3 1761 08158665 3

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

1611

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 26. NUM. 304.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

ABRIL 1914

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AP
60
E8
año 26
no.304-06

Imp. y encuad. de Valentín Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

ESPAÑA FUTURA

LA INQUIETUD PESIMISTA

Un haz de negaciones contra un haz de afirmaciones.

Lejos de España...—La fuerza.—La necia autodenigración de los latinos.—No considerar España como pueblo aislado.—Nosotros buscamos en el pasado un juicio sobre nuestros antecedentes y predecesores. Afirmación de hecho; el resultado: un globo de ensayo.—Supongamos por un momento que quizá son casuales los hechos históricos.

Lejos de España las fibras sensitivas se exacerban a la vez que, aun a riesgo de paradoja, se afinan y depuran. La facultad crítica es entonces acaso más ponderada, y las sombras que la proximidad del país que nos vió nacer proyecta sobre nuestra minúscula persona, se difuminan, se desvanecen y dejan en su horripilante desnudez, en su realidad escueta, de desolación, las personas y las cosas.

Pero las fibras sensitivas, en la soledad del extranjero, adquieren preponderancia decisiva sobre la ecuanimidad del entendimiento, cuando en la distancia, en instantes que pueden asemejarse a los minutos de una intuición de lo que debe ser la proximidad del dejar de ser, siéntese y percíbese como cercenando el cordón umbilical con la patria y nuestra persona, gravitando sin órbita y sin eje de gravedad.

No es extraño, pues, que este ingrávido caminar genere en su velocidad un entusiasmo férvido, ardiente, por la patria

lejana, y que el mismo entusiasmo, a impulsos de nobles sentimientos, de melancolía, tristeza y nostalgia, origine la necesidad perentoria de afirmar como cosa y entidad humana el país cuyo nombre llevamos. Usando de un símil que en lo material le es paralelo, puede decirse que esta necesidad, en lo espiritual, supone la justificación del acto de posar los pies en tierra extranjera. Es decir, ¿por qué? ¿cómo? ¿qué soy yo, español, en cuanto a un alemán, a un francés o a un inglés? ¿Qué ha sido España? ¿qué es España?

A la interrogación que adscribe el pasado de nuestra nacionalidad, no es fácil contestar sin producir agravio en la sensibilidad del español que sienta hervir en su sangre todos los errores y todos los fracasos de una historia que condena otra historia: la de la conciencia universal (1).

Este juicio, por su gravedad, provoca estridencias ingratas en el español clásico. Llamémosle negativo. Más grato ha de serle el juicio afirmativo. La afirmación de valores de nuestra civilización, de nuestro pueblo frente a otros pueblos. He aquí el riesgo inminente de incurrir de nuevo en la iracundia, poco deseable, de la España pintoresca o que se ama a sí misma como pintoresca. Por si esto fuera excesivo, en la de los españoles escéptico-optimistas, de la España de lo yermo en lo ideal—yerma de ideales. Al propio tiempo, nos hallamos también ante el riesgo de volver al primitivo juicio, al haz de negaciones, y, por tanto, sin juicio de afirmaciones.

La sensibilidad de un español inteligente, que no carezca de aquellas prendas morales que hacen excelente, virtuosa y

(1) Entiéndese aquí por conciencia universal, democráticamente, las opiniones convergentes en un juicio, que forman o son el juicio universal; aristocráticamente, el juicio de la filosofía de la historia, de la ciencia; en conjunto, la conciencia universal, los imperativos, favorables o adversos, que, desde el fondo del sér, otorgan los hombres a sus semejantes y a las cosas.

Sólo por espíritu de facción puede sustraerse un pueblo al juicio de los demás pueblos, no en lo que tengan éstos de volitivos e interesados, sino de humanos, generales y admitidos por sus dimensiones de verdad.

estimable una persona, se exacerba en la distancia y en la ausencia de España. Este español, algo fatigado por la sucesión rápida, a veces fugaz, de impresiones y sensaciones nuevas; en la aprehensión de nuevas modalidades y fórmulas de cultura; en la actividad por asimilar savias nuevas, advierte también que en la vieja Europa percíbese el ritmo de lo decadente. No se trata, en absoluto, de decadencia. Quizá sólo de una pausa, de un momento de irreflexión o desequilibrio o de predominio circunstancial de una fuerza, de una cualidad, de una tendencia. Este español advierte las desviaciones de civilización, que operan, cuando se adueñan de una sociedad, su definitiva decadencia. Débiles aún estas desviaciones, son las más fáciles de percibir. En consecuencia, el entusiasmo por España, distante, se reconforta, aumenta, y las viejas cualidades, que petrifican el espíritu de un pueblo y le paralizan en sus resortes, se hacen más comunes y más fraternas. Es también que en el fondo del corazón hay un rescoldo sentimental que aviva y enciende la llama de nuestros impulsos cordiales. Al fin, las generaciones intermedias tienen la mitad de su persona actual en lo clásico, y la persona ancestral en el recinto de sus antepasados, en el alma de sus mayores.

No suponen estos impulsos cordiales, esta tristeza—si honda y sincera—nada delictuoso ni infringitivo. La legitimidad de los sentimientos de parentesco y el respeto paternal no pueden parecernos vituperables en país donde precisamente se delinque por falta de respetos reflexivos. Lo inaceptable es la irreflexiva solidaridad con el pasado, opuesta al espíritu de reforma, a la evolución social de España.

En esta situación de espíritu, de ideas contradictorias y antitéticas, el español inteligente quiere inducir afirmaciones. ¿Cuáles afirmaciones? He ahí el máximo obstáculo de nuestro español representativo.

Provisto de su entusiasmo y con mirada más certera y escrutadora en el pandemonium de la cultura, el español vuelve a España. El caudal de afirmaciones lo dilapida vertiginosa-

mente. Es un velo que cae y muestra en su prisma real las cosas. Muy escasos valores afirmativos, contantes y sonantes, réstanle a este sér ópimo y crédulo. Ni la gente ni las cosas son tan afines y ensambles, tan ideales en simpatía, como evocaba la imaginación.

La melancolía en la distancia, idealízalos. Es perentoriamente necesario, pues, invertir una parte considerable de afirmaciones en negaciones, y, acaso para no incurrir en excesiva severidad, convertirlas en posibilidades de lo futuro.

¿Qué es España? ¿qué puede ser? He aquí cómo dialogan dos españoles: uno, nuestro sujeto representativo, de entusiasmos fugitivos, y otro, de serenos juicios.

—¡Afirmaciones! ¿Cuál es el valor del español a través de la civilización humana? Yo creo que de tal valor se ha hallado siempre desprovisto.

—La conquista de América; el ímpetu religioso, cuya consecuencia es la hegemonía de España en Europa durante dos siglos. En lo individual, esos ejemplares de energía, de tesón, que se llaman Ignacio de Loyola, Teresa de Cepeda, ¿no dicen nada?

—El europeo no ha sentido nunca ante el español el respeto que inspira hoy un inglés, o un alemán o un francés. El español no ha tenido nunca el valor humano del inglés, del alemán, del francés.

—Ciertamente; pero su personalidad ha acusado fuertes matices originarios; esto es algo. Conformes en lo de los sentimientos hostiles del europeo por el español. En Bélgica, el nombre de español suena a algo bárbaro y odioso; en el Mediodía de Francia, en Portugal, en parte de Italia, en la América latina, los sentimientos irreflexivos, o si se quiere, no encauzados—ya que esto de irreflexión sentimental suena a redundancia,—son de odio más que de amor. Es preciso no olvidar el antecedente histórico. Esos países son precisamente aquellos donde el español hizo sentir con más fuerza su ímpetu.

—Sí, pero observe usted el ejemplo de América que me po-

nía usted antes. ¿Quiénes van a América del Norte? Los ingleses, y entre los ingleses, los puritanos; gente que sale de Inglaterra porque le impiden profesar sus ideales. ¿Quiénes van a América del Sur? Gentes codiciosas, aventureros, pícaros. En el Norte tiene usted los Estados Unidos; en el Centro y en el Sur, innumerables republiquitas. ¿No dice nada esto? Yo creo que hay una España, pero que ha de surgir. ¿Qué es lo que afirma el español frente a los otros pueblos de Europa?

—La fuerza.

—¿Qué fuerza?

—Mecanismos vitales que le sostienen en el tiempo; porque, ¿no es maravilloso cómo ha podido subsistir este pueblo en la total dejación de los elementos de cultura, es decir, de ciencia aplicada, de conocimientos, de experiencias, de cosas aprendidas, que es de donde han surgido todos los mecanismos de la civilización moderna? (1).

—... Se habla de la influencia árabe, y esto es un error; los árabes vinieron a la Península en pequeño número, como aristocracia. El elemento numeroso que predominaba—¿no ha leído usted el libro de Oliveira Martins?—era el berebere.

—Pero, ¿y el factor geográfico?

—En las etapas de civilización mundial en que España se ha hallado fuera de la órbita de los pueblos que han manipulado la cultura, nuestra indigencia y debilidad ha sido más notoria y acentuada; cuando España, como ocurrió en los siglos XVI y XV, se ha hallado dentro de su órbita, se ha incor-

(1) La subsistencia de nuestra nacionalidad, acaso sea una omisión de Europa o una contingencia de azar. Es justo decir, sin embargo, que nuestros antepasados de 1808, en su ardor patriótico, mostraron hasta dónde llegaba su espíritu de independencia. Es injusto, en cambio, olvidar, como ocurre frecuentemente, la colaboración de los ingleses a aquella empresa. Puede que no se trate de omisión ni de azar, sino de cosa necesariamente impuesta por voluntad nacional, en cuyo caso debemos felicitarnos del hallazgo de esta rotunda afirmación.

porado a la evolución de los otros pueblos. Por eso lo de Marruecos...

—Este razonamiento suyo atenúa el punto de vista de afirmación. En última consecuencia, se convierte en argumento negativista. Su corolario es éste: «¿Luego España y los pueblos ibéricos por sí, no han sido nunca por propio impulso, centro y eje de la cultura?

—¡Cuidado! que yo creo que se debe hacer energético al español. Eso es otra cosa. Es el español que resucita. Pero no quiero turbar sus nacientes ideaciones.

Este sér, amigo nuestro, de fugitivos entusiasmos, monologa después, y auxiliado de la meditación, va proyectando claridad en sus ideas.

¡La fuerza! ¿Qué concepto damos a la fuerza? ¿El de violencia? La violencia no es sino una fuerza parcial. En otro tiempo, cuando lo instintivo predominaba en el hombre, la fuerza podía ser en la vida la violencia. Pero no la violencia por la violencia. La violencia así, es ciega; es absurda. Si la consideramos como energía de un mecanismo, veremos que es como la hulla o la corriente hidráulica de una máquina; pero la máquina es el hombre, es la inteligencia. Hoy la fuerza está en la ciencia. La violencia en sí no es sino materia bruta aprovechable. Su defecto, es decir, su predominio en un carácter puede ser, lo mismo que su pequeñez, incapacidad para una civilización superior. Nosotros hemos tenido la fuerza. Hoy, casi podría afirmarse que, aun en este concepto mitológico, ha desaparecido, entre nosotros, la fuerza. Por otra parte, el concepto de fuerza, nada más que como fuerza, no deja de ser un mito, es decir, una creencia fundada en la superstición o en lo arbitrario.

Casi podría hallarse en esta propensión nuestra por la violencia una de incapacidad. No se trata del impulso enérgico al servicio de una voluntad, o sea de un punto inicial inteligente, sino más bien del disparo de la indolencia, que tiene en prisión a la voluntad. Hacer las cosas por impetuosidad es

a medias energía. Es indudable que la violencia puede proporcionar sobradas ideas para una teoría ópima sobre el español. Sería arriesgado formularla. Limitémonos a insinuar aquellas ideas que por su precisión proporcionen suficientes reflexiones para la certidumbre. Sólo incidentalmente, cuando la mejor comprensión de una idea lo haga necesario, induciremos crítica sobre la Historia.

¿Por qué nos entregamos a la autodenigración, si no es por falsa distinción entre lo malo y bueno nacional, autóctono? La autodenigración podría ser reconocida como signo de fuerza si emanara de inquietudes espirituales por lo propio; pero su origen hállase en el sarcasmo, en la desgracia, en la falta de civismo y de amor. De lo contrario, no sería crítica de defectos y de errores.

La autodenigración es necedad. Va cristalizando entre nosotros en peligroso y furiosa manía. Hemos descubierto en ella otra América.

Son afirmaciones de hecho: la conquista de América; Cervantes y el *Quijote;* Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Fue la idea del descubrimiento de América de un italiano español. Son resultados de aquel hecho: América del Norte, poblada por la raza inglesa, da al valor humanidad velocidades enormes sobre sus congéneres del mismo continente.

En los pueblos hispanoamericanos, en cambio, el valor humanidad se inmoviliza o se mantiene en los primitivos aspectos. Quiere decir aquí humanidad las potenciabilidades del espíritu humano en la Historia. Los conceptos de su máxima evolución alcanzados hasta el día. Afirmación de *hecho*, es decir, del valor del español como hombre de acción, no puede hacerse sino de manera parcial. Aun juzgando la conquista de América como globo de ensayo de dos pueblos; de dos mentalidades, la inglesa y la española, hallaremos siempre en el haber de nuestras acciones un desequilibrio, una discordancia. La acción es un modo de la teoría, del conocimiento, conocer

y practicar son condiciones inseparables. Es de Benedetto Croce la siguiente definición de lo dinámico y espiritual: «La batalla de Austerlitz, ¿no fue también obra del pensamiento? Y la *Divina comedia,* ¿no fue también obra de la voluntad?» Pensar y querer son, pues, dimensiones de una cosa, en el fondo, misma. Pues bien; en este querer, en la obra española, fue el pensar lo más endeble, lo defectuoso, y si fuera posible establecer una distensión, podría decirse que nuestra voluntad no poseyó la luz de lo consciente, que fue más instintiva que consciente.

En el plano espiritual estaba en peldaños muy bajos la conciencia española de aquella fecha.

Esto nos traslada, por incidencia, al concepto de fuerza como cualidad española. Fuerza como suma vital. Para precisar mejor, digamos energía. ¿En qué ha consistido esta energía?

«La fuerza es la voluntad en acto», dice Benedetto Croce. Consideremos aquí la energía como algo inconexo, como una voluntad de voluntad, es decir, como una voluntad instintiva. Ciertamente, el español aparece en la Historia como sér dinámico, pero fragmentariamente y por etapas. Irruye en la guerra y en América, inxe, después de prolongadas convivencias y promiscuidades, contra los pueblos que se instalaron en su suelo. La conquista de América es el punto más inquietante para un negativismo español. Comparten la inquietud dos hechos paradoxales: uno afirmativo, y negativo el otro. De la magnitud del afirmativo surge el negativo. Es el afirmativo la conquista del continente americano; el negativo, su civilización. En la labor civilizadora, los españoles fracasan; los ingleses triunfan. El fracaso es paralelo a la decadencia de España, la metrópoli. Lo contrario sucede a Inglaterra. Hay en algunos pueblos suramericanos, y en España hoy, indicios de transformación futura; pero ¿destruye este dato, de un hecho posible, los datos experimentados? El estudio de nuestra Historia tiene por objeto el porvenir; pero el objeto lo suscita la ausencia

de ese porvenir venturoso—que deseamos—en el presente, y a veces en el pasado. Luego nuestra experiencia no puede medirse sino por ella misma, por la experiencia universal. Si, por ejemplo, en el futuro la civilización inglesa desmayase y fuera sobrepujada por una civilización hispanoamericana, no por eso sería lícito atribuir este supuesto fracaso futuro a los métodos experimentados hasta el presente; ni el éxito futuro, igualmente supuesto de los hispanoamericanos, a los errores ya consumados, sino a involuciones el fracaso y a nuevas evoluciones el éxito futuro. ¿Puede dejar de ser por esto meritoria y excelente, de plano superior, potencial, esa civilización, lo que vale en ella, y deleznable lo malo de la civilización española?

Aun desprendiéndonos de lo que es efectivo y real en la supremacía de otras naciones sobre la nuestra, y accediendo a escuchar las voces que nos hablan de una ocultación de cualidades en los pueblos llamados latinos, y especialmente en los españoles—esto por españoles, naturalmente;—es decir, de una capacidad que no se quiere, o cuya falta no se nota, ¿no es de por sí grave para quien la comete? ¿No es una reprobable omisión y una incapacidad? (1).

---

(1) «La actividad práctica—dice el mismo B. Croce—presupone la actividad teórica.»

¿Falta inteligencia, pues? Esto ha de parecer monstruoso a quienes creen en la superioridad inteligente de las razas meridionales. Es otro el problema. Falta inteligencia en sentido de comprensión de los altos intereses universales, humanos. No es ocioso insistir sobre el valor e iniciativa de los conquistadores como aventura. Eran aventureros. Huían de lo metódico y preciso para inxir sobre América como en tierra de promisión. Es lo español, desproporcionadamente imaginativo. Eso no obsta. Parece ser que las mujeres que como madres enviaba la metrópoli a sus hijos del Norte América estaban marcadas con carácter de impureza moral. Sin embargo, en el curso del tiempo, convirtiéronse en madres de una raza competente.

En *Les fondements énérgetiques de la science et de la civilisation*, dice Ostwald: «C'est un fait remarquable que les autres colonies euro-

La energía de los españoles ha sido, pues, esporádica, algo así como esponja que absorbe o humedece, según las cambiantes flexiones de quien la tiene en sus manos. Ha sido un irruir sobre los demás, sin clara noción de lo científico y durable. Acaso sea levísima falta comparada la espiritualidad española de los últimos siglos con la de sus congéneres. No era muy superior el nivel cultural de éstos; éralo acaso, y sigue siéndolo, la tendencia. La tendencia más serena en otros pueblos, al propio tiempo más pacíficos e industriosos, muéstrase en el español turbulenta y tumultuosa. Puede decirse que hay una inebración nacional.

Del hecho negativo, de la comparación de dos civilizaciones, la inglesa y la española, surge el hecho afirmativo: la conquista de América por los españoles. Constituye ésta una afirmación de la tenacidad e iniciativa de aquellos españoles. Adviértase que se realiza el hecho fundamental, la conquista de América, más que falta, lo accesorio y de detalle, y que es, sin embargo, inteligencia, cultura; la consolidación del hecho por la obra de civilización en la posteridad.

La veracidad obliga a decir que dejamos aquí inconcluso un juicio por falta de certidumbre. Llenar esta laguna exige una documentación minuciosa, exacta, sobre la conducta de los españoles en América. En el juicio acerca de lo que sobrevive en lo actual de nuestro pasado, los hechos parecen sernos desfavorables. Nos es favorable el cruzamiento con los indígenas. Nos acredita de liberales. Puede ser defecto. Más que hecho reflexivo, instintivo y pasional. Adviértase que es simultáneo al exterminio de los indios. Por otra parte, vióse cómo la fe de los conquistadores quebrábase en materia sexual. No es necesario repetir que esta síntesis histórica exige por sí misma la colaboración de la Historia, y que sólo este aspecto de

---

péennes n'ont pas encore fait de travaux scientifiques. Pour les colonies espagnoles et portugaises, le cause en es facile a trouver: c'est le peu de productivité de la mêre-patrle»; pág. 130.

la conquista de América reclama, consecuentemente, varios volúmenes, antes de una síntesis de este género.

El hecho de la civilización norteamericana muestra que en el curso de la Historia los individuos reintegrados al cauce de la vida moral, son capaces de redimirse de los pecados de sus ascendientes y aun de los propios, dirigiendo a sus hijos por el camino del bien.

Lo afirmativo del hecho de la conquista de América consiste, aparte de su valor en sí, como hecho, en haber ganado para el idioma español todo un continente. Hoy, merced a nuestros antepasados, cien millones de seres moldean su espíritu en español. Desde el punto de vista españolista, la extensión del idioma es la huella de una raza fecunda e impetuosa. Es una afirmación orgullosa y halagüeña. Trácese la perspectiva de un futurismo español, y se verá si la idea de España llega a afirmarse, a ser afirmativa, que el área para la cultura española, para el ideal español, es de los más extensos del planeta.

La fuerza que mueve a los españoles a las más irreflexivas empresas, encarna en el ideal religioso. El ideal de la unidad religiosa hace momentáneamente la fuerza dé España; crea un estado interior de agotamiento y malestar; es una de las múltiples causas de su decadencia. Obsérvase la misma irreflexión en la acción; la misma falta de sagacidad en la práctica; el mismo desequilibrio. Consiste el desequilibrio en la pequeñez inteligente junto a la magnitud de la empresa. Es más explosiva que implícita la energía. Implícita en su sentido de acción completa, es decir, como percepción y práctica. La práctica emprendía cosas impracticables, e iba, por tanto, al fracaso. ¿No es el fracaso práctica abortada? ¿Práctica irrealizable, o sea pensamiento puramente fantástico que no puede ser real? ¿No se ve en esto desarmonía entre un pensar y un querer, un percibir y una voluntad?

Advertimos hoy entre la gente del pueblo, en la genuina, y en individuos de otras clases sociales, el aspecto de energía no

aplicada. Los datos que afirman como cualidad la energía española, son contradictorios; los desvirtúan otros datos. Sin extraerlos de la Historia, el presente nos suministra enorme cantidad de observaciones que acreditan al español de perezoso, imprevisor. Toda nuestra vida social hállase repleta de rasgos de carácter semita en sus aspectos mas deleznables: haraganería, suciedad. Industriosos ¿cuándo lo hemos sido?

Puede consolarnos y disculparnos el oscilar del tiempo, que reparte en sus etapas a los pueblos las cualidades más opuestas y divergentes, en un retornar y desaparecer desconcertante para quien pretenda juzgar con un mismo canon el alma de cien generaciones.

*
* *

Hecha la crítica de nuestra Historia en la medida que lo hace posible la parquedad de datos, nuestro sér optimista representativo se interroga a sí mismo fervorosamente, ante toda su conciencia, y encuentra que las negaciones son útiles en cuanto necesarias, y que son necesarias porque son morales, porque «deben ser»; que depurarlas y hacerlas más claras y definitivas, es obra loable; que sin negaciones, no hay continuidad para sólidas afirmaciones; que afirmaciones saldrán de las afirmaciones como surco del arado. Destruir no es sino construir (1). Afirmaciones serán, si el devenir de España se realiza, si llega a ser España las reglas para el ideal que surge del dolor. Unido a lo que haya de original y nativo en el alma española, germinará una modalidad nueva dentro del nuevo plano ascensional, como en lo antiguo respecto a sus congéneres europeos.

Pedir auxilio en la obra a lo universal, a lo humano, es la más sencilla acción que realiza cotidianamente todo sér que aspira a vivir. ¿Cómo desprenderse del aire, de la luz, de los elementos físicos en los cuales nos hallamos sumergidos como

(1) Trazar camino, fundar.

en la propia sustancia? Lo mismo es para nosotros, españoles, la civilización del planeta, europea o de otro continente. En ello no hay desdoro, sino prez. Colaborar en la partícula que nos corresponde en tal empresa, no será sólo obra social—redentora, educadora;—no será sólo frío calcular de hombres anhelantes de lo preciso, sino heroico combatir por algo espiritual (1). En este aspecto, en la obra tienen cabida los poetas y las expresiones más elevadas del género literario.

JUAN GUIXÉ

(1) Pareja a esta labor de una filosofía de la propia Historia para dotar de ideal a la comunidad.

FELIPE II AMIGO DEL ARTE

Los pintores.

El Escorial era para su fundador algo más que ese colosal esqueleto granítico, esa enorme montaña, llamada a desafiar los siglos, como el mausoleo de Adriano y el Coliseo.

Sus altares y bóvedas, sus claustros y escaleras, sus salas capitulares y refectorios, debían cubrirse y adornarse con las más valiosas joyas pictóricas de las escuelas italiana, flamenca y española. Dijérase que se quiso compensar con ello la severa frialdad de que adolece la parte arquitectónica; con razón ha hecho resaltar Fergusson el contraste. Apenas colocada la primera piedra, apresuróse Felipe II a encargar a sus embajadores de Roma, Florencia, Génova y Venecia, le buscasen pintores y se los enviasen a la corte. Muchos de estos artistas expedidos por Requesens, Zúñiga, etc., concluyeron por quedarse en España; y sus hijos, hermanos primogénitos de los Carducci, Caxesi, Cincinati, Castello y Rizzi, se nos presentan a la generación siguiente, como completamente españolizados. El más exigente de esta pléyade fue el florentino Bartolomé Carducci, hermano mayor del célebre Vicente, del que sólo se han conservado algunas obras. Pero gran parte de ellos, los que han llegado a tener un nombre célebre, permanecían en la corte sólo una temporada, y luego se volvían a su país enriquecidos, pues Felipe II, que cada año se iba haciendo

más avaro de sus ducados, era en este particular generoso hasta la disipación. Huéspedes de la corte por una temporada fueron el florentino Federico Zuccari, el genovés Lucas Cambiasi y el lombardo Peregrino Tibaldi. Pablo Veronese, a quien también quiso atraérselo el monarca, declinó sus ofertas. En este punto es de lamentar también que aquellas iniciativas del monarca coincidiesen con la época más infausta de la pintura italiana, cuando la amanerada afectación había inficionado todas las escuelas. De esto ya le advirtió Granvela desde Roma (1). En cuanto a los flamencos, eran buenos pintores de ágiles pinceles; pero aquí, arrancados a su natural solera, privados del ambiente saturado de arte y de crítica, a un tiempo mismo, de su patria, no tardaban en agotar sus dotes innatas, y las que les prestara el estudio, «dijérase que sufren en este clima la influencia de un genio maléfico». De Zuccari esperábanse maravillas, y vino tan recomendado, que «poco faltó para que se le saliera a recibir bajo palio». A pesar de ello, no gustó al monarca, que si bien no manifestó su desagrado, le dió licencia, al cabo de tres años, para volverse a su hermosa Florencia, hizo que le entregaran 2.000 escudos de oro, le señaló una renta de 400, y gozoso de habérselo quitado de encima, mandó raspar sus frescos y pintar encima de sus cuadros, o relegarlos a aposentos de segundo orden.

El rey se limitó a decir: «No es culpa suya, sino de quien le trajo.» Admira, en cambio, que tuviese en tanta estima los frescos pintados por Cambiasi en el coro, con una técnica tan desmayada. Más afortunado fue con Diego de Urbina, al que se deben el decorado, al estilo grotesco, de la sala capitular y el de la celda baja del prior. El más hábil de los pintores extranjeros, Tibaldi, que acababa de pintar el coro y la fachada de la catedral de Milán remozada, se nos muestra aquí en

(1) En 23 de Noviembre de 1568, desde Roma: «Nous n'avons icy les painctres a la main, comme aux pays dembas, estant Titien a Venise fort caducque, et Michael Angelo mort, aprés les quelz je ne voys icy personne que nous ne les puissions trouver aussi bons aux pays dembas.»

su verdadero lugar. Era Tibaldi hombre de gran capacidad, y había estudiado tan a fondo la manera de Miguel Angel, que había llegado a aprendérselo de memoria, bien que no se limitase al empleo de los terribles contrastes del maestro. Belleza ideal y brutal realismo, sombras de noche y de infierno, en todos sus matices, frescos de atrevido vuelo y lindas miniaturas, nada se le resistía. De la amplia bóveda de la biblioteca hizo un remedo como los de la Capilla Sixtina, y en el boceto número 40 para los grandes frescos del claustro (frustrados en parte, desgraciadamente, en cuanto al colorido, por la torpe mano de sus ayudantes) habló un dialecto popular y tan lleno de fantasía, que dió pie para que se dijera que había entrado a saco en Alberto Durero.

Los artistas españoles que Felipe II, el cual sabía apreciar el talento de sus más próximos vasallos, había llamado a la corte, los Carbajal, Barroso, etc., no hicieron otra cosa que seguir, con poquísimo fruto por cierto, las huellas de sus parientes, los italianos. Sólo uno de ellos, que a nosotros nos parece más interesante que todos los italianos juntos, logró descollar, y fue Juan Fernández Navarrete, el Mudo de Pamplona. Cierto que de su viaje a Italia había traído las «buenas maneras» florentinas; pero en El Escorial fue donde las obras del Tiziano le revelaron una nueva luz. Navarrete llegó a apropiarse por completo el trazo del antiguo maestro de Cadore. El rey mismo dijo después de su muerte: «El Mudo no ha sido comprendido.» Y Lope dice de él en el *Laurel de Apolo:*

«El Mudo insigne, muerto conocido
(Desdicha que las artes han tenido)
Y que oponer a Italia España pudo,
Rostro nunca pintó que fuera mudo.»

Todas estas obras procuradas para ornamento de El Escorial, quedaron eclipsadas por las joyas artísticas que el rey allegara de Italia y de Flandes. Su tesoro de cuadros flamencos debiólo a circunstancias extraordinariamente favorables. Parte de ellos

los adquirió, en 1549, durante su viaje a los Países Bajos; así, al pasar por Utrecht, mandó comprar cuantas obras se le presentaron de Juan van Scorel; otros heredólos de su tía la Gobernadora, la reina viuda María de Hungría († 1558); la mayor parte, sin embargo, debieron ser confiscados para él durante las guerras de rebelión. La deliciosa Madona del joven Mabuse (Prado, 1.385), que una vez logró salvarse del saqueo, le fue regalada en 1588 por la ciudad de Lovaina.

Aún se conserva en El Escorial el protocolo de sus «entregas» de cuadros, probablemente dictado por él mismo, y que es, sin disputa, el mejor catálogo que se tiene de aquel tiempo. Abarca desde 28 de Junio de 1566 hasta 30 de Junio de 1593. Es de celebrar que en él se consignasen, al enumerar las tablas flamencas, no sólo las dimensiones de las mismas, sino también el nombre de sus autores, de algunos de los cuales, y en este caso se halla Vincent Geldersman (Vicente Malinas), no se conocen hoy otras obras. La expedición más importante fue la de 15 de Abril de 1574. El protocolo comprende 76 números: Véase una muestra:

Una gran tabla sobre la que está pintado *Nuestro Señor en la Cruz* con Nuestra Señora y San Juan, de mano de Maese Rugier, se hallaba en el bosque de Segovia, trece pies de alto por ocho de ancho. Estaba en la cartuja de Bruselas.

Una gran tabla, que representa el *Descendimiento de la Cruz* con Nuestra Señora y ocho figuras más, consta de dos alas, en las que están pintados por dentro los cuatro evangelistas con sus correspondientes leyendas, y además, la Resurrección, de mano de Maestre Rogier. Perteneció á la reina María. Las puertas las pintó por fuera Juan Fernández Mudo, de blanco y negro. La altura en el centro con la cruz, siete pies por unos diez pies de ancho.

Una tabla que representa *Las tentaciones de San Antonio*, con tres mujeres en un paisaje, las figuras de mano de Maestre Coyntin (Metsys) y el paisaje de Maestre Joachin (Patenier) seis pies de alto por siete de ancho.

Una *Madona* de este maestro, Quentin, besando al niño con un notable paisaje, reproducción modificada de una tabla que hay en en el Museo de Berlín, puede admirarse todavía en el cuarto donde habitó el monarca.

Del Ticiano se recibieron: el *San Lorenzo* del altar mayor, *La Cena* del refectorio, *El Día del juicio final*, de Carlos V, del Monasterio de Yuste; *La Epifanía*, varios cuadros de la Pasión, los bustos del Señor y de la Dolorosa, la Magdalena y Margarita, y *El tributo al César*.

En 1577 vienen las series de tablas de altar, pintadas por Mudo, Urbina y Sánchez Coello y, por último, el *Crucifijo* de Cellini. En 1593 figuran los lienzos de la escuela veneciana: Basano y Paolo, Lavinia Fontana. Por esta época emprendió Tintoretto para el rey una reproducción de su *Paraíso*, en la gran sala del Consejo, que Velázquez trajo a España (Prado, 428) en 1587; el embajador veneciano Lippomani regaló al monarca el *San Jerónimo*, del Tiziano.

Sólo con la entrega de 1574 se podría formar hoy una galería de cuadros de fuste. En su *Charakteristik Philipps* dice Ranke: «¡Ya quisieran los historiadores tener un conocimiento tan intenso y extenso de su época como lo tuvo aquel monarca!» Pero también el coleccionador y el director de galerías podrían envidiarle su proporción de pescar en tales aguas, y no sólo esto, sino también su atinado juicio.

Lo mejor de estas obras, que adornaban la sacristía y la sala capitular, ha emigrado al Museo de Madrid.

Es de notar, que la escultura pintada nacional, que por aquel tiempo precisamente volvía a florecer en Castilla, quedó excluída de El Escorial. El italianismo era demasiado fuerte. Para las estatuas de bronce del altar mayor y las de la Sagrada Familia, tuvo el rey la suerte de contar con dos escultores tan eminentes como los dos Leoni de Arezzo, padre e hijo, que había heredado del emperador. La Custodia—tres templos ideales, encajados uno en otro, formados con claras piedras preciosas halladas en España—era una obra maestra del mi-

lanés Jacometrezo; el Crucifijo de mármol, de Benvenuto, fue regalo del gran duque Cosme de Toscana.

A la verdad, el trabajo que allí se hizo fue verdaderamente rudo, aun para aquellos hombres que eran más fuertes que nosotros. La férrea energía para el trabajo de aquellas muchedumbres de obreros de las montañas vascas, el celo de los maestros, las tonantes voces de los capataces, la despierta actividad de los italianos, ávidos de amasar doblones españoles para regresar cuanto antes a su patria, y sobre todo, la impaciencia y la incansable vigilancia del temido y taciturno monarca, al que a cada instante podía vérsele aparecer o vislumbrársele en acecho detrás de una ventana, todo ello contribuía a adelantar las obras: «su sola presencia parecía reanimarlas, prestarles vida y crecimiento». No se tiene noticia de nadie que desplegase una actividad como la suya en empresas análogas. No sólo era suya la idea del edificio, no sólo el plan y el estilo del mismo denunciaban su gusto, sino que además trabajaba en el tajo con los artesanos, resolvía las cuestiones técnicas, revolvía con tenaz insistencia, España, el mundo entero, para encontrar buenos artistas, a los que traía a su lado, dirigía y vigilaba estrechamente, y todo esto al mismo tiempo que sostenía negociaciones con toda Europa. Sólo así se explica que alcanzase a ver terminada una obra que en la antigüedad hubiera requerido siglos. Con ello se granjeó la admiración nacional. Sus contemporáneos llamaron a El Escorial la verdadera, la única maravilla del mundo. Cierto que el genio del arte no hizo allí prodigios; pero el modo como en pocos años surgiera, en medio de un desierto, de la nada, este coloso sin ejemplo en la Historia, ya espléndidamente ornamentado y hasta dotado de mobiliario, natural era que pareciese maravilla a los contemporáneos. «Quizá sea—dice Stirling—la mayor empresa arquitectónica que un solo hombre haya concebido y ejecutado.»

La vida en El Escorial.

Cuando aún duraban las obras, a los siete años de haber empezado, ya fue a instalarse allí la Real Familia, pues los puros y frescos aires de la montaña, hacen del más sombrío de todos los palacios una residencia veraniega sin igual. Jardines cuya flora provee con abundancia al ornato de los altares, y cuyo césped riegan cristalinos regatos, que toman su caudal de los arroyos que bajan de las laderas de la sierra, daban vida y animación a aquellos sitios. La creación de estos jardines había sido una de las primeras preocupaciones del Monarca, que había encargado de ello a Marcos de Cardona, jardinero que había sido de Carlos V en Yuste. En los bosques de encinas había gran copia de lobos, así como de jabalíes y gamos. Se organizaban partidas de pesca en los estanques, hoy convertidos en melancólicos pantanos, de la antigua alquería de Fresneda, donde aún se ve en nuestros días la capillita, con un viejo retablo castellano avalorado con pinturas del siglo XV, que fue el santuario primitivo del lugar. Los alumnos del Seminario representaban comedias religiosas, como *La vida de Santa Pelagia* o *La muerte de San Hermenegildo*. Y hasta compañías de cómicos se aventuraban a ir allá, y el rey, que odiaba las corridas de toros (principal distracción de la colonia), pero que veintiséis años atrás se había aficionado en Milán al teatro, asistía a las representaciones, como lo hizo en 1578, con ocasión de representarse la tragedia de Cisneros de Toledo. El tablado para la farándula se instalaba en un patio, de modo que pudiese el rey abarcar la escena desde su aposento, mientras que la reina Ana, con las infantitas y las damas de la corte, bajaban al patio y tomaban asiento en un estrado. Sus primos, el cardenal Alberto y el príncipe Wenceslao, se acomodaban en sendos sillones, recubiertos de brocado; los caballeros permanecían de pie, sombrero en mano, y los monjes asomaban los curiosos semblantes, a las ventanillas de sus celdas. Su

principal distracción hallábala, naturalmente, Felipe II en las visitas al edificio, que solía recorrer en compañía de su familia y de las damas de la corte. El grave monarca era allí casi afable; la reserva que los observadores diplomáticos notaban retratada en su rostro, procedía, en parte, de su antipatía hacia la nobleza; el rey gustaba de las gentes modestas, como artistas y frailes; «inclinato a gente mediocre»—le llama Aníbal Iberti,—por contraste con su aristocrático hijo y sucesor. En ningún otro sitio se mostraba de tan buen humor, y hasta una vez llegó a servir de cicerone, de incógnito, a un forastero. Era, además, apasionado por las fiestas litúrgicas y los oratorios. De la capilla hizo una de las primeras de su reino. Vigilaba a sus frailes hasta en las cosas más pequeñas, y ocurría con frecuencia que al terminar una función solemne tenía alguna censura que dirigir al padre prior, «pues en cosas de sacristía—dice Fray Juan—aventajaba a todos los hermanos»; cuidaba también, por último, de que las puertas de la iglesia se abriesen con el alba.

Cuando en 1608 se vendió en Madrid, en pública almoneda, el mobiliario privado del monarca, se le tasó en siete millones de escudos de oro. Pero cuando se presentaba en El Escorial «se conducía no como príncipe, sino como fraile». La estancia que allí ocupaba, y que aún puede verse, tenía la pobreza de una celda. Desde su dormitorio podía extender la vista hasta el altar mayor; de modo que cuando estaba enfermo oía misa en la cama.

Desde la sierra, que se eleva en semicírculo, a espaldas del lugar y pegadita a él, con sus escuetas líneas y sus quebrados contornos, y que tan pronto brilla con el blancor de la nieve, como negrea, sombreada por su caperuza de nubes; desde la sierra, entre cuyos abruptos tajos y lóbregas cañadas parece haberse extinguido todo indicio de vida, las tormentas descienden, precipitándose como avalanchas, y con su airado ímpetu sacuden todo el edificio.

Por sus incontables patios y pasillos se agita entonces el

viento sibilante, arrancando a las cuerdas del colosal instrumento, ora amenazadores apóstrofes, ora débiles quejas. Más de una vez esas tormentas destrozaron los andamios, arrancaron los tejados y derribaron los brocales de los pozos que hay en los claustros. No pocas también cayeron rayos sobre el edificio, como ocurrió la tarde misma de haberse colocado la última estatua, la de San Pedro, en el altar mayor. La exhalación fue tan violenta, que se llegó a atribuirla, no sin fundamento, a envidia del demonio: atravesó la sacristía y pasó rozando los paños del altar y las molduras de los cuadros. El 21 de Julio de 1577, otro rayo incendió una de las grandes torres (de la botica), que desde las once de la noche hasta las seis de la mañana «estuvo ardiendo como un cirio», por efecto de lo cual se fundieron las once campanas, que habían sido construídas en Amberes. En aquel trance se personó allí «el buen duque de Alba», y, «a despecho de su avanzada edad y de la gota, trepó allá arriba y dirigió los trabajos de extinción como un aguerrido general, tal como le hemos visto en los mayores peligros del combate».

Las conmociones de los grandes acontecimientos mundiales también llegaban a aquella soledad. La tarde del 8 de Noviembre de 1571, en ocasión de hallarse el rey en las vísperas, precipitóse un hombre en la iglesia, y postrándose de hinojos ante la silla del monarca, anunciólo, en alta voz, que la flota de los turcos había sido aniquilada por el hermano de S. M., Don Juan de Austria. El rey (que probablemente ya había tenido noticia del suceso por los embajadores venecianos, estando en Madrid, la víspera de Todos los Santos) no hizo el menor gesto ni se movió de su asiento hasta que hubo terminado la función. Entonces hizo venir al prior y le ordenó entonase un *Tedeum* por la victoria de Lepanto. Allí se cantó el 15 de Abril de 1587, un *Nocturno* y un *Requiem* por María, la infortunada reina de Escocia, terminados los cuales, S. M. entregó al abad el anillo de diamantes de la finada para que lo uniera a las demás reliquias del monasterio, como «símbolo de

la pureza y de las firmes creencias de esta santa reina». El mismo abad afirmaba que, en El Escorial, en un día se despachaba tanta correspondencia como en Madrid en cuatro. En aquel apartado retiro, tan lejos del mundo y de la vida, como si alentara en otro planeta, en un misterio impenetrable para aquellos cuya suerte se resolvía aquí a sus espaldas, firmaba cada día «Felipe el Prudente» documentos decisivos que habían de influir durante siglos sobre los destinos de la humanidad, y cuya consecuencia es posible que no sospechara el monarca.

Allí fueron conducidos también desde 1573, con pomposo acompañamiento de grandes y caballeros de Granada, Valladolid y Yuste, los restos mortales de todos los miembros de la Real Familia que hasta aquella fecha habían pagado su tributo a la muerte. Rompieron la marcha en este fúnebre desfile, que seguían los sollozos del pueblo, el infortunado Don Carlos y su madre política la reina Isabel. Al año siguiente, el emperador. La última de todos fue la abuela del monarca, aquella desgraciada Doña Juana la Loca, viuda de Felipe el Hermoso, que pasó cuarenta años de su vida recluída en Tordesillas, privada de juicio, y de la que se ha dicho que transmitió su locura a toda su descendencia. Desde El Escorial, la difunta reina debía ser trasladada a Granada, donde reposan sus restos al lado de los de su esposo y de los de su madre Isabel la Católica, en la Capilla Real. El día señalado para el traslado del cadáver, 7 de Febrero de 1574, pareció como si la Naturaleza quisiera asociarse a los triste acordes del órgano y a los fúnebres dobles de las campanas, pues descargó sobre el monasterio una tormenta como no se había visto hasta entonces. El suntuoso tabernáculo, erigido el día antes, quedó hecho pedazos, y sus trozos arrastrados muy lejos por el vendaval; «las encinas de la Herrería tienen flores de brocado», decíase todavía mucho tiempo después.

A la verdad, de todas las moradas de los reyes «que los cuidados edifican», este sitio real parece el menos propio para albergar seres felices. De los centenares de personas que anual-

mente van de Madrid a contemplar la octava maravilla, ¡cuántas no hacen voto en su interior de no poner más allí los pies! De aquel mausoleo, terminado medio siglo después de la muerte de su fundador, por su nieto; del corazón del edificio parece escaparse un soplo de muerte que se infiltra en todas las estancias. Al depositar allí, en 16 de Marzo de 1564, los restos del finado emperador y abrir su féretro en presencia de Felipe IV, se vió que no se habían alterado las facciones del difunto. ¿No hubiéra podido decirse que el emperador, por encima de la tumba, seguía tendiendo su poderosa mano sobre su descendencia, que una invencible melancolía atraía a este panteón? (1). En la dinastía hispano-habsburguesa prevalecía un axioma político, que evitaba toda perplejidad: «hacer lo que había hecho el emperador». Sólo que habían olvidado una máxima del mismo Carlos V: la de que el soberano no debe contar más que con sus propias fuerzas.

El Escorial es para nosotros un ejemplo del poder de la voluntad, al mismo tiempo que de su impotencia. Se ha dicho que aquélla lo puede todo, lo cual no deja de ser cierto en determinados dominios de la realidad; los hombres son tan volubles y versátiles, que una voluntad, que actúe a la manera de una causalidad constante—lo que no deja de ser raro—puede estar segura de enseñorearse de ellos, siempre dentro de ciertos límites. Pero la voluntad, que desde una celda de este Monasterio ponía en movimiento con la pluma y con el oro una legión de almas y de cuerpos, que tenía cogido en sus redes todo un mundo, fue impotente no obstante para dar vida a una verdadera obra genial.

Esta chispa divina falta en la obra de Felipe II. Cierto que tuvo la desgracia de venir al mundo en un tiempo en que pa-

(1) Calderón: *El cisma de Inglaterra*:

Ataúd con paños de oro,
Bóveda donde se guarda
La majestad vuelta en polvo.
¡Ay, entierro para vivos!

recía haberse agotado la fuerza creadora y hasta el gusto. Menos aún quedaba inspiración para un monumento de carácter religioso. El arte se había secularizado por completo. Cuando en la metrópoli misma del mundo católico, la Basílica del Papa era una pifia, ¿qué podía esperarse del arte provinciano? El visitante no experimenta aquí aquellas emociones que las catedrales medioevales hacen sentir aun a las personas más ajenas al ideal cristiano. El proyecto del edificio tiene toda la traza de un escueto esquema geométrico, y su ejecución revela un formalismo, que los contemporáneos llamaron noble sencillez y majestad, y la posteridad ha calificado de sequedad repulsiva. La manía de su fundador de prevenirlo todo por adelantado, aun los detalles más pequeños; su incesante, ubicua vigilancia; la censura mezquina, desabrida, que de todo hacía; su empeño en descargar los bocetos que le presentaban de formas que estimaba siempre demasiado frondosas, todo esto contribuyó, sin duda alguna, a coartar la inspiración de los artistas. Como en cuanto emprendió durante su vida, tampoco aquí dió un paso sin escuchar a las personas entendidas, sin tener a la vista los planos de los técnicos; pero, después de marcarle a cada uno lo que debía hacer, nunca faltaban críticas ni enmiendas. Con este sistema no era posible que tuviese iniciativas ni disposiciones creadoras, y, sin embargo, al fin y al cabo, logró imponer su sello a cuanto le rodeaba. Felipe II no llegó a comprender nunca el espíritu de la libertad, sin el cual no hay belleza ni verdad posibles. La rígida etiqueta que impuso a su corte y que para sus sucesores fue de un efecto destructor, deja ver su pétrea alma en esta obra. Dijérase que en ella no vemos más que a Felipe II y sólo a él, como si él y nadie más hubiera sido quien cortó estas piedras, quien construyó estos muros y pintó estos cuadros; y tenemos la aprensión de que le vamos a ver avanzar hacia nosotros, cuando contemplamos en la biblioteca su retrato, con su alto birrete, su pálido y decaído semblante y su ramo de rosas en la mano. Así le vieron los monjes y sus cortesanos discurrir por aquellos salones, apoya-

do en el brazo de su hija predilecta, Isabel, a la que llamaba «luz de sus ojos».

Sólo en el paisaje que le circunda ejerce El Escorial un hechizo que no previó su fundador. El acaso suele ser el mejor artista. Si mirado de cerca parece El Escorial un colosal peñasco, y en el interior un melancólico laberinto, cuando se le contempla desde las alturas lejanas, muestra varios y cambiantes aspectos, y armoniza a maravilla con la salvaje grandiosidad de la Naturaleza. Tan pronto como nos encontramos en medio de ella, desaparece la congoja que bajo sus bóvedas nos oprime el pecho, y volvemos a darnos cuenta de que aún estamos en el mundo de los vivos. Así, si se contempla el Monasterio desde la cumbre de la sierra, se aprecia todo el efecto de la simetría que el regio fundador se propuso producir; pero la decoración cambia cuando se le divisa desde el llano, donde los olmos del parque velan el pesado cuadrilátero, o desde el valle que hay a uno de sus lados, desde cuyo punto parece coronar la cumbre de una frondosa colina, y los perfiles de sus partes salientes se agrupan en pintorescas combinaciones. Por el contrario, cuando se le contempla desde la llamada «silla del rey», donde solía sentarse aquél para seguir desde allí la marcha de las obras, se nos muestra tan sólo como una masa informe. Cuando más gana en belleza es por la noche.

En el misterio de esa hora, las siluetas de la cúpula y de las torrecillas destácanse bajo el estrellado cielo de Castilla como los contornos de un castillo encantado, escondido tras selvas y montañas, en el regazo de sus muros, y custodiado por cuatro gigantescos centinelas, que, colocados en los cuatro angulos, diríase guardan un sagrado misterio de inapreciable estima: el tabernáculo de un santo Grial, o un arca que encerrase tesoros de incalculable precio.

Apoyado en las abruptas pendientes de la sierra, cuyas estribaciones se desvanecen hacia el Sur, en el azul lejano; mirando hacia abajo, hacia la amplia llanura, sembrada, en cuanto alcanza la vista, de cotos, establos y olivares, entre los que

descuellan grupos formados por bloques de granito, parece como si el colosal edificio fuese la acrópolis de una antigua ciudad destruída por los siglos, que en otro tiempo ocupara una extensión de muchas leguas por el llano. Rubens, que estuvo allí en 1628, nos ha transmitido su impresión en una vista de aquel sitio, que más de una vez reprodujo en colores. Está tomada dicha vista desde el pico de la Sierra de Malagón, que tanto trabajo cuesta escalar, en las proximidades de la colonia de San Juan. Desde aquella eminencia se ven pasar las nubes por abajo; a derecha e izquierda se alzan peladas cumbres, entre las cuales se abre paso una cañada que va a salir al llano; y en el punto en que lo alcanza, el coloso de granito se nos presenta como un gran relicario. Aquel es el mausoleo y monumento de Felipe II, cuyo abrigo buscara el monarca, con irresistible impulso, al sentir su fin próximo; allí llegó para morir, quebrantado su cuerpo por seis días de marcha; pero tan entero de espíritu, que, con los barruntos de la muerte, todavía tuvo ánimo para disponer él mismo sus exequias, recomendando no hiciesen el túmulo demasiado alto, para que el humo de los cirios no ennegreciese la bóveda del templo.

«Y es como el gusano de la seda,
Que labra casa donde al fin se queda.»

(*De una poesía publicada en 1580 en Alcalá.*)

¿Era Felipe II entendido en arte?

He aquí una pregunta que nos pone en grave aprieto. Resístese uno, en verdad, a conceder el honroso dictado de amigo y conocedor del arte a una de las figuras más odiadas, y no sin fundamento, de la Historia. ¡Hay tantos motivos para sospechar en el monarca móviles menos altos y nobles que el puro amor al arte!

No ignoraba, a decir verdad, los primeros principios de la técnica. Desde muy joven, había aprendido ya, por disposi-

ción del emperador, dibujo y colorido. En arquitectura podía discutir con los maestros. «Sabe—decía el veneciano Badoer (1557)—mucho de geografía y algo (aliquanto) de estatuaria y pintura; y gusta de ejercitarse en ellas para distraerse.»

En su naturaleza glacial no sorprendemos destellos de entusiasmo. Hay algo de «furor heroico» en aquel vivo y constante respeto que tributaba a los que consideraba grandes, en su insaciable afán de hacerse siempre con nuevas obras suyas, ora encargándoselas a los vivos, ora adquiriéndolas en las colecciones de antigüedades. En su instintivo anhelo de grandes obras, y hasta en la depresión que experimentaba al hacer el recuento de sus creaciones, cuando, como en la Cartuja de Miraflores, al visitar la capilla que Isabel la Católica, erigiera en memoria de su padre, el rey Don Juan II, donde el arte gótico resplandece con todo su irisado colorido en el altar y en los sarcófagos, se le escapaba esta exclamación: ¡No hemos hecho nada en El Escorial!

Su carácter frío, receloso, circunspecto hasta la pedantería, unido a la crueldad tiránica, parecen reñidos con todo temperamento artístico. Un espíritu como el suyo, opuesto a cuanto fuese placer y alegría, a cuanto brilla y resplandece, que hasta se resistía a mostrar sus creaciones a quienes de cerca y de lejos llegaban a admirarlas, no podía conciliarse con la esencia de arte, que siempre va unida al deseo de alabanza según el maestro Lottfried:

«Er unde lop diu schephent list
Da list ze lobe geschaffen ist»

«Tardo sin astucia, deseoso de gloria sin iniciativas, refinado, pero sin criterio exacto», según el veredicto que sobre él pronunció Hume, y que tan de su grado encontró Lichenberg, ¿cómo ponerle a la misma altura que Pericles y Lorenzo el Magnífico?

Pero los testimonios menos sospechosos los tenemos en las

obras mismas, que encargara y reuniera, en la calidad de los artistas por él elegidos y mimados. Al pasar revista a cuanto él produjera como aficionado y como organizador y conocedor, parécenos como si al lado de él quedaran eclipsados los nombres más grandes y gloriosos.

Y lo más sorprendente, supuestas su gazmoñería y pedantería, es que fuese universal en sus gustos, como quien conoce a fondo la historia del arte.

Por su árida inteligencia y su despótico carácter, parece que no hubiera debido apreciar en pintura sino el documento, el retrato. Esta predilección mostraron muchos monarcas de carácter severo como el suyo; ejemplo de ello, el emperador Francisco con su Archivo de retratos. Pero si en El Pardo creó aquel incomparable salón de contemporáneos, si constantemente tenía retratistas en Palacio, no menos apreciaba a los artistas de pura imaginación de todas las épocas, y para adquirir sus «fantasías» dilapidaba los tesoros de la nación. A Tiziano, el único artista, verdaderamente grande, que le fue dado tratar personalmente, le llama «Amado nuestro».

Parece como si quisiera embargarlo para sí; no le deja respirar, pues su última carta está fechada en el mismo año en que murió el maestro. Sería mezquino atribuir este aprecio que dispensaba a los artistas a una mera imitación de la conducta de su padre, por cuya alta inteligencia sentía respeto ilimitado; como lo sería también decir que las numerosas «fábulas mitológicas» de sus «bóvedas del Tiziano», fueron un tributo pagado a la sensualidad, toda vez que esta estima de la «morbidezza» no iba en menoscabo de los antiguos lienzos «flamencos», con los cuales recubrió las capillas y oratorios de su Escorial. Al repasar los inventarios de sus cuadros, dictados por él, en los cuales hay tantas obras maestras de artistas como Rojer, Quinten y Joachim (Patenier tiene allí una lucida representación), alternando con las de aquellos italianos, hay que recordar que por aquel tiempo la fama de los primeros ya se había oscurecido. Pero los nombres de los que allí

faltan son también una prueba de sus conocimientos pictóricos. Las colecciones de la biblioteca del Escorial se formaron en la época de Heemskerk, Martín de Vos y Stradanus, el Rafael y el Miguel Angel de los Países Bajos; pero de éstos, pocos trabajaron para él, si se exceptúa a Miguel Cocxyen, que copió, por encargo suyo, el altar de San Bavón, en Gante, pues sus tentativas para comprar sus cuadros fueron infructuosas, como ocurrió con el *Santo Entierro*, de Quinten Metsys, en Amberes. ¡Ironías del destino! Al mismo tiempo que los holandeses, en aquella conjuración del año 1567, arrojaban al fuego los tesoros artísticos de su siglo de oro (pues el motín de los cuadros no fue un estallido pasional, sino una conjuración), hallaba coyuntura este «incendiario de Europa» para procurarse los despojos que se salvaban de las llamas; la entrega de El Escorial de 1574 es buena prueba de ello. Felipe II estimaba también los dibujos y grabados de Durero, sobre todo los que hizo en madera para el Apocalipsis, y los álbumes de estampas de la biblioteca guardan aún muchas preciosas copias de sus trabajos al buril; así como de los de Lucas de Leiden, mientras las colecciones de los particulares se han diseminado. De los incunables italianos se ha conservado también un hermoso ejemplar de los cuarenta naipes de la baraja.

De los cuatrocentistas italianos, apenas si hay alguna muestra en El Escorial; sin embargo, un díptico de Moretto de Brescia, *El profeta Isaías y la sibila Eritrea*, tuvieron allí su sitio, junto al *Descendimiento*, de Rojer, en la antesacristía. La biblioteca posee, en cambio, un raro tesoro: el códice de las antigüedades romanas del distrito de Ghirlandaio, que trajo de Italia Diego de Mendoza, y con el cual forma juego el precioso álbum de viajes por Italia del portugués Francisco d'Hollanda.

Era también Felipe II ecléctico en sus gustos, pareciendo interesarle por igual todos los aspectos de la técnica pictórica; y así, al mismo tiempo que decoraba con frescos italianos las paredes de los patios del Monasterio, se procuraba miniaturas

y llamaba a su lado á Fray Andrés de León y Fray Julián de la Fuente, célebres en su arte, para que iluminasen los libros del coro. Naturalmente, su entusiasmo no le cegaba hasta el punto de cohibir sus facultades críticas. Para las medianías era inexorable, como lo demostró con el despido de Zuccaro; pero también supo dar realce y aun descubrir talentos ocultos, encargándoles trabajos de prueba, para que pudiesen demostrar su valer, como lo hizo con el Mudo, cuyo *Bautizo de Cristo* se conserva en el Museo del Prado. Tanbién puso a prueba Greco, que por desgracia no estuvo muy feliz en su *San Mauricio*. ¿Debemos lamentarnos? Piénsese lo que sería un claustro de El Escorial poblado por los espectros del Greco. Morales, tan venerado por los españoles, por sus espeluznantes figuras de la *Pasión*, que le dieron el epíteto de Divino, no halló tampoco aceptación en el monarca, al que, según parece, no le gustaba su hinchado estilo.

Aun en la colocación de los cuadros mostraba el rey ser persona de gusto. Hasta entonces, sólo se habían empleado como ornamento pictórico para los reales aposentos los consabidos tapices de Flandes o las pinturas murales al fresco y al temple; los lienzos se guardaban en armarios, en cajones o estuches, y los más valiosos se colocaban en los oratorios. Felipe II fue el primero que enseñó a considerar los cuadros como ornamento movible de las habitaciones, dándoles colocación adecuada, según las reglas orgánicas de la composición, como hizo en la sala de retratos del Pardo, en las salas del Tiziano y en la sala capitular.

Por último, en el trato con los artistas fue siempre de una gran afabilidad, y hasta de una exquisita consideración. Jamás dejó escapar una frase de censura en su presencia; cuando no le agradaba su trabajo, se limitaba a ordenar que les pagasen y los despidiesen. Las obras que no llegaban a satisfacerle, las relegaba a habitaciones más modestas y retiradas. Los retratos de sus pintores ocupan un lugar entre los de las personas de la Real Familia y de los Grandes en el Salón del Prado. A la pin-

tora Sofonisba la casó con el magnate siciliano Fabricio de Moncada, dándole 12.000 ducados de dote.

Las hipótesis son en la Historia un juego aventurado; si nó, acaso nos atreviéramos a afirmar que, a haber nacido en otra época, quizá hubiese dado su nombre a un siglo de oro. Sir William Stirling ha llamado su época «el brillante Mediodía del arte hispánico». También podría decirse lo contrario, pues antes muestra aquel tiempo un eclipse del arte nacional. Pero Felipe II, uno de los monarcas españoles que han mostrado un interés personal más vivo por las bellas artes, supo despertar con sus iniciativas, en aquella época de transición, un poderoso movimiento, cuyas consecuencias se extendieron hasta más allá de su reinado, y fue para sus sucesores un ejemplo que no quedó perdido.

«Esta grandiosa empresa y la estima que hacía de las artes, fue la que nos condujo a su verdadera comprensión y estima; despertó el talento.» Mas que el alcance y número de las obras que concibiera, más todavía que la multitud de los ingenios que llamara a su lado, y distinguiera con su aprecio y que la diversidad de las artes que hiciera cultivar, más importante que todo ello es la sinceridad del interés que por esas artes sentía. Fue un Mecenas (no como el rey de la gran peluca), para que se hablara de él, por habérsele dicho que la potencia de la poesía y del arte se extendía en el tiempo y en el espacio más que ninguna otra. Felipe II no consintió nunca que se escribiese una sola línea de su vida. El veneciano Soranzo, en la carta que el mismo 13 de Setiembre de 1598, en cuya triste mañana había concluído la lucha del monarca con la muerte, escribió al dux Grimani, traza una semblanza de Felipe II, que termina con estas palabras: «Odiaba la vanidad en todas las cosas.» «Ha abhorrito la vanitá, in tutte le cose.»

CARLOS JUSTI

(Continuará.)

EL CATASTRO PARCELARIO

Y LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Precedentes del Catastro en España.

Desde los tiempos del gran marqués de la Ensenada, que realizó los primeros trabajos, dignos de recuerdo, por lograr un Catastro, aunque sin otra finalidad que la de que sirviera de base al sistema tributario de la única contribución que se proponía ensayar, todos los proyectos que le han sucedido hasta la fecha en nada se han apartado del espíritu y tendencias que animaran al del ilustre ministro de Fernando VI. Al Catastro nunca le hemos atribuído otro valor ni otras aplicaciones que las puramente fiscales. En él sólo se ha visto un instrumento más perfeccionado y, sobre todo, más poderoso para reformar los rendimientos de un impuesto: el de territorial.

Esta preferente aplicación fiscal del Catastro aparece aun en el que, marcando nuevas orientaciones, especialmente jurídicas, se mandó llevar a cabo por la ley de 1906, puesto que, si bien se declara en su art. 1.° que «el fin del Catastro parcelario es lograr que sirva eficazmente para todas las aplicaciones económicas, jurídicas y sociales, acentúa la nota de que servirá *con especialidad para el equitativo reparto del impuesto territorial,* y sólo *en cuanto sea posible,* añade, *para la movilización del valor de la propiedad.*

El Catastro, como es sabido, puede ser: exclusivamente fis-

cal, el de masas de cultivos; y fiscal y jurídico a la vez: el parcelario.

No merece, ciertamente, los sacrificios y gastos que exige el primero, la escasa aplicación que tiene. Ni aun la justicia en el repartimiento de los impuestos la consigue de un modo completo, sino que solamente alcanza a los pueblos y provincias en el señalamiento de los cupos, que se hace indudablemente con un mejor conocimiento del estado de la riqueza de estas entidades. En este Catastro la finca no se individualiza, y, por consiguiente, no es posible determinar la cuota de contribución que en justicia le corresponde satisfacer.

El parcelario, en cambio, aunque es cierto que exige algunos mayores gastos, los compensa con sobrada usura las innumerables aplicaciones y ventajas que ofrece.

Hace primeramente desaparecer toda clase de arbitrariedades en los señalamientos de cuotas individuales, puesto que hace de la parcela un individuo territorial con cuota fija y responsabilidad determinada. Es, además, el Catastro parcelario la base permanente y sólida del Registro de la Propiedad. Da al dominio una evidencia absoluta, y al crédito territorial, por consiguiente, un desarrollo portentoso.

Una idea general de ambos Catastros pondrá más de relieve sus aplicaciones y sus diferencias. Veamos en lo que uno y otro consisten.

a).—*El Catastro por masas de cultivo.*

Fúndase en trabajos topográficos o de medición, y en los agronómico-catastrales o evaluatorios.

De que sea el aforamiento o el plano la medida que le sirva de base, depende la exactitud de este Catastro. El que se venía formando con arreglo a la ley de 24 de Agosto de 1896, descansaba en bosquejos planimétricos. La de 27 de Marzo de 1900 lo substituyó por una medida más exacta: el plano topográfico

que de cada término municipal había de levantar el Instituto Geográfico y Estadístico; y dió además una gran preferencia a los trabajos evaluatorios como base de los Registros fiscales, con lo cual puede decirse que nos acercábamos más y más hacia el Catastro parcelario.

El plano de cada término municipal lo forman un sistema de triangulaciones topográficas. La extensión del término es la que determina el número de triangulaciones que sobre su plano proyecta el Instituto.

Y para dar una idea más clara, supongamos que fuera una sola triangulación la que constituye el plano geométrico del término municipal A. La superficie de esa triangulación será la superficie exacta de dicho término municipal.

Mas este término tiene, como es consiguiente, su población, sus caminos permanentes; puede tener minas, cruzarlo algún río, etc., y aquí vienen puntos y signos para indicarnos todos los accidentes naturales y agronómicos: ríos, caminos, etcétera, que ofrezca el término municipal A.

Ya conocemos su medida superficial y sus principales accidentes. Y al conocimiento de los diversos cultivos, ¿cómo se llega? Porque indudablemente que toda la superficie no ofrecerá un mismo aprovechamiento agrícola, sino que esta porción se dedicará, por ejemplo, a los cereales, aquella otra al olivar, estotra al viñedo, y así sucesivamente estará repartida la superficie de dicho término.

Y líneas geométricas dividen en dos, tres o cuatro partes la superficie de la triangulación, separando las distintas porciones de la superficie del término municipal A, sometidas a un mismo cultivo. A estas distintas porciones de la superficie separadas por líneas geométricas, es a lo que se denominan masas de cultivo.

Pero un río, la vía férrea o cualquiera otro accidente de alguna permanencia puede dividir en dos o más porciones una misma masa, y entonces, otras líneas geométricas señalan las distintas porciones en que el accidente la divide. A estas divi-

siones de una misma masa se denominan polígonos de cultivo, que es la unidad colateral inferior a la masa.

Las masas de cultivo se designan por sus aprovechamientos o por letras. Masa de cereales, de olivar, etc., o masa B; C, etc. Los polígonos por números: Polígonos 1, 2 ó 3 de la masa B, por ejemplo.

De este modo la Hacienda conoce con exactitud la extensión del término municipal A, y los distintos aprovechamientos; pero por grandes masas de cultivos. Puede, por tanto, la Hacienda, con un más perfecto conocimiento de la riqueza global del término municipal A, fijar el cupo del impuesto. Pero, naturalmente, esas masas y esos polígonos se descomponen en parcelas, o sean porciones de terreno que presentan todo él un mismo cultivo y pertenecen a un mismo propietario. ¿Y cómo llega la Hacienda al conocimiento de esa parcela para poder transformar los cupos fijos en cuotas variables?

Y aquí viene el complemento de este Catastro, lo que para los efectos tributarios solamente, lo acerca al parcelario. El Registro fiscal. Es este Registro un libro donde, por orden numérico, se inscriben cada una de las parcelas de que se compone un término municipal, con la expresión de su cabida, situación, linderos, líquido imponible, etc., así como de las masas y polígonos en que las mismas radican.

Y digo que para los efectos tributarios solamente, porque todas las circunstancias de la parcela se inscriben en esos Registros, por lo que resulta de las declaraciones juradas que deben presentar los contribuyentes, aprobándose los Registros fiscales cuando la total superficie declarada coincida con la que el plano arroja, deduciendo la que resulta ocupada por poblaciones, caminos, ríos, etc., etc., y lo que la ley llama «error tolerable», que es un 5 por 100 de la total superficie.

b). — *El Catastro parcelario*

Sustituyamos aquellas vagas, y la mayor parte de las veces inciertas declaraciones juradas, que cada propietario presenta

en el anterior Catastro, relativas a la naturaleza, situación, forma, cabida y linderos de sus parcelas, por sus respectivos planos geómetricos, de tal modo, que cada masa y cada polígono represente hasta la configuración material de cada una de las parcelas que comprenden, apareciendo, además, cada una con su número de orden, como las fincas urbanas, de tal manera, que así como éstas se señalan por el nombre y número de la calle en que están sitas, se pueda hacer lo mismo con las rústicas, diciendo: parcela número 4, polígono 2, de la masa B; tiene tal cabida, tal situación y tales linderos, sin necesidad de acudir al terreno para cerciorarnos de la evidencia; y tendremos el Catastro parcelario.

Superior al Catastro por masas de cultivos, es también infinitamente superior para las mismas aplicaciones fiscales. Por él conoce la Hacienda la unidad catastral, parcela con idéntica exactitud que por el otro Catastro se conoce la masa y el polígono. Este Catastro es el que permite la completa transformación del impuesto de territorial: la fijación de la cuota es exacta, porque las fincas aparecen con existencia propia e independiente, susceptibles, por tanto, de una garantía real, fija y determinada.

Mas la aplicación fundamental de este Catastro es jurídica y económica. Es jurídica, en cuanto que el Catastro parcelario es la base permanente de los Registros de la propiedad inmueble; y es económica, porque el grado de movilización de la propiedad y el desarrollo del crédito territorial están en relación con la solidez y garantías que ofrezca la organización jurídica de esa propiedad, según el grado de certidumbre que mediante ella alcance el dominio.

Entre nosotros sigue, desgraciadamente, planteado este problema de organización de la propiedad inmueble, casi en los mismos términos que lo estaba el año 1863; y nunca llegaremos a realizar sus fines económicos si antes no pensamos seriamente en hacer nuevos Registros de la propiedad.

El Catastro como base de los Registros de la propiedad inmueble.

Unos artificios jurídicos, sin base de sustentación alguna, son nuestros Registros de la propiedad inmueble. Publícanse en ellos los actos y contratos referentes a cada finca; mas esas mismas fincas, de las cuales publica lo que pudiéramos llamar su estado civil, las desconoce en absoluto el Registro, y su existencia material tampoco resulta evidenciada en ninguna otra clase de documento probatorio. Esto obliga a que en cada operación de un inmueble sea necesario recurrir a la inspección material para cerciorarnos de su existencia, a menos de entregarnos ciegamente a las vagas e inseguras noticias que sobre el mismo nos ofrezca el Registro.

Esta incertidumbre del dominio aparece más evidenciada al tener en cuenta que la inscripción de los inmuebles se hace sin la intervención de los limítrofes, a quienes pudiera perjudicar la manera de describirlos, siendo, por tanto, aquélla tan caprichosa y vaga, que para fijar el emplazamiento de una finca se ha de acudir al medio inseguro de establecer su asiento con relación a las demás parcelas contiguas. Así, no es de extrañar que la propiedad no circule, ni que el crédito territorial tampoco se desenvuelva, ni que las fincas tengan tal depreciación en el mercado, que se haga preciso descontar en sus operaciones la parte de riesgo como si se tratara de un contrato aleatorio, pues no sería, por desgracia, el primer caso en que el nuevo adquirente se viera envuelto en ruinoso pleito de tercería.

En sí llevaba la ley que trataba de organizar la propiedad inmueble en España el principio desorganizador de la misma. Era este principio el fundamental de la ley, declarando voluntaria la inscripción.

Declarada voluntaria la inscripción, costoso el procedimiento para llegar a ella, y débil la garantía en cuanto que

ningún valor ni efecto producía entre los contratantes, sino que el principio de la publicidad que se lograba por la inscripción era solamente de pura garantía y de efectos contra terceros, forzosamente habrían de hacer de la inscripción un lujo, y de los Registros una costosa y complicada máquina que sólo el rico podría mover. De todo esto resulta que la mediana y la pequeña propiedad viven cada día más alejadas del Registro, y se alejan de la inscripción también aquellos que nada creen temer de terceros. Y sólo se acercan a los Registros cuando la necesidad los obliga a vender o a hipotecar sus fincas; entonces, burlando al Fisco, recurren a los expedientes posesorios, que como decía el ilustre Costa: «El legislador creyó establecer Registros del derecho de la propiedad, y se han convertido en algunas provincias en Registros del derecho de posesión.

Es necesario, por tanto, construir la base permanente y sólida de nuestros Registros de la propiedad, haciendo de él un monumento público y solemne, al que se le confíe el sagrado depósito de la prueba del derecho de la propiedad obligatorio para todos los propietarios; que la inscripción en él no sea nueva garantía de tercero, sino que de ella se deriven toda clase de efectos, aun entre las partes contratantes. Esa base permanente está en el Catastro parcelario, en la cual se asienta el Registro alemán, que es el país donde el crédito territorial ha adquirido un desarrollo más portentoso.

El moderno sistema hipotecario alemán, a cuyo amparo se desenvuelven 41 Bancos Hipotecarios, que tienen en circulación por valor de 7.218 millones de marcos en obligaciones territoriales, y que el término medio de movilización anual excede de 800 millones, sólo es posible con la base de certeza que la nueva legislación ha dado al dominio.

Todo el sistema hipotecario alemán descansa en la existencia de dos libros inmobiliarios.

Uno, el *Flurbuch*, o libro catastral, donde se inscribe y donde se comprueba el estado material de cada finca: su naturaleza,

forma, cabida, situación, linderos, líquido imponible, etc. El otro, el *Grundbuch*, o sea el Registro de esas mismas fincas, consideradas en su aspecto jurídico (Registro del derecho de la propiedad). Los dos libros están en exacta correspondencia, y los dos se refieren en sus asientos al mismo plano catastral. Cuantos accidentes, naturales o agronómicos, modifican o alteran la condición material de las fincas inscriptas en el *Flurbuch*, han de reflejarse forzosamente en el *Grundbuch*; y, viceversa, cuantos accidentes varían la condición jurídica de las fincas inscriptas en éste, han de reflejarse en aquél; para lo cual, la ley obliga a los funcionarios de ambos Registros a comunicarse todas las alteraciones (accesiones, divisiones, etc.) que las fincas experimentan.

El principio fundamental de este sistema hipotecario es el opuesto al de España.

La inscripción por derecho alemán es obligatoria. Mejor dicho, es propietario de un inmueble el que como tal aparece inscripto en el *Grundbuch*. El derecho real del dominio nace con la inscripción y con la inscripción se extingue. Del otorgamiento de una escritura de venta de un inmueble, hecha ante Notario, no se deriva, como entre nosotros, ninguna acción real, sino sólo acciones personales. Bien es verdad que para la transmisión de la propiedad no es necesario este requisito. La propiedad se transmite por medio del acto de la investidura, seguido de la inscripción. Y la investidura, según la ley, resulta de esta doble declaración: «1.ª El propietario que aparece inscripto declara que consiente el que se inscriba como dueño al nuevo adquirente. 2.ª El nuevo adquirente manifiesta que solicita su inscripción. Entrambas manifestaciones deben hacerse, simultáneamente y de viva voz, ante el juez-registrador competente, el cual levanta acta del hecho.»

Veamos ahora la particularidad del crédito territorial, que es sin duda lo más importante de este sistema.

Hemos visto que la inscripción es obligatoria; pues bien, una vez hecha la inscripción de un inmueble, la ley le concede

un valor absoluto, sin que haya sentencia de ningún tribunal capaz no de anularla, sino ni aun de modificarla siquiera. La inscripción, por tanto, no es una prueba de la verdad, sino que es la verdad misma.

Un plano catastral existe en la oficina del *Flurbuch*, y otro igual en la del *Grundbuch*. Copias de estos planos existen también en todos los Bancos que operan sobre bienes inmuebles.

Un propietario cualquiera, bien porque necesite dinero, o bien para estar preparado para cuando le haga falta, acude al Registro de la propiedad (*Grundbuch*) y solicita la constitución de una *Grundschuld* o deuda inmobiliaria sobre su inmueble. Es decir, que lo que solicita es la constitución de una hipoteca o deuda territorial, que no tiene acreedor individual y específicamente determinado, ni para su existencia necesita depender de ninguna obligación preexistente. Por esto, si a esa hipoteca se la llama «independiente», porque lo es de toda obligación personal de su dueño, grava la *Grundschuld* al inmueble, del mismo modo que entre nosotros las servidumbres reales.

El registrador expide la cédula o cédulas inmobiliarias correspondientes a la *Grundschuld*, en las cuales se contiene una copia literal de la inscripción (parcelas que componen el inmueble, lugar que ocupa en los planos catastrales, su valor en venta, etc.), entregándolas al interesado y haciéndolo constar en los libros del Registro.

Llevar esta cédula es lo mismo que llevar el inmueble en el bolsillo. La inscripción hemos visto que es inatacable, pues la cancelación no se verifica hasta que la cédula vuelve a la oficina y la inutiliza el registrador.

Esta cédula se convierte en títulos al portador o en una letra de cambio, que circula y se transmite con la misma facilidad y rapidez que cualquiera otra clase de títulos de crédito que representen valores del Estado, mercantiles o industriales.

El tenedor de la cédula acude a un Banco y solicita un cré-

dito. La identificación de la finca la hace instantáneamente el Banco por medio del plano catastral. En él constan todas las circunstancias del inmueble que la cédula representa. Cuantos gravámenes se establezcan después sobre ese mismo inmueble y cuantas transmisiones se verifiquen, en nada quebrantan ni alteran el valor y los derechos que la *Grundschuld* representa.

Por último, los derechos de la *Grundschuld*, o deuda inmobiliaria, pueden desmembrarse o separarse del derecho de dominio. Puede un propietario enajenar el inmueble reservándose los derechos de la *Grundschuld*, o deuda territorial; y, viceversa, puede enajenar ésta reservándose la propiedad del inmueble.

Conclusiones.

Después de lo dicho hasta aquí, ocioso por demás resulta encarecer la necesidad y ventaja del Catastro parcelario. Estado, provincias, pueblos, y muy especialmente a los particulares, interesa la obra que, como de interés y beneficio común, exige el concurso de todos para verla realizada.

La ley de 1906 distingue dos diferentes períodos en la formación del Catastro. En el primero se propone realizar sus más próximas ventajas: las fiscales; pero no en provecho exclusivo de la Hacienda, como tal vez pudiera creerse, sino también en el de los contribuyentes, pueblos y provincias. En el segundo período se realizarán sus ventajas más remotas: las económicas o jurídicas; o, mejor dicho, en este período es donde encontrará su completa aplicación el Catastro, por quedar convertido en parcelario.

Denomínase al primer período de «avance catastral», y comprende dos partes: la planimétrica o de medición, y la agronómica o evaluatoria. Es decir, que lo que se formará en este primer período será un Catastro por masas de cultivo en la forma que antes hemos explicado, a fin de poder llevar a cabo la formación de los Registros fiscales.

Los primeros resultados de estos trabajos serán producir una baja—de más o menos importancia, según la cuantía de las ocultaciones—en los tipos de imposición con que hoy se grava la riqueza amillarada. Por consiguiente, estos propietarios deben ser los más interesados en que los trabajos de avance catastral se realicen y los Registros fiscales se aprueben, porque ellos serán los inmediatamente descargados del peso del tributo.

La ley promete que, por cuantiosa que sea la riqueza comprobada en este período de avance, la Hacienda continuará percibiendo los mismos cupos que en la actualidad, hasta tanto que estén aprobados y en vigor los avances de todas los provincias, a fin de que a todas por igual alcance la transformación en cuota del impuesto de territorial.

De este modo, distribuyéndose los actuales cupos entre una mayor riqueza, los tipos individuales forzosamente tienen que bajar. La Hacienda, por último, considerará fallidas las cuotas de la contribución que no se puedan hacer efectivas, con lo cual se verán libres los contribuyentes de los recargos que sus cuotas experimentan en la actualidad por tal motivo.

El cupo de la contribución territorial asciende a 170 millones de pesetas a repartir entre 45 provincias, para que éstas, a su vez, lo repartan entre los pueblos que las componen. El tipo de gravamen resulta elevadísimo, entre el 15 y 19 por 100, sin contar con los recargos que establecen los municipios.

Gracias a la amabilidad del digno Jefe del Catastro en el Ministerio de Hacienda, el competente ingeniero agrónomo señor del Busto, he podido comprobar los beneficiosos resultados obtenidos en los primeros trabajos catastrales que se han hecho.

Existen pueblos en la provincia de Albacete, donde por el anterior sistema satisfacían tipos de gravamen que alcanzaban el 28 por 100. Hoy, con el Catastro, pagan el 5, 6 y 8 por 100 el que más. Y no es ésta la provincia donde se supone una ocultación grande.

—¿A cuánto creerá usted—me decía el señor del Busto—que asciende el coste por hectárea de los trabajos catastrales realizados? Pues a 0,40 pesetas por hectárea ha resultado el coste del termino municipal de Daimiel (Ciudad Real). Bien es cierto que, como el señor del Busto me hacía notar, en ese término está la propiedad poco dividida.

—¿Y a cuánto cree usted—le pregunté— que ascendería el coste total del Catastro en toda España?

—No es posible hacer este cálculo con precisión—me dijo;—pues eso depende del estado de acumulación o fraccionamiento de la propiedad. Sin embargo, por los trabajos realizados hasta aquí, ès un buen cálculo el de suponer un coste que variará de 1,25 a 1,50 pesetas por hectárea.

—No creo—añadió—que ascienda a más el coste de los trabajos de un Catastro por masas de cultivos.

Según el Instituto Geográfico y Estadístico, tiene nuestro territorio una extensión superficial de 50.451.688 hectáreas, de las cuales deduce la Junta consultiva, como superficie improductiva para la agricultura, ocupada por las poblaciones, ríos, caminos, sendas, minas, etc., 4.699.281, quedando, por tanto, en estado de producción 45.758.627

Si de esta superficie hemos de hacer el Catastro por masas de cultivos, ascenderá su importe a 57.248.283,75 pesetas, calculando su coste a 1,25 por hectárea; y 68.637.940,50, si a 1,50.

El parcelario resultaría mucho más costoso; según el señor del Busto, puede calcularse en una cantidad próximamente igual a la invertida por Francia en hacerlo (unos cien millones de pesetas).

Sin embargo, habría de variar mucho de una región a otra, porque su coste está en relación directa con el estado de acumulación o fraccionamiento de la propiedad.

En la región gallega, por ejemplo, resultaría carísimo, y además se invertiría mucho tiempo en realizarlo, dado el estado en que allí se encuentra la propiedad, más que dividida, pulverizada.

Bastante más barato y breve resultaría en Andalucía y Extremadura, donde la propiedad se encuentra muy concentrada.

Hemos de ser, por tanto, modestos, más modestos en esta aspiración, y conformarnos por ahora, hasta tanto que el estado de la Hacienda sea más próspero, con un Catastro por masas de cultivo, que nos permita siquiera una distribución más equitativa de los impuestos, mediante el descubrimiento de la riqueza oculta.

Resulta de los trabajos realizados por el Instituto Geográfico y Estadístico, que existen provincias, como la de Córdoba, con una ocultación de un 33 por 100 de su superficie, y términos municipales como el de Alcalá de los Gazules (Cádiz), donde la ocultación comprobada asciende nada menos que a un 78 por 100.

Datos más recientes nos permiten apreciar más de cerca los beneficios que reportaría a la riqueza en general la inmediata realización de los trabajos catastrales.

Son estos datos los publicados en una estadística oficial, referentes a los resultados de los trabajos catastrales practicados en algunas provincias andaluzas. Son los siguientes:

Ocultaciones de la riqueza territorial descubierta:

	Hectáreas.
En la provincia de Cádiz.....	40.694
— — de Sevilla.....	460.456
— — de Córdoba	471.439
— — de Málaga	216.190
— — de Granada.....	814.993
— — de Jaén.....	451.211
Total.....	2.454.982

No necesitan comentarios estas cifras. Si de la riqueza territorial pasamos a la pecuaria, encontramos las mismas ocultaciones.

La riqueza pecuaria que venía tributando en las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga, ascendía a 7.912.174 pesetas; se ha comprobado por valor de 12.286.486, resultando, por consiguiente, una ocultación de 4.374.311 pesetas.

La ley autoriza a las provincias y municipios que quieran convertir por su cuenta el Catastro por masas de cultivos, en parcelario, para que lo hagan; y ésta es, sin duda, la parte más interesante del Catastro adonde debemos llegar a todo trance. Mas, para ello, no basta con decirle al propietario, que llevando la cédula catastral en la mano, encontrará siempre abiertas las cajas del banquero, sino que es preciso, además, que la experiencia se encargue de mostrar las ventajas económicas del Catastro parcelario.

El camino lo tenemos trazado, y esta experiencia se ha llevado a cabo con grandes resultados en el país a que anteriormente nos hemos referido: en Alemania.

Entre nosotros sería preciso escoger una provincia donde la propiedad no estuviera ni muy acumulada ni dividida, y hacer en esa provincia el Catastro parcelario, y una vez realizado, transformar los Registros de la propiedad en esa provincia, verificando de este modo el ensayo de un crédito territorial nuevo, fácil y barato, que es precisamente lo que hace falta a nuestra agricultura.

FRANCISCO ESPINOSA Y G. PÉREZ,
Del Ministerio de Hacienda.

EL MARQUES DE MIRAFLORES Y LA CONDESA DEL MONTIJO

EN PALACIO [1]

Aquella situación moderada que siguió al último Ministerio de la Regencia del General Espartero, en 1843, no fue menos movida y accidentada que lo habían sido las que se sucedieron sin reposo desde el acto violento de los sargentos de la Granja, hasta la renuncia de la Reina Cristina, en Barcelona, y desde la proscripción voluntaria de la Reina Gobernadora, hasta la formación del Gobierno provisional de D. Joaquín María López, y la declaración de la mayoría de edad de la Reina Doña Isabel II. En los cuatro años que mediaron entre el 10 de Noviembre de 1843, en que cayó el Ministerio presidido por D. Alvaro Gómez Becerra, y el 4 de Octubre de 1847, en que se formó el tercero del General Narváez, se formaron once Ministerios que tuvieron nueve Presidentes distintos, cincuenta y dos ministros propietarios y seis interinos. Los Presidentes de estos Ministerios fueron López, Olózaga, González Brabo, Narváez, que por intervalos presidió tres Gabinetes; Miraflores, Istúriz, el Duque de Sotomayor, Pacheco y García Goyena; los cincuenta y dos ministros propietarios, Luzuriaga, Mayans, Alvarez y Mendizábal, Ayllón, Cantero, García Carrasco, los Generales Hoyos, Nogueras, Serrano (más tarde

(1) Del nuevo libro inédito *Los salones de la Condesa del Montijo.*

Duque de la Torre), Gallego Valcárcel y Mazarredo, Portilla, Gómez de la Serna, Caballero (D. Fermín), Domenech, Justiniani, Marqués de Peñaflorida, Pezuela, Marqués de Viluma, Mon, Martínez de la Rosa, Pidal (Marqués de su apellido), Ortiz de Zárate, Arrazola, Egaña, Díaz Caneja, Sierra y Moya, Orlando, Marqués de la Romera, Generales Roncali, Armero, Topete y Pezuela (Marqués de la Pezuela y después Conde de Cheste), Burgos, Martínez (D. Juan Felipe), Caballero (don Antonio), Cortázar, Bravo Murillo, Benavides, Rodríguez Vahamonde, Santillán, Salamanca (el banquero y Marqués de su nombre), los Generales Sanz, Pavía (después Marqués de Novaliches), Osma y Fernández de Córdova (segundo Marqués de Mendigorría), Oliván, Sotelo, Seijas Lozano, Escosura, Sartorius (Conde de San Luis), Roca de Togores (Marqués de Molins), Pastor Díaz y el General Ros de Olano (más tarde Marqués de Guad-el-Jelú). Los seis ministros interinos fueron don Olegario de Cuetos, D. Joaquín de Frías, Díaz Sarralde y los Generales Pérez Laso de la Vega, Merino y Baldasano. Muchos de los nombres de estos ministros ni aun la Historia los conoce. La vida de aquellos Ministerios correspondió al frenesí bajo que se imponían: el de López duró tres meses y siete días, del 23 de Julio al 10 de Noviembre de 1843; el de Olózaga, nueve días; el de González Brabo, seis meses, hasta 3 de Mayo de 1844; el primer Gabinete de Narváez, un año y nueve meses hasta 11 de Febrero de 1846; el de Miraflores, un mes y cuatro días; el segundo de Narváez, ya Duque de Valencia, veinte días; el de Istúriz, nueve meses y veintitrés días; el del Duque de Sotomayor (D. Carlos Martínez de Irujo), dos meses justos, de 28 de Enero a 28 de Marzo de 1847; el de Pacheco, siete meses; el de García Goyena, veintidós días, del 12 de Setiembre al 4 de Octubre de aquel mismo año, en cuya fecha comenzó el tercer Ministerio presidido por el Duque de Valencia, que en su duración y resoluciones puede decirse fue el primero que disfrutó alguna estabilidad y realizó el primer franco ensayo del régimen representativo.

La mayor parte de estos Ministerios se fabricaban en París, y en Madrid se descomponían: tal era desde la caída de Espartero la influencia que nuestros hombres políticos se dejaban imponer de los Gabinetes de Luis Felipe, y tan profundo el desacuerdo, las incompatibilidades y las emulaciones personales que dividían al partido conservador, con hallarse a la sazón constituído con los hombres de mayor ilustración e inteligencia que la política española ha tenido en todo el siglo antecedente. Cuando no eran estas rivalidades, eran las tramas de los adversarios de todos los campos radicales urdiendo, o pronunciamientos militares, o conatos de revoluciones y barricadas y hasta las emboscadas del crimen, produciendo, con los naturales trastornos y agitaciones, fusilamientos como el de Zurbano y procesos como los que se instruyeron contra Prim. Admira cómo, en medio de perturbaciones tan continuas, podíase, aunque lentamente y luchando con oposiciones ardientes, ir organizando por avances jurídicos la gran transformación política y social que el país experimentaba. Sin embargo, se casó la Reina, que era uno de los problemas más difíciles que hubo que resolver, estrechados los Poderes públicos por las presiones de fuera, principalmente de Francia, que no los dejaban ni respirar; y, aunque su matrimonio no se verificó a gusto de todos, el Poder soberano que en ella se simbolizaba comenzó a adquirir mayor consistencia y personalidad. No se alcanzó repentinamente una verdadera normalidad, y cuando después de los dos primeros Ministerios que el Duque de Valencia presidió con Viluma, con Mayans, con Mon, con Armero y con Pidal primeramente, y tras el intermedio de Miraflores, que se asoció con Arrazola, Peña Aguayo, Roncali, Topete e Iztúriz, formó el segundo con Egaña, Orlando, don Juan de la Pezuela y Burgos, el Gabinete Iztúriz que le sucedió, y, sobre todo el General Laureano Sanz, que fue su ministro de la Guerra, trató de deshacerse de Narváez, que era el ídolo de Palacio, alejándolo de España, aunque dorado su alejamiento bajo el disfraz del cargo de embajador de fa-

milia en la corte del Rey de las Dos Sicilias, expidiendo el 17 de Junio de 1846 aquella Real orden a rajatabla, en que mandaba a Narváez «saliese inmediatamente para Nápoles, donde recibiría sus instrucciones». Ya desde el 10 de Mayo, Narváez se hallába en Bayona; mas no fue más pronto recibir la orden conminatoria de Sanz, que enviar él a Madrid la dimisión del cargo de diplomático que se le había conferido y se encaminó a París, donde se estableció para observar mejor los sucesos, y poniendo su atención como en 18 de Mayo escribía al General D. Fernando Fernández de Córdova, en que «la revolución llegaba a España de todas partes y que eran muchos los que la embravecían, y pocos, muy pocos, los que podían contrarrestarla», desde luego se consagró en buscar la salvación, dirigiendo su enérgica apelación a todos los que él creía, que, con él, se hallarían dispuestos a obrar con decisión y a no titubear respecto a los principios ni respecto a los medios.

En política, la ambición personal no se detiene ante los peligros de la Patria y del Trono, si tiene delante un escalón con que satisfacer una aspiración particular. Aunque los hechos estaban a la vista de todos, cuando Istúriz fracasó, el Duque de Sotomayor se consideró la panacea del momento, auxiliado, sobre todo, por Bravo Murillo, el General Pavía, Seijas Lozano y Roca de Togores; y cuando cayeron éstos en brazos de su propia impotencia, Pacheco se atrevió a apropiarse el papel de redentor, con Benavides, Salamanca, Rodríguez Vahamonde y Pastor Díaz; pero este Ministerio, ni aun sacrificando ante el altar de Olózaga la palabra y el honor de la Reina, con lo que, al parecer, quedó hecha la reconciliación de los partidos constitucionales, abriendo las puertas de la Patria a los emigrados de 1843, alcanzó más vida que la de cinco meses de continuas y estériles concesiones a derecha y a izquierda, para dar paso a aquel García Goyena que no representaba más que el espíritu rehacio de la intransigencia, que ni gobernaba ni dejaba gobernar.

Desde la caída de Pacheco, Narváez, ya casado con Alejan-

drina María de Tascher de la Pagerie d'Arzoinville, se dispuso a abandonar a París y venirse a España definitivamente, para lo que, dejando en la capital de Francia a su joven esposa, de quien a la sazón se hallaba tan frenéticamente enamorado, como correspondía a la vehemencia de todas sus pasiones, vínose aquí a disponer la casa para recibir en ella dignamente a la que tanto amaba. Es interesantísima la correspondencia íntima de Narváez con su mujer desde que llegó a Madrid; de todo la habla: primero, de sus quejas amorosas; después, de las impresiones de su llegada; luego, de los preparativos de la casa, y, por último, hasta de lo que de política un hombre como el Duque de Valencia podía espontanear con una mujer, aunque ésta fuese la suya propia. La palabra *bique* en francés es el diminutivo de *chivo* o *chiva*, y Narváez, indistintamente, como expresión de ternura y cariño, la aplicaba en sus cartas a su esposa: *Biquirilla mía; biquirillo mío; biquirica de mi corazón; mi amada biquí de mi vida; biquet mía de mi alma*, etc., y asimismo, ya enviándola en la antefirma *besos de tu bique*, ya diciéndole, apasionado, frases como la siguiente: «Tú no has comprendido todavía lo que yo te amo, y por eso te *desbicalas;* pero yo no soy como tú, que desde que me *abicalé la primera vez estoy abicaladísimo.*» Como esta correspondencia, bajo todos conceptos, es tan importante, trasladamos aquí algunas de las cartas que la componen. Narváez ha llegado a Madrid, y el 2 de Setiembre así dice en su carta familiar a su esposa:

«Madrid, 2 de Setiembre de 1847.

Biquirillo mío: Pasó el día de San Ramón, y tú no te has acordado de felicitarme. Yo tengo esta queja, y, sin embargo, yo te amo con todo mi cuerpo. Hasta ayer por la tarde, que tuve un poco de lugar, no he visto nuestro jardín. Está hermosísimo; todos los árboles que se pusieron en el invierno, menos dos, están verdes: los arbolitos que había están más grandes, y hace muy bien pasear allí. Ginés y el otro de la ronda los han cuidado magníficamente. A pesar de todo, estoy ha-

ciendo las diligencias para vender la casa, porque bueno es tomar el dinero y ponerlo fuera de España, por lo que pueda ocurrir...

»Aquí llegaba de mi carta, cuando recibo la tuya del sábado; y bien podías no haber dejado en blanco la última página, pues manifiestas así que escribes de prisa, que escribes sin gusto y que deseas acabar. Eres muy mala, biquí; y, además, eres desagradecida, porque los partes telegráficos que has recibido han sido debidos a mis cuidados, porque yo se lo pedí al subprefecto de Bayona; y tú, ingrata, crees que yo no me he acordado de ti. Tú no has comprendido todavía lo que yo te amo, y por eso te *desbicalas;* pero yo no soy como tú, que, desde que me *abicalé* por primera vez, estoy *abicaladísimo.* Yo te adoro, amor mío; y cuando te riño, entonces mismo te amo con toda mi alma; y cuando lloras, te amo con todo mi corazón, porque yo amo la virtud y tú eres la mujer ejemplar que yo he conocido en el mundo.

»Miguel y López dicen que no han visto el cubierto. López dice que oyó decir a los criados, después de la última comida que tuvimos, que se había perdido. Pero ese cubierto debe pagarlo el maître d'hotel, y tú debes hacer que se compre igual, y desquitar el valor en el mes del maître d'hotel. No he visitado señoras. La Montijo vino con mucho empeño en que me había de ir a vivir a su casa. Estuvo tenaz; pero yo, a pesar de que casi te hubiera dado mucho gusto, no he querido ir, porque tengo modestia. La Selvaflorida ha estado a verme, tan falsa como siempre, pero le ha salido mal la cuenta, porque en Palacio no la hacen caso. Di a tu mamá que mañana contestaré a su amable carta. Dale memorias, y recibe un abrazo y mil besos de tu *bique*

RAMÓN.»

«Madrid, 4 de Setiembre de 1847.

BIQUERICA DE MI CORAZÓN: Acabo de recibir tu carta del jueves, que he besado y estrechado en mi corazón, porque para

mí no hay más vida, más placer ni más dicha que amar a mi *biquí*. Tú, amor mío, has de ser mi felicidad, y procura que nada turbe nuestra dicha. Si tú sabes que yo no te niego nada de lo que a ti te da gusto, ¿por qué me repites tantas veces que quieres comprar cama, cómoda y otras cosas que adornen tu cuarto? Compra todo lo que tú quieras; todo: yo soy tuyo, biquí mía, y tú puedes disponer de todo, hasta de mi vida, que yo la sacrificaría gustosísimo por tu felicidad y tu contento. No es cierto que le den la embajada a González Brabo. Yo pienso renunciarla, porque es indecoroso para nosotros representar a un Gobierno como el que hay en España, y porque yo no puedo consentir lo que pasa. Creo que piensan enviar a Ventura de la Vega. Tú debes despedir la casa, de manera que, cuando yo te avise que ya no soy embajador, no tengas que pagar más que un mes. Ya te he dicho que el cubierto no ha venido con nosotros; manda que se compre y que se le descuente el importe del maître d'hotel. Procuraré la cruz para Mr. Lerminier. Dile al general Loygorri que, puesto que no hay maniobras en Prusia, que debe venirse a Madrid. Es horroroso el estado violento en que están en París, y la repetición de crímenes y locuras que se cometen. El hecho de Mr. Montesquieu es atroz, y todos empleados en el palacio, circunstancias que dañan mucho a la Familia Real. Tus cartas en español están muy bien escritas, y puedes continuar escribiendo así para acostumbrarte. Mañana te enviaré la lista de los libros que te tienen que entregar, y cuando los recibas debes pagar la cantidad que expresa la carta que me has enviado. Estoy haciendo diligencias para vender la casa, y voy también a vender los muebles, porque quiero no tener nada aquí, y que si establecemos de nuevo nuestra casa, se comprarán los muebles a tu gusto, y para que usted, señora *biquí*, esté de una manera confortable. Ya que estoy aquí, quiero hacer todas estas cosas para que luego vivamos a gusto. Adiós, amor mío; acuérdate mucho de mí; sé siempre muy prudente y muy severa en tu conducta, y cuenta con todo el amor de tu esposo

RAMÓN.»

Otras cartas no pueden reproducirse; el amor y la memoria de su *biquí* reverdecían al General el alma y el cuerpo, y entonces escribía lo que sus apetitos ardientes le inspiraban con deliciosa desnudez. Sin embargo, a principios de Octubre Narváez escribe a su padre político y a su mujer en París, y estas cartas trascienden ya al futuro Presidente por tercera vez del Consejo de Ministros del Gobierno de la Reina Doña Isabel. La carta de Narváez a su padre es del 2 de Octubre, y dice así:

«Madrid, 2 de Octubre de 1847.

MI BIEN QUERIDO PADRE: Mucho he agradecido a usted su afectuosa carta del 25 del mes anterior, así como del cuidado que usted y mi excelente madre tienen de María. Yo quisiera acompañarla en su permanencia en Pauvre, ya para tener el placer de vivir una temporada en la grata compañía de ustedes, cuanto para respirar el aire puro y saludable del campo, que me está haciendo mucha falta, porque mi salud se ha debilitado desde que puse el pie en Madrid. Física y políticamente se respira aquí una atmósfera pestilente, que mata, envenenando la sangre. Todavía no pierdo la esperanza de poder arreglar mis asuntos, con tiempo de ir a visitar las hermosas alamedas, en las que tan agradablemente paseé el año que usted me dió ahí tan generosa hospitalidad. Ciertamente, hay agitación en toda la tierra, y todos los países de Europa están expuestos a sufrir trastornos más o menos graves en sus instituciones y en sus intereses. Pero todo lo que suceda en el resto del mundo es bien pequeño si se compara a las calamidades sin número y sin cuento de que es teatro la infeliz España. El trono más antiguo, más fuerte, más respetado del mundo está en el suelo; y un pueblo susceptible, antes, de sentimientos de honor, idólatra de la religión y el lazo de las buenas costumbres, ve, sufre y calla, y se muestra indiferente a todo linaje de excesos y de vergüenzas. Para mí, ya no hay más ilusión en la vida que el amor de mi María, que recomiendo a usted, deseándole buena salud su amante hijo,

RAMÓN M. NARVÁEZ.»

De sus cartas a su esposa tomamos las siguientes. Las cosas políticas han cambiado, y Narváez dice:

«Madrid, 4 de Octubre de 1847.

AMANTE MÍA DE MI CORAZÓN Y DE MI VIDA: Ayer y toda la noche, hasta las cinco de la madrugada, fueron horas de grande peligro y de grande crisis para España. Una infame traición tuvo el Poder casi en manos de los revolucionarios; pero Dios, que en estos momentos de prueba viene en mi auxilio y me da memoria, entendimiento y voluntad de acero, me ayudó, y el campo quedó por mío. Dios sólo sabe lo que será mañana. Soy *Presidente del Consejo de Ministros*, y se ha formado un Ministerio que ya sabrás por los periódicos franceses, que lo sabrán por el telégrafo. Bulow y Salamanca están por el suelo y el campo es mío. Tus limosnas sirven para que Dios me proteja y me defienda. En medio de estas tribulaciones, soy tuyo, tuyo, tuyo, amor mío. Mi corazón es de mi *biquí*, y no puedo con la pena de estar separado de ti, y pena porque no puedo escribirte más largo. El General Roncaly me encarga en este momento que te dé memorias. Adiós, *biquet mía de mi alma;* adiós, y cree que te adora tu amante

RAMÓN.»

Explicada la crisis del 4 de Octubre de modo tan íntimo por Narváez a su mujer, necesariamente hay que desviarse un poco de estas correspondencias de familia, para penetrar en otros actos primeros del poder que asumió en dicha fecha el Duque de Valencia. El General Marqués de Mendigorría dice en sus *Memorias íntimas*, refiriéndose al año 1847, que la Reina Doña Isabel II, habiendo salido a pasear a caballo cierta tarde, se había dirigido a la quinta de Carabanchel en que moraba con sus hijas la Condesa viuda del Montijo, para visitarlas, y que el pueblo, al salir de aquella posesión, había aclamado con frenesí a la joven y hermosa soberana. Esta visita revelaba la estimación que la reina ya profesaba a aquella distinguida y

aristocrática señora, y prueba pública de ello fue un decreto que la augusta soberana dió en Palacio el 4 de Abril del mismo año, y que, a la letra, decía así:—«Santa Coloma: Queriendo dar una muestra de mi Real aprecio a Doña María Manuela Kirpatrick, Condesa viuda del Montijo, vengo en nombrarla mi dama. Lo tendrás entendido para su cumplimiento.»—Aunque la etiqueta de estos documentos prescribía que únicamente se signasen de mano de S. M.; la Reina firmó este Real decreto, y todos los que se refirieron después a la Condesa del Montijo, con su nombre de Isabel y la rúbrica. También en la carta de Narváez a su mujer, el 2 de Setiembre, recién llegado de París a Madrid, como ya se ha visto, le había dicho:—«La Montijo vino con mucho empeño en que me había de ir a vivir en su casa. Estuvo tenaz; pero yo, a pesar de que casi te hubiera dado mucho gusto, no he querido ir porque tengo modestia.» No obstante esta declaración, bien claramente arguye la estrecha amistad que existía entre la Condesa y el nuevo Presidente del Consejo de Ministros. Así, no es de extrañar que tanto por inclinación de la Reina, cuanto por iniciativa o consejo del jefe del Gobierno, la augusta Soberana, con fecha del 6 de Octubre, es decir, dos días después de constituído el nuevo Ministerio, hiciera extender otro decreto, concebido de la siguiente manera:—«Hallándose vacante el cargo de mi Camarera mayor, vengo en nombrar a la Condesa viuda del Montijo, Duquesa de Peñaranda, en consideración a sus distinguidas circunstancias y sumisa adhesión a mi persona; señalándole el sueldo que por reglamento le corresponda.» Este nombramiento respondía a la más noble compenetración de sentimientos hacia la Condesa del Montijo, así por parte de la Reina Doña Isabel II, como del Presidente de su Consejo el General Narváez.

Pocos días después, el Duque de Valencia, que, por una parte, quería tener adicto al Marqués de Miraflores, y por otra no tenía puesto ejecutivo que darle, pues a su ambición no bastaba la Presidencia del Senado, meditó para él un cargo

palatino que, tanto por no haber sido dispensado jamás a ningún otro, cuanto porque satisfacía todas sus vanidades en la suma de atribuciones que había de llevar consigo, hizo que la Reina expidiese dos decretos consecutivos y de la misma fecha del 28 de Octubre, creando por el uno, y otorgando a Miraflores por el otro, el puesto exclusivo que había de colmar todas sus ambiciones de momento. El primero de estos dos decretos comunicado por el Presidente del Consejo de Ministros al noble Marqués, decía:—«Excmo. Sr.: La Reina, nuestra Señora, se ha dignado expedir el decreto siguiente:—«En atención a lo que me ha expuesto el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente: *Art. 1.°* Se establece un Jefe superior de la Real Casa y Patrimonio con el título de *Gobernador de Palacio.*— *Art. 2.°* El Gobernador de Palacio, como Jefe supremo, será el único conducto por donde se comunicarán las órdenes que yo tuviese a bien dictar en todos los negocios relativos a mi Real Casa y Patrimonio, y por donde se me propondrán los nombramientos que crea conveniente hacer para la servidumbre y toda clase de empleados de Palacio y sus dependencias, cualquiera que fuese su clase y denominación.— *Art. 3.°* Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias al presente decreto.—De Real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—El Duque de Valencia.—*Sr. Marqués de Miraflores.*»—A este decreto, acompañaba otro concebido en estos términos:—«Excmo. Sr.: S. M. la Reina se ha dignado expedir en esta fecha el decreto siguiente:—En atención a la elevada clase y a las recomendables circunstancias que concurren en D. Manuel de Pando, Marqués de Miraflores, Grande de España de primera clase, Senador del Reino y Presidente que ha sido del Consejo de Ministros, vengo en confiarle el cargo de Gobernador de Palacio.—De Real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio, 28 de Octubre de 1847.—El Duque de Valencia.—*Sr. Marqués de Miraflores.*»—Y el Mar-

qués, Gobernador ya de Palacio, al hacerlos circular por todas las dependencias de él, añadía aún una tercera Real disposición que decía:—«En cumplimiento de mis Reales decretos fecha de ayer, refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros, vengo en autorizarte a tomar todas las disposiciones que creas necesarias a su ejecución, presentando a mi Real aprobación, con cuanta brevedad sea posible, teniendo en cuenta todos los antecedentes, prácticas y ordenanzas antiguas y modernas, tres Reglamentos: uno para la etiqueta, otro para la administración y organización del Real Patrimonio, y otro para el arreglo de la Casa Real, tomando, entretanto, todas las medidas que sean suficientes a que no sufran retraso ni entorpecimiento los negocios de mi Real Patrimonio. Dado en Palacio a 29 de Octubre de 1847.—(*Firmado de la Real mano.*) Al Gobernador de Palacio, Marqués de Miraflores.»

No tardó veinticuatro horas en aparecer otro nuevo documento del Gobernador a sus subordinados, redactado así: «Para dar cumplimiento al Decreto de S. M. de fecha de ayer, he creído conveniente dictar las disposiciones siguientes: *Artículo 1.°* Queda suprimida la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, su Secretaría y dependencias.—*Art. 2.°* La Contaduría y Tesorería quedan subsistentes y continuarán sus funciones como hasta aquí, entendiéndose directamente con el Gobernador. Las modificaciones que aconsejase la experiencia y exigiese la nueva organización de las demás dependencias, se harán por el Gobernador oyendo al Sr. Contador y Tesorero.— *Art. 3.°* Se conservan exactamente como están, las dos plazas de Consultor y Abogado, y sus funciones, sueldos y emolumentos, los mismos que ahora gozan.—*Art. 4.°* Se crea una Secretaría que se denominará *Secretaría del Gobierno de Palacio y del Patrimonio Real.* Esta Secretaría se dividirá en tres secciones: primera, de *Etiqueta*; segunda, de *Casa y Caballeriza*, y, tercera, de *Patrimonio.—Art. 5.°* Cada sección tendrá su Jefe, el cual despachará directamente con el Gobernador, y el de Etiqueta, también lo hará con el Mayor-

domo mayor en su caso y lugar. Cada sección contendrá el número suficiente de oficiales y escribientes, que se fijarán según el trabajo que cada uno reúna al dividir los negocios en las tres mencionadas.—*Art. 6.°* Nombro para Jefe de la primera sección, o sea de *Etiqueta*, a D. Joaquín de Borja Tarrins; para la segunda, o sea de *Casa y Caballeriza*, a D. Agustín Calabuiz, y para la tercera, o sea de *Patrimonio*, a D. Felipe Erenchun, actual Secretario de la Intendencia el segundo y primer oficial de la misma el tercero; gozando cada cual, por ahora, el mismo sueldo que actualmente disfrutan.—*Art. 7.°* Los oficiales y escribientes se sacarán de los mismos de la Secretaría de la Intendencia y demás oficinas que se funden en la nueva Secretaría, gozando por ahora todos los que se empleasen, del mismo sueldo que disfrutan en la actualidad.—*Art. 8.°* La nueva Secretaría y el despacho del Gobernador se establecen en el local de la Intendencia, conservando la Contaduría, Tesorería y la sección de Etiqueta las localidades en que cada cual se halla.—*Art. 9.°* Los dos Jefes de sección de Casa y Caballeriza y del Patrimonio, procederán inmediatamente al arreglo de sus Negociados y subdivisión de papeles, siendo auxiliados cada uno por la mitad de los empleados de la Secretaría de la Intendencia, a los que se fijará más adelante su categoría y puesto; pero sin disfrutar ninguno más sueldo que el que gozan hoy. Palacio, 29 de Octubre de 1847.—El Marqués de Miraflores.»—En su virtud, las disposiciones aquí contenidas, en forma de circular, se comunicaron al Contador.—Consultor.—Alcaide de Palacio.—Archivero.—Abogado.—Tesorero.—Arquitecto de Palacio.—Arquitecto de los Reales Sitios.—Camarero mayor.—Caballerizo mayor.—Sumiller.—Director de la Caballeriza.—Administradores de Aranjuez y Alcudia.—Bailes de Valencia, Cataluña y Mallorca.—Administrador de la Casa de Campo.—Comandante de la Alhambra.—Administradores de la Florida, Habana, Huesca y Huelgas de Burgos.—Inspectores de Bosques y de Arbolados.—Director de Jardines.—Jarama.—Mayordomo mayor.—Museo

de Pinturas.—Navarra.—Patriarca de las Indias.—Pardo.—Procurador de Pleitos.—Buen Retiro.—Sevilla.—Solán de Cabras.—San Lorenzo de El Escorial.—San Ildefonso.—San Fernando.—Valladolid.—Vista-Alegre.—Visitador.—Zaragoza.—Isabela.—Administrador de las Casas y Gabinete taquigráfico.

No descansaba, entretanto, el General Narváez en su vehemente deseo de traerse de París a Madrid a su joven y aristocrática consorte, y el 19 de Octubre, entre otras cosas, le decía, en carta tan apasionada como todas las suyas:—«Te incluyo la medida del largo y ancho de las ventanas y de la cama. Ya se está poniendo el papel blanco con flores doradas en la sala, para que esté usted contenta, señora *Bique*, que no es poco ocuparse de estas cosas un Presidente del Consejo de Ministros, que batalla día y noche contra tantos enemigos como vivientes tiene Madrid. Arregla todas las cosas pronto, pronto, para que tú puedas venir pronto también, porque tengo muchas ganas de verte, y porque si no vienes pronto, ni seré *bique* ni estaré *abiculado*. Procura que todo se empaquete bien y que todo se ponga en camino al momento.

Compra una docena más de cubiertos iguales a los que tenemos, con triple número de cuchillos y de tenedores, y compra 48 cucharitas para los helados.

La plata y mis escopetas y mis espadas debes traerlas tú contigo. Tráeme tres pares de botas del zapatero de la Galería de Orleans, y tráeme un frac azul de Wagneau que no se pueda abrochar por delante.

Dile a Vagneau que te dé la cuenta de toda la ropa que ha hecho para mí y para los criados, a fin de examinarla para pagarla después. Que no se te olvide, porque ya se va haciendo muy larga, y conviene cortarla.

Tendrás en Buitrago la casa preparada para que puedas descansar sin ratones ni chinches, y tendrás música, discursos y refrescos, etc., etc. Infórmate bien cómo deben venir los caballos, y si puedes cambiar los grandes por otros iguales a los

pequeños, cámbialos; pero cuida de que no te engañen; y si no pudiera ser esto, cambia el más flojo de los grandes por otro igual al que nos gustaba más.

Adiós, *Biquí*. Haz todos los encargos, pásalo bien, y ven, que tiene muchas ganas de abrazarte, tu *Ramón*.—Gracias, *Biquí*, por las almendras que me ha traído la Marquesa de Miraflores.»

Considérese lo que en tal posición fue la llegada a Madrid de la esposa de Narváez, a la que todo el mundo daba el tratamiento de *Princesa Tascher de la Pagerie*, y en quien en todos los círculos hacía resucitar la leyenda de la Emperatriz Josefina, la primera amante consorte del primer Napoleón. Su paso desde Irún a Vitoria, desde Vitoria a Burgos y desde Burgos a Madrid, fue una continua ovación y un obsequio continuo. Se la trataba como a una Princesa imperial. Desde que en los círculos de la corte se supo que se disponía a venir a España, no había rincón alto ni bajo donde no se hablase más que de la mujer de Narváez, y hasta la Reina se impacientaba por conocerla. La Reina, tan efusiva en todos sus sentimientos, la agasajó con aquella seducción atractiva que Isabel II, como ninguna otra Soberana de su tiempo, poseía; y como se aproximase el 19 de Noviembre, fiesta onomástica de la augusta señora, el día antes confirió con su Camarera mayor, la Condesa viuda del Montijo, el obsequio que se proponía hacerla. Las órdenes de S. M. las recibía su Camarera mayor a las altas horas de aquella noche, no quedando tiempo más que para poner una esquela al Secretario de la Camarería, en que le decía: «*Mi estimado Secretario*: Me acaba de decir S. M. que quiere que ponga al instante un oficio, nombrando Dama a la Duquesa de Valencia; como ya es tan tarde, lo puede usted poner mañana temprano, y traérmelo a firmar mañana a las nueve, para pasarle en seguida: S. M. tiene empeño en tenerle temprano. Queda de usted su affma.—La Condesa viuda del Montijo.—18 de Noviembre de 1847.—Tráigase usted de camino varias papeletas para el convite.»

Al día siguiente, en efecto, santo de la Reina, y a las primeras horas de la mañana, por un alabardero, la Duquesa de Valencia recibía un oficio redactado en esta forma: «CAMARERÍA MAYOR DE PALACIO.—*Excma. Sra.*: Deseando S. M. la Reina, nuestra Señora, dar a V. E. una prueba de su Real aprecio, en consideración a las relevantes prendas y demás circunstancias que adornan a V. E., se ha dignado nombrarla Dama de Honor. De Real orden lo comunico a V. E. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio, 19 de Noviembre de 1847.—LA CONDESA VIUDA DEL MONTIJO.—*Excma. Sra. Duquesa de Valencia.*»—Pocos momentos después, en la Camarería mayor se recibía otro oficio concebido así: «*Excma. Sra.*: He recibido el atento oficio de V. E. de esta misma fecha, en que se sirve anunciarme que S. M. la Reina, nuestra Señora se ha dignado nombrarme su Dama de Honor. Con el corazón penetrado de reconocimiento por una merced tan señalada, ruego a V. E. tenga a bien ofrecer a los R. P. de S. M. el testimonio de mi eterna gratitud, mientras yo apresuro el momento en que me concede el honor de besar su Real mano, y tributar a S. M. el homenaje de mis cordiales gracias y del más profundo respeto.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 19 de Noviembre de 1847.—DUQUESA DE VALENCIA.—*Excma. Sra. Condesa viuda del Montijo, Camarera mayor de Palacio.*»—Y acto continuo se daba conocimiento del hecho al Gobernador, Marqués de Miraflores, en esta forma: «EXCMO. SR.: S. M. la Reina se ha dignado mandarme pasase inmediatamente el oficio de nombramiento de Dama a la Excma. Sra. Duquesa de Valencia, cuyo soberano precepto he participado a la agraciada en este día. Lo pongo en conocimiento de V. E. para su debida inteligencia y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio, 19 de Noviembre de 1847.—LA CONDESA VIUDA DEL MONTIJO.—*Excelentísimo Sr. Gobernador de Palacio.*»

Una víbora que le hubiese picado no habría producido impresión más enconada en el ánimo del Marqués de Miraflores

que la anterior comunicación. No pudo, no supo, no quiso contenerse. Se dirigió, no a la Reina ni a la Condesa del Montijo, sino al General Narváez, queriendo hacer del asunto una especie de cuestión de Gabinete. A su carta, bastante destemplada, el Duque de Valencia se limitó a recoger de manos de su mujer el oficio de la Condesa del Montijo, y a devolvérselo, diciéndole en carta particular: «*Mi muy querido amigo:* Tiene usted mucha razón con reclamar el derecho que le asiste, pues es preciso que todos le guardemos para que las gracias de Palacio no se vuelvan merienda de negros. Devuelvo a V. el oficio que pasó a mi mujer la Condesa del Montijo, pues ni mi mujer ni yo hemos solicitado, ni sabíamos que se la iba a nombrar Dama. Eso será cosa de la Reina, que no habrá querido molestar a V.—Queda de V. servidor y amigo, q. b. s. m.—El Duque de Valencia.—23 de Noviembre.»—Miraflores, que no descansaba desde que se le comunicó la gracia de la Soberana, en cuanto recibió esta carta pasó a hablar con la Camarera mayor; mas sin decirla ni que había escrito a Narváez, ni lo que éste había contestado, y la Condesa se limitó a enseñarle el decreto original de la Reina, que decía:—«Deseando dar un nuevo testimonio de mi alto aprecio a los distinguidos servicios del Duque de Valencia, y teniendo presente las altas prendas que concurren en la Duquesa de Valencia, su esposa, vengo en nombrarla mi Dama. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis a quien corresponda.—Isabel.»—Bordóle entonces la cuestión sobre las reformas que trataba de introducir en Palacio para aumentar la dignidad de los altos cargos de los dignatarios de él; le ofreció que pediría al Duque el oficio para convertirle en Real decreto, y dejando pasar unos días, al cabo escribió una nueva carta a la Camarera mayor para decirla: «*Mi estimada Condesa:* El Duque de Valencia me ha devuelto *amistosamente* el oficio, por lo que es inútil enviarlo a V. reformado hasta que le traslade oficialmente el Real decreto que presentará a la firma de S. M., pues me propongo se introduzca la buena práctica de que el nombramiento de

los grandes dignatarios de Palacio, Mayordomo mayor, Caballerizo mayor, Canciller, Camarera mayor, Damas y Gentileshombres de servicio sean nombrados por un Real decreto solemne, y no por simple Real orden, como lo serán todos los nombrados que no sean éstos, el Contador general, Tesorero general, etc.—Soy de V. affmo. servidor y amigo, q. b. s. p.—MIRAFLORES.

Hoy domingo.»

La Condesa del Montijo pasó por todo, y aparentó una absoluta indiferencia, segura de que, habiendo obedecido el mandato soberano que se le había dado, había cumplido con su deber. Pero Miraflores, que solía ser rencoroso, sobre todo con las damas, como lo había mostrado en un caso de gracia pedido y otorgado por la Reina a la ya Princesa de la Paz, doña Josefa de Tudó, no habiendo podido hacer saltar de Palacio, con motivo de la de la Duquesa de Valencia, a la Condesa, se aprovechó de la reforma de la etiqueta en que se estaba empleando, para buscarle un nuevo buscarruido. Esta nueva divergencia la hizo surgir del puesto que la *Guía de la Real Casa* asignó a la Marquesa de Santa Cruz, Camarera mayor jubilada, preferente al de la Camarera mayor efectiva, con lo que la del Montijo tuvo que hacer llegar su queja hasta la Reina. La representación que el 16 de Diciembre tuvo el honor de poner en manos de la Soberana se expresaba de este modo:

«SEÑORA:

Cuando tuve la honra de ser elegida por V. M. para desempeñar el cargo de Camarera mayor de Palacio, no vacilé un momento en admitirle, a pesar de las circunstancias en que me encontraba de tener que atender al cuidado y educación de mi hija menor, en la época más crítica de su juventud. Tampoco fue bastante para hacerme desistir del deseo de servir cerca de

la presencia de V. M. la creación del nuevo empleo de Gobernador de Palacio, que ha reducido las funciones de la Camarera mayor a la categoría de una dependencia subalterna, con la consideración y atribuciones que antes tenía. Si por una parte me era sensible que se rebajase en mi tiempo este distinguido e independiente cargo, por otra traté de evitar que se considerara como personal este sentimiento, y preferí continuar al lado de V. M., al deber de hacerla presente el conflicto que precisamente había de resultar entre la Camarera y el Gobernador, en el ejercicio de sus respectivas funciones. Este conflicto ha llegado ya, por haber querido el Gobernador que su antecesora, después de jubilada, ocupe un lugar preferente al de la Camarera mayor actual en la *Guía de la Real Casa*, contra la práctica constante de posponer siempre los jubilados a los empleados en activo servicio. Si la cuestión fuera entre la dignísima Marquesa viuda de Santa Cruz y la que tiene el honor de dirigirse a V. M., no hubiese dudado un instante en ceder su puesto a la que tantos servicios tiene prestados a V. M. y a la que por tantos motivos es acreedora a mi profunda consideración y respeto; pero la cuestión versa, como V. M. conoce, entre una de las Camareras jubiladas y la Camarera actual, nombrada por V. M. en propiedad, con todo el uso de atribuciones y prerrogativas que sus antecesoras habían gozado. De consiguiente, si por un acto de deferencia, incompatible con la dignidad del cargo que ejerzo, hubiera cedido en esta disputa, hubiera dado lugar a que se rebajase por mi connivencia la elevada categoría de Camarera mayor de vuestra Real Casa; cargo, Señora, que las antiguas *Ordenanzas* han considerado siempre como uno de los seis jefes de Palacio. En esta atención, e insistiendo el Gobernador en su empeño de deprimir la dignidad de Camarera mayor, posponiéndola en la *Guía*, no obstante las reiteradas órdenes de V. M., creo de mi deber poner a V. R. P. mi dimisión, a fin de cortar ulteriores disidencias y de facilitar a V. M. el medio de que pueda continuar utilizando los servicios de su Gobernador.

Dios guarde la Católica Real Persona de V. M. por muchos años para bien de esta Monarquía.

SEÑORA:

A los R. P. de V. M.

C. LA CONDESA DEL MONTIJO.

Palacio, 16 de Diciembre de 1847.»

Curándose en salud el Gobernador de Palacio, en el mismo mo día y a la misma hora enviaba al Presidente del Consejo de Ministros la dimisión de todos sus cargos palatinos y políticos, incluyéndole con ella otra representación que a su vez elevaba a la Reina, mas que quería que S. M. la recibiese por mano del General Narváez, a quien amenazaba con el conflicto político que argüía su renuncia de la Presidencia del Senado, y aun copia de una carta poco caballeresca que decía había remitido también a la Camarera mayor. La representación a la Reina era ésta:

«SEÑORA:

Ayer, cuando bajé del cuarto de V. M., vinieron a completar mi quebranto y la angustia de mi corazón dos oficios de la Condesa del Montijo, que ofenden mi decoro y, lo que es mil veces peor, el de V. M., habiendo abusado de su extremada complacencia, haciendo rebajar su dignidad real hasta hacerla rubricar las minutas y algo peor. Contesté a la Camarera mayor devolviéndoselos, y diciéndola que no era ella conducto para yo recibir órdenes de V. M.; que se las pediría yo verbalmente a V. M. para cumplirlas. A V. M. le dirijo esta carta, y por el conducto del Presidente del Consejo, que autorizó legalmente mi nombramiento, la suplico humildemente se sirva admitir la dimisión de mi destino: no de otro modo obran los caballeros de Castilla (!). Este asunto, Señora, fue chico al principio; ni apenas noticia tenía de las listas, hasta que V. M. se sirvió hablarme (*sic*) de ellas; pero la Condesa del Montijo la ha elevado a una cuestión que com-

promete mi decoro y la dignidad del puesto que V. M. me ha confiado. En este caso cumple a mi honra declarar a V. M., del modo más solemne, que la conservación de mi puesto *es completamente incompatible con la presencia de la Condesa del Montijo en el suyo;* y como yo no osaría jamás poner a V. M. en el caso de elegir entre los dos, debo yo rogarla me permita retirarme. Cuando V. M. se sirvió honrarme con su elección de Gobernador de Palacio, ya era Camarera mayor la Condesa viuda del Montijo, y esta combinación me hizo ya entonces recelar que antes de mucho habría algún suceso que me pondría en la necesidad que ya a (*sic*) llegado. Desde 1839, representando yo a V. M. como su Embajador en París, tuve choques tan serios como desagradables con esta señora, por combinaciones que no son de este lugar referir; pero que a todo podía conducir menos que a ver a esta señora Camarera mayor de la Reina Doña Isabel II. Desde entonces siempre hemos sido incompatibles el uno con el otro, y no ha podido romperse este entredicho, aun después de las anomalías y convulsiones por que ha tenido que pasar el país para presenciar el fenómeno político de ser la Condesa viuda del Montijo Camarera mayor de V. M. Sépalo V. M. en tanto que tiene conocimiento oficial de mi dimisión, que recibirá por conducto del Presidente del Consejo de Ministros, que fue el que firmó el Real decreto de V. M. nombrándome hace cerca de dos meses su Gobernador de Palacio, donde he servido con un celo y lealtad que a mí no me toca calificar, sino a V. M. misma.

Soy, Señora, de V. M., el más humilde súbdito,

q. b. s. r. p.,

El Marqués de Miraflores

Madrid, 16 de Diciembre de 1847.»

Me tomo la libertad de enviar a V. M. copia de la carta confidencial que he dirigido a la Condesa del Montijo, viuda.

Excma. Sra. Condesa del Montijo.

Muy señora mía: Sólo desconociendo tan completamente

como V. desconoce los usos de Palacio, podría haberse permitido faltar a S. M. y a mí, suscitando en su Real Presencia la impertinente cuestión que V. suscitó ayer. Ella en sí misma valía poco, y yo la aseguro por mi honor que cuando la primera lista se imprimió, apenas tuve conocimiento de ella; pero V. ha levantado la cuestión a altura tal, que debo declararle estoy decidido a hacer presente a S. M. que me declaro completamente incompatible con V. en el Real Palacio, y S. M., en su soberana voluntad, decidirá entre ambos, guardando a uno de los dos y yéndose el otro. A S. M. y sólo a S. M. toca elegir; por lo que a mí toca, no aconsejaré a S. M. me dé la preferencia. Para concluir, no puedo dejar de decirla que es soberanamente ridículo, señora Condesa, desdeñe V. ser precedida por quien, cuando V. trabajaba en París para que la Corona de S. M. saltase de su Real Cabeza a la de su tío, el pretendiente Don Carlos, compartía con la Reina los peligros y tribulaciones de aquella época, considerándola desde su nacimiento y en su infancia, prodigándola sus afanes y su ternura, y que a esto añada ser su cuna la de los Duques de Osuna, tener más de sesenta años de edad, y un estado de salud que la hace digna de la consideración y respeto público. Otra consideración no quiero omitir, y es que, habiendo querido el bello corazón de S. M. hacer una reparación a la respetable Marquesa de Santa Cruz, en el decreto de desagravio, acompañado de una tiernísima carta autógrafa, no cumple a sus leales servidores contrariar las altas miras de la Reina, cuya misma dignidad estaba interesada en este paso; lea usted el decreto, y verá que la voluntad de S. M., manifestada en él, es que la Camarera jubilada «tome el paso que a su antigüedad corresponde, como si desempeñase los destinos que ocupó antes de su jubilación.»

Soy de V. atento servidor, q. s. p. b.,

El Marqués de Miraflores.»

Ante actos de esta naturaleza, la Condesa del Montijo rogó

a la Reina decretara su exoneración, antes que permitir la consumación del conflicto político con que el Marqués de Miraflores amenazaba al Duque de Valencia y a la situación política que representaba, cuando los anuncios de la revolución, que poco después estalló por todos los ámbitos del continente, se dejaban sentir bien a las claras. El mismo Narváez, que no pudo reducir a la Condesa a un arreglo, que ésta creía que no sería otra cosa que el aplazamiento para otro nuevo estado de violencia con Miraflores, tuvo que pedir a la Reina que aceptase el ruego de su Camarera mayor al pedir el retiro de su Real servicio; y al pasò que la dimisión presentada por el Gobernador de Palacio fue mandada retirar por S. M., y así se llevó a efecto, recogiéndola del Ministerio, la Reina, sin ocultar la contrariedad que sufría, firmó, respecto a la Condesa, el decreto que decía:—«Atendiendo a las razones que me ha expuesto D.ª M.ª Kirpatrick, Condesa viuda del Montijo, mi Camarera mayor, vengo en admitirla la dimisión que ha hecho de su destino de tal Camarera, *quedando muy satisfecha de la manera como lo ha desempeñado*. Tendréislo entendido y lo comunicaréis a quien corresponda.—ISABEL.—Palacio, 17 de Diciembre de 1847.—*Al Marqués de Miraflores, Gobernador de Palacio.*»

¿Se desarmó, ni aun con esto, el *galante* Marqués de Miraflores? Con motivo de la aproximación del cumpleaños de la Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, y el besamanos con que había de celebrarse en Palacio, el 4 de Enero de 1848, la Camarera mayor dimitida consultó a S. M. el lugar de etiqueta que en él le correspondía. La consulta tuvo necesariamente que ir a manos del Gobernador de Palacio, el cual informó «que la situación legal en que la Ordenanza colocaba a la Condesa del Montijo en los actos y ceremonias públicas era la de *simple dama*, como lo era antes de ser nombrada Camarera mayor, cuya consideración perdió en el acto de renunciar o hacer dimisión de su destino, a tenor de los artículos 797 y 798». Esta situación, a pesar del mencionado deseo de Miraflores, no

fue definitiva. También a él le llegó la hora de saltar del Gobierno de Palacio, que se había creado únicamente para tenerle contento y que no creara dificultades a la marcha de un Gobierno que, como el tercero de Narváez, tantas energías tuvo que agotar para sobreponerse y vencer los grandes problemas que surgieron de la revolución de 1848, que, habiéndose propagado pavorosamente por toda Europa, solamente en España, y por la férrea mano del Duque de Valencia, pudo ser contenida. El 20 de Octubre de aquel año, la Reina firmó el decreto por el que fue admitida la dimisión del Gobernador de Palacio, y el 16 de Noviembre siguiente firmaba otro, que decía:—«Gob: Accediendo a los deseos manifestados por la Condesa viuda del Montijo, Camarera mayor de Palacio que ha sido, vengo en concederla los honores y consideración anejos a este destino, ocupando en los actos y ceremonias públicas el sitio que le pertenece, después de la Marquesa viuda de Santa Cruz, de mi actual Camarera y de la Marquesa de Valverde. Lo tendrás entendido y lo comunicarás a quien corresponda.—Isabel.»

Así concluyeron en Palacio las guerras civiles entre la Condesa del Montijo y *el caballero de Castilla*, Marqués de Miraflores.

Juan Pérez de Guzmán,
De la Real Academia de la Historia.

GUIA DEL BUEN DECIR

ESTUDIO DE LAS TRASGRESIONES GRAMATICALES MÁS COMUNES

CAPITULO IV

Uso y abuso de los superlativos.

138. El adjetivo, abundoso, muy rico en variaciones, se presta dócilmente para determinar el significado de los nombres y para la fiel expresión de sus cualidades, en todas sus graduaciones, así de diminución como de aumento o superioridad, contribuyendo con tan laudable condición a que nuestro bello idioma pueda revelar con toda seguridad y acierto hasta los más sutiles matices del pensamiento.

En el capítulo anterior he tenido ocasión de mostrar el derroche de diminutivos que es común en el trato familiar; y he de contar ahora, que se prodigan también los aumentativos y superlativos, especialmente estos últimos.

El lenguaje familiar, sin duda por el afán de ser o de mostrarse más afectivo, es de suyo muy hiperbólico; ya se aumentan, ya se disminuyen exageradamente las cosas y sus cualidades. Se diría que hay el prurito de sacar las voces, y principalmente los adjetivos calificativos, de su grado positivo, vale decir, el más regular o común.

Es habitual en nuestro vulgo el dar la terminación *on* a

cuanto adjetivo se ofrezca, sin parar mientes en su significado y en los dislates que puedan resultar; así se tiene a lo mejor, que un individuo es ALTÓN, MALÓN, BRUTÓN, etc., como si no bastaran los positivos *alto, malo, bruto*, etc., o sus superlativos (*altísimo, malísimo, brutísimo*, etc.), para indicar la cualidad; y es que a las veces va aparejada a la idea de aumento o superioridad cierta intención despectiva o de ligero amenguamiento; cuando se dice de algo, v. gr., que es CHICÓN, es como si se quisiera significar que es *algo chico*, que no alcanza a ser muy chico.

139. Estas libertades se extreman con los superlativos; óyese decir (¡y es como para quedarse pasmado!) de un anciano, que tendrá, a lo sumo, setenta u ochenta años, que es ETERNÍSIMO; de un campo, que podrá tener algunos millares de hectáreas, que es INMENSÍSIMO; de un individuo cualquiera, que es el PRIMERÍSIMO en todo, y hasta no faltará quien se atreva a sostener, para barbarizar mejor, que es MUY PRIMERÍSIMO; siendo que basta y sobra a todas luces con ser *eterno, inmenso* o *primero*, desde que la idea absoluta que expresan estos adjetivos no admite superioridad.

Y como los usos del lenguaje común y familiar trascienden al lenguaje culto y literario, no es raro encontrarse a cada paso con extrañas formaciones gramaticales que no obedecen a una sentida necesidad ni responden a norma alguna, hijas espurias del capricho, que se meten por todas partes, y a las que conviene, sin embargo, encarrilar debidamente.

Hasta la misma Acad. ha caído en notorias incongruencias. Obvio es, por tanto, que la formación de superlativos ha de ofrecer vasto campo de exploración para quien anda a caza de trasgresiones gramaticales.

A esto voy, y sígame quien ponga siquiera algunos quilates de atención en pro del buen decir.

***

140. He adelantado que voy a tratar de los superlativos, y será aquí punto obligado declarar que éstos no corresponden exclusivamente al adjetivo.

El adverbio, aunque es parte invariable de la oración, se permite darse humos de superioridad, así como gusta a las veces andar como chiquitín, digo, como diminutivo.

Quien se dirige a alguna parte podrá llegar *prontísimo*, *tardísimo*, *tempranísimo;* y estas formas superlativas, aun cuando no consten en la *Gram.* ni en el *Léx.* de la Acad., han de estimarse como muy correctas. Se puede leer *poquísimo, ligerísimo* o *muchísimo*, y algunos, que no acostumbran quedarse cortos cuando hay que exagerar, son capaces de leer MUCHÍSÍSIMO, que es ya, sin duda, demasiado leer, pues basta con *muchísimo*; no deja de mostrarse esta epéntica repetición de una sílaba en otras voces con la misma denotación enfática, y a esta misma tendencia corresponde, como lo da a entender Cuervo (*Apunt.*, pág. 133), el popular *rebién*, que suele convertirse en *requebién* y *requetebién*.

Es de contar que el adv. *lejos* se comporta como si fuera un pl. desde que toma la forma superlativa *lejísimos* y no LEJOSÍSIMO.

Las últimas ediciones del *Léx.* han suprimido los advs. (de modo generalmente) que resultan agregando a un superlativo el aditamento *mente: certísimamente*, *fidelísimamente, meritísimamente*, *profundísimamente*, *prontísimamente*, *propísimamente*, *velocísimamente*, etc., que no son tan contados o de escaso uso como asegura la *Gram.* académica (pág. 184). Los empleó Cervantes con su acostumbrado donaire: «El, como vió allí a su hija, comenzó a suspirar *ternísimamente.*» (*Quijote,* 1.ª parte, cap. XLI); «*Atentísimamente* estuvo Don Quijote escuchando las razones del canónigo.» (*Id.*, I, XLIX); «En viéndole, se apearon el primo, Sancho y Don Quijote, al cual los dos le ataron luego *fortísimamente* con las sogas» (*Id.*, II, XXII); «He oído decir que en él (en el Gobierno) se porta *valentísimamente* el tal Sancho Panza (*Id.*, II, L). Abundan en todos

los clásicos, y no han dejado de usarlos hasta los escritores más pulidos, tanto antiguos como contemporáneos.

141. El nombre sustantivo no desdeña la forma superlativa, y la toma principalmente cuando entra a desempeñar oficios de adjetivo, como puede verse en este pasaje del *Quijote*: «Cuando las condesas sirven de dueñas, será sirviendo a reinas y emperatrices, y en sus casas son *señorísimas*, que se sirven de otras dueñas.»

142. En tono festivo suelen prodigarse desmedidamente los superlativos, y tal se les tiene en este otro pasaje del *Quijote*: «... Quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía, el *acendradísimo* caballero Don Quijote de la *Manchísima* y su *escuderísimo* Panza.—El Panza—antes que otro respondiese, dijo Sancho—aquí está, y el Don *Quijotísimo* asimismo; y así podréis, *dolorísima dueñísima*, decir lo que *quisieredísimis*; que todos estamos prontos y *aparejadísimos* a ser vuestros *servidorísimos*» (II, XXXVIII).

* * *

143. Considero que puede expresarse el superlativo absoluto de las siguientes maneras:

1.ª Anteponiendo a la forma positiva el adv. *muy* (como lo expresan todas las gramáticas) o cualquiera de los adverbios o locuciones adverbiales de análogo o igual significado, como *excesivamente*, *extraordinariamente*, *extremadamente*, *sumamente*, *en alto grado*, *en muy alto grado*, *en sumo grado*, *por extremada manera*, *por todo extremo*, etc. Tratándose de locuciones, pueden también ir pospuestas (1).

(1) Don F. Araujo, al trascribir y comentar parte de este estudio en la sección «Revista de Revistas» de LA ESPAÑA MODERNA (núm. 257, año 22), puso, en este punto, la siguiente ampliación, muy acertada: «En este caso ofrece el castellano tipos de frases muy curiosos, pues como el *muy* está ya gastado y los adv. ponderativos corrientes no parecen bastante expresivos al que quiere usarlos, echa mano de términos que llamen la atención, y emplea *atrozmente*, *terriblemente*, *endiabladamente*, *divinísimamente*, etcétera, resultando de este empleo las más extrañas combinaciones.»

2.ª Con el prefijo *archi*, cuando equivale a *muy* o *sumamente* (*archisabio*, *archimillonario*, *archiviejo*, *archiconocido*, etcétera), y con el prefijo *re* (*remalo*, *reviejo*, *rebueno*, *remio*, *reagudo*, *relimpio*, etc.) (1). El prefijo griego *hiper* (*hipérbole*, *hipertrofia*, *hipercrítico*, *hiperdulía*, *hipermnesia*, *hipersecretorio*, etc.); el latino *super* (*superabundante*, *superfino*), así como *sobre* (*sobreabundante*, *sobreexcitado*, *sobrehumano*, *sobrenatural*, *sobresaliente*, etc.), dan verdadera significación superlativa a las voces o a los simples radicales a que se anexan; pertenecen, especialmente los dos primeros (*hiper* y *super*), al lenguaje erudito; no gozan, por tanto, de la popularidad y del vigor que tienen los prefijos *archi* y *re*. Y podrán agregarse también los prefijos latinos *per* y *pre*, que han tomado acepción intensiva, equivalente a *muy*, en la formación de algunos términos, v. gr.: en *perdurable*, *perínclito*, *pertinaz*, *preclaro*, *prepotente*, *predominante*, *preeminente*, *preexcelso*, etc.

3.ª Con la terminación *ísimo* y con *érrimo* en algunas formaciones latinas.

144. *Optimo*, *pésimo*, *máximo*, *mínimo* e *ínfimo*, tomados directamente del latín, no guardan mayor semejanza con sus repectivas formas positivas *bueno*, *malo*, *grande*, *pequeño* y *bajo*.

***

145. Adjetivos existen que no admiten la inflexión superlativa; pero que pueden construirse perfectamente con el adv. *muy* (y con algunos de los otros que desempeñan oficio seme-

(1) La Acad. (*Gram.* y *Dic.*) no concede a este prefijo o prep. inseparable significación superlativa; pero su *Léx.* trae a *reagudo* como «excesivamente agudo», y a *relimpio*, como «muy limpio»; ejemplos y definiciones que salvan la omisión académica, y confirman mi modo de ver.

Como ya lo dejé expresado, a las veces el lenguaje popular agrega a este *re* las sílabas *que* y *te* (*reteviejo*, *requetebueno*, etc.), para dar más fuerza a la expresión superlativa, o de aumento, o de reiteración, que es propia de esta partícula.

jante), o con el seudoprefijo *archi;* y en esta condición vienen a encontrarse muchos de los sustantivos que actúan como adjetivos: no se dirá de un sujeto que es HOMBRÍSIMO, ni FILOSOFÍSIMO; pero sí que es *muy hombre* o *archifilósofo*, etc.

146. Otros adjetivos no admiten superlativo en forma alguna; pero me toca advertir en este punto que si alguien tiene interés en conocerlos debe recurrir a Bello, de la Peña o algún otro gramático, antes que a la Acad., porque difícil, muy difícil, será que ésta pueda sacarlo de apuros, según podrá verse más adelante al tratar de los adj. terminados en *ble* y en *io*, y de los que llevan antepuesta la partícula negativa *in*.

***

147. La Acad. establece en su *Gram.* que los superlativos se forman añadiendo la terminación *ísimo* a los positivos acabados en consonante, o sustituyéndola a la última letra, si es vocal.

Y considerando que basta y sobra esta regla general para guía de los que quieran ser cuidadosos y correctos en el decir, omite en las últimas ediciones de su *Léx.* los superlativos regulares; sólo ha querido anotar los que disienten con la regla, es decir, los que resultan irregulares.

Pero, a pesar de los muchos y muy doctos miembros que constituyen la real Corp., han quedado sin mención alguna, olvidados seguramente, como lo haré notar en las líneas que seguirán, no pocos superlativos irregulares que constan en obras clásicas, que andan muy rozagantes en el habla corriente, y que son, por tanto, muy dignos de ser tenidos en buena cuenta.

***

148. La *Gram.* citada se encarga de darnos a conocer que hay adjetivos que toman el radical latino para formar su grado superl., y trae los ejemplos siguientes: *bonísimo*, de *bueno*;

fortísimo, de *fuerte; novísimo*, de *nuevo; ternísimo*, de *tierno*; *fidelísimo*, de *fiel*; *amabilísimo*, de *amable; afabilísimo*, de *afable*, y *nobilísimo*, de *noble*.

149. En los seis primeros ejemplos viene a cumplirse una ley filológica que se tendrá ocasión de hallar en muchos otros derivados: el cambio de los diptongos *ie* y *ue* de palabras graves, con acento en la *e*, por *o* y *e*, respectivamente, cuando el acento pasa a otra sílaba (1).

Cumplen esta condición, además de los que citados quedan, los siguientes: *ardentísimo*, de *ardiente*; *certísimo*, de *cierto*; *destrísimo*, de *diestro*; *ferventísimo*, de *ferviente*; *grosísimo*, de *grueso*; *longísimo* o *longuísimo*, de *luengo*; *lucentísimo*, de *luciente*, y *valentísimo*, de *valiente*.

Ahora surge esta duda: ¿pueden admitirse los superlativos que resultan de sustituir la última vocal con el aditamento *ísimo*, de acuerdo con la regla general, sin cambio alguno en las demás letras de los adjetivos positivos?

Cuervo (*Apunt.*, pág. 130) acepta las dos formas en los adj. *cierto*, *diestro*, *ferviente* y *grueso* (*certísimo* y *ciertísimo*, *destrísimo* y *diestrísimo*, *ferventísimo* y *fervientísimo*, *grosísimo* y *gruesísimo*), aunque reconociendo que no merecen preferencia las que no mantienen el diptongo. De la Peña (*Gramát.*) concede igual favor a los superlativos de *ardiente, cierto, ferviente, grueso* y *valiente*. Rivodó, más tolerante, encuentra que sólo deben rechazarse los superl. *buenísimo*, *luenguísimo* y *nuevísimo*.

Creo que las formas más correctas, como que son las más

(1) Compruébase esta ley filológica en los aumentativos: *bonazo*, de *bueno* (el *buenazo*, común en nuestro vulgo, si bien puede leerse en obras de Pérez Galdós y de algún otro escritor de la madre patria, no quita que la forma más correcta sea *bonazo*); *boyazo*, de *buey*; *corpazo*, de *cuerpo*; *dentazo* o *dentón*, de *diente; pedrón* o *pedrejón*, de *piedra*; *pernaza*, de *pierna; portón*, de *puerta; pañolón*, de *pañuelo*, etc. También en los diminutivos, aunque son éstos derivados, como se tiene ocasión de ver en el capítulo anterior, los que cuentan más excepciones. En las formas verbales y en otros derivados es casi infalible.

eruditas, han sido y serán siempre las que obedecen a la ley filológica citada, es decir, las que vienen a conservar el radical latino. Son las que se leen en el *Quijote:* «Si le tratan de otras cosas, discurren con *bonísimas* razones» (I, XXX). «En cuanto hablaba y respondía mostraba tener *bonísimo* entendimiento» (I, XLIX). «Has de saber, Sancho, si no lo sabes, que entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata, son *certísimos* correos que traen las nuevas de lo que allá en el interior del alma pasa» (II, X). «Han de hallar en este *fortísimo* brazo el remedio de sus cuitas y trabajos» (II, XXXVI). «Alabóle ser honradísima y *valentísima* su determinación» (II, IV). Están consagradas por su uso en otras obras notables, clásicas y modernas; he aquí algunos ejemplos:

«De comer con vosotros un deseo
Eficaz y *ardentísimo* he tenido»
(Hojeda. *La Cristiada*, libro 1.°);

«Y un brazo en él *fortísimo* concibe,
Un valor grande y una diestra osada»
(Hojeda. *La Cristiada*, libro 2.°);

«Es del soberbio rey lugarteniente
Una mosca *fortísima* española»
(Villaviciosa. *La Mosquea*, canto IV);

«Soldados *valentísimos* y nobles
Mirtos en condición, en fuerza robles»
(P. de Oña. *Arauco domado,* canto 1.°);

«Mas hizo errar la cuenta y golpe fiero
El español *destrísimo* y ligero»
(P. de Oña. *Arauco domado,* canto XI);

«Eso solamente haré
Yo de *bonísima* gana»
(Calderón de la Barca. *El Dragoncillo*).

Y privan también en autores selectos del Plata; entresaco

de mis papeletas, para comprobación, las que contienen el superl. de *tierno:*

«Era dulce y tranquila la mirada
Natural y *ternísimo* su acento»
(A. Magariños Cervantes. *La Cruz*);

«El mensaje *ternísimo* que escucho
Sacudiendo mi bárbara cadena»
(O. Andrade. *Prometeo*);

«Ya inclinaba *ternísima* la frente»
(O. Andrade. *La Creación*);

«A la blanda y *ternísima* memoria»
(C. Guido y Spano. *Antipater de Tesalia*).

A *diestrísimo*, p. ej., superl. autorizado por Cuervo, no le faltan autoridades que lo apoyen; y vaya este pasaje del Duque de Rivas, que habla de por sí:

«A su privado, Juan Diente,
Diestrísimo ballestero»
(*Una antigualla de Sevilla*, Bibl. de «Oro viejo y oro nuevo»).

Esta misma forma (*diestrísimo*) aparece en «Reseñas y Críticas» (pág. 524), de nuestro insigne escritor D. Ernesto Quesada.

Tiernísimo, que ni Cuervo ni de la Peña tolerarían, está en las obras de Ventura de la Vega, en el elogio fúnebre escrito nada menos que por el ex-presidente de la Acad., Conde de Cheste, pág. XI, donde dice: «recibió una *tiernísima* carta de su madre». Y está también este mismo *tiernísimo* en un artículo de nuestro distinguido hablista, D. Vicente G. Quesada, inserto en los *Trozos Selectos* de Cossón, *Yaraví*, donde se lee: «¡Oh santa religión de los recuerdos! Música dulce de *tiernísimos* encantos.»

150. Pueden contarse como verdaderas excepciones a la ley citada los superl. de *fiero*, de *reciente* y de *viejo* (*fierísimo*, *recientísimo* y *viejísimo*) y los de todos aquellos adjetivos que

traen los diptongos *ie* y *ue*, desde su origen latino, v. gr.: *consecuentísimo*, de *consecuente (consequens)*; *elocuentísimo*, de *elocuente* (*eloquens*); *frecuentísimo*, de *frecuente* (*frequens*); *obedientísimo*, de *obediente* (*obediens*); *pacientísimo*, de *paciente* (*patiens*); *sapientísimo*, de *sapiente* (*sapiens*).

*
* *

151. La Acad., que cita en su *Gram.*, según se acaba de ver, a *fidelísimo*, no advierte si se ha de admitir o desechar el superl. regular *fielísimo*, que mucho se oye por acá. En las mismas condiciones están los superl. de *cruel*; el *Dic.* trae *crudelísimo*, pero nos quedamos sin saber si puede decirse *cruelísimo*. Rivodó y de la Peña dan puerta franca a las dos formas; mas es innegable que resultan más correctas, como más eruditas, las de formación latina (*fidelísimo*, *crudelísimo*), que son las que predominan en los clásicos y en los mejores escritores modernos.

152. La Acad., que en su *Gram.* (pág. 50) sostiene terminantemente que no permiten forma superlativa «*infinito*, *inmenso*, *inmortal* y todos los adj. que, como éstos, principian con la partícula *in* cuando denota negación», estampa en su *Dic.*, sin duda para mostrar la falibilidad de sus propias reglas, el superl. de *infiel*, *infidelísimo*. A propósito de este mismo superlativo, anota Rivodó (*Entr. Gram.*, tomo 3.°, pág. 154): «De una esposa se dirá que es *infidelísima*, y de una criada, que es *infielísima*, refiriéndonos a faltas especiales de cada cual, en cuanto a sus deberes respectivos.»

*
* *

153. *Amabilísimo*, *afabilísimo* y *nobilísimo*, mentados por la *Gram.* de la Acad., muestran que los adjetivos terminados en *ble* cambian esta sílaba por *bilísimo;* es decir, toman el radical latino para formar el superl.; así, *terrible*, del latín *terri-*

bilis, hace *terribilísimo*, y la misma formación correspondería, aunque la Acad. (*Gram.* y *Léx.*) no las registre, a los adjetivos siguientes: *curable*, *durable*, *falible*, *flexible*, *fundible*, *fusible*, *laudable*, *legible*, *loable*, *palpable*, *plausible*, *posible*, *potable*, *probable*, *sensible*, *soluble*, *tangible*, *variable*, *viable*, *visible*, *voluble*, etc. Mucho podía alargarse esta lista, pues sería dado agregar a las voces de igual terminación que aún quedan en el *Dic.* las que no han recibido tal favor, que no son pocas; sólo de las *Papeletas lexicográficas*, de D. Ricardo Palma, entresaco las siguientes, donde se verán muchas muy dignas de ser tenidas en buena cuenta: *fijable*, *filiable*, *glosable*, *juzgable*, *libable*, *optable*, *papable*, *pasable*, *rezable*, *rozable*, *salvable*, *silbable*, *sitiable*, *tildable*, *trazable*, *turnable*, *ungible*, *brincable*, *brindable*, *citable*, *cruzable*, *firmable*, *flechable*, *fumable*, *odiable*, *saltable*, *tragable*.

154. He omitido las voces que exceden de tres sílabas, porque la Acad. advierte en su *Gram.* (pág. 50), que en su mayor parte no consienten forma superlativa. Y aquí será oportuno anotar en las excepciones los superl. *agradabilísimo* (de *agradable*), *apacibilísimo* (de *apacible*), *miserabilísimo* (de *miserable*) y *venerabilísimo* (de *venerable*), que, como otros que pasaré por alto, a pesar de sus cuatro sílabas, son de uso muy corriente y están escritos en el mismo *Dic.* de la Acad. En *Reseñas y Críticas*, de E. Quesada (pág. 43), está *considerabilísimo*, superl. que, aunque ausente de los léxicos, paréceme que no disuena.

155. Según Bello, *doble*, *endeble* y *feble* se amoldan a la regla general para formar su superl.; dan *doblísimo*, *endeblísimo* y *feblísimo*. Rivodó anota estos mismos ejemplos en sus *Entretenimientos*. *Doble*, dada su condición de adj. numeral, mal podría consentir grado superl., a no ser los casos en que puede indicar cualidad; v. gr.: flor *doblísima;* y por lo que toca a *endeblísimo* y *feblísimo*, declaro que no he tenido ocasión de oírlos ni de verlos por ahí en letras de molde. Con todo, bástales a tan peregrinos superl. el hecho de estar o de haber na-

cido con los auspicios de tan recomendables gramáticos para que queden recomendados.

*
* *

156. En la cuenta de los superl. de formación latina pone la Acad. los siguientes, terminados en *érrimo: acérrimo* (de *acre*), *aspérrimo* (de *áspero*), *celebérrimo* (de *célebre*), *integérrimo* (de *íntegro*), *libérrimo* (de *libre*), *misérrimo* (de *mísero*), *paupérrimo* (de *pobre*), *pulquérrimo* (de *pulcro*), *salubérrimo* (de *salubre*) y *ubérrimo* (muy abundante), que carece de positivo en castellano. *Pobre* tiene opción a la regla general, pues más se oye *pobrísimo; paupérrimo* queda relegado generalmente para casos en que se trata de pobreza material o pecuniaria. Si bien éste es el único de estos adjetivos que aparece citado en casi todas las Gramáticas con tal prerrogativa, tiénese al adj. *áspero* que reclama tal favor:

«En su cuerpo le daba horrible pena
y nuevo y *asperísimo* tormento»
(Hojeda. *La Cristiada*, libro VII);

«Por un monte *asperísimo* y derecho
la cumbre hasta los cielos levantada»
(Ercilla. *La Araucana*, canto IV);

y consta esta misma forma, a la par de *aspérrimo*, en las primeras ediciones del *Dic.* de la Acad., en los léxicos de Monlau, Barcia y Salvá, en la notable *Gram.* del mejicano de la Peña y en los *Entret. Gram.* del venezolano Rivodó. Este distinguido gramático consiente también las formas *acrísimo* y *pulcrísimo*. En rigor, el superl. regular, que chocaría de veras, es el de *libre* (LIBRÍSIMO), que podría hacer creer en un raro superl. del sust. *libro;* no obstante, me guardaré de recomendar los otros regulares, excepto *pobrísimo* y *asperísimo*, pues siempre mostrarán ignorancia en quien los use, desde que los que derivan derechamente del latín son más eruditos, vale decir, más correctos.

*
* *

157. «Naturalmente es (el amor) *amicísimo* de todo género de deleite (Granada. *Memorial*, tratado 7.°, parte 1.ª, cap. 6); este superl., formado con el positivo latino, se repite en los clásicos y llega hasta nosotros; no obstante, cunde también, y prepondera hoy, al menos por estas tierras, el superl. regular *amiguísimo*, autorizado por Monlau, Barcia, Salvá, Rivodó, de la Peña, y por la Acad., que lo anotó en sus *Dic.*. mientras éstos traían indistintamente los superl. regulares e irregulares.

158. *Antiquísimo* (de *antiguo*), *catolicísimo* (de *católico*), *iniquísimo* (de *inicuo*) (1), *parcísimo* (de *parco*), *sacratísimo* (de *sagrado*), *sapientísimo* (de *sapiente* y a la vez de *sabio*), provenientes también del latín, no toleran otra forma superl. *Memoratísimo* (de *memorado*) y *temperatísimo* (de *temperado* o *templado*) entran en la misma cuenta; aun cuando no falten quienes empleen los positivos castellanos, serán siempre preferidas las formas que dejo anotadas. *Temperadísimo* y *templadísimo* gozan el beneplácito de Rivodó (*Entret.*, tomo 3.°, pág. 153) y la tolerancia de este gramático alcanza también a los superl. regulares que podrían formarse con *antiguo* y *sagrado* (*antigüísimo* y *sagradísimo*), y no sin fundamento en cuanto al superl. *antigüísimo*, que está estampado en las primeras ediciones del *Léx.* académico y en los de Monlau y Barcia.

***

159. *Simple* cambia su *e* por el aditamento *icísimo*: «*Simplicísimo* eres, Sancho, respondió Don Quijote» (*Quijote*, II, LVIII); «Que será ver aquella esencia tan *simplicísima*» (Granada. *Oración*, Sábado en la noche, trat. 6). Es éste, innegablemente, el superl. clásico, como que proviene directamente

(1) La *Gram.* de la Acad. dice que no admiten superl. los adj. terminados en *uo*. Por lo visto, no faltan excepciones; consta *iniquísimo* en el mismo *Dic.* académico. En los léxicos de Salvá, Monlau y Barcia está también *propincuísimo*, superl. de *propincuo*.

del latín *simplicísimus;* pero, no por eso podrá desecharse el regular *simplísimo*, que no se ha dejado de usar; está en las primeras ediciones del *Léxico* de la Acad., en Salvá, en Monlau y en Barcia.

160. Como lo advierte Cuervo (*Apunt.* pág. 131), esta misma terminación *císimo* es aplicada, especialmente en el lenguaje familiar, a algunos adjetivos acabados en *on* y en *or*, v. gr.: *briboncísimo* (de *bribón*), *glotoncísimo* (de *glotón*), *gorroncísimo* (de *gorrón*), *habladorcísimo* (de *hablador*), *picaroncísimo* (de *picarón*), etc. Cuervo transcribe, en apoyo de *briboncísimo*, el siguiente pasaje de un sainete de Cruz, citado también por Sicilia (*Lec. de Ortol. y Pros.*):

«Dice usted que soy bribón;
Añada usted, *briboncísimo*:
Yo no me pico por eso;»

y en la misma obra de Sicilia (Tomo II, lec. XVII, pág. 192) encuentro, como comprobante de *picaroncísimo*, este otro ejemplo de Cruz:

«Me llama usted picarón,
Diga usted *picaroncísimo.*»

Si bien no faltarán otras autoridades que vengan en sostenimiento de estas formas, es indubitable que los superl. más propios y correctos son los que siguen la regla general, los que suprimen la epéntica sílaba *ci* (*bribonísimo*, *glotonísimo*, *gorronísimo*, *habladorísimo*, *picaronísimo*, etc.).

***

161. No es la extensión del aditamento lo que desmerece los superl. que acabo de citar, pues hay algunos que añaden *entísimo*, nada menos; tal se tiene en *beneficentísimo*, *benevolentísimo*, *magnificentísimo*, *munificentísimo* y *malevolentísimo*, superlativos de *benéfico*, *benévolo*, *magnífico*, *munífico* y *malévolo*, respectivamente, desde que no toleran estos adjetivos la

terminación regular *ísimo* y no admiten los léxicos los positivos *beneficente, benevolente, magnificente munificente* y *malevolente*, que no dejan de andar por ahí, aunque puestos en circulación por los que no son muy escrupulosos en el decir.

*
* *

162. Según la Acad. (*Gram.*, pág. 51), no admiten superl. los terminados en *io*, como *necio*, *sobrio*, *vario*... ¡Aviados estamos! Y con ayuda de los señores académicos, cualquier día andaremos derechos, camino del buen decir. ¿Conque es incorrecto *necísimo*?... y tan acostumbrados que estábamos a este superl. como a varios otros formados con adjetivos que también terminan en *io*...

Para ser consecuentes con la errada prohibición gramatical, no traen las últimas ediciones del *Léx.* estos superlativos, que debieran constar desde que no se amoldan a la regla general, pues cambian la terminación *io* en *ísimo* para evitar la colisión de las *ies*, bondad eufónica que contribuye a recomendarlos.

Está bien que no se admita aditamento superl. en *rubio, serio, sobrio, vario* y algunos otros adjetivos de esta misma terminación; pero, ¿por qué desecharlo, en *necio, agrio, amplio, limpio, necesario, ordinario, recio, sucio* y otros? *Necísimo, agrísimo, amplísimo, limpísimo, necesarísimo, ordinarísimo, recísimo, sucísimo*, etc., han estado, y bien puestos en razón, en las primeras ediciones del mismo *Léx.* académico; constan en los autorizados Diccionarios de Salvá, Monlau y Barcia, y se mantienen hasta el presente muy lozanos en su uso, sin que hablista alguno, que yo sepa, haya osado desdeñarlos. Para no dejar de arrimar siquiera una cita, vaya la siguiente:

«Era también de sangre generosa,
Que es freno de *recísimo* bocado»

(P. de Oña. *Arauco domado*, canto XIII).

163. De los terminados en *ío* (con *í* acentuada) sólo tienen uso, ajustados en su formación a la regla general *fríísimo* (de *frío*), *píísimo* (de *pío*), e *impíísimo* (de *impío*).

*
* *

164. Muy común es el terminar las cartas dándose como MUY AFECTÍSIMO... La Acad., Cuervo, Rivodó, de la Peña, Batres Jáuregui, Gagini y otros hablistas y gramáticos condenan la redundancia superlativa que resulta al emplear a la vez el adv. *muy* y la terminación *ísimo*. Aquellos que no quieran pecar tendrán que decir «*muy afecto*» o «*afectísimo*» solamente; pero cuéntese que el pecado ha de ser venial desde que es tan común y desde que han caído en él hasta escritores de indiscutible mérito. Véase una muestra:

«*Muy ternísimo* de afectos
Y muy eficaz de halagos»

(A. de Solís. *El amor al uso*).

Cometiólo también Cervantes al estampar «*muy sabrosísimo*» en el Cap. LI, parte 1.ª del *Quijote*. Cae en la misma acumulación de superl. este insigne autor, cuando llama, en tono festivo, a la esposa de Sancho: «mujer dignísima de un gobernador *archidignísimo*». Y el mismo uso pleonástico se tiene en este verso de Antonio de Trueba:

«Es que es mía y *muy remía*»

(*La mancha de la mora*).

Así como pueden verse tales redundancias superlativas en tan autorizados maestros de bien decir, mal puede sorprender si se deslizan en plumas menos avezadas.

JUAN B. SELVA,
Profesor en Dolores (República Argentina).

(*Continuará.*)

EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

Las ideas.

He aquí dos palabras eminentemente latinas, y he aquí dos conceptos fundamentalmente germánicos. Civismo, ciudadanía y civilización, son ideas que brotan del seno maternal de la ciudad, y, sin embargo, sus significados son bien distintos. El civismo y la ciudadanía son las cualidades fundamentales que constituyen la virtud sintética del ciudadano, del hombre de la ciudad. La civilización es algo más objetivo y formal, que unas veces se confunde con el concepto de cultura, y otras se contrapone a ella, como la materia y la forma se contraponen. Consideramos como espíritu de ciudadanía o civismo la conciencia de los derechos, deberes y virtudes del ciudadano, que en el régimen moderno no es ya meramente el hombre de la ciudad, sino el hombre rural también, porque ambos integran el pueblo, cuya organización para la vida de la cultura es el Estado.

Una de las notas más distintivas del régimen moderno es el predominio fundamental que adquiere el *individuo* y la *masa*, respecto del todo social, y de la aristocracia o mesocracia. El constitucionalismo moderno exalta, a mi ver, de un modo exagerado la individualidad, sin hacerla enraizar en el seno de donde brota, que es el pueblo. El individuo se con-

sidera como un sér en sí, como algo absoluto, único; así es que el régimen liberal en su exageración llega a la anarquía, y en sus consecuencias, a una reacción de carácter socialista. Socialismo y anarquismo son las dos enfermedades crónicas del nuevo régimen, que por haber roto con la tradición, sólo puede volver a ella haciéndose instrumento y sostén de ella.

Otro de los caracteres más resaltantes en este régimen es su significación fundamentalmente abstracta y absoluta, en lo que se refiere a la determinación y forma de los derechos y la falta de ponderación en el grado de los derechos y de los deberes; pero, sobre todo, no hay que olvidar que el parlamentarismo y la forma representativa, al dar carácter simbólico al verbo del que habla o a la persona del que representa, diluyen en lo representado—que es el imponderable político de máxima magnitud — toda responsabilidad concreta y efectiva; por donde venimos a parar, que el régimen de los derechos individuales es propicio a la irresponsabilidad personal y, sobre todo, a la inhibición del cumplimiento de los deberes personales.

Por ser abstracto y absoluto este régimen artificialmente creado, por no ser una organización consciente y ponderada de la vida nacional de un pueblo, se presentó un abismo entre la ley y la vida social e individual, entre la realidad y la legalidad, y hasta ha nacido esa propensión al histrionismo que ya Schopenhauer pudo vislumbrar en uno de sus trabajos: la *que se refiere a la distinción entre lo que se es y lo que se representa.* La representación, que era una de las formas posibles del sér, adquirió substancia y esencia en sí misma, y así se llegó, por un proceso de destilación lógica, más o menos complicado, al valor de las formas puras, a la esencia de las formas sin esencia. Pero, como quiera que el antagonismo entre el sér y el representar, si se toma en serio, puede originar la *revolución*, que es una creación de nuevas formas, educidas del propio seno de realidades sociales dadas, y esto haría imposible la captación del poder, por parte de aquéllos que se lo otorgaron al pueblo

con una mano y se lo escamotearon con otra, se hace necesario para garantir su conservación el convencionalismo, que es una mentira social, tácitamente admitida por todos, por la cual todos nos vemos obligados a poner la careta y representar como hombres decorativos—aunque con poco decoro ético—nuestro papel en la comedia política, toda vez que el papel de espectador es el más caro y es el que menos valor tiene.

Estos vicios aquí señalados son propios de nuestras democracias latinas, de las que han forjado constituciones *ad libitum,* olvidándose de la Historia y olvidándose de la vida, que es fuente de la Historia, más bien que su discípula. A los vicios intrínsecos del sistema político se sumaron los vicios que resultan de nuestras modalidades étnicas. Un pueblo perezoso e ignorante, con poco valor cívico, con carencia absoluta del conocimiento de los deberes y derechos de ciudadanía, con abstención sistemática de una intervención activa en la vida política, tiene que convertir forzosamente en sacerdote al que ayer era su apóstol, y pagar el culto parlamentario más caro que el otro culto espiritual, por más que en ambos sacerdocios la vida religiosa y los valores éticos efectivos sea lo de menos. El objeto es tener garantidas las ofrendas y mantener viva la sugestión de la creencia, porque la indiferencia religiosa y el neutralismo político se hermanan en una cosa: en el escaso valor que conceden a los cultos y sacerdotes respectivos.

A medida que la cultura, en forma de trabajo y de riqueza, de ciencia y de técnica, va condicionando un régimen social nuevo, la realidad social, como personalidad individual y como organización colectiva de personalidades múltiples, se va revelando a sí misma en forma de conciencia de sí misma; y, en este momento es cuando surge el espíritu colectivo, es decir, el espíritu que históricamente encarna en un pueblo, que se uniformiza en las diferentes fases y factores de su vida nacional, que adquiere su forma suprema en el Estado nacional, y su norma suprema en la cultura. Y este espíritu colectivo, en su modalidad política, se llama civismo o ciudadanía. Está

formado por un pensamiento, por un sentimiento y por una voluntad. Al carácter unilateral e intelectualista del antiguo régimen se opone esta forma pluridimensional del espíritu colectivo, que encarna en la realidad, porque es la forma consciente, la actividad psíquica, la suprema energía integrante de todas las demás que de ellas se derivan y en ellas se engendran. Este espíritu colectivo, que es una de las formas de la actividad social, es tan real y efectivo como la misma realidad social; el individuo, al nacer, se integra en él, y dentro de él se personaliza diferencialmente. Toda integración consciente con él, toda colaboración efectiva a sus formas de movimiento, toda solidaridad de afecto y simpatía en él y para él, es producto de la educación del espíritu colectivo en la forma individual; cultivo que ha de hacerse sin descuidar ni un momento el de la personalidad real del individuo mismo, cuya fase interna es su propio sér, y cuya fase externa es su sér en el sér y para el sér social. La educación del espíritu colectivo es el problema fundamental de toda democracia, de toda aristocracia, de toda mesocracia que se sientan vivir como ramas de un tronco único que les dan su savia: el pueblo. Educar el espíritu colectivo es educar los elementos integrantes del pueblo, haciéndolos aptos para conocerlo, sentirlo y gozarlo como propio. El problema de la formación de la personalidad individual y el de la formación de la personalidad social, o sea del espíritu colectivo, es un mismo problema, es el problema educativo, ecreador de larealidad ideal, una de cuyas formas específicas es la comunidad política, el Estado. No se trata de otorgar por él un mero conocimiento, ni de convertir el egoísmo individual en simpatía social, ni de transformar las energías voluntarias, centrípetas o individuales en energías voluntarias, centrífugas o sociales. Se trata de que la realidad social, que como única se da en individuos físicamente separados, adquiera las dos modalidades espirituales de que es capaz: la individual y la colectiva. Por eso, ni la Etica ni el Derecho, exclusivamente, juegan aquí, en este problema educativo, un papel

predominante. Porque, aunque es indudable que el Estado moderno, forjado por los abogados, así como el antiguo lo fue por los teólogos—abogados de lo divino,—carece de base ética, lo es también que necesita organizarse, según las leyes y principios de la psicología de los pueblos, base y raíz de la pedagogía de los pueblos, de la *pedagogía política,* con fundamentos científicos. Por donde venimos a parar a que la pedagogía política, o educación cívica, no es más ni menos que un capítulo de la pedagogía social, y su esfera comienza precisamente en el hogar, primera formación político-social de la realidad social nacional y popular a la vez. El problema de la pedagogía política, o educación cívica, es, pues, el de la determinación de las normas objetivas y de los hábitos subjetivos de acción, de pensamiento y de sentimiento social, dentro de su modalidad política, en cada conciencia individual, que es elemento básico de la conciencia colectiva; y esta determinación no es propia exclusivamente de la Ética, del Derecho, de la Economía o de la Historia, como piensan algunos tratadistas alemanes; lo es también, y fundamentalmente, de la Psicología, como ciencia básica de la cultura. Estas leyes son fundamentalmente tres: de *adaptación*, de *inhibición* y de *cooperación política.* Por ellas, el individuo adquiere la idea del conjunto, el sentimiento del conjunto y la solidaridad en el conjunto político (la Familia, el Estado, el Municipio, la Nación, el Pueblo, en una palabra).

Alemania es, tal vez, el pueblo mejor preparado de Europa para llevar a la política el problema de la educación cívica, por lo mismo que es el pueblo individual y socialmente mejor educado, y por lo mismo que sus conceptos sobre la vida colectiva se basan en un concepto realista, objetivo y crítico de la realidad social y de la realidad política.

En comprobación de este aserto, veamos cómo Alemania enfoca el problema en el dominio de la especulación pedagógica, y cómo le da soluciones concretas en instituciones y organismos vivos.

En la obra de Budde, titulada *Moderne Bildungsprobleme* (1), en el capítulo IV, consagrado a la educación cívica (*Staatsbürgerliche Erziehung*), se ve una recopilación bastante completa de la literatura científica relativa a este tema, por más que el estudio tenga más bien carácter expositivo que crítico. Sirve, sin embargo, para orientarse de una manera bastante completa. Los principales representantes de los estudios teóricos sobre educación cívica son: Kerschensteiner, con los trabajos (*Der Begriff der Staatbürgerliche Erziehung* y *Staatsbürgerliche Erziehung der deutschen Juged*) trabajo este último premiado; el discurso de Förster sobre la educación física y el trabajo del Dr. Schilling, titulado *Ueber Wessen Aufgaben und Mittel der Staatsbürgelichen Erziehung*. Todos ellos convienen en una afirmación común, que hace posible el entronque de su posición mental con la de Herbart (*Charakterstärke der Sibtlichkeit*), y es el considerar el problema de la educación cívica como fundamentalmente ético. Kerschensteiner considera como fundamento de la educación cívica la *comunidad obrera* (*Arbeitsgemeinschaft*), y a nosotros nos parece que en esto no lleva razón, pues lo de darse una comunidad para el trabajo, para el juego y para el arte, que es la triple forma de manifestarse la actividad social de un pueblo para la realización o el logro de fines culturales, para la creación de productos culturales, bienestar, dicha y riqueza sobre todo. Para poder llegar Jörster a su concepto fundamental en el problema de la educación cívica, procede *per via remotionis*, y muéstrase bastante influído, como Förster por Dewey, porque no hay que olvidar que son los anglosajones, ingleses y americanos, sobre todo, los verdaderos maestros de la educación cívica. Para Kerschensteiner, la educación cívica se distingue de la instrucción o enseñanza cívica (*Staatsbürgerliche Belehrung*) (2); de la educación científica y

(1) Langensalza, 1912. Beyer etc. Mann.

(2) It ist futile to assume that Knowledge of rigth constitutes a garantee of right doing.—*Moral Principles.*

técnica y de la cultura política. «Nuestro porvenir—dice él—está en substituir el sentimiento del deber del ciudadano que piensa por la ciega obediencia del súbdito, adquiriendo el hábito de que este sentimiento del deber se exteriorice en la acción.» La educación cívica no es la que se refiere a la formación de un hombre de partido, sino a la disciplina moral que en un campo neutral común todos los hombres de partido deben tener. Tampoco hay que confundir, según Kerschensteiner, la educación cívica con la educación social, porque la educación social propone los mismos fines y las mismas acciones para todos los hombres, mientras que la educación cívica considera a los hombres en tanto en cuanto son ciudadanos. Para Kerschensteiner, la educación cívica debe constituir el supremo fin de la actividad humana, la realización del estado cultural y del estado jurídico considerado en el sentido de una comunidad moral. En esto conviene con Natorp, que se ajusta fundamentalmente a Platón. Pero, para Kerchensteiner, este concepto es fundamentalmente ético. El fin que ha de proponerse la educación cívica es «educar de tal modo al ciudadano, que su actividad, consciente o inconscientemente, directa o indirectamente, se disponga de tal modo, que el Estado concreto que con otros ciudadanos constituye, se acerque lo más posible al ideal lejano e infinito de una comunidad moral». El intelectualismo de Kerschensteiner se contradice, indudablemente, en este punto, con la idea pragmática fundamental de la comunidad de trabajo, considerado comb base de la educación cívica, porque la comunidad de trabajo supone la comunidad de los fines morales. Y una afirmación *à priori* de esos fines, despoja a la comunidad intrínseca del trabajo del valor objetivo y en sí que pueda poseer, haciendo que, como actividad cultural, pueda disponerse para realizar fines nuevos, en virtud del principio de la heterogonía de los mismos fines, fines que han de darse inmanentes en la propia actividad del trabajo. Es decir, que en el trabajo de la cultura hay que suponer y admitir capacidad y poder para crear nuevos fines, pues de

otro modo será mero medio para su logro, y, además, se incurre en el peligro de que, siendo los fines extrínsecos y ulteriores al trabajo, a la actividad laboriosa, sean ellos también los que fundan en un egoísmo colectivo el egoísmo individual, determinando, por consiguiente, la formación del espíritu colectivo por presión externa, pero no por íntima integración; por eso nos parece más científica la fundamentación del problema en la psicología de los pueblos, y no en la moral. Este punto flaco de Kerschensteiner es tanto más criticable, cuanto que parte de Herbart, cuya finalidad educativa es dar energía al carácter, para realizar el fin moral, para llegar a parar a la concepción platónica e intelectualista de Natorp, que quiere encarrilar la voluntad en un ideal intelectualista, en un fin predeterminado. Es decir, que, en último término, de lo que se trata es de intelectualizar la voluntad.

En cambio, cuando inquiere Kerschensteiner procedimientos educativos para la juventud, en lo que se refiere a la educación cívica, adopta ya un criterio eminentemente realista y experimental, considerando la escuela como lo que debe ser: reflejo de la vida. Estos procedimientos son tres: 1.°, la comunidad del trabajo, que supone la división del mismo; 2.°, la inmembración del individuo y de su actuación dentro del organismo colectivo, y 3.°, el gobierno colectivo de sí mismo, acatando el principio de autoridad, obedeciendo al principio de la disciplina interna de la voluntad, que es el principio de las limitaciones conscientes de la actividad libre y externa de cada uno. El verdadero fundamento práctico de la educación cívica es la *Arbeitsgemeinschaft* (1), que yo llamaría mejor *Tätigkeitgemeinschaft*. Así, la comunidad en el trabajo llega a instaurar la realización de los ideales democráticos en el Estado cultural, haciendo compatible la aristocracia espiritual de las almas elevadas—que son, por derecho propio, los elementos directores

(1) Este era el pensamiento de Fichte, en sus *Discursos a la nación alemana.*

de un pueblo—con la democracia social interpretada como igualdad de condiciones y medios para la vida. Hacer vivos en cada uno estos ideales, es crear en todos el espíritu colectivo.

El Dr. Schilling conviene con Kerschensteiner en considerar el problema de la educación cívica como fundamentalmente práctico, pragmático. No es asunto exclusivo de la memoria o del entendimiento; debe ser una fuente inagotable de sentimientos internos de resortes voluntarios de acción, en una palabra. Pero la educación cívica para el Dr. Schilling, no tiene un fin educativo específico, sino que es más bien un capítulo de la educación general; y esta apreciación suya la encontramos exacta. Esto puede libertar en cierto modo la escuela de enfangarse en la impureza de la realidad política, colocando el alma y el corazón de la juventud dentro de un campo neutral, común y sincero, para la convivencia dentro del vivo antagonismo de los partidos. La escuela «debe encontrar una pauta o norma para juzgar y ponderar las instituciones políticas y los problemas políticos existentes, sin servirse de la cooperación de la política de partido, procurando también forjar un criterio moral, al cual ningún partido debe negar su aprobación». Es decir, que la educación cívica ha de procurar formar una conciencia política con un criterio neutral respecto a las afirmaciones de partido, de carácter parcial o apasionado, toda vez que existen deberes, derechos y virtudes que todos los partidos políticos deben poseer, y que vienen a constituir el ambiente moral dentro del cual se mueven todos ellos. Precisamente lo que puede dignificar la política de partido, es el hecho de infiltrar en cada uno este respeto al ideal nacional común, esta base moral que los sustenta, la conciencia de perseguir fundamentalmente los mismos fines, aun cuando sea por distintos caminos. Alemania, después de formada la unidad nacional, ha incurrido no pocas veces en los particularismos inherentes a su individualismo pretérito, y se hizo necesario pensar en pleno siglo xx en la necesidad de fomentar la conciencia nacional y el sentimiento de la responsabilidad

política. Schilling se aparta de Kerschensteiner en la afirmación fundamental de éste, considerando el trabajo colectivo como el fundamento de la educación cívica. Para él puede ser una base; pero no la única y no hay que desconocer que «la conciencia de sentirse uno miembro de una comunidad de trabajadores puede despertar también un sentimiento de imperialismo brutal» en cada uno. Cree Schilling en la necesidad y conveniencia de que el problema de la educación cívica no sea exclusivo de las escuelas superiores y de las *Fortbildungschulen*, quiere hacerlo también extensivo a las *Volkschulen*.

Förster procura fundamentar sus postulados de educación cívica en la Etica y en la Religión. «La educación cívica en su sentido amplio la entiende Förster como una orientación del individuo para que pueda representar sus propios intereses y convicciones, o los del reducido círculo social en que se mueve de tal modo que la unidad y el orden del Estado, no se conmuevan, sino que, por el contrario, adquieran más arraigo y fortaleza. Conviene con Kerschensteiner y con Schilling en que el problema de la educación cívica no consiste en el aprendizaje de las leyes de la Constitución, porque, por regla general, con más frecuencia infringen las leyes los que las conocen a fondo que los que las ignoran. Trátase más bien, por esta forma específica de educación, de disponer la voluntad para que en los problemas de la vida y de la profesión se ajuste a normas de sinceridad política, multiplicando al propio tiempo en su acción, la fuente de su energía. «La verdadera cultura cívica es el último resultado de una cultura moral profunda; la verdadera conciencia política tiene su raíz en la medula del carácter del hombre, la verdadera fortaleza política de un Estado depende del modo cómo está organizado el caos interior del sér humano, del grado en que la amargura de los instintos puede ser vencida, y del modo con que los rígidos espasmos del egoísmo y del capricho pueden hacerse desaparecer cuando despiertan energías espirituales más elevadas.» Förster no desconoce los peligros que los procedimientos prác-

ticos de educación cívica de Kerschensteiner pueden acarrear para hacer perdurar el egoísmo individual en forma de egoísmo colectivo. El procedimiento educativo que aconseja Kerschensteiner es la aplicación de las fórmulas abstractas y generales de la ética y de la vida social a las manifestaciones concretas de la vida prsfesional, para que de este modo, del fondo de la conciencia profesional, pueda derivarse una conciencia genuinamente política y colectiva. El trabajo ha de hacerse en condiciones tales, que pueda engendrar conciencia profesional; pero para esto hay que espiritualizar el trabajo, dándole a la vez una significación ética y religiosa. El coeficiente interior del trabajo es el ideal del propio perfeccionamiento en la conciencia de cada uno. La forma en que se trabaja y los elementos morales que a la labor personal se añaden, son la verdadera piedra de toque para probar el carácter. Pero, además, según Förster, hace falta fomentar las virtudes colectivas, pues más aportan éstas al espíritu colectivo que la destreza en el trabajo. La virtud corporativa por excelencia es la obediencia, no en un sentido meramente militarista, sino en el sentido de la subordinación consciente, y motivada de la libertad personal a las condiciones y limitaciones de su ejercicio. El aprendizaje de la obediencia supone correlativamente el del mando. La educación o formación de los elementos directores es el complemento indispensable de la formación de los elementos dirigidos. A estas virtudes colectivas hay que añadir la de la sinceridad, la del honor, la de la dignidad profesional, que es distinta del espíritu de cuerpo, etc., etc. No hay que olvidar que elemento indispensable de la educación cívica es la instrucción cívica, que es preciso restringir a sus justos límites. El maestro, en este punto, debe concretarse a hacer resaltar los derechos, deberes y virtudes del *buen ciudadano*, en oposición al espíritu de clase o de partido. En la enseñanza de los derechos, deberes y virtudes cívicas, el maestro tiene el deber de ser neutral, pero no indiferente. En España suelen confundirse la neutralidad—que es analfabetismo cívico—con la indife-

rencia y la abstención habitual o sistemática de la vida pública. Förster aconseja también que entre los escolares se fomente el régimen del *self-gouvernement*, para evitar que «la escuela eduque ciudadanos que mandan con despotismo y que son serviles cuando obedecen».

Schilling y Kerschensteiner consagran en sus trabajos numerosas observaciones respecto al modo en que en las escuelas elementales, superiores y complementarias hay que dar la educación y enseñanza cívica; pero en esto ya no podemos detenernos nosotros, así como tampoco en señalar los especiales puntos de vista de Rühlman, de Leipzig, de Lambeck y de Arturo Schröter, que tiene un hermoso libro titulado *Der deutsche Staatsbürger*, y, por último, del Dr. Clausnitzer. Todos ellos convienen, sin embargo, que el problema relativo a la formación del *ciudadano alemán* hay que resolverlo poco a poco y por procedimientos pragmáticos, empezando en el hogar, pasándolo por la escuela y arraigándolo en la vida. De este modo, las nuevas generaciones que advienen a la vida pública, entran en ella completamente puras de toda mancha y libres del pecado original de las democracias latinas, que otorgan al pueblo libertades teóricas en la esfera de la vida pública, y que éticamente lo servilizan fomentando su indignidad al hacerle votar por dinero o callar por miedo, tiranizando además económicamente al pueblo al convertir los elementos directores de la política en comparsa o en instrumento de la plutocracia internacional. Todo ello conduce a la anarquía dentro del Estado, y a un artificioso régimen jurídico que superfeta sobre la vida nacional inculta.

Las instituciones de educación cívica.

La institución alemana que mejor plastifica y encarna las ideas pedagógicas sobre educación cívica, es la *Asociación para la formación y educación política (Vereinigung für staatsburgerliche Bildung und Erziehung)*, que tiene un carácter *in-*

confesional y *neutral* en política y en religión. El movimiento emprendido hasta llegar a la creación de esta institución, arranca ya de Stein y de Hardenberg, que fueron los primeros que plantearon el problema práctico del Gobierno de sí mismo *(Selbsverwaltung)*, problema que en el orden ideal fue también planteado por Fichte y por Jahn. Ya Fichte, en sus discursos a la nación alemana, hace resaltar la necesidad práctica de la educación para la ciudadanía, tanto por motivos de índole íntima, como por motivos de la vida de relación social y nacional. Pero estas ideas, que comenzaron a germinar en las primeras décadas del siglo XIX, no entraron en plena germinación hasta las primeras décadas del siglo XX; es decir, que casi transcurrió un siglo, durante el cual, tuvieron que vivir en estado latente, como granos de trigo en el sepulcro de las momias egipcias. En el año 1872, Dörpfeld, en la conferencia escolar, presidida por el ministro de Cultos, Dr. Falck, planteó el problema de la educación cívica en relación con la educación popular. En 1873, la *Gesselschaft für Verbreitung von Volkebildung* se declaró por la necesidad expresa de elevar al nivel en la educación cívica del ciudadano alemán. Y Bluntschli procuraba ganar las clases cultas en el mismo sentido, escribiendo en 1874 su *Staatstehre für Gebildete*. El fin que persigue después de estos primeros pasos la Asociación alemana de educación cívica es *organizar* y dar forma sintética a todas las ideas y tendencias materiales y espirituales que marchan en la misma dirección, es decir, que aspiran a capacitar conscientemente a las masas para el ejercicio de su ciudadanía. Para eso se coloca esta Asociación dentro de una *neutralidad* rigurosa. En el opusculito titulado *Ziele und Arbeiten der Vereinignug für Staatsbürgerliche Bildungs und Erziehung*, se dice en la pág. 3.ª lo siguiente: «Discusiones espontáneas y de carácter genuinamente científico, en las cuales pueden tomar parte hombres que pertenezcan a todos los partidos, han de facilitar la objetivación del juicio y la mutua comprehensión, fomentando el mutuo respeto para todas las opiniones.» Así, esta neutralidad

en la actitud de la Asociación determina eficazmente la forma de tolerancia cívica posible, en gente que está convencida a su manera: la tolerancia externa, que es conciencia de la relatividad de las ideas y de las creencias, el derecho que otorgamos a la vida del pensamiento ajeno, porque es hijo de la libertad de nuestro prójimo. Porque, «junto a aquello que separa a los partidos subsiste un reino de los hechos de la vida política, jurídica y económica de una nación, sobre los cuales, todos convienen en una concepción única, sobre los cuales todos opinan del mismo modo». El resultado que con esto se logra es la íntima convicción de que eso que llamamos *espíritu colectivo* es algo que impone limitaciones extrínsecas al espíritu individual; algo que es digno de respeto para todo ciudadano, quiera o no; algo que en las relaciones entre el individuo y la masa social o la comunidad política, traza normas e ideas de conducta, contra las cuales ha de estrellarse forzosamente la gana indómita, el apetito feroz o la salvaje libertad de una individualidad, que se siente falsamente agrandada, porque nunca se ha sentido convivir eficazmente. Y es tanto más necesario hacer consciente al individuo de estas normas éticas, cuanto más endeble es el fenómeno psicológico que suscita para toda individualidad la cultura; agrandar excesivamente su personalidad, con lo cual, la conciencia excesiva de la propia grandeza o valer se transforma en la psícosis que se llama *megalopsiquia*. Por eso, la cultura ha de desarrollar en la individualidad las dos actividades que integran la vida personal, no siendo la más despreciable de todas ellas la de la fase social de la personalidad, basada en las tendencias simpáticas y en la idea o representación de realidades colectivas.

La educación cívica tiene, como se ve, un fin fundamentalmente ético, fin que se traduce en la necesidad de despertar en cada conciencia individual la *idea del Estado*, que envuelve el respeto a su soberanía, la cual ha de elevarse sobre los intereses del cotarro, de la empresa política, de la codicia personal de un ambicioso o audaz; la idea de la *Gesamtheit* o

comunidad cultural étnica o nacional a que se pertenece, cuya forma política suprema es el Estado nacional.

La Asociación alemana de Educación cívica fue fundada en Gosler, el 29 de Setiembre de 1909. Sus propósitos son: 1.° Preparar la solución del problema pedagógico de la educación cívica; 2.°, organizar viajes al Extranjero para estudiar las instituciones de educación cívica establecidas en diferentes países; 3.°, publicar un *Indicador literario* que sirva de documento bibliográfico y de guía al mismo tiempo para el estudio y rápida orientación en la rama pedagógica de la educación cívica; 4.°, establecer cursos y conferencias para fomentar y sostener el interés por los problemas de la educación cívica en el público; 5.°, publicar obras relativas a la educación cívica. Uno de los primeros pasos dados por la Asociación alemana de Educación, fue el dirigirse a todos los Gobiernos de los diferentes Estados alemanes, para pulsar su criterio relativo al problema de educación cívica. Todos, unánimemente, aceptaron la pregunta y se declararon vivamente interesados por el problema que se les planteaba, ofreciendo incondicional apoyo para su solución.

Los viajes hechos en el Extranjero dieron hasta ahora por resultado la publicación de los siguientes trabajos: uno de Pablo Rühlman sobre la educación cívica en Suíza; otro de Göndahl, sobre la educación cívica en Dinamarca; otro de P. Ostwald, sobre la educación cívica en Holanda, y otro de Rülhman, sobre la educación cívica en Francia. Actualmente se preparan viajes de estudio a Rusia, Austria, Rumanía, Inglaterra y América.

El Prof. de Derecho público de la Escuela Comercial de Colonia, Dr. Geffecken, prepara la *Litteraturverzeichrifs* del problema de la educación cívica.

Además, la Asociación alemana de Educación cívica, en 1910 y en 1911, abrió concursos relativos al problema de la forma y el método de la educación cívica en los diferentes centros de educación alemanes, tanto elementales como superiores.

Resultado de estos concursos son los trabajos de Seidenberger, Enrique Wolf, Thieme, Tickert y Rosenthal.

En los cursos de vacaciones que todos los años tienen lugar en la pintoresca ciudad de Jena, dirigidos por el Prof. Rein *(Ferienkurse)*, se inauguró en 1912 un curso especial para la educación y formación del ciudadano, en los cuales tomaron parte como conferenciantes Brandenburg, Geffeken y Hennig, en el estudio científico del Estado alemán y de la Economía de Alemania, estando encargados del estudio de la Metódica de la Educación Rühlmann, Hutzer y Schröter, autor del hermoso libro titulado *El ciudadano alemán*, y profesor en la Escuela superior de Comercio de Mannheim. Además, pronunció un discurso Elena Lange, sobre el papel de la mujer en la familia y en la profesión como elemento propulsor de la idea del Estado, y otro, Unold, sobre *Los fundamentos éticos de la educación cívica*.

En 1913, desde el 11 al 16 de Agosto, tuvieron lugar en la misma ciudad de Jena los mismos cursos y conferencias sobre diferentes temas, siendo los encargados de ellos el ministro de Estado, *von Heutig*, el Dr. Sperl y el notable economista Neumann. Tomaron en ellos también parte, como docentes, Brandenburg, de la Universidad de Leipzig; Dorn, de la de Munich; Ruhlman, Rorbach y Hennig.

Para la propaganda se ha organizado una *Vortragsvermittelungstelle*, que tiene por objeto preparar, distribuir y reclutar las conferencias y los conferenciantes, haciendo que en toda conferencia predomine la objetividad de la doctrina, la tolerancia del conferenciante y la irresponsabilidad del organismo encargado de disponer la conferencia.

Desde 1912, los miembros de la Asociación alemana disponen de una publicación titulada *Comunicaciones de la Asociación para la formación y educación cívica*, que mantiene vivo el lazo de unión espiritual entre ellos.

En el invierno de 1912 a 1913 tuvieron lugar en Berlín diferentes discusiones sobre problemas de educación cívica. En

estas discusiones se puso de manifiesto el firme propósito de todos los que en ella participan, de comulgar en el único espíritu objetivo de neutralidad y tolerancia, que es el alma de la Asociación. Como se ve, pues, en los tres años que lleva de vida la Institución, la actividad no ha podido ser más intensa. Fruto del interés creciente y de la propaganda que ha sabido encauzar y fomentar la Asociación fue la «Primera conferencia alemana para la formación y educación cívica», que tuvo lugar los días 24, 25 y 26 de Abril de 1913, en el salón de fiestas de la Cámara popular de Berlín, en cuyas sesiones tomaron parte activa el ministro de Estado doctor von Heutig; el profesor de la Universidad de Praga, Rauchberg; el Prof. Bernhart, Bär y Volrath, que habló sobre la Prensa como fuerza y factor educativo.

Con la conferencia tuvo lugar una exposición de los diferentes trabajos relativos a la literatura científica de la educación cívica.

En esta reunión tomaron parte 600 personas, mientras en la de Gosler, en 1909, sólo habían colaborado 20.

Por lo que respecta a la calidad de las conferencias, hay que confesar que representaban todas las fuerzas vivas de la vida pública de Alemania en todos los órdenes de la cultura nacional.

Por esta ligera reseña bien se pueden colegir las tendencias de la Asociación de cultura cívica alemana, que tiende a organizar, desde el punto de vista de la educación para la vida política, todos los elementos que integran el pueblo y la nación dentro del Estado, la familia y el municipio, para lograr de este modo fomentar en cada ciudadano las energías espirituales y materiales, que son el elemento primero para el desarrollo de la nación, y en todas el vínculo común de la unidad del pueblo y de la patria. La misión no puede ser más alta. ¿Qué enseñanza podemos sacar nosotros para nuestro país, de estas ideas de la mentalidad alemana y de esta institución de tan estimable valor cultural?

Enseñanzas.

Uno de los problemas de mayor importancia en la psicología social contemporánea, es el que se refiere a las relaciones entre el individuo y la masa, y así lo han reconocido Windeband, y en especial Wundt en sus *Probleme der Völkerpsychologie,* a cuyo punto le consagra un capítulo especial. Reconocido el valor intrínseco de la individualidad española, principalmente en su base afectiva o emocional, y en su aspecto representativo o fantástico, hay que procurar, por medio de la educación del espíritu colectivo en cada conciencia individual, que las individualidades se organicen colectivamente de tal modo, que en la solidaridad encuentren la mayor garantía de su libertad interior, ya que la indómita o salvaje independencia, en estos tiempos en que todo socialmente se condiciona, es el camino más seguro para llegar a la servidumbre. Hoy, a mi ver, el problema capital de España es el de la educación individual y colectiva, siendo el problema de la educación cívica una forma específica no más de las múltiples formas con que el problema educativo, que es un problema de cultura, se nos puede presentar para su resolución. Más que nunca, en el momento presente está necesitada España de dar valor y contenido real a las múltiples formas y normas jurídicas que hoy son puros símbolos o epifenómenos del pensamiento del legislador, pero no expresión real y viva de nuestras necesidades, de nuestras aspiraciones, de nuestras formas o hábitos de actividad. Entre el radicalismo político y la reacción hay un fondo común de subconciencia histórica, de conciencia real presente de las necesidades objetivas de la España actual, y de hiperconciencia, o aspiración ideal, que es forma de proyección de nuestra vida espiritual o material en el porvenir.

El problema de la educación cívica en España no ha de aspirar precisamente a suavizar asperezas en la lucha política; que eso sería convertir la convicción en convencionalismo, y el espíritu de tolerancia en aparatoso vestido de las íntimas

hipocresías. Pero es preciso que todos, en la algidez de la lucha y en la falta de tranquilidad moral con que se presentan en la vida pública, convengan en que así como para la vida de los diferentes seres que luchan por la existencia hay un ambiente común, así también para la vida de las ideas, las instituciones y las tendencias políticas y sociales debe haberlo. Porque no hay que olvidar que al hacerse la vida imposible para la convivencia de las ideas, forzosamente ha de serlo también para las personas que las profesan, y máxime en España, país de constitución biológica, inquisitorial e intransigente. El aumento de nivel cultural en las masas dirigidas y en los elementos directores, puede determinar un altruísmo efectivo en quien manda y en quien obedece. Dando al mandato y a la obediencia un fundamento ético y no una expresión meramente jurídica, se podrá evitar que siga teniendo aplicación en nuestra comunidad política el aforismo de que «quien hace la ley hace la trampa», porque aun teniendo intención aviesa el legislador, si no hubiese tramposos, ¿se harían trampas? Es decir, que la buena voluntad puede llegar a santificar la obra de un mal legislador en quien acata la ley; pero, por muy santa que sea la ley, siempre quedará un resquicio para burlarla, guardando respeto a la letra en aquel que a obedecer no se sienta inclinado. Cuando la buena voluntad coexiste en el elemento director y en el elemento dirigido; cuando conscientemente se subordina el propio interés al bien común, entonces las garantías para la convivencia jurídica están aseguradas.

Acaso procede el mal que hoy padecemos del exceso de intelectualismo en nuestra vida pública, fruto de la influencia francesa del siglo XVIII y del escolasticismo pervivente aun después del Renacimiento. Acaso también tengamos que convencernos de que nada hay más estéril para la educación política de un pueblo que la exageración del espíritu legal, cuando no es fruto de una sólida educación moral de los sentimientos y de las tendencias de la persona individual y colectiva.

Mientras no creemos afuera un ambiente de tolerancia y

de respeto para todas las ideas y tendencias que se manifiestan en nuestra vida pública, un espíritu o criterio objetivo para estimarlas, y dentro de cada conciencia individual la idea y el sentimiento de los deberes que toda persona tiene para consigo mismo y para con la comunidad, no habremos organizado firmemente la vida pública. La masa será un animal casero que puede vivir en jaula de oro, pero que, alimentando ilusiones de libertad, vive esclavo, entre otras cosas, de su propia ignorancia; y los elementos directores, que no sienten con íntima cordialidad los deberes ineludibles que la función de dirigir entraña, serán o seguirán siendo profesionales de la política, que es el oficio más lucrativo para los audaces y el más caro para los imbéciles; pero no podrán considerarse nunca como apóstoles del ideal, porque el móvil que les lleva a oficiar de sacerdotes, o es el pan de cada día o el de la popularidad, que los hace más hambrientos y ambiciosos.

En este estado mental y moral, faltando un núcleo o centro de gravedad en la vida colectiva de un pueblo y en la conciencia de cada individuo, han de iniciarse fatalmente, necesariamente, procesos de disociación, marasmos en la vida material y espiritual del organismo nacional, marasmos que lo mismo pueden alimentar los sueños de mando personal en un cerebro atávico, que el régimen de la discordia permanente, con fruición acariciado por otros pueblos que, si no reciben luz ni calor de nosotros, aspiran a que vivamos en un *statu quo* de embrutecimiento, porque temen nuestra sombra.

Hora es ya de que pensemos seriamente en el maridaje de la Etica, del Derecho y de la Economía nacional, tres entidades que siguen hoy solitarias cada una su camino. Estoy convencido de que al establecer entre ellos fuertes vínculos, la vida nacional e individual empezará a caracterizarse personalmente. La riqueza que creemos con un trabajo más intenso nos hará más felices; y los sentimientos éticos y jurídicos con ella concomitantes aumentarán el valor de nuestra libertad en aquel grado y medida en que nos sintamos responsables.

ELOY LUIS ANDRÉ

LAS REINAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA

CAPITULO II

Unidos ahora indisolublemente Castilla y Aragón, y asegurada la paz interior, había llegado el tiempo a los soberanos de disponerse a realizar la ejecución de sus designios, en obsequio de los cuales habían efectuado todo aquello. Estos designios eran diferentes en una y en otro. El principal objeto de Fernando era inutilizar a su rival la Francia en los asuntos de Italia, y hacer que Aragón asumiera la hegemonía del Mediterráneo y de la Península hermana, de la que ya Sicilia le pertenecía, y Nápoles a un miembro de su casa. Castilla, por su parte, había cultivado relaciones amigables, generalmente con Francia, pues no tenía fronteras lindantes con este país, excepto en un punto o sea la desembocadura del Bidasoa; eran de antiguo sus ambiciones con respecto a la absorción de Portugal, dominio de la costa Norte de Africa y difusión amplia del cristianismo a costa del Islam, su enemigo secular. Sus mismas poblaciones moriscas aún distaban de estar perfectamente asimiladas, y la existencia del reino de Granada en la Península aún sustentaba esperanzas vivas en los pechos de los moriscos castellanos. La presencia de muchos millares de enemigos poderosos en medio de la España cristiana, y la riqueza y el número de judíos, que en una guerra se hubieran puesto probablemente del lado de los moros, sin duda ninguna que influiría bastante en motivar la severidad de la Inquisición contra ellos y su expulsión consecutiva. El primer paso,

pues, que había de darse para favorecer los proyectos de Castilla y Aragón, era reducir a la impotencia al poder morisco, sin dejar del rastro que pudiera producir la más mínima turbación a los soberanos cristianos mientras estaban ocupados en negocios del exterior, por más que este paso interesaba más a Castilla que a Aragón.

Tal era el estado de las cosas al comenzar el 1481. Los castellanos estaban sumisos y prontos a los mandatos de su reina, pero los catalanes y aragoneses, hoscos e independientes, habían de ser atraídos antes de poder contar con su ayuda a un objeto que, aparentemente, sólo favorecía a Castilla. Isabel había convocado a Cortes a sus reinos en la imperial Toledo en 1480, para recibir juramento de fidelidad en favor de su hijo el infante Juan como heredero del trono; y de allí, con pompa espléndida, se dirigió a visitar por primera vez los reinos de su marido, para recibir su homenaje como soberana adjunta. Fernando encontró a su mujer en Calatayud en Abril de 1481, y luego, ante las Cortes reunidas de Aragón, recibieron el juramento de fidelidad prestado a ellos y a su heredero. Eran los aragoneses sueltos de lengua y celosos, y aún más los catalanes, que temían la política centralizadora de Isabel y ser asimilados a Castilla; y en los dominios de su marido hubo de oír Isabel recuestas y críticas a que ciertamente no la habían acostumbrado las Cortes de Castilla, más manejables. Hiel y ajenjo era para su espíritu altanero que los súbditos se pusiesen a porfiar con los monarcas, y en Barcelona, volviéndose para su marido cuando las Cortes no accedieron a una petición, le dijo: «Este reino no es de los nuestros, hemos de venir a conquistarlo.» Pero Fernando conocía a sus súbditos mejor que ella, y gradualmente les hizo conocer en todo lo que hizo que no perdía de vista los intereses de ellos. Obraba, en efecto, obligado por las circunstancias y por su mujer a ceder la precedencia a los asuntos de Castilla, para preparar entretanto los de Aragón muy eficazmente.

Los turbulentos valencianos fueron ganados a la benevo-

lencia de los reyes, merced a la presencia de su rey y a las sonrisas de su mujer, en los últimos días de 1481, cuando llegó la noticia de que el pretexto que los soberanos necesitaban para completar su programa se lo acababan de suministrar los moros de Granada. En el mágico palacio de la Alhambra dominaban desde hacía ya doscientos cincuenta años los reyes de Granada; habían señoreado un territorio en el Sur de Andalucía que se extendía desde unos treinta kilómetros al Norte de Gibraltar siguiendo la costa del Mediterráneo hasta lindar con Murcia, incluyendo en este trecho los hermosos puertos de Málaga, Vélez y Almería. La industria de la gente y su importante tráfico marítimo frente al Africa, tierra de sus parientes, dió prosperidad a la población y una dichosa existencia; pero una serie de reyezuelos déspotas que habían subido al trono por medio de la usurpación y del asesinato, dió facilidades a los Reyes Católicos, fomentando sus discordias, para reducir Granada a la condición de un reino tributario. Cuando Isabel subió al trono, y se hubieron de renovar los tratados entre Castilla y Granada en 1476, Fernando había exigido el pago inmediato del tributo anual en oro. Muley Abul Hassan no había pagado tributo ninguno al hermano de Isabel, y juzgaba que tampoco había de pagárselo a ella. «Decid a la reina y al rey de Castilla—replicó—que acero y no oro es lo que acuñamos en Granada.» Desde el día en que recibieron aquel mensaje, Isabel y Fernando comprendieron que no señorearían una España fuerte en toda su extensión hasta que no se erigiera la cruz en la Mezquita de Granada. Así que, cuando todo el resto de España estuvo pacificado, y los soberanos se hallaban en Valencia en la Natividad de 1481, llegó el pretexto para iniciar la acción, no mal recibido de Isabel. Los moros de Granada habían hecho una salida por la noche y se habían apoderado de la fortaleza cristiana fronteriza de Zahara (1). Isabel

(1) Los moros justificaban el ataque acusando al famoso Ponce de León, marqués de Cádiz, de haber asaltado y robado la población de Mercadillo, próxima a Ronda.

y su marido, desde que empezaron a reinar, no habían dejado de prepararse para aquella guerra inevitable. El conflicto civil de que acababan de librarse les había demostrado la superioridad para sus propósitos de las tropas a sueldo reclutadas de levas feudales, y ya existía la organización de un ejército nacional. El Consejo Real nombrado por Isabel había traído de Francia, Italia y Alemania los mejores ingenieros y constructores de las nuevas máquinas modernas de artillería; de Sicilia se habían importado grandes cantidades de pólvora, y en Italia y en España se habían ideado y fabricado excelentes picas, espadas y ballestas.

Las tropas que habían sido rechazadas de Zahara, y que en seguida vengaron el insulto con la captura y saqueo de la importante fortaleza morisca de Alhama, entre Málaga y Granada, estaban constituídas por vasallos de los nobles andaluces el duque de Medina Sidonia y el marqués de Cádiz, que dominaban como verdaderos príncipes; pero los soberanos que habían ido a escape de Valencia a Medina del Campo decidieron organizar la próxima guerra con fuerzas nacionales. La eficacia y previsión que acreditaron fueron extraordinarias y únicas hasta aquel tiempo. Nada se ve que descuidaran ni abandonaran a la casualidad; los hospitales portátiles, ambulancias y capellanías de ejército atestiguan la influencia personal de Isabel. No se sabe verdaderamente cuál fuera la situación de ánimo de Fernando, pero su mujer se aproximaba a la lucha como a una santa cruzada. Torquemada, aun cuando todavía no era Inquisidor general, andaba muy solícito con las cosas del Santo Oficio, y había sido reemplazado precisamente entonces para el cargo de confesor por el piadoso Hernando de Talavera, cuya influencia sobre la reina era aún más grande, y cuyo celo por la conquista de Granada para la Cruz era una pasión que le consumía, comparable sólo en grandeza con su altiva humildad (1).

(1) Cuando algún tiempo después la reina le instaba a que aceptase el obispado de Salamanca, y él lo rechazaba tenazmente, le echaba ella en

El reino de Granada estaba ceñido de fortalezas montañesas de inmensa resistencia, edificadas en los picos y espolones de la Sierra Nevada, y en el centro de ella se parecía como hoy la gentil ciudad con sus dos alcázares gemelos sobre sus terrazas hermanas de la Alhambra y el Albaicín, capaces cada una de alojar un ejército. El empeño de reducir aquel reino montañés era considerable, porque era menester someter una por una las fortalezas que por el exterior le guarnecían, antes de poder atacar aquella ciudad, casi inexpugnable, al paso que precisaba vigilar también y bloquear aquella larga línea de costa para prevenir socorros posibles del Africa, enviados por sus hermanos de raza por el mar. En los primeros días de Marzo de 1482 llegaron a Isabel, que se encontraba en Medina, las noticias de la presa de Alhama por los nobles andaluces, y la espantosa matanza de mujeres y niños, no menos que de hombres, que tan heroicamente la defendieran, y la hazaña espléndida, y el copioso botín llenó de entusiasmo los corazones castellanos. Dícese por muchos escritores, si bien no es cierto, que Isabel se fué en peregrinación y descalza a Santiago para darle gracias por la victoria. No tuvo tiempo para ello, pero sí se acordó de mandar que en todas las iglesias los cánticos de victoria festejaran aquel favor del cielo, concedido a la causa cristiana. Mas luego llegaron noticias menos lisonjeras. El rey moro, con toda su fuerza de 80.000 hombres, estaba sitiando al marqués de Cádiz en Alhama; habíale cortado las cañerías del agua, y los víveres también escaseaban, hallándose estrechamente sitiados los cristianos. A la semana de saberse estas noticias, se puso Fernando en marcha con su ejército, y el duque de Medina Sidonia con 40.000 parciales suyos, armados, acudió rápidamente a Alhama a socorrer a su antiguo enemigo el marqués de Cádiz. La matanza de moros,

---

cara que no la obedeciera una vez sola, cuando ella le había obedecido tantas. «Yo no quiero ser obispo de otro lugar que Granada», le contestó. Fue, en efecto, su primer arzobispo.

durante los asaltos infructuosos y repetidos sobre Alhama, había sido inmensa; el rey, Muley Abul Hassan, tenía crueles enemigos domésticos, y no atreviéndose a dar frente al ejército cristiano que se acercaba, levantó el sitio y se volvió a Granada. El rico botín que en la ciudad tomaron los primeros expugnadores excitó la codicia de las tropas que venían de refresco, lo que dió lugar a disensiones entre los cristianos por repartírselo. Medina Sidonia y su ejército partieron, y Muley Abul Hassan volvió otra vez sobre Alhama, con artillería ahora y un poderoso ejército. Renováronse hazañas inauditas de galantería y denuedo, obradas por la caballería mora; mas, como antes, inútilmente. Al llegar al término de su camino, la copiosa hueste de Fernando se aproximó, seguida de 40.000 bestias de carga, llevando provisiones de boca y guerra, y nuevamente hubo de volverse Muley Abul Hassan a su malcontenta capital. Fue aquél un golpe de que jamás se repuso el poder moro en España, y desde entonces Granada combatía sin esperanza, dando la espalda a la muralla.

En la fértil vega de Granada entró el ejército de Fernando al mediar el estío de 1482, llevando la devastación y la ruina en su ímpetu. Desde las alturas de Granada veían los moros, llenos de rabia e impotente ira, los pueblos incendiados, los rebaños acosados, los labriegos exterminados y desolados los campos; mas, a pesar de ello, seguían dentro de la hermosa ciudad la traición y la discordia civil entumeciendo los ánimos y paralizando los brazos de los guerreros. Porque Muley Abul Hassan tenía que combatir dentro de su propio harén con enemigos más fatales que los mismos cristianos que corrían sus dominios al pie de sus murallas, y una revolución de palacio, capitaneada por su mujer y su desafecto hijo Abu Abdalá (Boabdil) venía ya preparando su caída. Para afirmar sus posiciones en la vega, debía Fernando proceder a la presa de las ariscas fortalezas que coronaban las alturas de Loja y señoreaban los campos de Castilla. Se habían hincado como dura espina en la carne cristiana, y ahora Fernando, con toda la ca-

ballería española, tenía el compromiso de apoderarse de ellas a toda costa. Aunque valiente y sereno, no era Fernando táctico muy sagaz, y pronto se vió burlado por los arteros moros, que le envolvieron sus fuerzas en emboscada e infligieron brava derrota a las tropas de los cristianos. Desbandáronse éstas, con pérdida de bagajes, banderas y armas; y el mismo Fernando pudo librarse merced a los esfuerzos de una banda de caballeros cristianos asignados a la guarda de su persona. La ruina fue completa, y cuando Fernando se reunió con su heroica mujer en el antiguo Alcázar morisco de Córdoba, la fe y decisión grandes de la reina se tambalearon un tanto.

Pero no por mucho tiempo. Talavera, Torquemada y Mendoza, cardenal de España, estaban a su lado animados de fanático celo por la extirpación de la herejía. No ya por el territorio, sino por poder libremente plantar en él el reino de Dios, en la tierra habían de hacerse sacrificios y vencer finalmente; y aunque Fernando, con ojos de ansiedad hacia sus ideales, suspiraba por emplear ya sus armas contra Francia para recobrar sus provincias el Rosellón y la Cerdaña, y trataba de persuadir a su mujer de que, aunque «su guerra fuese santa, la de él contra Francia era justa», Isabel tenía ya su programa, y con inflexible celo se puso a remediar el siniestro causado por la derrota (1). Muley Abul Hassan, expulsado de su ciudad, Granada, pero conservando su dominio de Málaga y de todo el Sur del reino, había sido reemplazado en la capital por el débil y rebelde Boabdil. El rey viejo y su hermano el Zagal siguieron combatiendo denodadamente y hasta corriendo con éxito las tierras cristianas hasta Gibraltar; y Boabdil, émulo de su actividad, determinó salir de Granada y practicar alguna hazaña que le honrara, a instigación de su mujer varonil. A la cabeza de 9.000 moros, todos escogidos y fieles, salió de Granada el Príncipe en Abril de 1483, y recogiendo la guardia veterana de Loja se encaminó a Córdoba. Los moros estaban

(1) Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos.*

indisciplinados, cargados de impedimenta y dirigidos por un insensato, y cuando se acercaron a la ciudad cristiana cordobesa Lucena, ya su marcha aparatosa había sido anunciada. Su ataque a la ciudad fue rechazado con enorme brío, y cuando se preparaban para repetir el asalto, llegaron tropas cristianas de refresco. Los moros se retiraban, mas fueron alcanzados y puestos en derrota espantosa. Boabdil, engalanado con manto de terciopelo carmesí, pesadamente recargado de oro, quedó sólo entre la turba de los fugitivos, y fue apresado por un soldado castellano, y fue llevado en triunfo, por su jefe el conde de Cabra, al castillo de Porcuna, aguardando allí a que se decidiera de su suerte. Isabel y su marido se hallaban lejos de allí entonces, porque después del nacimiento de su cuarta hija, María, en el verano de 1482, habían ido hacia el Norte a Madrid, para convocar las Cortes castellanas y pedir subsidios para proseguir la guerra, y de allí partieron, más adelante, para otro asunto de más difícil solución. El pequeño reino montañoso de Navarra, situado en los Pirineos, intermedio entre Castilla y Francia, había pertenecido a descendientes del padre de Fernando por parte de su primera mujer. El deseo del rey aragonés de unir el reino de Navarra a los dominios de Fernando, había suprimido, por una serie de asesinatos, a los soberanos navarros uno tras otro, y ahora, en 1482, estaba en posesión de la corona el hermoso joven semifrancés, que era conocido con el nombre de Francisco Febo. Era, pues, éste otro obstáculo que había que remover, porque a él seguiría en el trono una hermana con quien sería fácil entendérselas; el veneno acabó con la existencia florida de Francisco Febo, por orden de Fernando, según se creyó en aquel tiempo (1). Fernando y su mujer fueron apresurados a Vitoria, dispuestos, si posible fuera, a añadir una corona más a sus sienes de reina de Castilla (2). Aquello fue una treta cíni-

(1) Lagrèze: Véase también Zurita: *Anales de Aragón*.
(2) Flórez: *Reinas Católicas*.

camente astuta de Fernando, porque así se acarrearían rozamientos entre Castilla y Francia, y pondría la primera a favor de los aragoneses; pero la actitud amenazadora de Luis XI convenció a Fernando de que debía aguardar ocasión más favorable, que llegó treinta años más tarde, cuando Isabel había ya muerto. Cuando llegaron las noticias a Tarazona, donde se celebraban las Cortes aragonesas, de que Boabdil había sido capturado, Fernando salió presuroso hacia Córdoba a recoger los frutos de la victoria, dejando a Isabel en Castilla.

En el gran patio del Alcázar de Córdoba se sentó Fernando en consejo en Agosto de 1483, rodeado de soldados que en su ausencia habían corrido la vega, y dos embajadas moras pidieron audiencia. Una venía de parte del viejo rey Muley Abul Hassan, que se hallaba en Málaga, implorando, a cambio de gruesos rescates, la entrega de su rebelde hijo Boabdil. Negóse Fernando a recibir esta embajada. Pero la otra, de la reina Zoraya, madre de Boabdil, que, a más del rescate, ofrecía sumisión y obediencia, fue admitida. Fernando era el hombre más cauteloso de su tiempo, y comprendió que la prisión de Boabdil uniría a los granadinos, al paso que su presencia entre ellos sería la nueva señal del conflicto fratricida. Pero el rey de Aragón quiso extraer todo el jugo posible al negocio, como hizo siempre, y el insensato y vano Boabdil sólo pudo comprar su libertad a precio onerosísimo. Exigiósele rendir homenaje a los reyes cristianos, pagar una suma enorme a más de un tributo anual, y dar paso a los ejércitos cristianos para someter a su padre en Málaga. Boabdil suscribió mansamente estas condiciones, y, después de rendir homenaje y doblar su rodilla ante su señor, volvió a su reino moro, llevando como nombre infamante el de «Boabdil el Chico», que le quedó para siempre.

Desde entonces, ya no se vió libre nunca de anarquía el reino de Granada, como Fernando había previsto. «Yo cogeré grano por grano los de esta Granada», había dicho socarronamente el rey. Y así fue; porque, pasados los dos años de la tre-

gua establecida con Boabdil, la guerra intestina dió a los cristianos fronterizos abundantes ocasiones de correr la tierra, so pretexto de vengar o ayudar a uno u otro de los combatientes y atacar al rey viejo. Fernando hubiera deseado ahora hacer la guerra al nuevo rey de Francia, Carlos VIII, pero Isabel se mantuvo firme; y aunque Fernando se vió luego obligado a detenerse algún tiempo en sus dominios, para apaciguar a los mohinos catalanes, Isabel siguió incansable en llevar adelante la cruzada cristiana que había emprendido, aunque sólo en la apariencia consintió en llevar adelante las dos guerras, pues conocía que esto era impracticable (1). El espíritu de aquella mujer era indomable. Dirigiéndose al mismo teatro de la guerra, en 1484, acompañada del nuevo arzobispo de Toledo, el cardenal Mendoza, asumió ella misma el mando de la campaña contra los moros.

Aquella guerra era, a la verdad, la suya. Celebrando consejo con sus guerreros veteranos, a todos los dejó admirados con su saber y valentía; sus arengas a los soldados, su diligencia en lo relativo al bienestar de ellos, eran causa de que la idolatraran aquellas gentes, que nunca habían visto mujer de tan templado y valeroso corazón como el suyo. Se condujo de modo que estimuló a Fernando a dejar su empresa de Aragón y tomar parte una vez más en la guerra contra el rey de Granada, y una a una fueron cayendo todas las fortalezas moriscas, quedando el ejército cristiano acampado casi enfrente a los muros de Granada; la reina misma, aunque próxima a dar a luz (1485), marchaba de un lado para otro, animando, previniendo y dirigiéndolo todo. Al siguiente año de 1486, Isabel y su marido volvieron nuevamente a Córdoba desde Castilla, y ahora con más copiosas fuerzas que nunca. Porque la noticia de que esta santa reina guerrera combatía por la Cruz se había esparcido por toda la cristiandad, y no sólo los caballeros ibé-

(1) Véase Pérez de Pulgar: *Reyes Católicos*.

ricos, sino los de Francia, Italia e Inglaterra se habían agrupado en torno suyo para compartir la gloria del combate.

En la toma de Loja, en 1486, lord Rivers o el Conde de Escalas, como le llamaban los españoles, en gran manera ayudaba con sus huestes a la presa de la plaza, obteniendo loores de Isabel (1). Como todos los templos se iban consagrando al verdadero culto en las poblaciones subyugadas, Isabel las dotó de vasos sagrados y ornamentos necesarios para las prácticas cristianas; siempre venían en sus ejércitos reliquias de santos y banderas bendecidas que ella enviaba, y siempre la alteza de espíritu, que había sido el secreto de la fuerza española en los tiempos pasados, se convirtió ahora en incontrastable obsesión que, dando vigor a sus brazos, templaba los corazones de todos los que acataban el cetro de Isabel.

En Diciembre de 1485 tuvo la reina su último parto en Catalina, que nació en Alcalá de Henares, y en la mayor parte de las campañas de 1486 acompañó a sus tropas en los asaltos a fortalezas moriscas, y de allí con su marido se encaminó a Santiago a sofocar una rebelión (la del conde de Lemos), presidiendo audiencias, castigando delitos y recompensando méritos durante todo su viaje. La siguiente primavera la vió otra vez en el campo de batalla frente a la importante ciudad marítima de Vélez-Málaga, que fue tomada en Abril, y aquel otoño el gran puerto de Málaga cayó también tras de heroica defensa. Pero el heroísmo de los infieles no excitaba clemencia ninguna en el pecho de la reina. Con su marido al lado, con la cruz erigida delante de ella, y una multitud de tundidos eclesiásticos a su alrededor, caminaban triunfalmente por la ciudad abandonada, hacia la mezquita convertida ahora en catedral cristiana. Fueron sacados de sus pestilentes mazmorras los cautivos cristianos aherrojados, para que sus cadenas se rompieran de sobre sus miembros paralizados, en presencia del vencedor, y cuando hubo terminado la acción de gracias al Señor

(1) Flórez: *Reinas Católicas.*

de los Ejércitos, toda aquella miserable población de Málaga fue congregada en los vastos patios de la fortaleza, y todos fueron condenados a esclavitud perpetua; algunos enviados a Africa a cambio de cautivos cristianos; otros fueron vendidos para juntar caudales con que proveer la guerra; otros se destinaron como presente al Papa y a potentados y nobles, y al mismo tiempo todas cuantas riquezas había en la próspera ciudad fueron destinadas por el codicioso Fernando para uno de sus proyectos despiadados y astutos (1).

Esta falta de la humanidad más elemental contra aquella pobre gente, que no había hecho más que defender sus hogares contra el invasor, se imputa generalmente a Fernando en su totalidad; pero nada hay que atestigüe que Isabel pensara de diferente manera, excepto el haberse opuesto a que fueran acuchillados. Era hija de su tiempo, en que no se reconocían los derechos de humanidad para los que no fueran cristianos ortodoxos; y en Isabel ahogaba todo sentimiento instintivo de compasión femenina el convencimiento de la grandeza de su deber, tal como ella lo entendía, y de la sacrosanta misión de la soberanía. La caída de Málaga hizo inevitable la rendición de Granada, sostenida como estaba por la autoridad nominal del miserable Boabdil, mas en realidad tolerada por las tropas cristianas que acaudillaba Gonzalo de Córdova. A cada semana se iba reduciendo aquel pequeño reino, y a todas horas del día resonaban las calles con maldiciones de los buenos mahometanos para su rey. Fuera de las murallas llegaban a Granada la depredación y la guerra; dentro, asesinatos y traiciones; y cuando el milgrano iba madurando para caer durante los intervalos que dejaban las reinantes conquistas, recorrían Isabel y Fernando Aragón y Valencia, llevando por todas partes el terror a los malhechores y robusteciendo el arma de la Inquisición. Al siguiente año de 1488 continuaba el mismo proceso, y en 1489 fueron tomadas al tío, rebelado contra Boabdil, las

(1) Bernáldez: *Reyes Católicos*; y Bleda: *Crónica*.

importantes ciudades de Baza, Almería y Guadix. Baza era la fortaleza más poderosa del reino, y ofreció resistencia tan obstinada a los cristianos, que, desesperando de conseguirla, enviaron correos a Isabel en Jaén, pidiéndola permiso para levantar el sitio. Ella ordenó que se redoblaran los esfuerzos, y les envío refresco de gente, dinero y municiones. Los duques de Alba y de Nájera, y el almirante de Castilla, recibieron orden de conducir sus tropas a Baza, en auxilio de Fernando. Se previnieron más hospitales de campaña, y toda la Mancha y Andalucía fueron puestas a contribución para sacar víveres y transportes en número éstos no menor de 14.000 mulas, para llevar provisiones a los sitiadores. Las aguas habían roto, desbordándose, los puentes y estropeado los caminos; mas no encogió esto el ánimo de Isabel; se destinó un cuerpo de 6.000 hombres para arreglar los caminos. Los gastos agotaban el tesoro de la reina, pero metía mano en los vasos de las iglesias y en los tesoros de los conventos, y empeñó su propia corona a los judíos para remediar esta dificultad, allegando por estos medios un centenar de millones de maravedises para sus fines. Sus damas imitaban aquel ejemplo, y derramaban su oro y alhajas en los cofres de Isabel; pero Baza seguía sin rendirse, y ya estaba el invierno cerca. Fernando se inclinaba por abandonar el asedio, pero la indomable reina salió a escape de Jaén, en Noviembre, corriendo sin dar muestras de cansancio, con un tiempo cruel, noche y día, hasta reunirse con sus tropas en Baza. Su presencia llenó a los moros de espanto y a los corazones cristianos de esperanzas, porque unos y otros conocían que ella persistiría allí, a toda costa, hasta que la plaza se rindiese, como lo verificó entregándose a ella en 4 de Diciembre de 1489 (1), des-

(1) Los cronistas del sitio hablan con gran extensión de la magnífica aparición de Isabel y su escolta de damas, cuando a su llegada delante de Baza, hizo la revista de sus tropas, a los ojos de los moros, que estupefactos la contemplaban desde los baluartes. Sus tropas castellanas, frenéticas de entusiasmo, no clamaban ya: «¡Viva la reina»!, sino «¡Viva nuestro *rey* Isabel!»—Flórez: *Reinas Católicas*, y *Epistolas* de Pedro Martir, que estuvo presente.

pués de lo cual, Almería y Guadix cesaron en la lucha, y la reina y su marido volvieron en el invierno a Sevilla, sabiendo ya que Granada también era suya, para recogerla cuando llegase su sazón.

Todo el año de 1490 se empleó en preparativos para la fiesta de la coronación en Castilla. El patriotismo, en el sentido de ufanía por el teritorio común, no existía en España; pero ya en los nueve años que la Inquisición funcionaba, y la exaltada solicitud de Isabel en rechazar a los moros había continuado, la arrogancia de espíritu, siempre latente, había unido a los españoles ortodoxos como nunca antes lo habían estado. Para la mayoría venía a confirmar aquella persecución de los menos odiados y despreciados la idea de que eran el pueblo místico elegido. Isabel personificaba este sentimiento, y para ella, como para su pueblo, ahora el oprimir a los infieles era un acto que la señalaba como instrumento de Dios para vindicar su fe. Por esto Torquemada y la Inquisición, con beneplácito de la Reina, acosaban a los miserables judíos que habían profesado el cristianismo, cada vez con más rigor (1). Si un cristiano nuevo partía su pan con un judío, era castigado el primero. Si osaba llevar ropa limpia en el sábado o usaba de nombre hebreo, los espías dominicos, que husmeaban su rastro, le acusaban, y las llamas consumían sus huesos, mientras las arcas de Fernando se iban hinchiendo. Los rendimientos de los bienes confiscados a los judíos habían auxiliado mucho al Tesoro, harto fatigado por la incesante guerra de ocho años; pero Fernando necesitaba más, mucho más dinero antes de que Granada pasara a ser ciudad cristiana. Isabel quería conquistarla y ganar a toda costa la gloria inmortal de recobrar para Cristo el último territorio que en el suelo de España seguía manchando la infidelidad. La injusticia, la crueldad, el robo y la tortura de los inocentes eran nada, menos que

(1) Los judíos que habían hecho profesión cristiana eran tratados más severamente que los no bautizados.

nada, en comparación del fin que ella perseguía; cuando la hoguera había funcionado demasiado lenta, según la codicia de Fernando, consentía Isabel en infligir nuevos golpes a los judíos no bautizados, ya que era necesario aportar dinero para la guerra *suya*.

En Abril de 1491 empezó el sitio de la bella ciudad, en los mismos confines de sus huertas. Los moros, que por su parte eran valientes y caballerescos, determinaron vender su ciudad a buen precio, aunque su rey apocado se entretuviera en diversiones; pero sus bizarras escaramuzas eran cosa poco menos que fútil ante un ejército tan cuidadosamente organizado y disciplinado como el de Isabel. Los cuarteles principales de la reina se hallaban a dos leguas próximamente de Granada, y cuando Isabel se unió a sus tropas, se iniciaron los asaltos con denodado ardor. Los numerosos cronistas contemporáneos de la campaña nos han dejado estupendas descripciones del brillante arreo de que se rodeaba la reina. Ella, que en el retiro de su palacio era sobria en su tocado, y consagrada exclusivamente a sus quehaceres domésticos, podía, cuando lo creía conducente, como lo hizo ahora en Granada, presentarse con un boato insuperable. Su campamento de tiendas de seda, ricamente alhajadas; sus flotantes banderas y cruces enarboladas en la altura, eran de calidad que no se recordaban tales desde el tiempo de las Cruzadas. En un blanco corcel árabe, de crin flotante y paramentos de terciopelo que llegaban hasta el suelo, iba la reina, vestida de adamascada armadura y manto real de grana, animando por todas partes a los suyos, alentándolos y gobernándolos. Cardenales y obispos, príncipes, nobles, damas, se apretaban alrededor suyo; y todas las mañanas, cuando el sol pincelaba con su oro los nevados picos de la sierra, todos en esta poderosa hueste, desde la reina hasta el último siervo, se inclinaban ante el suntuoso altar erigido en medio del campamento, a presenciar el sagrado misterio de la misa que celebraba Mendoza, el cardenal de España.

Una noche de estío (14 de Julio) la reina se había recogi-

do a su tienda y estaba durmiendo, cuando a las dos de la madrugada, una lámpara de junto a su lecho prendió en las cortinas movidas con la brisa, y en un minuto quedó incendiado el grandioso pabellón. Isabel, en su tocado de dormir, apenas tuvo tiempo para salvarse, y pudo ver que el incendio se había corrido de tienda en tienda, hasta que gran parte del campamento se redujo a cenizas. A los gritos y toques de bocinas de los asustados cristianos, contemplaron los moros desde lejos, en sus murallas, con alegría, el desastre de sus enemigos; y si otro caudillo que Boabdil los hubiera mandado, hubiera concluído todo para Isabel y sus gentes. Mas nada podía vencer a mujer de tan soberano aliento como ella. Rechazó con desprecio toda indicación de levantar el asedio. Ya su mente varonil había concebido una idea. Habíase juntado mucho dinero, por la mayor parte exprimido de los miserables judíos; el ejército se alojó en los poblados vecinos, y al cabo de los ocho días, una ciudad de construcciones de ladrillo y argamasa reemplazó al campamento de tiendas de lona, y allí, en la ciudad de Santa Fe (1), juró Isabel permanecer invierno y verano, hasta que la ciudad de Granada se rindiera.

Granada quedó enteramente aislada del resto del mundo. Las ciudades de la costa ya no estaban en manos de los moros, y no podía llegarle al mísero Boabdil ningún socorro de Africa. Los desesperados defensores de la media luna tuvieron que salir en masa a vencer o morir de una vez para siempre; pero Boabdil era flojo e incapaz, y no se pasó un mes desde que Isabel diera la última mano a la ciudad de Santa Fe cuando ya el rey moro empezó negociaciones secretas con su ene-

(1) Pérez de Hita (*Historia de los Vandos*) cuenta que la ciudad de Santa Fe tuvo principio en una construcción que cuatro caballeros hicieran alzar en una noche. Constaba de cuatro edificios de madera, recubiertos de tela pintada imitando piedra, y rodeado de baluartes de la misma hechura. Unas calles en forma de cruceros dividían estas construcciones y terminaban cada una en una puerta. Al ver los moros tan poderosa fortificación en tan poco tiempo, lo atribuyeron, amedrentados, a hechicería.

migo apostado a las puertas, para tratar de capitulación. La reina puso este asunto en Gonzalo de Córdova, el más grande de sus capitanes, y que conocía el árabe; pero pronto se susurró la noticia en el interior de la ciudad, y veinte mil moros furiosos se precipitaron a la Alhambra para pedir al rey una negativa. Sentado en el magnífico salón de los Embajadores recibió Boabdil a los diputados de su pueblo, y les pintó, con la elocuencia de la desesperación, lo irremediable del estado en que se hallaba, y cómo la prudencia aconsejaba los términos que él tratara. Estupefactos y apesadumbrados conocieron sus súbditos la verdad en toda su amargura, e inclinando sus cabezas y vertiendo acerbo llanto, abandonaron el hermoso palacio que pronto iba a dejar de ser suyo.

Las negociaciones se dilataron algo porque Granada estaba dividida y podía aún resistirse, y los moros pedían obstinadamente que se les dejara, al menos, esta independencia como estado. Mas, finalmente, en 28 de Noviembre de 1491 se convinieron las condiciones. Los moros granadinos gozarían de libertad plena en cuanto a su fe, lenguaje, leyes y costumbres; sus posesiones y haciendas serían respetadas, y los que no quisieran prometer vasallaje a los soberanos cristianos, serían ayudados con recursos para emigrar a Africa. El tributo que habían de pagar sería igual al que daban al rey moro, y la ciudad estaría libre de impuestos por tres años; mientras que a Boabdil se le concedía un mezquino reino tributario (Purchena), en las bravías asperezas de la montaña de la Alpujarra, que daba vista a la herencia espléndida que había sido suya. Las condiciones fueron generosas, tratándose de un enemigo derrotado, y la suavidad de los términos se hace recaer en Isabel. Pero como después fueron violadas todas, poco importa saber quién fue el que las sugirió. A pesar de la benignidad de las capitulaciones, muchos moros desesperados siguieron combatiendo hasta morir en defensa de la tierra de sus mayores y de su fe; y Boabdil, con espanto mortal por su vida, pidió a los visitantes que apresurasen el acto de tomar

posesión de la ciudad. En el penúltimo día del 1491 entraron los soldados cristianos en la Alhambra; y en 2 de Enero de 1492, salió una espléndida cabalgata de la ciudad de Santa Fe a coronar la obra de Isabel la Católica. Rodeada de toda la nobleza y caballería de Castilla y Aragón la reina, sobre espléndido corcel blanco, cabalgaba al lado de su marido, y seguida de la flor del ejército victorioso. Sobre un enriscado cerro que dominaba los muros de la ciudad se detuvo Isabel a contemplar su torre y alminares, y las dos fortalezas que coronaban las alturas gemelas, cuya vista tanto había hecho suspirar a su corazón. Aquél debió parecerle el momento más feliz de su vida; porque el último baluarte del Islam había pasado a sus manos, y bien debía comprender ella que, a pesar de las capitulaciones, en bien poco espacio de tiempo desaparecería el culto del falso profeta de la tierra en que había dominado tantos años.

Abriéronse a una señal las puertas de la ciudad, y una triste comitiva se dirigió hacia el grupo en que estaban los reyes. Montado en negro caballo berberisco venía Boabdil, el rey chico, moreno de piel, con tristes y llorosos ojos. Su jaique flotante, blanco como la nieve, medio velaba una túnica verde de severos tonos, cubierta con bordados de oro de Oriente. Al acercarse al grupo de la colina se apeó, y puso de hinojos para besar los pies de la reina y de su marido. Pero Fernando, con diplomática cortesía, le impidió aquella humillación, y le tomó las pesadas llaves de la fortaleza, mientras Boabdil, inclinado en su silla, besaba la manga del rey cuando éste pasaba las llaves a la reina, que a su vez entregó a su hijo y luego al conde de Tendilla, primer gobernador de la ciudad. Cuatro días más tarde, se procedió a limpiar y guarnecer Granada, regándola con agua bendita, para que pudieran hacer su entrada los nuevos soberanos (1). La enriscada y estrecha callejuela

(1) Entonces fue cuando el Papa les confirió formalmente el título de «Católicos».

que conduce a la Alhambra desde la Puerta del Triunfo, fue flanqueada de tropas cristianas, y sólo unos cuantos moros de tez morena, presa de mal reprimidos celos aparecían en lo alto de los adarves, y en tanto la lozana caballería de Castilla, León y Aragón fulguraba y hacía resonar sus pasos en pos de los reyes. Al llegar a la Alhambra se izó desde la Puerta de Comares la bandera de los reyes españoles, tremolante en los aires, y en aquel punto sobre la cima de la misma torre, y aún más alta que la bandera se alzó una gran cruz de oro, símbolo de la fe triunfante.

Luego, a las puertas, gritaban los heraldos: «¡Granada, Granada por Isabel y Fernando!» Isabel, apeándose de su cabalgadura, se arrodilló en tierra, mirando la cruz, que hería el sol con sus destellos, y dió gracias a Dios por su victoria. Los cantores entonaron himnos de alabanza en la mezquita purificada, mientras los moros, que esperaban vivir en el favor de los vencedores, con el renegado Muza al frente, añadieron la extraña música suya a los mil instrumentos y voces que aclamaban a la nueva reina de Granada. Entre los regocijos y luminarias que tuvieron despierta la ciudad aquella noche, Boabdil fue olvidado. Cuando hubo entregado las llaves de la Alhambra, se negó a recibir de sus vasallos los honores de rey, y se retiró llorando a la ciudadela, dispuesto a ocultarse con unos cuantos secuaces, y su varonil madre al refugio provisional de su pequeño señorío (1). Cuando el triste cortejo llegó a la cima del collado nombrado Padul (el último suspiro del moro), empezaron a fluir lágrimas por las bronceadas mejillas del rey, que contemplaba su perdido reino, al que no volvería más a ver. «¡Llora, llora como mujer—le dijo su madre—la ciudad que no has sabido defender como hombre!»

Por toda la cristiandad se esparció la fama de la gran rei-

(1) Vendiólo en seguida a Isabel, y se retiró a Fez, donde fue asesinado. El relato de su rendición ha sido tomado principalmente de la *Historia de los Vandos*, de P. de Hita (1810), y de la *Crónica* de Pulgar.

na, cuya actividad y constancia habían ganado tan noble victoria, y hasta en la lejana Inglaterra se entonaron sus alabanzas y cantos de gracias al Redentor, de cuya causa había sido adalid. Porque la conquista de Granada marcaba una época y sellaba con permanencia decisiva la cristianización de Europa, que por ella había luchado hacía ocho siglos, desde que empezara en las montañas de Asturias. La imaginación del mundo entero se dejaba conmover por aquella reina, verdadero cruzado, más espléndida en su atavío y fausto exterior que ninguna mujer, desde Cleopatra, y al mismo tiempo tan modesta, dulce y santa en las relaciones de la vida ordinaria, tan ejemplar como madre, tan fiel como esposa (1), tan prudente como gobernante; y el cauto y frío Fernando, cuya capacidad como hombre de estado era aún más grande que en ella, quedaba eclipsado por su radiante figura, porque ella combatía por una idea abstracta, sublime, mientras que los ojos de él, siempre estaban dirigidos hacia el engrandecimiento propio y el de Aragón. Ella podría ser cruel y sorda a los clamores de la misericordia, porque a sus ojos el ideal a que aspiraba era de mucha más importancia que el sufrimiento humano; él, en cambio, vil y perjuro, porque su alma era más baja y sus aspiraciones por completo mundanas.

En el campamento cristiano ante Granada peregrinaba un hombre que no era guerrero, sino pretendiente, pacienzudo, que aguardaba ocasión para que los soberanos escucharan su pretensión. Era hombre de baja estatura, de ojos claros, azules, que miraban siempre a la lejanía, fino, de semblante agradable y rubios cabellos salpicados ya de la nieve de cuarenta años consumidos en trabajos y penalidades. Por muchos días había sido la diversión de los frívolos cortesanos y eclesiásticos que rodeaban a la reina, pues era un soñador, tenía sueños tan grandes, que no podían comprender sino muy pocos, y, lo

(1) Se afirma que nunca consintió que Fernando vistiera camisas que ella no hubiera labrado. Navarro Rodrigo: *El Cardenal Cisneros*.

que es peor, era extranjero, genovés, según decían. Había seguido a la corte por espacio de ocho años en prosecución de su objeto, siendo irrisión de muchos y amigo de muy pocos; pero la guerra y la activísima vida que llevaban Isabel y Fernando habían hecho diferir muchas veces la contestación a lo que solicitaba el marino italiano, que había convertido su nombre de Cristóforo Colombo en Cristóbal Colón, más ajustado al lenguaje español.

A fines de 1484 (1), aquel hombre lleno de sus visiones exaltadas, salió por mar de Lisboa, disgustado con la perfidia de los portugueses, que habían fingido sustentar sus proyectos sólo con intención de chasquearle en la realización de ellos. Su idea fue primero navegar hacia Huelva, donde tenía parientes, y dejarles su hijo Diego, que le acompañaba, mientras él seguiría hasta Francia y expondría sus planes al nuevo rey Carlos VIII. En vez de arribar a Huelva, su navío hubo de anclar en el pequeño puerto de Palos, a la otra parte del delta, y entonces el marinero y su hijo prosiguieron su camino hasta el monasterio franciscano de Santa María de la Rábida, para buscar abrigo y alimento para su hijo cuando menos. Colón, como nosotros le llamaremos siempre, era un místico religioso, exaltado, lleno de grandes planes piadosos, y hasta en sus últimos años llevó él también el hábito de San Francisco. Era, pues, natural que fuera bien recibido por los frailes en aquel lejano retiro que dominaba el delta de Ríotinto; porque además de su mucha devoción, era hombre de gran experiencia de la vida

(1) La serie de pasos que diera Colón y los varios hechos y fechas que aquí se afirman, son distintos en las relaciones corrientes. Esta se ha compilado esmeradamente del total de las numerosas investigaciones recientes, además de los conocidísimos textos de Navarrete y la soberbia Antología de información de aquel tiempo, publicada últimamente por Mister Thatcher en tres nutridísimos volúmenes. También he aprovechado mucho los trabajos de Rodríguez Pinilla: *Colón en España;* Cappa: *Colón y los españoles*, e Ibarra y Rodríguez: *Fernando el Católico y el descubrimiento de América.*

y saber sacado de los libros, y en aquel monasterio había un sacerdote ilustrado que había conocido las cortes y ciudades, Fray Juan Pérez, que un tiempo había sido confesor de la reina Isabel. Con él y el médico del monasterio, García Hernández, Colón hablaba de cosmogonía, y los iba interesando en sus teorías y en los proyectos que le habían guiado en su viaje. El marinero necesitaba ayuda material, no mucha: dos o tres barcos, que se le podían proporcionar fácilmente por alguna empresa particular. Pero sus planes abarcaban horizontes grandísimos, y sabía perfectamente que para llevarlos debidamente a cabo, los países que él soñaba descubrir le producirían los medios de conseguir el fin ansiado sólo en el caso de que un monarca poderoso las tomara a su cuenta e hiciera caso de sus descubrimientos (1).

Había un prepotente magnate a pocas jornadas del monasterio, que era casi un soberano, y poseía no sólo barcos en abundancia, de su propiedad, sino que podía obtener también, si lo solicitaba, el patrocinio de los poderosos monarcas de Castilla para cualquiera que fuese el proyecto. Era el cabeza de los Guzmanes, duque de Medina Sidonia, señor andaluz, que ejercía jurisdicción en el puerto de Sevilla y en las costas del Sur. Parecióle a Colón que no perdería el viaje si se dirigía a este noble vecino antes de proseguir su largo viaje a Francia; por lo que partió de la Rábida a Sevilla, dejando a su hijo Diego en el monasterio, confiado a la atención y cuidado de los frailes. Halló al duque rehacio a sus proposiciones, y ya estaba pensando en navegar para Francia, cuando sin saber cómo, se encontró puesto en contacto con otro noble tan poderoso como principal de los Guzmanes, el duque de Medinaceli, quien desde sus palacios de Rota y Puerto de Santa María, en la bahía de Cádiz, disponía de tanto poder marítimo, o poco menos, que el de Medina Sidonia.

(1) Véase la carta de Colón a la nodriza del Príncipe Juan, reproducida por Mr. Thatcher.

Escuchó el Medinaceli con atención, y por muchas veces, la elocuente palabra del marino profético, a quien dió alojamiento en su casa; oyóle cómo, cruzando el Océano por la parte del Poniente, más allá de las islas que habían descubierto los portugueses, se encontraría Asia, la tierra de las piedras preciosas y de las especias peregrinas, adonde entonces apenas se podía llegar, pasando con mil penalidades por tierras habitadas por los infieles, y por la ruta marina de Levante, o bien, aunque esto tampoco ofrecía más seguridad, bordeando el enorme continente africano; aquellas riquezas indecibles estaban allí en manos de gentiles, que esperaban a los que, con la cruz y la espada, las deberían conquistar y ganar almas inmortales para Cristo y su gloria eterna. Era él, Colón, el hombre destinado por Dios para traer a la luz aquel nuevo mundo profetizado por San Juan en el tremendo sueño del Apocalipsis, para algunos designios grandiosos, de los cuales hasta entonces no había querido hablar. La Biblia, Séneca, Ptolomeo, los geógrafos árabes, los padres de la Iglesia, leyendas medio olvidadas, conclusiones científicas, el curso de los astros y la experiencia concentrada de muchas generaciones de marinos, invocó el genovés para convencer al duque. La perspectiva era atrayente; y Medinaceli prometió que se prepararía la expedición.

En los astilleros del puerto de Rota se pusieron las quillas de tres carabelas, que habían de construirse bajo la dirección de Colón. Vendrían a costar de tres a cuatro mil ducados, y la tripulación, aprovisionamiento y aparejo de los barcos correría por un año a cargo del duque. Colón pudo pensar que su sueño se convertía en realidad, y que sus zozobras y trabajos acabarían. Pero, para la aspiración más secreta que tenía para después del descubrimiento, necesitaba patrocinador aún más poderoso que Medinaceli; y, fuese que el descubridor hiciera por que la reina de Castilla se enterara de los aprestos que se estaban haciendo, o que Medinaceli la escribiera luego, temiendo emprender tan grande expedición sin licencia de sus

soberanos, vino a éstos la noticia del hecho (1). En todo caso, cuando Isabel lo supo, que fue el invierno de 1485, ella y su marido estaban en el Norte de España, y dieron instrucciones al duque para que enviara a Colón a la corte, y de labios de él conocer sus planes.

El marino llegó a Córdoba en 20 de Enero de 1486, con cartas de recomendación del duque para la reina y los demás amigos que tenía éste en la corte. Asuntos distintos retuvieron a los reyes por tres meses en Madrid y Toledo después que Colón fué a Córdoba; pero sus cartas le facilitaron algunas amistades entre los cortesanos, con los que discutía las teorías que había elaborado, especialmente con el secretario aragonés del Tesoro, el judío Luis de Santángel, que en todas las cosas se mostró amigo valedor e ilustrado. Muchos de los vagabundos parásitos de la corte en Córdoba, clérigos y legos, tomaban como pasatiempo de burlas los proyectos del navegante, que si se detenía entre ellos era por aguardar la llegada de los monarcas. Su porte y acento forastero, sus extrañas predicciones, absurdas a los ojos de ellos—porque, ¿cómo podría uno llegar a un sitio navegando en dirección opuesta?—todo persuadía a aquellos mofadores insustanciales que el cardador de lana pasado a marinero estaba loco.

Cuando Isabel y Fernando llegaron, por fin, a Córdoba (28 de Abril de 1486), la estación estaba ya muy avanzada para empezar los aprestos de la campaña de verano, y tenían poco vagar los reyes para escuchar las teorías vagas del navegante. Pero, a primeros de Mayo, Colón fue recibido por Isabel y su marido, y les hizo su relación. Sus pensamientos estaban absorbidos completamente en la campaña que se aproximaba y en las contiendas entre Aragón y el nuevo rey de Francia, acerca de los dos condados de la frontera que Fernando había

(1) Como Medinaceli había estado con Fernando durante toda la campaña de 1485, es bien creíble que le dijera algo al rey y se le anunciara que, cuando hubiera ocasión, los reyes examinarían el asunto.

ocupado injustamente; y luego de ver a Colón por primera vez, Isabel dió instrucciones a su secretario, Alfonso de Quintanilla, para que escribiera al duque de Medinaceli, que ella no consideraba el negocio muy seguro; pero que si se conseguía algo, el duque tendría su parte en los provechos.

Mientras, Fernando e Isabel estaban demasiado ocupados para examinar de cerca los pros y contras del plan de Colón, y siguieron la costumbre, tradicional en estas circunstancias, de someter el asunto a una comisión de hombres experimentados y doctos para que dictaminara. El presidente de la comisión fue aquel P. Talavera, confesor de la reina, que tan melifluo era, no menos que arrogante de ánimo; aquel hombre a quien la idea única de conquistar a Granada para la cruz le dejaba incapaz de ver mirar ningún otro proyecto. Con él estaban, en gran mayoría, hombres que se le asemejaban, saturados de tradiciones eclesiásticas, que tenían suspicacia para toda innovación que creían impía y que juzgaban no podía ser otra cosa que invenciones diabólicas. Así es, que cuando Colón se sentó ante ellos y expuso sus teorías, que comprendía no eran del agrado de aquella gente, reservóse sus pruebas más convincentes, porque la acogida que había tenido en Portugal le aconsejaba aquella precaución (1). Hubo dos, por lo menos, entre aquella comisión que defendieron bravamente el proyecto de Colón, y fueron el Dr. Maldonado y el joven Fray Antonio de Marchena; pero ambos carecían de voto, y cuando se dió cuenta del dictamen, se dijo que el proyecto de Colón era imposible: venir, al cabo de miles de años, a descubrir tierras desconocidas, superando así a un número casi infinito de hombres prácticos y experimentados en la navegación (2).

Talavera había con firme decisión asegurado a los soberanos que el plan era imposible y vano, impropio para ser patrocinado por las reales personas (3); así que Fernando levantó

(1) Las Casas y F. Colón.
(2) Fernando Colón.
(3) Las Casas.

de nuevo el campo (20 de Mayo), y Cristobal Colón se vió una vez más al borde del fracaso. Mas no era hombre que se dejara fácilmente abatir. Durante su estancia en Córdoba se había procurado muchos amigos y granjeado varios protectores en la corte. Primeramente contrajo íntima amistad con Luis de Santángel, por intervención del cual, fue prontamente recibido de los soberanos cuando llegaron a Córdoba; pero tenía otros de mucha más categoría: el gran cardenal arzobispo de Toledo, Mendoza, el tutor del príncipe Don Juan, Fray Diego Deza; Fray Juan Pérez, que había recibido el primero a Colón en la Rábida, y estaba ahora en la Corte, Alonso de Quintanilla, secretario de la reina; Juan Cabero, aragonés e íntimo familiar del rey y chambelán suyo; probablemente influyó más en su favor que ninguna otra persona, y sin que se notara, aquella inseparable compañera de Isabel, Beatriz de Bobadilla, ahora marquesa de Moya.

Era ya fatigoso aguardar más. Como hemos visto, las energías de los reyes se habían ido agotando en la guerra. Fernando, además, ansiaba desesperadamente acabarla con éxito, y abordar los problemas de Aragón, que le interesaban más directamente; la guerra preparada contra Francia, y su combinación gigantesca, que ya iba planeando, por la cual entraría bajo su dominio, no solamente la España con todo su poder, sino toda la Cristiandad, y humillar a su rival, y exaltar la potencia de Aragón en Italia, el Mediterráneo y el Oriente. Hubiera sido demasiado confiar en que Fernando acogiera calurosamente cualquier otro proyecto que derivara en sentido diverso las fuerzas de la nación que el que anhelosamente quería utilizar para estos fines. Isabel, en cambio, naturalmente estaba dispuesta a escuchar con más simpatía proyectos tales como el de Colón. Se trataba de ganar la mitad del mundo para el cristianismo; había en él riquezas suficientes para dominar la otra mitad, y sobre todo esto, tenía delante de sí aquella mística figura linfática, de ojos azules, como ella, que la ponía por delante aquellos caudales que habían de ser

suyos, y que podría destinar a una cruzada aún más importante que la de Granada: la del rescate del Santo Sepulcro de manos de los infieles, y fijar para siempre la soberana enseña de Castilla sobre aquel suelo santificado con las pisadas del Salvador. A Isabel, por consiguiente, más que a Fernando, se debe atribuir el que, terminada la campaña de 1486, no fuera despedido el marino italiano, a pesar del dictamen desfavorable de la comisión de Talavera.

Los reyes hubieron de partir entonces para Galicia, como ya se ha referido; pero antes de salir, dijeron a Colón que «si bien en aquel momento estaban impedidos de acometer nuevas empresas, porque se hallaban comprometidos en muchas guerras y conquistas, especialmente la de Granada, esperaban llegaría sazón más oportuna en que examinar sus proposiciones y enterarse de sus ofrecimientos» (1). Esta respuesta, cuando menos, libraba a los favorecedores que Colón tenía en España de considerar perdido el asunto; y mientras los monarcas estaban en Galicia, en el invierno de 1486, el dominico Deza, tutor del príncipe, que era también catedrático en Salamanca, concibió la idea de que un examen confiado a los competentes de aquella Universidad podría llegar a conclusiones distintas de las de la comisión de Talavera y remediar el mal que ésta había causado. Aunque no haya evidencia del hecho, parece cierto que Deza, que era castellano y miembro de la corte de la Reina, no habría dado este paso sin el consentimiento de Isabel. Sea como fuere, Colón partió para Salamanca; y allí, huésped de Deza en el convento dominicano de San Esteban, tuvo constantes conferencias con los sabios de que era centro aquella famosa Universidad.

También Isabel y su marido llegaron a Salamanca en los últimos días de 1486, y oyeron de Deza y otros amigos que, en opinión de la mayor parte de ellos, los planes de Colón eran perfectamente razonables. Aquello surtió efecto inmedia-

(1) Fernando Colón.

to; el marino acompañó la corte a Córdoba, lleno de esperanzas, y no ya como un postulante de cosas inciertas, sino como un miembro de la Casa Real. Antes de dejar nuevamente el campo en la primavera de 1487, la reina informó oficialmente a Colón que, «cuando las circunstancias lo permitieran, ella y su marido considerarían cuidadosamente el asunto»; y al mismo tiempo le fue dada una suma de 3.000 maravedís para su sustento, repitiéndosele esta merced numerosas veces.

En Agosto de 1487 fue Colón convocado por los soberanos a su residencia de Málaga, quizá para pedirle su opinión en algunas operaciones navales; pero desde aquella época vivió por lo común en Córdoba, aguardando con impaciencia llegara la ocasión propicia de que le hablaron los reyes.

Durante aquel lapso de tiempo, que le torturaba, entró de nuevo en negociaciones con los reyes de Portugal, Francia e Inglaterra, pero sin resultado; y hasta que no estuvo próxima a rendirse Granada y a la vista la conclusión de aquella larga guerra, no vió Colón revivir sus esperanzas. Entonces, por primera vez, fue invitado a exponer ante los reyes las condiciones que exigía, en el caso de que sus proyectos triunfaran. Isabel había sido ya atraída a la causa de Colón, por la clarísima certidumbre que mostraba aquel hombre y por su celo santo. Sus amigos en la corte eran ya muchos y poderosos, y Fernando no había dejado de pensar que la afluencia de tesoros que le prometía con aquel descubrimiento, daría fuerza a sus manos. Quizá él también, como Isabel, se había dejado deslumbrar con aquel sueño que era toda la vida de Colón; la liberación del Santo Sepulcro, pues ello, de realizarse, contribuiría a dar la victoria a las ambiciones de la Casa Aragonesa. Pero Fernando, como hombre de negocios prudente, nunca permitió que el sentimiento, por sublime que fuese, tuviese en él preferencia sobre las consideraciones prácticas. Así es que, cuando Colón expuso las condiciones que demandaba ante él y la reina, Fernando las rechazó en absoluto, sin vacilar. Mucho se ha discurseado, recargando de censuras a Fer-

nando por su falta de generosidad al obrar así; pero el examen de las condiciones juntamente con la consideración de las circunstancias e ideas de aquellos tiempos, convencerán a toda persona imparcial de que Fernando, al rechazarlas, desde luego, estuvo más justificado que al aceptarlas después con la intención decidida de quebrantarlas.

Eran, a la verdad, extravagantes e impracticables en grado sumo. El título de Almirante solamente era otorgado en España a nobles de la más elevada grandeza y de posesiones más extensas. Era, por lo general, hereditario este cargo, y y llevaba anejos derechos sobre las costas y puertos en que prácticamente era soberano, como sucedía con los Enríquez en Castilla, y los Medina Sidonia en Andalucía. Y con todo ello, Colón, marinero plebeyo italiano, caído, como quien dice, de las nubes, demandaba como primera condición «ser reconocido Almirante de todas las islas y continentes que se descubrieran o conquistaran por sus medios durante toda su vida, y pasando a sus herederos y sucesores a perpetuidad, con todas las prerrogativas y preeminencias que pertenecían a aquel cargo, como las que disfrutaba Don Alonso Enríquez, vuestro Almirante de Castilla». El Almirante de Castilla era tío de Fernando, y la segunda persona en el reino después de las de sangre real; y aunque el oficio era hereditario en su casa, nunca los reyes habían renunciado al derecho de privarles del título, si bien les parecía. Y he aquí que un marinero italiano pedía que él y los suyos fueran de hecho independientes siempre de los soberanos. La segunda condición era que Colón había de ser gobernador y virrey de todas las islas y continentes descubiertos, con derecho a nombrar tres personas para cada subgobierno o empleo, de las que los soberanos habían de elegir una. Esta exigencia era también una infracción del derecho que los reyes tenían de elegir libremente a sus funcionarios. El descubridor pedía para él y para sus herederos el diezmo limpio de todas las mercaderías, oro, piedras preciosas, perlas y valores de todas clases que se compraran, vendieran, negociaran, ga-

naran o perdieran en los territorios descubiertos. Justo es, sin duda, que Colón fuera espléndidamente remunerado si el éxito coronaba sus esfuerzos; pero la imaginación se aturde ante la idea de las pasmosas riquezas que le hubieran cabido si sus pretensiones hubieran sido satisfechas. Pero no era esto todo. Colón pedía el derecho de tomar una octava parte en toda expedición o negocio de tráfico que se emprendiera de España para las Indias, y para colmar la medida, exigía que si sobrevenía alguna desavenencia respecto a sus derechos y ventajas, conforme a las capitulaciones, él y sus hechuras serían únicos jueces del litigio.

Muchas de estas peticiones no podían concederse con arreglo a las leyes de Castilla, y no es de extrañar que al negarse Colón a modificarlas fuera cortésmente despedido por Fernando, y con libertad para proponer su negocio y sus planes a otra parte. No hay razón ninguna para dudar, a despecho de las leyendas románticas derribadas ante la absoluta evidencia, que Isabel asintiera a la voluntad de su marido. Cierto que estaba más fuertemente inclinada a favorecer la empresa; pero era más puntillosa en materia legal que Fernando, tratándose de las regias prerrogativas, y es inverosímil que por ninguno hubiera renunciado a ellas más fácilmente que él. De todas maneras, Colón, contrariado altamente, se marchó de Santa Fe, con designio de ofrecer sus planes a Francia. Después de visitar en Córdoba a la dama con quien había vivido, siguió su camino a la Rábida, donde continuaba su hijo, para de allí embarcarse con rumbo a Francia. En el monasterio encontró otra vez a Fray Juan Pérez, confesor de la reina, a quien relató el cuento de sus sinsabores, y el médico Hernández fue invitado a la conversación.

Colón, con su ardor y elocuencia, los impresionó más que nunca con deslumbrantes perspectivas de tesoros infinitos para España y de gloria inmortal para la reina cristiana, que traería el Asia pagana a la grey de Cristo. Juan Pérez, sin dar cuenta a Colón, envió un rápido mensajero a la reina con una

carta, en que le apremiaba para que no consintiese que Colón se fuera con sus proyectos a ningún otro lugar. No hay menos de doscientas millas de mal camino entre Palos y Granada, encontrándose además Isabel bien atareada con la conquista del reino moro, y con todo, aún encontró ocasión de enviar una respuesta en cuatro días a Fray Juan Pérez que, con diversos pretextos, había detenido a Colón en el monasterio. En la carta encomendaba a su confesor que, sin pérdida de tiempo, fuése a avistarse con ella para poder tratar del asunto de su solicitud. Pérez se apresuró, porque aquella misma noche, sin decir palabra a Colón, partió de la Rábida camino de Granada.

Qué argumentos empleó con Isabel, no podemos saberlo; pero es probable que la anunciara haber visto a Colón en ánimo de modificar sus pretensiones. En todo caso, el buen fraile marchó de prisa al convento con las lisonjeras noticias de que la reina había prometido disponer tres carabelas para la expedición, y citaba a Colón para que compareciera en la corte otra vez, enviándole, al cabo de uno o dos días, dos mil maravedises, para que pudiera comprarse vestidos nuevos y convenientemente presentarse ante ella. Es sumamente improbable—realmente imposible—que Isabel diera este paso sin anuencia de su marido. Era ella más pronta en las resoluciones, y es seguro que le adelantaría en pensar que los proyectos de Colón podrían ser modificados, ayudada de las advertencias de Pérez.

El aventurero llegó a Granada poco después de la entrada triunfal de los conquistadores, y vió a Isabel (siendo de creer que también a Fernando) en varias ocasiones en sus cuarteles de Santa Fe. Con disgusto encontró el rey que Colón persistía en las imposibles condiciones de antes. Talavera, nuevo arzobispo de Granada, lleno de celo por la cristianización de la reciente diócesis, se malhumoraba, ante todo sugerimiento que pudiera apartar la atención por otros rumbos; y, finalmente, la reina y el rey decidieron despedir a Colón, visto que era imposible entenderse con él. Antes que suprimir una tilde de sus considerables exigencias, porque, como afirmaba después

solemnemente, él no quería riquezas para sí mismo, sino para restituir la Tierra Santa a la cristiandal, prefirió volverse con el corazón atribulado a su casa de Córdoba; su cabello rubio había encanecido enteramente. La gloria ofrecida a España de descubrir un Nuevo Mundo para la civilización, se veía próxima a desvanecerse. El gran soñador, desesperanzado volvía espaldas a la corte después de siete años de aguardar sin fruto, y Fernando no tenía ya intención de volverle a llamar.

Pesóle grandemente al tesorero judío Luis de Santángel, quien con agudísima sagacidad consideraba los negocios, que tan brillantes esperanzas como él había columbrado, emigraran a otras tierras, y esto le hizo aventurar un paso que para hombre de tan modesta categoría como él era, bien se puede calificar de audaz. Era compatriota de Fernando y persona de su confianza; pero se dirigió a Isabel, y con muchas expresiones de humildad y justificaciones de su atrevimiento (1), la estimuló a que no dejara perder tal ocasión como le era ofrecida por el genovés. Santángel aparentó creer que la causa principal por que se desechaba a Colón era el apuro por que pasaba el Tesoro castellano para poderle conceder la suma que exigía, por lo que él ofreció prestar el millón de maravedís que se juzgaba necesario. Se puede creer que Santángel ignoraba las exigencias de Colón respecto a la remuneración de su descubrimiento. Isabel debió agradecer las ofertas de Santángel, así como su opinión, con la cual—dijo—estaba de acuerdo; pero le significó su deseo de diferir el asunto para ocasión más adecuada.

Algo era esto; mas la principal dificultad consistía en persuadir a Fernando. Otro aragonés asumió esta empresa: el inseparable compañero del rey y camarero suyo, Juan Cabero. No sabemos qué argumentos usó; pero era tan astuto como el mismo Fernando, y no nos alejaríamos mucho de la verdad al

(1) Las Casas trae su discurso por extenso, que es probablemente apócrifo.

suponer que él y su señor convinieron, ya que la reina mostraba tanta inclinación por el proyecto, en que hubiera sido locura porfiar respecto a las condiciones, que, después de todo, si resultaban inconvenientes, podían ser repudiadas por los soberanos, y no es inverosímil que Isabel se allanara a este parecer. En consecuencia, a las pocas horas de haber salido Colón de Santa Fe, sacudiendo el polvo de sus zapatos, un rápido jinete lo encontró en la puente de Los Pinos y se lo llevó consigo a la corte.

Mantúvose firme en sus pretensiones inmoderadas, y sus tratos llegaron a conclusión, ya que en el ánimo de Fernando era evidente que no habían de cumplirse nunca. No hay que olvidar que Colón había ido allí con una simple teoría. El proyecto no era descubrir un vasto continente; no se tenía idea ninguna de una inmensa y desconocida América; tratábase sólo de hallar un camino más corto al Japón y a los reinos del gran Kan. Tal proyecto, por grandes que fueran sus resultados, había de pesar naturalmente menos a los ojos de los españoles de aquel tiempo que la cristianización de Granada, y es injusto censurar a Fernando por oponerse a condiciones que representaban la derogación de su soberanía y la de su mujer. Isabel, más idealista con mucho que su esposo, estuvo pronta a acceder a las pretensiones de Colón, y su patrocinio condujo a buen término su negocio. Tal vez, si hemos de juzgar por lo que sucedió después, al asentir, lo hizo con la reserva mental de que ella, como soberana, cuando bien le pareciera, podía anular las concesiones que le otorgaba si resultaban ser opresivas.

No eran las condiciones de referencia la única dificultad del negocio. Era menester aprontar dinero, y la guerra había agotado el Erario. Hazaña despiadada es la de tener que destruir la galana tradición en que se cuenta que la reina vendiera sus joyas para subvenir a los viajes de Colón; pero la crítica la ha desacreditado (1). Ya habían sido las tales joyas pignoradas

(1) La leyenda de la reina Isabel y sus joyas ha sido desmentida por

para los gastos de la guerra, y aunque Las Casas, Bernáldez y Fernando Colón, hijo del descubridor, afirmen que la reina las hubiera pignorado en esta ocasión, ofreciéndoselas a Santángel, y sea verosímil que en ardor de su entusiasmo haya hecho tal indicación por modo figurado, no se puede negar que la cantidad necesaria para la expedición fue adelantada por Luis de Santángel, aunque no como se supuso y se supone generalmente de su peculio, sino del dinero que secretamente se le proporcionó por la Tesorería de Aragón, de la que era alto empleado (1).

Firmóse, finalmente, el acuerdo con el ilustre marino, en Santa Fe, a 17 de Abril de 1492, y al fin de aquel mes partió Colón, y esta vez con pecho alborozado de renacientes esperanzas, a Palos y a la Rábida, para aparejar las carabelas, y empezar, en 3 de Agosto del mismo año, su viaje providencial. Con él marcharon las oraciones y esperanzas de Isabel; y durante los cansados y dificultosos aprestos de Palos, ella le confortó y auxilió con mercedes y exhortaciones (2), al mismo tiempo que elegía a su hijo legítimo, Diego, para paje de su heredero, el Príncipe Juan, con objeto de que el mancebo encontrara seguro hogar durante la ausencia del padre. Aunque

---

completo, ha poco, por mi amigo D. Cesáreo Fernández Duro en su artículo «Las joyas de la reina Isabel». *Revista Contemporánea*, vol. XXXVIII.

(1) El profesor Ibarra y Rodríguez, en su interesante estudio *Fernando el Católico y el Descubrimiento* (Madrid 1892), deja por primera vez esclarecida la cuestión. El Tesoro de Castilla estaba apurado; pero Fernando tenía abundancia de dinero en Aragón. Tuvo cuidado, sin embargo, de no dejarlo conocer a los castellanos, para que no se lo pidiesen con destino a la guerra de Granada, pues lo iba acumulando para su guerra contra Francia. Por esto se avino a representar la comedia de que Santángel se lo prestaba; pero, realmente, el dinero salió de la tesorería del rey aragonés a las manos de Santángel, por quien fue luego reintegrada la suma.

(2) Algunas de estas mercedes tomaron la forma de generosidad a costa de otros. A la ciudad de Palos se le ordenó, en castigo de algunas ofensas, aprestar dos carabelas con provisiones.

la acción de Isabel fuera menos heroica e independiente de la de su marido de lo que algunos biógrafos entusiastas gustan de representar, es cierto que sin ella no hubiera Fernando favorecido la expedición. Atendiendo al conjunto de las circunstancias y a su carácter, no es seguro el censurarle excepto en lo que que se refería a consentir, en condiciones que sabía claramente no podría cumplir. Pero el idealismo de Isabel, en este caso, era más cuerdo que la prudencia práctica de Fernando, por lo que toca a los resultados que inmediatamente se siguieron, y a Isabel la Católica debe imputarse la gloria de haber ayudado a Colón, más bien que a Fernando, que, con resistencia, se dejó persuadir.

Granada se rindió a Isabel, y ahora le correspondía a Fernando inaugurar sus proyectos. Por muchos años habían esperado los intereses de Aragón ser satisfechos, aunque, como Fernando bien advertía, el proceso unificador que había menester para sus planes había llegado durante ellos a su perfección. Bajo el mando riguroso de Torquemada, la Inquisición había apretado con sus tentáculos el corazón del pueblo; y obsesionado con el orgullo de superioridad sobre los infieles, el español ortodoxo había ido desarrollando rápidamente la confianza en su selección divina para flagelar a los enemigos de Dios, confianza que hizo de España una nación temporalmente grande. Isabel fue el alma inspiradora de este sentimiento.

Un extranjero, que visitaba su corte poco después de la caída de Granada, escribía, como los más de los extranjeros, acerca de ella en términos de entusiasta loor, de lo que ahora consideraríamos su fanatismo: «De ninguna otra cosa se habla allí—dice,—sino de hacer la guerra a los enemigos de la fe y limpiar de estorbos la Santa Iglesia Católica. No con intento mundanal, sino celestial, obran cuanto hacen, y todo cuanto practican les parece inspiración directa del cielo, que sus soberanos reciben» (1).

(1) Citado por Flórez: *Reinas Católicas.*

Este encomio se refiere al plan que entonces se meditaba de limpiar los reinos de Isabel de la mancha del judaísmo. Hemos dicho que la iniciativa de Isabel fue terrible, y desastrosas las medidas puestas en práctica. «Los judíos eran tan poderosos en los manejos de las rentas reales, que venían a formar una casta casi regia. Esto causaba grande escándalo a la Reina Católica, por lo que se firmó un decreto en que se prevenía que todos los que, en término de tres meses, no abrazaran la religión católica, deberían salir de los reinos Castilla y León» (1). Fernando vino gustoso en dar a la santa reina y a sus eclesiásticos libertad de acción, porque para llevar a efecto su plan colosal de humillar a Francia requería oro, mucho oro, y la saneada confiscación de la propiedad judía, que acompañaba al edicto de expulsión, era medio expeditísimo de procurárselo. En 30 de Marzo de 1492, es decir, menos de tres semanas antes de firmarse las estipulaciones con Colón, se promulgó el tremendo edicto contra los judíos. El religioso rencor se había inflamado de manera febril contra aquellas gentes que figuraban entre los ciudadanos más ilustrados y más útiles al Estado, y cuyos servicios a la ciencia, cuando el resto de Europa vivía sumergido en las tinieblas, constituyen una deuda eterna para la civilización. Se dijo de ellos que practicaban torpes ritos secretos, con que manchaban el cristianismo, que en su mayor parte profesaban exteriormente; y el celo de Isabel, estimulado por los eclesiásticos, alcanzaba ya los límites a que había de llegar más tarde su nieto Felipe II, cuando juraba que a toda costa evitaría ser rey de súbditos herejes.

Para el 30 de Julio de 1492, no había de quedar vivo ningún judío en los dominios de Isabel. Con cruel ironía en que aparece evidente la cínica codicia de Fernando, se permitía al pueblo desterrado vender su propiedad, pero se le impedía llevar consigo el dinero. No menos de un cuarto de millón de es-

(1) Florez. Op. cit. Luis de Santángel, que servía como contador general, y Gabriel Sánchez, tesorero de Aragón, eran de linaje judío.

pañoles de todas clases y edades, hombres, mujeres y niños, enfermos o sanos, fueron compelidos, despojándoseles de todo, a buscar refugio en tierras extranjeras. El decreto se puso en práctica con implacable ferocidad y los pobres desgraciados que trataron de buscar en España algún refugio, fueron víctimas de depredaciones e insultos. Fue una verdadera orgía de bandidaje. Los dueños de los navíos exprimieron hasta sacarles el último ducado a los que huían al Africa o a cualquier otro punto, y luego, en infinitas ocasiones, echaban por la borda a los pasajeros al encontrarse en alta mar. Se decía que para ocultar sus riquezas, muchos judíos se habían tragado piedras preciosas, y centenares de ellos fueron despanzurrados para ver de descubrir por este medio sus riquezas. No había que esperar misericordia alguna. La expulsión se determinó con intento no de suprimir la creencia judaica en España, pues esto pudo lograrse sin la crueldad que en ello se empleó, sino con la de ejecutar condena de muerte en todos los judíos profesos; pues Torquemada, cinco años antes, había obtenido una bula del Papa condenando a excomunión mayor a las autoridades de todos los países cristianos que fueran remisos en detener o retirar a todos los judíos fugitivos de España (1). Isabel procedió sin contemplaciones. Sus guías espirituales, con quienes tan humilde se mostraba, la colmaban de alabanzas por su santo celo; sus súbditos, inflamados de arrogancia religiosa, pregonaban, unidos al coro de serviles escritores y cronistas, que el descubrimiento del Nuevo Mundo era una recompensa que otorgaba el cielo a Isabel por haber ahuyentado la simiente judía de su reino sagrado, y si su corazón de mujer sintió congoja ante los sufrimientos y miserias que había decretado, pronto encontraba alientos en las seguridades con

(1) Véase la *Historia de España*, de Ulick Burke (editada por Martín Hume). Cinco años no más de la expulsión de España, como muchos judíos hubieran huído a Portugal, Isabel, por instrumento de su hija, que había casado con el rey de Portugal, obligó a éste a expulsarlos de aquel reino.

que la persuadían los austeros eclesiásticos que señoreaban su conciencia.

Dejando a Talavera de arzobispo y al conde de Tendilla de gobernador en la conquistada Granada, hicieron un viaje Isabel y su marido con sus hijos y un brillantísimo séquito, en el verano de 1492, por las otras partes de sus reinos en que su presencia era necesaria. Fernando, a la verdad, no sosegaba de ansia que tenía de volver a su país, donde los naturales se iban impacientando con su larga ausencia, y le era necesario para su futura guerra con Francia ganarse el afecto de los catalanes que, por de pronto, aún no habían olvidado el asesinato del Príncipe de Viana, y sentían por él escasa simpatía. El los trató, sin embargo, con singular diplomacia, respetando su bronca independencia y exigiendo muy poco de ellos. En aquella ocasión, durante el otoño de 1492, cuando él e Isabel con su hijo Juan pasaron de Aragón a la ciudad de Barcelona y se aposentaron en el palacio del Obispo de Urgel, los catalanes estaban ebrios de entusiasmo por aquellos reyes cuyos nombres resonaban por toda la cristiandad.

Fernando estuvo expuesto a perecer, víctima de la agresión de un asesino alienado, en Diciembre, al salir de su sala de justicia en Barcelona, y con ocasión de este peligro inminente, el afecto y cuidados de Isabel conquistaron a la reina el amor de los susceptibles catalanes (1).

Durante aquel invierno no descansó Fernando en Barcelona, urdiendo la tela de la intriga en que quería envolver a Francia y a la Europa, y que se mencionará en su lugar, y en Marzo de 1493 llegaron a la corte las pasmosas noticias de que Colón había entrado en el Tajo para guarecerse, después de haber descubierto las tierras que había ido a buscar. No se da-

(1) Se dice que Fernando intentó salvar la vida de su asesino, condenado a perecer con los más atroces tormentos. Los catalanes, enojados de que se les contuviera en su venganza, apelaron a Isabel, que decidió se cumpliera la sentencia, pero ahogando primeramente y en secreto a la víctima para ahorrarle las torturas.

ban pormenores del viaje; pero no pasaron muchos días cuando, ante Luis de Santángel, el tesorero Gabriel Sánchez y los reyes, llegaron, de manos de un mensajero, cartas enviadas por el explorador desde Palos, en que se contenían las particularidades del viaje (1). Ya no quedó duda ninguna respecto a la importancia del descubrimiento, y cuando el Almirante de las Indias mismo entró en Barcelona a mediados de Abril, después de un camino triunfal por España, le fueron dispensados honores casi reales. Fue recibido a las puertas de la ciudad por la corte y por los notables de Barcelona, y conducido entre las apiñadas muchedumbres al palacio, para ser presentado a los soberanos, a cuyos pies depositó un nuevo mundo, que ni él ni ellos sospechaban existiera. Trájose consigo algunos hombres de tez bronceada, engalanados con exóticos ornamentos de oro, aves de raros plumajes y animales muy extraños, oro en polvo y también preciosidades con que demostraba que el país descubierto era digno de sus pretensiones.

Fernando e Isabel, con su hijo, le recibieron en corte en la gran sala del palacio episcopal, y, levantándose al acercarse él, le mandaron se sentara, honor sin precedentes, debido al hecho de que le reconocían en su alto rango de Almirante de las Indias. Con férvida elocuencia les relató lo sucedido. Ponderó la riqueza y hermosura del país que había encontrado; la mansedumbre y docilidad de los nuevos súbditos de la reina, y lo prontos que se mostraban a recibir la fe de su señora. Isabel se conmovió profundamente ante aquel relato, y cuando el Almirante cesó de hablar, toda la asamblea se arrodilló y rindió gracias a Dios por tan señalado favor a la corona de Castilla. En lo sucesivo, y durante su estancia en Barcelona, fue tratado Colón como un príncipe; y cuando, en Mayo, hubo acabado sus preparativos para la segunda expedición al nuevo país descubierto, se llevó consigo poderes casi regios, con los cuales

(1) Las cartas de Luis de Santángel y Gabriel Sánchez han sido publicadas varias veces, pero la dirigida a los reyes se ha perdido, excepto algunos pasajes citados por Las Casas.

tratar con los nuevos vasallos de la reina Isabel y reducirlos al Cristianismo.

Ya es tiempo de que digamos algo de la familia de Isabel y de su vida doméstica. Como hemos visto, durante un período de diez y nueve años, esto es, desde que tomara posesión del trono, estuvo por completo entregada a los negocios de Estado y de la guerra, siendo prodigiosos los efectos de sus afanes por la reforma de su país; pero los deberes públicos no menoscabaron en ella los intereses de su casa y familia, y ninguna persona de su tiempo trabajó más que ella por introducir la nueva cultura en su propio hogar. Había dado a luz, durante los activísimos años contemplados, a cinco hijos: Isabel, nacida en Octubre de 1470; Juan, único varón, en 1478; Juana, en 1479; María, en 1482, y Catalina, a fines de 1485; y estos príncipe y princesas habían disfrutado constantemente de la tutela de su madre. La educación de ella había sido rígida y confinada bajo la dirección de los dominicos, y la de Fernando era conocidamente defectuosa. Pero Isabel estaba determinada a que sus hijos no padecieran en semejante respecto, y para ello llamó de Italia y de España a los maestros más doctos, para que enseñaran, no sólo a sus hijos, sino a la futura generación de nobles, compañeros de ellos, la más amplia cultura de los clásicos y del mundo que los eclesiásticos habían de tan grave manera descuidado. Asoció a las doncellas a sus labores de aguja y de rueca, y puso de moda entre las grandes damas el gusto por estas ocupaciones, dando ella el ejemplo de bordar suntuosos paños de altar y vestiduras sacerdotales, mientras los jóvenes nobles no tenían ya ocasión, como sus antepasados, para ejercitarse en políticas peligrosas, sino que se les animaba a perfeccionarse en las artes de la guerra disciplinada y de la cultura literaria.

Isabel, como todos sus descendientes en el trono, impuso un majestuoso boato de la dignidad real, y en todas sus presentaciones públicas asumía un continente de serenidad imposible y de suntuosidad, que llegaron a ser tradicionales hasta tiempos muy posteriores. Su hija mayor, que casó con el

rey de Portugal, tenía una gran semejanza de facciones con la abuela portuguesa. La reina, en consecuencia, la llamaba por esta circunstancia «madre» a su hija, al paso que a su hijo Juan no le nombraba más que «ángel», por la belleza de su rostro. No era ajena a donaires de los que cita varias muestras el P. Flórez, cuya gracia naturalmente aparecería gastada en nuestro tiempo, y los cronistas de la época nos han conservado ejemplos de su agudo ingenio satírico. Ya se ha mencionado varias veces en estas páginas su celo exagerado por la difusión de la fe; mas aun cuando fuera dócil a los eclesiásticos, era muy sensible con sus defectos, y a su inflexible severidad se debió la reforma de las órdenes regulares que ofrecían harta relajación, hasta dar en el escándalo. El principal instrumento, o más bien el inspirador de esta obra de reforma, fue la persona más notable de los eclesiásticos de su tiempo, y uno de los españoles más insignes que han existido, Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

Era un humilde franciscano, que pasaba a la sazón de los cincuenta años, y hasta aquella época había vivido en una gruta perteneciente al monasterio del Castañar, junto a Toledo haciendo vida eremítica después de haberla pasado laboriosamente en las funciones de sacerdote regular y vicario general de una diócesis. Se le hubiera creído el hombre menos a propósito del mundo para constituirse en árbitro de los destinos de una nación; sin embargo, tal fue la extraña fortuna de Cisneros. Cuando Talavera fue investido de la diócesis de Granada, necesitaba Isabel un director espiritual; y, como de costumbre en tales casos, se consultó al Primado de España, que era el cardenal Mendoza, anteriormente obispo de Sigüenza, el cual había hecho capellán suyo y vicario general a Cisneros, no por otra razón que la de haber sufrido éste persecución por parte del arzobispo, su rival, el levantisco y rebelde Carrillo. Mendoza sabía que su primer vicario general vivía apartado del mundo, entregado a la penitencia y mortificación; y solía decir que hombre como aquél había nacido para gober-

nar y no para ocultarse en la soledad de un claustro. Cuando, después de la rendición de Granada, hubo necesidad de un confesor real, Cisneros, con gran contrariedad suya, real o fingida, fue citado ante la reina, a instancias del cardenal. Austero y pobremente vestido compareció ante su soberana, que había de ser dirigida más tarde por él, y le suplicó fervientemente que le librase de aquel honor con que se le amenazaba. En vano expuso su ineptitud para la vida de la corte, su falta de práctica en las artes del mundo. Aquella humildad ante Isabel fue la recomendación más estimable, y no le aceptó su negativa.

Desde entonces, aquella figura pálida y demacrada, vestida con la cogulla franciscana, apareció como un espectro entre los esplendores que rodeaban a la reina, imponiendo el temor con su rígida rectitud y la fuerza férrea de su voluntad. Su espíritu estaba henchido de grandes planes para reformar la orden de San Francisco, que él veía corrompida en los claustros; y cuando apareció vacante el oficio de Provincial de dicha orden, lo que sucedió a poco de ser nombrado confesor real, Cisneros lo ocupó decididamente. Por todos los monasterios franciscanos de Castilla empezó a recorrer Cisneros en una pobre mula, sin más que un acompañante y ningún equipaje, alimentándose, por lo común, de hierbas y raíces que encontraba por los caminos. Cuando, por último, Isabel le llamó con toda urgencia a su lado, le pintó con tan negros colores el vergonzoso libertinaje y lujuria de los frailes, que la reina, horrorizada ante tamañas impiedades, se consagró en cuerpo y alma a ayudar a su confesor en su obra de reforma. Había de lidiarse lucha muy recia, porque los priores eran ricos y poderosos, y en muchos casos contaban con la privanza de Roma. Interpusiéronse toda clase de influencias en contra. Fernando fue asediado para que templase el celo reformador de Isabel y de Cisneros, y él hizo en este sentido cuanto pudo. El prior del Espíritu Santo, de Segovia, osó emprender la tarea de tratar con Isabel personalmente, y le dijo que su confesor era inepto

para el puesto que desempeñaba. Al preguntar Isabel al insolente fraile si sabía lo que se decía, replicó él: «Sí, y sé también que estoy hablando con la reina Isabel, que es polvo y ceniza como yo.» Pero nada le valió; la escoba, manejada por Cisneros y la reina, purificó todos los monasterios y conventos del país; la reina se encargó de las monjas, y con suave firmeza examinó las circunstancias de cada caso, imponiendo la observancia estricta de los votos conventuales. Cuando murió Mendoza, en Enero de 1495, quedó vacante el arzobispado de Toledo, que era la jerarquía eclesiástica más importante del mundo después de la del Papa. Fernando quiso recabarla para su hijo ilegítimo, Alfonso de Aragón, de edad de veinticuatro años, y en posesión del arzobispado de Zaragoza desde que cumpliera los seis. Pero Toledo era de donación de la reina, y con gran indignación de su marido, insistió en que se nombrara a Cisneros. El Papa Alejandro VI, que acababa de conferir el título de «Católicos» a los reyes de España, era valenciano de nacimiento, y por ende, súbdito de Fernando; hubo pues, una rivalidad de reclamaciones en que se trató de vencer la influencia de Roma. Pero Castilla tenía toda la razón de su parte esta vez, y, a pesar de la propia resistencia, fue nombrado Cisneros primado de España, o, lo que es igual, el hombre más poderoso de la nación, después del rey, que le había sido contrario (1).

Desde que nacieron, había destinado Fernando a sus hijos

(1) Se cuenta que la reina, que había ocultado a Cisneros su designio de nombrarle primado, le presentó de improviso la bula papal dirigida a él en estos términos: «Al venerable hermano Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo electo de Toledo.» Cuando el fraile vió el encabezamiento, lo echó al suelo y huyó exclamando: Esta bula no es para mí.» Fue perseguido y alcanzado a dos leguas de Madrid por emisarios de Isabel, y siguió rehusando aquella preferencia, dando por motivo su indignidad. Pasaron así seis meses, hasta que Isabel obtuvo un mandato perentorio del Pontífice para que aceptara el arzobispado, y aún insistió Cisneros en que sus cuantiosas rentas se emplearan en obras piadosas y caritativas.

para instrumentos de su gran proyecto de humillar a Francia en beneficio de Aragón; Isabel, en esto, por lo general, parece que le dejó obrar a su guisa. Proyecto complicado y tortuoso que en la historia de la reina no puede reseñarse en toda su extensión. Baste saber que Fernando, al encontrarse libre después de la toma de Granada para emprender sus propios asuntos, formalmente ya hacía años que venía acomodando matrimonios políticos para sus hijos.

Primeramente, había tratado de capturar al joven rey de Francia Carlos VIII, cuando fue exaltado al trono en 1483, mediante su matrimonio con Isabel, la hija mayor de los Reyes Católicos. Carlos VIII estaba ya comprometido con Margarita de Borgoña, pero le fue preferida Ana de Bretaña, que aportó sus dominios de Francia y entonces (1488), viéndose defraudado en este punto, ajustó Fernando el matrimonio de su hija menor, Catalina, con Arturo, Príncipe de Gales, para obtener la ayuda de Enrique Tudor en una guerra contra Francia (1), para prevenir la absorción de la Bretaña. Todos los partidos eran ilegítimos, pero Fernando chasqueó a rivales y aliados juntamente. Enrique VII de Inglaterra fue seducido para invadir la Francia, mientras Fernando, en vez de mover la guerra por su parte, como había determinado, se estuvo tranquilo, obteniendo, por el temor, de Carlos IV una alianza defensivo-ofensiva contra cualquier nación, acrecentando el territorio de Aragón con los condados de Rosellón y la Cerdaña, quedando Inglaterra envuelta ella sola en el conflicto.

No hay duda que si Carlos firmó el tratado, fue con la intención de comprar de Fernando su aquiescencia a hacer valer sus ambiguos derechos al reino de Nápoles, que a la sazón se hallaba gobernado por parientes de Fernando, mal vistos de aquel pueblo. Como se probó bien claramente después, nada había más lejos del pensamiento de Fernando que ayudar de

(1) Puede verse por extenso la relación de estas complicadas intrigas en la obra *Mujeres de Enrique VIII*.

esta suerte la ambición del cuitado y vano rey francés, precisamente en la dirección que más contrariaba sus proyectos. Pero, en la apariencia, las grandes fiestas que se celebraron en Barcelona para firmar el tratado de Enero de 1493, anunciaba un arreglo cordial, que suspendía la enemistad de los dos rivales. Isabel tomó parte en los regocijos; ciertos fanáticos severos escribieron, según se cree, al antiguo confesor de la reina, Fernando de Talavera, una relación exagerada de la participación que tuvo Isabel en aquellas fiestas. Isabel contestó a la carta de reprensión que aquel le envió, defendiéndose con arte y dignidad, después de un preámbulo, en que hacía protestas de humilde docilidad: «Decís que han danzado personas que no debieron haberlo hecho; si con esto queréis dar a entender que he sido yo, os puedo decir que no es verdad; tengo poca costumbre de hacerlo, y ni he pensado en ello... Los nuevos disfraces de que os quejáis no los hemos llevado ni yo ni mis damas; y no me he vestido ropa que no haya traído puesta desde que entré en Aragón. El único vestido que me he puesto había sido visto ya por los franceses antes de las fiestas; es uno de seda, con tres franjas de orò de extrema sencillez. A esto se reduce mi parte en los festejos. De las vistosas galas y pomposos atavíos que me contáis, no sé nada más que lo que dice vuestra carta. En cuanto a que los franceses han comido a la mesa con las damas, esto es cosa acostumbrada en ellos, y que no han aprendido de nosotros, pues cuando invitados de importancia comen a la mesa de los soberanos, se juntan damas y caballeros en el mismo salón, no habiendo mesas separadas para las damas. Los borgoñones, ingleses y portugueses siguen esta misma costumbre, y nosotros, en esta ocasión, hemos debido hacerlo así. No hay más mal ni mala fama en ello que en invitar a los extraños a nuestra mesa. Digo, pues, que bien podéis creer que nosotros no hemos inventado esto ni faltado... Pero si ha habido algún yerro que haya pasado inadvertido a las informaciones que yo he procurado, en lo sucesivo se remediará. Los trajes de los caballeros eran, a la verdad, muy costosos y nada con-

formes a mi gusto; yo he hecho cuanto he podido por moderar tanto lujo. En cuanto a las corridas de toros, opino como vos, aunque no con tan exagerado rigor. Pero después de haber consentido en ellas, he determinado firmísimamente en no volver a acudir en toda mi vida ni a encontrarme donde se celebren. No digo que yo haya de abolirlas, porque esto no me incumbe a mí sola, ni tampoco he de defenderlas, porque no me han dado placer (1). Pues que sabéis la verdad de lo que realmente ha ocurrido, debéis señalar si hubo algo malo, para que no continúe. Por mi parte, todos los excesos me desagradan, y yo estoy harta de las fiestas, como ya os he escrito en una larga carta, que aún no se os ha enviado, ni lo haré hasta que sepa si, con la ayuda de Dios, volveremos a vernos en Castilla» (2).

Esta carta da idea perfecta de la sumisión de Isabel para con sus consejeros espirituales, así como de su buen sentido y moderación, que la libraban de prestarles ciega obediencia. Otro ejemplo se ve en la actitud que observó Isabel con el cabildo de la catedral de Toledo, después de la muerte de su amigo el cardenal Mendoza (Enero 1495), el tercer rey de España, como se le ha llamado. Viajaba la reina, de Madrid a Guadalajara, para acompañar a su muerte, y le asistió hasta el fin, prometiendo personalmente hacer cumplir sus últimas voluntades y vigilar por que en nada se infringiese su testamento. En él significaba el prelado su deseo de ser enterrado en cierta capilla de la catedral. A este deseo había asentido el cabildo, en vida del cardenal; pero después de muerto se negaron los capitulares a permitir ciertas obras de fábrica que se consideraban necesarias, y el asunto fue llevado a los

(1) El P. Flórez cita una observación de Isabel, por la que en otra ocasión aprobaba calurosamente las corridas de toros, «que aunque los extranjeros que no las han visto las condenen como bárbaras, ella las juzgaba de manera muy diferente, pues se prestan a lucir el valor y la destreza».

(2) Flórez: *Reinas Católicas.*

tribunales, que decidieron en favor de los testamentarios. El cabildo se mantuvo firme en su negativa, y entonces la reina, como principal ejecutora del testamento, se encargó personalmente del asunto, y ella misma dirigió la demolición exigida de la pared, durante una noche, con gran sorpresa y abatimiento del cabildo, que no osó en adelante ponerse en contra de ella (1).

Al salir de Aragón, después de firmado el inútil tratado de Barcelona (1493), Isabel y su marido pusieron su residencia en el Alcázar de Madrid, donde permanecieron, fuera de algún que otro intervalo corto, unos seis años. Durante este período, invertido por Fernando en una lucha casi continua con sus súbditos de Italia y de otras partes, estuvo Isabel consagrada infatigablemente a la reforma de su casa. La purificación de monasterios y conventos proseguía sin interrupción, merced a las excitaciones diligentes del nuevo arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros; mejoráronse los caminos y conducciones de riego de toda Castilla; las autoridades municipales, hasta entonces corrompidas por la venta de empleos, y los resultados de las intrigas de los nobles, fueron sometidos a inspección y jurisdicción real; esto, que mejoraba el gobierno de las ciudades, iba mermando su independencia y poder legislativo. Las Universidades y escuelas superiores, que habían participado de la decadencia universal, se levantaron de su postración, poniendo muy alto su nivel cultural; la acuñación de moneda, que había llegado a irremediable depreciación a consecuencia del gran número de fábricas municipales y nobiliarias en actividad, se unificó y rehabilitó; las pragmáticas suntuarias, que ahora nos parecen un error, pero eran bien intencionadas, tendían a restringir la extravagancia y la vanidad ociosa; las medidas implantadas para promover la agricultura, la gran fabricación de paños de Segovia, el comercio marítimo, y multitud de bandos y pragmáticas emanadas durante aquellos

(1) Montero de los Ríos: *Historia de Madrid.*

años de la diligencia de Isabel para fines semejantes, prueban cuán amplia y patriótica era su actividad, mientras Fernando atendía no más que a su política aragonesa. Los anales de Madrid de aquella fecha dan cuenta de un curioso relato sobre una hazaña de Isabel, que la caracteriza en un nuevo sentido. Las cercanías de la capital estaban infestadas de osos, y uno de ellos principalmente, que era de gran tamaño y ferocidad, había cometido muchos estragos. Por orden de la reina se organizó una batida, y el oso fue muerto por una jabalina de Isabel, en el lugar precisamente en que está situada la ermita de San Isidro, patrón de Madrid (1).

La maravillosa perspicacia política de Isabel y las trascendentales combinaciones que había ideado, empezaban ahora a producir algunos de los resultados de las intervenciones que había venido preparando. El tratado de Barcelona había comprometido a Fernando a la amistad con Francia y a la abstención de casar sus hijos en Inglaterra, Alemania o Nápoles, e implicaba el permiso a Carlos VIII de obrar libremente en Italia; pero tan pronto como Fernando logró el ensanche de sus dominios por el Rosellón y la Cerdaña, quebrantó todas las cláusulas del tratado. Carlos VIII había marchado a Italia, con gran indignación de los príncipes naturales de ella, y tomado posesión de Nápoles. Entonces, Fernando, en coalición con el Pontífice valenciano Alejandro VI, formó la combinación de Venecia, y las tropas españolas al mando del gran castellano Gonzalo de Córdova expulsaron a los franceses de Nápoles, y repusieron en el trono al príncipe napolitano, mantenido allí por Fernando, hasta que le pareció conveniente levantarse él mismo con el mando.

Esta guerra fue un aviso para toda la Europa de que una nueva nación belicosa había entrado en la arena. Ya empezaron a sentir los españoles aquel altivo espíritu de superioridad por la divina selección de que se creían objeto, causado por

(1) Oviedo.

las persecuciones religiosas y por la exaltación devota, inspirado por el ejemplo de la reina. Bajo tan insigne caudillo como Gonzalo de Córdova, empezaron a mostrar los ejércitos españoles aquellas cualidades que por más de un siglo los hicieron invencibles (1). Mientras tales resultados acompañaban a la gobernación de Isabel y de su marido en los asuntos religiosos, parecía por el momento iba a dar a Fernando la hegemonía de la Europa; mas, en realidad, se iba preparando la mina de España que se había metido en el torbellino de la política central europea, y constituído en adalid de una causa imposible en imposibles condiciones.

MARTÍN HUME

(*Continuará.*)

(1) Fernando hubiera preferido nombrar un capitán aragonés; pero como Castilla tenía a su cargo los mayores gastos de la guerra, Isabel insistió en que fuera elegido un castellano.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Costumbres: La parisina.=Literatura: Hamlet acotado para la escena.=Crítica: Luisón, los Ifigenios y Joaquín I.=Cuestiones sociales: La moda.=Impresiones y notas: La linda aventura.—La señora de Grignan.—El *gulf-stream* aéreo.—Los orígenes de la Cenicienta.—Los *Pensamientos* de Joubert.

COSTUMBRES

La parisina.—¿Parisién? ¿Parisiense? ¿Parisiana? ¿Parisina? Rechazo desde luego *parisién* por equívoco e impropio, y *parisiana* por mal formado, y me quedo con *parisiense*, clásico, y *parisina*, moderno, y de estos prefiero *parisina* para este caso concreto, por más eufónico, más gráfico y más en armonía con la cosa expresada. Si se tratara de hombres, rechazaría lo parisino, prefiriendo lo *parisién*. Es cuestión de refinamiento de gusto, como la preferencia que da un *gourmet* a una salsa sobre otra, cuando el paladar vulgar lo digiere todo lo mismo, sin acertar a comprender esos alambicamientos del paladeo.

Max Nordau nos la presenta en *La Revue* a esa parisina, con la que todo el mundo culto tiene trato a través de dramas y novelas, que nos la ofrecen deformada, ni más ni menos que la española de leyenda de ese país de pandereta que es para el extranjero nuestra España. ¿La parisina? Querida exquisita, esposa inquietante; un paquete de nervios en vibración cons-

tante, que parecen delicados como telarañas y son más resistentes que cables de fragata.

¿La solterita? Mal educada; exuberante; llena de tierna compasión por su madre y de indulgencia para su padre; lo sabe todo, y algo más todavía; curiosa como nadie y prudente como ninguno; embriaga a su pareja de tango y lo desembriaga en un rincón del jardín, tras un grupo de palmeras; ríe de todo y de todos; pero se pone más seria que Catón de Utica, cuando prepara un plan de campaña para la conquista de un marido rico y de edad madura (véase *Las semivírgenes*, de Prévost). ¿La casadita? Recibe con gracia cabal, habla de todo deliciosamente y no siente pesadillas por nada; gasta en su tocado todas las rentas del marido y nunca se ve apurada; adorna su hogar con un «tercero» afortunado, al que ingenuamente agrega un «cuarto», diestramente elegido, y así... ¡se vive! (Véase *La Parisina*, de Becque.) ¿La matrona? Madre conmovedora: idolatra a su hijo, y es su confidente, su ángel protector, su consejera, seduciendo al paso a su compañero de colegio, que no aprecia como ella merece sus ya maduros encantos. (Véase *Mamá Colibrí*, de Bataille.) ¿La mundana? La primera lanzadora de modas: sombreros inimitables, trajes sin par, modo de aprovechar el tiempo maravilloso: por la mañana, a caballo en el bosque; al medio día, almuerzo en el Prado-Catalán; por la tarde, tras veinte visitas, alternadas con bailes o conferencias, toma el té en Ritz; por la noche, come en Le Doyen, va al teatro, y cena en la Abadía de Thelème cuando no va a una recepción con tango o *turkey-trott*. Con todo esto, la queda tiempo para asistir a las carreras de Chantilly, hacer labor de gancho en el Derby de Epsom, ir en peregrinación a Bayreuth, asomarse a la pelusa de la *Alte Wiese* de Carlsbad y a la Exposición de Gante, practicar el *ski* en San Moritz y acudir al estreno de Monte Carlo. Tiene las cejas pintadas, los ojos subrayados de negro, los cabellos teñidos, las mejillas esmaltadas y los labios retocados de rojo. Bebe champagne en todas las comidas, fuma cigarrillos, protege todas las

obras piadosas y hace académicos. (Véase cualquier novela parisién, de autor extranjero y cualquier crónica de corresponsal a los dos días de estancia en París.) ¿La *midinette?* ¡Asombrosa! La encarnación del buen gusto; artista hasta la punta de las uñas. Lista como una hada, sentimental como Gretchen, enamorada como Kätchen, espiritual como las criaditas de Molière y natural como la mariscala Sans Gêne. Se viste por cuatro perras, y parece una duquesa. Entrega su corazón a un artista de Montmartre, y engulle millones sin sentir cuando se vende. (Véase cualquier folletín.)

Ciertamente que hay en París mujeres que responden a estos tipos y a otros muchos, más o menos pintorescos o extravagantes. Pero mirándolas de cerca, según Max Nordau, se descubre que de cada diez apenas hay una que sea de París; las demás son extranjeras y han ido a París desde los bordes del Hudson, del Neva, del Danubio, del Amazonas, del Támesis o del Manzanares. La verdadera parisina no se parece en nada al retrato que figura en las revistas y en los libros que todo extranjero tiene presentes en su imaginación y en sus recuerdos.

La mujer de París no es gastadora; es una excelente e ingeniosa ama de casa, que sabe sacar partido de todo, sacando a cada sueldo todo el jugo que puede dar de sí. Verdad es que la casa no es toda su vida, pero tampoco es necesario que lo sea, pues la organización de los hogares parisienses facilita mucho el cumplimiento de los deberes caseros. Detesta tanto como un gentleman el hacerse notar, y si atrae la atención de los inteligentes, es por su elegancia natural y su gusto impecable. Tiene la curiosidad natural de todo espíritu despierto y se interesa por todo; pero toda extravagancia la repugna y se aparta indignada de las mamarrachadas que, en el salón de Otoño, dejan pasmadas a las snobistas. Le gusta quedarse en su casa; no corre tras los placeres y sólo pide a la vida alguna distracción, un concierto, una función de teatro (si es posible con billete de favor), un paseo por el Museo; los domingos, una vuel-

ta por el Bosque, y los veranos un viajecito de recreo en un «petit trou pas cher». La parisina es una amiga segura y delicada, una esposa muy superior a su reputación y mucho más fiel que lo que sus maridos merecen, y una madre incomparable.

Y no se trata, al generalizar así, de la clase media, en la que la mujer es la valiente e irreemplazable asociada del marido en la administración de un almacén, en la explotación de una industria, en la creación, desarrollo y dirección de una casa de comercio, cuyo papel preponderante en la vida económica de Francia reconoce todo el mundo, sino también de la mujer de mundo, con automóvil, hotel en París y casa de recreo en el campo. No trabaja para ganar, pero trabaja también, y ella ha creado la Cruz Roja, la Asociación de Damas de Francia, la Gota de Leche, la Comida gratuita para las madres que amamantan, y multitud de otras obras reparadoras y previsoras.

Lo que mejor caracteriza la mentalidad de la parisina, es la revolución que ha llevado a cabo en su instrucción en los últimos treinta años. Los liceos de señoritas no pretendían igualarse con los de hombres; aspiraban a dar a la mujer un barniz de cultura, especialmente estética; estos estudios no conducían ni debían conducir a nada, y sus diplomas no abrían las puertas de la Facultad. Las madres hallaron deficientes tales programas, y supieron vencer las resistencias de la Administración y los prejuicios de los neófobos de todas clases. Y triunfaron. Y hoy toda señorita francesa, y especialmente parisina, sabe su latín, su griego y sus matemáticas, mejor que los varones, como lo prueban las estadísticas, siendo ya general que toda chica bien educada haya estudiado el bachillerato, siendo ya muchas las matriculadas en Facultad, no para ganarse la vida, sino para profundizar sus conocimientos. En la vida intelectual de Francia, las parisinas de la nueva generación ocupan el primer rango; ellas obtienen los primeros puestos en todos los concursos; son internas de los hospitales;

han entrado, tras reñida lid, en la Escuela Normal, plantel del Profesorado; tienen ya su representación en la Escuela Diplomática, Seminario de bibliotecarios, archiveros, arqueólogos e historiadores; dan brillantísimas alumnas a la escuela del Louvre y empiezan a reinar en los dominios de las Bellas Artes.

Y lo mejor de todo, es que ninguno de estos éxitos quita nada de su gracia virginal a estas admirables criaturas, que conservan todos sus encantos, su travesura natural, su atractivo y su sana alegría de vivir. Se visten con gusto refinado, bailan el tango y están dispuestas a todas las inocentes locuras de su edad. Ni una de ellas lleva anteojos, ni cabellos cortos, ni trajes reforma. No ahuyentan al amor, sino que le alientan y lo merecen. La verdadera parisina no es la frecuentadora de la Abadía de Theleme, deslumbradora de perlas, que viene de Nueva York o de Buenos Aires, ni la admiradora exaltada y podrida de chic de los pintores cubistas, originaria de Zacatecas, sino la cabecita graciosamente peinada y coronada de laureles escolares que sueña con las obras maestras de la *villa* Médicis.

LITERATURA

Hamlet acotado para la escena.—Sir Herberto Beerbohm Tree es un gran artista inglés que ha estudiado el *Hamlet* con amor, apuntando en su papel con cuidado todo cuanto podía contribuir a dar al tipo del desgraciado príncipe el carácter que le corresponde, tal como el autor lo entiende. Esos estudios los ha hecho públicos en sus *Thoughts and Afterthoughts*, cuyos principales pasajes reproduce la *Revue Bleue*.

Hamlet, la más discutida de las obras maestras de Shakespeare, se distingue, como toda grande obra, por su sencillez. Un niño sin preocupaciones lo ve claramente; y sólo se convierte en nebulosa cuando la miramos a través de un microscopio enturbiado por supersutilezas. El primer deber de todo actor, al interpretar la tragedia, es dar a su papel el sentido que le

dió el poeta, tal como él lo comprende, dentro de los límites de su mentalidad.

La locura de Hamlet ha perturbado no pocos espíritus, que no comprenden que un hombre pueda tener varias caras. Se trata de un joven príncipe, de educación refinada, que vuelve de la Universidad de Wittenberg a Dinamarca para caer en Elsingor, en medio de los regocijos de una corte que celebra, frescos todavía los restos del rey, padre de Hamlet, la boda de su viuda con su cuñado. El corazón del príncipe se subleva ante aquel espectáculo, y da rienda suelta a una explosión sobre la ligereza de las mujeres, acallando su amor naciente por la bella Ofelia.

Hamlet sabe por Horacio la aparición del alma de su padre; presintiendo el crimen, entrevé la venganza. Ve y habla al fantasma, y sabe entonces cómo su padre ha sido asesinado y por quién. Para el actor, esa escena es de emoción intensa y prolongada, y más fatigosa, quizá, que ninguna otra. El actor está de espalda al público, y su emoción pasa para el público innotada; Tree, sin embargo, no quiere ahorrarla para llegar naturalmente a la especie de histeria que se apodera de Hamlet después de su conferencia con el fantasma: llama impetuosa de venganza que se consume en seguida por la reflexión.

En el segundo acto, Hamlet ejecuta su ficción de locura, pues Ofelia cuenta a Polonio, su padre, el estado de desorden mental en que se ha presentado el príncipe. Tree supone que Hamlet sólo se finge loco ante personas que no le inspiran confianza, y, sobre todo, ante las que quiere engañar para realizar sus planes, copiando sus propias emociones como verdadero artista. En la representación, Tree imagina que Hamlet entra ligeramente antes de hablar, y al ver al rey y a Polonio fraguando algo, desaparece un instante entre bastidores, y entra en seguida mirando a Polonio con aire azorado.—«¿Me reconocéis, monseñor?», pregunta Polonio.—Perfectamente, responde Hamlet; sois un pescadero.»—«Mi honorable señor—re-

plica Polonio desconcertado,—voy a tomar humildísimamente licencia de vos para marcharme.»—No podéis, señor mío, tomar nada de mí de que no me separe más a gusto..., excepto mi vida, excepto mi vida, excepto mi vida», contesta Hamlet dando un salto de lo alegre a lo grave, por la versatilidad de su naturaleza.

En la escena con Rosencrantz y Guildenstern halla Tree una frase, en la que ve encerrada toda la tragedia:—«Nada hay, dice Hamlet, que sea por sí bueno o malo; sólo el modo de pensar hace así las cosas.»—Ahí está la explicación del fracaso de muchos hombres, que hubieran podido ser grandes. El hombre que triunfa en la vida, es el que sólo la ve por un lado; el que tiene vasto horizonte y es capaz de ver el lado bueno y el malo de ambos lados, que vaga desde el camino real de un propósito definido a los atajos de la contemplación filosófica, nunca llegará tan pronto a su fin como el que mira derechamente su camino y lo sigue sin vacilaciones.

En el tercer acto, se ve a los reyes tratando de averiguar con Polonio si la locura de Hamlet es debida a su amor por Ofelia o a otra causa; se prepara la entrevista de Ofelia con el príncipe, y el rey y Polonio escuchan detrás de la cortina. Hamlet entra recitando el gran monólogo: «Ser o no ser.» Ofelia escucha las torturas íntimas que Hamlet revela, y cae de rodillas ante el reclinatorio, rogando por su amante. Todo lo que Hamlet dice, como que es hablando consigo mismo, es sensato: suspira por la muerte, condena las injusticias, y es tan grande su horror por la misión de venganza que el destino le impone, que piensa en morir para eludirlo; y el *leit motif* del «no hay nada bueno ni malo de suyo» repercute en el monólogo. Sin timón y sin ancla se hiergue ante Ofelia arrodillada y exclama:—«Ninfa, ojalá sean recordados en tus oraciones todos mis pecados.»

Es la escena que más ha ejercitado el espíritu de los accalistas, siendo tan clara para Tree como el cielo azul.—«Mi buen señor, dice Ofelia, ¿cómo se encuentra Vuestra Alteza desde

hace tantos días?»—«Os doy humildemente las gracias. ¡Bien, bien, bien!»—«Monseñor, conservo de vos recuerdos que hace tiempo deseo devolveros; os lo suplico, recibidlos ahora.» Hamlet (dice Tree en sus anotaciones) mira tiernamente a Ofelia, como si estuviera a punto de abrazarla; pero en aquel momento su mano toca el medallón con el retrato de su difunto padre, que lleva siempre pendiente del cuello; aquel contacto le recuerda sus deberes, y, acallando su amor, finge de nuevo la locura, y con mirada trastornada dice: —«No, yo no, nunca os he dado nada, nunca.»—Ofelia le recuerda cariñosamente su regalo, mientras Hamlet la mira tiernamente; luego se acerca a ella, la coge la mano, y, mirándola en los ojos, la pregunta, flotando en su pensamiento el desprecio del sexo, producido por el acto de su madre:—«¿Sois honrada? ¿Sois bella?», como pudiera decirla:—«¿Hay alguna mujer en quien pueda tenerse confianza?»—«¿Qué quiere decir Vuestra Alteza?»—«Que si sois honrada y bella, vuestra honradez no debe admitir discursos a vuestra belleza.»—Luego, en un arranque doloroso, dice:—«No, yo no os quería.»—Ofelia cae sobre el sofá:—«¡Qué engañada estaba!» Y añade:—«Todos somos unos bribones; no nos creas a ninguno; vete a un convento.»—Ofelia se levanta angustiada; Hamlet siente compasión y amor, la coge en sus brazos y va a estrecharla contra su corazón cuando, por encima de la cabeza de la joven, ve las formas del rey y de Polonio, que le espían tras las cortinas.—«¿Dónde está tu padre?, pregunta a Ofelia, cogiéndola el rostro entre las manos.» —«En casa, monseñor.»—Hamlet, que por un momento ha tenido confianza en la joven, cree ahora que miente, y se aleja de ella irritado.—«Que cierren tras él las puertas, para que no haga el papel de tonto fuera de su propia casa», dice. Ofelia no le comprende.—«¡Oh! ¡Curadle, potencias celestes!»—Y Hamlet se desata en una tirada de reconvenciones para Ofelia y de locura para los espías que le escuchan.—«Vete, concluye; no te quiero ya; me ha puesto eso loco. Digo que no habrá más matrimonios; los que ya están casados, vivirán, ex-

cepto uno; los demás se quedarán como están. ¡Al convento! ¡Anda!» Y Hamlet sale de escena precipitadamente.

Kean entonces acostumbraba a volver, miraba tiernamente a Ofelia, cubría de apasionados besos su mano, y salía escapado como un salvaje. Como Ofelia muere sin saber que Hamlet le ama, Tree ha modificado el juego escénico de Kean: Hamlet vuelve, y encuentra a Ofelia arrodillada junto al sofá, sollozando; hace un movimiento como para consolarla, pero se arrepiente, y sin ser visto, se desliza hasta ella, besa tiernamente una trenza de sus cabellos y sale silenciosamente, a tientas, lanzando al viento su amor en un profundo suspiro.

Hamlet vuelve a aparecer con los actores; allí Hamlet está contra el artista; no puede imaginarse más sana exposición de los deberes del actor o sátira más viva de la desviación de ese ideal. Terminada la entrevista, Hamlet se siente agotado una vez más, y cae en un asiento balanceándosele la cabeza, como un niño. Pero viene Horacio, el amigo ideal, que comprende la naturaleza del prójimo por simpatía; esos seres, si no son grandes por sí mismos, tienen ese otro atributo del genio, que consiste en ser la causa de la grandeza de los demás. Horacio no es un cortesano, ni menos un adulador. Hamlet puede abrirle su corazón en aquella atmósfera de duplicidad y egoísmo que le envuelve, y que es como el soplo mismo de la vida para naturalezas bajas o vulgares.—«Dadme el hombre que no es esclavo de la pasión, dice Hamlet, y lo llevaré en el fondo de mi corazón; sí, en el corazón de mi corazón, como hago contigo.»

Después de ver tras las cortinas que nadie le escucha, Hamlet comunica a Horacio su proyecto para sorprender la conciencia del rey, y asegurarse de su crimen, no fuera el fantasma alguna invención diabólica. Llega la corte y comienza la representación de «El asesinato de Gonzaga». Horacio observa la impresión que hace al rey, y Hamlet, echado a los pies de Ofelia, vigila también y se va acercando poco a poco hasta el trono. Cuando el crimen se ha consumado, según la inter-

pretación de Booth, Hamlet se hiergue súbitamente, lanzando un grito como un espíritu vengador. El rey huye, la corte le sigue, y Hamlet llega al colmo de la histeria en aquella frase, «ahora que el gamo herido se escapa y llora», cayendo en brazos de Horacio.

A la entrada de los cortesanos espías, Hamlet vuelve a sus salidas extravagantes y a su mordacidad bufona, desaprovechando la ocasión de su venganza, y poco después se echa en cara esa inacción. En su escena con la reina, su madre, sus reprensiones llegan a tal grado de pasión, que la reina teme por su propia vida; se percibe una voz detrás de la cortina, y Hamlet hunde su espada en la tapicería, y un cuerpo cae atravesado por el golpe.—«¿Es el rey?», se pregunta Hamlet. No; es Polonio, el padre de Ofelia. Hamlet sigue reconviniendo violentamente a su madre, y cuando su espíritu parece flaquear, aparece el fantasma para reavivarle. Su madre no lo ve, y cree que su hijo está loco; Hamlet la desengaña, pero exige que no le descubra, pidiéndola que lleve una vida más pura y dejándola arrodillada en su reclinatorio:—«Debo ser cruel, pero sólo para ser humano; así empieza el mal, dice; pero lo peor, añade, queda detrás.»

En el acto IV, Hamlet no tiene papel; en el V aparecen los dos sepultureros abriendo la tumba de Ofelia. El cementerio suele representarse sombrío y hasta tenebroso; pero Tree prefiere una tarde de Mayo, con trinos de pájaros y madreselvas en flor; la Naturaleza se regocija mientras el hombre llora; esa insensibilidad aumenta la grandeza del dolor humano. Hamlet sale cuando el sepulturero canta, coge el cráneo de Yorick y filosofa: «César muerto y trocado en arcilla podría tapar el agujero de un tabique para que no pasara el viento.» Luego llega el cortejo fúnebre de Ofelia, y Hamlet da rienda suelta a su dolor: «Cuarenta mil hermanos juntos, dice, con toda su pena, no podrían igualar la mía.» Para acentuar el efecto, Tree ha llevado a la escena una innovación: terminado todo, sale el séquito. El escenario queda desierto, y sólo se oye el

rumor del órgano, que gime en la iglesia una marcha fúnebre; entre las sombras del crepúsculo se ve la silueta de Hamlet recogiendo flores del campo; sólo con su amor muerto, arroja aquellas flores sobre la tumba de Ofelia y cae a su lado, en el paroxismo del dolor, mientras el telón baja lentamente.

En la última escena, Hamlet, moribundo, mata al rey con la misma espada envenenada que ha servido para su propia muerte, y dice, agonizando, a Horacio, que quiere suicidarse: —«Si alguna vez me has llevado en tu corazón, consérvate aún, aléjate un poco todavía de la felicidad y aspira tu respiración en este mundo cruel para contar mi historia.»—Besa en la frente a su amigo y el retrato de su padre, y dice al lanzar el último suspiro:—«Lo demás es silencio.»—Aquí generalmente baja el telón; pero Tree prefiere conservar las hermosas palabras de Horacio:—«Ahora se rompe un hermoso corazón. Buenas noches, dulce príncipe, y que legiones de ángeles canten hasta tu reposo.»—Y con el débil eco de una música celeste, termina la tragedia.

Tree ha estudiado a fondo el personaje y leído sus grandes comentaristas. Ha admirado la exquisita comparación (Goethe) de la naturaleza de Hamlet con un roble plantado en un vaso costoso, destinado solamente a recibir flores de amor; la hermosa descripción de Lessing considerando al príncipe de Dinamarca como un espectro ante el cual se erizan los cabellos, pensando en si recobrará un atrevimiento presumido o no; el profundo comentario de Harzlitt sobre el Hamlet real que hay en cada uno de nosotros, y que «ha perdido su alegría aunque no sepa por qué»; la sátira deliciosa de Klein sobre los papanatas alemanes; la sutil cita de Víctor Hugo al ilustrar Prometeo diciendo que «simular la locura es el secreto del sabio». Pero, con todo eso, tiene la pretensión de haber hecho alguna luz sobre la interpretación del papel de Hamlet por medios más prácticos y de mayor aplicación que los de la mera especulación metafísica, gracias a su gran experiencia de actor, con sus atinadas indicaciones sobre el modo de conducirse el

personaje en la escena misma del teatro. Y en verdad que para los que quieran estudiar tan interesante papel, son de gran provecho las acotaciones del ilustre actor inglés.

CRÍTICA

Luisón, los Ifigenios y Joaquín I.—Estoy asustado con estos chaparrones de disparates que nos están soltando los rotativos de la derecha y de la izquierda, del *trust*, del *anti-trust*, y de los que no son del *trust* sin serlo del *anti-trust*. Prescindiendo de mil menudencias ya otras veces criticadas, de los famosos *verificadores de contadores* de agua o de electricidad, que siguen figurando en la *Gaceta* y en todos los periódicos, sin que la Academia les salga al paso; del empeño en hacernos *sudar* con los *sud-expresos*, los *sud-americanos* y los *sud-africanos*, se nos descuelga *El Liberal* (¡*El Liberal* de Fernanflor! ¡Cómo descendemos!) con una novela que se titula «La Bella Luisón»; nos descubre *La Tribuna* unos «Ifigenios» que, francamente, cortan la respiración y nos dejan a una temperatura que ni la de Gimeno gobernando la Marina, ni la del Guadarrama en la segunda decena de este Marzo de gracia de 1914, que dejará memoria de frescura en los fastos de todos los Observatorios; y hasta el mismo *A B C* nos descubre en la historia de Inglaterra un «Joaquín I» capaz de volver tarumba al más empedernido inquiridor de problemas históricos.

Vamos por partes, y hasta procedamos por orden de antigüedad. ¿De dónde saca *El Liberal* esa «Luisón», bella o no bella? ¿Es eso castellano? ¿Se le ocurre a ningun papá ni a ninguna mamá que tengan hijas con el nombre de María o de Pepa, llamarlas Marión o Pepón? ¿Se le antoja a ningún novio acariciar a sus novias Manuela o Rita con los nombres de Manolón o Ritón? Pues ese mismo efecto es el que produce esa bella detonante Luisón del folletín de *El Liberal*. El castellano tiene, entre sus desinencias o sufijos diminutivos la de *-on*; así,

de *monte* sacamos *montón*; de *planta*, *plantón*; de *mecha*, *mechón*, etc.; pero este sufijo no se emplea para los diminutivos de nombres propios de mujeres, como sucede en francés, que tiene *Marión*, *Suzón*, *Luisón*, *Fanchón*, etc.; de *Marie*, *Susanne*, *Louise*, *Françoise*. De modo que decir *Luisón* por *Luisita*, o *Pacón* por *Paquita*, es sencillamente incurrir en un galicismo disparatado. Precisamente se trata de un tipo de palabras en que ninguna lengua nos gana: los diminutivos; tenemos *-ito*, *-ico*, *-illo*, *-uelo*, *-in*, *-ino*, con sus no pocos refuerzos de *re-*, *requete*, y otros que nos permiten ir de un *mono* a un *monín*, *remonín* y *requetemonín*, o llamar a un Francisco, *Paquito*, *Paquín*, *Faico*, *Pachín*, *Currito*, etc., y no tenemos por qué ir a mendigar del francés un *-on*, que, si en tiempos nos sirvió para formar diminutivos, hoy más bien nos sirve para aumentativos o para refuerzo de despectivos, como vemos en *grandón*, *grandullón*, *altaricón*, *chaquetón*, *embusterón*, etc.

¿Y los «Ifigenios» de *La Tribuna*, a propósito de la representación, en el Real, del *Orfeo* de Glück? Preferimos creer que ha sido una errata, o a lo sumo un *lapsus calami*, aunque estos Ifigenios aparecían oportunamente adjetivados en masculino plural como exige la concordancia, pues la cultura que el articulista revela en su crítica teatral está en pugna con ignorancia tan grande como la que supondría la de convertir en Ifigenios las clásicas *Ifigenias* del teatro griego.

Y vamos con el famoso «Joaquín I» de Inglaterra, descubierto por un descifrador de telegramas (o de noticias, o ecos de redacción telegráfica) del *A B C*. Es un caso típico de patología periodística, que merece ser llevado a la clínica y analizado con detenimiento. He aquí el telegrama íntegro: «Londres, 13, 4 tarde. Con ocasión de la apertura del Parlamento británico y de la visita que, siguiendo una costumbre tradicional, ha hecho el Rey a los sótanos del palacio (lo ponen con P, no sabemos por qué) de Westminster, los periódicos recuerdan el origen de esta práctica de los soberanos.—A fines del siglo XVI y principios del XVII, llegaba a su auge la lucha reli-

giosa en Inglaterra. ¿El triunfo de los protestantes, que se consideraba asegurado con el reinado de Enrique VIII e Isabel, se vió de nuevo en peligro con la elevación al trono de un Stuart católico, Joaquín I.»

El telegrama termina contando la famosa conspiración de la pólvora, que puede verse en cualquier compendio de Historia universal, y que en verdad, aunque hecho interesantísimo y dramático, no vale la pena de ser contado por telégrafo, como si se tratara de un suceso del día. Pero esto no nos importa; cada diario es dueño de dar a sus noticias la forma que tiene por conveniente, estirando o encogiendo los hechos según las exigencias del ajuste o la abundancia o escasez de original. Lo interesante para nosotros es ese «Joaquín I» con que se ve esmaltada la historia de Inglaterra.

¿De dónde ha salido ese Joaquín? ¿Cómo el Joaquín, de tan infausta memoria para los madrileños del Dos de Mayo, convertido en Joaquín I, fantasioso rey de Nápoles por su primo Napoleón, se incrusta ahora en la historia del Reino Unido por obra y gracia de un redactor de *A B C*? ¡Joaquín...! ¡Joaquín...! ¡Ah! ¡Ya caigo! ¿Os gusta descifrar charadas? Pues la misma satisfacción que sentís al dar con la *prima* o la *tercia*, clave de la solución buscada, siento yo al vislumbrar de dónde ha salido ese Joaquín. De la mollera de cualquier inculto redactor de gacetillas, que seguramente tendrá que comer, mientras que el pobre Fornoví, con toda su cultura y su gana de trabajar, se muere de hambre por no tener quien le ayude, no con el duro o la peseta del sablazo, que molesta a quien lo recibe y avergüenza a quien lo da, sino con el sueldo o la gratificación del trabajo, que a todos ennoblece.

Ese Joaquín ha salido seguramente de un *Jacques*; en el original del telegrama, o de la noticia en forma telegráfica de una de esas agencias que se dedican al negocio de información, había evidentemente un *Jacques*; el redactor-traductor de *A B C* o el de la agencia castellana encargada del servicio en combinación con la extranjera, que cuidaba aquel día de esa

sección, tropezó con ese nombre, y sin pararse en barras, imitando a los etimologistas del siglo XVIII, se dijo para sí:—*¡Jacques!* ¿Qué será esto? ¡Claro! *Jacques*... ¡Joaquín! ¡Eso es!» Y plantó tranquilamente un Joaquín en sus cuartillas, y así resultó Jacobo I convertido en Joaquín I, y la lista de los reyes de la Gran Bretaña enriquecida con un nombre nuevo que sólo figura en la de Nápoles. ¡Y así se escribe la Historia! ¡Pobre Fornoví!

CUESTIONES SOCIALES

La moda.—El imperio de la moda se extiende a todo: a la arquitectura de nuestras casas, al estilo de nuestro mobiliario, al corte de nuestros vestidos, ¡todo es cuestión de moda! Max Turmann, en la *Revue Hebdomadaire*, pone como ejemplo típico de lo caprichoso de la moda, las variaciones de sus preferencias por los perros de lujo. En 1830 gustaban los románticos como Musset, «ver brincar en la hierba los lebreles soberbios». Bajo el segundo Imperio triunfaron los falderillos con sus lazos; luego, en tiempo de Grevy, fue modelo cierto perro de aguas, castaño, con patillas en los riñones; en 1889, el buen tono exigía que se paseara con grandes perros daneses gris-azul o manchados; tras éstos vino la época del *fox-terrier*; hace dos años privó el dogo con su máscara de guerrero japonés, cuanto más feo, mejor; hoy no hay elegancia, sino con un *greyhound*. Y así pasa con todo. Hasta las medicinas dejan de curar cuando pasa su boga, y no digamos nada de las obras de arte, que tan pronto eleva a las nubes un Fragonard, como lo tira por los suelos.

Esta versatilidad de la moda es lamentable; pero si en ciertas esferas no tiene gran trascendencia, en otras es de no poco alcance social, viniendo a complicar el difícil problema de la vida. Si yo quiero construir una casa, poco importa que la planee con arreglo al gusto del Renacimiento o al gótico; siempre será un edificio habitable, que resolverá definitivamen-

te el problema de la vivienda sin gran perturbación económica, ni para mí ni para nadie; pero si quiero amueblarlo a la moda, necesito renovar el mobiliario con frecuencia, y eso ya puede producirme una grave perturbación en mi presupuesto. Ese gasto, sin embargo, no es indispensable, y puedo seguir con los muebles iniciales hasta que se inutilicen; lo que no puedo hacer es prescindir de la moda en el vestir, si no quiero resultar ridículo, y ahí es donde radica, por lo extendido y lo frecuente, el mayor daño social e individual.

La volubilidad de la moda no es de ahora. Sin venir a los tiempos de Montaigne y de La Bruyère, con las citas que alega Max Turmann, basta recordar las leyes suntuarias de los romanos y las muchas disposiciones de igual carácter de multitud de fueros, para demostrar que siempre ha sido objeto de preocupación para los legisladores el afán de poner coto al lujo y a las variaciones de vestir. Pero en aquellos tiempos se quejaban de poco: una moda duraba años y años, y apenas afectaba más que al traje; hoy las modas sólo duran una estación, y a veces, bastan unas semanas para que parezca anticuada una tela, un tejido, una forma, un color. Esta *movilidad* de la moda constituye su primera característica.

La segunda nota de la moda es su *imposición* a todo el mundo. A veces, varía algo en las distintas esferas sociales; pero su tiranía se hace sentir en todas. ¿Por qué esa docilidad? Por respeto al miedo al qué dirán; nadie quiere singularizarse, pues se atribuiría la protesta a falta de gusto o de recursos. Otra razón de esa docilidad es la imitación, cuyas leyes ha estudiado tan bien Tarde; tememos quedar aislados, y seguimos la corriente. Luego hay el miedo al ridículo; la mujer—como observa una escritora tan cristiana y tan sutil como la baronesa de Montenach—gusta de ser vista; pero tiene miedo a llamar la atención; prefiere renunciar a sus ideas, a su personalidad, a presentarse en un salón con algo que no se lleve, que sea objeto de burla, y por no ser ridícula, con-

siente en ser grotesca e indecente si la moda lo exige. En el hombre, la moda impera también; pero sus cambios son más lentos, y no afectan sino a pormenores de escasa monta, al contrario de lo que ocurría en los siglos anteriores.

¿Quién impone la moda? Antiguamente era la corte la fuente de todas las variaciones, debidas a un capricho y a veces a la deformidad de una princesa o de una favorita. Así, las hijas de San Luis, que tenían pies enormes, inventaron los trajes de cola para taparlos; la mujer de Felipe III, que tenía un cuello larguísimo, introdujo las golas remontantes; la Bella Ferretera, querida de Francisco I, que tenía una quemadura en medio de la frente, inventó el adorno que lleva su nombre (*ferronnière*), consistente en una joya que, pendiente de una fina lazada, tapaba la cicatriz; unas princesas paperosas del tiempo de Enrique II inventaron las golas encañonadas, ocultando, además, sus jorobas con mangas de globo; la reina Ana de Austria, que tenía unos brazos preciosos, lanzó, para lucirlos, las mangas cortas; la Pompadour, que era bajita, puso de moda los zapatitos de tacón alto; María Antonieta, por parecerle desagradable la gordura del embarazo, la disimuló con las faldas de grandes volantes; la emperatriz Josefina, para tapar la irregularidad de sus dientes, puso de moda el llevar en la boca un pañuelo de encaje. De la corte de Francia salían las modas para los demás países, y no es cuento que durante la guerra de Sucesión de España se pusieron de acuerdo Francia e Inglaterra para conceder un salvoconducto a la muñeca de yeso destinada a servir en Londres de modelo, conforme a la moda de la corte de Versalles.

Las modas de hoy salen de los talleres de los grandes modistos, y suelen ser obra de especialistas que buscan ideas en los museos y en las estampas para sus inspiraciones. Esos especialistas proponen dibujos, y el patrón elige. ¿Cómo? ¿Por qué tal tela, tal adorno, tal dibujo? Generalmente, el gran costurero o modisto procura satisfacer los gustos fantásticos de cierta categoría de mujeres del mundo o del semimundo; pero

hay, además, otro lado mercantil de gran importancia: un sindicato de fabricantes o comisionistas que quieren dar salida a tal o cuál tejido o adorno, y que, de acuerdo con el modisto, lo lanzan o se convienen previamente con él para fabricarlo y difundirlo, sin preocuparse para nada del gusto ni de la conveniencia de la mujer, sino de la cifra de sus ganancias; a veces, se forman grupos hostiles detentadores de marcas diferentes, y la lucha se entabla entre tejido y tejido o entre color y color En todo caso, una vez hecha la elección, se pone el cebo, que suele ser una gran actriz, una cocotte de fama, a veces una aristócrata, que aparece en el teatro, en las carreras, en un salón, con el traje nuevo; los revisteros la citan, los periódicos de modas recogen el figurín, y ya tenemos lanzado el *dernier cri,* que poco a poco—en unas semanas—da la vuelta al mundo.

La repercusión de estas variaciones en la vida familiar y social es tremenda; Mauricio Deslandres ha analizado sus consecuencias. Por de pronto, se produce un desplazamiento de industrias: los chales de cachemira, introducidos a fines del siglo XVIII, no faltaban en ningún ajuar bien provisto: en 1875 los abandona la moda, y su fabricación muere; las formas pegadas, llevadas a la exageración, han suprimido las enaguas, y los productores de telas flexibles y ligeras han sido las víctimas de esta innovación; en 1907—ayer,—el «tul malinas» se puso en predicamento; se montaron fábricas hasta en el campo, y carniceros y panaderos dejaron sus oficios por improvisarse fabricantes de tul; pasó la boga y se hundieron; la *granadina,* empleada en toda clase de tejidos, dió enorme trabajo a los molinos dedicados a la torsión de los hilos de granadina de seda, pero fue cosa de un momento; lo mismo ocurrió con la moda de las plumas y flores de sombreros, que paralizó la fabricación de cintas de Saint-Etienne y de Basilea.

Otra consecuencia lamentable es que, al ponerse de moda un tejido, las demandas afluyen y los fabricantes se ven locos para atenderlas; contratan personas, montan nuevas fábricas,

inmovilizan muchos capitales, y cuando todo está dispuesto para la producción, pasa la moda y nadie quiere ni regalada la tela que tan cara pagaba unas semanas antes. La estrechez de los trajes actuales, que necesitan la mitad de tela que los anteriores; el tamaño de los sombreros que requería terciopelos especiales de 60 centímetros con máquinas *ad hoc*, y que de pronto pasa a los sombreritos de hoy, todo ello produce tales trastornos, por la rapidez del fenómeno, que no deja medios de defensa al fabricante ni al almacenista, llevándolos a la ruina.

Ya que los amos pierdan, ¡si ganaran los obreros! Pero, ¡nada de eso! Cuando los pedidos afluyen, suben los salarios, y su cebo atrae a las gentes del campo; pero cambia el gusto, y hay que despedir a la gente, que no se resigna a volver a las tareas agrícolas ni encuentra ocupación en las fábricas paradas. ¡Cuánta desolación producida por un capricho de una cocotte de viso! ¿Quién gana en estos cambios? Seguramente los sastres y modistas. ¡Tampoco! Podrán hacer negocio las casas lanzadoras de la novedad, pero todas las demás salen perjudicadas. Cada estación exige viajes costosos, compras de modelos, gastos de publicidad, estudios incesantes, disgustos continuos con el personal y con la clientela. En lugar de hacer un encargo, la cliente se reserva hasta ver qué giro toma el gusto nuevo, vacila sobre su conveniencia, duda si la sentará bien, y pocas veces queda contenta; la profesión se hace enervante y molesta; cada vez se producen más choques por la tardanza forzosa del servicio, por lo mal concluído de los encargos y, sobre todo, por la carestía obligada de la mano de obra. Podrá a veces obtenerse algún mayor beneficio por estas variaciones; pero, ¡a costa de cuántas desazones y malos ratos! ¡A costa de cuántas veladas asesinas para atender a las prisas locas, pero justificadas, de la clientela que ve pasar el momento de lucir sus encargos, amenazados de verse anticuados a poco que se retrase su salida! Y pasadas las prisas, ¿qué hace la pobre obrera sino comerse los codos de hambre? ¡Cuántas existencias sacrificadas al criminal afán de exhibir una novedad cuanto antes!

¿Y qué decir de la clientela misma? La moda es la gran desmoralizadora de los individuos, de las familias y de la sociedad. Las señoras se creen deshonradas si no van con el traje de moda; y como ésta cambia tanto, no hay nunca dinero bastante para sus exigencias; y los presupuestos se desequilibran, y vienen las deudas y los empeños, y se ahorra en la comida y en lo necesario para atender a lo superfluo, y la salud se arruina y el bolsillo se vacía, y las crónicas de la deshonra y del suicidio se nutren con los resultados de esa moderna tiranía.

El concepto cristiano de la vida es el único que podría poner coto al mal; pero las corrientes paganas, sibaríticas, de la sociedad actual, descreída y desvergonzada, van contra las tendencias cristianas, y con razón los pensadores se inquietan por el porvenir. ¿Qué hacer? El Estado no puede nada, como lo demuestra la ineficacia de las leyes suntuarias de todas las épocas. La acción individual y colectiva se esfuerza en modificar esta lastimosa situación, y en Alemania se han organizado sociedades de *Reformkleid;* el turismo aboga por la fijeza de los trajes típicos locales, y las *Ligas católicas femeninas*, trabajan por su parte en el mismo sentido. Quiera Dios que entre todos logremos algo. Pero ¡es tan difícil la tarea! *¡La donna è mobile!*

IMPRESIONES Y NOTAS

La linda aventura.—Es el título de una comedia de Esteban Rey, que ha tenido gran éxito en el teatro del Vaudeville, de París. El argumento es tan sencillo como gracioso. Elena de Trevillac, la protagonista, aparece, al alzarse el telón, en traje de boda. Es una huérfana, recogida por sus tíos, los señores de Eguzon; éstos tienen un hijo, Andrés, que sigue la carrera diplomática. Los primos se quieren, pero a la tía no le gusta la combinación, y aleja a su hijo, que se va a Viena de secretario de embajada, y obliga a Elena a casarse con Valentín le Barroyer, auditor del Consejo de Estado. El primo es-

cribía, manteniendo sus promesas; pero su madre interceptaba las cartas, y la pobre Elena se creía olvidada. En tal situación, ¿qué más la daba Valentín que otro cualquiera? Y se preparaba para casarse con Valentín, hombrecito correcto, meticuloso, fastidioso, tan reglamentista, que apunta en un cuaderno sus obligaciones del día, hasta las sentimentales.

Pero se presenta Andrés; los primos se explican, y cuando llaman a Elena para la ceremonia, Elena sale escapada para una quinta de Perigord, propiedad suya, y que ha sido destinada para la luna de miel. Andrés la acompaña a la estación, luego la sigue hasta la inmediata, y, por último, la escolta hasta la quinta. ¿No era su primo? ¿Estaba bien que la dejara ir sola?En la quinta espera a los novios la abuela de Elena, que vive en las cercanías, y que sólo de niño había visto a Andrés; los toma por los recién casados, y ellos no se atreven a darla el disgusto de contarla la verdad, dejándolo para más tarde.

Como deben estár fatigados, la abuela se retira, y los primos quedan solos. ¿Solos? En aquella soledad, rodeados de armarios y muebles de familia, sienten más su amor; Elena lo nota y se refugia en su cuarto, donde Andrés quiere seguirla, sin lograrlo; antes, Elena le ha arreglado en el salón un canapé con almohadones y una manta para pasar la noche; allí dormirá bien. Se despiden y se acuestan. Pero no contaban con la abuela; una abuela curiosa y deseosa de tener nietos. La criada Juanita la había asegurado que poniendo cierta yerba a la puerta de la alcoba, los novios tendrían un hijo; la abuela es supersticiosa, y a media noche baja con su talismán, y se encuentra con Andrés durmiendo en el canapé. Se enfada y lo zarandea. ¿Qué está haciendo allí? ¿Qué marido de papel mascado es ése? El no se atreve a decir la verdad, y la abuela llama a Elena, y se retira discretamente; Elena se rinde, como era de esperar.

Al día siguiente, viene el novio Valentín con los esposos Eguzon, y todo se descubre. Valentín se encoleriza, pero tiene hambre, y Elena le tapa la boca con una tarta; Valentín trae

una colección de sombreros, y se los prueba ante el espejo, para elegir el más a propósito para las circunstancias. Papá Eguzon obliga a su mujer a consentir en el matrimonio de los primos, amenazándola, en otro caso, con dejar de ser un marido complaciente, y todo acaba a la manera clásica: con una boda. Lo que no se sabe es si el talismán de la abuela dió resultado.

***

La señora de Grignan.—La hija de la famosa escritora, la marquesa de Sevigné, era un modelo de belleza. Ella lo sabía y se cuidaba mucho, todo lo que su pereza la permitía. Se pasaba horas ante el espejo, acicalándose y hermoseándose con afeites y adornos.—Todo eso se pudrirá—la dijo un día su preceptor, el abate de la Mousse.—«Sí, señor—contestó la joven, que tenía tanto ingenio como hermosura,—pero todo esto no está podrido.»

***

El gulf stream aéreo.—Según recientes estudios, a la corriente marítima caliente del Atlántico se superpone otra corriente aérea, cuya influencia meteorológica se hace sentir especialmente en las grandes extensiones desiertas. Sabido es que la gran Corriente del Golfo entra en el Atlántico con una velocidad de ocho kilómetros por hora, siendo su anchura de 60 kilómetros y de 400 su profundidad. Esta enorme masa transporta cuarenta millones de miles de millones de calorías. Este calor desempeña en la climatología terrestre importantísimo papel, y, caldeando las costas que baña, es causa directa de la existencia de los desiertos.

Las masas de aire que cubren la Corriente del Golfo conservan una temperatura más elevada que la atmósfera ambiente, y forman otro *Gulf stream* superpuesto al marítimo; pero como no tiene costas que la detengan, continúa su camino a través de Europa, convirtiendo en lluvia las masas de agua

evaporadas por la corriente marítima, siendo esas aguas las que alimentan los lagos de Suecia, Finlandia y Rusia. Por la rotación de la tierra la corriente aérea gira al principio al Este y luego al Sur, y así se forman las masas de aire frío que dan carácter a las llanuras de Rusia. Al acercarse al Ecuador, la corriente vuelve a caldearse; pero permanece seca y sin vapor, dirigiéndose al Nordeste y al Este como viento seco y cálido, y así se forma la banda desierta del Turkestán, de la Arabia y del Sahara. Entonces deja el continente, y, encontrándose con los vientos alisios, vuelve a su punto de partida.

*
* *

Los orígenes de la Cenicienta.—Todos sabemos que Perrault, como Grimm, no han inventado nada. Han recogido sus cuentos de labios del pueblo y les han dado forma literaria, conservando la frescura de su invención y lo gracioso de su trama. El zapatito de la Cenicienta, según demuestra Bossert en la *Revue Bleue*, tiene dos mil años de antigüedad, y era ya viejo.

Un retórico del siglo III, Elíano, escribió en Roma, en griego, las aventuras de Rodope, la Bella de las rosadas mejillas, una de las más célebres cortesanas de Egipto: bañándose Rodope un día en el Nilo, vió que un águila se llevaba uno de sus zapatos, que estaba en la arena de la orilla; el águila, en su vuelo, lo dejó caer, y el zapato, empujado por el viento, cayó precisamente a los pies del rey Psammético, que estaba en el patio de su palacio, rodeado de sus consejeros, en tribunal de justicia. El rey, sorprendido, vió en el suceso un aviso del cielo; hizo buscar por todo Egipto a la feliz poseedora del otro zapato, y, cuando la hubo descubierto, se casó con ella; así pasó Rodope de cortesana a reina, vivió como tal siete años más que su esposo, y su cuerpo fue depositado en la tercera de las tres grandes pirámides de Gizeh.

El cuento de Grimm procede de los labios de una aldeana

de los alrededores de Cassel; pero el cuento de Aschenputtel está compuesto sobre tres versiones distintas. La Cenicienta alemana es una niña que promete a su madre moribunda ser siempre buena y piadosa, y lo cumple fielmente. Su padre, viudo, contrae segundas nupcias y trae dos hijas más; la pobre Aschenputtel es la Cenicienta. La noche del baile, un pájaro deja caer a sus pies un vestido magnífico y dos zapatitos bordados de oro; cuando el cortejo nupcial entra en la iglesia, dos palomas acometen a las hermanastras y las sacan los ojos, mientras que en el cuento de Perrault, la compasiva Cenicienta las perdona, y las casa con dos señores de la corte. Son variantes que en nada alteran lo sustancial de la tradición.

***

Los pensamientos de Joubert.—Joubert, el amigo de Fontanes y de Chateaubriand, es menos conocido de lo que merece. Nacido en Montignac en 1754, y muerto en París en 1824, ha visto la Enciclopedia, la Revolución, el Imperio y la Restauración, y no es extraño que entre tantas glorias filosóficas, militares y literarias, como le han rodeado, su nombre quede algo oscurecido.

Era un gran pensador, y sus máximas lo atestiguan. He aquí algunas, extraídas de la serie de artículos que el culto director de la *Revue Hebdomadaire,* Fernando Laudet, ha consagrado a la memoria de Joubert:

«Cada espíritu tiene sus posos.—El temor es la gracia del libertinaje.—Los perfumes secretos y los amores secretos se hacen traición.—El espacio es la estatura de Dios.—No cortéis lo que podéis desanudar.—La ternura es el reposo de la pasión.—Todo se aprende, hasta la virtud.—Nadie es correcto sino corrigiendo.—Lo sublime es la cima de lo grande.—Pensad en los males de que estáis exentos.—Dios ha mandado al tiempo consolar a los desgraciados.—Ser capaz de respeto, es hoy casi tan raro como ser digno de él.—Perdemos siempre

la amistad de los que pierden nuestra estimación.—La actividad, que tanto se alaba, ¿no sería el egoísmo en movimiento?—La atención tiene estrecha la embocadura; hay que echar por ella con precaución lo que se dice, gota a gota.—No hay nada más hermoso que un hermoso libro.—Donde no hay delicadeza, no hay literatura.—El cielo es para los que piensan en él.—Los que quieren gobernar, aman la república; los que quieren ser bien gobernados, prefieren la monarquía.—Cuando la fuerza va al cerebro, abandona las manos.—Tened un espíritu donde la verdad pueda entrar desnuda y salir adornada.»

El capítulo de los juicios literarios es precioso; en una línea, con un adjetivo, se define un hombre: «Herodoto corre sin ruido.—Parece que Ennio escribió tarde, Salustio poco, Tácito difícilmente, Plinio el Joven temprano y con frecuencia, Tucídides tarde y raras veces.—Quitad a Juvenal su bilis y a Virgilio su cordura, y tendréis dos malos autores.—Voltaire es claro como el agua, y Bossuet como vino.—Massillón gorjea desde el cielo no sé qué cosa arrebatadora.—Locke es un ciego que se sirve bien de su palo.—Fontenelle era una sombra de hombre que no tenía más que una sombra de voz.—El abate Barthélemy hacía melindrear su ingenio.—Bonald se equivoca, pero con fuerza.

Valía mucho Joubert. Así, no es extraño que para muchos sea desconocido. Si *aquila non capit muscas*, mucho menos *musca capit aquilas*, ni en el sentido literal de *coger*, ni menos en el extensivo de *comprender*.

Fernando Araujo

LA AMÉRICA MODERNA

El monroísmo y sus modificaciones. El panamericanismo de Leopoldo Lugones. La posible recolonización europea en América.—Los orígenes de la democracia en la América latina. Las raíces españolas.—Comercio hispanoamericano. Su progreso. Reformas a realizar.—La riqueza argentina y la crisis última. Movimiento comercial y bancario.—Paraguay, «Jardín de Sur-América». Riqueza nacional.—El resurgimiento de Bolivia.

El ideal panamericano no ha desaparecido, a pesar de las rectificaciones que ha sufrido la doctrina de Monroe; pero ha evolucionado en el sentido de eliminar sus visos de hostilidad antieuropea. El panamericanismo fue interpretado por los Estados Unidos como una fórmula de tutela norteamericana sobre el resto del continente, acompañada de pretensiones de privilegios mercantiles en la América latina, es decir: influencia política y económica, seguida de anexiones territoriales a favor de la República norteamericana y en detrimento de las repúblicas latinas. Un interés material guiaba a los políticos del Estado anglosajón norteño, sin las preocupaciones ideales con que concebían el panamericanismo los latinoamericanos. La doctrina de Monroe, tan falsamente interpretada muchas veces, ha sido revisada en el sentido de evitar las intervenciones europeas, pero también para descartar la tutela de los Estados Unidos en provecho suyo en América: el argentino Drago puntualizó su alcance en lo relativo a intervenciones por cobro de deudas internacionales; el norteamericano Poter in-

tentó dejar abierto el portillo de la intervención yanqui; el profesor norteamericano Burgess negó eficacia a la doctrina en la Universidad de Berlín; el argentino Zeballos declaró la suficiencia de la Argentina para salvar su personalidad sin la tutela norteamericana, y, por último, otro argentino ilustre, Leopoldo Lugones, desde la *Revue Sud-Americaine,* afirma que hay por lo menos cuatro Estados americanos que pueden adoptar la doctrina de Monroe, aunque no la necesiten para existir, como son: Argentina, Brasil, Chile y Méjico. Todo esto supone una conciencia más firme del propio valer de los Estados latinoamericanos, una cesación de hostilidad contra Europa y una renuncia al encubierto protectorado norteamericano.

No obstante, la doctrina no lleva trazas de desaparecer, ni el panamericanismo ofrece visos de debilitación. La causa de esta persistencia la explica muy agudamente Leopoldo Lugones: el imperialismo europeo, y la falta de espacio libre en Africa y en Asia para las potencias europeas, formidablemente armadas y deseosas de nuevas anexiones territoriales.

El publicista argentino prevé una continuación de la política imperialista y militarista de los Estados europeos y nuevos intentos de recolonización europea en América. El equilibrio europeo se ha consolidado, en lo que a colonización respecta, en Africa, con las anexiones de las últimas zonas dudosas, Marruecos y Libia; en Asia, con los convenios relativos al ferrocarril de Bagdad y la autonomía de la Mongolia. El tratado anglojaponés y la Triple Alianza consolidan de tal manera el equilibrio total, que muy difícilmente podrá ser roto en provecho de una sola potencia. ¿Hacia dónde derivarán las fuerzas expansivas de la Europa imperialista? Lugones parece presentir, si bien no insiste mucho en ello, que la torrentera de fuerzas militares se dirigirán a través del Atlántico.

En Alemania se acaba de decir que la eficacia de la doctrina de Monroe depende de la fuerza que representen los cañones de los Estados Unidos, «insuficientes—dice Lugones—ante el acrecentamiento monstruoso del militarismo europeo».

Las pretensiones de Alemania son, hace algún tiempo, conocidas. Su objetivo es el Brasil. La Prensa inglesa ha dicho varias veces que la rivalidad angloalemana podría cesar, estableciéndose un acuerdo sobre la acción de Alemania en el Brasil. No es empresa tan fácil la del establecimiento de una potencia europea, aunque sea Alemania, en Sur-América; pero dado el avance comercial alemán en América, el más progresivo y pujante de todos los que comparten la vida mercantil del Nuevo Mundo, y la existencia de fuertes núcleos de población inmigrada de origen alemán en algunas zonas, como la brasileña, no está tan desprovisto de fundamento el temor de una acción más intensa de la fuerza de la Europa central en Sur-América.

Ante estos signos del tiempo, propone Leopoldo Lugones que la doctrina de Monroe debe pertenecer a toda la América, y para hacerla más eficaz habría que completarla con la doctrina Drago, que excluye toda intervención basada en la exigencia del pago de deudas internacionales. «Convendría declarar que en el caso de intervención intracontinental, para aplicar la doctrina misma, cada Estado americano obtendrá, desde luego, la garantía de la integridad de su territorio y de sus instituciones.» Así entrevé Lugones la posibilidad de que todo país que pueda subsistir sin ayuda ajena se transformaría en ejecutor de la doctrina, y todos juntos acabarían por constituir una de las primeras potencias continentales. El panamericanismo, como liga antieuropea, es un absurdo. «Constituir el panamericanismo en vista de nuestra seguridad, es una cosa; hacer de él un elemento hostil, ya es otra cosa.»

Puesto así el problema del panamericanismo, llena todas las exigencias morales del derecho internacional. No habrá ni diplomacia ni escuela que le niegue autoridad a la concepción del publicista argentino. A Drago le debe América un servicio más grande que a la protección de los Estados Unidos, en los contados casos en que con sinceridad éstos han intervenido a favor de los Estados americanos contra los ataques euro-

peos; el Tribunal de La Haya juega desde entonces un papel importante que antes estaba encomendado a los cañones. Los fuertes venezolanos, cañoneados por los barcos alemanes, dan buena prueba de ello. A Lugones le deberá la América latina la reintegración de sus facultades soberanas, y la persistencia de un ideal de solidaridad que no puede ser discutido en Europa más que por los sofistas de la diplomacia.

***

La revisión de la Historia de España en América se extiende hoy más allá de los dominios del sistema colonial adoptado por la antigua metrópoli; la crítica, no solamente nacional, sino extranjera también, abarca la historia de las instituciones de gobierno interior y los orígenes ideales de las mismas. El movimiento revisionista, que se considera ya como escuela por algunos publicistas europeos, como Angel Marvaud, va enriqueciéndose paulatinamente, y son americanos precisamente los que más descuellan en esta labor que en cierto modo puede considerarse como la más valiosa de la hispanología moderna.

Corría como cierta la creencia de que la libertad individual en las naciones latinoamericanas era una planta exótica de origen sajón, y que los españoles habían llevado a América el espíritu medioeval impoluto de esencia democrática. Contra esta afirmación se ha levantado la protesta documentada de publicistas americanos tan notables como el argentino Zeballos, el chileno Amunátegui, el uruguayo Herrera, el mejicano Aragón... Hoy, es el ilustre diplomático argentino Luis María Drago, el que desde París, en la notable *Revue Sud-Americaine,* se revuelve con toda la grandeza de la pasión científica contra la obcecación sajonista o sajonizante, que niega o desconoce el origen español de la democracia americana.

No es de extrañar el desconocimiento de las raíces españolas de la democracia americana. Democracia americana, como confiesa Clemenceau, ha sido para muchos un valor simboliza-

do en el Norte América, tan divulgado por Tocqueville, la única grandeza política del continente colombino. Pero la investigación no ha permanecido ociosa desde entonces, y desde las primitivas leyes políticas de las casi legendarias figuras de los puritanos que se trasladaron a Norte-América, a bordo de la *Mayflower*, hasta las leyes orgánicas actuales de los Estados Unidos, todo ha sido sometido a una crítica cuyos resultados no son tan favorables como se ha afirmado al pretendido espíritu democrático sajón. Los primeros *pilgrim fathers* que echaron las bases políticas de los Estados norteamericanos, apenas desembarcaron, extrajeron de la Biblia un Código draconiano que prodigaba la pena de muerte hasta para las más pequeñas ofensas, dice Clemenceau; las falsificaciones democráticas de la legislación norteamericana las describe magistralmente Alberto de Herrera, en su obra *Sobre la Revolución francesa y la América del Sur*. El profesor Amunátegui ha probado lo bastante en sus estudios de colonización comparada, las máculas de los anglosajones y el humanitarismo español.

Luis María Drago examina y compara la Augusta carta del rey Juan de Inglaterra, que se toma como fuente pristina constitucional, con las cartas y privilegios de los reyes españoles, y concluye afirmando la excelencia liberal de éstas y la encarnación de su espíritu en las sociedades americanas. «Hijos pródigos—escribe el publicista con efusiva sinceridad,—inexplicables y sin excusa, arrojamos al viento el tesoro que nuestros antepasados acumularon durante siglos, y, olvidando nuestra genealogía y nuestro tronco, nos presentamos como espigadores del campo ajeno, obligados a vivir de prestado.» La fuente constitucional no está para el tratadista americano, como no lo ha estado nunca para los tratadistas españoles, en la Carta inglesa.

Las libertades locales y la limitación del poder real; las restricciones pecuniarias de los reyes impuestas por las asambleas nacionales; la libertad civil consagrada en las instituciones judiciales; el recurso *habeas corpus*; el amparo de la pro-

piedad privada hasta en los amaños del impuesto, todo este complejo de instituciones eran patrimonio político de la España del siglo XII. «Los españoles de la conquista introdujeron en América esta planta indígena de España que, con el tiempo, debía multiplicarse en quince repúblicas»—escribe Drago.

El sentimiento de orgullo ante las cartas de nobleza política de la raza, irrumpe formidable y avasallador en las páginas del publicista argentino. La confianza en el propio vigor espiritual, un sano optimismo, fe en el porvenir, operan como propulsores en esta mentalidad americana, orgullosa de su abolengo tan injustamente juzgado por algunos historiadores, perturbados, como decía Macaulay, por un antiespañolismo cuyo origen estaba en la rivalidad que provocara la grandeza española. Los nombres de historiadores españoles, como Zurita y Martínez Marina, campean en el trabajo de Drago ante los Stephens y Walker. «Para practicar la libertad—escribe el publicista argentino—no tenemos necesidad alguna de buscar ni las inspiraciones, ni los ejemplos de países extranjeros, ni en razas diferentes.»

Los gérmenes de la libertad que se desenvolvieron gallardamente en América con la emancipación, ya existían, arrojados por los españoles. «Sólo una larga aclimatación a la democracia—dice Drago al referirse a la planta indígena de España—explica el que ésta se nos haya presentado simultáneamente con el movimiento de emancipación y como la fórmula natural de este fenómeno. De la misma suerte, la persistencia del ideal republicano, a pesar de todas las vicisitudes inherentes a la lucha por la independencia y la guerra civil, demuestra cómo las aspiraciones de igualdad, de justicia democrática y de gobierno representativo estaban enraizadas en los espíritus americanos. Si estas ideas hubiesen tenido que ser importadas de Francia o de Inglaterra, los promotores de la revolución no hubiesen tenido medios para difundirlas tan pronto entre las masas de analfabetos de todo un continente, en donde las comunicaciones, por otra parte, eran difíciles o no existían.

La civilización española aportó también al Nuevo Mundo el beneficio de la democracia.»

No somos ya los españoles del viejo solar los que rehabilitamos a la patria, tan tendenciosa e impíamente juzgada en los días de la decadencia fatal; son los mismos americanos, los que lucharon contra nosotros por la emancipación a que tenían derecho y soportaron los cruentos sacrificios del combate separatista, quienes proclaman la verdad histórica y se enorgullecen de las glorias de la raza. No podíamos encontrar los españoles testimonios menos recusables. Pero su fraternal labor aparece más grande y generosa aún, si se medita sobre la explicación que ellos dan de la decadencia española, después de la época imperial. Piensan que si la superstición y la intolerancia religiosa sustituyeron a la lealtad caballeresca, a la indomable energía, a la fiereza y al celoso espíritu de independencia que caracterizan a la España de la Edad Media, fue debido a la exageración de tan nobles cualidades llevadas hasta el grado máximo.

Es innegable que todas las virtudes tienen su pecado en la exageración de las mismas. La intrepidez puede degenerar en impulsividad; la generosidad, en prodigalidad; el idealismo religioso, signo de elevación espiritual, en fanatismo; la democracia, en demagogia; la bondad, en cobardía. Como las líneas severas del clasicismo griego se sutilizan en la gracia del refinamiento artístico, así la lógica en un sentimiento se perturba y desaparece en el refinamiento morboso de la vida afectiva. Todo nuestro mundo psicológico esta sometido a procesos de decadencia, cuya curva de descenso ha de romper el ritmo armónico del conjunto.

¿Hay algún pueblo en la Historia que se nos ofrezca viviendo siempre con la misma tonalidad sentimental y la misma serenidad espiritual?

Nuestra raza sigue escribiendo su Historia. Misión de sus hijos es la de conservar en el relicario sus legados con olor de santidad.

Después de la pérdida colonial, parecía que se acercaba para España la hora de la liquidación completa de su influencia económica en América. Los más negros colores se derramaron sobre el porvenir presentido del comercio español en el continente colombino. Transcurridos algunos años, se ha evidenciado que el influjo comercial de España en América no era debido todo él a los lazos políticos que unían a algunas colonias americanas con España; la actividad del comercio español era lo que mantenía el intercambio a la altura que se había logrado alcanzar.

Hoy podemos dar datos fehacientes del influjo económico que España ejerce en la América Central y en la del Sur.

Las estadísticas publicadas por la Dirección general de Aduanas, facilitan los elementos provisionales para que pueda ser estimada la importancia del movimiento comercial hispanoamericano. Durante un decenio, se pueden ver por ellas los avances conseguidos.

Según las estadísticas de 1902, nuestro comercio con el Centro y Sur de América sumó las siguientes cantidades:

Miles de pesetas.

1902	Importación.	Exportación.
Argentina	20.706	10.520
Bolivia	6	1
Brasil	7.505	1
Colombia	437	98
Costa Rica	815	51
Cuba	5.950	1.665
Chile	1.345	481
Ecuador	4.050	121
Guatemala	3.685	95
Honduras	8	10.903
Méjico	1.687	»
Nicaragua	144	»
Panamá	»	»
Paraguay	216	37
Perú	278	147
Puerto Rico	4.115	5.141
Salvador	1.288	47
Santo Domingo	79	308
Uruguay	4.626	48.688
Venezuela	6.680	1.022
Totales	63.610	35.282
TOTAL	98.892	

1912	Importación.	Exportación.
Argentina	39.575	71.042
Bolivia	»	128
Brasil	10.294	5.030
Colombia	935	2.501
Costa Rica	5	572
Cuba	3.451	63.643
Chile	9.524	9.037
Ecuador	3.943	2.206
Guatemala	98	142
Haití	»	46
Honduras	550	107
Méjico	12.245	18.330
Nicaragua	»	65
Panamá	85	2.154
Paraguay	296	92
Perú	89	1.577
Puerto Rico	6.664	3.057
Salvador	345	883
Santo Domingo	13	976
Uruguay	7.702	10.449
Venezuela	10.350	5.646
Totales	104.625	197.692
TOTAL GENERAL	302.317	

El progreso del intercambio es evidente. En 1902 sumaba 98 millones de pesetas y en 1912 ascendía a 302 millones, esto es, el triple.

Cierto es que tal progreso no hay que estimarlo en la cantidad absoluta que revelan las estadísticas, puesto que hay que tener en cuenta, aparte de la composición del comercio y de las variaciones de diferentes ramas, el cambio en los precios de las mercancías. Pero, aun así, el progreso es evidente.

Examinando la estadística de 1912, resulta España acreedora por las cantidades que siguen:

Millones de pesetas.

	Importación.	Exportación.
Argentina	»	34.466
Bolivia	»	127
Brasil	5.264	»
Colombia	»	1.566
Costa Rica	»	567
Cuba	»	60.191
Chile	»	513
Ecuador	»	43
Guatemala	1.737	107
Honduras	»	6.085
Méjico	»	65
Nicaragua	»	2.068
Panamá	»	1.488
Paraguay	204	»
Perú	»	537
Puerto Rico	»	3.606
Salvador	»	538
Santo Domingo	»	962
Uruguay	»	2.746
Venezuela	4.703	»
Totales	11.908	115.675
TOTAL	127.583	

Las cifras son tan abultadas y favorables al comercio de exportación sobre el de importación, que no precisa determinar más claramente los saldos favorables a España.

A las estadísticas del comercio exterior hay que añadir siempre algunas salvedades, necesarias siempre para conocer con cierta exactitud la importancia del movimiento comercial, dada la organización del comercio de exportación.

Sabido es que el comercio indirecto tiene una gran importancia en el comercio exterior. Muchas veces, las mercancías que se despachan para un determinado país no van, en realidad, al país que se declara, sino a otro distinto. Algo de esto sucede en nuestro comercio con América. Hay mercancías que parecen destinadas a Europa y, sin embargo, van a América.

La exportación española al Brasil se puede valuar en unos 10 millones de pesetas, cosa que no registran las estadísticas, porque la expedición aparece destinada a países europeos.

Este comercio indirecto no se hace siempre, como ocurre en muchos casos, por la precaución de esquivar al conocimiento de los demás comerciantes las plazas susceptibles de cierta importación, a fin de evitar la concurrencia de otro comercio similar. En este caso, se trata de falta de comunicaciones directas entre España y algunas repúblicas americanas. El Fomento del Trabajo nacional, de Barcelona, se ha ocupado de este asunto, señalando la necesidad de establecer una línea directa de navegación entre España y el Brasil. Tal línea se formaría sobre la base de capitales de ambos países, y enlazaría a España con algunos puertos como Bahía, Pernambuco, Pará, Río Janeiro, Santos, etc. Los fletes del Brasil son más caros para los puertos españoles que para los demás puertos, lo menos en un 25 por 100. Las mercancías del Brasil a España pagan entre 70 a 80 francos los 100 kilos, y para los puertos de otros países continentales, Holanda, Francia, Austria, Alemania e Inglaterra, satisfacen 40 y 50 francos, 60 a lo más.

En tales condiciones, el comercio español se encuentra desfavorablemente colocado, y la concurrencia con otros países que comparten el comercio con el Brasil ha de resultarle más difícil.

Una de las soluciones que se preconizan como más favorables es la adopción del sistema de fletes para viajes redondos.

Las repúblicas americanas nos compran gran cantidad de materias primeras, y es de esperar que una mejor organización del comercio, aprovechando la gran masa de población inmigrada, extendería el comercio español en América hasta los objetos fabricados.

De todos modos, confirmado queda el progreso creciente de nuestro intercambio con la América española.

*
* *

El comercio de carnes en la Argentina ha progresado constantemente, habiendo influído en ello el cuidado especial que los ganaderos han dedicado al trabajo de selección, al perfeccionamiento de las labores de conservación, a los estractos conseguidos, etc.

La comparación de las cifras relativas a dos importantes períodos, evidencian el progreso de que hablamos. He aquí los datos referentes a los años de 1885 y 1913:

	1885	1913
Ganado en pie, bovinos	2.345.313	6.200.790
» » ovino	58.552	278.016
Carne bovina, enfriada, congelada	680	27.598.866
Carneros congelados	75.323	2.460.471
Varias carnes congeladas	»	676.529
» » conservadas	»	1.139.061
Extracto de carnes	»	1.580.976
Harina de carnes	»	1.097.565
Lenguas conservadas	»	117.950
Caldo concentrado	»	375.392
Tasajo	4.204.077	482.798
TOTAL	6.683.945	42.008.414

Esta es una manifestación bien clara del progreso de la riqueza argentina en una de sus más importantes ramas.

La crisis argentina ha dejado sus huellas, que el tiempo va borrando. La reacción se deja sentir ya. Los balances bancarios ofrecen una muestra de ello. Los descuentos de Noviembre acusan un aumento de 4.511.173 pesos papel y una disminución de 435.506 pesos oro. El aumento real asciende a pesos papel 3.521.399. Como compensación del aumento en los descuentos, los depósitos han aumentado en 1.900.000 pesos.

Otros datos financieros exponen la situación como sigue:

El movimiento metálico de la Caja de conversión, durante el año 1913, puede dividirse en dos períodos: de aumento en el primer semestre, en 44 millones pesos oro, por entregas efec-

tuadas por establecimientos bancarios y firmas comerciales de este mercado.

El balance que el 31 de Diciembre de 1912 dió un saldo en custodia de 222.875.530,66 pesos oro, aumenta en el transcurso del primer semestre hasta 266.534.334,42; desde esa fecha, el movimiento siguió en alza hasta el día 3 de Julio, día éste que registra la mayor cantidad de oro en la Caja de conversión desde su creación, dando una existencia máxima de pesos 266.865.348 oro.

Desde el mes de Julio en adelante se producen los retiros de oro, ascendiendo a cinco millones en Agosto, a tres en Setiembre por igual cantidad; en Octubre aumenta a diez, alcanzando en Noviembre a cuatro y a cinco millones en la quincena de Diciembre, cerrando el último día del año con un saldo en custodia de 233.107.716,28 pesos oro contra 222.875.530,66 al finalizar Diciembre de 1912.

De acuerdo con el movimiento y saldo de 31 de Diciembre de 1913, el numerario circulante en la Argentina asciende, en cifras redondas, a 823 millones de pesos, moneda legal, comprendidas las diversas emisiones, mas setenta o más millones pesos oro en caja de los diversos Bancos.

El dinero para préstamos está muy buscado, pero las disponibilidades son escasísimas. Los títulos de la Deuda pública, las Cédulas hipotecarias y demás obligaciones, se exportan a los mercados de Europa. La misma necesidad de numerario se siente para la realización de empresas de cierta importancia. Pero esto no debe extrañar. En la Argentina se siente el mismo fenómeno económico que en Europa: la carencia de dinero. Las guerras del Oriente europeo, los grandes capitales invertidos en los últimos años, han determinado un gran consumo y absorción de capitales que necesariamente tenía que reflejarse en la vida económica de los países americanos. El dinero en Europa ha vuelto otra vez, como en tiempos ya lejanos, a adquirir la forma del atesoramiento. Y no es totalmente indiferente a este hecho el número de crisis económicas que se han

producido y han extendido la desconfianza en los mercados.

Los quebrantos comerciales ocurridos en el mes de Diciembre confirman la realidad de las crisis de 1913. Hay que tener presente que la estadística no puede reflejar los quebrantos que terminan en arreglos extrajudiciales.

El mes de Diciembre, a pesar de los totales un tanto elevados que traduce, manifiesta, respecto a Noviembre, una reducción que alcanza a 13.919.625,72 pesos en el activo, y en el pasivo 5.640.003,85.

Los desastres comerciales en Noviembre fueron:

	Pesos.
Activo	34.652.584,83
Pasivo	23.918.062,86
En Diciembre hay superávit de 2.454.900,16 pesos.	
Activo	20.732.959,11
Pasivo	18.278.059,01
En el año 1910, los quebrantos comerciales fueron:	
Activo	45.915.722,49
Pasivo	44.428.869,76
En el año 1911:	
Activo	64.010.523,38
Pasivo	63.425.109,99
En el año 1912:	
Activo	95.012.018,67
Pasivo	82.428.851,00

En el año 1913:

	Activo. — *Pesos.*	Pasivo. — *Pesos.*
Enero	4.422.868,23	4.445.524,00
Febrero	6.370.408,82	6.023.506,77
Marzo	8.984.275,41	8.937.590,35
Abril	20.761.067.99	18.618.866,40
Mayo	11.299.683,23	10.209.553,06
Junio	26.902.370,51	23.924.924,00
Julio	19.287.204,54	17.917.714,12
Agosto	20.438.190,24	16.084.240,40
Setiembre	9.955.072,39	9.450.336,89
Octubre	16.515.649,08	15.342.825,47
Noviembre	34.652.584,83	23.918.062,86
Diciembre	20.832.959,11	18.278.059,01
TOTAL	200.422.334,38	173.151.203,33

*
* *

Al Paraguay se le ha denominado, con admirable propiedad, «El Jardín de Sur-América». Situada la República cerca del centro del continente, y estando sus dos terceras partes más bajas dentro de la zona templada, y sólo una tercera en la región alta en los trópicos, es innegable que la citada metáfora tiene una significación especial. No hay para qué decir que las regiones contiguas de la Argentina, Brasil y Bolivia tienen extensas áreas donde las condiciones generales son muy semejantes, pero el expresado calificativo siempre se aplicará a las conocidas colinas y praderas del Paraguay.

Al menos, el clima es notablemente propicio para el cultivo de todos los productos característicos de un huerto. Las naranjas, las flores, el algodón y el tabaco crecen con extraordinaria lozanía con la simple labranza del terreno. Además, las inmensas extensiones de tierras de pasto vírgenes que se encuentran a lo largo de los ríos o entre ellos, sostienen actualmente, y sostendrán todavía con mayor abundancia en el porvenir, mi-

llares o millones de cabezas de ganado que se necesitan para alimentar a la creciente población del mundo. El clima es caliente, pero allí no se siente ese calor intenso y continuo de muchos países tropicales o subtropicales. En los meses de verano, es decir, en Diciembre, Enero y Febrero, el termómetro puede indicar 100° F. durante las horas más calurosas del día. Los meses dol otoño son Marzo, Abril y Mayo, los de invierno, Junio, Julio y Agosto, en tanto que los de primavera son Setiembre, Octubre y Noviembre; pero es el caso que hasta en el titulado invierno hay muchos días calientes y agradables mezclados con otros más fríos. Durante todo el año hay días clarísimos de un sol muy brillante, con brisas vigorizantes y deliciosas, y puede decirse que el clima del estío en realidad se siente allí todo el año. Las noches siempre son frescas, y cuando hay frío, un fuego bien preparado constituye una de las comodidades de un hogar moderno. No puede decirse con absoluta propiedad que todo el Paraguay es un paraíso desde el punto de vista climatológico; pero, sin embargo, casi todos los viajeros y los que han residido largo tiempo en el país hacen grandes encomios de la notable salubridad de aquel clima, y no pocos prefieren el verano al invierno, siendo así que, a lo que parece, la primera de estas estaciones les proporciona muy pocas molestias.

Verdad es que el clima, por sí solo, no aumenta en gran manera los recursos de un país. El suelo, la humedad y las fuentes de agua naturales son igualmente importantes e indispensables, pues sin ellas se limita la iniciativa del hombre. Por tanto, el Paraguay debe felicitarse de que su suelo es rico, sus lluvias son frecuentes y copiosas; que en casi todo el país abundan los caudalosos ríos y grandes lagos, así como excelentes manantiales a poca profundidad debajo de la superficie. Por consiguiente, el riego allí es una de las tareas más fáciles del agricultor. El suelo de la parte oriental del Paraguay se compone principalmente de lechos de tierra encarnada, sobre la cual hay una espesa capa de tierra vegetal, cuya fertilidad

rara vez se encuentra en otros países. En realidad de verdad, esta feracidad hasta ahora apenas se ha puesto a prueba, pero puede juzgarse con razón de ella por los resultados que ya se han obtenido, y si las regiones de la República que aún no se han explotado resultan ser tan fértiles y ricas en lo porvenir, como han demostrado serlo las que ya se han cultivado, es lógico deducir que el suelo del Uruguay es tan fértil y productivo como el de cualquier país del universo. El abastecimiento de agua natural de toda esta extensa área es admirable. Casi toda la frontera o línea divisoria internacional se compone de ríos. Por ejemplo, el río Paraná se extiende por el Oeste y el Sur; los ríos Paraguay y Pilcomayo se extienden por el Sur y el Oeste, y el Alto Paraguay también separa la República del Estado de Matto Grosso, del Brasil. Hay muchos tributarios de estos gigantescos ríos, y, además, en ellos desembocan un gran número de riachuelos, arroyos, etc. Pocos de ellos tienen rabiones, y ninguno puede jactarse de la poderosa potencia de las Cascadas de Guayra del Río Paraná, que separan a Paraguay del Brasil. Por consiguiente, su valor debe estimarse por la cantidad de agua que suministran al país, más bien que por la potencia que pueda proporcionar a las fábricas futuras; pero como quiera que el país continuará siendo eminentemente agrícola, esta resulta una ventaja que será mayor a medida que su utilidad se comprueba, debiendo agregarse que este tranquilo abastecimiento de agua está a la disposición de todo el que lo necesite, porque cuando el agua de la superficie no puede conseguirse inmediatamente, puede obtenerse a poca profundidad debajo de ella. Además, las lluvias son copiosas y frecuentes, y dícese que el promedio anual de caída de aguas es de 50 pulgadas, o sea casi igual a la de la parte meridional de los Estados Unidos, aunque algunas veces ha sido mayor. Todas estas condiciones son favorables al organismo humano. No se pretende asegurar, por supuesto, que las enfermedades se desconocen en Paraguay. Pero, sin embargo, los hijos del país y los extranjeros que han residido allí algún

tiempo dicen que, mediante la observancia de las más simples reglas de la higiene, no sólo se prolonga mucho allí la vida, sino que ésta resulta muy grata.

Las buenas condiciones que reúne la interesante República del Paraguay no son tan conocidas como debieran serlo, y acaso haya algunos que deseen obtener más informes y detalles auténticos sobre este particular.

Citaremos, por ejemplo, la obra, que consta de 498 páginas, intitulada *Picturesque Paraguay, a Land of Promise*, escrita por Alexander K. Macdonald, y publicada en Londres por Charles H. Kelly, en 1911. He aquí un libro escrito con el entusiasmo del viajero, del culto observador y del hombre de negocios que ha visto el desarrollo de nuevos países en muchas partes del mundo, y que, no obstante, le encuentra pocos defectos y muchas buenas cualidades al país sobre el cual escribe, y en donde ha residido quince años. La obra citada contiene interesantes capítulos sobre los productos de los bosques, la industria agrícola, y principalmente sobre el banano (por más que en el Paraguay se cultivan muchas otras deliciosas frutas), la crianza de ganado y sobre otros problemas económicos. También hace atinadas observaciones sobre el *sport* en la parte central de Sur-América, y termina aconsejando a los jóvenes ingleses que tomen en consideración seriamente las espléndidas oportunidades que ofrece el Paraguay para establecerse permanentemente y acumular una fortuna. Todo lo que dice el Sr. Macdonald en beneficio de sus compatriotas puede aplicarse con igual propiedad a los habitantes del continente occidental, y los que deseen enterarse de la parte de dicho relato y leer una buena opinión acerca de una región tan poco conocida y algunas veces mal juzgada, no podrán encontrar mejor fuente de información que la obra que acaba de citarse.

En ella se trata casi exclusivamente del presente y del porvenir. Hay un capítulo consagrado a los trabajos que los antiguos misioneros cristianos hicieron hace trescientos cincuenta años. Pero para tener una idea más exacta, un concepto más

cabal del hecho casi milagroso de la regeneración de un pueblo, es necesario leer el libro intitulado *In Jesuit Land*. (En la tierra de los Jesuítas), escrito por W. H. Koebel, que consta de 381 páginas, publicado en Londres por Standley Paul & Co. El Sr. Koebel es muy conocido como un asiduo escritor sobre los países adyacentes al Río de la Plata, pero este último trabajo suyo parece ser un verdadero homenaje y espontánea relación de su experiencia y aventuras personales durante su viaje por el territorio oriental de la Argentina, denominado Misiones. El escritor presenta un interesante contraste entre el antiguo y el moderno Misiones. En la actualidad el nuevo Misiones está perdiendo rápidamente la calma y el aislamiento que ha caracterizado aquella parte del mundo durante muchas generaciones. Ya ha sido invadido por los ferrocarriles; tiene muchos colonos, algunos de ellos procedentes de Europa, siendo los polacos los que al parecer aprovechan con más entusiasmo la oportunidad que se les ofrece; pero no pocos son descendientes directos de los primitivos habitantes que los padres misioneros jesuítas, con sus incansables y generosos esfuerzos, redimieron de su salvajismo hasta un grado de civilización un tanto peculiar, pero no obstante, altamente desarrollado.

Misiones pertenece a la Argentina, por más que, geográficamente, queda entre el Brasil por el Sur o Sureste, y Paraguay por el Norte o Noroeste. Sin embargo, toda su historia revolucionaria constituye una parte de aquella maravillosa propaganda que logró la sociabilización de los indios guarani del Paraguay. Sus rasgos característicos naturales hoy día son esencialmente los de una gran parte de la región del Suroeste de la República del Paraguay, y el Sr. Koebel la describe con amor. Las antiguas misiones le inspiran simpatía, y no vacila en desafiar a los enemigos de los jesuítas a que prueben que no dejaron los indios en mejores condiciones que cuando los descubrieron. Su entusiasmo se extiende también a las oportunidades presentes y futuras, así agrícolas como comerciales, que ofrece toda esta región, tanto en la Argentina como en el Pa-

raguay, que un tiempo fue ocupado por los indios y los padres jesuítas. Sus observaciones apoyan los relatos hechos por otros en cuanto a que no existe ningún territorio que prometa más en toda Sur-América para los que anhelan adquirir tierras y que las interesantes tradiciones de Misiones darán lugar a una vida de mayor actividad tan luego como estos hechos sean conocidos.

Si se requieren pruebas adicionales de lo que queda expuesto, pueden encontrarse en un folletito que probablemente fue publicado como una obra de amor del autor hacia su patria, intitulado: *Apuntes relativos al porvenir de la Agricultura y de la Ganadería en el Paraguay*, por Carlos R. Santos, Asunción, año 1912. En las observaciones preliminares, así como en los cuatro capítulos y el apéndice, se analizan sucintamente muchos aspectos de la agricultura, ganadería, clima, productos naturales y las oportunidades que proporciona Paraguay, con expresión de que el deseo de que se efectúe una mayor expansión de empresas de todas clases en Sur-América acaso se realice muy pronto. Se citan datos relativos al cultivo del tabaco, algodón, linaza y otros productos tropicales, junto con algunas indicaciones sobre la crianza de ganado, que en la actualidad está despertando gran interés entre los ganaderos más prácticos de otras partes del mundo. En la región septentrional de la República puede cultivarse hasta el árbol de la goma.

Hay dos obras que contienen muchos informes valiosos, las cuales han sido aprobadas por el Gobierno. En ambas se hace una gráfica descripción del Paraguay moderno, junto con un resumen muy instructivo de la historia y las leyes de la República. Nos referimos a *La República del Paraguay en su Primer Centenario, 1811-1911*, por el Sr. Ramón Monte Domeck; un tomo de 500 páginas, profusamente ilustrado con vistas de todas clases, sacadas de cuadros de personajes históricos y escenas de la vida moderna, así como fotografías de eminentes personajes de la época actual; y al *Album Gráfico de la República del Paraguay*, por el Sr. Arsenio López De-

coud, que consta de 544 páginas, también primorosamente ilustrado. El tema de este último trabajo es casi igual al del primero, toda vez que sus capítulos se han consagrado más o menos a los mismos fines. No podría encontrarse mejor fuente de conocimientos acerca del pasado y el presente del Paraguay. Pero si alguien deseare más informes contemporáneos, puede obtenerlos en una publicación mensual en inglés, que comenzó a ver la luz recientemente en Asunción, intitulada *Paraguay*, cuyo primer número lleva la fecha de 31 de Octubre de 1912.

No es sólo el celo y empeño de los redactores lo que le induce a uno a reconocer la actividad desplegada en los proyectos que tienen por objeto el desarrollo de este interesante país, toda vez que este es un rasgo característico de todo periódico que se publica con idénticos fines. Los hechos escuetos, consignados sin comentarios, indican el interés que despierta el Paraguay como un campo propicio para la inversión de capital. Además, empresas que ya se han comenzado demuestran que los capitalistas, así como los colonos que desean encontrar un hogar permanente, han comprendido las buenas oportunidades que ofrece el Paraguay.

Las leyes equitativas y liberales atraen la inmigración y estimulan a los colonos, y las familias que constituyen el núcleo de una colonia pueden estar seguras de que serán muy bien recibidas y de que se les facilitarán los recursos que necesiten para comenzar sus trabajos. El grueso de los recién llegados se compone de alemanes, austriacos, italianos y españoles; pero en la lista figuran inmigrantes de todas las nacionalidades de Europa y aun cierto número de profesionales. En la última sesión del Congreso se presentó un proyecto de ley de cortijos, la cual tiene por objeto estimular la posesión de pequeñas fincas de cultivo y obtener y perpetuar los hogares. El fin principal de esta ley es proporcionar gratis y libre de todo gravamen a los habitantes de la República y a los extranjeros que se declaren inmigrantes, una porción de terreno del Gobierno que asciende a 185 acres, con la sola condición de

que establezcan sus hogares o cortijos en el sitio que así adquieren. Por otra parte, el Gobierno asume muchas obligaciones, y no cabe duda de que éstas redundarán en beneficio de los inmigrantes, al paso que las obligaciones de estos últimos son pocas, y puede cumplirlas cualquier colono que pueda y quiera trabajar; pero aun con menos esfuerzos que los que se requieren para tener éxito en la industria agrícola en un clima más severo.

Es probable que todos los que ignoren los hechos que se acaban de mencionar—pero cuyo conocimiento debe producirles una agradable sorpresa—pregunten acerca de la manera de llegar a esta región del Sur-América, que se supone estar aislada. Pero es el caso, que ya el Paraguay no está aislado. Muchos residentes de Buenos Aires acostumbran ir con frecuencia en una excursión invernal a Asunción o a uno de los pintorescos lagos que hay en el interior, cerca de la capital, con el fin de evitar el frío, más severo, que se siente en su propio país. No les importan los cuatro o cinco días que pasan en los vapores de primera clase que hacen la travesía hacia arriba y hacia abajo de los ríos La Plata y Paraguay. El viaje de una capital a otra es semejante al que hacen los habitantes del Norte de los Estados Unidos para ir a la Florida en busca de su ardiente sol, su cielo azul y bellos paisajes. Pero para los que no encuentran deleite en este paseo por el río, se abrió recientemente un ferrocarril entre Buenos Aires y Asunción, que acorta mucho la duración de dicha travesía y aumenta la variedad del paisaje. Hay trenes directos que hacen el viaje en cincuenta y seis horas, y que cuentan con una combinación de coches de comedor y dormitorios con todos los adelantos modernos para los pasajeros, viaje que bien puede compararse con el que se hace de Boston a Nueva Orleans. Lanzando una mirada hacia el porvenir, no es necesario hacer un gran esfuerzo mental para ver la terminación del ferrocarril del Este y del Oeste, que actualmente se está construyendo, de la costa brasileña a la frontera y capital paraguayas, a lo largo de la cual se establecerá de seguro una corriente constante de inmigra-

ción y comercio. Y aún puede pronosticarse que, con el tiempo, se construirá la proyectada línea férrea hacia Occidente desde Asunción hasta el interior de Bolivia, en donde entroncará con las líneas ya existentes, cuyas estaciones terminales se hallan en las costas del Pacífico. Es evidente, pues, que el Paraguay no está en manera alguna aislado del resto del mundo, y no es menos cierto que ha comenzado a participar del nuevo movimiento progresista de Sur-América.

* * *

El notable escritor boliviano Alcides Arguedas escribió un libro titulado *Pueblo enfermo*, retratando a Bolivia. El cuadro no podía ser más desastroso. La decadencia de la población indígena y las corruptelas de los directores, los vicios de la población, aparecían tan evidentes, que justificaban de todo punto el calificativo que aplicaba Arguedas al pueblo boliviano.

Hoy se ha iniciado ya el resurgimiento. Algunos patriotas han conseguido hacer entrar al país por las vías de la regeneración.

Las comunicaciones se multiplican, haciendo practicable el país; fundan nuevas escuelas y se envían estudiantes al extranjero. El elemento indígena que antes se consumía en un abatimiento funesto, es educado ahora y atraído; se le da enseñanza agrícola y se le utiliza de mejor manera que antes.

Por otra parte, se dulcifican las ideas eliminando el fanatismo; se reorganiza el ejército, se embellecen las ciudades y se procura atraer la emigración.

Hasta hace poco tiempo, Bolivia ha sido un país casi desconocido, y es de esperar que cuando se cobre en el exterior un mayor conocimiento, afluirán los capitales necesarios para el desenvolvimieuto de las riquezas de un país favorecido por la Naturaleza.

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.

ÍNDICE

Págs.

España futura: La inquietud pesimista, por Juan Guixé..... 5

Felipe II amigo del arte, por Carlos Justi..... 18

El Catastro parcelario y los Registros de la propiedad inmueble, por Francisco Espinosa y G. Pérez..... 37

El Marqués de Miraflores y la Condesa del Montijo en Palacio, por Juan Pérez de Guzmán..... 51

Guía del buen decir, por Juan B. Selva..... 75

El problema de la educación cívica, por Eloy Luis André..... 91

Las Reinas de la España antigua, por Martín Hume..... 111

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 160

La América Moderna, por Vicente Gay..... 185

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 26. NUM. 305.

LA

ESPAÑA MODERNA

1-190
n.p.

Director: JOSÉ LÁZARO

MAYO 1914

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Imp. y encuad. de Valentín Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

GUIA DEL BUEN DECIR

ESTUDIO DE LAS TRASGRESIONES GRAMATICALES MÁS COMUNES

CAPITULO V

Verbos terminados en ear.

165. El verbo, la palabra por excelencia, elemento imprescindible para exteriorizar nuestros pensamientos, es la parte capital de la oración y, por tanto, la que más importa conocer bien.

Recuerdo haber oído afirmar a un políglota, que su mejor recurso para mantener fresco el conocimiento de las lenguas extranjeras, era repasar de tanto en tanto sus verbos con sus respectivos accidentes. ¡Cuántos no están necesitando ese mismo repaso, siquiera sea someramente, para conocer su propio idioma!

Descuidamos lamentablemente la conjugación de los verbos, no obstante su importancia. Se enseña, es cierto, en las escuelas, pero de una manera tan empírica, tan mecánica y artificial, que más causa fastidio a los escolares que les reporta provecho alguno. Y quien quiera la prueba de este aserto, que podrá parecer aventurado, trabe conversación con algún alumno de los grados superiores de las escuelas primarias, y hasta concedo que pueda ser de los que concurren a los colegios secundarios o escuelas normales, educandos que ya han estudiado, o pretenden haber estudiado, todo lo que corresponde a los verbos, e inquiérales cómo ha de decirse, si PASIÉ o *paseé*,

si EMPEDRA o *empiedra*, si REMUENTA o *remonta*, si SATISFACERÉ o *satisfaré*, si TRADUCÍ o *traduje*... Y así, cuantos ejemplos de los más comunes puedan ocurrírsele; y fácil será que llegue a la triste convicción de que tienen, los estudiantes nombrados, tanto conocimiento de las formas más propias y correctas de la conjugación castellana, como el que puede tener cualquier ganapán de los que jamás han traspuesto el dintel de una escuela.

Y cuéntese que he citado las trasgresiones más vulgares. ¡Qué será si se extiende la investigación a las que ponen en aprieto a los mismos hablistas!

La causa de tal defecto está las más veces en los maestros, que empiezan por desconocer, ellos mismos, aparte del método más conveniente, las formas más correctas; y quieren confiar todo el trabajo a las pobres gramáticas, de suyo áridas, a las veces hasta defectuosas, y que, aun en el mejor de los casos, muy poco pueden dar si falta la acción eficiente del maestro.

Es obvio que ha de enseñarse a hablar y a escribir ejercitando a los educandos en la práctica de hablar y escribir con propiedad y corrección, y no con reglas aprendidas de memoria, ni con la recitación, tal vez inconciente o maquinal, de enfadosas listas de irregularidades. Preséntense los casos y ejemplos ocasionados a infracción, dando oportunidad para que se usen debidamente y para que puedan deducirse del propio decir las normas o preceptos gramaticales que convenga retener; y si a esto se agrega la lectura de trozos literarios tomados de buenos hablistas, donde se vean los usos más correctos, se conseguirá introducir amenidad en las clases y se podrán obtener de ellas los frutos que estan llamadas a dar. Los ejercicios de redacción, al corroborar lo aprendido, darán a conocer el aprovechamiento que se obtiene. Tendráse así ocasión de aprénder gramática en todas las clases y hasta en todos los momentos que el maestro permanezca en contacto con los alumnos; pero, ¡qué mucho puede esperarse, a este respecto, de los maestros que dan en tutear familiarmente a sus discípulos, diciéndoles: «PASÁ VOS X.», «DECÍLO N.», «DEMOSTRASE-

LÓ»... y otras lindezas por el estilo?... Ya que el habla popular, y muy especialmente en lo que atañe a la conjugación, está tan plagada de vulgaridades y arcaísmos, que la escuela, templo de cultura, se encargue de cultivar cuidadosamente las buenas formas, el bien decir.

Creo notar, y quizá sea ello simple aprensión mía, gran pobreza, por parte de nuestros hombres de letras, en el uso de los verbos; pues existiendo éstos en número que podrá variar de 8.500 á 10.000, sólo se cuentan, en las obras de nuestros escritores más doctos, alrededor de algunos pocos millares; y nadie pondrá en duda que hay inflexiones, las del pretérito y futuro de subjuntivo, p. ej., que raramente se emplean, o se emplean mal, a pesar de las ventajas que traen en pro de la más fiel y exacta enunciación del pensamiento. Y el temor a enredarse en la mucha cizaña que medra entre la frondosidad de nuestros verbos y su conjugación, mal puede ser causa que arredre a quienes dan en cultivar las letras. Para el que estudia, siempre hay caminos seguros.

Dejaré para el siguiente capítulo el estudio de las muchas trasgresiones a que da lugar el uso de los verbos irregulares. En las líneas que se leerán a continuación, sólo voy a tocar una rama de las más frondosas, de los verbos regulares: los terminados en *ear;* reseñaré, aunque ligeramente, las trasgresiones gramaticales a que suelen dar motivo estos verbos, y pondré algunas notas de carácter filológico a propósito del crecimiento que origina en nuestra habla esta simple terminación.

*
* *

166. «GALOPIÉ unas leguas», «JINETIÉ un buen rato», «me APIÉ y MANIÉ el caballo»: tal barbariza el hombre de campo... y hasta los muy doctos de las ciudades suelen echar en olvido las formas correctas *galopeé*, *jineteé*, *apeé* y *maneé*. ¿Y quién no ha oído decir a damas y caballeros de lo más atildado DESIÉ, IDIÉ, HOJIÉ, PASIÉ, SABORIÉ, TITUBIÉ, VERANIÉ, etc.; formas és-

tas que deben ser reemplazadas por *deseé, ideé, hojeé, paseé, saboreé, títubeé, veraneé*, etc., si se quiere estar al tanto con lo que mandan léxicos y gramáticas? Son verbos regulares de la 1.ª conj., y, como tales, forman la 1.ª pers. del pretérito, cambiando la terminación *ar* por *e*. Aunque holgará todo ejemplo demostrativo, vaya siquiera esta cita: «El 21 por la noche *paseé* la plaza de Armas, en cuyo centro se eleva la estatua de Fernando VII, rodeada de flores, árboles y fuentes bulliciosas.» (J. B. Alberdi. *Escritos póstumos*, tomo XVI, pág. 372.) En el *Quijote* se lee *rodeé* (I, XLI), *hojeé* (II, LXXII), etc.

167. Este trueque de la *e* radical por *i* se produce también en otros tiempos, y muy especialmente en la 1.ª y 2.ª pers. pl. del pres. de subj. (PISOTIEMOS, PISOTIÉIS, por *pisoteemos, pisoteéis*, etc.), y en el pl. imp. de la 1.ª pers., que toma la misma forma subj. *pisoteemos:* «Matemos a los muertos: *pisoteemos* los obstáculos inútiles, las cosas viejas que obstruyen y complican nuestro camino.» (Blasco Ibáñez. *Los muertos mandan.*)

168. Es indudable que las formas tachadas como incorrectas son más gratas al oído, mucho más eufónicas que las gramaticales; pero, para aceptarlas, tendríamos que comenzar por admitir el cambio de los infinitivos, pues es común que a casi todos los verbos acabados en *ear* se les diptongue la terminación, convirtiéndose *ear* en *iar*, por el afán de pronunciarlos más rápidamente; y por su peso cae que este cambio de *e* por *i*, muy fácil de suyo, dada la afinidad que existe entre estas vocales, ha de extremarse cuando se da el caso de encontrarse dos *ees*.

Con todo, mientras la Acad. o los escritores de renombre capaces de dar norma al lenguaje más culto y literario, no den, como el vulgo, en enmendar lo establecido con fuerza de ley, será imprescindible, para quienes quieran evitarse tachas por falta de corrección, el conjugar estos verbos como regulares, de acuerdo con los infinitivos que están adoptados.

169. Hay en nuestra lengua más de 800 verbos terminados en *ear*, que, como regulares, ajustan las desinencias de su conj.

a las que son propias del verbo *amar*, por ej.: conviene conocerlos para evitar las fáciles infracciones que acabo de señalar; y ya que su número excesivo me daría una lista demasiado extensa, omitiré su trascripción, no sin recomendar, como gimnasia muy provechosa para el buen decir, el darles una ojeada de tanto en tanto recorriendo las páginas del *Dic.*

170. Lo curioso es que, especialmente entre el vulgo, se comete la trasgresión inversa con muchos de los verbos terminados en *iar*, convirtiendo, v. gr., en CAMBEAR, COPEAR, LIDEAR, ROCEAR, VACEAR, etc., a *cambiar, copiar, lidiar, rociar, vaciar*, etcétera; y este cámbio de la *i* radical por *e* es yerro que trasciende a toda la conj. (CAMBEO, COPEO, LIDEO, ROCEO, VACEO, etcétera). Y cuéntese que muchos caen en esta infracción de puro incautos, creyendo salvarse con ello, los muy atolondrados, de la otra que acabo de reseñar. Y a fe que fácil, muy fácil, es evitar el dislate sin ayuda de léxico alguno; basta poner mientes en que a los terminados en *iar* corresponde generalmente un nombre afín con las mismas vocales concurrentes *ia*, o con *io* (así, *cambiar* coexiste con *cambio; copiar*, con *copia*; *lidiar*, con *lidia; rociar*, con *rocío; vaciar*, con *vacío*, etc.); mientras que los finalizados en *ear* guardan comúnmente correspondencia con un afín terminado en *eo*.

171. Algunos de estos verbos han llegado a usarse en el lenguaje literario indistintamente con las dos terminaciones *ear* o *iar*, tanto que ha resultado obligada la adopción de las dos formas: en tal número se cuentan *canturrear* y *canturriar*, *espurrear* y *espurriar*, y pueden agregarse *crear* y *criar*, *cuchichear* y *cuchichiar*, *jadear* y *jadiar*, aun cuando, en estos últimos ejemplos, la distinción de forma importa alguna diversidad en el significado de los términos; y no será difícil que los léxicos tengan que ir aumentando esta lista a medida que la indiferencia reinante en la pronunciación de estos verbos vaya trascendiendo al lenguaje escrito de quienes pueden ser tenidos como modelos de buen decir.

Bueno será siempre tener al respecto sus reparos. Y para

ofrecer siquiera un ejemplo con los inconvenientes que esta mera trasposición de una vocal puede traer aparejada, advertiré que cada vez que oigo decir a una persona que RABEA o está RABEANDO, no puedo menos que inquirir si se trata de algún caso excepcional, digno de ser recomendado a los antropólogos, o si se trata de algún simple que confunde el verbo *rabear* (menear el rabo) con *rabiar*. Véase cómo ha de usarse este verbo: «Moría y *rabiaba* de despecho y saña» (*Quijote*, I, XLIV); «*Rabiaba* Sancho por sacar a su amo del pueblo» (*Id.*, II, IX);

«Mas ¡ay! que en todo con razón me pierdo,
Me ofusco y yerro, me atormento y *rabio*»
(Hojeda. *La Cristiada,* libro VII).

*
* *

172. Es común que a verbos terminados en *ar* se les adicione una *e*, innecesaria a veces; así, de *trotar* nace vulgarmente TROTEAR, sin duda por la influencia del verbo *galopar*, que tanto se le acerca en su significado, y no es corrupción nuestra, si como tal puede tenerse, que en Lanchetas (*Morfol. del verbo cast.*, pág. 73) se cita este refrán popular: «El que de joven no TROTEA, de viejo *galopea*», y nada menos que el ex-presidente de la R. Acad., D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, escribió:

«Señor y escudero a Cadiar TROTEAN,
que allí gran torneo dará Abén Abó»
(*D. Juan de Austria en Cadiar*).

Según anota Moulau (*Dic. Etim.*, pág. 90), la desinencia *ar* se convierte en *ear* para los verbos frecuentativos o iterativos; y debo agregar, con Rivodó (*Voces Nuevas*, pág. 25), que á las veces indica también sentido despectivo.

El *Dic.* ha dado pase con acepciones iguales a *agujerar* y *agujerear*, *apedrar* (ant.) y *apedrear*, *atenazar* y *atenacear*, *bazucar* y *bazuquear*, *besucar* y *besuquear*, *bojar* y *bojear*, *cam-*

par y *campear*, *centellar* y *centellear*, *cimbrear* y *cimbrar*, *contornar* y *contornear*, *clocar* y *cloquear*, *chapurrar* y *chapurrear*, *dentellar* y *dentellear*, *escamotar* y *escamotear*, *escaramuzar* y *escaramucear*, *festonar* y *festonear*, *forcejar* y *forcejear*, *franjar* y *franjear*, *galopar* y *galopear*, *gallar* y *gallear*, *garrar* y *garrear*, *golosinar* y *golosinear*, *herbajar* y *herbajear*, *husmar* y *husmear*, *monedar* y *monedear*, *perfumar* y *perfumear*, *pespuntar* y *pespuntear*, *pintarrajar* y *pintarrajear*, *responsear* y *responsar*, *romanear* y *romanar*, *silabar* y *silabear*, *solazar* y *solacear*, *soletar* y *soletear*, *sondar* y *sondear*, *sonrojar* y *sonrojear*, *sonrosar* y *sonrosear*, *sopar* y *sopear*, *trancar* y *tranquear* (por leer muy de prisa, saltando cláusulas u omitiendo algunas palabras), *trapazar* y *trapacear*, *traspalar* y *traspalear*, *trompar* y *trompear* (jugar al trompo), *usurar* y *usurear*, *vagar* y *vaguear*, *valorar* y *valorear*, *vaporar* y *vaporear*, *vapular* y *vapulear*, *ventar* y *ventear*, *ventiscar* y *ventisquear*, *veranar* y *veranear*, *zarandar* y *zarandear*, y con acepción muy semejante a *colorar* y *colorear*, *latinar* y *latinear*, *moldar* y *moldear*, *regentar* y *regentear*, *remolinar* y *remolinear*, *sermonar* y *sermonear*, etc.

173. A la par de *apuñalar*, *arbolar*, *borbotar*, *confitar*, *discursar*, *disparatar*, *espumar*, *ladrar*, *martillar*, *manipular*, *oliscar*, *rastrillar* y *telefonar*, hemos formado, respectivamente, los verbos *apuñalear*, *arbolear*, *borbotear*, *confitear*, *discursear*, *disparatear*, *espumear*, *ladrear*, *martillear*, *manipulear*, *olisquear*, *rastrillear* y *telefonear*, que en rigor no tienen otro inconveniente que el de estar fuera del *Léx.*, lo que ha bastado para que se dé en considerarlos como barbarismos. *Apuñalear* consta en las *Apuntaciones Lexicográficas* de Amunátegui (tomo I, pág. 153), circula en España (está en Galdós y otros autores) y, al menos en la Argentina, goza de más popularidad que *apuñalar*; vaya siquiera este ejemplo:

«Al suelo cayó al fin *apuñaleado*,
Como gigante mole desprendida.»

(Mitre. *Castelli.*)

Arbolear aparece citado por Cejador (*Tesoro de la Leng. Cast.*—R.—pág. 190), quien se apoya en esta cita de Ayora: «Como esta tierra es tan *arboleada* y llena de bosques.» *Borbotear* y *confitear* están anotados en las *Apunt. Lexicográficas* de M. de Toro, con citas de autores fehacientes. A propósito de *discursear,* apuntado también por M. de Toro, dice Amunátegui (*Apunt.*, tomo II, pág. 235): «es un verbo frecuentativo que denota hacer discursos sobre temas que no lo merecen, hacer muchos discursos, dar sin necesidad a todo razonamiento la forma de discurso». *Disparatear* está en en el *Dic. abreviado de galicismos, barb.*, etc., del distinguido hablista colombiano D. Rafael Uribe y Uribe. *Espumear* viene en *Vicios y Prov.* de Guatemala, por Batres Jáuregui, y puede también leerse en este verso del popular poeta costarricense D. Aquileo J. Echevarría:

«En el caldo que espumea»

(*Un hermano*).

Cejador ha recogido el verbo *ladrear:* «ladrar mucho y en balde, por ej., en la caza». *Martillear*, según lo advierte Cuervo (*Apunt.*, pág. 182), ha sido puesto en uso por Larra. *Manipulear*, que ha de usarse también en Chile y en Colombia, pues figura en el *Dic. de locuciones viciosas*, etc., por Ortúzar, y en las *Apunt.* de Cuervo, autorizado debe quedar desde que el *Léx.* consiente el nombre afín *manipuleo. Olisquear* está en las *Apunt.* de Toro. *Rastrillear*, común en Venezuela, ha sido adoptado por Cejador (*Tesoro*—R.—pág. 223). Así como de *telégrafo* nacieron *telegrafía* y *telegrafiar*, de *teléfono* se originan *telefonía* y *telefonar* o *telefonear* (vulgarmente TELEFONIAR), aunque la Acad. sólo da cabida al verbo *telefonar*; según me escribe el Dr. Mugica, autor de *Maraña del Dic.* y de otras obras filológicas, tanto a él, como a sus alumnos de castellano, les suena mejor *telefonear* que *telefonar*: otro tanto me ocurre a mí, y puedo sostener que rara vez se oirá en la Argentina *telefonar*.

*
* *

174. No deja de observarse el caso contrario, verbos terminados en *ear* que pierden la *e;* tal síncopa se tiene, por ej., en *trocear*, hoy ant., que ha venido a ser sustituído por *trozar*; y he de advertir que el mismo camino lleva, al menos en la Argentina, el verbo *hachear*, pues aquí todos *hachan*, y muy contado será el que se acuerde de *hachear*, por más que sea ésta la única forma que presentan la Acad. y los principales léxicos del habla. Es también muy común la supresión de la *e* que corresponde al verbo *amarillear*.

***

175. En todo tiempo han sabido las mejores péñolas del habla castellana tomarse la libertad de formar verbos frecuentativos, valiéndose del sufijo *ear*.

Ni a los nombres propios se ha perdonado, según puede verse en estos ejemplos del insigne Lope de Vega:

—«¡Crispín!
—Mucho CRISPINEAS»
(*La primera información*, jorn. 2.ª);

«¿Qué hacen de PASCUALEAR?»
(*Las almenas de Toro*, acto 3.º).

Larra, al retratar al *zapatero de viejo*, dice: «Observa... si la niña *balconea*»; donde se tiene el verbo *balconear (balconear)*, tan bien nacido como *ventanear* y digno de ser tenido en la misma cuenta.

En la obra de Cejador (*Tesoro de la Leng. Cast.*—R.) he hecho acopio de los ejemplos siguientes, autorizados, en su mayoría, por escritores españoles: *orinquear* (de *orinque*), *rabisalsear* (de *rabisalsera*), *ranear* (de *rana*), *rosquear* (de *rosca*), y *verrear* (de *verro*), semejante al *verraquear* que proviene de *verraco*.

Don Miguel de Toro recoge en sus *Apunt.*, aparte de los que ya he citado, los siguientes, que constan en obras de Blasco

Ibáñez, Baroja y Pereda: *cosquillear* (de *cosquillas*), *contrabandear* (de *contrabando*), *charlotear* (de *charla*), *golfear* (de *golfo*, pilluelo, granuja; acepción que no se usa en América), *copear* (tomar *copas*), *guitarrear* (de *guitarra*), *cascabelear* (de *cascabel*) y *repicotear* (*re-picotear*.)

*
* *

176. De los nombres *badulaque*, *bala*, *barreta*, *canto*, *chuzo*, *fandango*, *parranda*, *pedal*, *rastrojo*, *rebenque*, *rumbo*, *veta*, y de los adj, (que a las veces pueden hacer oficio de nombres sust.) *chambón*, *lerdo*, *majadero*, *mañero*, *matrero*, *poltrón* y *rengo*, hemos derivado, los americanos al menos, adicionando el sufijo *ear*, los verbos *badulaquear*, *balear*, *barretear*, *cantear*, *chucear*, *fandanguear*, *parrandear*, *pedalear*, *rastrojear*, *rebenquear*, *rumbear*, *vetear*, *chambonear*, *lerdear*, *majaderear*, *mañerear*, *matrerear*, *poltronear* y *renguear* (igual a *renquear*) respectivamente, verbos que bien ganada se tienen, dado el uso que se les concede, su inclusión en el *Léxico*, y que me parece que no requieren mayor explicación para que se venga en conocimiento de sus significados.

177. Cuéntanse muchos otros verbos en condición semejante.

Del *Dic. Argentino* de Garzón entresaco los siguientes, que son, en su mayoría, tan conocidos en España como en la Argentina: *escarcear* (en el *Léx.* consta *escarceo*), *felpear* (de *felpa*, zurra), *galguear* (de *galgo*), *gorronear* (de *gorrón*), *gorgonear* (igual a *gorgoritear*; prefiero *gorgotear*, que tiene en el *Léx.* el afín *gorgoteo*), *jolgorear* (de *jolgorio*=*holgorio*), *julepear* (de *julepe*, que no es para los argentinos castigo o reprimenda, sino susto), *lotear* (de *lote*), *monologuear* (de *monólogo*), *morronguear* (de *morrongo*), *mosquetear* (de *mosquete*; consta en el *Dic.* de Salvá), *palanquear* (de *palanca*), *parrafear* (de *párrafo*), *planear* (de *plano*), *quebrajear* (igual a *quebrajar*), *retacear* (de *retazo*), *tajear* (de *tajo*), *tironear* (de *tirón*), *viborear* (de *víbora*).

178. Pongo a continuación otros ejemplos que tomo de mi cosecha de *argentinismos*; son de uso corriente y vulgar en nuestra República y en las limítrofes:

CARNEAR (derivado de *carne*) es beneficiar una res, matarla y descuartizarla para el aprovechamiento de su carne.

CERDEAR (de *cerda*) es cortar la cerda a las caballerías; úsase este verbo principalmente para designar los cortes que se hacen en animales ajenos con el fin de hurtar la cerda. Y para los caballos que quedan con la cola pelada tiene nuestra gente de campo una designación que encierra una ocurrente metáfora: llámalos CHAIRAS.

CUEREAR (de *cuero*) es despellejar un animal; empléase este verbo especialmente cuando la operación se realiza con el objeto de aprovechar el cuero, como ocurre en casos de mortandad de hacienda por epidemia u otra causa cualquiera.

Raro será el argentino que no conozca el CHARQUE o CHARQUI (voz quichúa), carne, cortada en lonjas, que se seca al sol; el verbo CHARQUEAR da denominación a esta manera primitiva de acecinar las carnes.

Del que se muestra bromista solemos decir que es muy CHICHÓN, y a la acción de dar bromas o de fisgar la llamamos CHICHONEAR.

CHURRASQUEAR es preparar y comer un CHURRASCO o CHARRUSCO: «... desde que existieron gauchos que hicieron fuego para tomar mate y *churrasquear*.» (Martiniano Leguizamón. *De Cepa Criolla*, pág. 136.) La voz CHURRASCO, que designa un trozo de carne ligeramente asada sobre las brasas, debe provenir del castizo *churrusco*, voz onomatopéyica. Mi amigo, el filólogo Dr. P. de Mugica, opina que proviene de *charrasca*, la espada en que ponían la carne para asarla; pero, como poco, muy poco, han echado mano nuestros militares de su *charrasca* para asador, y como el CHURRASCO es carne que se asa, precisamente, sin aparato alguno, me quedo con mi etimología.

ESTAQUEAR (de *estaca*) es estirar un cuero con estacas para facilitar su secamiento. Antes se sometía a los hombres a esta

misma operación para torturarlos, especialmente en el ejército; la civilización ha suprimido este bárbaro castigo.

FARRA es término de nuestra germanía, que así expresa burla como jàrana. FARREAR una persona, es burlarse de ella; FARREAR es también jaranear, divertirse.

GALLETEAR (de *galleta)* es «colgar la galleta», vale decir, ponerla donde no se la pueda alcanzar; y cuéntese que esta frase no sólo «se aplica irónicamente al marinero u oficial de buque mercante, a quien el capitán o armador separa de su destino a bordo por faltas en el cumplimiento de su deber o cualquier otra causa», como lo anotan en su *Dic. Marítimo Español*, Murga y Ferreiro; conviene, por estos mundos, a todo aquel que, ya sea en mar o en tierra, es despedido de su empleo u ocupación.

GUASQUEAR es pegar con GUASCA. GUASCA o HUASCA es voz del quichúa que designa una lonja de cuero, por lo común sin curtir. Constan, tanto el verbo como el nombre, en el *Vocabulario Rioplatense,* por Granada, y en otros diccionarios de regionalismos suramericanos.

De *hurgón*, instrumento de hierro que se emplea para remover y atizar la lumbre, surgieron los verbos *hurgar* y *hurgonear*, y por metonimia se dijo *hurgón* al que *hurga* o *hurgonea*, al que es amigo de revolver o desarreglar las cosas; y con acepción semejante hemos formado, valiéndonos del sufijo *ete*, a HURGUETE, de donde viene a derivarse el verbo HURGUETEAR, de uso muy común en la Argentina.

MACANA, arma que usaron los indios americanos, y MACANAZO se toman hoy, figuradamente, por disparate o barbaridad; de aquí sale nuestro MACANEAR, inculto verbo, que, como FARREAR, GUASQUEAR y otros argentinismos, suena muy mal en buena sociedad.

Llámase MACHONA (de *macho*) a la niña que anda con frecuencia en compañía de muchachos o que gusta de juegos propios de varones; el verbo MACHONEAR designa la acción consiguiente:

Donde llega un puñado de *yerba-mate* se MATEA; este verbo MATEAR, equivalente a «tomar mate», es de uso corriente por estas tierras. Algunos, aludiendo al color de esta infusión, suelen decir VERDEAR.

PALANGANEAR (de *palangana*) es «alardear de saber lo que se ignora o de poseer cualidades de que se carece». (R. Palma. *Papeletas Léxicogr.*)

PALENQUEAR (de *palenque*): «Quebrantar la bravura de un animal no domado, amarrándolo al *palenque* y sobándolo.» (D. Granada. *Vocabulario Rioplatense.*)

PAVEAR (de *pavo*), significa decir majaderías; burlarse con disimulo, tonta y pesadamente. Consta en *Voces usadas en Chile*, de Echeverría y Reyes.

PELUDEAR (de *peludo*, desdentado de carne apetitosa) es salir de noche, en el campo, a cazar *peludos*. «Cazar un *peludo*», como «cazar o agarrar una mona», «tomar una tranca», «tomar una turca», «chuparse», etc., son expresiones vulgares que significan «embriagarse». Figura PELUDEAR en el *Dic.* de Garzón.

Los suramericanos llaman PICANA (de *picar*) a la *aguijada*; de aquí que al acto de *aguijar* o *aguijonear* lo designemos con el verbo PICANEAR, anotado ya por Zorobadel Rodríguez, D. Granada y otros autores.

RABONEAR o «*hacer la rabona*» es, por estos mundos, lo que en España llaman «*hacer novillos*».

Hablar de *almohazas* en la Argentina y en Chile, es como hablar en griego; se conoce este instrumento por RASQUETA (de *rascar*), y RASQUETEAR un caballo es pasarle la almohaza para limpiarle y alisarle el pelo.

TABEAR (de *taba*) es jugar a la taba: «y no solamente han perfeccionado el juego, sino hasta inventado un expresivo vocablo para designarlo, concretando la forma verbal castiza a una sola voz: *tabear*». (Martiniano Leguizamón. *De Cepa Criolla*, pág. 41.)

TITEAR es mofarse de alguno, tomarlo de títere; y se me

ocurre que de *títere* ha de provenir este verbo, no tan culto como corriente, que coexiste con el nombre TITEO.

Así como de *trápala* nació *trapalear*, del aumentativo *trapalón* hemos venido a formar el verbo frecuentativo TRAPALONEAR, cuyo único defecto es el de permitirse circular sin permiso de los señores académicos.

ZONZEAR (de *zonzo*) equivale a *tontear*. Muchos escriben este *argentinismo* con eses (SONSEAR), de acuerdo con nuestra pronunciación; y muy de acuerdo con la etimología ha de estar también tal manera de escribir, si, como dice la Acad., *zonzo* proviene del latín *insulsus*.

***

179. En algunos de estos verbos, formados con la terminación *ear*, se producen de un extremo a otro de América curiosos cambios de significado; y no faltan verbos de esta misma terminación que resultan *argentinismos* por su acepción, distinta de la que corresponde en España al mismo vocablo.

«Vulgarmente se dice en Guatemala BANDEAR a una joven por pretenderla, enamorarla (Batres Jáuregui. *(Vicios del leng. y prov. de Guat.*), y también se usa BANDEAR, en términos generales, por perseguir a alguno con cierta solicitud o pretensión»... pues, gusten cuanto quieran de ser BANDEADAS las bellas guatemaltecas... y las feas también, que no han de caer en igual deseo las que pululan por mi tierra; aquí no se BANDEA con miradas tiernas ni con melosos piropos, sino con balazos o con golpes de cualquier arma contundente. Con todo, me temo que nuestro BANDEAR (equivale a *pasar de parte a parte, atravesar*) no sea una nueva acepción del verbo castizo, sino simple corrupción de *vadear*, y hasta me parece haber visto escrito por ahí, en algunos versos, «*pampeanos*» VANDEAR.

BATUQUEAR, allá por el Norte de la América española, vale, según Cuervo, Batres Jáuregui, Ramos Duarte y otros lexicógrafos, lo que el castizo *bazuquear* o *bazucar* (menear o revolver una cosa líquida moviendo la vasija en que está); aquí, en

la Arg., BATUQUEAR sólo se entenderá por METER BATUQUE, BATIFONDO o BATIFONDIO, términos éstos de nuestra germanía, (provenientes, sin duda, de *batir*) tan difundidos hoy, que holgaría toda explicación respecto a su significado, y no se podrá negar que para esto de armar alboroto tenemos superabundancia de términos; pues, aparte de los indicados, está el verbo BOCHINCHEAR, que hemos derivado del americanismo *bochinche* admitido por la Acad.

Ninguna de las acepciones que traen los léxicos corresponde a nuestro *boliche*. Aquí se aplica tal denominación a las pequeñas casas de negocio; y BOLICHEAR es ejercer un comercio de poca monta, propio de BOLICHEROS.

BOLSEAR (de *bolsa*), que por Guatemala, según Batres Jáuregui (*Vicios del Leng.*) y por Yucatán, según Ramos Duarte (*Dic. de Mejicanismos*), equivale a «hurtar o robar lo que otro tiene en el bolsillo», le tenemos nosotros por «dar calabazas» (dejar un novio) o «CALABACEAR»; y he aquí otro verbo neológico que se echa de menos en el *Dic.*

Llaman *cuarta* en Méjico a un látigo corto; en la Arg., Uruguay y Chile, es el cable que se agrega a los tiros de un vehículo, especialmente para salvar malos pasos. CUARTEADOR es el que monta el caballo que tira de este cable; y el verbo CUARTEAR viene a dar nombre a la acción.

LONJEAR está en el *Léx.* con la acepción anticuada de almacenar, derivada del significado de *lonja*, proveniente del ital. *loggia*, uso que no ha hecho patria por estas tierras; aquí LONJEAR es común por «hacer *lonjas*» (de *loncha*, del lat. *longus*), y no faltan, en nuestro vulgo, quienes, airados, prometan a otros «LONJEARLES el cuero a azotes».

Muñequear, término de la esgrima equivalente a «jugar las *muñecas* meneando la mano de una a otra parte», ha extendido su acepción por estos mundos; los argentinos *muñequean* (figuradamente, se entiende), muchas cosas y asuntos, y para que tal ocurra basta sostenerlos con empeño. Usase también este verbo, aquí como en Chile, con el significado de «despun-

tar mazorcas de maíz», que anota Echeverría y Reyes. (*Voces usadas en Chile.*)

PICHOLEAR equivale en Chile, según Echeverría, y Reyes a jaranear; en la Argentina se oye más PICHULEAR que PICHOLEAR, y significa obtener algún provecho, gajes o ligeras ganancias mediante merodeos o trabajos de escasa importancia; coexiste este verbo con el nombre de PICHOLEOS o PICHULEOS. Si, entre nos, se pregunta a un incipiente abogado, que sólo ha podido ganar algunos asuntillos:—¿Se trabaja?... No será difícil que conteste:—No; se PICHULEA, nada más.

De *pito* se ha derivado el verbo PITEAR para eludir confusiones; pues asignamos al *pitar* que impone el *Léx.* el significado de *fumar*, desde que dimos, como en otras naciones suramericanas, en llamar *pito* a la *pipa* (1). Tanto es así que si le avisan a uno cualquiera de nuestros vigilantes que en tal o cual casa *pitan* o *están pitando*, se quedará como en Babia; pero es seguro que echará a correr, muy diligente, si le anuncian que PITEAN.

Trompear, según los léxicos del habla castellana, es «jugar al trompo». Aficionados son nuestros chicos a este entretenimiento; mas nunca emplean tal verbo para designarlo, como que lo tienen reservado para otro uso bien distinto: *trompear*, en mi tierra, es dar de puñetazos; y viene de *trompa*, como *trompada*; *trompis* y TROMPUDO; ausente este último, que es sinónimo de *jetudo* (o JETÓN), de los diccionarios.

Varear, que está en el *Dic.* con la acepción de «enflaquecer», equivale, por acá, a preparar un caballo para carreras, mediante mesuradas corridas y paseos; y llámase «*parejero*» al caballo que es objeto de estos cuidados.

*
* *

(1) Como lo expresa Leuz en su *Dic.*, no faltan autores (Beaurepaire, Cañas, Febrés y otros) que atribuyan origen indígena a *pitar*, en el sentido de *fumar*.

180. Con el aditamento del sufijo *ear* a nombres extranjeros, especialmente franceses e ingleses, hemos venido a formar verbos que, si bien no resultan indispensables, son innegablemente de correcta formación y algunos de uso corriente.

En tal condición está BOICOTEAR. Aunque ignoro si ha gozado este verbo del favor que pueden conceder con su autoridad los hablistas y escritores de renombre, considero que tiene bien ganada su inclusión en el *Léx.*, dada su mucha popularidad; proviene del nombre de un comerciante inglés, *Mr. Boycot*, a quien se aplicó por primera vez el conocido procedimiento, que consiste en hacer el vacío a uno o más vendedores, poniéndose de acuerdo los parroquianos para no comprar sus mercancías.

CAMBRONEAR, también derivado de un nombre propio (de *Cambronne*, célebre general francés que se inmortalizó en Waterloo), aparece en *Guerra Gaucha* del fecundo Lugones. A fe que el neológico vocablo no deja de estar bien formado, y aun cuando no llegara a abrirse camino, nadie podrá desconocer que aporta un eufemismo tanto más valioso, desde que difícilmente se hallarán términos que puedan reemplazarlo.

Del inglés BOX (pugilato) nacen el verbo BOXEAR y el nombre afín BOXEO, y a fuerza de tanto extranjerismo hasta echamos en olvido el muy castizo *púgil* para nombrar al BOXEADOR.

De FLIRT, pelirrojo nombre, tan en boga para designar ese galanteo que se hace con telégrafo sin hilos... digo, con miradas, hemos sacado ya, gracias a este dichoso sufijo *ear*, un verbo tan donoso como peregrino, el verbo FLIRTEAR, muy del agrado de nuestras bellas. Coexiste este verbo con el nombre FLIRTEO (anotado por Toro en *Ap. Léx.*, pág. 237, con cita de Pío Baroja).

Larga sería la lista si me propusiera dar los nombres de todos los filólogos que, desde los días en que Baralt escribió su *Dic. de Gal.* hasta el día presente, han condenado sin lástima el galicismo CHICANA, que en buen castellano puede expresarse diciendo: *ardid*, *argucia*, *artería*, *concamusa*, *efugio*, *embrollo*,

enredo, *sofistería*, *sutileza*, *triquiñuela*, *tranquilla*, etc. De tan *recomendable* vocablo ha nacido el verbo CHICANEAR; y con todo, estoy por creer que ya no habrá quien nos libre, ni de tal padre ni de tal hijo.

Desde que hemos dado en llamar, muy a la inglesa, REPÓRTER al noticiero, ha sabido ponerse en razón el verbo REPORTEAR, inquirir datos, noticias, y venga en buena hora este fácil verbo, antes que el terrible INTERVIEWAR.

*
* *

181. Lo que anotado queda en los párrafos anteriores es parte muy somera de lo mucho que podría decirse sobre los verbos terminados en *ear*. Para que este estudio resultase completo, sería menester aumentar el número de ejemplos, e ilustrarlos con citas de autoridades, hablistas y escritores que no permitieran duda alguna a los señores académicos, a todos los intransigentes puristas, con respecto a la autenticidad y buen uso de cada término neológico.

Mas, como no es mi empeño mostrar el crecimiento filológico del habla, sino llamar la atención sobre las muchas trasgresiones de orden gramatical que deslustran nuestra habla insuperable, daré aquí fin a este capítulo, pidiendo disculpas al lector por haberme apartado algún trecho del camino que vengo siguiendo.

JUAN B. SELVA,
Profesor en Dolores (República Argentina).

(*Continuará.*)

LAS REINAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA

ISABEL LA CATÓLICA

CAPITULO III

Entre infinitos enredos y bajezas por una parte y otra, el contrato de matrimonio de la princesa Catalina, hija menor de Isabel, con Arturo, príncipe de Gales, había sido relativamente relajado o confirmado según convenía a los intereses de Fernando. Pero tuvo especial cuidado de hacerlo revivir cuando la necesidad se lo aconsejara. Esto le ponía a Fernando en disposición de asestar un golpe que divirtiera la atención de Francia al otro lado del Canal. Pero la principal hazaña política de Fernando fue el doble matrimonio de sus hijos Juan, príncipe de Asturias, con la archiduquesa Margarita, hija de Maximiliano, condecorado con el Sacro Imperio Romano, y Juana, su hija segunda, con Felipe, hijo de Maximiliano, y por derecho de su madre soberano de los dominios de Borgoña con Holanda y Flandes; la hija mayor de Isabel, viuda del príncipe portugués Alfonso, estaba ahora prometida a su primo el rey Don Manuel. La imaginación se deslumbra ante la perspectiva que ofrecían todos estos matrimonios. Los hijos de Felipe y Juana poseerían los bellos puertos de Flandes, y pondrían su planta en Francia con las posesiones del Artois, Borgoña, Luxemburgo y el Franco Condado; mientras las posesiones de la Corona Imperial y de los dominios alemanes de la Casa de Absburgo identificarían sus intereses con los de Fernando, y frustrarían el avance de los franceses en Italia. Al otro lado del Canal, los nietos de Fer-

nando e Isabel dominarían en Inglaterra y en el Estrecho; al paso que la amistad entre Inglaterra y Escocia, aparejada por Fernando, y el matrimonio de Margarita Tudor con Jacobo IV, quitaría a Francia su antigua aliada del Norte. El rey de Aragón podría así, si aseguraba el éxito, extender su mano desde Sicilia hasta el Norte, y convertirse en Señor del mundo. El plan era espléndido, y por algún tiempo hubo tanto regocijo, que parecían prolongarse perpetuamente las fiestas de las bodas. Con su familia sentada sobre el trono portugués, no tenía que temer Fernando que en aquel reino prosperara ninguna intriga francesa, como otras veces había sucedido; y por un período breve, no parecía sino que el cielo entero sonreía al astuto monarca aragonés.

Siempre había sido Isabel madre ejemplar para sus hijos, que por su parte la amaban tiernamente. Muy raras veces les había permitido separarse de su lado, aunque estuviera en guerra; y no había descuidado nunca su educación en las letras, la música y las artes, bajo la dirección de los más esclarecidos maestros de Europa (1). Cuando fueron sacrificándose uno tras otro a los fines políticos de su padre, el amor de Isabel como madre casi vencía al sentimiento de su deber de reina, y en el otoño de 1496 caminó con el corazón agobiado para despedirse de su hija Juana, de edad de diez y siete años, a quien aguardaba una gran flota de 120 velas en el puerto de Laredo, junto a Santander. El rey estaba en Cataluña preparando la guerra contra Francia; los tiempos eran muy agitados, y se necesitó de una escuadra fuerte de 1.500 hombres para acompañar a la joven prometida a Flandes, patria de su marido, Felipe de Borgoña, heredero de ese imperio, y para conducir a España a la prometida del príncipe Juan, la hermana de Felipe, Margarita, que en su infancia había sido ofrecida en matrimonio al desleal Carlos VIII de Francia. Durante dos noches después del embarque, durmió Isabel con

(1) Clemencín: *Elogio.*

su hija en el mismo navío, costándole gran fatiga separarse de ella, según le parecía, para siempre; y cuando, por último, zarpó la flota en 22 de Agosto de 1496, se volvió la madre con angustia, caminando hacia Burgos a recibir allí noticias de su hija.

Tempestades y desastres innumerables combatieron aquella flota. Empujada por una de ellas a Portland, uno de los navíos más grandes se despedazó y abismó. Las corteses atenciones y amabilidades que recibió la archiduquesa por parte de los ingleses no fueron bastante a consolarla de sus cuitas; en la costa de Flandes naufragó otro gran bajel con la mayor parte de su ajuar, aderezo y joyas. Por casualidad llegó la flota a Ramua harto maltratada, y hubo menester de un largo espacio de tiempo antes de que estuviera en condiciones de retornar a España con la novia del heredero de Isabel (1). Mientras se desposaba en Lille con el inerte y bello Felipe, rodeada de la pompa tradicional de Borgoña, la reina Isabel, en Burgos, profundamente atribulada, vestía luto por la muerte de su alienada madre, no menos que por la suerte de su hija (2). Cada correo de Flandes traía a la reina malas noticias. La flota que había llevado a Juana, y se estaba componiendo para traer a Margarita a España, apenas tenía condiciones para navegar. Felipe dejó en el desamparo y maltrató a los compatriotas de su mujer, hasta el punto de consentir que 9.000 de los tripulantes de la flota se murieran de frío y de privaciones, sin tratar de aliviarlos; pronto tuvo su mujer que dolerse de su conducta; a la gente de su casa se le negó las pagas, y hasta la renta concertada por Felipe para dote de su mujer tampoco la satisfizo, so pretexto de que Fernando tam-

(1) Zurita, *Anales*, y Padilla, *Crónica de Felipe II.*

(2) Los cronistas españoles censuran acerbamente la lentitud de Felipe en salir a recibir a su futura. Él estaba en el Tirol cuando llegó a Flandes, y tardó casi un mes en reunirse con ella en Lille. Desde el principio todo el amor estuvo de parte de la infeliz Juana.

poco había cumplido las condiciones del contrato matrimonial, lo que, dicho sea de paso, era bien cierto.

Por fin, después de un período que parecía interminable, llegó la Archiduquesa Margarita a Santander en los primeros días de Marzo de 1497. Fernando, con gran séquito de nobles, salió a esperar a su futura nuera, y pocos días después la reina Isabel le daba la bienvenida en su palacio de Burgos, donde, con el mayor regocijo que jamás se vió en Castilla, el heredero de Fernando e Isabel fue desposado con la gentil Margarita, que era uno de los caracteres más amables de su tiempo. Siete meses después, y a la edad de veintiún años, fue llevado al sepulcro el príncipe de Asturias, y su mujer dió a luz un hijo muerto (1). El golpe fue tal, que Isabel no se repuso de él jamás. Juan era su único hijo varon, su «Angel», que así le llamaba desde que nació; y el más vehemente anhelo de su corazón hubiera sido ver la unificación de España en su hijo y en los descendientes de él. La heredera más próxima era Isabel, la hija mayor, casada precisamente en Agosto de 1497 con el rey Manuel de Portugal. Los susceptibles aragoneses y catalanes, difícilmente hubieran soportado tener en el trono a una mujer, y aun menos un gobernante portugués para cuando Fernando muriera (2). A toda prisa se convocaron Cortes

(1) Se cuenta que Fernando, temeroso de que la súbita noticia de la muerte de Juan matara de dolor a Isabel, hizo que le comunicaran su propia muerte, para que cuando le viera vivo, el dolor que él suponía menor por la muerte del hijo, la tranquilizara algo. No dió resultados el experimento, pues Isabel se afectó en gran manera al conocer en toda su verdad lo ocurrido.—(Flórez: *Reinas Católicas.*)

(2) Las Cortes aragonesas, en efecto, rehusaron prestar juramento de vasallaje a la infanta Isabel cuando fué a Zaragoza con este fin por el otoño; y hubo de padecer en gran manera hasta que le naciera el esperado hijo, que siendo varón recibiría el juramento de las Cortes. La ansiedad y tristeza consiguientes ocasionaron la muerte de la infanta y reina de Portugal, al nacer su hijo Miguel en el mes de Agosto siguiente.

de Castilla en Toledo, y juraron vasallaje a la nueva heredera y al rey portugués su marido, como príncipes de Asturias, en Abril de 1498; pero ella murió de parto en Agosto, con lo que la herencia pasaba al infante Miguel, que si hubiera vivido, traería la unión no sólo de España, sino de toda la Península ibérica bajo un solo cetro. Pero estaba determinado de otro modo, y el niño siguió a su madre al sepulcro pocos meses después.

Menudearon rápidamente los sinsabores de Isabel y de Fernando. La muerte en tres años hizo cruel irrisión de sus planes. Faltóle a Fernando el auxilio de Inglaterra con que por tanto tiempo había contado, y que ahora hubiera buscado a cualquier precio. Mas éste habia aumentado enormemente, pues Enrique Tudor era tan sagacísimo hombre de negocios como el propio Fernando de Aragón, y calculaba con toda cautela los sucesos. Con la acostumbrada perfidia y ambición por ambas partes se firmó y selló el contrato de matrimonio entre Catalina, la hija menor de Isabel, y el heredero de Inglaterra, y ya se concertaba casarlos en el próximo mes de Mayo de 1499. Pero Catalina era muy joven; su madre, difícilmente podía soportar la separación de su hija menor, y el que fuera enviada para siempre a un lejano país extranjero, y así luchó rudamente por más de dos años para dilatar el viaje de su hija, pesando toda clase de condiciones y exigencias para el porvenir. Por fin, Enrique de Inglaterra se volvió atrás del contrato, y dijo que no quería aguardar más; y, lo que era peor, insinuó que casaría a Arturo en otra parte, y retiró su influencia de la parte de Felipe de Borgoña, yerno de Fernando, cuando las guerras comenzaban a oscurecer todo el horizonte. Isabel y su hija conocieron que se trataba de sacrificar ésta a los intereses políticos de su padre contra su propia hermana y cuñado; pero Catalina, desde muy niña, había sido educada en aquella atmósfera del deber abnegado, y circundada de la mística devoción que demandaba el sereno sacrificio personal para fines más elevados; así, en 21 de Mayo de 1501 dió su último

adiós a su madre en el mágico palacio de la Alhambra, para no volverla ya a ver en su vida de martirio (1).

La salud de Isabel estaba quebrantada con los trabajos y pesadumbres. Las contrariedades por todas partes la rodeaban, y las tribulaciones le iban acercando su fin cada vez más; pero su rígido celo religioso se inflamaba al mismo compás, excitándola constantemente a realizar su obra. Nunca había sido mujer débil, como hemos visto. Desde su juventud, la persecución de los infieles se había asociado gratamente a su sentido del deber, como había halagado sus ansias de dominio el derribar aquel mundo de adversarios que se juntó en contra de ella. En toda Castilla no había persona, excepto su confesor, y éste con riesgo suyo, que osase contradecirla; pero en esta ocasión, cuando su salud se iba apocando y su fuerza desvaneciendo, cruzaron el Océano, para llegar a ella, noticias que petrificaron su corazón. Su hija Juana había sido rehacia y rebelde a la vida sombría y devota que tanto contentaba a su madre, y ésta la había obligado en algunas ocasiones, con medios eficaces, a que tomara parte en las observancias religiosas que ocupaban tan considerable porción de tiempo en la corte española (2).

Juana era joven y brillante; la vida de su palacio de Bruselas estaba libre de aquel aire sombrío que se cernía sobre la luchadora Castilla. Su marido Felipe no se cuidaba de otra cosa que de los placeres, y aunque se portó deslealmente con ella, supo inspirarle un amor desatinado. La nueva cultura, por otra parte, que se había hecho camino con Pedro Mártir en la corte de Isabel, había traído consigo a la rica y próspera Flandes la libertad de pensar y juzgar, que, naturalmente, procedía de la mayor suma de conocimientos que los hombres

(1) Su historia aparece narrada en *Las mujeres de Enrique VIII*, obra del autor del presente libro.

(2) *Spanish State Papers*. Calendario. Suplemento al vol. I., pág. 405. (Obra de M. Hume.)

iban adquiriendo, e indudablemente, el cambiar la rígida e incómoda religiosidad de su país nativo por la sociedad alegre y bullanguera de Flandes, debía parecer a Juana como pasar de las tinieblas a la claridad del día.

Los sacerdotes españoles que vivían en su palacio de Bruselas hicieron llegar a oídos de Isabel un aviso de reprensión, pocos meses después del viaje de Juana a Flandes. Se dijo de ella que era remisa en sus deberes religiosos; su viejo confesor, que continuaba mandándola por escrito exhortaciones fervientes a no abandonar la fe que profesaba en España, no pudo lograr contestación a ninguna de sus cartas, y supo que los alegres abates parisienses, que bullían en sus fiestas cortesanas, apartaban a Juana del buen camino.

Isabel mandó a Fray Matienzo, sacerdote de su confianza, que fuera a Flandes para examinar aquellas y otras acusaciones, y le diera cuenta de ellas. Vió él a Juana en Agosto de 1498, y la encontró, como dice, más hermosa y lozana que nunca, aunque muy adelantada en el embarazo; cuando empezó a estrecharla en lo de la religion, aunque tenía multitud de motivos para hacer lo que decían, era tan obstinada como su madre en mantener firmemente su conducta. Negóse a confesarse a requerimientos del fraile y aceptar confesor que le señalara su madre, a despedir a los clérigos franceses que la rodeaban, enviando al fraile a Isabel, a que le comunicara las atroces noticias de que la hija tenía un corazón empedernido y ninguna piedad (1).

Ya era esto bastante grave; mas ocurrió que a la muerte de la reina de Portugal, su heredera, dejando a su hijo como heredero de las coronas unidas, Felipe asumió para él y su mujer Juana el título de Príncipe y Princesa de Castilla. Esto era una advertencia para Fernando (2). Ya Felipe y su padre, el

(1) *Calendario de papeles diplomáticos españoles.* Suplemento al volumen I. *Relaciones del Sub-Prior de Santa Cruz a Isabel.*

(2) Fernando mandó un emisario para echar en cara a Maximiliano las pretensiones de su hijo; pero se vió bien que Maximiliano y su hijo esta-

emperador Maximiliano, habían acreditado no tener intención de convertirse en instrumentos de política exterior de Fernando; pero si Felipe de Borgoña tenía éxito en hacer prevalecer el derecho de Juana a la corona de Castilla, todo el edificio de esperanzas fabricado por Fernando se vendría al suelo como castillo de naipes, pues la mayor parte de España llegaría a ser dominada por un extranjero con propósitos y procedimientos distintos, y Aragón, pobre y aislado en sí mismo, se reduciría a la insignificancia.

Cuando murió Miguel, infante portugués y heredero, en 1499, vino la ruptura entre Fernando y su yerno. Isabel iba decayendo visiblemente, y se creyó que moriría antes que su marido, y en este caso Juana pasaría a ser reina de Castilla, por el derecho de su madre. Felipe, con las riquezas de Flandes y Borgoña y el prestigio del imperio que le secundaba, podía entrar en liga con Francia y reducir al codicioso Fernando a su pequeño reino de Aragón. En lo sucesivo, sólo guerra encarnizada se podía esperar entre suegro y yerno, que se detestaban cordialmente; y la desconfianza que a Isabel inspiraba su hija Juana se hacía cada vez mayor, como iba también aumentándose en ella la solicitud religiosa y el deseo de ver a España unida, todo lo cual agravaba la situación. Con verdadero genio de estadista, y bajo el influjo considerable de Cisneros, se afianzaba Isabel en su programa de la unificación absoluta de España. El objeto de Fernando, al trabajar por la consolidación de los reinos, hacía siempre propulsar los intereses de Aragón, humillando a Francia; pero los de Isabel y Cisneros eran diferentes. Para ellos, el fin que se lograría con

---

ban de acuerdo enteramente. Maximiliano tuvo la insolencia de reclamar la corona de Portugal, por derecho de su madre, Doña Leonor de Portugal, y la corona de Castilla para Juana, con preferencia de cualquiera otra hija que pudiera tener la hermana mayor, Isabel de Portugal. El rey de Francia, enemigo de Fernando, naturalmente, apoyó estas pretensiones que iban a tiempo de estorbar los planes de Fernando en Italia, que, como hemos visto, trataba de alzarse con la soberanía de los príncipes italianos.

la unificación de España, era la difusión del cristianismo por los lugares más remotos y atrasados de la tierra, para mayor gloria de Castilla, y este fin no se podía obtener sin unificar al pueblo en la ortodoxia, al mismo tiempo que en la soberanía. La expulsión cruel y desastrosa de los judíos satisfizo el anhelo de Isabel; pero a Fernando no le reportó otra consecuencia que la de henchir sus tesoros para la guerra. El despilfarro de sangre castellana y de oro en Nápoles y Sicilia fue para Isabel y Cisneros medio de vigorizar la cristianización del Norte de Africa, mientras que para Fernando se trataba de la dominación futura de Italia, el Adriático y todo el tráfico de Barcelona a Levante.

Cuando Isabel y su marido volvieron a Granada, después de una larga ausencia, en 1499, con el omnipotente Cisneros vestido de su humilde sayal franciscano, se patentizó una vez más la diferencia de pensamientos de los dos cónyuges reales. Los moros de Granada habían vivido desde la capitulación contentos y prósperos, disfrutando de la tolerancia para sus costumbres y fe, bajo el simpático mando del gobernador cristiano, conde de Tendilla, y la religiosa propaganda ardiente, pero diplomática, del Arzobispo Talavera. Si aquellos dos hombres hubieran continuado su benigno sistema durante una generación, no hay duda que en poco tiempo Granada se hubiera hecho cristiana sin efusión de sangre, y sin que sus moradores hubieran de renunciar a su lengua arábiga. Pero Cisneros y la reina no podían esperar más, e indujeron procedimientos más rápidos que los de Talavera. En los siete años que habían transcurrido desde la rendición de Granada, el poderío de la corona española había cobrado enorme pujanza. El prestigio y la riqueza de los soberanos habían aumentado; el descubrimiento de América había añadido considerable importancia a Castilla, al paso que la expulsión de los franceses de Nápoles había engrandecido a Aragón. Los judíos habían sido expulsados, y la Inquisición, dominándolo todo, dirigida por el implacable Torquemada, había sublimado la arrogancia del pue-

blo y de los eclesiásticos con la fuerza de la inquebrantable ortodoxia nacional.

Cisneros se dió cuenta de que las circustancias exigían, o al menos justificaban, la adopción de medidas más eficaces con los musulmanes de Granada. Pronto persuadió o embaucó a Talavera para que se dispusiese a la conversión total de los moros. Soborno, persuasiones, lisonjas, fueron los medios que primero se emplearon; luego, amenazas y castigos. Millares de moros recibieron por estos medios el bautismo, con la sinceridad que puede suponerse. Cisneros, que fue amante de los libros, y más tarde inspirador magnífico de la Biblia Políglota en la brillante Universidad de Alcalá, fundada recientemente, cometió la barbarie de quemar los preciosos manuscritos arábigos, coleccionados en Granada por generaciones doctas. Cinco mil copias, magníficamente iluminadas, del Corán se arrojaron a las llamas, y muchos miles de textos griegos, hebreos y arábigos fueron sacrificados al ciego fanatismo y aversión de Cisneros y la Reina, libros que en importancia científica superaban a los escritos cristianos. Del sacrificio de libros al de hombres no tuvo Cisneros que andar mucho. Isabel y su marido habian jurado conceder plena tolerancia a los moros; pero ¿qué importaban los juramentos de los reyes ante los pretendidos intereses de la fe? Pronto las cárceles, los tormentos y el martirio vinieron a fortificar la propaganda de Cisneros, y aunque los mulsumanes se inclinaron ante la fuerza incontrastable, maldecían en su corazón el día en que dieron crédito al juramento de los monarcas cristianos.

La marcha de Fernando e Isabel a Sevilla, a principios del 1500, dió a Cisneros omnímoda libertad de acción; apretó la persecución, y los moros se rebelaron. Como una chispa en la leña vino un exceso de insolencia de un esbirro de Jiménez a abrasar a Granada; el mismo Cardenal, sitiado en su palacio, estuvo a punto de perecer. Aun entonces procedió con indomable valor, negándose a escapar hasta que el conde de Tendilla con sus soldados puso en dispersión a la plebe, y los confinó

a su propio barrio del Albaicín. Allí los moros eran inexpugnables, y Tendilla, que era muy popular con Talavera, que aún lo era más, pusieron en rehenes sus vidas, pues, desarmados y sin defensa, entraron en el Albaicín para calmarlos. «No nos sublevamos — clamaron ellos — contra vuestras altezas, sino para defender nuestros derechos» (1); y respetaron al arzobispo y al gobernador, que dejó a su mujer e hijos en el Albaicín, como rehenes de paz, y aplacaron así a los moros casi tan pronto como estalló la tormenta.

Llegaron rápidamente las noticias a Sevilla, pero no fue la versión de Cisneros la primera que llegó a sus oídos; al saberlo, se volvió encolerizado a Isabel, y le dijo mostrándole el pliego de las noticias: «Ved aquí, señora, que nuestras victorias, alcanzadas con tanta sangre española, nos las echa a perder en un momento la aspereza y terquedad de vuestro arzobispo (2). Isabel misma, grandemente apenada, escribió una carta a Cisneros lamentándose de que no le hubiera dado explicación más amplia de lo ocurrido; y Cisneros, después de enviar a su fiel vicario Ruiz para aplacar un tanto a los monarcas, se presentó él en persona ante ellos. Era hombre de tremendo poder; su influencia religiosa sobre Isabel era desmedida, y acreditó en aquella ocasión conocer también el flaco de Fernando. Expúsola que los moros se habían convertido a millares; y que en cuanto a esto, su obra había sido triunfante. Pero la rebelión nunca debía ser perdonada, pues no había causa para ella, y él demandaba a los soberanos que perdonaran a Granada por su rebeldía, a condición de que los moros se hiciesen cristianos o se marchasen de España. Aquello era una violación vergonzosa de un compromiso sagrado, contraído hacía no más que siete años; pero el levantamiento del Albaicín era la cataplasma que Cisneros aplicaba al honor herido de sus reyes.

(1) Mármol Carbajal: *Rebelión y castigo de los moros de Granada.*

(2) Mármol Carbajal. Recuérdese que Fernando se había opuesto a la elección de Cisneros, porque pretendía el arzobispado y primado para su hijo.

Volvió a Granada triunfante, con el decreto real en el bolsillo de su mugriento hábito. Acudieron numerosos conversos ante la alternativa que se les ofrecía. Pero en los altos de las agrestes Alpujarras, los colonos y labriegos musulmanes miraban con pena y confusión cómo los apocados ciudadanos desamparaban a Alá y a su profeta, ante la intimación de un clérigo ceñudo y astroso que quebrantaba la palabra de sus monarcas. Precipitáronse los montañeses como un alud desde sus fortalezas sobre Málaga, batiendo a las fuerzas cristianas de Granada que corrieran a defender la ciudad. Pero Fernando, dejando a su Sevilla, y Gonzalo de Córdoba, que era el primer guerrero de Europa, organizaron a toda prisa un ejército para aplastar a aquel desesperado puñado de hombres que habían osado desafiar a un imperio, y todo moro armado, con numerosas mujeres y niños, fueron sacrificados sin piedad. La represión fue llevada al mayor grado de ferocidad, sólo igualado al valor ciego de los insurrectos; pero al fin, al concluir el año de 1500, los pocos que aún quedaban sin convertir fueron también sometidos; todos, excepto los fieros montañeses de Ronda, tribu africana especial que aun en nuestros tiempos conserva señales de su indómita independencia. Desde sus agrestes fortalezas sobre las cañadas de la Sierra rechazaban las huestes cristianas una tras otra, hasta que Fernando, con el corazón henchido de furor vengativo contra los rebeldes, fue en persona con un poderoso ejército suficiente a sofocar el levantamiento. Al punto se dictó un rescate abrumador y la conversión súbita al cristianismo, o, en caso de que desertaran, la confiscación y la muerte, o la deportación al Africa.

Tocábale ahora la vez a Granada. Cisneros y el nuevo inquisidor, Deza, el amigo de Colón, pidieron a Isabel y a Fernando que establecieran allí la Inquisición. Esto se consideró como violación flagrante de todo lo prometido; pero si se negó literalmente, se concedió en espíritu, dándosele a la Inquisición de Córdoba facultades para extender su jurisdicción sobre Granada. Lo que se siguió quedará siempre como afrenta del nom-

bre de Isabel, que con Cisneros tuvo la principal responsabilidad. En Julio de 1501, de acuerdo con su marido, dictó un decreto, prohibiendo la fe de Mahoma en Granada, bajo pena de muerte y confiscación; y en Febrero de 1502 apareció un infame edicto, por el que se prescribía que toda la población musulmana, hombres, mujeres y niños, abandonaran el reino en término de dos meses, para trasladarse a un país mahometano. ¿Adónde podrían ir los infelices sino al Africa, que era la tierra que tenían más cerca de sus costas? Algunos emprendieron allí su viaje. Esto dió pretexto a que pocos meses después se les prohibiera emigrar de España en absoluto, con lo que así a los que quedaban en ella no les quedaba otro partido que la muerte o la conversión obligada (1). Al terminar aquel año, ni un solo mahometano se consentía en España, e Isabel, con santa alegría en su corazón, pudo dar gracias a Dios por haberla permitido cumplir su deber, y que en sus mismos días se realizara tan grande maravilla: los judíos expulsados, los moros «convertidos». La Inquisición, flagelando la duda religiosa con látigo de llamas, todos los hombres aterrorizados, inclinándose ante un solo símbolo, y murmurando un solo credo. Victoria fue, a la verdad, de la que pudo enorgullecerse, y que condujo a España a ser lo que fue y lo que ahora es.

Para Isabel, cuya salud estaba quebrantada y amargada con sinsabores, fue aquello un rayo de gloria que doraba toda tristeza. No era la menor de sus cuitas lo que pudiera pasar del otro lado del Océano, en sus recientes dominios. Los términos imposibles en que el descubridor había insistido fueron aceptados, como hemos visto, con harta contrariedad por Fernando, y probablemente con la intención de no cumplirlos; y cuando Colón empezaba a preparar su segunda expedición en grande escala, y millares de aventureros se alistaron para acompañarle, el rey pudo apreciar el peligro que amenazaba

(1) Ulick Burke: *History of Spain*, editada por Martín Hume.

sus planes en Europa si aquel éxodo continuaba en aquellas proporciones; y al mismo tiempo, el inmenso poder que aquel marino extranjero, nuevo Almirante de Indias y virrey de España perpetuo, con riquezas indecibles, acumularía en sus manos. Formóse el Consejo de Indias para examinar todos los asuntos relacionados con los nuevos dominios, y los eclesiásticos que lo dirigían obstruyeron y embargaron la acción del Almirante a cada paso. El interés de Isabel consistía principalmente en ganar a sus nuevos súbditos para el cristianismo; mandáronse cuatro frailes en la flota para bautizar. Todos ellos, menos el amigo Marchena, fueron desleales para con su jefe, y lo mismo los aragoneses que se alistaron en aquella expedición. De los mil quinientos aventureros que al fin fueron elegidos, la gran mayoría eran hombres codiciosos y miserables, a quienes la conclusión de la guerra con los moros había dejado sin empleo.

Al principio, las noticias del segundo viaje de Colón eran brillantes y llenas de esperanza. Tierras nuevas, más ricas que las conocidas, eran las que ahora se descubrieron; así que la perspectiva de tanta riqueza futura, al paso que alborozaba al Rey, iba preparando la caída del Almirante de manera inevitable. Pero pronto las violencias crueles de los colonizadores suscitaron represalias, y cada barco que regresaba a España traía a Isabel amargas quejas sobre la rapacidad y tiranía de Colón; mientras él, por su parte, denunciaba la falta de disciplina, de tacto, de justicia, de los que iban convirtiendo rápidamente aquello de cielo en infierno. Al fin, las quejas de frailes y seglares contra el altivo Almirante de Indias llegaron a ser tan violentas, que los soberanos le llamaron a España para que diera cuenta de su situación.

Colón vió a la Reina en Burgos, en 1496, y la encontró, por lo menos, llena de benignidad para con él en sus apuros, y siempre convencida de que sus áureas esperanzas se convertirían en realidades. Pero no se hizo esperar la reacción contra las extravagantes esperanzas que se habían fundado para

el segundo viaje. Muchos de aquellos holgazanes habían regresado disgustados, enfermos de calenturas y con las manos vacías, contando muchos males de aquel italiano despótico, que se había enseñoreado de aquellos países, concedidos por el Vicario de Cristo en Roma a los soberanos españoles; y aunque Isabel, llena de solicitud por ganar toda el Asia, como ella creía, para la fe, hacía cuanto podía, sus tesoros estaban agotados después de las guerras de Granada e Itàlia, y los costosos dispendios de los matrimonios reales habían llegado al extremo.

En medio de los infinitos estorbos que amañaba el Consejo de Indias, y con breves, pero ceñudas miradas de Fernando, preparó Colón, con hartas fatigas y lentitudes, su tercer viaje. Ahora eran pocos los aventureros que querían marchar, echándose mano de criminales para el servicio de las naves; pero así todo, en Mayo de 1498 zarpó Colón para la nueva tierra. Cuando llegó al centro de los países descubiertos, la isla de Hispaniola o Haití, se encontró con que una revuelta victoriosa de los forajidos que había dejado allí habían borrado toda huella de orden y disciplina. El trabajo de las minas estaba parado, los campos sin labrar, los indígenas atrozmente vejados, y la violencia enseñoreándose de todo. Las instrucciones que de palabra diera Isabel al Almirante cuando se despidió de ella habían sido precisas. Su primer objeto, le había dicho, era convertir los indios al cristianismo y llevarles de España, no la esclavitud ni la opresión, sino las virtudes de la benignidad cristiana. Este era también, hasta cierto punto, el deseo de Colón, alma mística y piadosa por excelencia, aunque entraba en su sistema la esclavitud completa de los indígenas, y así puso en práctica su obra de reconciliación de los indios, cuyos horribles sufrimientos los habían excitado a la resistencia armada o a la huída. Los indisciplinados españoles tenían el azote en la mano, y Colón hubo menester de mucha diplomacia, y aun de hacerles algunas concesiones imprudentes, para poder conseguir una apariencia de orden y de paz en la colo-

nia. Pero, a pesar de la moderación de sus maneras, en aquella ocasión pareciéronles aún insufribles a aquellos arrogantes españoles, que miraban con indignación que un extranjero se arrogase poderes soberanos sobre ellos en un territorio de la Reina.

Las quejas y acusaciones que se enviaron a los reyes por cada navío que llegaba eran más duras que nunca. Los que regresaban a España decíanle a Fernando que Colón sacrificaba los intereses reales a su propia codicia; Isabel, que generalmente le fue siempre favorable, perdió al fin la paciencia cuando supo que se ocupaba en embarcar indios para España, que habían de ser vendidos como esclavos. El esclavizar a los infieles no se consideraba, por lo común, una falta, y Colón lo tenía por fuente legítima de ganancia; pero los nuevos súbditos de Isabel, mansos y apacibles, eran a sus ojos cristianos, actuales o posibles, y su indignación fue grande cuando vió que Colón los trataba sin consideración ninguna, como rebaños de su propiedad (1). Al fin se decidió enviar a la Española un legado con amplios poderes para investigar el asunto y tomar posesión de toda la propiedad, y disponer de todas las personas en los nuevos territorios. La persona elegida para ejercer este poder ilimitado fue Francisco de Bobadilla, pariente tal vez de Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, y, como sabemos, gran amiga de la Reina; pero, sin disputa, un tirano intolerante, que consideró de su incumbencia, interpretando probablemente la opinión de Fernando, degradar al Almirante, si se ofrecía ocasión. Con dureza e insolencia sin iguales, cargó de cadenas al gran explorador en cuanto llegó a la Española, y luego, mientras Colón se encontraba encarcelado, reunió un conjunto de cargos contra él, y sin intentar siquiera proceso judicial, los incorporó a un acta de acusación que envió a España en la misma carabela en que también vol-

(1) Las Casas.

vía entre cadenas el exaltado visionario, cuyos sueños habían enriquecido a Castilla con un nuevo mundo.

La vergonzosa vuelta de Colón a su patria adoptiva, en Diciembre de 1500, conmovió fuertemente la conciencia y el sentido moral del pueblo, siendo Isabel de los primeros que expresaron su indignación. Estaba con Fernando en Granada en aquel tiempo, y mandó al ilustre prisionero una carta llena de nobleza, en que le expresaba su sentimiento por lo ocurrido, y ordenaba a la vez que fuese puesto en libertad se le proveyera de recursos y compareciera ante los Reyes. Recibióle la Reina en su palacio de la Alhambra, y al presentarse a su soberana, con su cabeza descubierta y agobiado de dolor y de vergüenza, por el insulto que había devorado su alma (1), la Reina perdió su acostumbrada serenidad y lloró; entonces el Almirante, profundamente conmovido, se echó a los pies de aquel trono que tan generosamente había dotado. Restituyósele el título de Almirante, pero en su lugar, fue nombrado como virrey Nicolás de Ovando, con treinta y dos bajeles y una gran compañía de caballeros. La flota experimentó muchos desastres; perdiéronse barcos y hombres, y desde entonces la afición de Isabel por las aventuras marítimas se fue enfriando.

El gasto de entretenimiento y hombres para la empresa había sido grandísimo. La fama del descubrimiento se había esparcido por el mundo, y había exaltado a Isabel y a Castilla; pero hasta aquella época el rendimiento había sido insignificante y también la influencia desordenada de la aventura sobre la nación había sido, en general, muy nociva. Fernando, por razones que ya se han explicado, tomó siempre el asunto con frialdad, y la pérdida de la flota de Ovando pareció darle la razón; así que cuando Colón imploró el auxilio de la Reina para navegar por cuarta vez en 1502, ella no fue muy gustosa

(1) El hijo de Colón escribe que él ordenó fueran enterrados sus hierros con él; mas no parece que esto se haya cumplido. Su hijo Fernando expresa vivamente su indignación, así como en la «Carta de Colón a su aya».

de ayudarle, aunque le tenía suficiente amistad para impedir que otros le estorbasen; partió él por última vez en Marzo de aquel año, para no volver a ver más a su favorecedora, porque cuando regresó, dos años y nueve meses después, destrozado por las injusticias y con la muerte en su corazón, Isabel la Católica había muerto.

Aún vinieron tristezas más grandes a Isabel en sus últimos años que aquellas de América; tribulaciones que la llegaron a lo más íntimo de su alma y que motivaron una de las más grandes tragedias de la Historia. Llegaron de Flandes noticias gravísimas en lo que se refiere al porvenir del edificio tan laboriosamente erigido por Fernando e Isabel. La archiduquesa Juana, heredera de España con su cínico y desalmado marido, Felipe el Hermoso, iban de día en día separándose más de la influencia de los soberanos españoles. Murmurábase por lo bajo de faltas contra la religión de la corte de Flandes, y muy frecuentemente, en los tétricos corrillos de frailes y beatos que acompañaban a Isabel. Se dice que Juana y su marido relajaban abiertamente la rígida observancia de la forma religiosa que se consideraba esencial en España, y que eran más de gusto de Juana la libertad de pensamiento y palabra comunes en Flandes que la terrorífica devoción de su nativa tierra inquisitorial. Isabel había dedicado su vida activísima y su amplia capacidad a la unificación de la fe en España. Había consentido en una crueldad sin límites, y había exterminado razas enteras de sus súbditos con aquel solo objeto. Por sus reinos y los de su marido no osaba la herejía levantar cabeza ni susurrar la duda; y la idea de que el librepensador y escarnecedor Felipe de Borgoña con su docilísima mujer se habían desligado de tal manera de su pueblo, que ella se negaba a enviar un mensaje de amante saludo a su madre, vendría con el tiempo a ser soberana en el sagrado suelo de Castilla, no podía menos de torturar a Isabel. También fue esto calamidad para Fernando, porque eso lo hería en la parte más delicada de su sér. El sueño de su vida había sido realizar las ambiciones de la

casa de Aragón. Para ello, había intrigado, mentido y trampeado; para ello, había saqueado a sus súbditos, tenido en guerra a sus reinos, chalaneado con sus hijos y usurpado el trono de su primo. Pero todo sería inútil si el trono de Castilla se deslizaba de entre sus manos cuando su mujer muriera, y el yerno, su mortal enemigo, ocupaba el trono por los derechos de su mujer.

Aún se hizo más aguda la dificultad cuando Juana dió a luz un hijo, en Gante, en Febrero de 1500, porque el niño, a quien se llamó Cárlos, nombre desconocido en España hasta entonces, con arreglo a la ley de sucesión, heredaría no sólo Castilla y León, sino además Aragón, Flandes, Borgoña, Artois, Luxemburgo, los reinos aragoneses de Italia y, lo que era peor, Austria y el Imperio. ¿Qué sería, en efecto, de los intereses de Aragón y de la misma España, entre tan amplísimos dominios? ¿Y cómo se consagraría un soberano tan poderoso a engrandecer Aragón o llevar la cruz a las tenebrosas regiones de la Africa mora? Lo que acrecentaba el sinsabor de Fernando era que Felipe se entretenía ahora en intrigar activamente con los reyes de Francia, Portugal e Inglaterra contra Aragón, y anduvo con vanos pretextos eludiendo las apremiantes invitaciones de los padres de su mujer de llevarla a España para que recibiera el juramento de vasallaje como heredera de sus reinos.

Fue necesario conciliar algo a Felipe y a Juana antes de que las cosas prosiguieran más adelante; porque el plan de Felipe era casar al príncipe Carlos con una princesa francesa, lo que atacaba en su raíz misma la política de Fernando. Enviáronse legados tras legados a Flandes para acelerar la venida de Juana y Felipe a España, si era posible con el infante Carlos; pero el archiduque distaba mucho de querer convertirse en instrumento de su astuto suegro, y estaba determinado a asegurarse bien antes de ponerse en su poder. Tenía ansia de obtener el reconocimiento de heredero de Castilla, juntamente con su mujer; pero deseaba dejar a España inmediatamente

después; lo que no convenía a Fernando, que deseaba tener tiempo de influir en él para su política, y apartarle de sus favoritos franceses y flamencos (1). Juana misma rehusó lisamente ir sin su marido, del que no le faltaba razón para estar celosa; ni permitió tampoco que fuera enviado el infante sin ellos. Al fin, después de haber Juana dado a luz a su tercer vástago, una hija a la que se le llamó Isabel, prevalecieron los votos y rogativas de la Reina, y consintieron los archiduques en venir a España, pero en condiciones que agriaron más la enemistad de Fernando y su yerno. Había de hacer el viaje a España deteniéndose en París, para ratificar allí el futuro matrimonio de su hijo Carlos, que aún no tenía más que un año, y que compartiría la herencia de España, Flandes y el Imperio con Claudia de Francia, hija de Luis XII. Felipe retardó su viaje durante la recepción espléndida que se le hizo en París, para mostrar su rendimiento al rey de Francia; hasta le presentó homenaje como conde de Flandes. Pero Juana se acordó, aquella vez al menos, que pertenecía a la Casa de Aragón, y, como heredera de España, se negó a dar señal alguna de vasallaje.

En 7 de Mayo de 1502 hicieron su entrada en la imperial ciudad de Toledo, con todas las ceremonias de que Castilla sabía disponer. A la puerta del gran salón del Alcázar les esperaba Isabel. Ambos cayeron de hinojos ante ella y quisieron besar su mano, pero Isabel los levantó, y, abrazando a su hija, los llevó a su aposento privado. Poco después recibieron los archiduques juramento de fidelidad como herederos de Castilla, en la espaciosa Catedral gótica; y apenas se habían empezado a celebrar magníficas fiestas para solemnizar aquel acto, cuando vino la noticia de la muerte de Arturo, príncipe de Gales, nacido de Catalina, la hija menor de Isabel. Aquel suceso cambió por completo el aspecto de las cosas. El heredero inmediato de In-

(1) Zurita: Rodríguez Villa: *Juana la Loca: y Calendar of Spanish State Papers.* Suplem. al vol. I.

glaterra era un niño de once años, que podría casarse con una princesa de Francia, y esto constituía otro golpe contra los proyectos de Fernando, tan cuidadosamente estudiados. Hacíase necesario ahora más que nunca que Juana y Felipe se asociasen por completo a las miras de los monarcas españoles. Había estallado la guerra entre España y Francia, y Fernando ensayó los más habilidosos recursos para expulsar de la Península a los consejeros de Felipe, de quien se sabía que estaba interesado en pro de los franceses (1). Trasladáronse después Juana y su esposo a Aragón, para recibir allí el homenaje de las Cortes como herederos de Fernando, y luego Felipe se apresuró a volver a su país, sin tener en cuenta las exhortaciones que en contrario se le hicieron. Isabel tomó en serio la tarea de oponérsele cuando anunció su propósito de volver a Flandes por tierra, pasando por Francia, que estaba en guerra con España. Díjole que era su deber acordarse de que era, por el derecho de su mujer, heredero de uno de los tronos más grandes del mundo, y que era de razón se detuviera en el país para conocer su gente y su lengua y costumbres. A estas consideraciones se unieron las súplicas y llantos de la archiduquesa, que estaba muy adelantada en el embarazo y no podía caminar. Todo fue inútil: Felipe, contra la respetuosa protesta de las mismas Cortes, se empeñó en marchar, pasando por Francia, la enemiga de España (2). Y así, casi como un prófugo, pasó la frontera del reino de su suegro, dejando en Castilla a Juana, próxima a dar a luz, en Diciembre de 1502.

Nunca en su vida habían sufrido Isabel ni Fernando un sonrojo como aquél. Que el hombre que les había de suceder en

(1) Especialmente el obispo de Besanzon, cuya influencia sobre Felipe era grande. Éste no quería dejarle ir; pero el obispo murió al cabo de muy poco tiempo, por obra, indudablemente, del veneno; la prisa de Felipe a partir de España se atribuye al temor que tenía de ser también envenenado.

(2) Se encuentra copia de las exhortaciones apremiantes de la Reina en un Ms. de la R. A. de la Historia, en Madrid.

el trono fuera un libertino de nación flamenca, a quien nada importaba España, cuyas glorias habían procurado ellos con tantos trabajos durante toda su existencia, era ya caso dolorosísimo; mas el que perdiera tan en absoluto todo sentimiento del deber y respeto hacia ellos y su nación; que los dejara así para irse a regocijar con sus enemigos, acababa de convencerlos que con él y su mujer, España y su fe nada tenían que esperar de sus futuros soberanos, como no fuera el abandono y el ser sacrificadas a intereses ajenos. Las pláticas frecuentes de Isabel con Juana durante los meses de su permanencia en España, confirmaban los fatales recelos que había concebido cuando empezaron a llegar las noticias de Flandes. Juana, aunque católica, se oponía tercamente a conformarse con el ritual riguroso de Castilla, y los dos cónyuges manifestaban una falta de respeto, o, por mejor decir, una resistencia hostil a los deseos de su madre; Juana era inconstante y frívola; a veces parecía determinada, no obstante su condición, a marcharse y reunirse con su marido, y otras veces se mostraba dócil y amable.

Tenían por seguro los reyes españoles, al poco tiempo de haber llegado Juana y Felipe, que éstos no serían sucesores adecuados para continuar aquella política que hizo a España la señora del mundo y árbitra de la fe; por esto se intimó secretamente a las Cortes de Toledo, que habían prestado el homenaje de fidelidad a los príncipes, cómo la Reina deseaba que, «si moría estando Juana ausente de sus reinos, o después de haber vuelto a ellos, se la obligara a marchar de nuevo, o si continuaba presente, como *no era capaz de reinar y gobernar*» (1), sería Fernando quien gobernaría Castilla en su nombre. Esto era apartarse formalmente de la estricta legalidad y de la costumbre establecida, y ha sido considerado por comentadores modernos como una señal de que ya desde un principio Isabel hubiera querido excluir a la hija de la sucesión al

(1) *Calendar of Spanish State Papers*. Sup. a los volúmenes I y II.

trono, bien por motivo de locura o de herejía, o con aquel pretexto. Que Juana era una histérica irremediable, de humor inconstante, es cosa fuera de duda, conforme a todos los testimonios contemporáneos suyos, y que hacía la contra a su madre en sus propios reinos, es visible por lo que luego sucedió: pero parece innecesario tratar de deducir de estos hechos, que Isabel en aquella ocasión quisiera desheredar a su hija, si el caso lo requería. La rebeldía flagrante de Felipe contra lo que Isabel y Fernando consideraban los intereses principales de España, y su abandono en materias religiosas, tal como se entendía en Castilla, era sobrado motivo para que Isabel, al comprender que su salud desfallecía, previniese todas las seguridades que pudiera para que la política inaugurada por ella y su consorte continuara después de su muerte, y no fuera España manejada, en ausencia del príncipe, por un virrey flamenco. La idea de que Juana *no sería buena para gobernar*, aun cuando siguiera en España, no era irracional, si se considera que la conducta que seguía, y de que informaron a Isabel desde Flandes, había sido extrañamente variable, sin que su arribo a España la hubiera mejorado (1).

Juana dió a luz en Marzo de 1503, cuando se hallaba en Alcalá de Henares, un niño que años después llegó a ser el emperador Fernando; y tan pronto como hubo terminado el bautizo en la catedral de Toledo, declaró la Archiduquesa que no quería permanecer más en España, sino ir a reunirse a su marido en Flandes. Isabel la animó lo mejor que pudo a que fuera en su compañía de Alcalá a Segovia, por razón de que así sería más fácil arreglar el viaje por mar, saliendo de Laredo. La Princesa anduvo perpleja algún tiempo, dando varias excusas a la vez. Por fin consiguió de su madre licencia para

(1) Sandoval, en su *Historia de Carlos V*, da un luminoso relato de las fiestas que siguieron, y principalmente de un sermón ridículo y plagado de inepcias, que predicó el obispo de Málaga en aquella ocasión, poniendo maliciosamente de relieve la falta de religiosidad de la pobre Juana.

partir por mar (pues Francia estaba a la sazón en guerra), tan pronto como el tiempo mejorase, pues aún era casi invierno.

Despidióse en Segovia la Reina de su hija, yéndose a Medina del Campo, según decía, para estar más cerca del mar: allí los disgustos de aquellos días causaron a Isabel una especie de ataque apoplético, y hubo momento en que se desesperó de su vida. Fernando acudió con su ejército victorioso a la frontera, y vió que los médicos, en la relación que hicieron de la enfermedad de su mujer, atribuían los ataques que sufría a la vida que Juana llevaba a su lado, y no a otra cosa. «La disposición de la Princesa es tal que causa aflicción, no sólo a los que la aman y aprecian tan entrañablemente, sino a los menos allegados. Duerme mal, come poco, a veces no come nada, y se encuentra triste y consumida. En ocasiones se niega a hablar, y en esto y en muchas cosas que hace como persona enajenada, demuestra lo avanzado de su dolencia. Los remedios los toma, o a fuerza de amenazas y persuasiones, o sin tomar ninguno, porque el hacérselos tomar a la fuerza le ocasiona tales crisis, que no hay quien se atreva a provocarla» (1). Añade el doctor que estos males, juntamente con las constantes dificultades del gobierno, van quebrantando enteramente a la Reina y que hay que poner remedio. El secretario Conchillos, que escribía en la misma época, testifica lo mismo. «La Reina —dice—está mejor; pero muy atribulada y cansada con esta Princesa, Dios la perdone» (2).

La Reina hubo de volver en seguida a Segovia, después de suplicar a su hija que no se moviese de Medina hasta que su padre llegara. Tuvo cuidado de advertir secretamente al obispo de Córdoba, encargado de Juana, que «detuviera a Juana con la mayor amabilidad, si intentaba marcharse». No había fuerzas, sin embargo, que bastasen a contener a Juana en su deseo

(1) Estas cartas interesantes se hallan en Ms. en la R. A. de la Historia. Rodríguez Villa cita algunos en su obra *Doña Juana a Loca*.

(2) Real Academia de la Historia. Madrid, A. 9, y Rodríguez Villa.

de volver a reunirse con su marido, que, por su parte, desde Flandes la apremiaba constantemente a que fuera, y protestaba de aquella dilación (1). Al fin, Juana clamaba tan desesperadamente, que fue necesario enviarla un despacho de la Reina, en que se le decía que los reyes irían a verla a Medina, y se ordenaba que no la consintieran marchar hasta que llegaran. Juana cobró miedo, según parece, y habiéndosele negado los caballos que pedía, trató de escaparse sola y a pie, del gran castillo de la Mota, donde estaba alojada. Encontrando, al llegar al último foso, que estaban cerradas las puertas por orden del obispo de Córdoba, cayó en una especie de paroxismo y se negó a moverse del portillo donde se había detenido. Todo aquel día y aquella noche, que era de las crudísimas de fines de otoño, permaneció la Princesa, inmóvil a la intemperie, sorda a todas las reconvenciones y amenazas, sin siquiera aceptar una pieza de paño que le descolgaron para cubrirse. Isabel estaba gravemente enferma en Segovia, veinte leguas de allí; pero inmediatamente envió al tío de Juan, Enríquez, para que apaciguara a la Princesa y la persuadiera de que entrara en sus habitaciones, por lo menos. Pero ni él ni el poderoso Cisneros, cardenal primado de España, pudieron conmoverla, y al fin, Isabel, enferma y todo, tuvo que ir a Medina, y logró de su hija que entrara en el castillo, donde permaneció después de las seguridades que le dió la Reina, de que volvería a Flandes a reunirse con su marido tan pronto como Fernando llegara.

Por entonces se hizo la paz con Francia, e Isabel y su marido hicieron toda clase de esfuerzos para persuadir a Felipe para que mandara al infante Carlos a España, en lugar de su madre. Repitiéronse las promesas de mandarlo con sus abuelos; pero Felipe no tenía intención de confiar su hijo a la piadosa ternura de Fernando, y se desentendió de todas sus promesas. Veíase que la muerte de Isabel estaba cercana, y ya un pode-

(1) Había hasta escrito una carta, que figuraba como de su hijo Carlos, que entonces contaba tres años, en la que se pedía a Fernando que permitiese volver a su madre.

roso bando castellano, celoso de Aragón y de su viejo rey, volvió los ojos hacia la heredera de Isabel en Flandes y se fué enajenando de Fernando. La detención de Juana en Medina, contra su voluntad, se miró torvamente por los castellanos en su generalidad, y era ya hora de que aquel escándalo cesase. En Marzo de 1504 obtuvo, pues, la Princesa licencia para dejar su residencia de Medina, y después de dos meses que hubo de esperar en Laredo, se dió a la vela para Flandes, sin que volviera a ver a su madre.

Apenas se vió segura en el territorio de su marido cuando estalló la conspiración que había venido aquél preparando contra su suegro. En Setiembre de 1504, Felipe, Maximiliano su padre, Luis XII, y poco después el Papa, se juntaron en una serie de coaliciones, de las que Fernando deliberadamente quedaba excluído. Se hizo noticiar a Fernando, que cuando su mujer muriera él ya no seguiría siendo rey de España, sino simplemente de Aragón, visto que no podría ya sostener cuanto habían empuñado sus manos; y aunque el mísero Rey cayó enfermo y estuvo a punto de muerte por causa de aquellas nuevas, no se dejó abatir aún, y en los años que se siguieron se mantuvo osadamente enfrente a sus enemigos. Pero Isabel estaba enferma de muerte. El ideal de su vida toda había sido la unificación de España en la fe ortodoxa. Con labor incansable, ella y su esposo la habían logrado, y ahora veían la inminente ruina de su obra por el desprecio de los deberes de un yerno extranjero. No era culpa de Isabel, pues siempre procedió con pureza de miras, sino que el causante era Fernando por su desmesurada ambición. Al uncir a su carro poderes extranjeros más fuertes que el suyo, había llamado a sí fuerzas cuya calidad no pudo examinar, y que le empujaban ahora en dirección contraria a sus pretensiones. Aquellos con quienes contaba como principales instrumentos de su política le habían sido arrebatados por la muerte, al paso que estos otros, a quienes no consideraba sino como factores auxiliares, se habían erigido ahora en principales y le hostilizaban.

Tanto cúmulo de pesares produjo al cabo a Isabel, en el otoño de 1504, una fiebre terciana, que contribuyó a agravar el hecho de que Fernando no pudiera visitarla, por haber él también caído enfermo y en cama. La ansiedad que sentía Isabel por la salud de su marido era lastimosa de ver; y aun cuando los médicos la aseguraran de que no estaba en peligro, el tenerlo alejado de su cabecera le acrecentó la fiebre, produciéndole delirio. Siguiéronse síntomas de hidropesía y, probablemente, de diabetes, pues se menciona entre aquéllos una sed constante y la hinchazón de las extremidades, y por espacio de tres meses siguió de mal en peor. Hiciéronse rogativas por la salud de la Reina en todas las iglesias de Castilla; pero por su propia voluntad se interrumpieron, pues la heroica mujer, fuerte hasta el fin, contemplaba cara a cara la muerte, sin desmayos, confiada en que había obrado lo mejor que podía, sin dejar de mostrarse humilde y contrita. Cuando se le administró la extremaunción, tuvo lugar de acreditar con un nuevo ejemplo su modestia severa, rayana en la exageración, pues no consintió que se le descubrieran los pies para aplicarle en ellos el óleo sagrado, y hubo de hacérsele en las medias de seda que los cubrían, en lugar de ungirle la carne.

Hasta lo último permaneció determinada a que, si se podía evitar, Juana y su marido no reinaran en Castilla como soberanos ausentes, en tanto que Fernando viviera. Su testamento, firmado en Octubre, es un documento notable, en que se manifiestan poderosamente las cualidades características de Isabel. Había de enterrársela sencillamente y sin el luto regio acostumbrado, en la ciudad de su mayor gloria, en la sin par Granada; «pero si el Rey mi señor quiere ser enterrado en otra parte, que se ponga entonces mi cuerpo al lado del suyo». Que se pagaran sus deudas, se distribuyeran numerosas limosnas y se fundaran obras pías, y todas sus joyas se entregaran a Fernando, «para que le sirvan de testimonio del amor que siempre le he tenido, y le recuerden que le aguardo en un mundo mejor, y con esta memoria viva honesta y santamente». Lo

que no se puede juzgar por voluntad muy santa fue la de que todas las mercedes reales que había concedido se anulasen a su muerte, excepto las de su favorita Beatriz de Bobadilla. Firmó esta su última voluntad con mano segura, en Octubre de 1504, mandando por ella también que su hija Juana le sucediera en el trono de Castilla (1); pero antes de morir, y casi en el último trance de su vida, sus temores por la suerte de España superaron al amor a la hija. En un codicilo firmado en 20 de Noviembre, tres días antes de su muerte, dejaba a Fernando de Gobernador de Castilla, en nombre de su hija Juana, y le imponía solemnemente la misión de atraer con suavidad y dulzura a los indios de América a la fe cristiana, y remediar la opresión de que eran objeto.

Con mano trémula y elocuente mirada alargó el codicilo a Cisneros, confiándole solemnemente la ejecución de sus deseos, cosa que obedeció más fielmente que su marido, y tras esto Isabel la Católica acabó para las cosas del mundo. Permaneció serena; los que la vieron, dicen que tan bella como en su juventud. «No lloréis—dijo a los que la acompañaban—por la pérdida de mi cuerpo; rogad más bien por la salvación de mi alma.»

Y así, a la hora de medio día, en 26 de Noviembre de 1504, exhaló su último aliento, con toda serenidad, la más grande de las reinas españolas, mostrándose hasta lo último digna, piadosa y gran señora. Días después, y cuando Fernando andaba solícito para dejar sin herencia a su hija, el cuerpo de Isabel era conducido por la desolada Castilla, entre fúnebres crucifijos e incensarios columpiantes, acompañada de una numerosa compañía de clérigos, camino de Granada, a reposar allí por última vez bajo la sombra del palacio rojo que ella había conquistado para la Cruz. Cuando el féretro avelludado que contenía el cuerpo de la Reina de Castilla, vestida al morir con el

(1) Cuando hubo firmado el testamento, mandó llamar Isabel a su marido, y, con lágrimas en los ojos, le hizo jurar que ni por segundo matrimonio ni por ninguna otra razón desposeería a Juana de la corona. Tendióse luego hacia atrás y pareció muerta, mas poco después se reanimó.

hábito de San Francisco, hacía su camino por aquella tierra que había engrandecido tanto, la tempestad más fiera de que se tenga memoria en los fastos humanos rugió sus acentos funerales. Terremotos, aguaceros y huracanes atormentaron la vía por donde aquel cadáver era conducido; se adensaron sobre la muchedumbre aterrada que acompañaba a la Reina cielos enlutados con la más profunda oscuridad que dominó las noches y los días de las tres semanas que duró aquella fúnebre peregrinación, convenciendo a las gentes que la misma Naturaleza murmuraba afligida por los excesos del poder de la muerte. Mas, cúentase que cuando al fin llegaron a Granada, y la mezquita ahora cristiana recibió los despojos mortales de su triunfadora, el sol jubilante irradió en todo su esplendor por vez primera, y toda la vega sonrió bajo el puro cielo.

Isabel la Católica fue una gran reina y una gran mujer, porque sus ideales eran elevados. No era tierna ni benigna, o, diríamos mejor, femenil. Si lo hubiera sido, no hubiera hecho de Castilla una de las potencias más grandes de Europa en su reinado de treinta años. No era escrupulosa, pues de serlo, no se hubiera dejado persuadir tan fácilmente en aceptar el trono en contra de la Beltraneja. No era de blando corazón, y esto explica que contemplara sin conmoverse las matanzas y expulsiones en circunstancias de inhumanidad atroz, de los judíos y de los moriscos, con quienes quebrantó su solemne juramento, con pretexto leve. No poseía ninguna de estas cualidades apacibles; ni fue aquella mujer del hogar santa y dulce con que de ordinario se la representa. Si lo hubiera sido, no fuera ella, Isabel la Católica, una de las más poderosas personalidades, la mujer más grande tal vez que el mundo ha visto en la dominación de los pueblos; mujer cuya virtud no osó nunca atacar la misma maledicencia; cuya santa piedad y consagración a su fe la cegaba los ojos en las cosas humanas, y cuyo anhelo por servir al Dios de las misericordias la hizo inmisericordiosa con los que consideraba enemigos del Altísimo.

MARTÍN HUME

(*Continuará.*)

LA REINA GOBERNADORA

CRÓNICAS POLÍTICAS DE 1833 Á 1840

Es Doña María Cristina de Borbón una de las figuras de más relieve en la historia de la política española del siglo XIX, por sus condiciones propias y por las circunstancias que la rodearon durante el período de su regencia. Muchas fuentes tenemos para estudiar los acontecimientos que ocurrieron entonces; pero el curioso que desee conocer los actos personales de la Reina Gobernadora y las causas que la determinaron a ejecutarlos, necesita realizar una investigación laboriosa, entresacando como con un escalpelo, del copioso arsenal de noticias de la época, los pormenores referentes a Cristina.

Además, los escritores de aquellos días, influídos por las pasiones políticas que informaban su conducta, no pudieron sustraerse a reflejar en sus obras el criterio bajo cuya impresión escribieran, y por lo tanto, no debemos seguirles a ciegas, sin entablar previamente un juicio contradictorio.

La exposición de los hechos culminantes e indispensables para formar concepto del gobierno de Cristina y del estado de la política en aquel período, es el objeto de nuestro trabajo, que hemos procurado redactar inspirándonos en un deseo constante de que se nos tenga por imparciales, pues el cronista, como el médico, tiene que decir la verdad a despecho de la familia del enfermo, y ya se sabe que entre nosotros la familia política se disgusta por poco.

Y basta de preámbulo.

I

Batalla de damas.—María Cristina de Borbón.—Su casamiento con Fernando VII.—Intrigas palaciegas.—La Reina Gobernadora.—Zea Bermúdez.—Los voluntarios realistas.—Cambio de Gobierno.

Cuéntase que, con motivo de cierta fiesta palatina, deseando la infanta Doña Francisca molestar el ánimo de su concuñada Doña Luisa Carlota, logró conquistar la voluntad de la reina Amalia, esposa de Fernando VII, para estrenar ambas vestido de gala, hecho a todo coste, sin que la otra se percatase del complot; y añaden los que se precian de bien enterados, que la diablura tuvo un éxito feliz para su autora, proporcionando a Doña Luisa Carlota uno de los mayores sonrojos que puede sufrir mujer alguna en este mundo, pues, ajena de la conjura que contra ella existía, se presentó ataviada modestamente, con un vestido ya usado y tal vez de moda trasnochada.

Esa fatal competencia de trapos fue causa o, por lo menos, contribuyó a fomentar el antagonismo que se había desarrollado entre aquellas dos mujeres.

¿Quién era Doña María Francisca de Asís de Braganza? Una mujer no mal parecida, de buena figura y elegante. Había nacidó en Lisboa el 22 de Abril de 1800, hija del rey de Portugal, Don Juan VI, y de Doña Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII. A causa de la invasión francesa de 1808, emigró con su padre al Brasil, y de allí volvió ocho años después, en compañía de su hermana Isabel, para unirse en matrimonio, respectivamente, ella con el infante Don Carlos, célebre en la historia de España, y la Isabel con el rey Fernando VII.

Viudo éste en 1829 de su tercera esposa, Doña María Amalia de Sajonia, que no le dejó sucesión, el trono de España habría de recaer indiscutiblemente en el infante Don Carlos María Isidro, casado con la Doña Francisca en cuestión, y hay

que suponer las ilusiones que aquella señora se forjaría para el caso probable de que llegase a ser reina de España, teniendo en cuenta que su cuñado no gozaba de buena salud, y que los médicos le habían sentenciado a muerte en un plazo más o menos corto, pero no muy lejano.

El rey Fernando VII, por inclinación, por temperamento, por instinto, *passez moi le mot*, estaba de acuerdo con el partido que llamaban de los *apostólicos*, hoy clericales; sin embargo, alguna vez se dejaba influir, aunque tibiamente, por cierto espíritu de transacción con el criterio que informaba el constitucionalismo, cediendo a remolque ante el consejo de ciertos ministros, que, sin ser liberales, no aceptaban incondicionalmente el credo de los *apostólicos*. De donde resultaba que para éstos, el rey Fernando VII tenía sus puntas y ribetes de *jacobino*.

Su hermano el infante Don Carlos era uno de esos maridos que entonces se llamaban *gurruminos*, es decir, que no veía sino por los ojos de su mujer, en la que había depositado su albedrío, porque la consideraba, y quizá tuviera razón, como un sér superior en inteligencia, ya que no en buenos sentimientos. Ella le hizo que se pusiese a la cabeza de los absolutistas intransigentes o *apostólicos*, y ella, directa o indirectamente, fomentó las sublevaciones contra el Gobierno por poco retrógrado, en una de las cuales hasta se dió el grito de *¡Viva Carlos VI* Dicen que tanto Doña Francisca como su esposo se excusaron de la responsabilidad del hecho; pero no cabe duda que el impulso iba dirigido con intención y fuerza.

Rival de Doña Francisca, rival en influencias palatinas, era Doña Luisa Carlota, esposa del infante Don Francisco de Paula, quien allá se iba en luces intelectuales con su hermano Carlos, y parece, por lo tanto, ocioso añadir que estaba asimismo dominado por su mujer, a la que obedecía ciegamente, como las piezas de una máquina al volante que las da impulso.

Visto que Doña Francisca se había hecho capitana del partido *apostólico*, la Doña Luisa Carlota se fue al bando contra-

rio, y en cierto modo se inclinaba al *constitucionalismo*, resultando de aquí que ambas mujeres se hacían una guerra sorda, pero cruel, política y personalmente.

No hay enemigo pequeño. Doña Luisa Carlota tenía una hermana en Nápoles, guapa, simpática, elegante, de carácter expansivo, de fácil palabra y de cierta cultura; muchacha que, por sus condiciones morales y físicas, venía muy al caso para romper la viudez de nuestro monarca, y sentarse en el trono de Isabel la Católica; así es que la infanta, aprovechando las condiciones que Fernando tenía, refractarias al celibato, ideó la traza de casar a la joven en cuestión con el rey viudo, combinación que la servía para favorecer las conveniencias de familia, adquirir influencia en Palacio y anular en el presente, y en lo futuro tal vez, el prestigio de Doña Francisca. Ésta encontró perdido el juego desde la primera baza, porque necesitando para que su marido heredase el trono, que el Rey permaneciera en la viudez, no podía oponer a la novia ofrecida una rival de ningún género. La trama estuvo bien urdida, y dió el resultado que era de esperar; Fernando, seducido por el retrato de su futura, y predispuesto de antemano en su favor por los elogios que Doña Luisa Carlota tributaría a su hermana, elogios merecidos, desgraciadamente, para Doña Francisca, accedió muy gustoso a casarse con María Cristina de Borbón.

Acordado el casamiento, firmó el Rey la escritura matrimonial el 15 de Noviembre de 1829, en el salón del trono, dando al acto toda la solemnidad que requería. Reuniéronse allí los altos funcionarios palatinos, los Grandes de España, las autoridades civiles y militares de Madrid, el Obispo de León, el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Toledo y otras personas de viso en la corte.

A la izquierda del trono se había colocado una mesa con un taburete destinado al Duque de Floridia, Príncipe de Partana, Plenipotenciario del rey de las dos Sicilias; en pie, a la derecha de la mesa, estaba el Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, Notario mayor del Reino, D. Francisco Tadeo

Calomarde, quien leyó en alta voz el documento, firmándolo el Rey, el Duque de Floridia, los Infantes y Calomarde por el cargo que desempeñaba. ¡Qué tristeza nublaría la frente de Doña Francisca ante el ya fundado temor de no ocupar el trono que ambicionaba! ¡Y qué satisfacción la de Doña Luisa Carlota al ver humillada la soberbia de su antagonista en una cuestión de más importancia que el estreno de un vestido de corte, por muy costoso y elegante que fuera!

* * *

Nació Cristina en Palermo, capital de la isla de Sicilia, el 27 de Abril de 1807. Era hija del rey de Nápoles, Francisco I, y de María Isabel, hermana de Fernando VII. Sus padres, despojados del trono por Napoleón, vivieron proscriptos en Palermo hasta que las contingencias de la política eclipsaron la estrella del usurpador, pudiendo los Borbones volver a dirigir su pequeña monarquía en 1814.

Cristina recibió esa educación superficial que se daba a los hijos de las familias reales: elementos de Historia, de Geografía, de gramática, de literatura, de idiomas y de música o pintura, o ambas cosas a la vez, según la inclinación que se notaba en el alumno. La niña poseía una inteligencia despejada, una imaginación fecunda y un corazón bondadoso; pero, al decir de sus biógrafos, no demostraba en el estudio, quizá por exceso de imaginación, aquella perseverancia que tan necesaria es para obtener provechosos resultados. En cambio, logró ser una notable amazona, llevando siempre ventaja sobre los más afamados jinetes de la corte de Nápoles.

Excelentes condiciones de carácter se descubrieron en la joven princesa desde sus primeros años, pues tenía una docilidad espontánea para seguir los consejos de las personas que por sus condiciones daban cierta garantía de acierto y una aquiescencia natural ante cualquier opinión sensata que oyera, circunstancia que, si bien es recomendable para las relaciones

corrientes del individuo con la sociedad, en determinados casos puede llegar a constituir un defecto. Su genio era alegre; no se preocupaba por las nimiedades que suelen contrariar a la gente joven, y poseía gran facilidad para expresar sus ideas por medio de la palabra, con genial desenfado, intercalando frecuentemente en la conversación frases y agudezas que sin esfuerzo alguno brotaban de sus labios.

Cristina era considerada como hermosa, no por la corrección de facciones, sino por el conjunto, según se puede apreciar en el retrato que de ella nos dejó D. Vicente López, cuyo pincel ofrece la garantía de haber copiado siempre la verdad. El cabello de Cristina era rubio oscuro, de ese color que recuerda la cáscara de las castañas; los ojos, pardos, parecían negros a cierta distancia, y sin ser grandes, resultaban expresivos y dominantes; la boca, graciosa, con propensión constante a la sonrisa; la frente, proporcionada al rostro; el cutis, blanco nacarado; los pómulos, tibiamente rojos; el cuerpo, airoso y esbelto; la figura, de intachables líneas esculturales; los ademanes, naturalmente distinguidos, y el aire, o garbo, elegante siempre, cualquiera que fuese el indumento o la ropa que usase para paseo, campo, montar a caballo o recepción palatina.

Cuando entró en Madrid, sin estar delgada, no era mujer de mucho volumen; pero al poco tiempo hubo de adquirir su cuerpo cierta encantadora curvatura de líneas que, al decir de los que llegaron a conocerla, contribuyó a dar mayor relieve a su hermosura. Además, como remate o coronamiento de estas cualidades, se dibujaba siempre en su apacible rostro una expresión de placidez, de franqueza, de amabilidad, que producía irresistible y halagüeña sugestión.

Salió de Nápoles el 30 de Setiembre de 1829, en compañía de sus padres, Francisco I y María Isabel, hermana, según se ha indicado, del Rey de España. El día 31 pernoctó la regia comitiva en Gaeta; el 1.° de Octubre, en Veletri; el 8 llegaron a Albano, donde fueron muy obsequiados, visitando al Pontí-

fice (1), que se hallaba en esta ciudad. Cerca de Turín tuvieron que detenerse, a causa de un fuerte temporal de aguas y vientos, hasta que, una vez amainado, prosiguieron su viaje, entrando en la ciudad a fines de Octubre. Allí se celebraron en su honor grandes fiestas, y el 10 de Noviembre abandonaron la antigua capital del Piamonte, dirigiéndose a la raya de Francia. En Grenoble les esperaban el infante Don Francisco de Paula y su esposa Doña Luisa Carlota, satisfechos, sin duda alguna, del buen éxito de sus gestiones, y saboreando el despecho que iba a experimentar Doña Francisca al ver radiante de juventud y hermosura a la nueva y positiva Reina de España.

En la frontera estaban el Conde de Bornos, el Conde de España (Capitan general de Cataluña) y las principales autotoridades civiles y militares del Principado, entrando con los viajeros en Gerona el día 13 de Noviembre, y el 15 en Barcelona, que los obsequió con espléndidos festejos hasta el día 20, en que partió para Valencia, adonde llegó el 29, pasando por Tarragona, Tortosa, Vinaroz y Castellón de la Plana.

Por fin, el 8 de Diciembre pudieron descansar en Aranjuez los ilustres viajeros, recibiéndolos en este Real Sitio el Infante Don Carlos, su esposa Doña Francisca, su cuñada la Princesa de Beira y Don Francisco de Paula que con Doña Luisa Carlota habían venido a Madrid, cortando camino por Zaragoza para asistir a este acto.

Al día siguiente se verificaron en la capilla de aquel palacio los desposorios de Cristina con el Rey, *por palabras de presente*, y en virtud de plenos poderes, delegados a este efecto en el Serenísimo Señor Infante Don Carlos, que no estaría serenísimo al ver escapársele de entre las manos la corona que pretendía colocar en las sienes de su mujer. Aquel corazón, pequeño y débil para resistir el rudo golpe con que le mortificaba la esquiva fortuna, debió sufrir horrible tortura al estrechar la mano de una mujer que venía, por los caprichos de

(1) Pío VIII.

la suerte, a desvanecer las ilusiones que se había forjado en la mente. Tres años después levantó al país en armas contra la viuda de Fernando VII, deseando, sin duda alguna, ver cortada aquella linda mano que había estrechado, al parecer cariñosamente, en la capilla del palacio de Aranjuez.

La solemne entrada de la Reina en Madrid se verificó el día 11 de Diciembre de 1829, que estuvo frío, aunque no lluvioso (1). El Corregidor D. Tadeo Ignacio Gil la recibió en el término jurisdiccional de la villa; y ya cerca de Madrid, próximamente en lo que ahora llamamos Puente de Vallecas, esperaba el Rey la llegada de la augusta viajera, quien, dejando el coche de camino, subió en una carroza de Palacio, en la cual hizo su entrada, marchando su esposo a caballo junto al estribo derecho (2). Formaron las fuerzas de la guarnición, cubriendo la carrera que desde la Puerta de Atocha seguía por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor al Arco de la Armería (3), por donde entró en Palacio, en cuya escalera de honor la aguardaban el Mayordomo mayor, el Sumi-

(1) Decía Ventura de la Vega, en unos versos dedicados a Cristina:

¡Ah! ¡Quién podrá olvidarlo! Una mañana,
era Diciembre encapotado y frío,
al festivo clamor de las campanas
se alzó Madrid en bullidor gentío.
La inmensa muchedumbre que, impaciente,
el ancha calle de Alcalá llenaba,
una hermosura de risueña frente
y una esperanza en ella contemplaba.
Aquel mirar de maternal desvelo,
aquella tez de rosa purpurina,
aquel vestido de color de cielo...
¡Ah! ¡Quién podrá olvidarlo! Era Cristina.

(2) El Rey estuvo el día 10 en Aranjuez, con objeto de conocer personalmente a la que ya era su esposa; entró en el palacio a las once y media de la mañana, comió en compañía de Cristina, y salió a las cuatro y cuarto de la tarde con dirección a Madrid.

(3) Hoy derruído.

ller de Corps, los Grandes de España, Gentileshombres, Mayordomos de semana, jefes de servicio, ayudas de cámara y señoras de tocador. Cristina atravesó las salas de Guardias, de Columnas y de Embajadores, para ir a saludar a sus padres que, con los Infantes, se habían adelantado, al objeto de hallarse en Palacio cuando llegase la nueva Reina. Hubo salvas de artillería, repique de campanas, y por la noche, iluminación general. Aquel fue un día de gala para la corte, de tormento para Doña Francisca.

*
* *

Los reyes de Nápoles se llevaron aquí una temporada, durante la cual hubo de declararse el embarazo de Cristina. Su madre, en previsión de que el fruto fuera niña, aconsejó al Rey que asegurase la sucesión de ésta en el trono, derogando la *ley sálica* establecida por Felipe V, en la que se excluía de reinar a las hembras. Afortunadamente para el caso, había, como hecho adrede, un decreto de las Cortes de 1789, restableciendo la sucesión directa, decreto que, por causas para nosotros desconocidas, había Carlos IV mandado guardar en secreto; y vista la necesidad de echar mano de la disposición legislativa, Fernando VII, por consejos de su mujer, de su suegra y de su cuñada, trinidad de importancia en las luchas domésticas, publicó el referido acuerdo en 26 de Marzo de 1830, echando con ello un jarro de agua fría a los proyectos del partido apostólico, que, defensor del *absolutismo puro*, ponía en entredicho lo dispuesto por un rey absoluto en el ejercicio de su libérrima voluntad.

Cristina dió a luz una robusta niña, el 10 de Octubre de 1830, y así quedaron fuera de lo legal las pretensiones de Don Carlos.

Pero pronto volvió a brillar para los apostólicos un luminoso rayo de esperanza. A principios de Julio de 1832, el Rey fue acometido, en San Ildefonso, de un ataque de gota, en-

fermedad que padecía de tiempo atrás, y que puso en peligro su vida durante más de dos meses.

«La hermosa Cristina—dice un cronista,—constituída en tan amargos instantes a la cabecera del lecho, no abandonaba a Fernando; sus manos le curaban las heridas abiertas por las sanguijuelas, y las cantáridas y tantas otras medicinas que atormentaban al augusto enfermo. Vista en aquel acto rodeada de los médicos e individuos de la servidumbre, y en actitud de aplicar los remedios, cubierta con el hábito de Nuestra Señora del Carmen, que en su fervor religioso se vistió, parecía un ángel de hermosura y de consuelo. Nunca se vió esposa más tierna ni más solícita enfermera; pasaba las noches en claro, sin desnudarse ni aun recostar la cabeza, y su único descanso era una silla colocada junto al tálamo, en que observaba los movimientos, del enfermo y adivinaba hasta sus deseos.

—*Jamás abrí los ojos*—decía después el Rey en su decreto de 4 de Enero siguiente—*sin que os viese a mi lado, y hallase en vuestro semblante y en vuestras palabras lenitivos a mi dolor; jamás recibí socorros que no viniesen de vuestra mano. Os debo los consuelos en mi aflicción, y el alivio en mis dolencias.*» La mujer privada que hasta tal punto se hubiese inmolado por su marido, sería digna de elogio; la Reina sin par que así se olvidó de sí misma para aligerar los dolores del Monarca, se hizo digna de la diadema que ceñía su cabeza. Pero ni el amor conyugal, ni la virtud de Cristina, ni el celo de los médicos podían ahuyentar la muerte que amenazaba al príncipe, y el 17 de Setiembre todos perdieron las esperanzas de salvar su existencia.

En situación tan crítica, una muchacha de veinticinco años, que no había sido educada para el trono, que apenas tendría formado concepto de los hombres políticos de España, y que sólo conocía el espíritu del país por las referencias parciales e interesadas que llegaban a sus oídos, se consideró incapaz de tomar una resolución decisiva; así es que, previo el con-

sentimiento del Rey, expuso ingenuamente a Calomarde su estado de ánimo, demandando consejo, a fin de marchar con paso firme y seguro en el caso probable de que el Monarca falleciese (1).

El Secretario del Despacho de Gracia y Justicia era hombre sagaz, astuto, y aprovechando la ocasión que se le venía a la mano para favorecer a Don Carlos, cuya voluntad trataba de conquistar, expuso a su manera el estado de la política, llegando a convencer a los dos esposos de que la mayoría de la nación, apoyada por gran parte del ejército y por los voluntarios realistas, que constituían una fuerza de 200.000 hombres, proclamaría como sucesor al hermano de Fernando VII.

El Obispo de León y el Secretario de Estado, Conde de la Alcudia, corroboraron lo expuesto por Carlomarde, haciendo ver a los atribulados Reyes el gran peligro que Cristina y la princesa Isabel correrían si no se declaraba heredero al infante Don Carlos; y de tal manera acentuaron su opinión, con tan negros colores pintaron el cuadro que iba a presentar España, que la Reina, en un arranque de abnegación, propio de su carácter, exclamó conmovida: «¡Que España sea feliz y que disfrute los beneficios de la paz!» Rasgo que pone de gran relieve la alteza de miras de aquella mujer y los generosos sentimientos que abrigaba en su corazón.

(1) Don Francisco Tadeo Calomarde había nacido en Villel (Aragón), el año 1773, y era hijo de unos labradores de escasa hacienda. Inclinado al estudio, marchó a Zaragoza para cursar leyes, y allí, a fin de atender a su subsistencia, entró de criado con una familia que, vista la aplicación del chico, le dejaba libres las horas de clase. Concluída su carrera, vino a Madrid, recomendado al médico de Godoy, en busca de un destino, habiéndolo conseguido por mediación de la hija de aquel señor (bastante fea, según se dice), con la que se unió en matrimonio, separándose de ella a los pocos meses. Se presentó candidato a la diputación para las Cortes de Cádiz; pero sus paisanos, que le conocían, le negaron el voto; despechado, ingresó en el partido apostólico, transigiendo luego con Fernando VII a cambio de la Secretaría de Gracia y Justicia.

Fernando se dejó engañar también, y el decreto de 26 de Marzo de 1830 fue derogado, proscribiendo, por lo tanto, el derecho que en él se había reconocido a la hija de Cristina. Los desvelos de ésta y su anhelante solicitud en cuidar a Fernando sin separarse del lecho del enfermo, contribuyendo, no cabe duda, a prolongarle la vida, sirvieron, por los caprichos de la suerte, para favorecer y realizar el plan de sus encarnizados enemigos. Un colapso de larga duración, hizo creer que el Rey había fallecido, y los apostólicos, descubriendo a despecho suyo la inefable satisfacción que les rebosaba en el pecho, rondaban las habitaciones del presunto heredero para ser los primeros en felicitarle.

Cristina, considerándose ya como viuda, se veía abandonada y sola junto a la cabecera de su esposo, al parecer moribundo, poniéndole frecuentemente la mano en el corazón para cerciorarse de que aún latía. Decidió abandonar el Alcázar real inmediatamente después que saliese el cadáver del monarca, y para ello mandó hacer el equipaje preciso de las ropas y objetos de uso más frecuente, a fin de no demorar la partida, evitando así las humillaciones que de antemano le estaría preparando Doña Francisca.

Cuentan que habiendo llegado a la Granja el 22 de Setiembre el infante Don Antonio y su esposa, procedentes de Sevilla, donde supieron la gravedad del estado del Rey, y, enterados de lo ocurrido, tuvieron una conferencia con Calomarde, en que le acriminaron su conducta, y se añade que habiendo él dirigido una mirada de ira reconcentrada a Doña Luisa Carlota, esta le dió una bofetada, que el ministro aguantó resignado, diciendo: «Manos blancas no ofenden.» Esta escena, conocida seguramente por el lector, nos da idea de las desavenencias que, cada vez con mayor encono, habían surgido entre los individuos de la Real familia.

Para abreviar estos preliminares: Fernando, contra la opinión de los médicos, hubo de mejorar, y el día 6 de Octubre expidió un decreto *habilitando para el despacho a la Reina*,

quien se apresuró a dictar varias disposiciones de seguro buen efecto en el país, como el indulto general para los presos de ciertos delitos; la apertura de las Universidades, cerradas desde 1830, y la amnistía de los desterrados políticos. Antes de encargarse Cristina del gobierno, había sido destituído Calomarde, reemplazándole D. Francisco Zea Bermúdez (1).

Repuesto Fernando de su enfermedad, y percatado de lo que había ocurrido, derogó el decreto en que privaba a su hija del trono, declarando que aquél había sido firmado *sorprendiendo su real ánimo*, y añadiendo otras frases poco halagüeñas para los que le habían inducido a realizar el acto.

El 20 de Junio de 1833 fue jurada la niña Isabel por heredera del trono, y el 29 de Setiembre murió Fernando VII, después de haber dejado por testamento encargada la gobernación del Estado, hasta la mayor edad de la Reina niña, a Doña María Cristina de Borbón.

Ahora vamos a ver lo que hizo la Reina Gobernadora.

*
* *

Cumpliendo con los deberes que el cargo le imponía, Cristina, momentos después del fallecimiento de Fernando VII, que acaeció a las tres menos cuarto del 29 de Setiembre de 1833 (2), celebró una conferencia con el Secretario de Estado, Zea Bermúdez, y habiéndole éste asegurado que se hallaba dispuesto a defender con sus amigos los derechos de la Reina niña, creyó conveniente confirmar en sus puestos a los individuos del Gobierno y a todas las autoridades del reino. Para

(1) Calomarde fue desterrado, y huyó a Francia, donde murió el 21 de Junio de 1842.

(2) El cadáver de Fernando VII salió de Palacio por el Arco de la Armería a Consejos, calle del Sacramento, Puerta Cerrada, calle y puerta de Segovia, a tomar el paseo de San Antonio de la Florida, donde ocuparon los coches los individuos encargados de continuar el viaje hasta El Escorial.

Cristina, la cuestión primordial, que las abarcaba todas, era el reconocimiento de su hija como sucesora del trono, porque alrededor de este asunto habían girado las intrigas de Palacio; y, consiguiente a ello, su cuñado, el infante Don Carlos, amenazaba con la guerra civil, quizá apoyado, aunque platónicamente, por alguna potencia de Europa. El paso difícil para la Reina Gobernadora era asegurar la legitimidad de su mando (1).

Don Francisco Zea Bermúdez resultaba una medianía. Animado de un espíritu ecléctico, se apartaba de los apostólicos y no se dejaba inclinar a los liberales; así es que tenía disgustados a todos. Fue el inventor del *absolutismo ilustrado*, que no era más que una variante imperceptible del *absolutismo absoluto*. Los liberales, que esperaban un cambio radical de Gobierno, encontraron frustradas sus ilusiones; los apostólicos no querían componendas ni paliativos: o Don Carlos o la guerra.

Como Zea Bermúdez prometió defender a Isabel II, la madre se conceptuó asegurada, ignorando la fuerza moral y numérica con que contaba el partido constitucional.

No habría pasado media hora desde que la Reina Gobernadora confirmó a Zea Bermúdez en su puesto, cuando se presentó el Marqués de Miraflores en Palacio, solicitando hablar con S. M., sin conseguirlo, porque Cristina se había tenido que meter en el lecho: las noches pasadas en vela por la enfermedad del Rey; el disgusto consiguiente al triste desenlace sufrido, y la situación apurada en que una viuda de veintiséis años se encontraba al frente de la gobernación del reino, produjeron, sin duda, un desequilibrio en su organismo físico. El médico de Cámara, siguiendo los preceptos terapéuticos de la

(1) Cristina era la esperanza de los liberales. Ayguals de Izco decía en unos versos el año 1833:

«Y al adorado nombre de Cristina
caerán los viles en mortal pelea.»

época, recetó a la paciente una sangría y el reposo total, prohibiendo que recibiese visitas.

Sin embargo, Miraflores volvió a Palacio, logró hablar con la infanta Doña Luisa Carlota, y, por mediación de esta señora, pudo celebrar una conferencia con la Reina, manifestando su criterio y el de los elementos liberales del país, refractario a la permanencia de Zea Bermúdez en el Gobierno (1).

La atribulada Cristina le contestó con evasivas, pues aunque poseía, en cierto modo, el dón de la palabra, el asunto era de tal trascendencia, que no estaba, ni por su edad, ni por su estado de ánimo, ni por su falta de conocimiento de los resortes de los políticos, en condiciones de exponer al Marqués su programa de gobierno. Verdaderamente no le tendría.

El día 2 de Octubre, encontrándose mejorada en su dolencia, recibió al Comandante general de Infantería de la Guardia Real, D. Vicente Jenaro de Quesada, quien la habló en el mismo sentido que Miraflores, y entonces Cristina, comprendiendo la importancia de estos avisos, y la necesidad de hacer algo para acallar cierto espíritu de la opinión pública, de que eran reflejo las insuaciones de Miraflores y de Quesada, encargó a Zea que le redactase un Manifiesto (2), como lo hizo, sin gran fortuna, pues no gustó más que a los amigos particulares del Ministro.

*
* *

El cuerpo de *voluntarios realistas* era poco disciplinado, por efecto de su organización, pues dormían éstos en sus casas y sólo usaban el uniforme en actos del servicio. Además, Cristina había oído de labios de Carlomarde, como recordará el lector, que al acaecer la muerte de Fernando VII, los volun-

(1) Celebró la conferencia a la una de la madrugada del 30 de Setiembre, cuando aún estaba en Palacio el cadáver del Rey. Esto lo cuenta el Marqués en sus *Memorias para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II.*

(2) Publicado en 4 de Octubre de 1833.

tarios realistas proclamarían al infante Don Carlos; así es que la Reina Gobernadora consideraba aquellas fuerzas militares como hostiles, y deseaba vivamente su desaparición. Ya presumía que al llegar este caso, muchos habrían de irse a engrosar las filas carlistas; pero como, a la corta o a la larga, lo ejecutarían, era preferible que se fuesen sin armamento.

En las provincias, el desarme se efectuó sin grandes dificultades; mas en Madrid, dado el número de fuerza realista que existía, resultó un tanto comprometido, produciendo derramamiento de sangre.

El 27 de Octubre, un mes no cumplido de la muerte de Fernando VII, reuniéronse los voluntarios realistas en su cuartel, que estaba en la plaza de la Leña (hoy calle de la Bolsa), y era un edificio destartalado (1), decididos a insurreccionarse. Temerosos de que llegaran fuerzas del Ejército para obligarles al desarme, se prepararon a resistir, a fin de procurar la defensa del cuartel, colocando avanzadas en sitios estratégicos, como la esquina de la calle de Atocha, junto a la Concepción Jerónima, plaza de Santa Cruz y calle de la Paz. Estas precauciones militares, unidas al runrún que del desarme se corría por la población, hicieron que numerosos grupos de paisanos invadiesen las avenidas de la plaza de la Leña, en expectativa de acontecimientos sensacionales, o quizá preparándolos, pues a los gritos de ¡viva Cristina! y ¡viva Isabel II!, que el paisanaje dejaba escapar a lo lejos, también a lo lejos, cerca del cuartel, contestaban los realistas con vivas a Carlos V.

A la una de la tarde subía por la calle de Carretas el Comisario militar D. José Santa María, con seis granaderos provinciales y un cabo de la guardia llamada del Principal (2), a enterarse de lo que ocurría en el citado cuartel; pero al llegar a

(1) Donde al presente se halla el que se contruyó para *Bolsa de Comercio.*

(2) Establecida entonces en la Casa de Correos (Ministerio de la Gobernación).

la plaza del Angel, los voluntarios le hicieron una descarga, al grito de ¡viva Carlos V! y ¡muera la Reina! Los granaderos contestaron a la imprevista acometida, produciéndose un tiroteo que duró algunos minutos, hasta que el Comisario ordenó la retirada de sus soldados. De esta pequeña escaramuza resultaron varios muertos y heridos de los granaderos y del paisanaje, contra el cual dispararon también los voluntarios realistas.

Declarada con esto la insurrección, el Gobierno dispuso que fuerzas suficientes del Ejército procediesen a ocupar el cuartel, desarmando a los *voluntarios*. «La defensa de este edificio—dice un cronista simpático a la causa de Don Carlos (1)—casi rayó en temeridad: las fuerzas sitiadoras avanzaban por momentos, y cuatro compañías, dos pertenecientes al regimiento de la Princesa y dos al de Granaderos provinciales, se aproximaron a la esquina que hace frente a la calle de la Concepción Jerónima; manteníanse en aquella posición casi intimidadas por el nutrido fuego que hacían los realistas desde su cuartel. Llegó entonces el Gobernador militar, y dispuso que las compañías de la Princesa pasasen a la desfilada, y con la mayor celeridad, al lado opuesto, a fin de apoderarse de la casa de los Gremios (hoy Caja general de Depósitos); efectuóse este movimiento con la mayor rapidez; la Princesa se apoderó de los Gremios, arrojó de ellos a los realistas que los ocupaban, y empezó a hacer un fuego bien sostenido, desde los balcones de este local, al cuartel de los realistas.»

Acosados de este modo, se vieron obligados a rendirse, a costa de tres muertos y seis heridos.

Desde la inusitada agresión contra el paisanaje, en la calle de Carretas, éste decidió tomar la revancha, y algunos cientos de paisanos, provistos de fusiles, estuvieron auxiliando a la tropa en el asedio del cuartel. Vencidos los sublevados, marcharon aquéllos a Palacio, dando vivas a la Reina niña y a

(1) *Galería militar contemporánea.*

Cristina, quienes, a pesar de estar la tarde lluviosa y desapacible, salieron al balcón, siendo aclamadas por la multitud.

El desarme de los voluntarios realistas era de necesidad para la causa de Isabel II, y Cristina se decidió a ello, temerosa de que se realizara la profecía de Calomarde.

***

Fernando VII, llevado, sin duda alguna, de buen deseo, y receloso de que la inexperiencia de la Gobernadora no pudiera sacar a salvo las graves cuestiones que fatalmente habían de presentarse, nombró por su testamento de 10 de Junio de 1830 un Consejo de Gobierno para asesorar a la Reina en ciertas cuestiones, Consejo que venía a ser una rueda inútil, o mejor dicho, embarazosa en la política. El marqués de las Amarillas, individuo del citado Cuerpo, se había enemistado personalmente con Zea Bermúdez, y tenía, por su carácter, dominados a los demás consejeros, incluso al General Castaños que, como carecía de criterio político, a todo accedía, no queriendo disgustar a nadie (1). Zea Bermúdez, teniendo enfrente al Consejo

(1) Don Javier Castaños —dice Javier de Burgos,—tío y panegirista constante de Amarillas, es uno de los personajes más singulares de nuestra historia moderna. Con limitados alcances y con escasa instrucción ha figurado en España en primera línea, durante más de un cuarto de siglo. Encontrándose en 1808 de Comandante general del Campo de San Roque, tuvo en el alzamiento de Andalucía el mando del Ejército que se envió contra Dupont, y la honra de extender, después de vencido este General, la capitulación de Bailén. Fue Regente en Cádiz, y consiguió después, bajo Wellington, un importante cargo militar. En el período constitucional de 1820 fue Consejero de Estado, y lo fue de nuevo bajo el Gobierno absoluto que más tarde lo elevó a Presidente del Consejo de Castilla, y en seguida a duque de Bailén. Después del Príncipe de la Paz—añade el autor,—no hubo hombre en España que más dignidades reuniese, siendo de notar que en Castaños se acumularon, sin que nadie pareciese extrañarlo, las de todos los Gobiernos que se han sucedido en época de tantos trastornos.

de Gobierno y a la infanta Doña Luisa Carlota, que también le era contraria, estaba herido de muerte. Veamos cómo le urdieron la caída.

El General Quesada, desahuciado en su entrevista con la Gobernadora, volvió a insistir buscando otro camino, y en 8 de Enero de 1834 dirigió a la Reina, por conducto del Secretario del Despacho de Guerra, una exposición en que pedía la separación de Zea y la convocatoria de Cortes. Asustado, y con razón, el Gobierno, por aquel segundo golpe, que estaba de acuerdo con unas manifestaciones hechas hacía poco por D. Manuel Llauder, nada menos que Capitán general de Cataluña, se vió obligado a consultar el caso con el Consejo de Gobierno. ¡Qué más quería éste! Dió la razón a Llauder, a Quesada, a Miraflores y a la infanta Doña Luisa Carlota, aconsejando a Cristina la destitución de Zea Bermúdez. Así cayó este Gobierno, por efecto de la intriga, dando de bueno que no debió estar un día en el Poder después de muerto Fernando VII.

II

Martínez de la Rosa.

Obligada Cristina a cambiar de Gobierno, quiso desde luego que quedasen formando parte del nuevo Gabinete don Javier de Burgos y D. Antonio Remón Zarzo del Valle, que figuraban en el anterior, y a éstos les presentó una lista de 17 nombres para ocupar cuatro Secretarías, resultando elegidos: Martínez de la Rosa, para Estado; D. Nicolás Garelly, para Gracia y Justicia; D. José Aranalde, para Hacienda, y D. José Vázquez Figueroa, para Marina.

Burgos aspiraba a ser Presidente, y con el fin de prepararse el terreno el mismo día en que se nombró el Gobierno (1) y en

(1) Martínez de la Rosa desempeñó la Presidencia del Consejo desde 15 de Enero de 1834 a 7 de Junio de 1835.

aquella junta, propuso a la Reina que en adelante no llevara el Secretario de Estado, como hasta entonces, anexo el cargo de Presidente, por cuanto había desaparecido la importancia de su departamento al segregarle, según se había hecho poco tiempo antes, varios servicios para formar el ministerio de Fomento, quedando el otro, por lo tanto, reducido únicamente a las relaciones con las potencias extranjeras. Era conveniente, a juicio de Burgos, que en lo sucesivo el cargo de Presidente lo confiriese la Reina a aquel de sus Secretarios que considerase más a propósito para desempeñarlo, y de este modo se le quitaba indirectamente la Presidencia a Martínez de la Rosa, cuya falta de energía hace constar Burgos, y somos los primeros en reconocer.

Aunque Cristina se conformó con lo propuesto, a Burgos no le salieron bien las cuentas, pues si bien, como a más antiguo le correspondía la Presidencia, con arreglo al nuevo sistema, la personalidad y el prestigio de Martínez de la Rosa se impusieron sobre los demás individuos del Gabinete, de tal suerte, que sin diplomas ni reales despachos desempeñó las funciones de Presidente, con el asentimiento tácito de la Reina Gobernadora.

Martínez de la Rosa tenía ya una historia política de mucho relieve. Aunque no formó parte de las Cortes de 1810 por no alcanzarle la edad (1), estuvo en aquella época identificado con el espíritu que la informaba, desempeñando entonces en Cádiz un destino del Gobierno. A la venida del rey Fernando fue preso por este motivo, y condenado a sufrir un destierro de diez años en el Peñón de la Gomera, término que no llegó a cumplirse, pues le sacó de la proscripción la revolución de 1820. A las Cortes de este año vino ya con sus ideas modificadas en sentido realista o conservador, como decimos ahora, habiendo desempeñado un ministerio con Fernando VII, quien falto de alcances para reconocer lo que valía aquel hombre político, le

(1) Había nacido en el año 1788.

volvió a desterrar, haciendo entonces Martínez de la Rosa un largo viaje por el extranjero, donde trabó amistades con Laffitte, Casimiro Perier, el conde de Molé, los duques de Broglie y de Deseazes, Thiers, Guizot, Duvergier y otros personajes importantes. El año 1830 se le permitió volver a España para residir en Granada, su ciudad natal, pero prohibiéndole pasar por Madrid.

De un libro anónimo (1), muy curioso, que se publicó en 1849, es decir, viviendo Martínez de la Rosa, entresacaremos algunos párrafos que le dan bien a conocer.

«¿Veis a la abeja laboriosa picar una tras otra las flores de más dulces jugos, y después de haber libado sus esencias, combinarlas artificiosamente y elaborar la miel? Pues ahí tenéis la imagen viva de Martínez de la Rosa, poeta lírico, orador político, autor dramático, legislador, hombre de gobierno, novelista, historiador, diplomático y erudito. El ha recorrido todas las flores de las bellas letras y de la fea política, y a todas les ha chupado sus jugos, y de todas ha compuesto su miel; miel siempre, dulce como pocas, jamás mezclada del más leve sabor de acritud y amargura; porque el alma de Martínez de la Rosa es bella, y tiene un corazón excelente, sencillo, cándido, más acaso de lo que conviniera.

»Martínez de la Rosa es un diplomático pobre, pobrísimo. Su recta intención, su buena fe, la franqueza de su alma, no pueden luchar con ventaja contra la astucia y la doblez que constituyen la diplomacia moderna. Nadie, a la verdad, saludará con más dignidad ni con más gracia; nadie tendrá en sus labios una sonrisa más *espiritual* ni más fina; nadie echará mejor que él sus dorados lentes; pero he aquí, en resumen, todas sus cualidades diplomáticas. No busquéis en él esa serenidad fría e imperturbable que convierte a veces el rostro en una careta y el cuerpo en una estatua de mármol, ni esas sonrisas significativas que prodiga el fecundo Dumas a los perso-

(1) *Madrid al daguerreotipo.*

najes de sus novelas, ni esa organización toda cerebro, toda raciocinios, que no cede lugar al corazón ni al sentimiento, no; Martínez de la Rosa no podría menos de dejar traslucir en su rostro ciertas impresiones; su corazón es, generalmente, más poderoso que su cabeza.

»Pero si Martínez de la Rosa no es lo que se llama un hombre de Estado, es en cambio un orador, y un orador de primer orden. En este punto todos le han hecho justicia; amigos y adversarios han reconocido su elocuencia. Fácil, claro, brillante, a veces sublime, elevado siempre, sus peroraciones, aunque sean improvisadas, parecen por su orden lógico, por su admirable método, discursos académicos escritos y estudiados de antemano. Nadie como él posee la elegancia en el estilo, la pureza en el lenguaje, la propiedad de las imágenes, la oportunidad en los epítetos. Sin la facundia de López, sin la brillantez de Galiano, sin la profundidad de Toreno, a nadie cede, seguramente, en el conjunto de las cualidades que se requieren para orador. Y no se crea que éstas son en él instintivas o innatas, no; de nadie podría decirse con más verdad aquello de *poeta nascitur et orator fit*; porque, en efecto, Martínez de la Rosa lo ha adquirido todo a fuerza de meditación y de estudio. El, como Demóstenes, tiene poco que agradecer a la Naturaleza; todo se lo debe a sí mismo y al arte; su físico es lo único que le favorece. Eso sí; tiene una estatura elevada, un continente digno, una mirada noble y unas facciones expresivas.

»Como hombre privado, posee cualidades que no debemos pasar en silencio. Amable y bondadoso en su trato particular, le veréis pasear a pie las calles de la corte, vestido siempre con gusto, aunque con seriedad, con sus botas lucientes, su levita abrochada perfectamente lisa, y su pantalón sin la menor mancha ni arruga; galante y decidor con las damas, culto, pero sencillo en su lenguaje y en sus maneras.»

Nada le retrata mejor en este punto que un epigrama publicado por entonces. Decía así:

A un caballero una hermosa
dijo con curioso afán:
—¿Quién de cuantos aquí están
es Martínez de la Rosa?
Con sonrisa seductora
él cortés la contestó:
Lo que es *Martínez* soy yo;
la rosa es usted, señora.

Cuando fueron a avisarle que la Reina Gobernadora le llamaba para formar parte del Ministerio, estaba en su casa tranquilamente corrigiendo pruebas de la *Historia de Fernán Pérez del Pulgar*.

***

Contrariedades las tuvo Cristina durante el Ministerio de Martínez de la Rosa, o Paco Martínez, como le llamaban sus amigos. La insurrección carlista tomó el carácter de guerra civil con todos los requisitos que pudiera desear el más descontentadizo, y para hacer frente a los gastos que la guerra ocasionaba, se encontró Martínez de la Rosa que en las arcas del Tesoro público no había, frase suya, *más que treinta y tres mil reales en mala moneda*.

Refugiado en Portugal el infante Don Carlos, y dada la situación de aquel país, al Gobierno le convenía proteger la causa de Doña María de la Gloria (1); a este efecto situó en Ciudad Rodrigo un ejército de 10.000 hombres, a las órdenes del Teniente general D. José Ramón Rodil para que estuviese a la expectativa, a fin de realizar una intervención armada en un momento oportuno y decisivo. Conformes con el proyecto los Gabinetes de Londres y de París, y el representante del

(1) Doña María de la Gloria era reina de Portugal, por renuncia que en ella había hecho su padre Pedro I, emperador del Brasil, nombrando al propio tiempo Regente a su hermano el infante Don Miguel; pero éste se proclamó rey absoluto del reino lusitano, y sostuvo una guerra civil en que fue derrotado.

rey Don Pedro de Portugal, vino como consecuencia, el famoso tratado de la *Cuádruple alianza*, que, redactado por Lord Palmerston, se firmó en Londres el 22 de Abril de 1834. En su virtud, las tropas de Rodil, unidas con las del Duque de Terceira, derrotaron a las que mandaba el Pretendiente Don Miguel y el infante español Don Carlos. Esto parecía de buen augurio para la causa de la Reina niña, cuando supo con asombro Cristina, la noticia de que Don Carlos, oculto en Evora después de la derrota, había zarpado en un buque inglés, con dirección a aquel país; buque dispuesto y preparado por el embajador británico en Lisboa.

Entonces se encargó al Marqués de Miraflores, nuestro representante en Londres, que presentase la reclamación consiguiente; pero Lord Palmerston contestó que las leyes de su país le impedían tomar, con respecto al infante Don Carlos, determinación alguna que restringiese en lo más mínimo la libertad de que en el suelo de Inglaterra gozaban todos los individuos que a él llegaban pidiendo hospitalidad o que se acogían a su pabellón.

Y nó fue esto lo peor. A principios de Junio había salido Don Carlos del reino de Portugal con rumbo a Inglaterra, y a mediados de Julio se presentó en Elizondo, a siete leguas de Pamplona, dando con su presencia maravilloso impulso a la insurrección (1).

Coincidió la noticia de la entrada en España del Pretendiente Don Carlos con la más grave aún, para los madrileños, de la existencia del cólera en la corte. Aunque el Gobierno lo negaba, a todas horas se veían circular por la población cajas mortuorias, llegando el caso de conducir en carros montones de cadáveres, a causa de no bastar los sepultureros (2) y co-

(1) Doña Francisca murió en la isla de Whit, el 4 de Setiembre de 1834. El viudo contrajo segundas nupcias en Oñate, con su cuñada, la Princesa de Beira, a principios de Octubre de 1838.

(2) Los cadáveres de la gente pobre eran conducidos en hombros.

ches fúnebres, muy escasos entonces, a cumplir con este servicio.

El estado de excitación en que se encontraba el ánimo de los habitantes de esta villa, movidos por varias y encontradas pasiones; el descontento de los partidos extremos, que pugnaban por conseguir a cualquier precio el logro de bastardos ideales, y la escasa ilustración del populacho, instrumento inconsciente de los que trabajaban contra el reposo público, fueron la causa de aquellas escenas sangrientas que se desarrollaron en Madrid durante los días 17 y 18 de Julio de 1834, y que se conocen en la Historia con el nombre de *la matanza de los frailes.*

Imbuído el populacho por la falsa y absurda noticia de que la epidemia obedecía a que los frailes habían envenenado las aguas potables de que se surtía la población, asaltó algunos conventos, dando muerte violenta a muchos religiosos. Parece que las autoridades no procedieron en aquellos momentos con toda la energía que el caso reclamaba; pero debemos hacer constar, como atenuante en la responsabilidad que corresponda a Martínez de la Rosa, que éste se encontraba en La Granja con la Corte, por lo que no pudo apreciar la enormidad del atropello hasta después que había pasado.

El cólera, mientras tanto, diezmaba la población, y sus habitantes huían despavoridos, aprovechando todos los medios de transporte: carruajes, carros y caballerías, de suerte que sólo quedaban en la villa los que, por falta de recursos o por imposibilidad material, no habían podido abandonarla.

***

Martínez de la Rosa tenía el compromiso de instalar definitivamente en España el sistema parlamentario, y para ello inventó el *Estatuto Real*, una especie de Constitución que no tuvo más objeto que tapar la boca, por el pronto, a los liberales, y preparar unas Cortes mixtificadas. Aun éstas hubieron

de abrirse en malas condiciones, puesto que días antes ocurrieron los sangrientos sucesos de la *matanza de los frailes*, y todavía la epidemia colérica dominaba en Madrid. Valor cívico laudable tuvieron aquellos *Próceres* y aquellos *Procuradores* que, despreciando el contagio de la epidemia, vinieron a Madrid para celebrar las primeras sesiones de los *Estamentos*, y alto ejemplo de patriotismo dió Cristina al abandonar su residencia de La Granja, para permanecer, aunque por breve tiempo, en una población infestada.

La Reina, el Gobierno, los Próceres y los Procuradores estuvieron a la altura de las circunstancias.

*
* *

Martínez de la Rosa, en el Real decreto de convocatoria a Cortes, establecía, para ser elector, la condición de tener una renta de 6.000 reales anuales, pagar 400 (en Madrid) por subsidio industrial o ser abogado con estudio abierto, catedrático, académico, etc. Para ser elegido Procurador a Cortes (Diputado), se había de poseer una renta de 12.000 reales, y ser hijo de la provincia por donde se presentase el candidato o haber residido en ella los dos últimos años.

Para ser Prócer (Senador), se exigía pagar una renta de 60.000 reales o hallarse en posesión de un título de Castilla, pudiendo optar a este cargo los Obispos, Generales, Embajadores y demás altas dignidades. Los Próceres tenían tratamiento de Excelencia y uso de uniforme, inventado, sin duda, por Martínez de la Rosa.

El uniforme para los actos solemnes, según Real decreto de 26 de Julio de 1834, era el siguiente: «Manto ducal, de terciopelo azul turquí con mangas anchas, como lo usaron los Ricos-homes de Castilla y de Aragón en los siglos XIV y XV, forrado de armiño, con la epitoga también de armiño (1), el

(1) Martínez de la Rosa dió un toquecito de erudición intercalando esta voz en el Real decreto, porque la palabra no consta en el Diccionario de la

cual arrastrará algo por detrás; por encima de la epitoga adornará el cuello del Prócer una gola, más subida por detrás que por delante. Bajo el manto llevará una túnica de *glacé* o tisú de oro, que bajará hasta cubrir la rodilla, y cuyas mangas ajustarán en el puño, y estarán adornadas en este sitio por una guarnición estrecha de encaje; medias de seda blanca y zapatos de terciopelo azul con un lacito de cinta o galón de oro. En la cabeza llevará el gorro ducal, también de terciopelo azul, con vuelta de tisú de oro, y debajo del manto la espada, pendiente de un cinturón de la misma tela que la túnica.»

El uniforme de gala consistía en casaca verde oscuro, forrada de seda blanca, abotonada por delante, bordada de oro con ramas de roble, laurel y palma, entrelazadas, rodeando coronas ducales; calzón blanco de cachemir, medias de seda blanca, zapatos con hebilla y sombrero apuntado, guarnecido con pluma blanca y galón de oro.

Caballeros así vestidos eran una garantía para el orden, y para calmar el ánimo de los que, no siendo carlistas, tenían poco afecto a los procedimientos liberales. Los *Procuradores* ofrecían más cuidado, porque había entre ellos hombres díscolos, que sabían ponerle los puntos a las íes. Sin embargo, se habían restringido de tal manera las facultades de los *Estamentos*, que estos cuerpos no podían hacer otra cosa que discutir los proyectos de ley presentados por los Secretarios del Despacho (Ministros), y dirigir peticiones a S. M. Como se ve, el sistema era muy distinto del que hoy informa el funcionamiento de ambas Cámaras.

Martínez de la Rosa, adelantándose a su contemporáneo Lamartine, pretendía unir la tradición y la libertad; pero no tuvo carácter o suerte para imponerse, y fue vencido, reconociendo todos su buen deseo, su acrisolada honradez y su clara inteligencia.

*
* *

Academia. *Epitoga*, traducción, sin duda, de *epitogium*, debe significar una prenda que se ponía encima de la toga.

Descartado está que era hombre de poca resolución, y, por desgracia, se habían enterado de su debilidad de carácter todos los españoles.

En la madrugada del 18 de Enero de 1835, dos oficiales y gran número de soldados del regimiento de Voluntarios de Aragón, con el fin de derribar al Gobierno, se apoderaron, por sorpresa, de la casa de Correos (hoy Ministerio de la Gobernación), y desde allí quisieron imponer la revolución al pueblo de Madrid. El Capitán general D. José Canterac se presentó en la Puerta del Sol, con objeto de arengar a los sediciosos; pero no le quisieron oír, y haciendo sobre él una descarga, lo acribillaron a balazos, dejándole muerto. Esto obligó a Llauder, Ministro de la Guerra, a enviar fuerzas del Ejército contra los sublevados, que se vieron obligados a entregarse.

Llauder presentó la dimisión en seguida, y Martínez de la Rosa, que no tenía en Madrid, ni en aquellos momentos, un general de su confianza de quien echar mano, se encargo interinamente del Ministerio de la Guerra. A pesar de la ilustración del autor de *La conjuración de Venecia*, de los conocimientos generales que de todo tenía, de su talento y de su sensatez, no podía el Destino haber elegido otro hombre menos adecuado para la cartera vacante; así es que, según decían, estaba deseando retirarse y dejar el poder a quien lo quisiera, que no faltaría; pero la Reina, cuya voluntad había cautivado, como la de todo el que le trataba, no quería desprenderse de aquel hombre tan honrado, tan contemporizador y tan amable.

Por fin, pudo conseguir hacer entrar en el Gobierno al General D. Jerónimo Valdés, militar de gran prestigio, amigo suyo, que le descargó el peso de la Cartera de Guerra; y las Cortes le concedieron un crédito extraordinario de 150 millones de reales, destinados a sofocar la insurrección carlista. Con estos remiendos, cobró Martínez algunos ánimos, y echaba ya sus cuentas de pacificar el país, cuando una nueva dificultad surgió de pronto, causa indirecta de otros hechos tristes que la mala suerte le tenía reservados.

Sabiendo Martínez la amistad que con Lord Palmerston tenía el General Alava, le envió a Londres para que intentase inclinar el ánimo de aquel Gabinete en favor de la causa de Isabel II; pero, ¡cuál sería la sorpresa del Ministerio español al saber que Lord Palmerston, de acuerdo con Francia, pretendía inmiscuirse en nuestros asuntos! Como la guerra civil que se desarrolló en las Provincias Vasco-navarras se llevaba por parte de unos y de otros, preciso es confesarlo, con verdadero encarnizamiento, se manifestó al General Alava que las dos naciones citadas veían con disgusto el sistema de guerra sin cuartel empleado hasta aquella fecha, y que, por lo tanto, era forzoso modificarlo. Sería cosa de ver la cara que pusiera Martínez de la Rosa cuando le dieran la noticia.

Y dicho y hecho. El Gobierno inglés envió a España, quieras que no, un tal Mister Elliot, quien, avistado con el General en jefe de las fuerzas liberales del Norte, y con Zumalacárregui, General de las partidas de Don Carlos, hizo firmar a ambas partes un convenio, a fines de Abril de 1835, en que se estipuló el respeto de las vidas fuera del momento del combate, y el canje de prisioneros, concesiones todas muy razonables y meritorias; pero que, impuestas por una nación que se decía amiga, venían a debilitar el prestigio del Gobierno de Cristina, reconociendo la beligerancia de los insurrectos. Horas de angustia debió pasar el pobre Martínez de la Rosa, teniendo que doblegarse ante las circunstancias que no le permitían ni protestar siquiera.

Ya supondrá el lector que el convenio celebrado con Zumalacárregui excitaría el encono popular, creyendo el vulgo a ciencia cierta que todo era obra del Presidente del Consejo; y el 11 de Mayo, día en que se trató de esta cuestión en el Estamento de Procuradores, acudieron numerosos grupos de gente en actitud hostil a los alrededores del edificio, vociferando y dando *mueras al traidor*, que tal juzgaban al atribulado Martínez de la Rosa. Cuando se acabó la sesión, y en el momento en que éste subía a su elegante berlina, los grupos

le acorralaron insultándole, aunque sin agredirle; escena que se repitió al llegar el Ministro a su casa, donde otros desalmados quisieron maltratarle, no habiendo logrado su intento por la oportuna intervención del Capitán general Conde de Ezpeleta.

El trance era para desanimar a cualquier político; pero mucho más a un hombre como Martínez de la Rosa, que tenía imaginación de poeta. Sin embargo, aquel espíritu, que en realidad era de pocos arranques, no se dejó abatir, y quiso aprovechar, en beneficio de su país, el mismo hecho que tanto le perjudicaba.

Creía Martínez, como todos los Ministros sus compañeros, que el problema de la guerra carlista sólo podría resolverse por medio de una intervención extranjera, y visto el interés con que Inglaterra se mezclaba en el asunto, era la ocasión de proponer a Lord Palmerston el envío de fuerzas militares suficientes a dominar la insurrección; pero Inglaterra ya no se quiso comprometer a tanto, siendo del mismo parecer Francia y Portugal, que también recibieron demandas de España en este sentido; entonces, Martínez de la Rosa, conceptuándose fracasado, presentó la dimisión (1).

Este hombre, que entró en la vida política defendiendo las ideas liberales, aparece en los últimos años de su vida visiblemente inclinado a los procedimientos conservadores o moderados, como entonces se decía, y, a nuestro juicio, se debe cambio tan completo, no sólo a la predisposición natural de su inteligencia, sino también a la bárbara agresión de que fue objeto, el 11 de Mayo de 1835, por los grupos de revoltosos, en los que aquel hombre de espíritu romántico vería la representación del pueblo español que le acusaba injustamente. El susto no le salió del cuerpo en toda su vida.

CARLOS CAMBRONERO

(Continuará.)

(1) 7 Junio 1835.

RETRATOS DE DON CARLOS

«De la fama más legítima, la póstuma; jamás los ecos regalaron los oídos de quien logró alcanzarla, y, sin embargo, todos le tenemos por dichoso. Pero la verdadera dicha de quien mereció tal recompensa, consiste en la posesión de las extraordinarias facultades que se la granjearon; en su gran corazón.» A ser ciertas las palabras del sabio, vueltas en sentido inverso, hubiera sido el príncipe Don Carlos uno de los hombres más desgraciados de este mundo. Su figura, nada bella, irregular, indicio patente de un sér anormal en cuerpo y alma, sólo podía inspirar lástima o repulsión a los hombres normales, al paso que la turbia trama de su historia, únicamente parece responder al deseo de escapar cuanto antes a una vida que fue tan breve y sin objeto, que estuvo desgarrada por tan encontrados impulsos y que al destino plugo colocar en un ambiente, al cual, en modo alguno, pudiera acomodarse. Pero aquella víctima de una pesada herencia, no era un particular; aquella triste figura ocupaba una posición que sólo hombres de extraordinarias facultades y méritos hubieran podido ocupar sin menoscabo. Los dolorosos acaecimientos de su vida habían de convertirle entonces, y aun muchos siglos después, en punto de mira al que convergiesen las lentes escrutadoras de los observadores. Un equivocado concepto de sus dotes personales dió lugar a que, por mucho tiempo, se tuviese de él una tan

brillante como engañosa imagen que, usurpando el puesto de la realidad, le granjeó el honor de ser cantado por los poetas como un héroe:

> Sublime ingegno e in avvenenti epoglie
> bellissima alma (1).
>
> (Alfieri.)

Los escritores de épocas más modernas han reproducido o más bien revisado aquel proceso, cuyas actas se han buscado inútilmente, al modo como se exhuma el cadáver de un envenenado, y el fallo último en todas estas revisiones fue casi siempre contrario al presunto inocente. Y difícil ha de ser, si no imposible, que nadie pueda ya rehabilitarlo; ni siquiera la amnistía que para todos los reos históricos se ha llegado a promulgar en nuestros días con la «depreciación» de los conceptos éticos, podrá alcanzar a personaje de valer tan exiguo.

La considerable bibliografía que, sobre el heredero al trono de Felipe II han acumulado historiadores y novelistas, no se explica por los hechizos ni la valía de su persona, sino por la catástrofe de que fue víctima, y cuyas circunstancias mantuvo su augusto padre en el secreto con sistemático sigilo, debiéndose también a la confusión engendrada por el espíritu de partido y por las leyendas novelescas, y en no poca parte además a la tenacidad con que durante siglos enteros estuvieron cerrados los archivos a la rebusca de los investigadores. Todo lo cual contribuyó a hacer del discutido príncipe, a los ojos del historiador, lo que los cirujanos llaman (a despecho de las almas sensibles) «un hermoso caso». Y para el médico también lo hubiera sido, a haberse conocido en su tiempo la psiquiatría. Sí; aquella frase del Gran Inquisidor en la obra de Schiller: «Dádmelo a mí», parece estar indicando el interés profesional y técnico que a juristas y teólogos inspiraba el príncipe. Ahora bien:

---

(1) Sublime ingenio y en hermoso cuerpo
Bellísima alma.

la desdichada criatura que para las cuatro facultades constituía «un hermoso caso», ¿puede merecer por el mismo concepto la atención de los que a estudios artísticos nos dedicamos? Tal podría creerse si se atiende a la última erudita monografía publicada sobre su persona, y se fija la vista, no sin cierta extrañeza, en el retrato en heliograbado que campea en la portada, junto al título de la obra (1). La persona viviente pertenece ya, en cierto modo, a la categoría de hechos y documentos de un objeto histórico; sobre todo, en casos como éste, en que la formación de juicio tropieza tan a menudo con problemas psicopáticos. En otras ocasiones cabe invocar, a propósito de esas menudencias gráficas, lo de *De minimis non curat praetor*. Los eruditos han solido rehuir el evocar directamente las sombras de las personas que han preocupado en grado sumo la atención de la posteridad, limitándose a revolver papeles. Sin embargo, cuando para dilucidar discrepancias y contradicciones, se apela a los retratos y se les utiliza como elementos de crítica, tales documentos gráficos entran entonces en la categoría de la observación erudita más estricta.

En los aposentos mismos del regio palacio, cuyos muros fueron testigos, en 1568, del fatal desenlace de la vida del príncipe, había por entonces numerosos retratos del mismo, de distintas épocas de su vida y en diversos y suntuosos atavíos, muchos de ellos de mano maestra. También los había en el palacio de caza y en el palacio de Valladolid. Según las descripciones que tenemos de cómo estaba dispuesto su interior en el siglo XVI, y especialmente según consta por los inventarios, hay motivos para presumir que aquellos retratos continuaron en su sitio después de la catástrofe.

Los cuadros que formaban el principal tesoro artístico de Felipe II no había que buscarlos en las habitaciones que le ser-

(1) *Prision y muerte de Don Carlos*, especialmente según las apreciaciones de su familia, por Max Buedinger. Viena y Leipzig, 1881. El grabado de la portada reproduce un cuadro del Palacio de Luxemburgo.

vían de morada ni en las galerías de cuadros, sino que, según la costumbre de la Edad Media, se guardaban en los grandes depósitos del joyero, de la contaduría y de la tesorería. Estos aposentos—y no las habitaciones particulares que ocupaba el rey en el ala occidental de palacio y en la torre dorada, como tampoco las grandes galerías de las alas del Norte y Mediodía, la «Sala de las Furias», etc.—son los únicos que figuran en el inventario hecho a la muerte del monarca por el pintor Pantoja de la Cruz. Para todos los demás, hay que recurrir a las relaciones de los viajeros y a las indicaciones de inventarios posteriores.

La noticia más antigua e interesante a este respecto se encuentra en la descripción del palacio de caza del Pardo, por Argote de Molina. En la gran sala, donde el rey había reunido 47 retratos de miembros de su casa y de contemporáneos (1), figuraba con el núm. 24 el retrato del Príncipe Don Carlos (2), obra de Alonso Sánchez Coello, entre el de su tío Don Juan de Austria, obra del mismo artista, y el de su madrastra, Isabel de Valois, obra de Sofonisba Anguisciola (la Cremonesa). Esta «Sala real de retratos» fue destruída por el incendio ocurrido en 13 de Marzo de 1608. Inventarios posteriores, del siglo XVII, mencionan también aquí una galería de retratos, formada en parte con los de las personas referidas, pero cuyas obras, por lo general, eran copias y reproducciones hechas de memoria, que, por orden de Felipe II, llevó a cabo Pantoja para reparar los estragos de aquel incendio. Treinta y ocho de esos cuadros quedaron ya colocados en 1614. En esta galería figura Don Carlos, entre sus hermanos meno-

(1) Entre ellos había 15 de Antonio Moro, 11 del Tiziano, 9 de Sánchez Coello, 2 de Maestre Luca (Lucas de Heere), 1 de Sofonisba y 7 de un pintor alemán desconocido. Argote de Molina: *Libro de la montería*, Sevilla, 1582.

(2) El heredero del trono no tenía ya tratamiento de infante, sino de príncipe.

res: Don Fernando, Don Diego y Don Felipe, hijos de la cuarta esposa de Felipe II, Ana de Austria.

En el Alcázar de Madrid se encontraban, a la muerte de Felipe II, las siguientes obras: En el guardajoyas, un retrato pequeño (¾ de vara de alto), tasado en 100 reales; en la contaduría, otro retrato mayor (1 ¾ por 1 v.); en la casa del tesoro, el del príncipe con su bufón predilecto, Xpoval Cornelio, vestido de rojo (2 por 1 ¼ v. 100 reales). Años más tarde, ya no podía el príncipe sufrir a los bufones, según Tiepolo. De la herencia de la emperatriz María, viuda de Maximiliano II, vinieron a incorporarse a estos cuadros dos grupos de retratos de familia, en marcos de madera con molduras doradas; en el primer grupo se hallaban reunidos el emperador y la emperatriz, Felipe II e Isabel de Valois, Don Juan y Don Carlos. En la galería del Norte (galería del cierzo) vió, en 1599, un viajero alemán, juntos con el retrato de Felipe II, los de Don Carlos, el emperador Fernando I, Don Sebastián de Portugal y Don Juan. Esta galería se hallaba instalada en la torre del Noroeste, donde estuvo preso y murió el príncipe.

Pero el cuadro más notable de esta colección lo era un lienzo al óleo, que representaba a Catalina de Médicis con tres de sus hijos y su hija mayor, Isabel, de tamaño natural (Contaduría, 2 ⅜ por 3 ⅝). La reina sostiene en la mano un retrato en miniatura de su esposo, Enrique II, y la princesa otro igual de Don Carlos (1). Este gran lienzo data seguramente de la época en que estuvo acordada la boda del príncipe con la hija del monarca francés.

Esta alianza matrimonial había sido ya discutida en 1555, y acordada en fines de 1558 en el Congreso de Sercamp, donde

(1) Otro retrato ētero e lienzo al olio de la reina de Francia, muger del rey Enrico de Francia con quatro retratos, los tres de tres hijos y el otro de una hija; la madre tiene el retrato de su marido ē la mano derecha, y la hija el retrato del príncipe Don Carlos nro Sr. ē las manos. 100 ducados. Pinturas que están colgadas en la pieza de la contaduría. Inventario general de Felipe II, de 1600. Archivo de Palacio.

también se concertó el matrimonio de la hija de Enrique II, Margarita, con el príncipe Emmanuel Filiberto de Saboya. Pero la muerte de la segunda esposa de Felipe II, María Tudor (17 de Noviembre de 1558), vino a trastornar los planes del monarca. Tan pronto como éste llegó a penetrarse de que no había que pensar en obtener la mano de la inglesa Isabel, resolvióse al punto a suplantar a su hijo en aquellos proyectos matrimoniales, y en el Congreso de Chateau Cambresis hizo saber, por medio de sus enviados, que por amor a S. M. Cristianísima, y en aras de la consolidación de la paz, sacrificaba su repugnancia a contraer nuevas nupcias y consentía gustoso (d'y condescendre franchement) en desposarse con la princesa Isabel, bajo las mismas condiciones acordadas para la boda de su hijo; esto ocurría en 1.° de Abril de 1559.

Pocos años después, rematábase en Madrid el hermoso retrato de la joven reina, de cuerpo entero, y en suntuosas vestiduras, que aún pueden contemplarse en el Museo del Prado (925). También en este cuadro se nos muestra la princesa teniendo en una mano un retratito en miniatura, en forma de medallón: el retrato de Felipe II.

La leyenda de amor culpable entre Don Carlos y la reina ha tiempo que fue relegada a la categoría de lo fantástico. Es muy poco probable que tal pasión, censurable para nuestra manera de pensar, inquietase al joven príncipe. Este, que por entonces tenía catorce años, no había visto nunca a la princesa, y sus anhelos amorosos encauzólos ya en una dirección determinada el proyecto, con gran calor adoptado, de su enlace con la austriaca Ana. Sus relaciones con la juvenil madrastra fueron de pura amistad, y constituyen el único sentimiento de cordialidad noble y sincera que iluminara su tenebrosa vida. El rey tenía en su esposa una absoluta confianza, y el príncipe podía tratarla con toda la libertad y frecuencia que la etiqueta permitía. Ella le demostró siempre una gran bondad en el trato: acaso le inspirase compasión su semblante arrebolado por la fiebre, acaso le complaciese su grotesca vivacidad.

En todo caso, acertaba a distraer su sombrío humor con diversiones múltiples, importadas de París, y a las que no se oponía su esposo, con danzas y músicas. Se desvivía al mismo tiempo por restablecer las relaciones personales entre padre e hijo, y acariciaba el proyecto de casarle con su hermana. De esta suerte, los sentimientos de un sér tan desequilibrado como el príncipe para tan amable criatura, difícilmente podían franquear la línea divisoria que media entre la amistad agradecida y el amor. La dama de Palacio, Claudia, a la que Catalina de Médicis había dado el encargo de informarla de todo lo referente a su hija, escribía en una de sus cartas, refiriéndose al príncipe: «Je croys qu'il voudroit êstret davantage son parent.» Posible es que así fuese, y posible es también que en aquellas horas alegres y dichosas que al lado de la reina pasaba, y que debían ser doblemente gratas para quien, como él, no había conocido a su madre, pensase el príncipe, que, a no haberse interpuesto en su camino el hombre a quien odiaba, podría llamar suya a aquella mujer de raro encanto, y se abandonase a imágenes sombrías.

Al hacerse patentes los criminales designios y la perturbación mental del príncipe, acudió Felipe II con presteza, mediante el fallo secreto que le condenaba a eterna reclusión, privándole de su derecho de sucesión al trono, a cubrir sus extravíos con un espeso velo que los ocultase a los ojos del mundo. A esta línea de conducta parece responder también la decisión del rey de dejar en su sitio los numerosos retratos del difunto, como si fuese su propósito que cuantos habitasen en los reales palacios o por ellos pasasen de visita, no viesen otra imagen del príncipe que las que habían de recordarles al heredero del trono, reconocido por las Cortes y rodeado de jubilosa pompa. Y aún hay que atribuir a Felipe otro sentimiento, aparte del honor. Su papel de juez había terminado con la terrible muerte del culpable. Como reza el refrán germánico:

«Swen der wolf richet,

der ist errochen also wol
daz mans niht fuerbaz rechen sol» (1).

A los recuerdos y retratos del que ya había sido juzgado por Dios, no debía tocárseles.

Y así, el anciano rey, ya en el último decenio de su vida, al construir el mausoleo de familia en la iglesia de El Escorial, mandó poner allí la estatua de Don Carlos. Al llevar a cabo Pompeo Leoni, en 1592-98, el grupo de Felipe II con los suyos, un conjunto de cinco figuras de bronce, en actitud genuflexa reservó a Don Carlos su puesto, detrás de su padre, a la izquierda de su madre, María, de Portugal. A su derecha, más hacia adelante, se halla Isabel de Valois, también arrodillada.

La lista arriba mencionada de los retratos del príncipe se completa con los inventarios hechos en tiempos de Felipe IV, en los cuales se incluyen también los cuadros que ornaban las paredes de las habitaciones regias. Este monarca había escogido para residencia de verano en la capital, el llamado cuarto bajo de Palacio.

En el dormitorio de S. M., para cuyo ornato se habían buscado cuadros de especial interés (como el de Rubens, que representa al conde Rodolfo, de Habsburgo, con el capellán; el *Baco*, de Velázquez; la *Venus*, con el espejo, del Tiziano), figuraba, en 1636, además del retrato de Felipe II en su juventud (mancebo), el de su hijo, de busto, en traje de color violeta recamado de oro, y un cuellecillo a modo de estudiante (¾ por ½ v.).

En el despacho del monarca volvemos a encontrar el retratito de la contaduría, descrito en estos inventarios con más exactitud; «una tablita con marco negro, hasta la rodilla, en ropilla negra, con mangas y medias blancas y botones de oro; y a su lado un truancillo vestido de rojo».

Había otros dos retratos más en el «aposento de las furias»; una sala cuadrada de abovedada techumbre, así llamada por haberse colocado allí las cuatro *Furias*, del Tártaro, traídas a

(1) Como si dijéramos: «Muerto el perro, se acabó la rabia.»

España del castillo de Binz, a la muerte de la reina María. Uno de ellos, hasta la rodilla, en armadura con medias blancas, la mano izquierda en el pomo de la espada, se hallaba colocado junto al de su padre. El otro, colocado también junto alos de Felipe II y Carlos V, es de cuerpo entero, y en él se destaca el príncipe, vestido de amarillo, con bohemio morado, forrado de armiño (1).

Esta descripción, prescindiendo del «retrato entero», conviene al retrato hasta la rodilla, que existe en la galería del Prado (1032), obra de Sánchez Coello, y que pone a la vista una imagen muy llena de vida del joven príncipe, que a la sazón contaba doce años. Su débil y enfermiza figura contrasta con la suntuosidad del traje, a la moda de aquel tiempo. Sus facciones responden en un todo a las descripciones que de ellas hicieran los embajadores. Su parecido con el padre salta a la vista; la misma frialdad en sus ojos garzos, el mismo color blancuzco del semblante, más apagado aún, «consumato», al decir de Soranzo (1565), esto es, consumido por las cuartanas que sufría. Y luego, aquella mirada llena de descontento, lánguida y suspicaz, la mandíbula inferior «con el labio caído», el «pecho abombado», el cuerpo enteco. Tan sólo un detalle ha perdonado el pintor: la «boca siempre abierta» (Dietrichstein).

El birrete negro, ornado de plumas amarillas y blancas, algo ladeado, pone más al descubierto la preñada frente. La defectuosa conformación del cráneo se acusa aún más llena de infantilismo. La medalla, modelada por Pompeo Leoni, permite apreciar, mejor que los cuadros, el perfil y la forma del cráneo. Esta medalla sirvió de modelo a un grabado italiano de la época, en que se destaca el busto del Príncipe, circundado de figuras alegóricas.

Rodea el birrete un cintillo guarnecido de piedras precio-

(1) Don Carlos vestido de amarillo con bohemio morado, forrado en armiños. Es retrato entero. Aposento que llamaban de las furias. Inventario de Felipe IV, de 1636. Muy bien reproducido en grabado por B. Maura, Madrid, 1875, y publicado en la revista *El grabador al agua fuerte*.

sas. El cuello va encajado en una estrecha lechuguilla, que sirve de marco a todo el rostro. La ropilla, de amarillo anaranjado, así como la trusa, del mismo color, con cordoncillos de oro tirantes, van sujetas por el cinturón de la espada, recargado de ricos adornos. El bohemio, muy abierto y de amplio vuelo.

Este atavío confirma cuanto se ha dicho del amor al lujo del Príncipe. «Es muy amante de cosas raras (capriccioso), trajes y joyas que manda cortar y pulir, sin hacer luego gran aprecio de ellos. Una vez mandó engarzar su retrato en rubíes y diamantes, y ocho días después ya no quería verlo.»

Aquella semejanza física entre el padre y el hijo forma un raro contraste con la antítesis marcada, típica de sus caracteres, principalísima concausa de la marcha fatal que siguiera su vida. Esta oposición de caracteres podría ser designada psicológicamente como hipertensión y parálisis de las imágenes inhibidoras. De un lado, un hombre todo sistema, regla, consecuencia y previsión: reservado y testarudo, frío y de pocas palabras, de una pedantesca escrupulosidad y orden en los negocios, así como en lo tocante a sus deberes religiosos y hasta en sus distracciones. Y de otro, un joven excesivamente irritable e impetuoso en sus sentimientos, salvaje y explosivo en sus impulsos, incoherente en la coordinación de ideas, insolente y duro en sus palabras.

Digamos ahora algo sobre el pintor.

Alonso Sánchez Coello (fallecido en 1590) vino al mundo en un tiempo en que el carácter español, aun en la pintura, se había bastardeado bajo la acción de las influencias extranjeras de toda clase. Su vida lleva un sello de casi internacionalismo. De estirpe portuguesa, aunque nacido en España, casado en Madrid (1541), formóse primero retratista, bajo la dirección de un holandés, para degenerar después en un imitador nada laudable de los cinquencentistas italianos, según se muestra en sus cuadros históricos y religiosos. Sánchez Coello se muestra allí a la altura de los pintores que formaban la colonia de El Escorial.

Hoy es opinión general la de que Coello era español. Ceau Bermúdez, rebuscando en los documentos de una prueba de nobleza, encontró su partida de bautismo, extendida en un lugar de Valencia; también se alega como prueba de su naturaleza de español, el que los demás autores, como Sigüenza y Pacheco, nada digan de su origen portugués. Tal origen se halla, sin embargo, confirmado nada menos que por Antonio Granvella, en carta dirigida en 1583 al capellán Vázquez, recomendando a Sánchez para el cargo de armero; para aspirar al cual, debía el pretendiente acreditar su estado (1). En dicha carta, pues, hace constar el cardenal que el pintor le «ha presentado documentos auténticos referentes a su nacimiento y nobleza en Portugal, en forma de privilegios, que recuerdan en términos encomiásticos las hazañas de sus padres y abuelos, que habían tenido grados en el servicio de aquellos reyes y acreditado su valor».

Ahora bien; tan explicable resulta que aquellos autores españoles pasasen por alto la ascendencia portuguesa del pintor, como extraño hubiera sido que éste, siendo español, se hubiese hecho pasar por portugués. El pintor Vincencio Carducho que, como nacido en Italia, no tenía reparos en este punto, le llamó *lusitano famoso* (2). También sobre sus principios como pintor da la referida carta de Granvella una base segura. Según la misiva del cardenal, Sánchez había formado parte de su servidumbre, y bajo sus auspicios había aprendido la pintura con Moro (3). Había seguido a éste a la corte de Portugal, donde Moro pudo muy bien necesitar un ayudante; habíase quedado luego en Lisboa, y más tarde retornado a Madrid con el séquito de su protectora Doña Juana, viuda del príncipe Don Juan del Brasil. Esta última le recomendó a su herma-

(1) *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo LV, pág. 451. Madrid, 1855.

(2) V. Carducho: *Diálogos*, pág. 349.

(3) El artista se ha dirigido a él, «por haberse criado algunos años en mi casa con el pintor Antonio Moro.»

no el Rey, que, para probar su habilidad, o acaso para hacerle perder la sequedad de su estilo, le encargó una copia del *Tántalo* del Tiziano (1514). El regreso de Moro a su país hizo entonces su suerte, pues el Rey, acostumbrado a sus pláticas con el holandés, trató de procurarse una compensación. Alonso fué a ocupar la residencia del pintor de Cámara, en la Tesorería. El Rey tenía acceso a ella por un pasillo secreto, y muchas veces se presentaba allí, a horas intempestivas, en traje de mañana. Si el artista se hallaba trabajando, el Rey se llegaba a él suavemente y le ponía la mano en el hombro, como diciéndole: ¡nada de cumplidos! El Rey fue padrino de las hijas del artista, María y Antonia, a las que hizo educar en el convento de Alcalá, dándoselas como compañeras de juegos infantiles a sus hijas, las infantitas Isabel y Catalina. En el palacio de Búckingham hay un cuadro donde están retratadas juntas las dos hermanas; data dicho cuadro de 1571, y procede de la colección de Carlos I, a quien lord Ankrom hiciera de él donación.

También retrató Coello a los archiduques Rodolfo, de diez y seis años (1567), Ernesto y Wenceslao (1578), que fueron huéspedes de la corte española. Aunque como persona tan allegada a la real familia, eran muchos los que buscaban su favor, y gozaba de gran predicamento, la situación financiera del envidiado artista no era mucho más brillante que la de sus colegas. Aquéllas sus hijas, que de niñas habían jugado con las del propio Rey, se vieron luego en la mayor miseria. Para aumentar sus ingresos, veíase obligado el artista a hacer copias de los retratos de los personajes españoles de más viso en las cortes italianas. En el archivo de Parma he tenido ocasión de ver la correspondencia, relativa a este punto, cruzada entre Coello y el cardenal Alejandro Farnesio. En el año 1571 envió aquél a Argote de Molina, para su museo de libros, monedas y armas, sito en la Calle de Francos de Sevilla, catorce retratos de personas de la real familia y de los grandes de la corte, el de Don Carlos entre ellos, a cuyo envío debía seguir

una remesa de otros treinta retratos. El precio de los mismos era de doce y quince ducados, respectivamente, según que fuesen tomados del natural o simplemente copias.

El retrato hecho por Coello de la cuarta esposa de Felipe II, Ana, hija de Maximiliano II, que se conserva en la Galería Imperial de Viena (602), da una ventajosa idea de su estilo. Por el contrario, la Madona que le atribuye Otto Muendler, y que se halla en Harrach, es obra del napolitano Fabrizio Santafede.

Aunque los retratos de Sánchez Coello hayan podido pasar alguna vez por obra de Moro, es innegable, sin embargo, que nunca en su vida llegó a alcanzar la perfección de su maestro. Sus trabajos son más uniformes y más fríos de expresión; no acierta a imprimir un sello tan personal a sus retratos, ni en la actitud ni el movimiento, y, sobre todo, en las manos, que es donde se conoce a un buen retratista. Se limitaba a dibujar lo que tenía delante.

Con todo, en el caso de Don Carlos concurrieron muchas circunstancias para que resultara un buen retrato; la ocasión de verle y hablarle con frecuencia; el haber de juzgar la obra un criterio tan concienzudo y reparón como el Rey, y el hallarse aún dominado el artista en aquel tiempo por el estilo exacto de Antonio Moro, en cuya escuela se había formado. Más tarde intentó Coello, en el retrato que hizo sobre el modelo del Tiziano, llegar a una factura más amplia y cálida, sin que pueda decirse que lo consiguiera.

Por lo demás, no fue Coello el único pintor que retrató a Don Carlos. Hay un segundo retrato original, que representa al príncipe dos años más tarde, cuando tenía veintidós. De este retrato, propiedad del conde de Oñate, trae Valentín Carderera en su Iconografía una reproducción litográfica (número 77) muy detallada; también Prescott, en su *Historia de Felipe II*, inserta un grabado en acero del mismo cuadro, en el cual el rostro del príncipe parece consumido por los estragos de la fiebre. Por lo demás, su figura aparenta mayor robustez

que en el retrato hecho en su adolescencia. La boca tiene una expresión de marcada sensualidad. El traje es aún más suntuoso. Una ropilla de terciopelo blanco pespunteada con grandes botones dorados y esmaltados, mangas de tejido de plata adamascado; la capilla, muy echada hacia atrás, lleva un forro de rica piel de marta.

Con estas facciones, y en esta apostura, nos lo podemos imaginar en aquellas escenas de los últimos años que ponían de manifiesto, en bruscos arrebatos, su desequilibrio mental. El orador mantuano Emilio Roberti refiere, en una carta de 19 de Enero de 1568, al día siguiente de encarcelado el príncipe, una anécdota que forma juego con la conocida agresión al duque de Alba. Según Roberti, el príncipe acertó a encontrarse un día en el cuarto de la Reina con la esposa de Ruy Gómez, que sabía le era enemiga. La princesa de Eboli, tan temida por su carácter vehemente, tuvo en aquella ocasión la malignidad y el descaro de felicitar (1) a la Reina, que a la sazón se hallaba en estado interesante, diciéndole en presencia del legítimo heredero del trono: «Espero que Dios os favorecerá con un varón, para salvación y afianzamiento de estos reinos.» Don Carlos, sin poderse contener, exclamó: «Que sea así como lo dice esta bellaca tuerta.» A lo que Doña Ana repuso: «Yo soy una mujer honrada, y aunque Dios haya querido, hace algunos años, dejarme tuerta, doy gracias de todo corazón a Su Divina Majestad, por no haber consentido que naciese mentecata.» A estas palabras, el príncipe sacó su puñal y se lanzó hacia ella. La Reina, presurosa, se interpuso entre ambos.

Ahora bien; si se comparan estos dos retratos auténticos con el que se conserva en Luxemburgo, no puede menos de concebirse la sospecha de si la persona que este último representa

(1) Del archivo de Mantua. Per rimedio e stabilimento di questi Regni, dijo la de Éboli.—El único retrato de la princesa de Eboli (V. Carderera) es posterior a su muerte.

no será otra, y sólo por error o confusión se la ha tomado por Don Carlos. Lo característico de las facciones—la prominencia de la mandíbula inferior, la expresión enfermiza del semblante—no se manifiestan lo más mínimo en este rostro casi femenino, que está rebosando salud y satisfacción. Sólo un detalle podría convenirle al príncipe; la asimetría de las dos mitades del rostro, estigma de degeneración. Cierto que Don Carlos tenía un hombro más subido que el otro, y la pierna izquierda más larga que su compañera, siendo sobre todo mal proporcionado, y según Dietrichstein, «más defectuoso del lado derecho que del izquierdo». Mas nadie ha hecho notar que esta desproporción del cuerpo se extendiese al semblante, y los retratos auténticos de que venimos hablando no dan indicios de ello. Esta asimetría, debe sin duda alguna atribuirse a lo mediano del pintor; en las reducciones del perfil del rostro suele salir así el dibujo. Pero el inocente mancebo, traído aquí sin culpa al banquillo de los acusados, puede también probar la coartada. Posible es que no hubiera nacido cuando ocurrió la catástrofe, cuya víctima fue el príncipe español. El cuello, en forma de rueda de molino, no empezó a usarse sino en tiempos de Felipe III, prevaleciendo hasta entonces la gorguera con puntillas, como se observa aún en las estatuas de El Escorial. Tampoco corresponde el mechón de pelo enhiesto sobre la frente a la moda de entonces, que era llevar el cabello recortado, y que siempre siguió el príncipe. Nada de extraño tendría, pues, que bajo este anónimo se ocultase alguno de los últimos príncipes de la casa de Médicis.

El Palacio Real de Madrid.

Una vista del Alcázar de Madrid, que el 24 de Diciembre de 1734 destruyó un incendio, lo presenta en un estado y una época que hasta ahora no habían mostrado las producciones. Todas las de este palacio, que tamaña transfor-

mación sufriera en el siglo XVI, reproducen el nuevo edificio, ya terminado o casi concluído, o, por mejor decir, la parte de él más brillante y hermosa, según el gusto de aquel tiempo. La fachada principal y la que mira al Mediodía, tal como quedaron rematadas en el siglo XVII, bajo el tercero y cuarto Felipe, en el estilo del Renacimiento italiano. Sólo en las vistas de la ciudad de Madrid, en que el Palacio aparece tomado por su sección Suroeste, se advierte, además de esas fachadas, la parte occidental orientada hacia la pendiente y conservada en su forma medioeval.

El grabado a que hacemos referencia está llamado a arrojar amplia luz sobre este palacio, tan notable desde el punto de vista artístico. De su primitiva construcción y de las transformaciones por él sufridas, poca cosa sabemos, hasta la época en que Carlos V, seducido por el clima (de entonces) de Madrid, resolvió introducir diferentes reformas en el edificio. Esta transformación que inició el monarca en 1537, y que cuando su viaje a Alemania (1543) dejó encomendado al príncipe Felipe, como a gobernador del Reino, puede verse en el grabado ya en obras, o más bien en provisional suspensión y reposo.

La reproducción de que se trata no trae ninguna fecha; pero debe remontarse al séptimo decenio del siglo XVII o poco más. Tal estaba el Palacio en el momento en que Felipe II adoptó y llevó a cabo la determinación suya, tan fecunda en consecuencias para el porvenir de España, de fundar una residencia y una capitalidad estable y de trasladar la corte a Madrid.

La época de este traslado puede precisarse con toda exactitud. Los despachos del veneciano Pablo Tiépolo (1) muestran cómo apasionó a los ánimos en aquella época el traslado de la corte. Las molestias del clima de Toledo habían llegado a ser insoportables en los últimos años, y sobre todo en el crudísi-

(1) *Dispacci degli Ambasciatori Veneti in Spagna.* Archiv. di Stato, Irari.

mo invierno de 1561, que redujo a los caballos al estado de consumidos esqueletos. La necesidad de que la corte se trasladase a un clima más benigno, fue un tema de conversación inagotable para las personas molestadas por aquellos fríos. El Rey, como siempre, no decía palabra. Tiépolo, en el colmo de la desesperación, escribió una carta a Venecia, pidiendo que le enviasen quien le sustituyese (1). Así estaban las cosas, cuando una mañana recibieron los cortesanos una orden del Rey, previniéndoles que se aprestasen a marchar inmediatamente a Madrid (8 Mayo) (2). Al mismo tiempo procedióse ya al envío de los aposentadores. En 7 de Mayo está fechada la conocida carta de Llaguno a Luis de Vega (fallecido 1562), encargado, desde hacía muchos años, de la edificación del palacio, advirtiéndole que tuviese preparadas las habitaciones en el plazo de un mes.

En el mismo mes de Mayo volvió el Rey a Madrid, tras larga ausencia, para distribuir los barrios del palacio y la ciudad. Pero los apuros de la corte no habían terminado; podría decirse que salía de Málaga para entrar en Malagón. «No hay allí casa alguna que tenga ventanas, escaleras, estrados y todo lo demás como es debido; todo hay que hacerlo de nuevo... Pues las gentes que habitan en lo que ha de ser residencia de la corte, no se toman ni el trabajo de clavar un clavo. Dejan que todo se caiga de viejo, de modo que los señores de la corte tendrán que arreglarlo todo, o hacerlo de nueva planta.»

El 12 de Mayo escribe ya Tiépolo desde su nueva residencia: Hace tres días (el 9) que está instalado; también ha llega-

(1) Non só che partito prendere, che supplicar la Sertª. Vtra. che voglia compassionare alli danni mei in quel modo che le dittará la molta sua benignitá, et mandarmi quanto prima sia possibile il successore, che sopra tutte le cose é da me desiderato.

(2) Ha deliberato il Sermo. Re che la corte vadi a Madrid, dove gia sonno andati i forieri a far li alloggiamenti, cosa che generalmente há poco piacciuto, etc.

do ya una gran parte de la corte aunque los barrios continúan siendo inhabitables.

El dibujo en colores a que venimos haciendo referencia se encuentra en un tomo de vistas de ciudades españolas que se conserva en la biblioteca palatina de Viena, con el título de *Wyngaerde*, Villes d'Espagne, 1563-1570. Unas páginas llevan el nombre de *Wyngaerde*, y otras el de *Hoefnagel*. Nuestro folio no lleva nombre alguno. *Antoine van den Wyngaerde*, en España Antonio (Davila le llama equivocadamente Jorge) de las Viñas, estuvo en España en 1661 con su familia, entrando al servicio del Rey. Todavía en tiempos de Felipe IV se veía en la gran sala de fiestas y comedias muchos de sus mapas de ciudades españolas, italianas y flamencas, que sin duda alguna había mandado su abuelo poner en aquel sitio. Wyngaerde era una autoridad en su profesión (tuvo primor en esto, dice Davila).

El punto de vista desde donde se tomó el citado diseño del palacio se halla en la diagonal del Suroeste, pudiéndose ver también en él toda la parte del Sur y del Oeste, desde la torre dorada suroriental recien concluída, hasta la parte del noreste lindera al jardín, que aún se encontraba en obras.

Si dirigimos la mirada primero a la parte meridional, o a la fachada principal y de ingreso, nos encontramos con un conjunto irregular de edificaciones parciales, distintas por su traza, estilo y época. Esta fachada meridional no tiene (prescindiendo de la torre dorada) la menor semejanza con la única fachada, lisa y recta, conocida hasta entonces del Alcázar de los Habsburgos. Tres torres muy salientes o tres edificios en forma de torre, unidos por tapias desiguales, y la torre que forma ángulo sin ninguna que con ella haga juego. En cambio, la parte del ángulo sureste forma con el muro oriental un todo regular y homogéneo.

En el medio de esta fachada destácase claramente la edificación de la portada, formando un frente flanqueado por dos torres cuadradas, como una fortaleza embutida en el muro del

Palacio. La casita de las campanas, colocada a la parte atrás, pertenece a la capilla del Palacio; en las vistas de tiempos posteriores (por ejemplo, de 1707) sobresale una cúpula. Como el Renacimiento procuraba evitar el empleo de partes salientes, la disposición de la portada marca la influencia de la Edad Media. Las torres, de ventanillas poco anchas, contenían en el piso principal un gran salón. Sobre la planta baja, a todo lo ancho del muro delantero, corren balcones. Pero las fachadas central y de ingreso llevan el sello inconfundible del Renacimiento, que predominaba en el cuarto y quinto decenio del siglo XVI. Las proporciones son también semejantes a las del Castelnuovo de Nápoles, donde la suntuosa portada lombarda de Alfonso I va embutida entre dos torres, si bien allí éstas no son cuadradas, sino redondas. Por lo demás, no necesitamos sino trasladarnos a la ciudad castellana más próxima a Madrid, Alcalá de Henares, para encontrar la misma disposición de ingreso con tres pisos, en el colegio de San Ildefonso, comenzado en 1539 por Rodrigo Gil de Hontañón, con la coloboración de Covarrubias, y terminado en 1543. Los mismos pares de columnas en las esquinas de los dos primeros pisos, las mismas tres ventanas abalconadas en el priso principal, y el mismo blasón imperial en el tercero. De la galería de arcos del entresuelo sólo hay aquí una parte. Pero consta que Carlos V encomendó, en 1537, a los arquitectos Alonso de Covarrubias y Luis de Vega, al mismo tiempo y al principio alternando, la edificación de los Alcázares de Toledo y Madrid; este último lleva en su interior una inscripción latina con el nombre de Carlos V y la fecha de 1539.

Completamente nuevo para cuantos hasta ahora se interesaron por el Palacio antiguo, es el aspecto del ala oriental del mismo. Miraba dicha ala del Palacio a la actual plaza de Oriente y a la población, y era la residencia de la Reina y del príncipe. *El cuarto de la Reina.* Su muro exterior fue reedificado ya en gran parte a fines del siglo XVI. Allí mandó Felipe II instalar alrededor del *Patio de las cocinas*, grandes edificacio-

nes para dependencias, casi fuera del contorno del palacio. Estas construcciones colmaban el espacio comprendido entre el Alcázar y la tesorería. Cuelbis escribió en 1559: «A la derecha, ha mandado el Rey que comiencen las obras de otro gran edificio destinado a aposentar a los empleados palatinos.» Este cuerpo de edificio, que ha desaparecido totalmente, puede verse en el gran plano de la ciudad publicado en Amberes en 1654 por Pedro Texeira. Este plano permite formarse una idea exacta de la disposición del Palacio y sus contornos, del jardín y del parque, así como del largo pasadizo que sobre las callejas próximas conducía al convento de la Encarnación. Según dicho plano, aquella ala oriental se presentaba en el siglo XVI como un imponente palacio de formas regulares, construído con arreglo al grave y amplio gusto del siglo XV, al estilo del palacio italiano de Roma. Las mismas amplias proporciones en uno y otro, la misma espaciosa balconada en la planta baja sobre las ventanas en arco, con sus paredes exentas de toda articulación y ornamento. Probablemente sería obra de Enrique IV (fallecido 1474), que residió allí largo tiempo. Las largas fachadas de esos palacios, que parecen destinados principalmente a revestir grandes salones, con ventanas de rica ornamentación a grandes intervalos, se ven en muchos edificios monumentales, hospitales y colegios de aquella época.

No es presumible que este ala fuera reedificada de nueva planta en el siglo XVI. Sólo las molduras de las ventanas y el entresuelo con sus pilastras entre ventanitas de mediopunto, y la balaustrada que corre alrededor de la techumbre, pudieron ser renovadas en aquella época al estilo plateresco; esta balaustrada viene a ser igual a la que subsiste en la fachada del colegio de San Ildefonso. La torre del Noreste, todavía en obras, con la grúa, indica que también por allí había empezado a renovarse.

También fueron renovados por Carlos V, a juzgar v. gr., por la vista que trae Mesonero Romanos, los patios interiores del palacio. La afirmación de Llaguno respecto a la intención

que el emperador tuvo de erigir, en lugar de la antigua *Plaza de Armas*, un patio (el que fue después *Patio segundo*), pórticos y corredores soportados por columnas, las escaleras, distintos aposentos de gran suntuosidad y dos torres, hace relación al plan que de todo el edificio había formado el monarca, que no quedó concluído hasta después de algunos años.

Los alrededores del Palacio y la *Plaza de Palacio* presentan todavía un desolado aspecto. Despejar el Palacio había costado al Rey mucho trabajo y cuantiosos dispendios. Alrededor de la torre, con acceso sólo desde esta última, quedó separada por un muro una parte de la plaza. Detrás de ella se conservó un jardincillo, llamado más tarde *Jardín de los Emperadores*, por los doce bustos de Césares allí colocados, regalo del cardenal de Montepulciano (1561).

En vez de este revuelto amasijo de edificaciones y muros que se advierte en el diseño de Vyngaerde, sobresale en los grabados de los siglos XVII y XVIII la fachada (1) del palacio, llena de regularidad, según el moderno estilo italiano.

¿Cuándo y por quién se llevó a cabo esta metamorfosis? Para dilucidar este punto nos faltan fuentes de información. Pero nuestro grabado parece señalar una fecha precisa. La gran torre de cuatro pisos con sus anchas ventanas y los terradillos de las mismas algo comprimidos, acusa otro estilo que el adoptado en los arreglos y adiciones hechas hasta allí. La impresión que hace esa torre, es la de una edificación nueva, construída con arreglo a un plan fundamental distinto. El estilo plateresco ha quedado relegado, sustituyéndosele por un agradable cinquencento. Ahora bien; esta torre es la única pieza, que se vuelve a encontrar tal como está aquí, en las vistas posteriores del Palacio. Esta es la *Torre dorada*, la torre de la Biblioteca, residencia favorita de Felipe II, probablemente por-

(1) Esta fachada la reproduce también el grabado parisiense de Avelline, en el cual se ha creído reconocer, equivocadamente, el estado en que se encontraba el Palacio antes de 1561.

que desde allí podía contemplar a su sabor la ciudad y el llano, hasta las montañas del Guadarrama y El Escorial. En dicha torre tenía el rey habitaciones particulares, dispuestas a su gusto. Que esto era ya así en el año 60, dedúcese de los *Diálogos* de Carducho, los cuales traen una descripción de los frescos que ornaban las paredes de esas habitaciones, y que fueron obra de Gaspar Becerra, que en 1570 ya había fallecido. Carducho designa la sala principal con el nombre de estancia regia, *pieza de singular traza y adorno*.

Al llegar a este punto, se ocurre preguntar: al concertar Felipe II con el arquitecto Vega el plan de esta torre, ¿convino también el de toda la parte delantera del Sur, que se construyó más tarde? La conformidad de estilo y proporciones que entre ambas se observan, parece contestar afirmativamente a esta pregunta. Al dar por sentado en su carta a Vega, fechada en Mayo de 1561, que aquél podrá habilitarle habitaciones en Palacio en el plazo de un mes, seguramente contaba con que ya habría llevado a cabo el arquitecto un proyecto anterior, para el cual habríale dado instrucciones durante la última temporada que pasaron en Madrid. Dado el aprecio que, tanto los arquitectos de aquel tiempo como el monarca mismo, hacían de la regularidad en los edificios, apenas puede suponerse que el Rey se aviniera a dejar la fachada de ingreso a su Palacio deslucida por aquel detalle.

Pero la cosa no era tan sencilla; lo que más tarde vemos realizado allí, no fue simplemente un trabajo decorativo que se limitase a recubrir la fachada del Sur con formas modernas. Era necesario ampliar esta ala principal, por medio de un edículo paralelo a ella, y que tuviese doble profundidad. Esta edificación debía contener una serie de aposentos, los más bellos y suntuosos del palacio.

Cuando se considera el único plano que del Alcázar, mejor dicho, de la planta alta de su mitad occidental (1), ha llegado

(1) Reproducido en la Historia y descripción del Alcázar, en mi *Velázquez* I, 142 y s.

a nosotros, se observa que el ala meridional se distingue de todas las otras por una doble serie de salas. Pero ambas series se hallan separadas entre sí por una pared medianera, de extraordinaria solidez. Baste decir que superaba en espesor a los muros exteriores de ésta y de todas las demás salas del Palacio. La hipótesis de que esta pared fuera en otro tiempo la muralla exterior, está confirmada por la existencia de una torre circular, a la que va agregada, y que sostenía antaño la esquina del Suroeste que caía a esta parte. La segunda serie de habitaciones era ajena también al plan del primer arquitecto, y fue añadida en época posterior, como lo confirman numerosas noticias históricas.

La mitad interior del ala meridional contiene aposentos y salas que desempeñan un gran papel en los relatos del siglo XVI hasta el segundo decenio del XVII; son éstas: la sala de la comedia o de las fiestas públicas, el dormitorio de Sus Majestades y la «sala de las furias», con las cuatro furias del Tártaro, obra del Tiziano. Todavía, en 1615, en esta antigua sala de la comedia, fue donde se firmaron las capitulaciones matrimoniales entre Luis XIII y la infanta Doña Ana.

La mitad exterior contiene, por el contrario, aposentos que sólo empiezan a mencionarse en el siglo XVII: la galería de la Reina, llamada asimismo galería de Retratos y galería del Sur; la sala del espejo, que cae sobre la puerta, y el zaguán y la *Pieza ochavada*. Ni Cuelbis, en su relación de 1539, ni Gil González Dávila, en su descripción del Alcázar, fecha de 1623, mencionan estas salas. En los inventarios de cuadros no se las mienta hasta el reinado de Felipe IV (1636). La gran galería del Sur parece haber quedado habilitada en el reinado de Felipe III. En el inventario de 1636 figuran como colocados allí seis retratos de este monarca y su familia, obra de Villandrando; vistas de los palacios de Fabrizu Castello (que el Rey le había encargado en 1611); los retratos de Alberto e Isabel, obra de Rubens, y además, los de Felipe II, ya viejo, y de la reina Ana, retratos todos que corresponden a la época de Fe-

lipe III. Más adelante, Felipe IV destinó esa sala para que colocasen allí su tesoro de cuadros venecianos.

La sala del espejo, en la que este monarca recibía con pomposo aparato a los embajadores extranjeros, llevaba aún en 1637 el nombre de la *Pieza nueva sobre el zaguán*, y *Puerta principal de Palacio*, y Carducho dice que hacía poco se la había costruído; *El salón grande que se hizo de nuevo, que tiene balcones a la plaza* (pág. 350).

La sala ochavada, la tribuna de palacio, es de construcción aún más moderna, pues se hizo bajo la dirección de Velázquez.

Estas son las habitaciones cuyas ventanas, con los balcones de hierro sobredorado, resaltan en las vistas del Palacio, tomadas en los siglos XVII y XVIII; los aposentos en que los últimos Habsburgos y los primeros Borbones desplegaron su pompa monárquica y su amor a las artes. Felipe II, al trasladar su residencia a Madrid, preocupábase ya con especial interés de la idea de construir estas habitaciones, según se desprende de sus cartas a Vega, en las que le pide planos de las mismas; pero hay motivos muy fundados para creer que dejó a su sucesor el cuidado de llevar a cabo su proyecto.

El destino dispuso que precisamente al comienzo de este siglo XVI, cuando se dió el más enérgico impulso a estas edificaciones, la atención toda y los recursos pecuniarios del Rey se hallasen absorbidos por la creación de El Escorial. En el despacho de Tiépolo, de 27 de Abril de 1562, se habla ya de la fundación del monasterio. No es aventurado suponer, que la idea de esta empresa fuera la que resolviera al Rey a trasladar la corte a Madrid. Así ocurrió que la gigantesca edificación del Monasterio-Palacio estuvo ya terminada en 1584, mientras que la transformación de la residencia de Madrid no quedó rematada hasta el último tercio del siguiente siglo.

Probablemente después de este mismo año de 1584 sería cuando el Rey, que ya había recobrado aliento para nuevas empresas, concertó y dió comienzo a la ampliación de la cara

del Sur. Pues a su indolente hijo no hubiera pensado confiarle la ejecución de tan atrevido pensamiento. Las siguientes interesantes circunstancias demuestran que efectivamente no pudo acòmeterse aún aquella obra.

En el diseño de Wyngaerde sobresale la gran torre del Suroeste—su obra primera—en toda su profundidad, delante de la trayectoria de la fachada, así como también se deja ver completamente libre su pared oriental con todas sus ventanas, cuatro en cada uno de los tres pisos bajos. En las vistas del siglo XVII, este muro oriental se halla cubierto, en su mayor parte, al menos en tres cuartas partes de la profundidad de la torre, por la fábrica del ala meridional, allí encajada, quedando solo libre un pequeño reborde con una ventana. Es inverosímil que se hubiesen tomado el trabajo de hacer aquellas costosas ventanas con su jamba y entablamento, contando ya con que habían de cubrirlas con muros a los pocos años. El dibujo que de la torre trae Wyngaerde demuestra, sin ningún género de duda, que la ampliación del ala meridional y de la fachada estilo del cinquencento no figuraban en el plano arquitectónico que se tuvo en cuenta para las edificaciones llevadas a cabo el año de la traslación de la corte.

Pero en las vistas posteriores del siglo XVII, no deja de haber indicios que permiten imaginar cómo se fué transformando la antigua cara meridional, de irregulares proporciones, en la moderna de formas regulares. Ambas torres fueron, si no eliminadas, sí incluídas en los nuevos aposentos. El enigmático añadido que resalta en la fachada de ingreso sobre la techumbre del Palacio, a manera de atalaya, alternando la simetría de aquélla, no es otra cosa que un resto de la antigua torre con puerta oriental que flanqueaba la fachada de ingreso de Carlos V, de sabor plateresco. Según aquel plano del piso principal, se encontraba bajo este añadido el tocador de la Reina, que fue en un tiempo la gran sala de la torre. Al otro lado, a la izquierda del portal, se encontraba la sala ochavada, cuyo interior cuadrado y abovedado tiene todos los caracteres de un

aposento de torre, y es seguro que fuera la sala principal de la del Oeste. Los muros de la planta baja correspondientes a éstas torres no tienen ventanas, probablemente, porque las macizas paredes de las mismas no consentirían la labor de perforación que para la instalación de ventanas fuera menester.

En las vistas posteriores del Palacio no se encuentra ya aquella garita en la techumbre, habiéndose construído, en cambio, poco antes, la tosca torre suroriental para hacer juego con la torre dorada. Dicha torre se llamaba la torre de la Reina, y en ella se había edificado un monumento la reina viuda Mariana, regente del reino. En la mayor y más hermosa vista del Palacio, dibujada en 1704 por el arquitecto Philipp Pallotta, y grabada en cobre por Gerard (59 × 43 ctms.), puede verse el Palacio ya concluído del todo. En dicho grabado representó el artista, a la manera de Callot, a Felipe V marchando por la plaza de Palacio a la campaña de Portugal.

Quien lea atentamente la relación de aquella marcha nocturna de 18 de Enero de 1568, en que Felipe II recorrió a la luz de las antorchas, y seguido de sus íntimos, el antiguo Palacio, desde sus habitaciones al dormitorio de Don Carlos, y desde allí a la torre donde aquél se hallaba preso desde hacía seis meses, acelerando su fin con ratos de desesperación, podrá formarse una idea justa y gráfica de la marcha que en esas andanzas siguió el Rey, y aun hoy mismo pudiera recorrerse el trayecto que el Rey anduvo aquella noche. La habitación del príncipe estaba situada en el patio principal del Este, precisamente en el cuarto bajo, debajo del piso principal en la parte Norte.

El Rey, que ocupaba las habitaciones tan gráficamente descritas por Carducho, en la parte superior del ala occidental, debió seguir este camino para llegar al dormitorio del príncipe. Primero, se dirigió al estrecho pasadizo que corría junto al muro exterior, y que conducía desde la puerta de detrás de la Audiencia por el ángulo Noroeste de Palacio, a la torre del »Hermafrodita», y de allí, por la gran galería del Norte (gale-

ría del cierzo) hacia el Este. Esta última llevaba desde la pieza de consulta hasta el pasadizo, y de la escalera de las bóvedas al cuarto bajo. La torre en que se hallaba preso el príncipe no era la torre cuadrada con techumbre, que pertenece más bien a un cuerpo de edificio emplazado al Norte, sino la torrecilla con una saliente semicircular al Oeste, que cierra por esta parte la galería del Norte, la torre del «Hermafrodita». Esta torre es la misma en que estuvo prisionero el rey de Francia Francisco I, en 1525, después de la batalla de Pavía.

CARLOS JUSTI

LOS COMIENZOS DEL GRECO

Las biografías del Greco suelen empezar por la muerte del artista, cuya fecha se halla sólidamente comprobada. «El 7 de Abril de 1614 murió Domenico Greco *ab intestato*, pero después de recibir los Santos Sacramentos.» Se le dió solemne sepultura (*dió velas*) en Santo Domingo el Antiguo.

Palomino, que supone acaecida la muerte de Theotocopuli en 1625, le asigna setenta y siete años de edad; según esto, debió venir al mundo en 1548. Concuerda enteramente con esto el nombre de *joven* que se aplica al artista en una carta de Julio Clovio, dirigida al Cardenal Farnesio, y que está fechada en 16 de Abril de 1570. En su cuadro la *Curación del ciego de nacimiento*, que se conserva en el Museo de Parma (Sec. 1), y que seguramente data de esta época, poseemos un autorretrato suyo, que nos lo presenta como un joven de veintidós años a lo sumo. Así, pues, Vasari el español hubo de equivocarse al determinar la edad del artista, confundiendo setenta con sesenta, y, partiendo de la fecha exacta del nacimiento, fijó erróneamente en 1625 la fecha de su muerte, cuya inexactitud se ha comprobado por los documentos.

La carta de recomendación que Clovio dirigiera al Cardenal, interesándole por el joven candiota, recién llegado a Roma (*e capitato in Roma un giovane Candiotto*), contiene también otros datos importantes, los únicos que hasta ahora se

conocen sobre la juventud del Greco; en dicha carta se le llama discípulo del Tiziano, y se cuenta de él que se ha hecho un autorretrato que ha causado admiración a todos los artistas de Roma (*egli ha fatto un ritratto da se stesso che fa stupire tutti questi pittori di Roma*), exponiéndole, por último, sus aspiraciones de ser admitido en el palacio Farnesio.

La fecha de 1577, que se lee en el cuadro de la *Asunción de la Virgen*, que pintó para una iglesia de Toledo, es la más próxima a la de la carta referida, que haya podido señalarse.

De los años que entre ambas median, conocemos dos composiciones, de las que se han conservado varias copias, y en una de las cuales puso su firma como cretense en letras griegas, y un retrato firmado, que, como aquéllas, hay que suponer propiedad de los Farnesios. En la *Expulsión de los mercaderes del Templo*, sin firma, propiedad del Conde de Yarborough en Londres (catalogado ya en 1758), pintó él, en el ángulo derecho, de manera desacostumbrada, pero característica para su extravagante temperamento, los bustos de cuatro artistas: Tiziano, Miguel Angel, Clovio y Rafael, con lo cual quiso dar a entender que eran los que más le habían obligado a gratitud. Nadie pondrá en duda que este cuadro se pintó en Roma. Aquel alarde de conocimientos anatómicos y la composición de la escena, vivamente animada, están indicando su procedencia del terreno clásico. La arquitectura del palacio y la mujer recostada en el primer término, a la izquierda, están recordando a Venecia, y traen a los labios el nombre del Veronés. Asimismo, la técnica y el colorido—a ello contribuye también algo el barnizado amarillo—muestran todavía la pincelada libre, completamente tizianesca, al menos, mucho más que los otros cuadros producidos en Roma próximamente por aquella época.

El colorido de ese cuadro tiene algo de esmalte, y muestra la tendencia a un abigarramiento cromático casi cuatrocentista. Las pinturas de colores opacos de Julio Clovio han influído indudablemente en este cambio, y aquél también debió conta-

giar a su joven paisano de su gusto por las proporciones amplias y las cabezas pequeñas, que bien pronto se extendió por todo el mundo como característica del renacimiento romano. Junto a estas influencias romanas, se observa en la *Curación del ciego de nacimiento* el estilo de composición suelto de Tintoretto; el pavimento reluciente, así como la predilección por el azul frío, hay que ponerlos en la cuenta de este gran mago veneciano del color.

Se ha querido encontrar en el Greco reminiscencias de su patria griega; más que la rigidez bizantina que se advierte en algunas cabezas en sus obras posteriores, sorprende en él lo estatuario de sus figuras y el arte completamente nuevo con que en la *Curación del ciego de nacimiento*, de la *Trinidad*, de Toledo, y también en la *Asunción de la Virgen*, da plasticidad a las piernas desnudas. Sobre pies de formas tan nobles y tobillos tan esbeltos, solamente los arcaicos escultores de la Acrópolis supieron colocar a las «mozas jónicas». Para la mano humana, a la que el Greco en sus obras posteriores supo infundir un alma, todavía en aquella época no había encontrado su tipo ideal.

La inaudita magnificencia cromática, en primer término; el chispeante abigarramiento de estas obras de la juventud de Theotocopuli y el legítimo deseo de conocer algo más de la obra anterior a su estancia en Toledo del más original de los genios—al final, disfruta el Greco de mayor estima que Bassano en el mercado artístico,—han dado ocasion a nuevos investigadores para atribuirle la *Epifanía* del Museo palatino de Viena, verdadera joya artística que resplandece saturada de colorido. En el inventario del archiduque Leopoldo Guillermo, fecha de 1659, se le menciona como obra de Bassano el Joven. Yo siento no compartir aquella opinión, porque, prescindiendo del abigarramiento cromático y de cierto modo particular de componer las figuras, no encuentro en este cuadro ninguno de los caracteres que distinguen al Greco. La soltura de la técnica, me parece totalmente distinta de la manera pastosa que el Gre-

co muestra en sus primeros cuadros auténticos. En vano se buscarían allí el modelado plástico y los pliegues duramente quebrados que le caracterizan.

La comparación del cuadro de Viena con dos grabados en cobre de composiciones perdidas de Giacomo Bassano, sobre los cuales llamara mi atención Freiherr von Hadel, que tenía la intención de ocuparse también en este caso, hace innecesaria una más amplia prueba de que este cuadro había sido clasificado debidamente en el inventario del gobernador. Y si a alguno no le bastase esto, repare en que el perro se encuentra en numerosos cuadros de Bassano, y considere si el Greco, aunque por su procedencia cretense (¿qué decía de los cretenses Epimenides?), tuviese mucho de insincero y fantástico; cuando quería pintar un caballo, había de copiar aquellos monstruos de puntiagudo hocico, que apenas se encuentran en el mundo real.

La conclusión de que el Greco tuvo por maestro a Bassano y no al Tiziano, hállase desmentida por la carta de Clovio y la presencia del prodigio de Cadora, nonagenario, en el primer término en el cuadro de la *Expulsión de los mercaderes del templo* (1). Pero paréceme completamente absurdo el que, fundándose en una afinidad de estilo con este Greco tan hipotético, se trate de enriquecer el catálogo de las obras del artista candiota con otros cuadros salidos del estudio de Bassano, en los cuales Justi mismo ha echado de menos «su temperamento inconfundible siempre en todas las demás obras».

El protegido de Clovio tuvo empeño en retratar a su padrino. El cuadro, firmado con letras griegas, que se conserva hoy día en el Museo de Nápoles, tiene todavía poca semejanza con los espirituales cuadros posteriores del Greco; y, sin embargo, comparado con trabajos de otros artistas de la época, acusa un estilo completamente propio. Que el retratado es Clovio, y

(1) El autorretrato berlinés sirvió aquí de modelo, debiendo corresponder, por tanto, la fecha de su producción a los últimos años del maestro.

no otro alguno, se ha comprobado por un grabado en cobre. A mayor abundamiento, en el libro que tiene en la mano puede reconocerse el misal que el artista cretense pintara para el cardenal Farnesio (en la biblioteca de Pierpont Morgan) (1).

En el referido retrato sobresale el modelado de la cabeza lleno de plasticidad. Las agudas sombras y la prominente nariz, que se diría tallada en madera, infunden a la fisonomía del anciano una redundancia de severidad y energía. Las manos, aunque no menos trabajadas, distan mucho de aquellas manos ideales que el Greco pintara en posteriores épocas, y son manos fuertes, anchas, de dedos huesudos. En el pulgar y en la articulación del índice sobresale el hueso de tal modo, que se asemeja a un tumor. Este duro modelado del rostro, sobre todo aquellas manos tan características, con la extraña coyuntura del pulgar, se encuentran también en el retrato del magistrado P. Masutio de Masutii, propiedad de J. Kerr Lawson. La añadidura, Bolonia, por detrás de la rúbrica, justifica, en cierto modo, la conclusión de que el Greco debió pintar este retrato en Roma, cuando su viaje a esta ciudad; antes, por consiguiente, que el de Clovio, pues de sus altas condiciones artísticas aún no hay allí vestigios.

Tampoco hay que esforzarse mucho para probar que el retrato de Copenhague ha sido indebidamente atribuído al Greco. Por el contrario, apenas es lícito colocar, como lo han hecho Cossío y sus partidarios, el del Cardenal, del que existen varias copias, y al que, sin fundamento, se ha dado el nombre de Quiroga, en este primer período del Greco, pues las manos del retratado son ya las manos ideales de la época de madurez del Greco, las manos de Tavera y del llamado Covarrubias en Sinaja. Como el Greco no pudo pintar del natural al cardenal Tavera, que había fallecido en Valladolid, en 1545, este retrato del príncipe de la Iglesia, con su undosa barba y sus penetrantes ojos, que recuerdan al *Moisés* de Miguel Angel, pa-

(1) Comp. Max von Boehn en el Museo Speemann.

rece también un retrato ideal, que acaso pudiera tomarse por una imagen de San Jerónimo.

En Toledo debió producirse el retrato de Pompeo Leoni (propiedad del capitán Archibald Stirling), en Keir. Aparte su ínfima calidad, estas manos toscas, esquemáticas, casi totalmente privadas de vida, están negando la paternidad del Greco, que en los primeros tiempos de su estancia en Toledo, como lo demuestra el retrato de un desconocido, propiedad de Sir John Stirling-Maxwell (lámina 121 bis de Cossío), aún dibujaba los pulgares huesudos, como en el retrato de Clovio. El retrato de Leoni, con la típica rigidez de la mirada, puede ser muy bien un autorretrato del escultor.

Apoyándose en el detalle de las manos, de conformación menos noble que las que en las obras posteriores del Greco solemos admirar, se ha negado que fuera el autor de la *Mujer con la piel de zorro plateada* (no armiño), propiedad de Sir John Stirlin-Maxwell, que en la almoneda de Luis Felipe se vendió en 133 M., suma considerable para aquella época, pues por el retrato de Leoni sólo dieron 20 L. Pero «precisamente aquellos dedos, de una actitud tan parada, privados de toda clase de ritmo (1), están acusando la manera del Greco en aquella época de su vida artística». Esas son las verdaderas manos tizianescas, con el índice apartado, por las que el Greco, todavía en Toledo, se daba a conocer como su discípulo, y que poco a poco fué modificando luego, hasta llegar, por último, en el cuadro de la *Virgen con la copa de cristal*, a tocar en los lindes de la caricatura por un amaneramiento ingrato. Cossío coloca la producción de este cuadro magnífico, que, por su gradación de matices, dentro del color blanco, constituye un verdadero problema para los pintores, como no hay otro en la historia del arte, en la época de la traslación del Greco a Toledo, de Italia a España. La romántica denominación *Hija del artista*, insostenible por estas razones, ha sido ya

(1) *Zeitschrift für bildende Kunst*, 1913, pág. 71.

rechazada por la fuerza probatoria de los documentos. Theotocopuli—Dios no le dió hija alguna—utilizó repetidas veces, como modelo, a esta hermosa dama, de cejas atrevidamente arqueadas y barba puntiaguda, de perfil no regular del todo, y caída la comisura derecha del labio. Apenas cabe poner en duda que la retratada es D.ª Jerónima de las Cuevas, que en 1578 hizo al griego trasplantado en Toledo padre de un hijo, Jorge Manuel, nacido de ilegítima unión, y al cual el artista dejó por único heredero. A esta dama la encontramos también haciendo de Verónica, en Santa Leocadia, entre las plañideras en el Expolio; de Mater Dolorosa, en la colección Lázaro, amamantando al niño en la iglesia del Hospital, extramuros de Toledo, hoy propiedad de la «Hispanic Society», de Nueva York. El Patriarca muestra aquí las facciones del Greco, y también en la *Virgen con la copa de cristal,* y en la gran *Sagrada Familia*, del Museo del Prado, es el artista el padre putativo de Cristo, así como la Virgen, en todos estos cuadros, es la propia D.ª Jerónima en distintas épocas de su vida. El grupo principal en el cuadro de la *Virgen con la copa de cristal,* lo reprodujo el Greco en el altar lateral de la capilla de San José (que actualmente forma parte de la colección Widener, de Filadelfia). Por segunda vez todavía, retrató el artista a su antigua amiga, algo más madura (colección Johnson, Filadelfia). La cabeza de *Niobe de la Assunta* no ostenta ya sus facciones.

No como retrato del hijo del Greco, sino como autorretrato del artista, según ya se supuso en otro tiempo, considero yo el cuadro del Museo de Sevilla, inclinándome a fijar la fecha de producción de dicho cuadro en los primeros años de su estancia en Toledo, y en época anterior a la de la *Virgen amamantando al Niño,* a juzgar por el detalle de las manos. Mientras que la izquierda es de un modelado tan duro y una pintura tan seca como el retrato de Clovio, la derecha, que sostiene el pincel, representa un paso dado hacia las manos del *San Ildefonso*, con el que también hay que relacionar la mano de Ve-

lázquez en las *Meninas*. Pero el hijo del Greco, que ya había servido como modelo para el Niño Jesús de *La Virgen de la leche* y para *La Sagrada Familia*, del Museo del Prado, parece ser, aunque de un desarrollo sorprendente para sus ocho años, el inteligente pajecillo del *Entierro del Conde de Orgaz*, que había heredado de su bella madre la tersa frente y las cejas arqueadas. Asimismo se encuentran sus facciones en el *San Martín* de la capilla de San José. (Colección Widener, de Filadelfia.)

Veinte años más tarde, próximamente, pintó Jorge a su propia familia (propiedad antes de Goyena, de Sevilla, forma ahora parte de la colección Widener, de Filadelfia, Cossío, lámina 112). Este cuadro, desagradable por su triste pobreza de color, puede servir de criterio, mucho mejor que la copia firmada del *Expolio*, del Museo del Prado, para formar juicio de Jorge como pintor. Su esposa, Alfonsa de Morales, se halla sentada entre su hermana y su madre en el centro del cuadro, contenido en tonos broncos, amarillo verdosos y amarillo azules. Poco bellas son estas laboriosas mujeres, de manos vulgares (en las que, al revés de lo que se advierte en el Greco, no están acusadas las uñas) y ceñudos semblantes. De aspecto marcadamente decadente es el hijo Gabriel, nacido en 1604, de una doméstica, con sus ojos de timidez ante la gente, y aun en este interior, presidido por una gata.

La fama de la octava maravilla del mundo que Felipe II se aprestaba en aquel tiempo a decorar, fue seguramente lo que decidió al Greco a trasladarse a España. Aquí fue donde pudo concluir lo que su gran maestro intentara, y colocar la última piedra del arte veneciano en aquella *Assunta*, que

«Cual del iris el brillante prisma
de los rayos del sol está formada.»

Como más tarde en aquella capital de provincia faltara una crítica competente, perdió aquel sentimiento de la propia

hiperbólica estima a que antes fuera tan inclinado, cayendo en el descuido de su arte, e incurriendo en la extravagancia. «En una nueva metamorfosis rechazó el colorido veneciano para proclamar en un sistema refinado y rebuscado de maravillosas cacofonías, el triunfo del arte y la última afirmación de su genio.»

Hoy acaba Toledo de conmemorar dignamente el tercer centenario de su muerte.

VALERIANO VON LOGA

LA DEFENSA DEL FRAILE

Aunque yo lo quisiera, no es posible prescindir enteramente del carácter ascético del varón de que me ocupo, pues que en él se apoyan, no sólo la fuerza poderosa de su personalidad en la Historia, sino las dotes peregrinas y los varoniles arranques del carácter firme y resuelto que le caracterizó en su vida. El desarrollo preparatorio de su carrera de esta manera se determina. Don José Caamaño García Tejeiro Sarmiento y Rendón de Burgos, que más tarde, durante el resto de su existencia, y para la memoria de la posteridad, se llamó, desde que tomó el hábito de los PP. Capuchinos, Fray Diego José de Cádiz; nació en esta ciudad el 30 de Marzo de 1743; de catorce años de edad, el 14 de Noviembre de 1757, tomó el hábito de religioso, y de diez y seis, el 31 de Marzo de 1759, profesó en la Orden, fundada en el siglo XIII por San Francisco de Asís. Ya con los Dominicos de San Pedro Mártir, de Roma, había estudiado latín y humanidades, elocuencia y metafísica, y de allí pasó a Ecija a perfeccionar los estudios de la filosofía. Después se recluyó a los Capuchinos de Ubrique, para instruirse bien en la Sagrada Teología y en las Santas Escrituras y Padres de la Iglesia. En estas doctas disciplinas empleó seis años. A los

veinticuatro de edad, el 13 de Junio de 1767, recibió en Carmona las órdenes sacerdotales, y, abandonando el cultivo de la poesía ascética, hacia la que se le conoció inclinado, se reconcentró en el fondo de sus estudios teológicos, morales y sociales, para entregarse de lleno al sublime apostolado de la sagrada cátedra. Su primera misión, en la Cuaresma de 1771, a los veintiocho años, cumpliendo órdenes de sus superiores, la ensayó en Estepona: sus frutos parecieron copiosos, y de allí se le envió a la plaza africana de Ceuta. En Ceuta comenzó a hacerse admirar, y se le mandó a Málaga, a continuación, mayor teatro para sus conquistas morales. Otra vez Ceuta disfrutó la magnífica impresión de su inspirada elocuencia en 1773, y Ronda, donde se le consideraba como propio por haber sido palenque de los primeros estudios de su juventud y por la misma predilección que el nuevo orador franciscano sentía y demostraba por aquella ciudad, le reclamó a su seno para oír su docta y santa palabra en la Cuaresma de 1774. Tenía treinta y un años, y la fama de su fervorosa palabra corría ya no sólo por el vasto ámbito de toda Andalucía, sino por toda España.

Ninguna alta reputación se levanta sin despertar rivalidades, ni ninguna rivalidad se suscita sin inspirar impulsos traicioneros de hostilidad, para probar a ahogar y deshacerse de lo que fomenta los rencores de toda emulación. Cuando la palabra sugestiva del aún joven fraile empezó a producir esa seducción moral que crea la admiración que subyuga, el entusiasmo que ciega y el proselitismo que atrae de una manera fanática y hasta servil, en medio de los honores que ya le dispensaba todo aquel rincón hermoso de la baja Andalucía en que se asientan Sevilla con Cádiz, Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María; por otro, Ecija, Carmona y Osuna, de pronto, surgieron los Judas de siempre, que le delataron vilmente a sus superiores, acusándole de peligrosas intenciones en las doctrinas del púlpito. Entonces, como todo faro que se eleva, tuvo que sufrir las brumas dirigidas a oscurecer su luz, y vióse de súbito desterrado a Cáceres, por disposición de su propio

Provincial. Madrid, corte del rey Carlos III, le sacó de aquel confinamiento. El monarca le oyó y le llamó a su presencia, y el escudo del rey valióle más que los respetos de su sinceridad y virtudes. Era esto en 1779: tenía treinta y tres años de edad, y su nombre ya inundaba el vasto espacio de la pública opinión, pues ya por aquel tiempo, no cabiendo las muchedumbres que congregaba el prestigio de su palabra en los recintos siempre estrechos de los mayores templos, en pueblos secundarios, como Antequera, Jaén y Murcia, o en grandes capitales como Barcelona, Zaragoza y Valencia, las más amplias plazas públicas parecían menguadas al contenido hirviente y a la masa popular de sus oyentes entusiastas. En cincuenta mil se tasó el número de los de una de sus grandes oraciones sagradas en Barcelona. Por eso ha escrito Menéndez y Pelayo en el tomo III de su *Historia de los heterodoxos españoles*, página 352:—«Desde entonces acá, palabra más elocuente y encendida no ha resonado en España. Las ciudades se despoblaban y corrían en turbas a recibir de sus labios la divina palabra. Varón extraordinario en quien todo predicaba: su voz de trueno, el extraño resplandor de sus ojos, su barba blanca como la nieve, su hábito y su cuerpo amojamado y seco.» Y añade:—«Para juzgar de los portentosos frutos de aquella elocuencia, hay que considerar que no los vieron iguales el Agora de Atenas, ni el Foro de Roma, ni el Parlamento de la Gran Bretaña.»

Dos eran los rasgos principales y característicos del nuevo bienaventurado: la rigidez austera de sus costumbres y su avasalladora y fervorosa elocuencia. Había más genio que erudición en su palabra; pero poseía verdadero espíritu y ministerio de Dios, y adivinándolo, más que sabiéndolo todo, de todo hablaba, desentrañando los más abstrusos problemas morales y sociales de su tiempo, con tan profunda penetración y perspicacia, que lograba ingerirse en el alma de sus oyentes, con fascinación capaz de hacer presa total de los corazones, hasta cautivarlos, subyugarlos y rendirlos, engendrando con ellos

aquella robusta cadena que constituye los grandes proselitismos. Poseía el secreto de los mas íntimos sentimientos e hiriéndolos de lleno los convertía en latidos unánimes de las multitudes que se le aproximaban, y con la intuición clara de la corriente de las ideas, aun sin estudiarlas, las afirmaba o combatía según su condición, iluminando con los resortes de su crítica ingenua el cerebro imperfecto de la generalidad ignorante o miope; de esta manera, en su alma y en su corazón repercutían todas las aspiraciones de los demás y todos los latidos de los demás corazones que se le rendían por muda, pero irresistible atracción en universal vasallaje, conduciéndolos al unísono a la encumbrada cima donde la propia excelencia de su acción inflamaba con igual vehemencia desde la antorcha de la fe religiosa hasta el patriotismo.

La elocuencia de Fray Diego José de Cádiz, sin presumir de ello, aunque con conciencia plena de sus efectos, era completamente política, tribunicia, tanto al menos como sagrada. Combatiendo, sin denunciar el móvil del combate, las ideas que del lado allá de las fronteras nos ingería a título de cultura, un espíritu terriblemente innovador, disponía mansamente a la resistencia de la artera propaganda. Los poderes supremos del Estado sentíanse fortalecidos con su acción, y las sumisas servidumbres, dirigidas por salvadoras sendas, no sólo acudían al pie del confesonario para robustecer sus virtudes y armarse viriles y denodadas en sus ejercicios disciplinados para reñir con el mismo denuedo las batallas de Dios que las de la patria. Mirados bajo su doctrina, con el horror que imponían, los desafueros de la revolución, producto de la filosofía social que la palabra de Fray Diego pulverizaba, cuando después del trágico fin de la monarquía de Francia se declaró la guerra a la República, y mandadas por el impávido Ricardos, nuestras armas victoriosas penetraron en el Rosellón, en cuyo suceso fue inmensa la influencia de Fray Diego en el arranque general del Trono y del pueblo, tomó la pluma y dirigido a un sobrino suyo, que era oficial en el animoso ejército,

escribió aquel libro de *El soldado cristiano*, que fue como el catecismo de la fe y del valor para los que por deber o voluntariamente tomaron parte activa en aquellas campañas. Aquel libro formó parte indispensable del equipaje de todos los jefes y de todos los oficiales de mar y tierra que concurrieron a aquella generosa y sangrienta empresa. No era el libro de Fray Diego un libro de la técnica militar, ni de las ciencias auxiliares; era sólo un libro inspirador de la fe y del valor, y en las tiendas de campaña se estimó tanto como los escapularios que benditos de su mano, y por su mano misma, todos los conventos de monjas de Andalucía, pero principalmente los tres de Ronda, segunda patria del fraile evangelizador, las dominicas de Madre de Dios, las Claras de Santa Isabel y las recoletas franciscas del Patrocinio de San José, trabajaron y enviaron en nutridas remesas a las posiciones de todo el ejército, como escudo invulnerable para los soldados contra las balas de las huestes de la Convención. Todavía la influencia de la doctrina de aquel libro, y de toda la larga predicación de Fray Diego José de Cádiz, contra las corrientes que del lado de Francia vinieron sobre España en las antevísperas de la revolución por medio de la Enciclopedia y su filosofía trastornadora, durante la revolución y sus patíbulos, y después de la revolución con su Consulado y su Imperio, siempre agresivos y siempre perturbadores, habían de tener una eficacia redentora, aun después de su muerte, sobre esta España tan hostilizada y tan mermada por Francia durante más de dos siglos, cuando sonó la hora de ser herida en su soberanía, en su integridad y en su independencia.

No tenía Fray Diego para tan gran milagro, ni que recurrir a la Historia, ni que afilar armas para inducir a la nación española a ninguna cruzada contra Francia. Girando con todas sus facultades asombrosas en el restablecimiento más puro de las ideas morales y religiosas, con ellas le bastó para preparar el espíritu nacional, sin soliviantarlo, a las maravillas que después realizó para salvar los santos principios de su so-

beranía, de su integridad y de su independencia. Indudablemente a Fray Diego José de Cádiz, en las aulas de la infancia, entre los dominicos de Ronda, y en las aulas conventuales de su juventud, entre los capuchinos de Ubrique y los maestros de Teología y de Escrituras Santas de Ecija y de Carmona, ni aun le pasó por las mientes hacer un curso de relaciones políticas entre España y Francia. Sin duda, él no había tenido ocasión ni tiempo de profundizar en el estudio de estas relaciones cómo, sin necesidad de buscar antecedentes más lejanos, de Francia nos había venido, desde la disputada sucesión de Carlos II de Austria, el aura extranjero que, después de habernos causado las más ruinosas desmembraciones de nuestro temido imperio, había conseguido apagar, casi de todo punto, las emociones nacionales de la antigua tradición tantas veces secular, y había hecho cambiar casi por completo la faz ingénita de la nación española, cortándola para lo sucesivo al patrón que nos llegaba oprobiosamente de las Cortes de París y de Versalles, y que desde ellas frecuentemente se nos imponía. Es probable que el celoso capuchino no supiera que los tres últimos Luises que allí reinaron, no sólo se apoderaron despóticamente del giro de nuestros destinos políticos, paralizaron el curso de nuestra Historia, vistieron de disfraces gálicos nuestras instituciones seculares y coartaron toda libertad de independencia de nuestro Estado y de nuestro genio. Pero debía presentir, porque en su contacto con todos los órdenes de la sociedad no podía menos de tocarlos con las manos, que en el tiempo que él mismo alcanzaba, de allí venía bajo máscara científica de insinuante atracción, la corriente de las licencias y rebeldías del pensamiento que nos inventaban los filósofos y los poetas de la Enciclopedia, atizando las hogueras que anticipaban el resplandor siniestro de las revoluciones, que no tardaron en asomar su cerviz amenazadora; que de allá venía la corrupción y la escuela de las nuevas costumbres que impulsaban a todas las clases y a todas las familias, hasta las más augustas, en las concupiscencias de la relajación, y bañándose

sólo en el ambiente exclusivo de la misión religiosa y social que tan a conciencia ejercía, levantando su voz de trueno contra la licencia de las costumbres y contra el trastorno de las ideas, derramando ejemplos de sencillez y virtud, predicando la pureza de los actos y la pureza de las situaciones, con la esperanza de obtener las remuneraciones del cielo, purificaba las sentimientos de la multitud, inoculando en las almas la santa esencia de aquellas sublimes aspiraciones que engrandecían la personalidad humana, apiñaba en deseos comunes las colectividades populares, y haciéndolas elevar la mirada hacia Dios, las hacía reposar la vista en el cielo de la patria. Aquellas corrientes extrañas que ya nos envolvían por todas partes, comenzaron en Francia misma a traducirse en catástrofes, en que las clases directivas se vieron atropelladas por las multitudes desarrapadas, en las que el Trono era arrastrado a las prisiones del crimen y la Corona segada a los pies del patíbulo ensangrentado. Del espíritu propagandista que tanto daño sembraba por dondequiera que sus olas se extendían, y que había tomado el nervio del pensamiento para agitar toda la sociedad humana y conducirla a su perdición, se habían apoderado estas mismas falanges del fuego y la sangre, y no habiéndose respetado las fronteras, la irrupción desoladora se extendía por todo el ámbito de Europa, sobre la que se había arrojado un reto universal. Los príncipes, amedrentados, apelaban a los pueblos, y las mismas clases elevadas que se hicieron cómplices del error, mientras el error favoreció elegantemente la disipación de sus costumbres, no hallaban punto adonde ampararse, después de las lecciones amargas de la guillotina, ni polo de salvación hacia el que dirigir la vista angustiada.

Del fondo de estos pavores, a la vez que por sus culpas inexorablemente las flagelaba, sacaba Fray Diego José de Cádiz al Trono carcomido, a las clases degradadas, y exaltando el alma del pueblo con el nombre de Dios y con el nombre de la Patria, lograba hacer germinar primero, nutrir, alimen-

tar y robustecer después, aquel espíritu unánime y enteramente nacional, que en 1793 nos llevó a la guerra más de opinión que en España jamás se ha hecho, a la guerra del Rosellón, y siete años después de la muerte del venerable, a la heroica insurrección de 1808 y a la guerra redentora de la Independencia hasta 1814.

¿De qué armas dispuso el celoso capuchino para obrar estos prodigios? De las únicas que estaban a su alcance, fuera del influjo de su palabra en las grandes misiones en que recorrió todas las provincias de España y aun Portugal; promoviendo devociones y aun inventando otras nuevas. En esto, como en todo, tuvo Fray Diego que luchar con el espíritu que contra las manifestaciones religiosas de carácter moral nos vino con la propaganda de los enciclopedistas de Francia, en cuyas doctrinas se hallaban inoculados hasta los que representaban el ministerio directivo del poder público de la nación. Hay un documento inédito de Fray Diego José de Cádiz, del año 1793, del año de las catástrofes de la Familia Real de Francia, y de la declaración de la guerra de la República a España por haber pretendido nuestro rey Carlos IV ver el modo de salvar la vida de Luis XVI y de María Antonieta, del año, en fin, en que el celoso capuchino se entrenía patrióticamente en escribir su libro de *El soldado católico*, para alentar con ideas de fe y de valor al ejército que cubría las fronteras de Francia, documento que se hace curioso, por la defensa propia que se ve obligado a intentar, con motivo de haber solicitado del Consejo de Castilla inclinara, por medio de las preces de nuestro monarca, el ánimo del Papa Pío VI, a fin de que concediera ciertos privilegios litúrgicos a la devoción de la Virgen María, bajo la advocación de Pastora de las Almas, de que no sólo él, que tenía predicados más de mil doscientos sermones en honor de la Madre del Hijo de Dios, era muy entusiasta, sino que la aconsejaba con el mismo entusiasmo en todas sus pláticas sagradas. Por aquel tiempo se había impetrado una gracia semejante para el nuevo culto del Corazón de Jesús. Todavía vivían algunos de los ministros

de Carlos III, que fueron los agentes de este monarca, cuando decretó la expulsión de la Compañía del Santo de Loyola de todos sus dominios, y aunque desde el advenimiento de Carlos IV al Trono, se había templado grandemente la saña contra los jesuítas, se favorecía en Italia a muchos de los expulsos, y hasta se había permitido a algunos regresar a la Península, las dos pretensiones fueron miradas en aquel alto Tribunal con unos mismos recelos, y a Fray Diego se le contestó, a pesar de los respetos que disfrutaba en la Corte, con cierta desapacibilidad. Fray Diego se consideró en la necesidad de defenderse, y desde Ronda, su habitual residencia, en 6 de Agosto del año referido, dirigió al duque de Alcudia el siguiente papel:

«Excmo. Sr.—*de mi primer respeto y atención*:—Con la debida recibo la muy apreciable de V. E., de 30 del pasado, en que de orden del Rey, nuestro Señor, que Dios guarde, me avisa que no tiene a bien S. M. de recomendar a Roma la solicitud pendiente sobre la aprobación del *Oficio y misa* en honor de María, nuestra Señora, con el título de *Pastora de las Almas*; y me previene ser de su Real agrado, que, conformándome con la común práctica y espíritu de la Santa Madre Iglesia en el culto y veneración de la Santísima Virgen, no me fatigue en inventar otras nuevas, ni dar al pueblo argumento de novedad en esto. Desde luego puede V. E. hacer presente a S. M., que, habiéndome impuesto de su Real orden, la puse sobre mi cabeza en demostración de mi debida subordinación y de la justísima obediencia con que, conformándome con su Real determinación, desisto enteramente de ocuparle en este asunto, como me lo dispone. Y además que pido a S. M. con la más profunda humildad se digne perdonarme de haberle incomodado con semejante solicitud, la que si yo hubiera imaginado que no le era agradable, jamás me hubiera atrevido a proponérsela, porque en el amor y veneración a su Real persona deseo eficazmente llenar los deberes del más leal y fiel de todos sus vasallos.

»Confieso ingenuamente que me reconocería indigno de este

tan honroso como recomendable título, y que desmerecería de la Real clemencia de S. M. si, conociendo le comprehendían al contenido de mi antecedente *Memorial* los defectos y nulidades de que le han notado las personas sabias y prudentes a quienes S. M. se dignó comisionar su examen y su juicio, hubiese llegado a los pies de su Real Trono en semejante pretensión; porque sería abusar de su Real benevolencia y faltar al respeto y al decoro que en todos tiempos, ocasiones y circunstancias le es debido. Por esto suplico a V. E. que se digne disculparme con S. M. poniendo en su alta consideración que cuando le dirigí mi antecedente humilde súplica, me pareció no ser ella indigna de su Real protección, atendido el mérito de la causa y las razones siguientes:—Que esta apelación de *Pastora* no ha sido inventada por mí, sino por un siervo de Dios, ya difunto, a quien se cree haberle sido inspirada en la oración y a quien hizo recomendable su vida ejemplar y su sobresaliente erudición en las divinas y humanas letras, con que se adquirió en los pueblos los créditos de una virtud no vulgar y entre los doctos los honores de sabio verdadero, por las muchas y varias obras que dejó escritas e impresas sobre diversas materias;—Que su establecimiento cuenta ya sobre noventa años, habiendo merecido desde sus principios la aceptación y la común aclamación de toda clase de gentes y personas, y en su propagación la de algunos eminentísimos señores Cardenales y de casi innumerables ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos en sus respectivos tiempos y obispados;—Que con notable prontitud se extendió por toda España, de la cual pasó en breve a las Américas, donde se halla en iguales términos establecida;—Que no sólo en los dominios de S. M. Católica, mas también en todos los demás de que se compone Europa, se sabe que está difundida y celebrada;—Que fue autorizada, desde sus principios, con el ejemplo y piedad del augusto abuelo de S. M. el Sr. D. Felipe V, que en santa gloria goce, el cual se hallaba con su Corte en la ciudad de Sevilla en el tiempo en que se estableció allí esta devoción;—Que ha sido reco-

mendada con diversas gracias e indulgencias de la Silla Apostólica, que en diversas ocasiones y por varios Sumos Pontífices le fueron concedidas;—Y que se ve afianzada con algunos escritos no indoctos, impresos antes que hubiese yo nacido, en los cuales se demuestra la propiedad con que la Santísima Madre de Dios y Señora de todo lo criado es apellidada *Pastora de las Almas*.

»Además de esto, me pareció, no obstante mi desmedida ignorancia, que el referido título no carecía de algún sólido fundamento en la Divina Escritura; porque en el sagrado *Libro de los Cánticos*, el cual la Santa Iglesia aplica en uno de sus católicos y precisos sentidos a la Santísima Virgen, le da el Divino Esposo el cargo de que apaciente sus cabritos, y en el Santo Evangelio se nos refiere que al pie de la Cruz la constituyó su Santísimo Hijo por Madre adoptiva del Evangelista San Juan, y en cabeza de éste de todos los fieles, según la inteligencia de algunos santos y expositores; en lo cual, sin la menor violencia, se ve como indicado el oficio y cargo de *Pastora de todo el rebaño de Ntro. Sr. Jesucristo*, que por su muerte le quedó encomendado. Consta que es Madre del *Cordero de Dios*, que quita los pecados del mundo, y que lo es del que por esencia es llamado *el buen Pastor*, cuyo honor parece le conviene con no menos propiedad que el de *Corredentora*, y otros muchos de superior dignidad y excelencia que aquél con los que los Santos Padres frecuentemente la elogian. Por una suficiente enumeración de partes, se ve hallarse en la bienaventurada señora todas aquellas propiedades, oficios y cargos que de un verdadero y buen Pastor nos dice el Evangelio y nos propone Ezequiel, como respectivamente de cada cual la vemos en los Santos Padres.

»Pero aun cuando este apoyo le faltare, me pareció no serle de algún óbice para el intento, en vista de no haberlo sido para que se concediesen para España los oficios del patrocinio de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza; de la Santa Imagen de la Guadalupe, en Méjico; de la Aparición de nuestro Patrón

Santiago con otros varios, y para fuera de ella, las del Rosario, del Carmen, de la Merced, de las Nieves y aun el del grande y singular misterio de la Asumpsión en cuerpo y alma a los cielos; todas las cuales fueron también nuevas en sus principios y hasta entonces nunca oídas. Me pareció también que en los siglos pasados no deja de encontrarse algún autorizado monumento de este misterioso sobrenombre; porque San Alberto Magno, que vivió en el siglo XIII, hablando de las gracias *gratis data* que distribuye el Espíritu Santo a quien quiere, y que refiere el Apóstol en su *Epístola a los de Efeso*, entre las cuales se numeran las de *Pastoras* y *Doctores*, las supone claramente en la amabilísima Señora; San Antonino de Florencia, que floreció en el siglo XV, dice expresamente que María Santísima, nuestra Señora, *como buen Pastor*, ha apacentado siempre a la Santa Iglesia y la apacienta ahora con el pasto preciosísimo del fruto de sus sacrosantas entrañas, que da a todos en la Sagrada Eucaristía, y en la *Vida de San Juan de Dios*, que falleció a mitad del siglo XVI, se refiere habérsele aparecido la Soberana Reina de los cielos en el traje y forma de *Pastora*, para socorrerle en una grande necesidad en que se hallaba. Por último, me pareció que no siendo esta mística apelación otra cosa que un expresivo claro de su ardiente caridad para con los hombres, como lo es en su Santísimo Hijo, Ntro. Sr. Jesucristo, en cuya virtud se le asemejó más que todo el resto de los Santos, no habiendo éstos desmerecido que el mismo Señor, con respecto a esta virtud, los denominase y señalase por *Pastores* en su Iglesia, como se ve en San Pedro; tampoco la desmerecería entre nosotros, la que es Madre Maestra y Protectora de toda la Santa Iglesia, y la favorecedora de todo el género humano. Por todo lo cual me discurrí que afianzar esta extendida devoción con la aprobación y uso del nuevo Oficio y misa que pretendía, aunque no lo juzgo necesario, ni menos indispensablemente preciso para la gloria de la Señora ni para nuestra santa fe, sería, no obstante, muy útil, así por la honra y gloria que a Dios accidentalmente le resulta del

culto, que a su Santísima Madre le prestamos, como a todo el pueblo cristiano, singularmente a nuestra Católica Monarquía, fundado en la doctrina de San Buenaventura, que afirma no le hacemos jamás obsequio alguno a la Santísima Virgen, sin que inmediatamente nos la recompense, correspondiéndonos con algún beneficio incomparablemente mayor que lo que para obsequiarla hacemos.

»Si esta humilde insinuación que hago de algunos motivos que tuve presentes para persuadirme que esta piadosa pretensión no sería indigna del amparo y protección de S. M., deseoso de que su augusta persona tuviese este mérito para con Dios, y esta no pequeña gloria entre los hombres, mereciere servirme de algún descargo, y disculpa en su Real Consideración, para que, cerciorado de la sinceridad de mi proceder, se digne concederme el perdón que nuevamente le pido por medio de la respetable persona de V. E., me será del mayor consuelo en el gran disgusto que me resulta de haberle ocasionado a S. M. el más leve desagrado. Protesto a V. E. con toda la verdad que cabe en quien hace profesión de no faltar jamás a ella, que en esta respuesta no es mi intento de ningún modo el oponerme en manera alguna al dictamen que venero, y han dado a S. M. los sabios y recomendables sujetos a quienes tuvo por conveniente confiar este gravísimo negocio; ni menos lo es instar nuevamente sobre él a S. M. Protesto que no. Aquello y esto sería una osadía más criminal que el involuntario defecto de mi primera ignorancia, y de ella, por la misericordia de Dios, me hallo distantísimo. Mi ánimo en haberlo ejecutado así no es otro que el ya expresado, y el asegurar que una solicitud, al parecer, tan justa, tan piadosa y tan grave en su entidad, en su objeto y en sus circunstancias y fines, la juzgué siempre necesitada para su logro de la Real y poderosa recomendación de S. M.; pero protesto tercera vez que me someto gustosísimo a su Real voluntad, y me conformo en todo con sus sabias disposiciones y religiosísimas intenciones.

»Nuestro Señor guarde la importante vida de V. E. en su

divino amor y gracia los muchos años que puede, le ruego y es menester.

»Ronda, 6 de Agosto de 1793.

Excmo. Sr.:

B. l. m. de V. E. su menor capellán y humilde siervo en N. S Jesucristo,

Fr. Diego Josef de Cádiz.

Excmo. Sr. Duque de la Alcudia, mi señor.»

El duque de la Alcudia se limitó a pasar este memorial al Inquisidor general y examinado no creyó éste que tenía nada que responder. No por eso se suspendieron los cultos que ya se rendían en toda España a la Virgen María, bajo la advocación de *Pastora de las Almas*, recomendada por fray Diego, y en las *Cartas* del nuevo bienaventurado que recientemente ha publicado Fray Pedro de Valencia, de las que Fray Diego escribía al prior que fue del convento de Dominicos de Ecija, R. P. Fray Francisco González, y de las que se conservan publicadas o inéditas más de mil, hay una fechada el 22 de Abril de 1797, en que el celoso capuchino le daba cuenta de haber comenzado en su convento de Sevilla una novena *a la Divina Pastora*, constando además, el croquis de los panegíricos que en ella hizo en los apuntes que bajo el título de *Ideas panegíricas* dejó Fray Diego entre sus manuscristos al número 25 y siguientes. En la misma carta referida decía el elocuente capuchino también, que el panegírico último lo hizo el 1.° de Mayo, el mismo día que se colocó en aquel templo una imagen de la Pastora, que Fray Pedro de Valencia no ha logrado encontrar; pero no fue única esta imagen debida a la piedad y devoción de Fray Diego. En Ronda regaló otra hermosísima escultura polícroma, a la iglesia parroquial de Santa Cecilia en la que se venera, conservando el recuerdo de su origen.

Entretanto, si la defensa de Fray Diego José de Cádiz, de serle negada la pretensión para que solicitó la recomendación del rey Carlos IV para el Papa, no mereció del Duque de la

Alcudia y su camarilla privada, de que el Inquisidor general formaba parte, ni aun los honores de la contestación, ¡cuántos honores en vida y cuántos en muerte para el que alcanzó que se le apellidase *el apóstol de Andalucía*! El Papa Pío VI le nombró Consultor extraordinario de la Sacra Junta de Teólogos de la Santa Romana Iglesia, sita en Bolonia, y defensor de los Sagrados Dogmas; su religión le instituyó Padre de consulta; el rey Carlos III le elevó a la dignidad de Grande de España; la Real Cámara de Castilla le consultó al rey Carlos IV para que le presentara para la mitra de Santander, dignidad que él declinó; nombrósele Capellán y Vicario general de la Armada y Ejército de España, inquisidor, calificador, consultor y comisario del Santo Oficio; Predicador apostólico de SS. MM.; Prefecto en la Suprema Junta de casos de corte en las de España, Nápoles, Roma y Portugal; Revisor particular de libros en todos los puertos y costas de España; Consultor en divinas y humanas letras, y Capellán Real honorario; Confesor del Príncipe de Asturias y Predicador y Capellán de los Señores Infantes de España y Princesa de Portugal; Examinador sinodal por los Arzobispados de Toledo, Sevilla, Granada, Santiago y Zaragoza, y por los obispados de Jaén, Cádiz, Guadix, Cuenca, León, Córdoba y Málaga; Canónigo honorario de la Santa Iglesia de Jaén; Decano de los ilustrísimos Cabildos y Catedrales de Zaragoza y Sevilla; Capellán mayor de la ciudad de Cádiz; Doctor en Sagrada Teología, Cánones y Jurisprudencia por las Universidades de Sevilla, Granada, Osuna, Baeza, Osma, Orihuela, Oviedo y Valencia; Capellán de las Reales Maestranzas de Ronda, Granada, Sevilla y Valencia; Individuo de varias Sociedades Económicas de Amigos del País, y en todos estos Oficios de honor se le obligó a tomar posesión por la satisfacción de oír sus pláticas gratulatorias, de las que hay muchas impresas. Muerto en Ronda, a los cincuenta y ocho años de su edad, el 24 de Marzo de 1801, inmediatamente empezaron a escribirse sus biografías. La primera la escribió su último director espiritual, el licenciado D. Juan José

Alcover de la Higuera, abad de la Iglesia Colegiata del Salvador de la ciudad de Granada, el cual, en 1803 redactó una *Historia de la vida interior y exterior de Fray Diego José de Cádiz, misionero capuchino de los Menores de San Francisco, referida por él mismo en las cartas que por obediencia* le escribía. Esta obra no se ha publicado hasta después de la beatificación de Fray Diego por el Papa León XIII. Su editor y comentador ha sido D. Joaquín Torres Asensio. En 1806, Fray Luis Antonio de Sevilla, lector, cronista y definidor de su orden, escribió otra *Historia* del capuchino-apóstol, y después de 1895, Fray Cayetano de Igualada y Fray José de Calasanz Llavaneras han publicado otras dos *Vidas* documentadas del Beato. Por último, Fray Pedro de Valencia, que ha efectuado investigaciones muy importantes para descubrir cartas, papeles y autógrafos de Fray Diego, ha hecho conocer en su original las que desde 1794 dirigió éste al Prior de los Dominicos de Ecija, Fray Francisco González, y las *Cartas de conciencia*, que fueron escritas para el ya mencionado Director espiritual, don Juan José Alcover de la Higuera. Como son miles de cartas, y existen de Fray Diego José de Cádiz una multitud de obras publicadas e inéditas, de memoriales, de consultas, etc., pasma el vigor intelectual de un hombre que a la vez pronunció sus discursos por centenares. A pesar de todo esto, sus biógrafos hasta aquí sólo se han ocupado del asceta y del orador religioso; ninguno ha puesto el dedo en su papel de mayor trascendencia, en su elevada misión social, y el fruto que ésta produjo. Fue el aspecto más interesante de su vida.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO,
De la Real Academia de la Historia.

LA AMÉRICA MODERNA

La significación de América para la cultura española. Programa de un viaje de investigación cultural. Un libro de Manuel Gálvez: *El solar de la raza*. El espiritualismo español como inspirador de los pueblos hispanoamericanos. La verdadera España y los hispanófobos.—La crisis argentina y sus interpretaciones.—Las operaciones financieras de la República Argentina.—Creación de escuelas.—El capital norteamericano en Chile.—La situación de Puerto Rico bajo los yanquis.

Durante varios años he recogido en esta Revista todo lo que significaba movimiento cultural de la América moderna española. La finalidad que guiaba tal labor era la de fomentar la unión intelectual de España con la América española, y facilitar el conocimiento de ésta por medio de una información constante sobre su cultura. Pero hasta ahora el material que servía de base para tal información era puramente literario, y éste ha de ser completado con la información hecha sobre el terreno en donde se desenvuelve la vida de las sociedades americanas. Quien esto escribe, se propone recorrer las más importantes repúblicas de la América del Sur para llevar a cabo tal empresa cultural, y dar conocimiento de sus trabajos a los lectores de La España Moderna, de la manera constante con que hasta ahora lo ha hecho.

Públicamente he descrito así mis propósitos ante los diputados y senadores que en el banquete de despedida se reunieron conmigo.

Nuevamente se abre la ruta de las Indias para España. En el pasado, unas carabelas desfloraron las aguas del Atlántico, trazando los primeros rumbos a los conquistadores, guerreros y misioneros, y a los comerciantes en los días de la colonización; en el presente, la ruta se ofrece, no a la espada aguda y a la aventura, sino a los hombres de la paz y de la cultura. Los Balboa y los Orellana de ayer han de ser secundados por los de hoy; aquéllos unían Océanos y se adentraban en las entrañas del Continente, remontando ríos inmensos, mares dulces, llenos de misterio y poesía; eran los hombres del acero; los de hoy han de unir inmensidades espirituales. Porque si bien es verdad que las corrientes comerciales nos acercan más a Europa que a América, las corrientes espirituales nos deben llevar a América; América es la salvación de la cultura española. No serán ni Francia ni Inglaterra campos de difusión de cultura española, pero América sí puede serlo. Yo bien sé que estas empresas, para otros espíritus más esforzados que el mío están guardadas; pero, por tener fe grande, inmensa, en mi raza, la tengo también en mí mismo; que porción de la raza española soy.

Esta es una obra nacional, tan nacional, que no puede haber español que se niegue a colaborar en ella. Vosotros dais el ejemplo al reuniros, representantes de diversos partidos políticos, a la misma mesa, más que en homenaje a mí, como prueba de adhesión a la idea y al propósito que este acto representa.

España ha menester de una revisión en su Historia, tan mal escrita e interpretada por propios y extraños, por falta de metodología científica, unos; por sobra de tendenciosidad, otros. Parece España la figura predestinada de todas las amarguras, como aquella augusta dama de la Historia de Inglaterra. En los hechos presentes, en aquellos que por su cercanía a nosotros ofrecen más claridad, y no se ven envueltos por oscuridades de la Historia, puede observarse la tendenciosidad de los juicios ajenos sobre España. Ha bastado que España prepara-

se un homenaje al ilustre Galdós, homenaje que es tributo y admiración, para que desde Francia se haya dicho en *Le Journal* que en España los grandes literatos se veían obligados a implorar la caridad pública para poder vivir. Quien tal cosa escribió, presentándonos como una excepción en el mundo, no sabe, por lo visto, que, desde Marcial hasta Heine, no ha sido muy halagüeña la suerte de los literatos en ningún país. Y aparte de esto, debiera recordar que Enrique Heine fue perseguido en vida y en muerte en Alemania, el país progresivo; que otro poeta alemán, no judío, Enrique de Kleist, sufrió también persecución por haber desagradado a la abuela del actual Emperador; que, en otro orden, el gran teórico del proteccionismo, Federico List, fue llevado a la muerte por el hambre... ¿A qué seguir? Los poetas, almas en pena durante la vida, llenan las páginas de la antología francesa como las de otros países. Pero es que cuando se trata de España, parece que todos están obligados a desfigurar los hechos, en perjuicio del nombre nacional.

Gratitud debemos a los hispanoamericanos que están prestando un valiosísimo concurso a la obra de revisión de la historia de España. No debemos olvidar los nombres de los argentinos Luis María Drago y de Zeballos y de Gálvez, del chileno Amunátegui, del uruguayo Alberto de Herrera, del mejicano Aragón y de tantos otros hispanoamericanos que han sido devotos revisionistas de la historia de la colonización española en América. Demostremos nosotros que sus esfuerzos encuentran un eco en nuestros pensamientos y en nuestros trabajos. Todo esto hay que recogerlo en bien del renacimiento español.

Dos cosas igualmente importantes hemos de demostrar en la América española: la existencia de nuestra cultura y la capacidad de la raza para transmitirla a quienes ya transmitió su sangre. En el movimiento cultural español, hay representaciones de las direcciones científicas modernas, hasta de la misma Europa Central; este ideario europeo debe ser objeto de un

intercambio con el ideario americano, y nadie mejor que los españoles, unidos a los hispanoamericanos por el idioma y por otros vínculos históricos, pueden llevar a cabo tal empresa. Por otra parte, la capacidad de la raza quedará demostrada con el ejemplo de adaptación del pueblo español a los principios de la civilización occidental, dentro de la cual se desenvuelve. Es necesario proclamar todo esto, repetirlo una y mil veces, para borrar la leyenda negra que la ignorancia y la mala fe de consuno forjaron sobre España.

Agucemos nuestras armas para la concurrencia que nos ofrece el intelecto extranjero en la América española. Siempre se ha repetido entre nosotros la excitación a la lucha comercial con otros países, la disputa de mercados; bien está esto, que fase de progreso social es el económico también; pero no podemos olvidar el trabajo que forja las almas y moldea los sentimientos; hay que entablar la competencia intelectual también. Porque, es preciso que se sepa; así como hay marcas de fábrica extranjeras que venden en América las sardinas de las costas gallegas con el nombre de Nantes, y aceites españoles como procedencias de Génova, y tejidos de Alcoy y de Tarrasa como productos alemanes, también los industriales del libro en París y en Leipzig recogen las joyas de la cultura española, indiscutible, para comerciar con ellas en América. Todo esto es nuestro, y deber de todo buen español es defender los productos del trabajo nacional. No hablemos de aquella labor que entre nosotros queda por falta de canales que la lleven fuera del solar patrio para aumentar su renombre.

Asombra el contemplar la inmensidad de las huellas del esfuerzo español en la Historia. Europa está marcada por un triángulo cuyo vértice está enclavado en Flandes, un ángulo en el Oriente europeo y otro en las costas del Noroeste africano. Pero en ninguna parte del mundo dejó las huellas profundas que en América. Todo este campo que trilló la voluntad de un pueblo, ¿ha de ser abandonado?

Afuera de nuestro pensamiento dejamos toda idea de re-

conquista o de recolonización que sería delirio; sólo las grandes potencias, como Alemania, muestran pretensiones imperialistas sobre parte de América. Pero nos interesa procurar la cohesión espiritual de la América española por todos los medios de cultura propia de los pueblos civilizados. A esta obra de progreso nadie puede negarse; porque es obra de engrandecimiento recíproco.

Descendientes de españoles hay muchos en América, el elemento director de todos los Estados; pero españoles inmigrados, se cuentan por millones. En la Argentina pasa de un millón el número de hombres oriundos de España. El fuego simbólico del Pritáneo español, que es fuego sagrado del hogar patrio, no se ha extinguido en ellos. Y hay que mantenerles unidos al viejo solar por lazo más íntimo que las añoranzas de la patria. Hay que darles participación en nuestra vida activa, así como ellos desde tan lejanas regiones contribuyen de muy diversos modos al desarrollo de la vida nacional. Los emigrados españoles demandan tener una representación en nuestras Cortes; tal pretensión es nueva en la historia de la emigración; pero también es nueva la emigración tal como hoy se realiza y con las exigencias que necesariamente trae. Ningún Estado moderno se resigna a perder definitivamente a sus súbditos emigrados, porque comprende el valor de la sangre nacional, aunque ésta riegue territorios ajenos. Yo no veo obstáculo, ni filosófico ni legal alguno, para que esta aspiración se pueda realizar. Me es grato en extremo declarar que, habiendo consultado a hombres de todos los partidos en España, no he encontrado oposición alguna a la pretensión de los emigrados españoles de la Argentina.

Esta es la labor que me propongo realizar en América. En la Universidad buscaré la cátedra en donde hablaré de la cultura europea y de las cosas privativas de España; buscaré también las enseñanzas americanas para exponer luego aquí lo mucho que en las nuevas sociedades hay que observar; fuera de estos recintos de paz espiritual, iré adonde haya un español

que se acuerde de su patria, y de ella quiera saber algo que yo pueda decir. Fuera de mis propósitos quedan las labores ornamentales, y aquellas otras que son incompatibles con el puritanismo científico. Los buhoneros de la cultura no pueden jamás sembrar nada.

No todo ha de ser llevar la pretensión de predicar: hay que estudiar también en América, tanto más, cuanto que en la actualidad, Repúblicas hay en el Continente colombino que sufren las consecuencias de campañas tendenciosas por parte de cierta clase de Prensa europea. Ahora está el caso de la Argentina. Su reciente crisis ha motivado interpretaciones tan torcidas, que no se puede demorar ni un instante el estudio científico, imparcial, de tal crisis argentina. Los testimonios de los argentinos podrán parecer sospechosos para los suspicaces; el parecer de los europeos, como los franceses, harto tendencioso. Bastará recordar la campaña de *Le Figaro*, que para propalar alarmas contra los valores argentinos, incluía en un estado, bajo el título de valores argentinos, muchos valores de otros países que no tenían la menor relación con los argentinos, sólo porque su cotización estaba por los suelos. El ahorro español ha contribuído a proveer de dinero el mercado argentino, y es de justicia que se sepa, en bien de ambas economías nacionales, la verdad de la crisis, que con felices atisbos ha descrito el ilustre argentino Leopoldo Lugones.

Los hálitos de esperanza son hálitos de creación, de juventud, de marcha triunfal. Esperanza y trabajo ha de ser el lema de nuestro catecismo para España y para América. Fomentar la unión íntima, equivale a preparar un futuro de paz y de grandeza para los pueblos hermanos. Yo sólo pretendo contribuir a esta gran obra de hermandad.

*
* *

Cuando el afán de renovación sentido por la conciencia española después de la liquidación colonial de 1898, se simbolizó

en un seductor neologismo, *europeización*, se planteó en discusión aguda el problema del carácter nacional y su adaptación al progreso de tipo europeo. Una tendencia de sentido tradicional se oponía a la implantación de postizos exóticos, a la superposición de elementos extraños a la psicología nacional, y defendía el mantenimiento de la unidad moral española, al carácter tradicional, como garantía de la personalidad del pueblo español; otra tendencia internacionalista, sin misoxenia de ninguna clase, preconizaba la radical incorporación de todos los elementos europeos, sin las preocupaciones nacionalistas de la anterior. En realidad, se planteaba una cuestión, cuyas divergencias de criterio podían ser eliminadas y perfectamente conciliables. Se podía incorporar cultura europea conservando el carácter nacional. La ciencia, se ha dicho con razón, es lo indiferente espiritual, una misma ciencia puede ser cultivada por distintos caracteres nacionales, sin que su influjo borre los rasgos fundamentales del carácter de un pueblo; el arte ya depende más del mundo afectivo. Pero de todos modos, cabía la duda de si la psicología del tipo español era compatible con las exigencias del progreso moderno. Esta duda no tenía más fundamento que el pesimismo propio de las épocas de dolor que siguen a las derrotas de un pueblo, pues basta saber leer la Historia para no poner en duda la compatibilidad de la psicología de las estirpes europeas que componen la población de España con el progreso. Dentro de la civilización accidental vive el pueblo español, y conforme a sus principios se desenvuelve. Claro es que hay ciertos aspectos de la vida social en los cuales no se acusa la actividad, como sucede en otros pueblos: el aspecto económico, por ejemplo. El español no siente la vida como un negocio, como sucede en Norte-América; pero hay que recordar que hay otros pueblos que les sucede lo mismo, y su capacidad no está puesta en tela de juicio. Alemania, como escribe Adolfo Wagner en sus *Principios teoréticos de Economía política*, no siente la vida económica como las sociedades americanizadas o semitizadas.

Ya estas cuestiones están fuera de discusión; pero conviene recordarlas para engarzarlas en la descripción de una nueva cuestión: qué fuentes espirituales han de alimentar las conciencias nacionales de los pueblos hispanoamericanos. El libro reciente del argentino Manuel Gálvez aborda la cuestión, y señala el espiritualismo español como la fuente donde han de beber las almas americanas. El libro *El solar de la raza* es una exaltación del alma española, un reconocimiento de su potencial de energías y un manantial inagotable de desarrollos progresivos.

A medida que se avanza en la lectura de la obra de Gálvez, una emoción de justicia, acompañada de rosadas esperanzas, llena el corazón del que se siente español, y recuerda los días en que la desgracia había hundido el prestigio del nombre de España hasta dejarle reducido a la consideración de pueblo decadente, enfermo o incapaz como las razas inferiores.

Gálvez contempla su tierra argentina, y escribe: «Queremos infundir a nuestra patria carácter y alma propios, y hacer brotar en esta tierra reseca, angustiosamente reseca, que es nuestra vida materialista, surgentes de ideales... Constituímos una forma especial de españoles, como éstos constituyen todavía, no obstante haber desaparecido el Imperio romano, una forma especial de latinos. Dentro de la vasta alma española cabe el alma argentina, con tanta razón como el alma castellana o el alma andaluza... Fascinado por España, el más profundo e inquietante pueblo que conozco... Son las imágenes del espiritualismo español las que debemos, preferentemente, presentar a nuestros conciudadanos. Hay que evitar toda influencia que nos decaracterice, y es sabido hasta qué punto han sido funestas, en tal sentido, la influencia de Francia y la de Italia... Quiero, asimismo, que conozcamos la historia española, que es la más honda y vasta fuente de nobleza, de energía, de valor, de idealidad, que haya existido sobre el mundo... Construyamos el idealismo argentino sacándolo

del fondo de nuestra raza, es decir, de lo español y lo americano que llevamos dentro de nosotros.»

Se trata de desenvolver el idealismo argentino, de afirmarle para que el alma nacional se engrandezca sobre pedestales que no estén formados tan sólo de pirámides de trigo de las pampas. Leyendas y tradiciones, poesía civil, piedras labradas y lienzos iluminados, templos centenarios, ciudades impregnadas de aliento místico, todo lo que constituya una vibración del espíritu, harán brotar con pujanza el alma nacional. Y todo esto hay que buscarlo en el solar de la raza, en España. El argentino Gálvez ha recorrido en peregrinación las tierras españolas, señalando en las dos Castillas una España castiza, una España latina en Barcelona, una España africana en Andalucía y una España vascongada norteña. En su libro no campea la descripción fácil de los boulevares europeos, ni se derrama la literatura de la medula enferma del snob amante de la Europa sensual, del que viaja por placer y no por estudio. La mayor parte de las descripciones y noticias que se recogen por la gran masa de viajeros, son lecturas del Baedeker, paisajes de postal y recuerdos de hoteles con orquestas de zínganos; cuando éstos faltan, el país es detestable; si abundan, ya es europeo. Contra esta clase de beocios, incomprensivos observadores del sleeping-car, que se entusiasman o se creen obligados a entusiasmarse con los paisajes sin alma de Suíza, y detestan a España porque no encuentran en ella comodidades, escribe Gálvez, dando ejemplo de paciente y poderoso espíritu de observación cruzando, como peregrino, la tierra española desde Granada hasta Roncesvalles. Los velos patinosos del tiempo se levantan al paso del observador devoto para dejarle contemplar el alma de las cosas, para otros ignorada.

Para comprender a España, dice el escritor argentino, hay que amarla. La hispanofobia de todas clases son productos de la ignorancia. «Leyendas absurdas, producto del maridaje de la perversidad y la ignorancia, han construído varias Es-

pañas de cliché, que impiden ver la verdadera. Así, se atribuye al español defectos que nunca tuvo: la avaricia, la holgazanería, la crueldad, por ejemplo. Singular mentira ésta de la crueldad española. Yo no conozco pueblo más compasivo, más generoso, menos egoísta que el español. Su dureza y su sequedad exteriores no son sino la careta de su virilidad. Sin el sentimentalismo lacrimatorio del francés, el español lleva en su alma una honda fuente de ternura.»

Gálvez recuerda que Sarmiento llamaba bárbara a España, porque en 1840 se robaba a los viajeros en las rutas montañesas. ¿Qué adjetivo convendría a París, donde todos los días en pleno siglo xx, y en las calles más centrales de la ciudad se desvalija a los transeúntes?

Las descripciones y la crítica artística de Gálvez van encaminadas a hacer resaltar la espiritualidad española. ¿Para qué sirve la belleza fría del Apolo de Belvedere, un hombre desnudo, de formas elegantes y afeminadas?—dice.—Comparemos este arte superficial, sensual, puesto que sólo le preocupa la forma, con algún Cristo de Montañés. Pongámonos frente a ambas obras con humildad, es decir, olvidándonos de nuestras teorías, de las opiniones consagradas, de las mentiras convencionales con que nos ha envenenado la necia estética del Renacimiento. Y bien, ¿qué nos dice el Apolo? Nada; ni su elegancia nos conmueve, ni sus formas nos revelan ninguna faz del alma humana. Es un mármol frío que no nos inquieta, que nada nos sugiere. Es una obra sin profundidad y sin trascendencia. La belleza de sus líneas no ejercerá el menor influjo en nosotros; ni siquiera nos hará físicamente bellos. Pero contemplemos ahora un Cristo de Montañés. Dejemos libertad a nuestra subconciencia, llevemos nuestra sensibilidad a flor de piel. Y si somos artistas, si tenemos un alma apasionada y sensible, nos sentiremos conmovidos ante aquella imagen del dolor humano. Es un arte a la vez naturalista y espiritualista, humano y místico; palabras estas últimas que no se contradicen, pues lo verdaderamente humano, lo permanentemente humano de nos-

otros es lo que tenemos de místicos. Es un arte que nos inquieta, que no olvidaremos jamás, y que nos infunde anhelos de mejoramiento moral. La contemplación de tales obras tiene que hacernos más buenos, mas piadosos, más humildes. Es la virtud del dolor. Aun cuando no se tenga creencia religiosa alguna, es imposible desconocer que no existe espectáculo más moral, más educador, más espiritualmente bello, más trascendente, que el del dolor humano realizado por arte. Por esto son tan grandes el Greco, Shakespeare, Rodin.

El cambio de valores estéticos en nuestra época está demostrado, sobre todo, en el auge repentino y formidable del Greco. Si alguna obra carece de belleza formal, es la de este artista; su belleza es espiritual o, más exactamente, mística. Las caras alargadas, los cuerpos deformados, las piernas torcidas de sus personajes, las tonalidades de sus colores, son materialmente feos. La gente que no percibe sino la belleza de las formas no comprende al Greco. Hasta hace pocos años, el Greco era despreciado, considerado como un loco; los críticos ni siquiera le mencionaban, y los artistas prescindían de él en absoluto. Pero en estos últimos años todo ha cambiado. Hoy, los más nobles artistas opinan que jamás hubo pintor más inquietante, más humano, más profundo que el Greco... Frente al concepto clásico de la belleza se ha levantado el concepto del carácter, concepto cristiano precisamente y, sobre todo, español, ya que los grandes artistas españoles no se preocuparon sino del carácter.

El libro del escritor argentino no es un libro más, sino algo más que un libro: es una obra de justicia la suya propia de un espíritu señoril y científico. El material de estudio que encierra es la mejor demostración de su valor objetivo.

*
* *

La crisis económica por que ha atravesado la Argentina, y cuyas consecuencias está tocando todavía, ha dado origen a

una serie de interpretaciones que conviene conocer, tanto más, cuanto que muchas de ellas se han hecho tendenciosamente. Nosotros, apartándonos de todo lo que consideramos insincero, transcribimos aquellas que ofrecen mayores garantías de imparcialidad. He aquí lo que, a propósito, dice el doctor de la Plaza:

«Yo he tratado de buscar—dice—la causa de ese pesimismo, y no la he encontrado. Por el contrario, todos los datos de observación que tengo a la vista me proporcionan los elementos necesarios para vislumbrar una situación que irá mejorando paulatinamente. Al apreciar nuestra situación, se dice que ella es difícil porque el dinero escasea, porque las transacciones de bienes raíces han disminuído notablemente, y porque la industria y el comercio se resienten en la colocación de sus productos. Muy bien; pero esta situación por que atravesamos, ¿es exclusivamente nuestra o es el reflejo de una situación mundial? La misma escasez de dinero que notamos aquí, ¿no la han experimentado, por ventura, las grandes naciones, como Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, etc.? ¿No se ha producido el mismo fenómeno en las naciones suramericanas? ¿No tiene dificultades económicas el Brasil? ¿No las tiene Chile? ¿No las tiene el Perú, Bolivia, la República Oriental del Uruguay y otras? Los grandes financistas extranjeros se han visto obligados a permanecer casi indiferentes en presencia de ese estado de cosas que había afectado las finanzas del mundo, y han esperado pacientemente que mejorara la situación general para aconsejar las medidas a adoptar. En esta crisis mundial se ha producido un acontecimiento digno de llamar la atención. El oro depositado en la Caja de Conversión de la República Argentina ha servido para aumentar el encaje de los grandes Bancos europeos. Al presenciar la extracción de metálico de la Caja de Conversión, la Prensa y el público se han preguntado: ¿qué hace el Gobierno para contrarrestar esa extracción? Es muy fácil formular esta pregunta, pero es muy difícil contestarla favorablemente. El Gobierno nada podía hacer en esa

circunstancia, y no podía porque no dispone de los medios legales para ello. La ley de creación de la Caja de Conversión establece que ésta entregará un peso oro en cambio del equivalente en papel, y eso es todo. Cualquiera institución bancaria, o un simple particular, cuando el cambio es favorable, puede llevar papel a la Caja de Conversión para retirar oro, y esto es lo que ha sucedido, porque nos faltaba el cambio y nos faltaba la exportación de los productos. Es sabido que el «stock» de la lana ha permanecido muchos meses en el Mercado Central de Frutos, porque los compradores de ese noble producto han efectuado este año la adquisición a medida que las fábricas necesitaban de esa materia prima.

«La restricción bancaria—añade el doctor de la Plaza—ha sido otra de las causas del malestar general. Es la eterna ley de la oferta y la demanda, y es bien sabido que en los momentos difíciles los Bancos se vuelven extremadamente conservadores y ejercen una doble vigilancia sobre el capital. Como consecuencia de esa restricción, estamos en el período de las liquidaciones, dolorosas por cierto; pero es bien sabido que los efectos de una crisis no se terminan sin sanear el mercado, sin liquidar lo que hay que liquidar para comenzar de nuevo a trabajar en la enseñanza práctica recibida. Entre nosotros puede decirse que se trata de una «liquidación de ricos», desde que las más afectados por la crisis son los que aspiran a las ganancias fáciles, a los golpes de la fortuna. Esos se quejan y ponen el grito en el cielo, porque al liquidar sus negocios se encuentran con que los valores que atribuían a sus campos o a sus propiedades eran excesivamente elevados y, en algunos casos, hasta fantásticos. Se ha creído posible eludir las consecuencias inevitables de la crisis con las hipotecas. Resulta así que la inmensa mayoría de las propiedades están hipotecadas, y, como es natural, los intereses se han ido comiendo el capital. Cuando un propietario de casas o un estanciero se decide a hipotecar un bien raíz, esa operación no debe hacerla nunca para salvar apuros del momento, sino para iniciar nuevos negocios,

para mejorar el campo, si se trata de un campo, a fin de hacerlo más productivo y poder compensar los intereses que necesita abonar. Entre nosotros no se hace eso, sino que se hipotecan las propiedades para disponer de dinero, y muchas veces hasta para dedicarlo al juego, en la esperanza de que producirá grandes utilidades. Por otra parte, nuestra población lleva una vida demasiado fastuosa, llena de comodidades, sin guardar una prudente proporción entre los recursos y los gastos, y de ahí el inevitable desequilibrio. Después se achaca la culpa al país y al Gobierno, como si el Gobierno fuese el único factor encargado de contrarrestar los efectos de la crisis.

»Pero, aun reconociendo como cierto todo lo referido—prosigue el Vicepresidente,—¿hay un motivo siquiera para suponer la posibilidad de una crisis financiera después de la económica que estamos sufriendo? Esto es lo que interesa al país, y para demostrar lo contrario baste decir que las fuentes principales de producción de la República Argentina están intactas. El intercambio comercial de los productos ha señalado en 1913, año en plena crisis, un «superávit» sobre la importación de pesos oro 63 millones, y nuestra producción ha sido superior a la de todas las demás naciones suramericanas. El intercambio de productos ha alcanzado a cerca de 1.000 millones de pesos oro. Ahora mismo tenemos asegurada una extraordinaria cosecha de maíz, lo que permitirá importar muchos millones de pesos oro. Ese metálico irá a ocupar el lugar que antes tenía en la Caja de Conversión, y se habrá restablecido nuestro equilibrio. Por lo demás, conviene tener en cuenta que hace cerca de dos años que el país no negocia ningún empréstito y ha abonado con religiosa puntualidad todos los servicios de sus deudas y los compromisos contraídos en el extranjero, entre ellos el pago de los grandes buques que se construyen. Y todo esto se ha hecho de rentas nacionales, lo que demuestra la potencialidad de la nación.

»La situación general del mercado monetario mundial—prosigue—tiende a mejorar, y si continúa así, como es de es-

perarse, entonces nuestro Gobierno negociará en buenas condiciones el empréstito autorizado por el Congreso, facilitando así el negocio de cambios. Tenemos la perspectiva de un mejoramiento paulatino, que se apreciará visiblemente dentro de un par de meses quizá, porque recibiremos el equivalente de las cosechas, que no hemos regalado, sino vendido, y el dinero tiene que venir forzosamente al país. Las diminuciones de la renta de Aduana no pueden producir alarma, porque en la presente situación ello demuestra que el público ha reducido sus gastos, y, por lo tanto, ha tratado de equilibrar sus presupuestos. Los comerciantes reducirán sus pedidos a lo indispensable y tratarán de vender la gran cantidad de mercaderías que existe en plaza, lo que contribuye a disminuir la renta de Aduana; pero, en cambio, los alarmistas no tienen en cuenta que nuestra producción, lejos de disminuir, ha aumentado, y que, por lo tanto, la balanza comercial será favorable a los intereses del país por el exceso de la exportación sobre la importación.

Por otra parte, si en el transcurso del año el Gobierno observa que la recaudación de la renta no está en relación con las cifras calculadas, en la preparación del presupuesto se reducirán proporcionalmente los gastos, y el equilibrio se restablecerá sin mayores dificultades. Además, el país, haciendo honor a la palabra de sus mandatarios, puede tener la seguridad de que para el año próximo se hará un presupuesto de verdad, que será presentado en las primeras sesiones del Congreso, reduciéndose los gastos a lo puramente necesario, y divididos en dos categorías: los ordinarios y los extraordinarios; destinando a cada uno sus recursos propios para no distraer durante el año las rentas generales en la construcción de obras públicas, por ejemplo, como se ha hecho hasta ahora, a pesar de no tener el Poder ejecutivo ley que autorizase semejantes gastos.

»Con la experiencia dolorosa que nos ha suministrado la última crisis y con una administración severa de parte del Go-

bierno, el país recuperará todo su vigor y seguirá marchando por la senda del progreso.»

***

Desde hace algún tiempo, el Gobierno argentino había decidido realizar, cuando la situación financiera europea estuviese algo más despejada, una operación de crédito a corto plazo, con el propósito de dotar de recursos a la Dirección de obras sanitarias, de modo que ésta pudiera hacer frente a sus compromisos y proseguir la ejecución del vasto plan de trabajos de saneamiento de la capital.

Con tal motivo, se empezaron a recibir en el Ministerio de Hacienda diversas propuestas de banqueros europeos, que se resolvió rechazar, porque las condiciones en que habían sido formuladas, si bien eran una consecuencia de las hondas perturbaciones que sufrían los mercados del dinero, resultaban excesivamente onerosas para el Tesoro público.

Eliminadas las proposiciones que se consideraron inconvenientes, se examinaron dos o tres que habían sido hechas en términos más liberales, y, por último, el ministro Anadón, previa consulta al Vicepresidente, resolvió aceptar la que formuló la casa E. Tornquist y Compañía, en representación de The London City and Midland Bank.

Por fin quedaron convenidos y aprobados por decreto del Poder Ejecutivo los términos del contrato de negociación respectivo, en virtud del cual el citado Banco anticipa al Gobierno argentino 3 millones de libras esterlinas, a cancelarse el 31 de Diciembre del año en curso, mediante un interés de 5 por 100 anual.

Además, se pagará en concepto de sellos, corretajes, comisión, etc., una suma que en ningún caso podrá exceder del 1 por 100 del monto de la operación, y en garantía de ésta entregará el Gobierno a los prestamistas letras de Tesorería.

Este anticipo, que en suma viene a realizarse al tipo del

6 por 100 de interés, será cancelado por el Gobierno, a su vencimiento, con el producto del empréstito de 50 millones de pesos oro, que se negociará cuando las circunstancias sean propicias, para dotar de recursos a las obras sanitarias.

Del anticipo que se acaba de obtener se reintegrarán al Banco de la Nación 12 millones de pesos que facilitó al Directorio de las obras sanitarias. El resto se empleará en el plan de trabajos que se halla en ejecución, pues, según nos dijo el Ministro de Hacienda, es muy probable que el Poder ejecutivo deje para más adelante el reintegro de los 18 millones de pesetas que también ha entregado a dicho Directorio con cargo de devolución.

Estima el Dr. Anadón, ministro de Hacienda de la República del Plata, que la negociación se realiza en muy buenas condiciones, dada la situación de las plazas europeas. En tal sentido, recordó el préstamo de 4 millones de libras facilitado al Gobierno argentino por la casa Baring, de Londres, al iniciarse el ejercicio financiero de 1911, cuyas características eran: renovable hasta dos años, al 4 y medio por 100 de interés anual, con una comisión semestral de medio por ciento, sin letras de Tesorería ni garantía de ninguna especie. Como se recordará, dicho crédito, que ayudó a despejar la situación de aquel momento, fue pagado a los seis meses de realizado, con adelantos de la Tesorería general de la nación.

También recordó el ministro el empréstito interino de Obras públicas, realizado en 3 de Junio de 1911, cuya ley respectiva, 8.122, autorizó al Poder ejecutivo para emitir hasta la cantidad de 70 millones de pesos oro o su equivalente en libras esterlinas, francos, marcos o dolares, en títulos de deuda interna o externa de la nación, con un interés no mayor de 4 y medio por 100 anual, acumulativa por sorteo a la par, cuando la cotización fuera a la par o arriba de ella, y por licitación cuando la cotización fuese abajo de la par, pudiendo aumentarse el fondo amortizable si el Poder ejecutivo lo consideraba conveniente.

Si se examinan las características de estas últimas operaciones realizadas por el Gobierno argentino, no se puede dudar, efectivamente, que esta negociación de 3 millones de libras se ha llevado a cabo en buenas condiciones.

*
* *

El ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el Consejo, ha resuelto crear en el presente año 400 escuelas en toda la República, en las que se invertirán los 10.441.096 pesos del presupuesto de Instrucción pública.

Las dichas 400 escuelas serán distribuídas en la forma que sigue: En la capital federal, 80 escuelas elementales e infantiles, que funcionarán en 40 edificios y que serán de doble turno, con maestros para la tarde y maestros para la inscripción de la mañana; 27 escuelas nocturnas; 18 militares para los batallones de la capital y para la marina; cinco jardines de infantes en los barrios obreros y zonas fabriles del municipio. En los territorios nacionales se crean 20 escuelas elementales, 70 rurales de un maestro, 30 rurales de dos maestros, 25 cursos nocturnos y 25 talleres de trabajo manual. En las provincias se instalan las 100 escuelas restantes, todas rurales y de una o dos aulas. Se ve, pues, que el Gobierno nacional se interesa, se esfuerza y trabaja con decisión, con empeño y constancia por llevar la luz a las inteligencias, a fin de conseguir desterrar del país el analfabetismo, rémora del progreso.

En una nota que recientemente acaba de dirigir el ministro de Instrucción pública al director general de Enseñanza, se propone aquél dar una orientación fija a la enseñanza secundaria, haciendo para ello en el presente año una revisión y simplificación de los programas, pero sin que esto importe alterar el plan de estudios del año 1912, pues la experiencia ha demostrado que dichos programas son excesivamente recargados.

Porque el problema de instrucción pública, según el doctor

Ibaguren, «no está en el plan de estudios, sino en la forma como se da la enseñanza, vale decir, en los programas, en los métodos de trabajos dominantes en las aulas y en el material de investigación que el profesor debe poner al alcance del alumno». De la falta de esos verdaderos programas, métodos y procedimientos de enseñanza ha nacido, según el mismo ministro, que «la mentalidad argentina, vivaz y asimiladora, se modela y nutre deficientemente. Es superficial y ligera. No hemos cavado aún la fuente recóndita de la idea y de la belleza. Carecemos de responsabilidad, somos imitadores y disimulamos con apariencias. Nuestro sistema educativo contribuye a la repetición fácil y a la súbita erudición. Este es el resultado de la enseñanza puramente libresca y frondosa, que perturba la disciplina, como la oleografía el gusto estético». Todas estas deficiencias del sistema educativo no se resolverán, agrega el Ministro, «con leyes ni decretos, sino enseñando y proponiendo con el ejemplo a que los jóvenes observen, mediten y obren por sí mismos. Entonces brotará copiosa la savia henchida de fecundidad».

En consecuencia, el ministro de Instrucción pública declara que implantará durante el corriente año el método inductivo en todos los colegios nacionales.

***

Como resultado de la reciente incorporación de la «Chile Copper Company», bajo la legislación de Delaware, a los negocios de la firma Guggenheim, ésta puede obtener enormes beneficios, según nos lo han manifestado personas familiarizadas con los detalles de la negociación. Principiando con una Compañía que tenía un capital de un millón de pesos solamente, que fue transferido a una Corporación de Maine, y últimamente a los accionistas de la Compañía Delaware, se dice que la Guggenheim ha hecho una negociación, según la cual

les transfiere 95 millones de pesos en acciones, cantidad en que se avalúa la negociación.

Las tres Compañías comprometidas en la negociación son la «Chyle Copper Company», de Delaware; la «Chile Copper Company», de Maine, y la «Chile Exploration Company». Estas Compañías, en el orden nombrado, representan un capital de pesos 95 millones, 15 y 1. Se entiende que los 95 millones de pesos, en acciones, distribuídos a los accionistas de la Compañía Delaware, representa sus beneficios en sus transacciones con respecto de las tres Compañías.

La Compañía de Maine toma para sí todo el capital de la Exploration Company, consistente en 10.000 acciones, todas las cuales fueron emitidas como utilidades para algunos de los actuales accionistas de la Maine Company, derivadas de derechos que éstos tenían sobre minas, opciones, derechos mineros y sobre un procedimiento para elaborar cobre, según un contrato celebrado entre A. C. Burraje, representante de la Guggenheim y la Bradley Copper Process Company.

Siendo que los accionistas de la Maine Company y de la Exploration Company son prácticamente unos mismos, los 3 millones de acciones de los primeros fueron emitidos como ganancias de las 10.000 acciones de los últimos. Ahora los capitalistas de Delaware han adquirido de la Maine Corporation el millón de acciones de la Chile Exploration Company, y, en retorno, el capital íntegro de 95 millones de pesos de la Delaware Corporation ha sido transferido a la Maine Company por las utilidades que corresponden a sus accionistas en proporción con el estado actual de sus intereses.

En otras palabras: los accionistas que en un principio aportaron sólo un millón de pesos en acciones, están sacando 95 millones de pesos sin ningún gravamen. Esta transferencia está basada, en apariencia, en los rendimientos probables de las propiedades adquiridas recientemente en Sur-América. Se dice que las minas que trabaja la Chile Exploration Company producen un término medio de 2 ½ por 100 por cada tonelada

de cobre, y que su coste, si se manda a Europa, no excederá de 0,06 pesos por libra. Los dueños calculan una utilidad de tres dólares por tonelada.

La Delaware Company ha autorizado un empréstito por 15 millones de pesos en bonos del 7 por 100, y a diez años plazo, garantido por las 10.000 acciones de la Chile Exploration Company, que es la verdadera dueña de los derechos mineros en aquella región. Algunos miembros de la firma M. Guggenheim han aceptado suscribir 5 millones de pesos de empréstito a la par y con intereses. El producto de la venta de los bonos será empleado en la adquisición de propiedades adicionales y en el desarrollo de los trabajos.

***

Véase cómo describe la situación de Puerto Rico D. José de Diego, presidente de la Cámara de Delegados de Puerto Rico, en carta dirigida al presidente del Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires, Dr. Carlos Octavio Bunge:

«Estamos—dice—muy cerca de los límites de la desesperación, oprimidos y ultrajados en este ardoroso afán de que nuestra personalidad no muera en el mundo que descubrieron y civilizaron nuestros progenitores.

»Al concertarse el tratado de París, que finalizó la guerra hispano-americana, Puerto Rico gozaba de un amplio sistema autonómico, con dos Cámaras colectivas, un Gabinete ejecutivo y todos los organismos de la Administración en manos de los portorriqueños, de tal manera, que la intervención de España en nuestra isla se concretaba casi exclusivamente al nombramiento de un gobernador general; sistema que iba resueltamente por el camino de nuestra independencia.

»Cedida nuestra isla a los Estados Unidos, estuvimos durante un año sometidos a un gobierno militar, que fue cambiado en el año 1900 por un régimen ambiguo, que nos degrada y oprime. Nuestra Cámara alta o Consejo ejecutivo se compone

de once miembros nombrados por el Presidente de los Estados Unidos, a un tiempo legisladores y jefes de los departamentos ejecutivos, todos americanos, burócratas trashumantes, sin conocimiento alguno de nuestro idioma, de nuestras leyes, de nuestras costumbres, de nuestro temperamento, de nuestras almas. Nuestro Tribunal Supremo es también designado por el Presidente, como el gobernador, y éste tiene en su poder todos los altos cargos públicos, de tal manera, que se ha verificado un desplazamiento general de los portorriqueños en las funciones del gobierno, y sólo queda en pie la Cámara de Delegados en continua e inútil protesta.

»El país se encuentra en tristísimo estado de pobreza, después de la frágil opulencia de que disfrutaron por pocos años las grandes Compañías financieras: la declaración del azúcar como artículo de libre importación en los Estados Unidos, nos ha quitado el único beneficio económico que recibíamos de ellos, siendo nuestros principales productos el azúcar y el café, ambos libres y sin protección alguna en las tarifas americanas. Tenemos, en cambio, que sufrir el peso enorme de estas tarifas en los artículos de importación extranjera; el encarecimiento de la vida ha impulsado la emigración de las clases pobres; nuestras industrias están arruinadas, y el núcleo obrero de nuestra población está reducido a la miseria.

»Estas causas han venido a exacerbar el sentimiento de nuestra independencia, predominante en el nuestro como en todos los pueblos americanos.

»En 1868 se levantó la revolución separatista de Lares, fracasada por defectos de organización, y hubo después algunas revueltas sin resultado; pues, por invencible desgracia natural, la pequeñez de nuestro territorio, la densidad de nuestra población y nuestro desamparo y soledad en el mar, hacen impotentes nuestras rebeldías. Podríamos ir, y quizá vayamos algún día, a la desesperación y al suicidio; pero nuestro anhelo ahora es la consecución de nuestro ideal por la virtualidad de nuestro derecho y por la justicia del pueblo americano.

»Para lograrlo estaríamos dispuestos a la aceptación de un protectorado que asegurase nuestra independencia, concediendo a los Estados Unidos cuanto fuese necesario a la hegemonía de su poder político, militar y mercantil en nuestra isla. El protectorado, que para nuestras grandes repúblicas es y debe ser odioso, para Puerto Rico, absolutamente dominado ahora, constituye el único medio factible de conseguir el supremo bien de nuestra independencia.

»Soy periodista y soy portorriqueño, y con estos títulos de legítima fraternidad, suplico a usted, como a uno de los ilustres leaders de la Prensa americana, que en ocasión propicia preste su auxilio al santo ideal de Puerto Rico, para que sepan los Estados Unidos y el mundo entero que la grande y gloriosa comunidad latinoamericana no es indiferente a la desgracia y al destino del más débil y triste, del único pueblo de nuestra raza que no ha alcanzado y debe alcanzar, por la fuerza o por el derecho, el reconocimiento de su emancipación nacional.»

Esta suerte es la que les espera a todos los pueblos que han de vivir dominados por una raza distinta, aunque ésta edifique casas de treinta pisos en sus grandes ciudades.

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO: Costumbres: Amos y criados.=Filosofía: La vida de las verdades.=Psicología animal: El perro Rolf.=Literatura: El eterno retorno.=Moral: Sabio y creyente (Lubbock).=Estudios bíblicos: La parábola de la higuera maldita.=Impresiones y notas: El peligro de la Prensa.—Dando vueltas a los *verificadores*.—Redondillas geográficas.—*Pinocchio*, de Collodi.

COSTUMBRES

Amos y criados.—Los criados han sido siempre parte integrante de la familia. La antigua sociedad, como lo ha notado Le Play, no tenía concepto desdeñoso del papel desempeñado por la domesticidad. Al lado del Rey se veía—como se sigue viendo hoy,—a los más grandes señores buscar empleos de cámara, de mesa o de caballeriza, que nuestras actuales costumbres atribuyen a los criados; eran restos de las relaciones feudales entre el vasallo y el señor. En el teatro de Molière, como observa en la *Revue Hebdomadaire* Luis Delzons, las criadas y los lacayos suelen representar papeles importantes: Dorina, Toñita, critican libremente la conducta de sus amos; aconsejan un matrimonio, dan su parecer sobre las personas que frecuentan la casa, y aunque el amo se enfada, y grita y hasta busca su bastón, se aguanta con las salidas de la «bribona» sin ponerla a la puerta de la calle. El proceder de esos

criados se enlaza con la confianza en que viven por su afecto y su adhesión a los amos. No hablan en tercera persona, sino que tratan directamente de *vos* a sus amos, como éstos tratan siempre a sus criados de *tú*, revelando este tratamiento, todavía conservado hoy en las antiguas familias de hábitos tradicionales, lo fuerte de los lazos entre aquellos miembros de una misma familia.

Aun antes de la Revolución se nota ya la modificación de la familia; la aristocracia había ido dejando sus tierras para hacer la corte al rey en París o en Versalles. ¿Qué había de común entre la lacayería ociosa y viciosa de un gran señor de la corte y los criados agrupados en torno de sus amos en la existencia patriarcal del castillo? Bien se vió en tiempo del Terror: en los primeros, odios, envidias, delaciones y venganzas; en los segundos, abnegación, llevada hasta el heroísmo. La burguesía recibió el contragolpe de las nuevas ideas.

La burguesía había hecho la Revolución; pero una cosa es llevar a las leyes el principio de igualdad, y otra gobernar una casa, mandar a sus servidores y ser obedecido por ellos. ¿Qué regla aplicar al reglamentar el contrato del servicio doméstico? ¿La de los derechos del hombre, que hace a todos los ciudadanos iguales ante la ley, o la procedente de la tradición, que impone al servidor condición inferior, corregida y completada por las convenciones morales? Los legisladores procuraron armonizar la novedad con la tradición; dos artículos del Código forman el estatuto del servicio doméstico: el primero prohibe comprometerse por toda la vida, dejando así a salvo la libertad individual, inalienable; el segundo declara que en todo conflicto sobre el cuánto y el cómo del pago de salarios, sólo se dará crédito a la palabra del amo. La diferencia es enorme y depresiva; pero los autores de un Código igualitario la establecieron. ¿Por qué? Evidentemente por la fuerza de las costumbres establecidas.

De todos modos, la familia *grande*, la que abarcaba abuelos e hijos, colaterales y servidores, estaba deshecha; allí se

formaban, al lado de las generaciones de los señores, generaciones de criados, afectos todos a sus amos de padres a hijos; todo eso se dividía ahora, se desparramaba, desapareciendo las dinastías de la servidumbre doméstica. Sólo los grandes señores, que han continuado viviendo en sus tierras, conservan todavía esas estirpes de criados, abuelos, padres, hijos y nietos, sirviendo en la misma casa, sucediéndose en los mismos cargos. Las demás, desparramadas aquí y allá, se arreglan como pueden, tomando servidores al azar, donde los encuentran, sin darles ni pedirles esperanzas, ni menos garantías de estabilidad.

Las relaciones personales entre amo y criado han tenido que cambiar así profundamente. Claro es que los amos hubieran deseado conservar lo excelente del servicio, la seguridad perfecta y la sólida adhesión de la servidumbre antigua; pero la organización de la casa y de las costumbres modernas lo dificultan. Hoy no existe más que un contrato de servicios: te doy tanto para que me sirvas en esto o en lo otro. Las relaciones entre amos y criados, reducidas a los términos de ese contrato, se resienten de frialdad, de despego, por buenos que sean unos y otros. El elemento afectivo familiar de antes ha desaparecido. Se encuentra todavía a veces, pero en menor grado. Antes lo daba el hábito y la tradición. Lo que antes manaba naturalmente de la vida familiar, hoy es fruto difícil y meritorio de las buenas disposiciones individuales.

En la alta burguesía industrial y bancaria no se han preocupado del problema; es una aristocracia nueva, en la que los criados tienen buena paga y grandes comodidades, pero sin afecto verdadero. La burguesía media, los empleados, los rentistas, los nobles rurales, han conservado algo de la buena tradición; pero las ideas igualitarias y libertarias malogran las más veces los mejores propósitos. Y lo particular es que precisamente los más modestos burgueses son los más exigentes en el servicio, orgullosos de su trozo de soberanía nacional. No hay señoritinga burguesa que no se moleste si su doncella o su

barre-suelos la llama de *usted*, exigiendo se la trate en tercera persona como antes se trataba a los reyes.

A medida que desaparecían las antiguas costumbres familiares, el papel del criado se hacía más necesario. En vez del atractivo del afecto, estaba el del dinero; la existencia, más grata en el comer, en el vestir y en las diversiones que ofrecía la ciudad, era una tentación para dejar la vida del campo. Pero esos criados, apartados casi siempre de sus señores, se unían entre sí, y, comprendiendo lo necesario de sus servicios, y adquiriendo conciencia de su fuerza social, llegaron a entenderse unos con otros para presentarse más exigentes cada vez.

Desde que la revolución del 48 les otorgó el derecho de votar, se aplican a borrar la desigualdad establecida por el Código; triunfan en 1868, y se deroga el artículo que no daba valor a su palabra frente a la del amo. Antes, en la casa burguesa, el criado vivía al lado de los amos; pero en las casas nuevas, en los inmuebles de lujo del segundo Imperio, el criado tiene habitación aparte, en las boardillas, vive en la más peligrosa promiscuidad, con vecindades de azar, sujeto a todas las tentaciones y a todas las sorpresas, pero libre; esa habitación, como dice bien Delzons, es el símbolo de las nuevas condiciones de vida: del lado de los amos, indiferencia; del de los criados, libertad. Terminado el servicio, el criado hace lo que quiere, y al amo no le importa que el pudor de la doncella sufra ni que la inocencia del lacayo padezca, y el criado prefiere esa independencia a todos los riesgos que pueda correr su moral y su salud. Con este sistema de vida, las exigencias aumentan y los salarios suben, pareciendo fantásticos comparados con los de hace cuarenta años. El vino entonces era un lujo, cuando hoy no hay criado que no lo beba; las licencias eran desconocidas, y hoy no hay criada que no tenga un domingo al mes por lo menos. La adhesión a los intereses del amo no la produce el afecto, pero sí el salario y las comodidades de la casa; de ahí que la mayor parte de los criados sean conservadores,

dispuestos a defender vigorosamente los intereses del amo contra quienquiera que los amenace.

De los cambios impuestos por todas estas circunstancias se había salvado la niñera. Nodriza conservada después del destete, o ama seca encargada del niño amamantado por la madre, la niñera era algo de la familia; aquel niño que mecía, que cuidaba, que paseaba y que adormecía, era algo suyo. Ese tipo ha desaparecido también. La nodriza de hoy casi nunca sigue en la casa, y en cuanto el niño anda solo, se le pone al lado una institutriz extranjera, una *miss* o una *Fräulein*, para que aprenda inglés o alemán en Francia; o una *demoiselle*, para que aprenda en España o en Alemania francés.

En el cambio gana seguramente la cultura intelectual del niño; pero ¡cuántas otras cosas pierde en cambio! Y desde la más temprana edad, con esas mutaciones de servidores, se le hace desentenderse de todo afecto real y profundo, acostumbrándole a vivir esta vida moderna de frivolidad y de superficialidades, que no permite arraigue en el alma ningún sentimiento sólido y duradero. ¿Quiere esto decir que la vida moderna sea incompatible con las buenas relaciones de familia entre amos y criados? No. El criado que, contento con su salario, se encariña con sus señores y les sirve con toda su alma, nada va perdiendo en ello. El amo que conozca sus deberes para con los criados y los practique, aunque le paguen a veces con ingratitud, tendrá satisfecha su conciencia, y hará siembra beneficiosa de afectos para sí y para la sociedad en que vive.

FILOSOFIA

La vida de las verdades.—Tal es el título de un libro de Gustavo Le Bon, cuyas primicias nos ofrece la *Revue Bleue* en sustanciosa síntesis, hecha por el mismo autor, y constituyendo el prefacio del libro. Se trata de estudiar la evolución de las grandes creencias religiosas, filosóficas y morales, que

tan fundamental papel han desempeñado siempre en la Historia. La grandeza y la decadencia de las civilizaciones derivan, en efecto, de un pequeño número de creencias que se tienen por verdades. El destino de un pueblo depende de las certidumbres que le guían, y que representan la adaptación de la mentalidad hereditaria de las razas a las necesidades sociales de cada época. La Historia muestra a qué desastres pueden ser arrastrados los pueblos por la aplicación de principios erróneos. Los más sanguinarios conquistadores son menos devastadores que las ideas falsas. A la juventud actual corresponde la misión de modificar las ideas por la palabra, por la pluma, por la acción. Debe mezclarse en la vida pública, y no olvidar que los progresos de los pueblos son siempre obra de los selectos. En cuanto los selectos siguen a las multitudes en lugar de dirigirlas, la decadencia es próxima, y esta ley nunca ha conocido una excepción.

La mentalidad de la juventud actual hace renacer la esperanza en las almas, pero su nuevo estado de espíritu no carece de peligros; como no encuentra ya reglas universalmente aceptadas para dirigir su vida, se esfuerza instintivamente en volver hacia el pasado, y esas tentativas, siempre peligrosas, son, además, inútiles. El presente está, sin duda, en su mayor parte, formado del pasado; pero de un pasado transformado por las generaciones que lo han heredado. Se puede favorecer una evolución o dificultarla, pero la corriente de las cosas no se remonta. A cada fase de su desarrollo, el hombre posee verdades a su medida, correspondientes únicamente a aquella fase. No basta obrar para progresar, hay que saber la dirección que se toma; el hombre de acción es un constructor o un destructor, según la orientación de su esfuerzo; el papel del hombre pensador es indicarle el camino que debe recorrer.

La historia de la formación de las ideas verdades que han guiado a los pueblos, es singularmente dramática y apasionante. El individuo moderno encuentra desde la cuna el auxilio benévolo de toda una civilización ya constituída, con su mo-

ral, sus instituciones y sus artes. Esa herencia de que no tiene más que gozar, fue edificada a costa de una labor gigantesca y de eternos recomienzos. El hombre ha buscado sin cesar la explicación de sus transformaciones, porque no puede vivir sin certidumbres, y para saber adonde va quiere saber, por lo menos, de dónde viene.

¿Qué es la verdad? Este término representa una síntesis de nociones complicadas imposibles de comprender sin disociarlas. Por eso Le Bon establece, ante todo, una clasificación de las verdades, aceptando provisionalmente como tales los conceptos que se tienen por ciertos por la mayoría de los hombres de cada época; esa adhesión general que constituye la certeza, puede aplicarse, a veces, a cosas ilusorias, pues la humanidad, antes de conocer una sola verdad, ha tenido, a veces, muchas certidumbres. Ateniéndose a la clasificación de otra de sus obras, Le Bon considera cinco especies de verdades: biológicas, afectivas, místicas, colectivas y racionales.

Las verdades biológicas se manifiestan en los fenómenos de vida orgánica; las afectivas, místicas y colectivas, como son personales e indemostrables, no admiten más pruebas que la adhesión que se les da; las racionales son, en cambio, impersonales, demostrables por la experiencia e independientes de toda creencia. Esta clasificación es deficiente, pues rara vez hay conceptos exclusivamente afectivos, místicos, colectivos o racionales; pero basta para el propósito de Le Bon. La verdad, segun los tiempos, ha sido comprendida de diversa manera. Para unos fue una entidad, para otros una utilidad, para otros una comodidad; a los escépticos les parece sencillamente un error irrefutable en un momento dado. Littré la define: «La cualidad por la que las cosas aparecen tales como son, o, como dicen otros, «la conformidad del pensamiento con su objeto».

Las definiciones científicas más modestas son también más precisas. Dejando a un lado verdades inaccesibles, el sabio considera toda verdad como una relación, generalmente medible, entre fenómenos cuya esencia sigue ignorada. Para llegar

a esta fórmula se han necesitado siglos de reflexiones y esfuerzos. Por lo demás, no es aplicable sino a los conocimientos científicos, pero no a las creencias religiosas, políticas y morales, que, por ser de origen afectivo, místico o colectivo, descansan únicamente en la adhesión de quienes las aceptan.

La noción de verdad era antes inseparable de la de fijeza, siendo cada verdad algo inmutable independiente del tiempo y de los hombres. Pero la Astronomía hizo ver que las estrellas se movían con rapidez vertiginosa; la Biología probó que las especies vivas se transforman lentamente; la Química hizo ver que el átomo mismo es un agregado de fuerza, y la verdad perdió su carácter de fijeza.

Le Bon cree, sin embargo, que el valor absoluto de una verdad puede cambiarse con su carácter transitorio. La fotografía, por ejemplo, reproduce imágenes en un centésimo de segundo, que representan una fase de movimiento de verdad absoluta, pero efímera; absoluta durante un instante, es falsa en el instante siguiente. Del mismo modo, las diversas verdades son cambiantes como el reflejo de las olas en un espejo. La imagen es móvil, y, sin embargo, siempre es verdadera.

En las transformaciones rápidas, lo absoluto de la verdad puede no durar más que un centésimo de segundo; para ciertas verdades morales, la unidad de tiempo será la vida de algunas generaciones; en las verdades que conciernen a la variabilidad de las especies, la unidad estará representada por millones de años. Esto equivale a decir que una verdad puede ser a la vez absoluta y transitoria. Y si esto ocurre con las verdades objetivas, con más razón ocurrirá en las subjetivas, en las religiosas políticas, y morales, por ejemplo.

Es raro que el hombre elija libremente sus certezas; el ambiente se las impone y él las acepta; por eso las opiniones y las creencias varían con cada grupo social. La marcha del mundo es comparable al curso de un río; pero hay que completar esta imagen diciendo que si el río arrastra moléculas casi siempre semejantes, los elementos que arrastra el tiempo se

modifican constantemente. Si el tiempo, por ejemplo, precipitara su curso como en las imágenes cinematográficas, la existencia se abreviaría de tal modo que nuestras ideas morales se verían trastornadas; no importando ya la vida del individuo, interesaría únicamente la de su especie, y un altruísmo intenso dominaría todas las relaciones; si, al contrario, el tiempo se detuviera y la existencia durase varios siglos, la característica de los hombres sería un egoísmo feroz, según Le Bon, de cuya opinión, en este punto, disentimos por completo, estimando que sucedería todo lo contrario.

Lo positivo es que las verdades humanas evolucionan como todos los fenómenos de la naturaleza. De ahí el título del libro *La vida de las verdades*. El estudio de Le Bon, por la amplitud que da a esta concepción evolutiva de la verdad, es sumamente trascendental, e ilumina no pocos problemas de la vida moral especialmente.

Podrá objetarse que muchas creencias religiosas o morales que pasan por certidumbres no han sido nunca verdades, y no podrían clasificarse entre las verdades, ni aun efímeras. Responderemos que hasta las leyendas religiosas más fantásticas esconden frecuentemente verdades indiscutibles, como la fábula del lobo y el cordero; es cierto que un lobo no habla con los corderos, pero la conclusión de la fábula sobre la razón del más fuerte, expresa, sin embargo, una verdad indisputable. Es muy seguro, según Le Bon, que Jehovah no ha dictado a Moisés las Tablas de la Ley; pero no es menos cierto, que sin aquellos justísimos mandamientos, el pueblo judío no hubiera podido prosperar. La verdad puede presentarse bajo vestiduras ilusorias sin dejar de ser verdad. Uno de los grandes errores de los racionalistas modernos, es no comprender que verdades muy racionales no logran ser aceptadas sino en forma irracional.

En todo caso, no se niega el calificativo de verdades a las creencias religiosas y morales; hay que colocarlas en la familia de esas grandes hipótesis de que la humanidad no puede pres-

cindir, y que la ciencia acepta como verdades provisionales. Ante fenómenos como la razón primera de las cosas, los orígenes del universo y de la vida, las leyes de la evolución, etc., hay que privarse de toda explicación, hay que fabricar hipótesis.

Las hipótesis son de dos especies: unas hacen intervenir la voluntad de seres superiores (hipótesis teológicas); otras, la experiencia y la observación (hipótesis científicas). Todas las ciencias, incluso las matemáticas, están edificadas sobre hipótesis, y como ejemplo puede citarse la del éter, en física, y la del átomo en química; sin ellas toda la física y toda la química se vendrían abajo.

Las hipótesis religiosas, morales y sociales son, como las científicas, poderosos medios de acción y creadoras de realidades, y sin ellas no sería posible la civilización ni el progreso. La historia de una civilización es la historia de sus hipótesis. Las hipótesis han hecho surgir de la nada las pirámides, los templos, las mezquitas, las catedrales y todas las maravillas creadas por las edades de fe; una hipótesis religiosa fundó el vasto imperio de Mahoma; otra lanzó el Occidente sobre Oriente en la época de las Cruzadas; otra llevó a los puritanos ingleses a crear en los desiertos de América la pequeña colonia que se ha convertido en la inmensa República de los Estados Unidos.

No hay, pues, que desdeñar las hipótesis en que se asienta el edificio social con sus religiones, su moral, sus costumbres y su arte. «Suprimid las ilusiones en la vida del hombre y en la de la humanidad, escribe Ribot, y una buena parte de lo más grande que hay en la Historia desaparece.» Poco importa que las hipótesis religiosas, políticas y morales resulten inexactas algún día, si han asegurado la vida y la grandeza de los pueblos y de las civilizaciones que las adoptaron.

PSICOLOGÍA ANIMAL

Los perros parlantes: el perro Rolf.—Después de los famosos caballos de Elberfeld, he aquí que ahora tenemos en escena, para desconcertar a los sabios, al perro Rolf, perteneciente a la señora Moekel, de Mannheim, al que consagra H. E. Ziegler, de Stuttgart, en la *Deutsche Revue*, un curiosísimo artículo, que merece fijar seriamente la atención del mundo culto.

Rolf es un perro inteligentísimo. Su dueña, habiendo descubierto por casualidad las excepcionales dotes de Rolf, se dedicó a instruirle por el método del deletreo que tan excelentes resultados ha dado con los caballos de Elberfeld, y así logró que Rolf aprendiera multitud de nociones, expresándolas perfectamente por medio de golpecitos de sus patas que indican convencionalmente letras y números.

Ziegler había ya visto a Rolf en otras ocasiones. Cuando lo volvió a ver para recoger las impresiones que narra en su artículo, Rolf le reconoció y le tendió simpáticamente la mano, cosa que se negó a hacer con otros dos colegas de Ziegler, que acompañaban a éste en su visita. Le preguntaron si se acordaba de él, y en seguida, dando con su pata sobre un trozo de cartón que le presentaba su ama el número de golpes necesarios, respondió sin vacilar que «sí». Interrogado sobre la fecha de su primera visita, dió cuatro y luego cinco (el día 4 del quinto mes, Mayo), que era la fecha exacta. Preguntado luego si sabía los nombres de los dos sabios que le habían acompañado en aquella primera visita, contestó que «Sarasin y Grmr», es decir, «Sarazin y Krœmer», que eran, en efecto, los nombres de los dos acompañantes.

Los caballos de Elberfeld golpeaban con las dos patas delanteras, marcando las unidades con la derecha y las decenas con la izquierda; Rolf no usa más que la pata izquierda, y sólo señala unidades; y en cuanto a las letras, un golpe indica la *a*,

dos la *b*, etc. Las vocales las suprime muchas veces, y las consonantes del mismo órgano las confunde (*g* con *k*, *b* con *p*, *d* con *t*, etc.), lo cual confirma una de las leyes más importantes de lingüística comparada, que ha servido a los Bopp para restablecer las relaciones entre los vocabularios de distintas lenguas, fundando la etimología científica; esa manera de expresar las palabras, dejándolas reducidas a la armadura esquelética de las consonantes, que son el elemento fijo, produce, por otra parte, el efecto de una escritura semítica, en la que se ha prescindido, como en las Biblias clásicas, de todos los elementos vocales, revelando en todo caso en el animal que la emplea un sentido analítico digno de toda atención.

Ziegler y sus compañeros continuaron sus experimentos, proponiendo a Rolf la extracción de una raíz cuadrada, la de 2.809, por ejemplo. Al principio se negó a la operación, diciendo con sus golpes de patas: «Hr sagd nigd nödig» (Herr sagt nicht nöthig = el señor dice no necesario); aludiendo a la observación de uno de los visitantes, que había sostenido que la extracción de raíces no probaba nada, por ser cosa sabida, que muchos idiotas y epilépticos eran grandes calculadores. Pero, al fin, seducido por el ofrecimiento de algunos bombones, se decidió y dió la solución exacta: 53. Ziegler entonces sacó de su bolsillo dos monedas de dos marcos y una pieza de 10 pfennigs, y a la pregunta ¿«cuántos marcos?», contestó: «cuatro», y a la de «¿cuántos pfennigs», contestó: «diez».

Para apurar la apreciación de la inteligencia de Rolf, Ziegler y sus colegas se pusieron detrás de la señora Mœkel, estando el perro enfrente de ella; entonces Ziegler abrió un libro de estampas, que había llevado sin que nadie lo supiera, y lo abrió al azar, de modo que, viendo ellos el lomo del libro, el perro viera la página abierta. Rolf abrió muchos los ojos, y luego golpeó: «Gleimedlib», es decir, «Klein Mäedel lieb» (pequeña niña querida); la imagen representaba, en efecto, un niño de un año, tendiendo la mano al biberón. Le abrió Ziegler por otra página, y Rolf dijo: «Einbalrod braunbr», es decir, «ein

Ball rot, braun Bõer» (una pelota roja, oso gris); la estampa figuraba una pelota pintada de rojo y azul, y en la página de enfrente se veía un oso. Por último, ante un dibujo en que se veía un niño en una tina, el perro dijo: «Badmid garla», es decir, «Bad, mit Carla» (baño con Carlota); Carlota es una chica de la familia, que se baña frecuentemente en una tina a presencia de Rolf.

En otra clase de experimentos, el Dr. Linder escribió en una hoja de papel la palabra Affe (mono), que Rolf deletreó perfectamente, sin que la señora Mœkel hubiera podido ayudarle. Al despedirse, Ziegler aconsejć a la señora, que está enferma, que no se prestara fácilmente a las sesiones de experimentos que la piden muchos psicólogos extranjeros, poco o nada familiarizados con la lengua alemana. Rolf, entonces, sin que nadie le preguntara, se puso a golpear espontáneamente; se tomó nota de lo que decía, y resultó que había dicho: «Hadrgd», es decir, «hat recht» (tiene razón).

Con posterioridad a esta visita, ha sabido Ziegler que Rolf, interrogado por el Dr. Carlos Gruber, de Munich, a quien otra vez había respondido con mucho gusto, se había negado a contestar. La señora Mœkel estaba ausente; apremiado el perro por Gruber, se enfadó, y deletreó con su pata una frase muy larga, que, recogida cuidadosamente, venía a decir así: «Sehr viele Bilder gesehen bei Ziegler, und gesagt was ist; genug ist nicht mehr sagen will, was ist; dumm; liegen lassen er; alle Herrer mir Buckel steigen!» (Muchas estampas visto con Ziegler y dicho lo que es; bastante es; no más decir quiero, tonto; dejarme en paz; todos los señores me fastidian.)

He ahí un perro contento con su suerte. Si antes de ser perro había sido un hombre (hipótesis de la metempsícosis para explicar los hechos), hay que confesar que no se consideraba degenerado, pues los señores le aburrían con sus preguntas, y él estaba satisfecho con sus ladridos. Si no había sido nunca más que perro, ilustrado y perfeccionado mentalmente con la educación y la compañía de la señora Mœkel, también tenía de

la especie humana una pobre idea, pues el trato con aquellos sabios preguntones le fastidiaba. Lo cierto es que, admitidos los hechos narrados por Ziegler—y no tenemos motivos para ponerlos en duda,—el perro Rolf es un precioso ejemplar de estudio.

LITERATURA

El eterno retorno.—La frase es de Nietzsche; pero Julio Bois la ha tomado por título de una de sus novelas, sacando de ella consecuencias diametralmente opuestas a las del filósofo alemán; Julio Bois es un ocultista que ha penetrado en el esoterismo, ha viajado por la India, ha establecido relaciones intelectuales con los filósofos brahmanes y budhistas de aquel país, especialmente con Vivekananda, sacerdote de Siva, y ha escrito muchos libros de gran resonancia y de mucho estudio, como *La magia y el satanismo*, *El más allá*, *Las fuerzas desconocidas* y *El mundo invisible*. Periodista, poeta y filósofo, sus obras tienen todo el atractivo de un fondo trascendental y de una forma seductora. *El eterno retorno* es como la condensación de sus ideas en torno del concepto central del esoterismo, la doctrina de la reencarnación.

Un literato de veintiséis años, Adolfo Antonis, impresionista recalcitrante, que se cree idealista acabado, huérfano y rico, tiene como novia a Faustina Lancel, una feminista resuelta, que para poner a prueba a su novio, le abandona a sí mismo en París, y se va con una americana, amiga suya, a recorrer el Egipto. Los novios se escriben, y Adolfo cuenta en sus cartas, con la mayor ingenuidad, todas sus buenas fortunas con las mujeres de París.

Faustina lo encuentra todo muy natural (cuestión de feminismo), y como «no tiene en el cuerpo el diablo Venus, sino el angel Diana», lee los tropezones de su novio y le da buenos consejos. Adolfo está liado con la condesa Chalumo, falsa sen-

timental y cantante agridulce, que excita, con el nombre de Melisenda, a los *recordmen* de la *high life* en un teatrillo de París; Adolfo cree tenerla a su devoción; pero ella le engaña con un bolsista, un periodista y un diputado. Faustina, que desde el Cairo lo sabe todo, le advierte de lo que ocurre, y Adolfo sale del paso con un duelo, del que saca una estocada. Disgustado, se retira en casa de su maestro y amigo Asyas para curarse física y moralmente.

Asyas, filósofo de cincuenta y siete años, vive a orillas del Lot, en una vieja quinta señorial. Hombre de gran corazón y de carácter íntegro y leal, se ha retirado del mundo para consagrarse a su misión intelectual, y está a punto de terminar una hermosa obra sobre los *Destinos del Alma.* Aunque desengañado del mundo y dueño de sí mismo, no es inaccesible al amor, y se ha casado, a pesar de su edad, con su pupila Bárbara, hija de un anarquista y una gitana, y heredera del espíritu rebelde del padre y del temperamento apasionado y voluble de la madre. Asyas ha creído salvar así a la huérfana desvalida, y, en realidad, el matrimonio vive felizmente.

La llegada del joven Adolfo lo trastorna todo; al mutuo atractivo del sexo y de la juventud, se juntan los lazos de una existencia anterior, trágicamente desarrollada. En el «libro de razón» de la quinta, redactado por un antiguo capellán, se narra el asesinato cometido en el siglo XVI por Guillermo de Merval; su mujer se había enamorado de su primo Raul de Garoufel; el marido los sorprendió, y después de haber atormentado al amante, le hizo morir a la vista de su amada Blanca de Merval; muerta poco después, del disgusto y de languidez, fue sepultada en una capilla en los subterráneos del castillo; la capilla fue murada, y la cripta quedó olvidada.

Bárbara, enterada de la historia por el relato del libro, entró en curiosidad y obligó a su marido Asyas a hacer excavaciones; se encontró la capilla con la tumba de Blanca, y su imagen, esculpida en la tapa del sarcófago; desde entonces Blanca había sentido que entre ella y la muerta había una ín-

tima relación; la pasión que estalló en su pecho y en el de Adolfo acabó de convencerla; fascinado por Bárbara, Adolfo se decide a huir con ella; pero un accidente de automóvil les obliga a regresar a Merval. La ardiente Bárbara se apodera de la frágil voluntad de Adolfo, e impulsada por el oscuro deseo de resolver el enigma de su pasado y de satisfacer su pasión presente, conduce al joven a la cripta, y al resplandor de una linterna le enseña la tumba de Blanca de Merval, en cuyos rasgos descubre con estupor Adolfo las facciones mismas de Bárbara. Rebuscando luego entre los restos del ataúd, encuentra un medallón que reproduce exactamente su propio perfil en el de Raul de Garoufel, llevado por Blanca a su sepultura. El contragolpe del terrible misterio se realiza: las almas sobresaltadas de ambos amantes se reconocen, y se llaman por sus antiguos nombres: «¡Blanca! ¡Raul!» Los muertos reencarnados se abrazan en los vivos. Ya no pueden separarse; para saciar su amor, huirán juntos.

Sollozando, arrodillada ante su marido, Bárbara le confiesa que ama a otro, y que ha cometido el crimen de la traición; comprende toda la extensión de su ingratitud y de su caída; pero resuelta a seguir su pasión, reclama de Asyas la libertad que la ha prometido al principio de su matrimonio, en el caso de que ella cesara de amarle. Asyas se queda como herido por el rayo ante tal revelación; reconoce su ceguedad; pero triturado por su desgracia, trata de hacer arrepentir a la traidora. Entonces ve erguirse ante él a la libertaria, feroz y rebelde: «Créeme—dice ella,—no soy de la raza de las mujeres honradas; soy sólo una gitana igual que las de mi tribu.» El sabio, indignado, pero mordido por el deseo, quiere usar entonces de sus derechos de amo y esposo. «No seré débil—exclama;—permanecerás aquí; él es quien se marchará ahora mismo, y solo.» Entonces, Bárbara, de cínica, se convierte en elocuente trágica, mostrando a Asyas el medallón encontrado en la tumba de Blanca de Merval, que reproduce el perfil de Adolfo, y le dice: «La voz de los muertos ha hablado. Mirad; Raul de Garoufel

era Adolfo, como Blanca soy yo, como el Sr. de Merval, sin duda, sois vos.»

Tras del primer relámpago, este otro ilumina el fondo del abismo en que se retuercen tres destinos. El filósofo queda vencido por su propia filosofía. La escena entre el maestro y el discípulo pervertido por la mujer adúltera es más breve. Adolfo aparece tan miserable y tan contrito, que sólo inspira compasión—«Estáis consagrados uno a otro por vuestra complicidad. Te mando vivir para que te des cuenta algún día del mal de que eres autor, para que tu arrepentimiento te dé el valor de rehabilitarte. Y, ahora ¡adiós!»

Asyas, solo en su hogar profanado y desierto, se abandona unas horas a la amargura de su situación; los celos, el furor y la venganza agitan su alma; pero el retrato del señor de Merval, suspendido en la pared, obra sobre él y le devuelve la serenidad por la idea del cumplimiento del *Karma* y de la libertad conquistada por la expiación voluntaria. El alma antigua ha muerto; la nueva acaba de nacer. Sólo entonces es Asyas completamente señor de sí mismo y de su destino.

La novela acaba pintando el desastroso desenlace de los amores de Bárbara y Adolfo. Ella concluyendo su vida entre los romanichels o gitanos, y él sin brújula y envilecido en oscuridad buscada.

Nietzsche estaba obsesionado por el retorno, que le causaba gran terror. Julio Bois piensa que la evolución se produce en espirales, y que si el eterno retorno se realiza, no es precisamente en forma de una repetición inevitable e idéntica. El pasado subsiste, y el cristianismo lo llama el pecado original, como el budhismo lo llama el *Karma;* pero la victoria definitiva, la redención desliga las almas de ese pasado.

MORAL

Sabio y creyente.—Juan Lubbock, muerto recientemente a los ochenta años de edad, es uno de los ejemplares más nota-

bles que ofrece a la incredulidad reinante la verdadera sabiduría. Hijo de un banquero; entrado desde los catorce años en la carrera comercial; llevando más tarde la dirección de una poderosa agencia bancaria, e inclinado por su espíritu observador y por sus aficiones al cultivo de las ciencias naturales, todo parecía contribuir a hacer de Lubbock un materialista convencido, un apóstol más de las teorías materialistas, que tan en boga han estado en el tiempo en que ha vivido.

Lejos de ser así, Lubbock, cuyos trabajos como naturalista son meritísimos, habiendo sido nombrado doctor *honoris causa* por las Universidades de Oxford, Cambridge, Dublin, Edimburgo y Würzburg, y rector por la de San Andrés, ha sido siempre un espiritualista convencido, un apóstol del idealismo y un fervoroso creyente. Sus libros de filosofía moral, *Los placeres de la vida* y el *Uso de la vida*, sinceros, claros y precisos, son de los más populares en Inglaterra, donde se han vendido más de 500.000 ejemplares, siendo numerosas y repetidas las ediciones que en multitud de lenguas se han hecho de los mismos. *Bilychnis*, de Roma, ha ofrecido a sus lectores una colección de pensamientos extraídos de esas obras de Lubbock, y nosotros la reproducimos con gusto, en són de homenaje al sabio y para provecho de nuestros lectores, que así podrán formarse una idea de la filosofía moral de Lubbock, inspirada en las más puras fuentes del pensamiento moderno.

—Todo lo que se sustrae al imperio de los sentidos; todo lo que da a las cosas pasadas o remotas, y aun a las cosas futuras el predominio sobre las presentes, aumenta nuestra dignidad de seres pensantes.

—La teología y el dogma son la ciencia, pero no la esencia de la religión. En la vida cotidiana, la religión es una regla de conducta, una salvaguardia en la prosperidad, un consuelo en el dolor, un sostén en la inquietud, un refugio contra el peligro, un puerto de paz.

—En este sentido—dice Fichte,—la religión no es una labor, no es una cosa en que el hombre pueda ejercitarse fuera

de sus demás ocupaciones, en días y en horas fijas, sino que es el sentido más íntimo que penetra, invade e inspira todos nuestros pensamientos y nuestras acciones, que pueden, por otra parte, seguir su curso natural sin mudanzas ni interrupciones.

—Nuestro deber para con el prójimo es una parte de nuestro deber para con Dios. El bandido de la Edad Media que se llamaba «amigo de Dios y enemigo de los hombres», no se engañaba más sobre el verdadero espíritu cristiano que lo que se engañan todavía personas menos excusables que él. Con el amor al prójimo se demuestra del modo más eficaz el amor a Dios.

—Diez minutos pasados todos los días con Cristo, en que se esté cara a cara, corazón a corazón con El, pueden mudar la vida entera.

—No se debe invocar el auxilio celeste por pereza.

—El cristianismo no impone hacer el sacrificio de este mundo para ganar el otro, sino que impone amar lo que es lícito, desear cuanto es permitido, alcanzar nuestra felicidad dondequiera que se encuentre. No hay diferencia entre la felicidad terrena y la celeste, porque la vida cotidiana se hace sagrada por la religión. No es deber abandonar por un claustro a sus vecinos y sus trabajos. La labor cotidiana da toda clase de ocasiones de hacer cuanto bien podemos desear y todo el tiempo de consagrarlo a los demás.

—No se puede esperar ignorar siempre el dolor y los cuidados; pero podemos glorificarlos en la aflicción, sabiendo que de ésta deriva la paciencia, de la paciencia la fuerza, y de la fuerza la experiencia.

—En el puesto de todos los demás placeres, dice Epícteto, pon éste: ser consciente de que obedeces a Dios, y que no sólo en palabras, sino en tus actos, cumples el deber de un hombre justo y sabio. Y, sin embargo, ¡cómo disputan, combaten, torturan y queman los hombres al prójimo por la fe, mientras se cuidan tan poco de traducirla en actos!

—Las promesas de la fe no se limitan al mundo futuro. Empiezan a realizarse aquí. Cada uno de nosotros posee una surgente de vida en el propio corazón, para que la conserve pura.

—Hay que mirar al bien, a la perfección; ese es el placer y el deleite.

—La religión promete la paz del corazón y la liberación de todo cuidado, aun aquí abajo. El cielo no está sólo en lo futuro y en las playas remotas; está en nuestro corazón.

Tales son los pensamientos y la religión purísima del ilustre sabio que supo armonizar en sí mismo el culto de la ciencia con el sentimiento de la fe, y el amor a Dios con el amor al prójimo.

ESTUDIOS BIBLICOS

La parábola de la higuera maldita.—Juan Lover publica, en la original revista de Roma *Bilychnis*, unas notas exegéticas sobre la famosa parábola del higo maldito, recogida por San Mateo y San Marcos en sus Evangelios.

La comparación del árbol sin frutos, y más precisamente, la de la higuera estéril, se ve usada ya en el Antiguo Testamento en *Jer.* 8, $^{6, 13}$, en el mismo sentido en que aparece en *Luc.* 13,^{7}: «Ninguna boca profiere el bien, ninguno cumple penitencia por el mal propio volviendo a sí mismo. Todos corren por la propia vía con el ímpetu de un caballo. Falta la uva a la vid, falta a la higuera el fruto.» Del mismo modo, en *Luc.* 13,^{7} un pueblo rehacio a la penitencia que no produce frutos de penitencia, como Israel, es asemejado a la higuera sin frutos. En San Lucas, es una idea nueva que colorea mejor la comparación antigua. El dueño del árbol, el que quizá lo ha plantado por su mano, que provee ciertamente, ya por sí mismo, ya mediante otra persona, a que no le falten los cuidados necesarios para su conservación, y que, por consiguiente, tiene derecho a coger aquellos frutos de sus propias fatigas, o por

lo menos de los gastos hechos para que otros se fatiguen en su lugar, el dueño mismo comprueba personalmente con intensa pena la esterilidad de la planta yendo a buscar sus frutos.

En este nuevo concepto, ya introducido en la comparación antigua por la reproducción que de ella hace la parábola narrada por San Lucas, se inspiran *Mat.* 21,[19, 20] y *Marc.* 11, [13, 14], dramatizándolo en un breve episodio de la vida de Jesús. Si el amo que busca fruto es, en Lucas, un amo imaginario, como es simbólica la planta que lo busca, la higuera bajo la cual está sentado el buen evangelista, antitética en el pensamiento judaico al sicomoro de los publicanos que están fuera de la ley, en Mateo y en Marcos es Jesús quien va en realidad, en busca de frutos, y el que alza de veras la mano para cogerlos de una higuera encontrada en su camino, para satisfacer una necesidad fisiológica.

Jesús tiene hambre: la palabra es de crudo realismo ἐπείνασεν. He ahí el concepto traducido parabólicamente por Lucas, y llevado por Mateo y Marcos a una alteza de expresión que marca bastante mejor toda la gravedad de la culpa de que es reo el pueblo judaico, que debe verse fácilmente simbolizado a sí mismo en la estéril higuera. Y, paralela con la específica gravedad del pecado, la rapidez fulminante de la pena que en el evangelio de la misericordia es diferida piadosamente, mientras en los dos primeros sinópticos brota como un relámpago de las palabras de Jesús.

Si palabras severas, si «¡guay!» lleno de amenazas ha salido realmente de la boca de Jesús, fueron dirigidos a los plenamente responsables del malestar moral de su nación, reos como eran de corrupciones en el sentido religioso dado por Dios a las almas—fariseos, escribas, doctores de la ley,—así como aquellos en quienes tal sentido delicadísimo debía estar atrofiado necesariamente—los gaudentes de la tierra.—La maldición, expresión sagrada, si no sacramental, del alma oriental, encendida por fiero desdén, aparece en los labios de Jesús extraña, como la que no expresa ya solamente *amenaza*, sino *condena*,

absolutamente, sin ninguna reserva de mudanza posible en lo futuro, y de hecho no figura en el Evangelio como palabra salida realmente de la boca de Jesús, sino como accesorio verístico de vivaz pintura dramática en *Mat.* 25, [41]. De aquí que la maldición de Mateo y de Marcos no es sino un corolario de la presencia de Jesús en la parte del amo.

El fondo de la narración en los tres sinópticos es igual: el amo de un árbol busca sus frutos, y no hallándolos, quiere la destrucción del árbol. El detalle de *Lucas:* «He aquí el tercer año que busco en vano frutos», y el aplazamiento de la pena que ya estaba decidida, hasta el fin del año en curso, identifican tan seguramente a Jesús con el amo del árbol, que sólo a primera vista es un amo imaginario, que en *Mateo* y en *Marcos*, entra en acción Jesús mismo, dando vida a una acción eminentemente simbólica, según el consenso unánime de los Santos Padres, que empieza, cuando menos, por el hambre sufrida por el Maestro, a la que viene negada toda consistencia real. Si en *Luc.* el relato menos movido dispensa de señalar el lugar del episodio, en *Mat.* y *Marc.* es una necesidad hacerlo. Fue en un alto matutino de Jesús desde Betania a Jerusalem, al día siguiente del *Hosannah* triunfal, según *Mat.*, o en un día no precisado, pero bastante próximo a aquél, según *Marc.* El teatro de la acción está admirablemente escogido y corresponde perfectamente a los fines de la parábola, la cual hasta en *Luc.* es evidentemente extraña al ministerio galileico de Jesús, siendo pronunciada andando, en el camino hacia Jerusalem (*Luc.* 13, [22]). La parábola, en efecto, aunque dicha delante de las turbas que se amontonan ante la angosta puerta del Reino, no es para ellos, sino que va directamente dirigida como un rayo contra los partidos dominantes de la capital, a consecuencia de la precedente provocación farisaica; por lo cual *Mat.* y *Marc.* ponen la escena a las puertas de Jerusalem, cuya destrucción entrevé Jesús. Si no son espectadores los fariseos, la escena está, sin embargo, colocada bastante próxima a la otra, en que la obstinación farisaica contra Jesús apa-

rece siempre más decisiva y formidable (*Mat.* 21, [23]), para poder ser lógicamente coordinada, mientras, por otra parte, la hostilidad de los amigos del Rabbí, pronta ya a desplegarse en un golpe de mano contra su persona, es propiamente la que sirve de introducción a la escena que pinta al Maestro encaminado desde muy temprano a la ciudad santa, para ejercitar su ministerio, desde la casa de Betania, donde se había visto obligado a pernoctar, para estar seguro de toda asechanza. En conclusión: los pasajes de *Luc.* 13,[6, 9], por una una parte, y por otra, los estrictamente paralelos de *Mat.* 21,[18, 19] y *Marc.* 11,[12, 14, 20], son equivalentes.

De una fuente única—el recuerdo vago de los dichos y hechos de Jesús—extrajeron sus discípulos los principios de la nueva fe, y los fijaron en los Evangelios, sin cuidarse demasiado de las divergencias entre uno y otro, de escasa importancia, por otra parte. Así, la alegoría originaria de la higuera estéril, condenada a perecer, se convierte en la historia del higo maldito, mientras en el helenismo de *Luc.* reflorece serenamente la parábola y se colorea de misericordia en sus detalles, para ofrecer al mundo pagano, en toda su exquisitez, la imagen del Salvador.

IMPRESIONES Y NOTAS

El peligro de la Prensa.—Cualquiera diría que lo que afirma *Pall Mall Magazine*, de Inglaterra, es lo que está ocurriendo en Francia o en España. Y es que el mal es tan hondo como general.

¿Qué va a ser de la Prensa?—se pregunta Hilario Belloc.—Se ha convertido en una especie de parasitismo anónimo, y todos tenemos la sensación de que la *industria* periodística se halla en vísperas de una transformación radical y en plena crisis. La función parásita de la Prensa es la de pagar escritores para que hablen con entusiasmo de cosas que les son perfec-

tamente indiferentes; para afirmar con empeño cosas que saben son falsas, y para negar con tenacidad cosas que saben son ciertas.

Es el rebajamiento mayor de la función del escritor, pues no hay escritor digno que escriba en tales condiciones de abyección, y todo escritor honrado tiene que renunciar a vivir de su pluma en tal estado de cosas. Y como pronto o tarde, este modo de ser del periodismo tiene que ser conocido de todos, la institución entera sufrirá las consecuencias. ¿No es esto lamentable? Llegará un día en que los periódicos serán considerados como un pedazo de papel impreso, sin personalidad alguna y sin ninguna influencia en nada, con mengua del altísimo prestigio que siempre se ha atribuído a la Prensa.

«Esperando—dice la revista inglesa—que ese día llegue, pidamos que llegue cuanto antes, pues estamos enfrente del más anárquico abuso del poder. Hoy la Prensa es terriblemente fuerte en Inglaterra, y los enemigos de nuestro país cuentan con la «fabricante de opinión» entre sus mejores aliados.» ¡En todas partes cuecen habas!

*
* *

Dando vueltas a los verificadores.—D. Feliz del Mamporro y de la Sonrisa, el chispeante director del saladísimo semanario *El Mentidero*, me honró hace algún tiempo pidiéndome colaboración, y le hice un articulito de crítica literaria con salpicaduras políticas, descargando mi bilis sobre ese esperpento lingüístico de los *verificadores*, de que más de una vez he tratado en La España Moderna, y que no puedo ver ni oír sin que toda mi sangre española se subleve, pues teniendo los términos clásicos de *fiel contraste* o *contrastador*, y pudiendo emplear los de *comprobador*, *investigador*, *interventor*, *revisor* y otros para expresar el mismo concepto, es irritante que se corrompa el idioma, yendo al francés en busca de un *verificador* que si, etimológicamente, puede traducir el término *vérifieur*,

en francés perfectamente castizo, jamás puede servir en buen castellano para expresar la misma cosa.

Un Sr. Cabello, que suponemos será un ingeniero o arquitecto, sale en defensa del terminacho *verificadores*, y pretende justificarlo con la autoridad de Barcia, «que sabe más castellano que Araujo»—dice él,—y con la del Diccionario de la Academia, «que en estas cosas—dice él—tiene más autoridad que el mismo Cávia». En 1883 pone Barcia en su Diccionario: *Verificador = el que verifica;* y *verificar* luego—según la Academia—*es comprobar o examinar la verdad de alguna cosa.*

¡Válganos Dios con las autoridades! Ni Barcia sabe más castellano que yo, ni el Diccionario de la Lengua, fuera de lo oficial, tiene más autoridad que Cávia. Pero no discutamos eso; yo soy un chancleta y Cávia una zapatilla, si el Sr. Cabello quiere, en materias de castellano. Pero lo que yo digo y sostengo contra Barcia, contra la Academia y contra todos los Cabellos de la más poblada cabellera del mundo, es que *verificar* no es ni ha sido nunca empleado en el sentido de *vérifier* francés por ningún buen hablista castellano; lo que yo digo y sostengo, es que ningún castellano de verdad entiende siquiera lo que es eso de *verificadores*, ni deja de emplear la palabra *verificar* en el sentido del *avoir lieu* francés, cuya traducción literal de *tener lugar* constituye otro galicismo, menos censurable que el de *verificadores*, pero inculto también.

«Ayer se verificó la función anunciada»; eso lo dice todo buen castellano, desde el palurdo del pueblo hasta el letrado más distinguido. «Ayer estuve verificando el reloj», «mañana verificaré el contador»; eso no lo dice nadie, ni lo entiende nadie, a menos de estar saturado de gabachismo. Eso es lo que yo digo y sostengo, sublevándome que en la *Gaceta* misma se contribuya a corromper y a prostituir el idioma nacional, y honrándome muchísimo con que eso no se haga sin mi protesta por lo menos, pues hasta la complicidad del silencio me avergonzaría. Por lo demás, de esas inclusiones y exclusiones de palabras en el Diccionario de la Academia, no haga caso nin-

guno el Sr. Cabello, pues de ellas se puede decir con sobrada razón, que

«ni están todas las que son
ni son todas las que están».

¡Ah! Y conste que no entiendo el párrafo final: «Porque decir que viene el verbo *verificar* del latino *verus*, verdad, y *facere*, hacer, lo sabía Araujo mucho antes del año 49, en que Caballero y Arnedo publicaron su Diccionario.» ¿Qué quiere decir con esto el Sr. Cabello? Yo no sabía nada antes del año 49, pues no nací hasta ocho años después; hoy sé que *verificar*, aunque quizá le parezca chocante al Sr. Cabello, no viene ni puede venir de *verus facere*, sistema de etimologías del siglo XVIII, inadmisibles desde los trabajos de Díez; hoy sé que *verus facere* es un disparate; hoy sé que no es lo mismo *verus* que *verum*, ni *facere* que *fieri*, y hoy sé, por último, que, etimologías aparte, *verificador* debe desaparecer de la prosa oficial técnica para dejar limpio el castellano oficial de semejante barbarismo.

Y nada más.

***

Redondillas geográficas. — Son curiosos los *quatrains* geográficos que publica en *La Phalange* Waldemar Georges. El autor dice en el primero de ellos, que sirve de prólogo, que «en estas redondillas geográficas—describirá los países—que durante sus viajes vió—y sus sitios característicos». Y, en efecto, cada país está pintado en una redondilla:

Francia: «Versalles, Molière, los bulevares,—Poincaré, el Molino Rojo,—Nuestra Señora, Inválidos, las zahurdas,—apaches de las aceras nocturnas.»

Inglaterra: «Flirt, music-halls, movimiento de Oxford;—*honni soit qui mal y pense*,—Constitución, whisky, decencia,—marina, perfectos terrenos para sports.»

Rusia: «Grandes duques que beben champagne—en las llanuras nivosas de Siberia,—bailes rusos, Tolstoi, la anarquía,—caza de lobos, cosacos y el presidio.»

España: «Cáscara de naranja y mancha de sangre fresca,—hijas del baile con rosas de púrpura en los labios,—toreros y frailes, la fiebre,—la Inquisición, el auto de fe.» (¡!)

Alemania: «La mesa redonda de Federico,—Bismarck, el canciller de hierro,—choucroute, Zeppelin, Wagner—la catedral de Colonia, metafísica.»

***

«Pinocchio», de Collodi.—Es el libro infantil popular de Italia, que comparte con *Cuore*, de Amicis, el favor del público italiano. La fusión de lo maravilloso y la atinada observación del alma de los niños, explican, como dice Pablo Hazard en la *Revue des Deux Mondes*, el éxito de Collodi.

Pinocchio es un muñeco. Había una vez cierto pedazo de madera, del que un ebanista quiso hacer una pata para una mesa. Pero, mientras lo iba cortando, una voz débil que salía del leño gritaba: «¡Detente, que me haces daño!» Cuando lo empezó a cepillar, la misma voz gritó: «¡Detente, que me haces cosquillas!» El ebanista tuvo miedo de aquel tarugo tan charlatán, y se lo cedió a su compadre Geppetto. Este, entonces, tuvo la ocurrencia de tallarlo en forma de muñeco. Apenas hubo terminado la nariz, la nariz se estiró desmesuradamente. En cuanto acabó de esculpir la boca, se echó a reír; en cuanto terminó las manos, las manos le quitaron la peluca, y en seguida que talló los pies, Pinocchio tomó el portante y se escapó.

Y allí comienzan las extraordinarias aventuras de Pinocchio, llevado en una carroza de hadas, tirada por cien ratones blancos, y luego transportado por los aires en los hombros de la paloma, o vergonzosamente conducido entre dos carabineros; y ya en un Guignol, ya en la selva, en la ciudad de Atrapatontos o en el Campo de los Milagros, siempre listo, tierno y sutil, Pinocchio es el reflejo del alma de los niños, con sus manías, sus chiquilladas y egoísmos, dejando siempre suspensos y encantados a sus lectores.

Fernando Araujo

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Il diritto internazionale in Italia nel cinquantenario dell'indipendenza e dell'unitá nazionale, per Eduardo Cimbali. Roma, Bernardo Lux, editore, 1914, 3 liras.

Ya he dicho otras veces quién es Eduardo Cimbali, sus aspiraciones e ideales en derecho internacional, y las persecuciones que por sostenerlos ha sufrido, como por lo regular sucede a todos los innovadores (no digo yo que sin razón, pues cuando el hecho se produce, y con tanta frecuencia, por algo será; la vida, a lo menos en determinadas circunstancias, ha de necesitar de lo uno y de lo otro). Esas persecuciones le han hecho, a su vez, a él un tanto descomedido y violento, simplemente contra sus perseguidores y adversarios.

En casi todos sus escritos se advierte tal estado de ánimo; pero en ninguno quizá tan claramente a fondo contra sus comprofesores italianos de derecho internacional, a algunos de los cuales nombra y señala concretamente.

En medio de todo, sin embargo, aparece el Cimbali de siempre, ansioso de un estado de relaciones internacionales donde toda violencia se halle prevista, y cauteloso de que su patria sea la que más contribuya a producirlo, dando de lado a los procederes que ordinariamente se usan. Por eso se lamenta de que en el cincuentenario de su independencia, y después de haberla sabido conquistar al conjuro de ciertos principios libe-

rales, se olvide de su historia y se conduzca conquistadora e imperialistamente con otros pueblos que también merecen, como ella y como todos, el reconocimiento y el respeto de su derecho, su soberanía y su vida libre.

***

Notas filosóficas de un criminalista, por Bernardino Alimena. Versión española, precedida de un prólogo de José M. Campos Pulido. Madrid, Hijos de Reus, editores, 1913. Un vol. de 232 págs., 4 pesetas.

El autor de este libro, profesor de Derecho y Procedimiento penal en la Universidad de Módena, recoge en él varios escritos suyos, publicados con anterioridad en fechas distintas, y en los cuales explica y desarrolla los puntos de vista que constituyen el credo doctrinal que desde hace tiempo defiende bajo la denominación de *tercera escuela* penal, o escuela *crítica*, o del *positivismo crítico* en materias penales.

No es extraño, por consiguiente, dada la índole de la obra, que en ella se encuentren frecuentísimas repeticiones de unos mismos conceptos, y a menudo hasta de las mismas imágenes, ejemplos, frases y palabras.

Con todo, la publicación de esta traducción no deja de ser conveniente, en primer término, porque facilita el conocimiento de una de las muchas posiciones de espíritu que pretenden resolver los problemas penales en nuestros días, y en segundo término, porque varios de los pocos escritores de tales asuntos que entre nosotros existen, se han declarado precisamente secuaces, por manera explícita o implícita, del que pudiéramos denominar sistema penal alimenista.

El cual sistema, con todo el aparato de abundante erudición de que el autor suele rodearlo, no es a la postre otro sino el primitivo, sencillísimo e ingenuo que invoca todo el mundo, aun el más analfabeto y aun el de más cortos alcances intelectuales, cuando pretende encontrar el que se llama fundamento justificativo de las penas. Pues éstas, para Alimena, como para

el más rústico de los campesinos y para el salvaje que vive en estado de tribu (sin hablar de escritores, leyes y Códigos), no son otra cosa sino un medio necesario de defensa y seguridad sociales, cuya característica consiste en mantener socialmente sumisos por el temor (coacción psíquica) a determinados elementos que de otra manera se colocarían en situación rebelde. Contra los delincuentes hay que defenderse—dice Alimena y han dicho y siguen diciendo muchísimas gentes antes de él, y con independencia e ignorancia de sus escritos,—lo mismo que hay que defenderse de otros seres humanos socialmente peligrosos, como los locos, v. gr., e incluso de seres no humanos, como son, por ejemplo, los perros rabiosos (o la filoxera); pero el género especial de la defensa social contra los delincuentes es la defensa intimidadora que se llama «pena». De la cual sólo contra ellos ha de hacerse uso, porque solamente ellos, y no los demás elementos peligrosos, son capaces de experimentar su saludable eficacia intimadora. Con lo cual, por otra parte, se dá satisfacción plena al sentimiento moral de sanción que experimentan las gentes honradas, y el cual constituye también un factor con el que se debe contar.

He aquí en pocas líneas el núcleo de la teoría que Alimena expone en el presente libro, igual que lo ha hecho también en otros múltiples escritos, acompañada siempre, repito, de una buena escolta de citas legales y eruditas de diversa índole. No creo que nadie encuentre en ella novedad alguna, ni que quien la someta a concienzudo examen halle tampoco en la misma mucha sustancia aceptable, ni, sobre todo, gran atractivo y valor idealista y aspiracional. Sin embargo, como nueva, y también como salvadora e irrebatible, quieren presentárnosla algunos exhibicionistas, para quienes toda la ciencia consiste en dar muestra de que han estado fuera de España y hojeado libros extranjeros. Este exhibicionismo, índice seguro de penuria intelectual, es una de nuestras plagas.

***

La pellagra studiata nelle sue cause (con otto tavole), pel Prof. Guido Tizzoni.—Torino, Unione Tipografico-editrice torinese, 1913; 166 páginas, 6 liras.

La sombra de Lombroso se debe regocijar en su tumba. El hombre genial que tuvo tantas intuiciones y lanzó al mundo tantas hipótesis nuevas que luego han ido confirmando posteriores investigaciones, fue también quien empezó a sospechar, hace ya muchos años—sin haberse tenido que rectificar luego nunca, sino todo lo contrario,—que la enfermedad denominada pelagra, comunísima en ciertas regiones italianas, es debida a la infección de un microrganismo procedente del maíz averiado, por lo cual se presenta a menudo en las comarcas y en las gentes que hacen uso de tal género de alimentación.

Esto precisamente es lo que ha llegado a demostrar el profesor Tizzoni después de muy pacientes y laboriosas investigaciones, sobre todo, de índole bacteriológica, de que da cuenta detallada en el presente volumen, el más reciente y completo de una serie de estudios consagrados por el autor a la misma materia. Tizzoni empieza por narrar la historia de sus trabajos acerca de la pelagra; habla después del método y de la técnica que es preciso emplear en la correspondiente investigación para que ésta sea fructuosa y no desorientadora y estéril, según a algunos ha ocurrido por no trabajar acertadamente; luego, en lo que podemos denominar parte central y fundamental del libro, expone sucintamente las antiguas y las nuevas observaciones que han dado resultados definitivos sobre la naturaleza infecciosa de la pelagra, y estudia directamente el que, según él, es el germen específico de ésta (el *streptobacillus pellagrae*), en los dos tipos o formas que ofrece; y por fin hace algunas consideraciones científicas acerca del diagnóstico y el pronóstico de la enfermedad y acerca de lo que debe hacerse para combatirla y de los deberes que a los Gobiernos incumben en orden a la profilaxia de la misma. Todo ello acompañado de datos, fotografías y cuadros demostrativos.

Lo esencial de la obra se resume del siguiente modo: El *streptobacillus pellagrae* es el germen específico de esta enfermedad infecciosa. La infección es de origen intestinal, y el germen se encuentra por eso en las deyecciones de los pelagrosos, lo mismo en las de los de pelagra común que en los de enfermedad aguda. Pero en estos últimos (tifus pelagroso, psicosis pelagrosa) dicho germen ha pasado a otras partes del organismo, y, sobre todo, a la sangre y al líquido céfalo-raquídeo, con los efectos y el resultado que es de suponer. La presencia del estreptobacilo dicho se ha encontrado varias veces en la sangre y el líquido céfalo-raquídeo de pelagrosos, tanto tomando el líquido correspondiente de los enfermos todavía vivos, como tomándolo del cadáver. También se ha encontrado en la leche de las mujeres que lactan y en algunos órganos del cuerpo, lo que, unido a otras consideraciones, explica el que la pelagra sea enfermedad que se transmite hereditariamente (heredo-pelagra) y que se observe en los niños (pelagra infantil).

P. Dorado

ÍNDICE

Págs.

Guía del buen decir, por Juan B. Selva..... 5

Las Reinas de la España antigua, por Martín Hume..... 23

La Reina Gobernadora: Crónicas políticas de 1833 a 1840, por Carlos Cambronero..... 52

Retratos de Don Carlos.—El Palacio Real de Madrid, por Carlos Justi..... 82

Los comienzos del Greco, por Valeriano von Loga..... 109

La defensa del fraile, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo..... 118

La América Moderna, por Vicente Gay..... 134

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 157

Notas bibliográficas, por P. Dorado..... 184

Año 26 1° Junio 1914 Tomo 306

LIBR... JUN 1 0 1... UNIVERSITY OF TO...

LA ESPAÑA MODERNA

SUMARIO

JERONIMO BOSCH: Historias Sagradas.—Proverbios y cuadros de costumbres, por **Carlos Justi.**

GUÍA DEL BUEN DECIR: Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes, por **Juan B. Selva**, Profesor en la República Argentina.

LÁZARO (novela), por **Leónidas Andreief.**

LAS REINAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA: Juana la Loca, por **Martín Hume.**

EL «RETRATO DE UN CARDENAL», de Rafael, existente en Madrid, y los retratos de Mateo Schinner, por **Robert Durrer.**

LA AMÉRICA MODERNA, por **Vicente Gay,** Profesor en la Universidad de Valladolid.=SUMARIO.—El imperialismo norteamericano y la América española. Imperialismo yanqui e imperialismo europeo. Dos direcciones del imperialismo norteamericano: América y el Pacífico. El monroísmo y Europa. El ejemplo de Méjico.—El imperialismo inglés. Los valores culturales. Las manifestaciones del imperialismo inglés.—Productos americanos: El comercio de pieles.—Un ferrocarril suramericano.

REVISTA DE REVISTAS, por **Fernando Araujo,** Profesor en el Instituto del Cardenal Cisneros.=SUMARIO.—BELLAS ARTES: El vidrio en la antigüedad.=LITERATURA: La técnica del verso francés.=ANECDÓTICA: Mistificaciones célebres.=COSTUMBRES: ¿Somos más felices que antiguamente?=CRÍTICA: *Tartarín* «enfoncé».=IMPRESIONES Y NOTAS: Higiene de la habitación.—El conocimiento del porvenir.—La personalidad de ultratumba.—Las aptitudes profesionales.—Dos embajadores de España en Rusia.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS: *Saggio di una psicologia basata sull'esperienza*, per Harald Höffding.—*Principii de psicologia*, per William James.—*Compendio dei principii de psicologia, de William James,* pel profesor G. Tarozzi, por **P. Dorado.**

Acabamos de publicar los Indices de Materias y Autores de LA ESPAÑA MODERNA, tomos 1 a 264, Enero de 1889 a Diciembre de 1910, por R. Gómez Villafranca, Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Un gran volumen de cerca de 400 páginas, doce pesetas. Indispensable para el manejo de la Revista.

DIRECTOR: J. LÁZARO
LOPEZ HOYOS, 6
MADRID

LIBROS PUBLICADOS POR "LA ESPAÑA MODERNA"

que se hallan de venta en su Administración,

calle de López de Hoyos, 6, Madrid.

Aguanno.—La Génesis y la Evolución del Derecho Civil, 2 tomos, 15 pesetas.—La Reforma integral de la legislación Civil (segunda parte de La Génesis), 4 pesetas.

Alcofurado.—Cartas amatorias, 3 pesetas.

Amiel.—Diario íntimo, 9 pesetas.

Anónimo.—¿Académicas?, 1 peseta.—Currita Albornoz, 1 peseta.

Antoine.—Curso de Economía social, 2 tomos, 16 pesetas.

Arenal.—El Derecho de Gracia, 3 pts.—El visitador del preso, 3. El Delito Colectivo, 1,50.

Arnó.—Servidumbres rústicas y urbanas, 7 p.

Asensio.—Vida de Fernán Caballero, 1 peseta.—Pinzón, 3 pesetas.

Asser.—Derecho internacional privado, 6 pts.

Bagehot.—La Constitución inglesa, 7 ptas.—Leyes científicas del desarrollo de las naciones, 4 pesetas.

Baldwin.—Elementos de Psicología, 8 ptas.

Balzac.—Eugenia Grandet, 3 pesetas.—Papá Goriot, 3 pesetas.—Ursula Mirouet, 3 pesetas.—César Birotteau, 3 pesetas.—La quiebra de César Birotteau, 3 pesetas.

Barbey d'Aurevilly.—El cabecilla, 3 pesetas.—El dandismo, 3 pesetas.—Venganza de una mujer, 3 pesetas.—Las diabólicas, 3 pesetas.—Una historia sin nombre, 3 pesetas.—La Hechizada, 3 pesetas.

Barthelemy-Saint-Hilaire.—Buda y su religión, 7 ptas.

Baudelaire.—Los paraísos artificiales, 3 p.

Becerro de Bengoa.—Vida de Trueba, 1.

Bergeret.—Vida de Mouton (Mérinos), 1 pta.

Berzeviczy.—Beatriz de Aragón, 7 ptas.

Bocardo.—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, 10 ptas.

Boissier.—Cicerón y sus amigos, 8 pts.—La Oposición bajo los Césares 7 pesetas.

Bouchot.—Historia de la literatura antigua, 6 ptas.

Bourget.—Vida de Taine, 50 céntimos.

Brénl.—Ensayo de Semántica, 5 pesetas.

Brédif.—La elocuencia política en Grecia, 7.

Bret Harte.—Bloqueados por la nieve, 2 ps.

Bryce.—La República Norteamericana, dos tomos, 13 ptas.—El gobierno de los Estados en la República Norteamericana, 7 ptas.—Los partidos políticos en los Estados Unidos, 6.

Brooks Adams.—La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos, 7 ps.

Bunge.—La Educación, 12 ptas.

Burgess.—Ciencia política y Derecho constitucional comparado, dos tomos, 14 ptas.

Burnouf.—Las religiones, Literatura y Constitución social de la India, 7 pesetas.

Buylla, Neumann, Kleinwachter, Narse, Wagner, Mithof y Lexis.—Economía política, 2 tomos, 10 pesetas.

Caillaux.—Los impuestos en Francia, 3 tomos, 18 pesetas.

Cambronero.—Las Cortes de la Revolución, 4 ptas.—Crónicas del tiempo de Isabel II, 7 pesetas.

Campe.—Historia de América, dos tomos, 6 p.

Campoamor.—Vida de Cánovas, 1 peseta.—Ternezas y flores: Ayes del alma: Fábulas, 3 pesetas.—Doloras y humoradas, 3 pesetas.

Carlyle.—La Revolución francesa, 3 ts., 24 ps.—Pasado y presente, 7 pesetas.

Caro.—Filosofía de Goethe, 6 pesetas.—El pesimismo en el siglo XIX, 3 pesetas.—El suicidio y la civilización, 3 pesetas.—Costumbres literarias, 3 pesetas.

Castro.—El Libro de los Galicismos, 3 ps.

Champ communale.—La Sucesión Abintestato en Derecho Internacional privado, 10 pts.

Chassay.—Los deberes de la mujer en la familia, 3 pesetas.

Cherbuliez.—Miss Rovel, 3 pesetas.—La tema de Juan Tozudo, 3 pesetas.—Amores frágiles, 3 pesetas.—Paula Meré, 3 pesetas.—Meta Holdenis, 3 pesetas.

Colombey.—Historia anecdótica del duelo, 6

Collins.—Resumen de la filosofía de Herbert Spencer, 2 tomos, 15 pesetas.

Comte.—Principios de Filosofía positiva, 2.

Coppée.—Un idilio, 3 pesetas.

Couperus.—Su Majestad, 3 pesetas.

Darwin.—Viaje de un naturalista alrededor del mundo, dos tomos, 15 pesetas.

Daudet.—Jak, dos tomos, 6 ptas.—Novelas del lunes, 3 ptas.—Cartas de mi molino, 3 pesetas.—Cuentos y fantasías, 3 ptas

Delorme.—César y sus contemporáneos, 6 p.

Desploige.—El conflicto de la Moral y de la Sociología, 7 pesetas.

Deschanel.—Lo malo y lo bueno que se ha dicho de las mujeres, 7 pesetas.

Dœllinger.—El Pontificado, 6 pesetas.

Dorado Montero.—Vida de Concepción Arenal, 1 pta.

Dostoyuski.—La novela del presidio, 3 p.

Duvden.—Historia de la literatura francesa, 9 pesetas.

Dumas: Actea, 2 ptas.

Eltzbacher.—El Anarquismo según sus más ilustres representantes, 7 pesetas.

Ellen Key.—El amor y el matrimonio, 6 p.

Ellis Stevens.—La Constitución de los Estados Unidos, 4 pesetas.

Emerson.—La Ley de la vida, 5 ptas.—Hombres simbólicos, 4 ptas.—Ensayo sobre la Naturaleza, 3,50 ptas.—Inglaterra y el carácter inglés, 4 ptas.—Los veinte ensayos, 7 ptas.

Engels.—Anti-Dhüring o revolución de la ciencia, de Eugenio Dhüring, 7 ptas.

Fernández Guerra.—Hartzenbusch.

Fernan-Flor.—Vida de Zorrilla, 1 peseta. De Tamayo, 1 peseta.

Ferrán.—Obras completas, 3 pesetas.

Flnot.—Filosofía de la longevidad, 5 ptas.

Fisher.—Economía política y geométrica, 8.

Fitzmaurice-Kelly.—Historia de la Literatura española, 10 pesetas.

Flaubert.—Un corazón sencillo, 3 pesetas.

Flint.—La Filosofía de la Historia en Alemania, 7 pesetas.

Fouillée.—Novísimo concepto del Derecho en Alemania, Inglaterra y Francia, 7 ptas.—La Ciencia social contemporánea, 8 ptas.—Historia de la Filosofía, 2 tomos, 12 ptas.—La Filosofía de Platón, 2 tomos 12 ptas.—Compendios de los grandes filósofos, 2 tomos 12 pesetas.

Fournier.—El Ingenio en la Historia, 3 pts

Framarino.—Lógica de las pruebas, 2 tomos, 15 pesetas.

Fromentin.—La Pintura en Bélgica y Holanda, 6 pesetas.

Gabba.—Derecho civil moderno, 2 ts., 15 ptas.

Garnet.—Historia de la Literatura italiana, 9 pesetas.

Garofalo.—La Criminología, 10 pesetas.—Indemnización á las víctimas del delito, 4 pesetas.—La superstición socialista, 5 ptas—El delito como fenómeno social, 4 pesetas. Justicia y Civilización, 4 pesetas.

Gautier.—Vida de Heine, 1 peseta.—Las bombas prusianas, 3 pesetas.—Nerval y Baudelaire, 3 pesetas.—Madame de Girardin y Balzac, 3 pesetas.

Gay.—Los salones célebres, 3 pesetas.

George.—Protección y librecambio, 9 ptas—Problemas sociales, 5 pesetas.

Girard.—La elocuencia ática, 4 ptas.—El sentimiento religioso en la Literatura griega, 7 pesetas.

Giuriati.—Los errores judiciales, 7 pesetas.—El Plagio, 8 pesetas.

Giddings.—Principios de Sociología, 10 pts.—Sociología inductiva, 6 pesetas.

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 26 NUM. 306

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

JUNIO 1914

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

Imp. y encuad. de Valentín Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.043.

JERÓNIMO BOSCH

La gran iglesia de San Juan, en Herzogenbusch (Bois-le-Duc), es una de las últimas creaciones arquitectónicas que el estilo del mediopunto dejara en el Norte de los Países Bajos. Su edificación correspondía a la segunda mitad del siglo XV; pero el ornato de su interior, dispuesto en cinco cruceros o naves, se prolongó hasta el primer decenio del siglo XVI; época en que aquellos países abundaban en excelentes escuelas de escultores, que proveían con sus creaciones a los países vecinos, mientras la pintura al óleo flamenca, al penetrar en esas provincias, se revestía de nuevos rasgos peculiares y característicos.

Cuando el príncipe Felipe de España, en el gran viaje que hizo por su futuro reino en 1549, visitó aquella rica y floreciente ciudad, vió la iglesia en un estado de imperfecto esplendor. Según la relación del viaje por *Cristóbal Calvete de Estella* (Amberes, 1552), contaba entonces la iglesia cuarenta altares con esculturas doradas de prodigiosa factura. Lo que más cautivaba a los extranjeros era un artístico reloj, en que, al dar las horas, se mostraban las figuras de los tres Reyes Magos en actitud de adorar al recién nacido Rey de los judíos, y a una señal de dos ángeles, movidos por resorte, se desarrollaban las escenas del juicio final: erguíanse los muertos, separaban los ángeles a las ovejas de los machos cabríos, hacíase patente la gloria del cielo y el infierno abría sus llameantes fauces, en las

que, boca abajo, se despeñaban los precitos. Estas magnificencias de la gran iglesia de Herzogenbusch fueron de corta duración; veinte años después, desencadenóse la tormenta, y al ser tomada la ciudad por las tropas de los Estados generales, acaudilladas por el príncipe Federico Enrique (1629), desaparecieron casi todos sus tesoros artísticos.

En aquellos años de viva agitación artística se desarrolla la vida del pintor Jerónimo, que si por su familia lleva el nombre de Van Aeken, es decir, Aachen, por el lugar de su residencia firma siempre *Jheronimus Bosch*. Sabido es de todos que para aquella monumental iglesia pintó el artista cinco cuadros, que en 1629 aún se conservaban. También consta que en 1493 trazó los bocetos para los ventanales de la capilla de la Hermandad de Damas benéficas (de la que fue mucho tiempo cofrade). Del estilo de sus obras puede presumirse que pasó su juventud en Bruselas o Amberes, pues aquella manera difícilmente hubiera podido adquirirla en Aachen ni en Herzogenbusch. Probable es que fuera el primero que llevase y trasplantase allí el arte de la nueva pintura al óleo. El lo conservó un poco alterado, de modo que, en cuanto a asunto y espíritu, siguió su camino propio, orientado en la dirección de la postrera escuela holandesa.

Aunque en la noticia de su muerte (1516) se le llama «insignis pictor», y en una lista de colegas «seer vermaer schilder», *Karel Van Mander* sólo consiguió averiguar de su persona lo que de algunos cuadros suyos pudiera inferir, es decir, observaciones referentes a su técnica. Hoy mismo, que tantas figuras de personajes más o menos eminentes en su época han sido exhumadas de entre el polvo de los archivos y sacadas a la luz, tenemos que contentarnos, por lo que a Bosch se refiere, con documentos, ciertamente de los más importantes, sus cuadros, para deducir de ellos algún indicio del carácter del hombre, de su aspecto íntimo, pues su porte exterior ya nos lo revela un retrato suyo, grabado en cobre, que hasta nosotros ha llegado.

La figura del artista en ese retrato es la de un hombre enteco, de cabeza abultada, de pómulos salientes; las inmensas arrugas horizontales que cruzan su frente, los ojos siempre fijos (no se sabe si miran a este punto o al otro), la boca pequeña, estrecha y fruncida, denuncian a un hombre grave, taciturno, pero inofensivo, tras de cuya máscara de ingenuidad apenas si asoma su espíritu burlón. Si debajo del retrato escribiéramos el nombre de un teólogo de la baja Alemania o de cualquier hombre adocenado, no habría reparo que oponer. Si Bosch, que se nos manifiesta aquí ya como un anciano, falleció en 1516, habría que colocar mucho antes de 1460 la fecha de su nacimiento.

Las obras de este artista, que ya alcanzada la categoría de maestro no abandonó nunca su ciudad, estaban llamadas a gozar de gran fama. Ya en vida cúpole el honor, poco frecuente entonces, de que sus obras fuesen reproducidas gráficamente por el arquitecto y escultor Alart du Hameel. Su nombre figura en los palacios de casi todos los príncipes amantes de la pintura, como Margarita de Austria, cuyo hermano Felipe el Hermoso le encargó, en 1504, un *Juicio final*, del cual acaso sea copia el ejemplar que en la Academia de Viena se conserva. También Rubens debe haber tenido algunas obras de Bosch en su colección de lienzos.

No menos resonancia tuvieron sus obras en los países latinos. El cardenal Grimani poseía tres cuadros suyos, y Zanetti vió otros cuatro en la Sala del Consejo de los Diez, en el Palacio de los Dux; dos tablas de esta procedencia han sido halladas, hace poco, en los depósitos de la Galería Imperial de Viena. *Vasari* cita los grabados de Jerónimo Cock. *Lomazzo* le llama *singolare*, y hasta divino, en sus maravillosas invenciones y terribles ensueños. *Felibien* menciona una tapicería, tejida con arreglo a los bocetos del artista, que se conservaba en el guardamuebles del rey, y en el El Escorial se ha encontrado recientemente otra.

Un admirador de nuestro Jerónimo era D. Felipe de Gue-

vara, Comendador de Estriana, de la Orden de Santiago; hijo de aquel Diego cuyo retrato pintó Roger, y que tuvo encomendada la custodia de las tapicerías de la Gobernadora Margarita. Don Felipe era un humanista al mismo tiempo que un coleccionador, y escribía también sobre numismática española. Acompañó a Carlos V a Túnez, como *gentilhombre de boca*, e hizo el viaje de regreso por Nápoles. Ya anciano, compuso un librito sobre los antiguos pintores griegos, *Comentarios de la pintura*, cuyo manuscristo se descubrió, hará un siglo, en Palencia, en un baratillo, y fue editado en Madrid, en 1788, por *A. Ponz*. De los pintores modernos sólo menciona el autor a Bosch. Guevara insinúa su opinión de que el procedimiento llamado *Grylli*, inventado por el pintor egipcio Antiphilos, debía ser semejante al que tanto gustaba entonces en las obras del flamenco. Pero con esto no quiere el autor referirse al estilo grotesco, sino a aquel otro en que se destacan «espirituales figuras con gestos originales» (1). Guevara opina que en la representación de los afectos ha revivido Bosch la pintura ética de los griegos. Es de notar que este primer apologista de Bosch lo defienda ya de la imputación de inventar quimeras y fantasías. Tal apreciación es justa si se aplica a sus obras de escenas infernales; pues en lo demás siempre se contuvo el artista en los límites del decoro y de la naturalidad. Las obras de otra índole que llevan su nombre, o son falsificaciones o han sido ahumadas al fuego de la chimenea; y Guevara cita a un discípulo e imitador de Bosch, que ha firmado sus obras con el nombre del maestro. Guevara conoció muchas obras de Bosch en las que no asoma la fantasía.

Después de la muerte de Guevara (1570), adquirió Felipe II una parte de su colección, que sus herederos le cedieron a cam-

(1) Grillo, género de pintura que, a mi parecer, fue semejante a la que nuestra edad tanto celebra de Hyeronimo Bosch, o Bosco, como decíamos, el cual siempre se extrañó en buscar talles de hombres donosos y de raras composturas que pintar. (*Comentarios*, pág. 41.)

bio de una renta de mil ducados, y entre esas adquisiciones figuraban seis pinturas de Bosch, en lienzo o tabla, que, a excepción de la *Carreta de heno*, mandó el rey colocar en Palacio. Eran estas obras: el *Lazarillo*, la *Danza flamenca, Los ciegos cazando jabalíes, La bruja* y la *Cura de la demencia*. El severo monarca halló tan de su gusto las obras de Bosch, que, a juzgar por sus inventarios, debió comprar todo lo que con la firma del artista le ofrecieron. Las circunstancias eran favorables para ello. Herzogenbusch, sólida fortaleza, fue sitiada varias veces y sin fruto por los holandeses, y hasta treinta años después de la muerte del monarca no pudo ser arrebatada a los españoles. En el estado de agitación en que los Países Bajos se encontraban, debieron menudear las confiscaciones a favor del monarca; de un cuadro sabemos que fue tomado del palacio de Guillermo de Orange, en Bruselas. En 1574 envió el Rey a El Escorial, entre otros, nueve cuadros de Bosch: dos con escenas de la Pasión, varias imágenes de San Antonio y grandes alegorías. En la Tesorería y en el Palacio de Madrid había doce cuadros de asunto heterógeneo, y en el Palacio de El Pardo otros tantos, en su mayoría satíricos y de costumbres. En estos partos de un cerebro germánico y medioeval, es posible que en sus días de tristeza buscase el rey solaz y edificación, reservando su preferencia en las horas de buen humor para los aposentos del «Jardín Imperial», donde había formado una pequeña galería con las divertidas fábulas del Tiziano.

De dichos cuadros, sólo se han conservado casi completos los de El Escorial, los más importantes, entre los que figuran las obras maestras del artista. Sólo hay que lamentar la pérdida de uno que representaba la *Bajada de Cristo a los infiernos*. Los que en los demás palacios se guardaban, se han extraviado; y fuera de España, apenas si se puede encontrar alguna obra auténtica y algo notable de este artista. Muchas de sus obras las pintó éste en lienzo con colores a la aguada, procedimiento preferible a la prolija técnica que por aquel tiempo se seguía en la pintura al óleo y sobre tablas, cuando se quería

producir mucho y de prisa. Pero como esos cuadros eran difíciles de limpiar y no se les podía resguardar bien de la polilla, se comprende que hayan desaparecido. Las piezas deterioradas fueron sustituídas por copias; Francisco Granelo hizo ya en 1609, por mandado del *Maestro mayor de las obras reales*, y con destino al Palacio de El Pardo, una de estas copias al óleo, por la que cobró 1.000 reales y que *Eug. Caxés* ha tasado en 2.000. También ya por aquel tiempo se recogieron fragmentos de composiciones estropeadas, a los que se puso marco y se dió colocación. En 1772 menciona el inventario del Buen Retiro un gran número de obras suyas, con el nombre de *Pinturas maltratadas* o *Pinturas totalmente perdidas, arrolladas*, y se las declara *inútiles*.

Todo esto ha tenido por consecuencia el que Bosch sea uno de los pintores menos conocidos de los Países Bajos. De él, que tantos sueños pintara, se ha dicho que pasó como un sueño. Sus historias bíblicas, sus proverbios, no se han tenido en cuenta. Lucas de Leiden, Quinten Metsys, el viejo Brueghel, le han eclipsado con los fulgores de su gloria, aunque les superase en fecundidad de inspiración, así como en la agudeza y humorismo de sus dotes de observación. Peter Brueghel, que, siguiendo la costumbre de la época, abocetaba sus creaciones y luego las pintaba, le ha heredado y oscurecido, no sólo en los asuntos bucólicos, sino también en los grotescos. Así *Wright*, en su *Historia de lo grotesco* (1865), designa a Brueghel como al *gran representante* (pág. 291) de las diablerías del siglo XVI; cuando sus palabras pueden aplicarse literalmente al viejo Bosch, que contaba la edad de dos generaciones, y al que ni una sola vez nombra.

Waagen lo despacha, diciendo que desnaturaliza el elemento fantástico que se encuentra en la escuela, aplicándolo a visiones espectrales y diabólicas; Crowe y Cabalcaselle, parece que hasta le hacen español. «Este país—dicen—sólo puede vanagloriarse de haber tenido dos pintores en el siglo XVI: Berruguete y Bosch, que hizo cómica la pintura flamenca.»

Historias Sagradas.

Intentemos formarnos ahora una viva imagen del verdadero Bosch, mediante el examen de sus obras, empezando por aquellas en las cuales se nos muestra sólidamente apegado a la tierra, natural, razonable. *La Coronación de espinas* y *Cristo con la cruz a cuestas*, que se conservan en El Escorial, son sus obras maestras de esta clase. En ellas, no hay nada de fantástico; antes bien, ponen de manifiesto que Bosch, el soñador, era un pintor de cuerpo entero. Todo el que se haya familiarizado con los maestros neerlandeses de aquel tiempo sacará, al contemplar estos cuadros, la impresión de haber descubierto un nuevo genio desconocido. *Cristo con la cruz a cuestas* se aparta por completo de la composición que un antiguo grabado nos diera a conocer. (Woerman, *Historia de la pintura*, II, 529.) En el grabado se ve a una revuelta masa de gentes con raras vestiduras y armaduras y de salvaje aspecto, precipitarse por la ciudad. En nuestro cuadro, es un cortejo casi festivo de hombres vestidos con decoro, de aspecto venerable y burgués, sin ruido ni visajes, el cual cortejo se nos muestra en medio de un campo, en cuyo fondo se destaca la ciudad (una ciudad completamente holandesa), con su muralla y su corona de torreones. Es el momento en que Simón de Cirene, un anciano enteco, envuelto en una capucha, conmovido por las frases de un anciano judío, en hábito de moro, se decide a sostener la cruz. Cristo, cuyo cuerpo cubre una larga vestidura de color violeta oscuro, muy inclinado al suelo, que casi toca con la rodilla derecha, la espalda casi horizontal bajo la carga, pero radiante de divina mansedumbre en su actitud y en su mirada, parece muy alejado en espíritu de la turba que le rodea. Tampoco ésta parece reparar en el episodio que allí se desarrolla. Ninguno se vuelve hacia Cristo, nadie detiene el paso. El fallo ha sido pronunciado, y aceptada también la responsabilidad del sacrificio; la multitud sólo parece preocupada de la próxima

ejecución, y recogida en sí misma, en sorda tensión de espíritu, camina sin detenerse hacia el final. Son hombres duros, algo tercos, no monstruos de maldad. Contemplando esos rostros, seguramente copiados del natural, no puede menos de pensarse que el pintor ha querido decir a sus conciudadanos: *tú* eres de estos, *tú* de aquéllos; dando a entender que conoce a quienes serían capaces de hacer lo mismo que las figuras de su cuadro, si se encontrasen en las mismas circunstancias.

Para apreciar sus cualidades de pintor, es este cuadro de inestimable precio. Su procedencia de la antigua escuela de Brabante se acusa allí con indiscutible evidencia, por más que el colorido no corresponda a la sólida fusión cromática de un Roger o un Dierick. Junto con la finura del dibujo sobresale la libertad de toda traba y rigidez, en la actitud y el movimiento, aun comparado con Lucas mismo. Bosch se revela como un observador meticuloso, exacto, como un fisonomista sagaz, pero sin incurrir en exageraciones ni amaneramientos, sin repetirse ni crear tipos de familia. La disposición de los paños es también ligera y flexible, en líneas largas, finas, ondulantes, acomodadas a los movimientos.

Los colores son enérgicos, de tonos oscuros en el primer plano, pero modelados más bien con colores y trazos que con sombreado. El paisaje muestra los tonos amarillo verdoso, gris claro, de la pura luz del día, y sobre él se extiende un cielo, de un azul profundo, sin nubes, y con un blanco resplandor en el horizonte.

El segundo cuadro, *La coronación de espinas* (Esc. número 371), es un lienzo circular sobre una tabla cuadrada y sobre fondo dorado; el marco (7′ ancho, 518″ 6″ 4) va guarnecido de *grisalla*, color verde oscuro, representando la caída de los ángeles. Forman la composición del cuadro cinco figuras de medio cuerpo y una cabeza que asoma por detrás de uno de los personajes. El Salvador se halla sentado en el centro, en un banco de piedra; un soldado, dando gritos, hace ademán de desgarrarle el blanco traje que Herodes (según Ev. Lucas 23,

11) mandara ponerle; mientras un anciano, de maligno semblante, le aplasta con fuerza la corona de espinas sobre la cabeza. Este anciano lleva al cuello un medallón con un águila doble, sobre el cual va fijado un diminuto ramillete. Cristo representa la imagen de la resignación; sólo las arrugas de la frente entre las sienes delatan sus sufrimientos, y sus ojos miran de costado, como apartando de sí aquella tortura. Pero lo más admirable son las cabezas de los dos espectadores que hay a la izquierda. Por su actitud comedida y expectante parecen representar el elemento oficial. El uno, de perfil muy saliente, de largo y estirado cuello y semblante de zorro, tiene en la mano, como signo de su autoridad, una vara rematada en un gran globo de cristal, en el que se reconoce la cabeza del Sumo Sacerdote Aarón.

El segundo, una soberbia cabeza, coronada de rizos, lleva un traje talar verde oscuro, guarnecido de piel, con aplicaciones de brocado. Bajo la dignidad contenida con que contemplan la escena, despunta un secreto sentimiento de triunfo. La tendencia del artista a pintar las pasiones contenidas y recónditas, resalta en este cuadro.

Cada una de las cabezas que lo componen lleva su fe de vida en cada trazo; son, efectivamente, de una verdad casi cruel, quizá excesiva, atendida la seriedad del asunto. «Lo serio—dice *Juan Pablo*—hace resaltar lo general; lo cómico, por el contrario, se complace en lo determinado por los sentidos.» Al mirar semblantes tan llenos de vida, se sienten ganas de reír. Pero en lo que Bosch aventaja a los pintores afines que siguieron su orientación, es en el contenido fisonómico de sus caras, que a menudo, como ocurre, por ejemplo, con las figuras de Lucas de Leiden, no aciertan a expresar los demás, aunque acumulen las líneas más odiosas y extrañas. Los modelos que sirvieron a Bosch pueden encontrarse hoy mismo entre sus paisanos.

Este es el modelo más antiguo que conocemos de aquellas escenas históricas, con figuras de medio cuerpo, en tamaño na-

tural, que más tarde merecieron el favor de Quinten Metsys, Marinus, y por pintores como Hemessen fueron explotadas, en obras de un estilo más enérgico y duro. En la escuela veneciana las encontramos ya en tiempos del Giorgione y el Tiziano. Esta forma de cuadro se recomendaba especialmente para aquellas obras en que se atiende más a la pintura de conflictos entre pasiones encontradas, que a las cualidades externas. El artista tira a pintar las raíces de los móviles que impulsan a los individuos, del carácter; descarta los elementos sin importancia, y todo lo demás, para concentrar la expresión en los semblantes.

Esta tabla circular parece haber sido el ala central de un tríptico, de cuyas otras dos hojas, que representaban la *Prisión* y los *Azotes*, puede formarse idea por una tosca copia que en el Museo de Valencia se conserva. Aquí la composición se reduce a un grupo de cabezas caricaturescas, como las del *Colegium Medicum de Hogarth,* con el suplemento de una parte característica: la mano de Malco con la linterna, y el brazo de Pedro sacando la espada. Estas cabezas rodean el noble rostro apasionado del centro.

Poseemos, no muy lejos de aquí, en el *Museo de Colonia,* un sencillo cuadro, desgraciadamente casi borrado en los retoques, que antes de ahora, y por la ausencia de elementos fantásticos que en él se advierte, no se había reconocido como obra de Bosch (núm. 554, 1,05, 0,84, una copia en Bruselas). Nos referimos al *Nacimiento de Belén*, con los sagrados consortes, de medio cuerpo, en tamaño natural, pintados con tonos claros, casi sin sombreado, a ambos lados del niño. María, de facciones extraordinariamente delicadas, puras y tiernas, alza las manos en actitud de contemplación y adoración serenas; sus bellas manos largas, plenas, sin conyunturas ni arrugas antiestéticas. San José contempla, con mirada pensativa, al niño desvalido, sin nada que le resguarde del frío de una noche de invierno, y cuyo cuerpo delicado casi descansa sobre la piedra fría, sin otro lecho que un puñado de paja. Es

una madrugada de Diciembre. Los árboles de la escueta llanura han perdido sus hojas; sobre el muro está posada una urraca, solitaria, pensativa y curiosa. Algunos pastores han acudido a adorar al niño, pero dos de ellos se han detenido a calentarse primero en el ruinoso aposento contiguo; un tercero, recatado bajo negro capuz, contempla la escena con gesto a un tiempo mismo de indiferencia y de interés, sonriendo tras de la cortina. José, que parece no llevar manto, se templa las manos al calor del cuerpo. Pero el asno y el buey demuestran ser gentes prácticas: ambos alargan compasivos sus honrados hocicos y caldean con su tibio aliento el desnudo cuerpecito infantil.

En la galería del Prado, en Madrid, se ha conservado un cuadro importantísimo, auténtico, procedente de El Escorial, que no dejó de ejercer influencia sobre la nueva apreciación de Bosch. *La Epifanía* fue enviada a Felipe II, desde Bruselas, por Jan de Casembroot, y colocado en la *Iglesia vieja*.

Tiene este cuadro la consabida forma de tríptico; sobre sus alas van pintados el Salvador con San Pedro y Santa Inés, sobre un magnífico fondo de paisaje, tomado desde muy alto; el horizonte se halla completamente arriba, en el arco, el vértice de las figuras marca $^1/_3$ de alto. María, envuelta en una amplia túnica azul oscuro, muestra un semblante de pálidas y apagadas facciones, y una alta frente, sobre la que hay impresa una gravedad malhumorada, con la que el artista quiso infundirle gravedad, y que quita animación a la figura. Esta clásica imagen se halla envuelta en una multitud de detalles extraños, en cuanto al traje, fondo y perspectiva. El lugar en que se desarrolla la escena principal es un desmantelado caserón, que ocupa toda la anchura del primer término. Las tapias agrietadas, su baja techumbre de paja, podían dar envidia a una ruina. San José está secando los pañales en el patinillo. Este caserón, de traza indígena, contrasta con el carácter exótico de todo lo demás, especialmente con las vestiduras y ofrendas de los Reyes Magos y de los tres próceres bárbaros

que contemplan la escena desde la puerta. En la reconstrucción que de sus trajes hiciera Bosch, perdería su latín el más consumado arqueólogo. El dinero depositado por San Melchor en el platillo no consiste, como en otros lienzos de igual asunto, en monedas, sino en un lingote, no muy grande, de oro; la ofrenda de Abrahám. San Baltasar trae, como *mozzetta*, un objeto de metales preciosos, de estilo bizantino, a manera de relicario, en forma de cúpula; en las hornacinas arqueadas se destacan Salomón y la reina de Saba. El rey negro, por último, sostiene un pomo esférico de plata, ornado con relieves, sobre cuya tapa extiende sus alas un pájaro, obra de fundición, con una fresa en el pico: quizás es producto del Asia Oriental.

Mientras los príncipes extranjeros se aproximan a la cabaña, advierte su presencia un cortejo de peregrinos de modesta prosapia, pastores, gaiteros envueltos en largos capuchones, que van siguiendo sus huellas. Como durante la recepción de los altos magnates debe quedar fuera esta comitiva, los que en ella forman satisfacen su devota impaciencia, atisbando por las grietas del tapial, y encaramándose por el derruído techo de paja y por un escueto arbolillo.

Detrás de ellos se extiende una amplia llanura desigual, con un monte y riachuelos; a los lados campean hordas de beduínos. A la izquierda, se ha parado el carro de un magnate, el cual salta a tierra en pos de la turba, que está a punto de pasar el río. La hierba del llano, consumida por los ardores de un estío tropical, y la arboleda, tienen un débil tono gris amarillento, que recuerda la paleta de van Goijen. El sol se halla en lo más alto del horizonte, pero sin difundir sus rayos, semejante a una bola de oro.

Los colores locales, por ejemplo, los techos rojos o azules de pizarra, los árboles, se muestran apagados bajo aquella luz cegadora, en la gran transparencia del aire. En el fondo se destaca una extraña ciudad. Su aspecto, contra las tradiciones de la escuela, no recuerda Flandes ni Brabante, ni siquiera Europa.

De entre el cúmulo de casas se destacan dos grandes edificios redondos; pero que no tienen semejanza alguna con la catedral de Aachen ni con la de San Gereon, admirables construcciones, con cúpulas ovales, como las pagodas índicas, comparables a botellas panzudas, con escalinatas en espiral, y una pirámide truncada con plataforma cubierta. Eran los tiempos en que el lejano Oriente empezaba a revelarse a Europa; en que de la nueva puerta del comercio ultramarino, Amberes, se esparcían maravillosos relatos de un país de civilización antiquísima, que ponían en conmoción a todo el viejo mundo. Aquí propúsose Bosch, a fuer de antiguo franco, revestir las historias de los reyes del país de la aurora con el ropaje de la corte burgúndica, dándoles como fondo vistas de las ciudades brabantinas, y nos pintó una Jerusalem, calcada sobre el modelo de las indostánicas. Al paso que en los graves cuadros de la Pasión hizo intervenir en el sagrado drama a los personajes que le rodeaban, en la admirable historia de la infancia del Salvador quiso dar algo de color local del Oriente. A pesar de todos los episodios y glosas marginales que le complican, no carece de brío este cuadro; y por lo que toca a la técnica, debe considerársele como su obra más perfecta.

Proverbios y cuadros de costumbres.

Otro aspecto de su temperamento nos revela Bosch cuando presenta a nuestra vista escenas de la vida del pueblo, cuadros satíricos de costumbres, ilustraciones de proverbios con leyendas flamencas. Por lo general, son pinturas en lienzo, a la aguada. Por sus asuntos festivos, que mostraban mucha travesura y poca idea, alcanzaron una gran difusión gráfica; pero como aquellas láminas corrían de mano en mano, y se las pegaba a las paredes para adornar las habitaciones, se han hecho muy raras. Hasta ahora no se ha encontrado ningún cuadro original de esta clase.

En los siglos XVI y XVII había aún en el Palacio de Madrid y en el Palacio de caza de El Pardo, gran número de ellos. Los inventarios de Felipe II y Felipe IV mencionan al lazarillo conocido por el grabado de Peter van der Heyden, y por las reproduciones de Peter Brueghel, que hizo una serie completa de los dos ciegos. Luego vienen los ciegos cazando jabalíes. Bajo el pabellón de Brueghel han atravesado los siglos otros cuadros en forma de reproducciones libres. Brueghel emplea aquí también los tonos claros de Bosch (peinture ultra-claire). Además, *La danza a la manera de Flandes*, y *La Boda*, probablemente una boda de labradores; *Cuaresma y Carnaval*, seguramente el cuadro descrito por Vassari, en que el príncipe Carnaval, en figura de gigante, banquetea y rechaza lejos de sí a la Cuaresma, que luego toma su desquite. El *Castigo*, un gran lienzo al óleo, en que la justicia en persona arrastra al lugar del suplicio a un pobre pecador, seguido de la mujer del verdugo a caballo. *La bruja con el niño*, *El entonador*, etc. También el primoroso cuadro circular de *El niño perdido*, dado a conocer recientemente por G. Gluck, podría considerarse como un motivo de género, *El vagabundo*.

En el Museo de Madrid hay, además, un original anónimo al óleo (núm. 1.860, 0,49, 0,35, madera). En un círculo sobre una tabla negra contemplamos una operación quirúrgica. En el primer plano de un paisaje liso, un poco pendiente hacia la derecha, iluminado por una luz tenue, y limitado por colinas de un azul claro, se halla un hombre, sentado en una silla, junto a una mesita. El cirujano, de pie tras del sillón, armado de cuchillo, se dispone a sacarle un objeto que se le ha clavado en la frente. En su turbación y premura, el cirujano se ha encasquetado en la cabeza el embudo en vez del gorro doctoral. Un anciano bien conformado, con tonsura y sayal, parece dirigir frases de consuelo al paciente, mientras sostiene en las manos un jarro, acaso con el bálsamo o alguna bebida tonificante para después. Una vieja contempla la escena, con los codos apoyados en la mesa, y tiene sobre la cabeza como co-

rresponde a su dignidad, el libro en que se halla descrito el caso clínico. Este trastrueque del embudo y el libro parece indicar que la sabiduría libresca y la farmacopea deben ceder ante el hierro en un caso tan grave: *Quod medicamentum non sanat, ferrum sanat.* Estos personajes muestran la especial disposición de espíritu con que, según la opinión del adorador de Mme. de Longueville, solemos presenciar los *malheurs* de nuestros mejores amigos.

Este cuadro era conocido con el nombre de *La pintura de los locos.* Don Felipe de Guevara, que poseía una reproducción del mismo, al temple, dice con más exactitud: la operación de la locura (*cuando se cura de la locura).* Trátase de una operación recomendada a la cirugía del porvenir, aunque ya según Swift, habíala ideado un miembro de la Academia de Laputa, el cual preconizaba cambiar los hemisferios cerebrales a los políticos parlamentarios para evitar la discrepancia de opiniones. Este mismo asunto ha sido desarrollado por Jan van Hemessen, con la tosquedad de estilo que le caracteriza, y también lo ha sido en época posterior, como más fino humorismo, como operación y cura de la erudición, por Jan Sleen y Frans Hals (Galería de Rotterdam 313, 414), inspirándose en el refrán holandés: «Tiene una piedra en la cabeza», «sacar la piedra» (Jemand an den Kei snijden). Por «curar a uno de su locura». Sobre el fondo negro se lee el siguiente verso:

Meester snijt die
Keye ras
Myne name
Is bibbert das (Zitter Dach).

Los sueños.

En todas estas obras religiosas y profanas se nos revela Bosch bajo un aspecto nuevo, y Michiels dice de las últimas que con ellas abre Bosch *le cortege des peintres moralistes*, pudiendo haber dicho también de los pintores de género, pues

hasta entonces esta clase de pintura era conocida en sus elementos, pero no llegaba a constituir una especialidad (1). Bosch marcha, en efecto, a la cabeza del más antiguo grupo de pintores holandeses de género: Peter Brueghel, Aertsen y Beukelaer, Q. Metsys y Lucas de Leyden.

En otra parte, y la más famosa de su legado artístico, se nos muestra Bosch, por el contrario, orientado hacia lo pasado, tanto por el asunto como por la forma de sus creaciones; nos referimos a sus composiciones alegóricas y satíricas. Sueños llamábalas él, *sueños de Bosco*, por advertirse en ellas una al parecer desordenada y hasta violenta combinación de elementos, tomados de la realidad y del sueño, por más que a su ejecución presidiera una idea consciente y reflexiva.

El realista se convierte aquí en un hombre dado a la fantasía. Cambio curioso que encontramos también en otros observadores de la humana locura, como Callot, David Teniers y el aragonés Goya, que también se han hecho un nombre con sus cuadros de costumbres, fiestas y abusos de su época, así como con la pintura de brujas y diablos. El realismo y lo grotesco nacen, en verdad, de raíces muy cercanas. La realidad de ínfima clase necesita una raigambre de humor, y el lenguaje del estilo cómico tiende a expresar las cosas con una literal reproducción del detalle: «nunca tiene bastante colorido».

Con frecuencia, basta para producir el efecto cómico la reproducción grave y completa de una partícula de la realidad, y el reino de la naturaleza es el verdadero acervo del pintor grotesco: la fantasía abandonada a sí misma sólo produciría burlas insípidas.

Los escritores de anteriores centurias, *Sigüenza, Martínez, Baldinucci, P. Orlandi* (en el abecedario), pensaban que Bosch rebuscaba aquellas imágenes crueles y violentas, por-

(1) *Berthold Riehl* ha demostrado al por menor la dependencia en que se halla Brueghel respecto de Bosch; el autor reconoce a este último la gloria de haber marcado una época en la historia del cuadro de costumbres. *(Historia de la pintura de costumbres en el arte alemán*, pág. 107.)

que no esperaba destacarse y sobresalir, siguiendo el camino trillado. Pero ¿quién no ve que, lejos de buscar él y perseguir esas visiones, eran ellas las que le buscaban y perseguían?

Se conservan de él cuatro de esos *sueños*, sin duda alguna lo más importante que haya producido. Son: *Los siete pecados capitales*, *La carreta de heno*, *El placer del mundo*, *Las tentaciones de San Antonio;* este último se halla en Lisboa, los otros en El Escorial. Todos ellos de dimensiones relativamente pequeñas, y, por lo general, afectan la forma de retablos ornados de grisallas. En tan reducido espacio ha acumulado el artista un contenido casi inagotable, subordinado a un tema principal. Son variaciones sobre el problema del mal; las alas muestran el principio y el fin, y en el centro se desarrolla la lucha. De ellos ha dicho alguien, que para hacer su descripción completa se necesitaría llenar un libro; y, en efecto, lo que otros dicen con latitud en las páginas de un libro, Bosch lo muestra aquí condensado y contraído tal como se reflejan los objetos en un espejo convexo. Si Holbein y Sebastián Brant hubieran querido reducir a las proporciones de una tabla su *Danza macabra*, el primero, y su *Nave de los locos*, el segundo, hubieran tenido que encargárselo a Bosch. Este, al escoger esa forma de cuadro para sus *sueños*, supo bien lo que se hacía: la cantidad ya de por sí es un medio de producir el efecto cómico, y lo grotesco sólo puede gustar en pintura cuando no pasa de ciertos límites. Tales cuadros sólo eran posibles con el sistema de los antiguos flamencos, y su estilo pictórico, de trazos finos, duros, firmes y claros; el arte de amoldar lo grande a lo pequeño triunfa aquí en toda la línea. *Los siete pecados capitales* los pintó Bosch sobre una tabla de mesa, como aquella que posee el Louvre, de Hans Sebald Beham, la *Historia del rey David;* y la que en la Galería de Cassel se conserva, de un pintor suizo desconocido, y que representa un sistema astrológico, según la idea de una armonía de los planetas, de las artes liberales y de las virtudes basadas en las excelencias del número siete. En la tabla de mesa de El Escorial vemos lo

contrario; *los siete pecados,* el mal en su grado máximo, según la moral religiosa. Un tema que por aquella época, aunque en otra forma más teatral, servía también de asunto para la urdimbre de los tapices. El Palacio Real de Madrid posee una serie de esta clase, en forma de cortejo triunfal, pomposo y animado.

En la tabla de Bosch se desarrolla a nuestra vista una guirnalda de doce escenas, entre las que existe una relación más clara. En el punto central de la tabla esplende un círculo que irradia rayos de luz, y en él se destaca el Salvador, de pie, sobre el sarcófago, con la mano izquierda en alto, en ademán admonitorio, y debajo esta leyenda: *cave, cave Dominus videt.* Ciñendo su periferia, corre una amplia cenefa, dividida por siete rayos en otras tantas partes, que representan escenas de la vida burguesa, un verídico espejo para burgueses y labradores, contenido en los estrictos límites de la crónica diaria, sin desbordes de fantasía. Cuatro escenas de interior y tres de calle. En las primeras, de entre unos muebles derrumbados, surge un labrador que, armado de un largo puñal, se lanza sobre un vecino; una compasiva mujer le sujeta el brazo levantado en actitud de descargar el golpe; los arrebatos de la cólera. Un caballero de porte principal pasea, halcón en mano, por un camino; un buhonero, abrumado bajo su carga, parece retroceder ante él; en la puerta y ventanas de una tienda hay gentes que murmuran. Nadie dudará que con estos trazos quiso el artista describir cómo «punza al rico la mirada de la envidia». Don Felipe de Guevara elogia esta representación de un afecto nada fácil de pintar; y a este propósito recuerda a Arístides de Tebas, el pintor de los estados de alma y de las pasiones, según Plinio. Estas cuatro escenas son de un carácter y un estilo completamente populares. Las situaciones que ponen de relieve pecados y pasiones se hallan expresadas con pocas figuras y con gran sobriedad; la soberbia, por ejemplo, la representa una dama que, vista por detrás, parece ocupada en el arreglo de su tocado. Fuera de este gran círculo, en las

cuatro esquinas de la tabla, se abren cuatro circulillos, en los que nos muestra el pago de las deudas contraídas en el mundo: lecho de muerte, juicio, paraíso e infierno. Pero estos circulillos acusan ya el estilo de la pintura religiosa de la época; entre ellos y los otros siete se diría que media un siglo. Felipe II tenía en especial estima este cuadro, hasta el punto de mandarlo colocar, como un penitencial pintado, en la alcoba de El Escorial, la misma donde murió. Allí se conservaba en Febrero de 1873; en época posterior lo llevaron de aquel sitio, y ahora no se sabe dónde habrá ido a parar (1).

La más comprendida de los antiguos parece haber sido la alegoría de la *Carreta de heno*, un tríptico que poseía D. Felipe de Guevara, y que Felipe II mandó colocar en la iglesia vieja de El Escorial. Dicho tríptico viene a ser un trasunto del carro de triunfo, trasladado a un ambiente campestre. Puede compararse su argumento al del cuadro de Sebastián Brant: *Una gran nave, que lleva a bordo a todos los locos del mundo.* También Bosch había pintado *La nave de la corrupción.* El pasaje bíblico en que la voz del desierto manda predicar al profeta Isaías: «Toda carne es heno», inspiró a Bosch la idea de representar las aspiraciones mundanales bajo la forma de una fiesta rústica en la época de la cosecha. El artista nos introduce en un amplio y ameno paisaje, una llanura tapizada de verde hierba y surcada por mansos arroyuelos, tras la cual distingue la vista un accidentado país, con montañas y ciudades a la derecha, como en las orillas del Rhin. Una carreta, cargada de heno hasta desbordar, de admirable dibujo, camina de regreso, trepidando bajo la abundosa carga. Como

(1) *Guevara* describe esta tabla, pág. 43 de sus *Comentarios*, como ejemplo del género moralizador por Bosch creado, y no lo considera en modo alguno como falsificación; pues el pasaje referente a él que comienza: «Ejemplo de este género de pintura es una mesa que V. M. tiene» (el librito está dedicado a Felipe II) hace relación a estas «moralidades» antes mencionadas, de las que constituye el más notable «ejemplo», no a las imitaciones de la copia allí referidas.

en los *Segadores de las lagunas Pontinas*, de Leopoldo Robert, también aquí va sentada en lo alto de la carreta una alegre pareja, una muchacha que canta por notas, y un mozo que la acompaña con la mandolina; un ángel custodio eleva las manos en actitud de orar, y una fama maravillosa, cuya nariz se ha desarrollado hasta tomar la forma de una trompeta, lanza a los aires el jubiloso cántico de la cosecha. En el primer término se ven divinas segadoras en hábitos monjiles, bajo la vigilancia de una gruesa abadesa, ocupadas en recoger el heno en sacos. Un lucido séquito, impropio de una fiesta rústica, marcha detrás de la carreta; son los jefes de la cristiandad: primero el Papa, acaso Alejandro IV; luego el Emperador, y por último, los príncipes de la corte, todos en suntuoso atavío.

No hay romería de importancia sin huesos rotos, y así no falta en nuestra procesión el interés dramático de una querella: la lucha por el heno. Distintas personas, que en su mayor parte pertenecen a la categoría de las que, por su hábito al menos, no debieran librar otras batallas que aquellas en que se obtiene la bienaventuranza, armadas de garfios y escaleras, tratan de asaltar la carreta, se empujan unas a otras, boxean, y caen al fin bajo las ruedas. Siete diablos, acomodados en el tiro delantero, están diciendo claramente que esta carreta no es cosa santa. El humorismo del cuadro podría resumirse en esta frase: «mucho ruido para nada» o, según la definición de lo cómico, «lo ininteligible percibido por los sentidos en oposición y estado». La atención y el celo que deberían consagrarse a la lucha del bien contra el mal, de la luz contra las tinieblas, la aplica el mundo de mejor grado a las apariencias; por las nonadas de la vanidad nos imponemos sacrificios mayores que por el fin verdadero e importantísimo de nuestra existencia. El ala derecha del tríptico muestra la granja, el paradero adonde va a dar la carreta. En el ala izquierda, a más del paraíso y de la creación del hombre, se advierte también a lo lejos, en las alturas celestiales, la caída de los ángeles, origen a la vez que primera catástrofe producida por el mal. Pero es-

tas imágenes se apartan algo del patrón generalmente seguido en las representaciones de esa cristiana guerra de los titanes. Al pronto se piensa si no representará un episodio del quinto al sexto día de la creación, cuando las fértiles nubes dejaron caer sobre la tierra a los animales pequeños. Pero muy luego se descubre ya sobre las cimas de las nubes más altas (bajo la Majestad Divina en irisada gloria), ejércitos de angelillos en actitud de airada defensa, descargando sus golpes sobre un enjambre de seres extraños que se precipitan en confuso montón hacia la tierra. Esos seres son escorpiones, lagartijas, cangrejos, escarabajos, tábanos, familias todas que de entonces acá, en los malos tiempos que ha tenido la tierra, han quedado reducidas a más modestas proporciones. Tales sabandijas que, si bien, según Goethe, han debido contribuir al gran Todo, suelen con frecuencia cambiar nuestro paraíso terrestre en un infierno (el simbolismo se desprende aquí también de las experiencias terrenales), debieron igualmente en otra época, según la realista concepción de Bosch, llenar de incomodidades el cielo, y la servidumbre celeste tendría que echarlos de allí un sábado de limpieza general. Cerrando las alas del tríptico, desaparece toda aquella fantasmagoría y todo aquel simbolismo, y nos encontramos en un amplio paisaje brabantino, con la carretera en primer término. Por detrás, destácanse escenas de la vida rural de entonces, aldeanos bailando al són de la gaita, un caminante atado a un árbol, mientras los bandidos desvalijan su cofre, y allá, en el fondo, el patíbulo, consuelo en todo tiempo de las gentes honradas. El primer término lo absorbe una gran figura, un campesino que atraviesa corriendo la senda, sin otra arma que un garrote. Probablemente la carreta de heno sugirió al pintor la idea del labrador, que es quien lo cultiva. El labrador, además, es quien alimenta a todas aquellas jerarquías, y quien les da tiempo y medios para entregarse a sus importantes querellas; a lo lejos le vemos abandonado a sus inocentes recreos, y también bajo el peso de una de aquellas catástrofes que a diario

caían sobre él, cuando los elevados combatientes no podían pagar a sus bravas mesnadas.

La más extraña y sombría de las creaciones alegórico-moralistas de Bosch, es un cuadro, al cual no se le ha podido encontrar hasta ahora un nombre justo. Los españoles le llaman el «tráfago» o «la lujuria», y también «los vicios y su fin». La escena que representa parece un parque de salvaje vegetación, de una flora y fauna extrañas; una especie de paraíso terrenal, a juzgar también por el traje de sus moradores. No cabe negar que aquí también, impresionado por las noticias del reciente descubrimiento de América, sintió Bosch hervir su fantasía, henchida de imágenes de aquella naturaleza tropical. Recuérdese que Colón mismo, al aproximarse a Tierra Firme, creyó haber descubierto el sitio del Paraíso terrenal, en la desembocadura del Orinoco (1).

Verdaderamente, se ven allí los mismos árboles y animales prodigiosos que en las demás pinturas del paraíso. En el consabido proscenio del ala izquierda, en que Eva, ya formada, es presentada a Adán, se destacan las grandes especies tropicales: el elefante, la girafa, el canguro y el unicornio, que vivía en países conocidos de la Edad Media. Se ven asimismo peces voladores, pájaros de tres cabezas y saurios gigantescos.

En el fondo despunta una vegetación maravillosa: plantas acuáticas, cuyas partes, compuestas con motivos de cactus, pitas y conchas, recuerdan, por la simetría de su estructura, las construcciones del arte gótico en sus postrimerías, brocales artísticos, de los que salen surtidores de agua, y también seres animados. El árbol maravilloso crece en una colina, y es

(1) La Biblioteca Real de Madrid posee un manuscrito de Antonio de León Pinelo, «El Paraíso en el Nuevo Mundo», 1656. Un mapa muestra el continente del Paraíso. En el centro el Edén, con la especificación de los lugares: «arbor vitæ, locus voluptatis, boni et mali». En el ala derecha de la Epifanía se ve en el fondo un mar con una gran ciudad isleña y puertos con buques. ¿Será Méjico?

un madroño gigantesco, símbolo del amor al mundo. Probablemente, se trata de una variedad del árbol de la Ciencia.

Unas formaciones vegetales, retoño de aquel árbol, en número de cinco, forman el fondo en el cuadro principal y medio. Delante de ellas hay un bosquecillo, un jardín de Armida; un estanque espejea por entre la maleza de la orilla que circunda procesionalmente un cortejo de jinetes, de dos y hasta tres en fondo, caballeros en panteras, corceles, machos cabríos, toros, leones, camellos, osos, grifos, unicornios y cerdos. En el agua juguetean grupos de ninfas, que coquetean con los jinetes. También se ve allí una bruja a caballo, un rito de la religión de la Naturaleza.

En el primer término de la tabla central se ensancha la escena, adquiriendo la magnificencia lujuriante de un pantanoso paisaje tropical. Fauna y flora son aquí de proporciones colosales; se ven pájaros gigantescos, mariposas gigantescas y gigantescos racimos. Las ninfas parecen haber logrado su objeto. Incontables grupos, más o menos numerosos, se muestran diseminados por aquel paisaje, en que la Naturaleza misma parece poseída del gusto por lo maravilloso, formando encantadoras grutas vegetales, que brindan grata sombra o invitan al soñador descanso. Acaso habría leído Bosch algo de casas construídas con hojas de palmera y de viviendas en las copas de los árboles. Algunos grupos discurren por entre estas maravillas naturales, otros se entretienen en juguetear con grandes pájaros inteligentes y listos, o se recogen en las aguas, convidados de aquella elevada temperatura. Otros, en fin, se han acomodado en los pétalos de una gigantesca chumbera, o en formaciones semejantes a nidos o avisperos coniformes (que flotan en parte en el agua), en conchas, cáscaras de coco, cilindros de cristal, garitas, y hasta en cuevas subterráneas, semejantes a los escondrijos de los grillos. Se ve también, por último, una gigantesca planta pantanosa, una Victoria regia, bajo cuya transparente corteza ha buscado refugio una parejita. ¿Quién podría seguir en todas sus revueltas el laberinto simbólico creado

por el pintor moralista? ¿Pretendió acaso exponer aquí su filosofía cifrada de la sensualidad y proclamar la reivindicación de sus derechos, que ya el Renacimiento formulara? Los poetas, en verdad, han colocado siempre el placer de la paradisiaca dicha de los sentidos en el seno de una Naturaleza embriagada ella misma, en cuyos procesos vegetativos vuelve a sumirse y rebajarse la espiritualidad. En la bruja a caballo quiso mostrarnos el pintor, cómo la voluptuosidad se nutre a expensas de todas las pasiones (simbolizadas por animales), y de ellas se engendra. En aquel jardín de delicias nos pinta él la inagotable facultad de adaptarse y metamorfosearse que aquélla posee, la animación del mundo externo mediante las imágenes que lo llenan, su proteica fantasía.

La rehabilitación de la carne, rara vez ha redundado en bien de sus apologistas; de los Campos Elíseos al averno y a las calderas de azufre, no hay más que un paso, y seguro que el lector ya adivina lo que representa el ala derecha del tríptico. El infierno, en efecto, es la antítesis de este jardín encantado. El negro infierno, alumbrado, no obstante, por una luz viva, con el resplandor sombrío de una mina de carbón o un laboratorio. Pero acaso no sea más que el purgatorio, y entonces podríamos atribuirle una significación más conforme con nuestros sentimientos humanos: la de un lugar donde la naturaleza del hombre es sometida a un proceso de destilación, de modo que los elementos de esa combinación que constituyen el mal se evaporen por el calor, quedando los demás en su primitiva pureza. Que esto no es cosa fácil, pruébalo la multiplicidad de procedimientos en que, a más de emplear grandes retortas de vidrio y alambiques, todavía se aplican métodos químicos a los cuerpos de los pecadores. Naturalmente se les castiga por donde pecaron; así, por ejemplo, vemos a un hombre extendido sobre una gran harpa, tal San Lorenzo sobre las parrillas, o una monumental lira rústica, sostenida por un diablillo, y cuya resonante panza se muestra a las pobres almas como una celda de penitencia; y hasta hay allí un desgraciado

que parece todo oídos. A juzgar por esto, ya se conocía mucho antes del siglo xx el tormento infernal de la música cacofónica. A decir verdad, nosotros nos imaginamos hoy el fin del mundo con otra temperatura; pues la Ciencia, según parece, ha puesto ya en claro que el mundo ha de perecer por el frío.

La pintura, no obstante, preferirá siempre la temperatura clásica, que se presta más a los efectos de luz; y de ajustarse a los datos científicos, el último acto de esta tragedia vendría a terminar en las tinieblas más absolutas.

Aún más que en estas obras alegóricas e instructivas, encontró Bosch «campo para tender las alas» de su espíritu, en un género que ya antes había servido en la Iglesia para marcar la transición a lo grotesco. La leyenda ascética de los combates sostenidos por el patriarca de los monjes en la Tebaida; sus luchas «con los malos espíritus bajo el cielo», producto de una región del mundo donde hoy mismo creen los hombres hallarse rodeados de seres invisibles; las tentaciones de San Antonio, hubieran sido ya suficientes para infundir la visionaria imaginación de los orientales a los maestros de la Edad Media, a no llevar estos consigo la herencia, no poco semejante, de los primitivos tiempos hiperbóreos. *Las tentaciones del Santo Abad,* es la obra más conocida y divulgada de Bosch, que la copió varias veces, habiendo sido reproducida luego por muchos pintores. El mejor ejemplar de este cuadro se halla en el Palacio Real de Ayuda, en Lisboa; allí se conservan las partes exteriores de las tablas de las alas, hermosas grisallas con escenas de la Pasión: la prisión y Cristo con la cruz a cuestas. Cada una de las tres tablas tiene su sólido tema central, a cuyo alrededor gira todo el asunto; en la tabla principal, el banquete; el cáliz es escanciado por damas suntuosamente ataviadas; mujeres cosiendo, un grupo de sacerdotes herejes dando la bendición; a la derecha, la tentación operada por la bruja desnuda, en el hueco de un sauce; a la izquierda, el rapto del ermitaño por los espectros que lo arrebatan hasta las nubes, y, por

último, la caída del santo, que se desploma desvanecido sobre el suelo de su celda.

En aquella época era de gran edificación este cuadro, que ponía de manifiesto hasta dónde llega el poder de la fe; y se le interpretaba como una fantasía sobre la epístola del domingo 21 después de la Trinidad (Ephes. 6, 10 y 1.)

«No tenemos que luchar solamente con la carne y con la sangre, sino también con los príncipes de este mundo, que dominan en las tinieblas de este mundo.» Así lo declara el prior Sigüenza. La figura solitaria del anciano que, como en el cuento de *Gogol*, se halla acosado por un pandemonio; y en el último instante encuentra la fórmula del exorcismo, que nunca falla, se nos antoja un retrato de Bosch mismo, cuya razón y humorismo eran bastante sólidos para sostenerse siempre firmes en la silla de su pegaso demoníaco.

Ya de por sí la composición del cuadro ofrecía material para una obra más que buena; la ciudad incendiada, con la torre de la iglesia que se derrumba; la montaña vomitando fuego; la marina con sus buques fantasmas; la colina, cuya verde superficie gravita sobre los cuatro agazapados gigantes; las ruinas de la torre, en cuya oscura capilla arde la lampara eternal; los muros de la fortaleza, entre cuyas almenas se aglomeran tropeles de hombres armados, y a trechos, para recreo de la vista, verdes praderas y bosques. Estas particularidades del paisaje se repiten siempre con una finura rara en la pintura de aquel tiempo; el ambiente recuerda algún tanto a los holandeses del siglo XVII.

Inmensas formaciones, combinaciones de elementos heteróclitos, partes de hombres y animales, de animales y plantas, han sido corrientes desde antiguo en el arte decorativo y son casi tan viejos como él. Nadie ignora el papel que los monstruos desempeñan, tanto en la arquitectura románica y gótica, como en el Renacimiento italiano. El nombre de grotesco data de la época de nuestros cuadros. Este grotesco alejandrino-romano y neo-italiano, se diferencia del de la Edad Media por la

claridad de formas de sus creaciones, la hermosura de sus elementos aislados y la euritmia de las combinaciones; además, desde los tiempos más remotos se ha mantenido en un estrecho círculo de formas clásicas; el grifo y la esfinge, centauros y sátiros. ¿Hay un motivo más jocundo que una figura juvenil saliendo del cáliz de una flor? Pero que precisamente en aquel tiempo, los fantasmas de la fantasía nórdica no influenciada por ninguna cultura, ejercían también su influjo sobre el encanto italiano, se halla probado por las biografías de algunos de sus más grandes artistas. Miguel Angel copió un grabado en cobre de Marthin Schongauer, *San Antonio arrebatado en los aires por el demonio*; el modelo era la única creación de esta clase que hay en la obra del maestro alsaciano. Como su primer ensayo plástico fue la cabeza de su sátiro fisgando, conservó siempre como ornamentista la afición a lo grotesco. De Leonardo refiere Vasari una travesura de juventud semejante, de feroz invención. También Cranach y Durero con su *Jinete* han contribuído con su parte. Se trata, pues, de una tendencia muy general del gusto en aquel tiempo.

Ahora bien; Bosch ha sido el más fecundo e ingenioso en este terreno; posee un sistema propio para la creación de monstruos. En combinaciones extrañas y cómicas ha superado a cuanto se produjera hasta entonces; pero en los elementos integrantes de sus creaciones se atuvo más que otro alguno a la Naturaleza, y en esto estriba su valor cómico-pictórico. Esos retratos de peces y aves harían honor a un álbum de historia natural. Podría aplicársele lo que *Viollet-le-Duc* dice, refiriéndose a una gárgola de la Capilla Sixtina: «Il est difficile de pousser plus loin l'étude de la nature appliquée a un être qui n'éxiste pas.» Por esta razón se hallaban sus creaciones saturadas de contenido mental, en vez de ser únicamente desates de una arbitrariedad disparatada. Especialmente drolático es el empleo de objetos inanimados, productos de la industria, instrumentos, vasijas, como partes integrantes de seres vivos, o prendas de vestir. Se ven en sus cuadros: máquinas de hierro,

que contienen animales y en ellos se transforman; buques que son al mismo tiempo animales acuáticos; seres que, como el cangrejo, se han desarrollado en una concha, en el cráneo de un caballo, en un cántaro; buques aéreos, formados de tenue polvo, en forma de pescados, precursores de nuestros dirigibles; una anciana que lleva consigo, a guisa de capa y capucha, el tronco hueco de un sauce (1).

***

Dada la boga que Bosch disfrutó en el siglo XVI, era de esperar, como así fue, que tuviese una turba de imitadores. Entre éstos, había algunos, pocos, con talento bastante para seguir un camino propio; otros que ponían en caricatura su estilo, y, por último, copistas y falsificadores. A los enlazados con él por parentesco espiritual, se les reconoce en el carácter especial de sus creaciones; los falsificadores se revelan por su inferioridad respecto al maestro, y los copistas por la carencia de sus inimitables cualidades pictóricas. Cualquiera que se haya familiarizado con los originales de Madrid y El Escorial, podrá reconocer, a la primera mirada, estas perlas falsas. A ellas pertenecen las obras del tosco San Mandyn.

El tono frío, claro, especialmente en el paisaje; el dibujo, seco, que recuerda el buril de los grabadores; la expresión, llena de seguridad de las formas agudas, individuales, rebosando humor, todo esto es inimitable, «c'est une peinture ferme, dure, pleine, mais finement travaillée et d'un dessin assez

(1) En un pequeño cuadro (Prado, 1.181), que no es original, se ve indicada la influencia de una poesía medioeval irlandesa en la inscripción («Visio Tondalij»). El cuadro representa a un ángel mostrando a un joven el infierno; entre otros objetos, se ven unos naipes. Supónese que se trata del «Het boek van Tondalus visioen», impreso en Amberes, 1482, y Delft, 1494. No creo, sin embargo, necesario remover todas las infames patrañas diabólicas de las antiguas narraciones infernales para comprender a Bosch.

correct», observaba ya Viardot en 1843. Su parquedad en los colores, quizá estuviera relacionada con la nerviosidad del artista.

De aquellos sus parientes espirituales, el que parece tener más derecho a figurar inmediatamente al lado suyo, es Peeter Huys, del cual hay un cuadro en el Museo del Prado (1.570). Representa el combate que libran ángeles y demonios por la conquista de las almas. Sobre ambos bandos beligerantes, se cierne aislado un ángel que en la mano lleva un alma redimida. Abajo se destacan las moradas del mal. Los motivos de la lucha los constituyen los horrores de la guerra, que, como más tarde puso de manifiesto Goya en su *Desastres de la guerra*, sacan a la superficie, en su más descarnado horror, cuanto de diabólico hay en el alma del hombre. En el cuadro a que nos referimos, se observa también en la composición, en vez de grupos diseminados, el movimiento de masas de una gran acción. Lo mismo se advierte en el espantable *Triunfo de la Muerte*, único cuadro de Peeter Brueghel, d'Aelt. En éste, el abigarrado juego de una fantasía grotesca y sarcástica, ha cedido el puesto a aquel humorismo rabioso que, a la manera de «la danza macabra», busca su efecto en la monotonía de los horribles esqueletos. La Muerte, como un general, avanza seguida de carros atestados de calaveras, por entre las filas de los vivos, y los va empujando, reyes y villanos, hacia una ciudad amurallada con féretros puestos de pie, un colosal matadero, mientras arriba dos esqueletos tañen dos enormes campanas. El horror a la muerte se halla expresado aquí en cuadros de una ebria rabia de destrucción, como si la nada fuera más poderosa que la vida.

Recientemente se ha querido privar a Bosch de la gloria de haber sido el autor de casi todas las tablas suyas, reconocidas como obras maestras, fundándose en la pretensión inaudita de que la fotografía «permite juzgar a distancia de los originales». Con esta base se ha querido crear un imitador de Bosch, que no sólo estuvo a la altura de su modelo, sino que,

además, logró superarle. Pero el presunto monograma de este imitador (M) no es otra cosa que la marca de un cuchillero (1). Este despojo, de que se quería hacer víctima a Bosch, privándole de sus mejores obras, se ha tomado por un retorno de la función crítica; vivimos en el tiempo de la depreciación de los valores.

Como todas estas obras maestras estuvieron reunidas por espacio de siglos en la capital de España, se comprende por qué pocos pintores extranjeros fueron tan familiares y conocidos de los españoles como Bosch, que, además, halagaba su afición a lo grotesco. No tardó mucho en afirmarse que había vivido en España; un pintor zaragozano del siglo XVII, Jusepe Martínez, le hace natural de Toledo: «Fue llamado al Escorial—dice—y allí, para destacarse entre los maestros italianos, discurrió un extraño estilo.» A Bosch se le ha atribuído todo cuanto del Norte vino y se le parecía.

¡Pero cómo hubiera él podido, a fuer de extranjero y de holandés, sustraerse a la sospecha! En efecto, halló tan celosos admiradores como encarnizados enemigos; para los unos era un hereje y un renegado; para los otros, un predicador de las más profundas verdades cristianas. Decíase que el genial D. Francisco de Quevedo había plagiado a Bosch en sus *Sueños* aquella contrafigura del infierno del Dante, y sus enemigos no encontraban mayor insulto para él que llamarle «discípulo y segundo tomo del pintor ateo G. Bosch». Quevedo mismo, y quizás por envidia de artista, le coloca en el infierno, y allí leemos que Bosch, preguntado por qué en su sueño había aderezado tales guisos, respondió: «Porque nunca creyó en la existencia de los diablos.» El pintor Pacheco, Censor de cuadros por el Santo Oficio, previene a los pintores contra la seducción que en ellos pudieran ejercer estas obras, diciendo que se había honrado en demasía a su autor convirtiendo en

(1) Véase el artículo de G. Glueck en *Jahrbuch d. Kgl. Pr. Kunsts*, 1904, XXV.

misterios estas fantasías. A medida que iba pasando el tiempo sobre esas obras, en que anda revuelto lo sagrado con lo burlesco, parecían, cada vez más, delirios de un cerebro herético, entregado al poder de las tinieblas, visiones anticipadas del lugar que le estaba reservado y que ya por fin le había engullido.

Ahora bien; estos herejes tenían a su favor el clero, que rompía lanzas por la pureza de creencias cristiano-católicas de Bosch. El clero, de cuyas filas han salido los más grandes satíricos y humoristas—Rabelais, Swift,—ha mostrado siempre mayor comprensión para la burla que los seglares timoratos. Y fue preciso que los dignos señores hicieran la apología de los combatidos cuadros, exponiéndolos en sus santas moradas. El grave, docto, al mismo tiempo que experto crítico en materia de pintura, Prior de San Lorenzo y su biógrafo, que también padeció a Felipe II, Fray José de Sigüenza, pregunta si es presumible que este monarca tolerara en la iglesia y en sus habitaciones particulares la presencia de las obras de un hombre sobre el cual recayese la más leve sospecha de herejía. En su historia se encuentra un largo discurso sobre Bosch, cuyas producciones clasifica por este tenor: Cuadros devotos; escenas de la Pasión, las cuales pertenecían a la pintura sagrada corriente; luego, escenas de San Antonio, imágenes de la lucha contra el poder del mal, y, por último, alegorías. Pero éstas no son disparates, sino libros llenos de profunda sabiduría y *artificio*: sátiras pintadas de los pecados y errores de los hombres. No es culpa suya el que resulten disparates; si los hay allí, no son suyos, sino nuestros. Lo más íntimo de la Naturaleza humana, tal como ella es, lo pone al descubierto sin contemplaciones, al revés de otros que sólo tocan su superficie. En su estudio de la naturaleza humana, tan llena de contradicciones, ¿no puso *Platón*, al tratar de sus fenómenos, aquella noble estatua de multiplicidad infinita, surgida de lo más profundo de la noche y el sueño? Sigüenza compara a Bosch con el inventor de la poesía macarrónica; una mezcla, en boga en-

tonces, de los idiomas latino e italiano; con el benedictino Teófilo o Jerónimo Folengius, que escribía con el pseudónimo de Merlín Coccajus. A Sigüenza se adhiere Fray Francisco de los Santos, que en la segunda mitad del siglo XVII estuvo encargado de la dirección del Escorial; opina éste que el mundo debería estar lleno de *traslados* de una obra como el *Curso del mundo*. Todavía en el siglo XVIII, otro Prior, Andrés Ximenes, dice: «que las obras de este creador de la pintura alegórica figurada son, bajo su jocosa apariencia, de un arte tan enérgico, tan lleno de sentido y de doctrina como las más graves y devotas, pues ellas enseñan más en un momento que otros libros en muchos días». El actual Prior del monasterio cedido a los Agustinos es de otra opinión: más gazmoño que Felipe II, ha sustraído a la admiración pública estos cuadros. A su opinión, ya expresada hace veinte años, se puede asentir, reconociendo que, en efecto, donde tienen su verdadero puesto esos cuadros es en el Museo de Madrid.

*
* *

En los cuadros de esta clase muéstrase Bosch como moralista según el espíritu eclesiástico; un predicador de Cuaresma en traje de seglar, y un pariente espiritual de sus contemporáneos Sebastián Brant, Geiler de Kaisersperg, Tomás Murner. Su *Carreta de la vanidad*, *El jardín de los placeres*, *El círculo de los pecados*, *La lucha contra los demonios del desierto*, todo esto revela la *esencia de este mundo* según la representación cristiana, acompañada del pecado a la izquierda y del infierno a la derecha. Era aquella una época de violenta actividad y desenfreno, en que el egoísmo de los poderosos, el afán de goce aun en aquellos que debían dar buenos ejemplos, habían quebrantado, más que los límites de la moral, los del honor y la decencia; una época que tenía que despertar y aguzar el espíritu satírico.

La manera como Bosch trataba los errores humanos, sin

piedad ni contemplaciones, venía a ser como la justicia de entonces. En el fondo de sus paisajes asoma su silueta admonitoria la colina del juicio supremo con horcas y ruedas, ornamento inevitable de nuestras antiguas vistas de poblaciones. Aun en la hermosa y apacible naturaleza florestal se advierte una sombra. Aquel fondo central de una fresca vegetación estival con prados y arboleda alternando, que en las tablas de sus contemporáneos deleitan la vista, en la imaginación de Bosch va unido al espanto de una manada de lobos saliendo de entre la maleza; y los palacios suntuosos los pinta presa de las llamas. Pero tan plagado de crímenes, errores y abusos como estaba este siglo, tan libre y despiadada era la burla que venía a imponerle el condigno castigo. Esto habla en favor de la Edad Media, comparada con los siguientes siglos de hipocresía, que

> Quien no se cree el mejor,
> Es que no es de los mejores.

De entonces acá se ha hecho el mundo más comedido, más sensible a esas sátiras; y, como consecuencia, la sal se ha hecho más floja.

La herejía de nuestro pintor procede de que, obras que con toda la gravedad del pensamiento fundamental ofrecían tan copiosa materia a la risa, no eran ya comprensibles para esos tiempos tan cambiados. Ahora bien; lo que ahora molestaba a los Tartufos, había disfrutado siglos de libertad, había figurado esculpido en piedra y en madera en los lugares sagrados, y habíanlo acogido sin recato en sus moradas sacerdotes y seglares. El antiguo catolicismo tuvo, no obstante sus austeridades y terrores, una faceta luminosa; basado en las necesidades de la naturaleza humana, halló para cada extremo un contrapeso equilibrador. Sabido es cuanto se explayó el genio satírico en el arte gótico, en las gárgolas y en los pórticos de las catedrales, así como en los misereres y en los trascoros, donde juntamente con los ornamentos constituídos por figuras de

monstruos y vestiglos, se admitían representaciones burlescas, sobre todo, ridiculizando las costumbres del clero, ya en estilo de parodia, ya en forma acre y directa. Todavía en 1520, un grabador tudesco, Rodrigo Alemán, hizo para la catedral de Plasencia unos relieves con destino al coro, que en punto a claridad y fuerza de expresión no dejan nada que desear. Donde más tiempo subsistió la antigua licencia fue en las procesiones y farsas. Felipe II refiere a sus dos hijas, desde Lisboa, en 1582, el relato de una gran procesión, cuyos diablos, como él dice, se parecían a los que Bosch pintaba, y lamenta no los hubiesen visto las infantas.

Lo que más podía chocar en Bosch a sus contemporáneos, era la innovación que aquél introdujo, haciendo extensiva la licencia que los escultores disfrutaban a la pintura de tablas y trípticos de la escuela de Van Eyck, en la que hasta entonces reinara una severa gravedad. Además, estas fantasías pintadas al óleo eran, en cuanto a dibujo y colorido, de un realismo nunca visto hasta allí.

En la Edad Media sólo se representa al diablo y su séquito en forma grotesca. Tan en serio como se le tomaba en la vida, tan cómico como se le quería ver en pintura. Acaso, quizá, porque un demonio principesco, con un espíritu grande, aun en su caída, tal como lo describiera Milton en su *Paraíso*, no hubiera sido comprendido en aquel tiempo; hubiera hecho el efecto de un objeto de veneración. A Dios mismo se lo imaginaban aquellas gentes, más que nada, como a un sér terrible.

Aquella licencia se derivaba indudablemente del supuesto de que las cosas serias, mezcladas con lo cómico, se afirman ante la conciencia como realidadades aún más sólidas. Con la declaración de guerra del siglo XVI se trocó la inocente parodia en insultante burla e impía blasfemia. Desde entonces, los bandos beligerantes vieron en creaciones como la *Carreta de heno* testimonios de oposición, «testes veritatis». Bosch murió en vísperas de la reforma, en el año que precedió a las 95 tesis.

Pero aún puede hacerse otra referencia a esa fecha de la historia universal. En manuales de la historia del arte se consideran las diablerías como meros ejemplos del desenfreno de la fantasía; y, sin embargo, tienen su raigambre en lo más profundo de los delirios populares. ¿A quién no le recuerdan el nefasto año de 1483 con su «malleus maleficarum»? Lo que a nosotros nos parecen juegos de un humorismo vano—porque el artista se desprende en su obra de la carga de obsesión, y comunica al espectador su jovialidad,—hubo un tiempo en que pesó sobre los hombres con un agobio insoportable. Puede decirse, con verdad, que estos terrores alcanzaron entonces un grado de tal intensidad, que los místicos de tiempos posteriores no vislumbraron siquiera.

El temperamento enérgico, práctico, de Lutero, enderezado al hecho, y para el cual eran igualmente antipáticos la filosofía puramente teórica, la sutileza teológica y los éxtasis de los visionarios; que como cualquier mortal se complacía en la vida activa y sentía ante la muerte un indecible espanto; Lutero, no obstante, tenía su propensión a las meditaciones y ensueños religiosos. Lutero padeció como pocos el «tormento de la fantasía». Hijo de la Edad Media, que se creía cercada de diablos, en tan grande número como los átomos de polvo que flotan en un rayo de sol, la creencia en un mundo espiritual tenía en Lutero vivas y profundas raíces, y veía espíritus por doquiera en el mundo sensible. Creía que los monos eran «diablos vanidosos», a los que estaba permitido ahogar a los hijos de los incubos, y contaba que el demonio, su vecino malo, le plagaba de orugas los árboles frutales de su huerto. Bosch nos ha ilustrado auténticamente, por decirlo así, acerca de la idea que aquellos cerebros se formaban del mundo. «Muerte y diablo», temor del infierno y miedo a la muerte: he ahí los fantasmas que Lutero combatió con toda la energía de su temperamento y contra los cuales buscó un eficaz exorcismo que les pusiese en fuga, que era lo que en su concepto debía constituir la misión del cristianismo. Lutero aspiraba a sustituir

el tratamiento múltiple y sintomático seguido por la Iglesia, que sólo recetaba calmantes, aspirando a conservar en sus manos las riendas que enfrenan la bestialidad humana, por un régimen radical. Y esta terapéutica la entró en la Escritura, en el Evangelio, en la «sola fides», cargando el acento en la palabra «sola», como expresión de esa cura radical.

El otro camino, el único provechoso, mediante la revelación que se funda en la filosofía y en las ciencias naturales, no se le alcanzaba ni a él ni a su época. Pero si el poderoso empuje de Lutero condujo a una ruptura con la Iglesia, aquellos terrores de la fantasía perduraron con toda su fuerza como un azote de la humanidad en el seno mismo del protestantismo. El proceso de las brujas vino entonces a extender su contagio, semejante a la peste, una peste que en vez de meses necesitó años para su extinción.

*
* *

Estas consideraciones traspasan, sin embargo, los límites de nuestro propósito. Lo que a Bosch ha valido un lugar en la historia del arte, fue el haber sido un pintor nato. Prescindiendo de las intenciones que al pintar sus cuadros le animasen, lo cierto es que seguía el libre impulso de su temperamento de artista, abandonándose a su amor por las cosas visibles. Era Bosch un hombre de perspicacísima mirada, así para lo pequeño como para la grande; un observador de la Naturaleza y del mundo de los humanos, de los abigarrados juegos de la flora y de la fauna plásticas, que conocía los secretos fisionómicos y el lenguaje del gesto con que se revelan los caracteres humanos y las pasiones. Sus graneros espirituales y sus cuadernos de apuntes debieron ser una enciclopedia admirable; sirviéronle de paleta para sus *Sueños* poesías transcritas a las cuales no hizo sino ponerles las ilustraciones. Bajo garras de uñas siempre afiladas, como eran las suyas, supo aprisionar hasta lo que entonces se consideró como un respetable retrato, rasgo admirable; para cada objeto se le ocurrían asociaciones de

ideas que movían a risa. Pero cuando quería, poseía también bastante dominio de sí mismo para sustraerse a ellas; es, pues, de lamentar que no se contuviera con más frecuencia dentro de los límites de los géneros corrientes. Cuando le acudía la inspiración, parecíase su cerebro (tomándole una frase prestada a nuestro humorista) «al primer día que el mundo sensible se revolvió en el caos». Se podría decir de los cuadros de Bosch que son el álbum del diablo. Tomando al «diablo» como verdadero mundo antitético del mundo divino, como a la gran sombra del mundo, no tengo inconveniente en proclamarle el primer humorista.

CARLOS JUSTI

GUIA DEL BUEN DECIR

ESTUDIO DE LAS TRASGRESIONES GRAMATICALES MÁS COMUNES

CAPITULO VI

Errores más comunes en la conjugación de verbos irregulares.

182. He anunciado ya que voy a estudiar en el presente capítulo las trasgresiones que son más comunes en el uso de los verbos irregulares; y me permitiré, sin mayores preámbulos, entrar en materia.

*
* *

183. «*Aprieta* un poco las cinchas a Rocinante», dijo Don Quijote a Sancho..., y aun hoy día no se libran de la misma tarea cuantos tienen que andar con caballerías; sólo que para muchos, al menos por estas tierras, ya no se *aprietan*, sino que se APRETAN (1) las cinchas. Cúmpleme advertir que la forma irregular sigue siendo la más correcta, como que no hay, en buen castellano, APRETO que valga dos cominos. La Acad. cuenta al verbo *apretar* en la clase de los irregulares que refuerzan la *e* radical convirtiéndola en el diptongo *ie* siempre que sobre

(1) El decir APRETO, APRETAS, etc., es común también en Aragón, según Cuervo. (*Apunt.*, pág. 140.)

ella caiga el acento (se dirá, por tanto, *aprieto, aprietas, aprieta, aprietan, apriete, aprietes, aprieten*), y pongan atención en esta regla los que corren riesgo de salir diciendo APRIETAMOS u otro barbarismo de calibre semejante. Bello, Cuervo, Isaza, de la Peña, Avendaño, Díaz Rubio, Salleras, Salvá y demás gramáticos, confirman lo estatuído en la Acad., y quien necesite más pruebas lea estos versos:

«Y puso al español en tal *aprieto*
Cual pronto se verá en la carta mía»
(Ercilla. *La Auracana*, canto I);

«Dile que tanto la pasión te *aprieta*,
Que mueres infeliz y desdeñado»
(L. F. de Moratín. *Sátira*);

«Nadie el golpe que da ni el que recibe
Siente a medida que el peligro *aprieta*»
(N. de Arce. *Gritos de combate: Introducción*);

«CLETO. —¡Qué atrocidad!
LOLA. (¡Cómo *aprieta!*)»
(J. Echegaray. *Entre parientes*).

184. Prosigo con las irregularidades de esta clase:

«ARRENDAN su campo», CIMENTE bien esto», EMPEDRAN la calle», «FREGA tus platos», «me HELO de frío», «MERENDAN juntos», «parece que NEVA», «SALPIMENTA el cocido»... y, como éstas, muchas otras, locuciones son que se oyen y se leen por ahí con más frecuencia que la que fuera de desear, y revelan crasa ignorancia, absoluto desconocimiento de la conjugación de irregulares. Muy fácilmente se evitan estas trasgresiones; basta recordar que los verbos nombrados, como casi todos los que tienen la misma irregularidad, guardan correspondencia con algún nombre o adj. afín; así como se dice *arriendo, cimiento, piedra, friega, hielo, merienda, nieve, pimienta*, ha de mantenerse la *-i*, según acabo de advertirlo, en todas las personas y tiempos que conservan el acento en la *e* radical de la penúlti-

ma sílaba (las de los presentes de ind. y subj., menos 1.ª y 2.ª del pl., y las mismas, conjugables, del imperativo).

Agregaré una lista de los otros irreg. de esta clase, que equivocadamente se da en usar como regulares. Reclama siquiera una ojeada, y será de provecho hasta para muchos que se precian como escritores:

Acrecentar (creciente): *acreciento*, *acrecientas*, etc. (1).
Aventar (viento): *aviento, avientas,* etc.
Concertar (concierto): *concierto*, *conciertas*, etc.
Dentar (diente): *diento, dientas*, etc.
Desconcertar (desconcierto): *desconcierto*, *desconciertas*, etc.
Desempedrar (piedra): *desempiedro, desempiedras,* etc.
Deshelar (deshielo): *deshielo, deshielas,* etc.
Desmembrar (miembro): *desmiembro*, *desmiembras*, etc.
Emparentar (pariente): *empariento, emparientas*, etc.
Ensangrentar (sangriento): *ensangriento*, *ensangrientas*, etc.
Herrar (hierro): *hierro, hierras*, etc.
Incensar (incienso): *incienso, inciensas,* etc.
Invernar (invierno): *invierno, inviernas*, etc.
Refregar (friega): *refriego, refriegas*, etc.
Regar (riego): *riego*, *riegas*, etc.

---

(1) Tanto este verbo como los que le siguen, constan como irreg., sin discrepancia alguna, en la Acad., Cuervo, Bello, Isaza, de la Peña y otros gramáticos. Con todo, y aun cuando ello importe superabundancia de pruebas, vayan estos versos, que corroboran la legitimidad de algunas de las formas que olvida comúnmente el vulgo:

«¡Las nubes solamente! ¡Las nubes se *acrecientan!*»
(J. Zorrilla. *Las nubes*);

«Te *desmiembren*. Te hiendan. Te aporreen»
(Diego González, *El murciélago alevoso*);

«Que *ensangrientan* tus pies...»
(N. de Arce. *La selva oscura*);

«Junta y *refriega* repugnante faz»
(Espronceda. *El estudiante de Salamanca*).

Sarmentar (sarmiento): *sarmiento*, *sarmientas*, etc.
Soterrar (tierra): *sotierro*, *sotierras*, etc.

185. *Aferrar*, aunque coexiste con el nombre afín *fierro*, no sigue la regla enunciada; ha de conjugarse hoy como regular. La Acad. admite las formas irregulares *afierro*, *afierras*, etc., que privaron hasta el siglo XVII, pues se ven en *La Araucana*, *La Mosquea*, *El Bernardo*, etc. Cuervo e Isaza (con numerosas citas), Benot, Bello y otros autores sólo admiten las formas regulares. Y vaya siquiera esta muestra del uso más correcto:

«Hasta creo, y mi espíritu se *aferra*
a tan grata ilusión, que desde el cielo
amándonos bajamos a la tierra»
(N. de Arce. *La selva oscura*).

En igual condición están *cumplimentar* y *desertar*, que no siguen la norma que dan *cumplimiento* y *desierto*.

186. Existen verbos que en algunas de sus significaciones adoptan la irregularidad que vengo tratando, mientras se mantienen en otras como regulares. Así, *aterrar*, cuando significa «echar por tierra», es irregular:

«Si la muerte en un año no me *atierra*»
(Ercilla. *La Araucana*. C. XII);

y en su acepción equivalente a «causar terror», es regular:

«Y España que el mundo *aterra*»
(B. López García. *El Dos de Mayo*).

Atestar, por «ser testigo», es regular, y por «henchir» fue irreg. mientras coexistió su afín *atiesto* (siglos XVI y XVII); pero desde que esta voz ha caído en desuso, no hay inconveniente alguno en dar a este verbo como reg. en todas sus acepciones, como lo prueba Cuervo con acopio de autoridades.

187. *Plegar*, *desplegar* y *replegar*, dados como irreg. por la Acad. y por Bello, como que convienen con sus afines *plie-*

gue, *despliegue* y *repliegue*, no han dejado de ser usados con la vocal simple por la misma Acad. y por autores clásicos, lo que hace que el mismo Bello y otros gramáticos se inclinen a conceder pase a las dos conjugaciones. Lo más propio será tenerlos como irreg.; a fin de cuentas, es *desplegar* el que anda más desatado y conviene volverlo al redil, como a los otros, ya que todos tienen en sus afines norma capaz de sujetarlos. Y para mayor fundamento de mi parecer, vayan estas pruebas: «Mas bien puede estar seguro que de aquí adelante no *despliegue* mis labios.» (*Quij.*, I, XX);

«*Despliéganse* las velas prestamente»
(F. Rufo. *La Austriada*, canto XIX);

«Bajo el dosel que su rizada pluma
De tornasoles fúlgidos *despliega*»
(V. de la Vega. *La muerte de César*, acto I, esc. I);

«Rugiendo entonces la Muerte
Sus alas *despliega* y bate»
(Hartzenbusch. *La ley de raza*);

«El genio de otro poeta
Despliega su blanca pluma»
(Zorrilla. *A la estatua de Cervantes*);

«Y a las galas que *despliega*»
(F. A. Calcagno. *La fiesta de las reinas*);

«La noche su amplio manto de zafiros
Despliega hermosa y de misterios llena»
(R. M. de Mendive. *Invocación religiosa*);

«Y *despliegan* al sol y se levantan
Ya doradas, temblando, las espigas»
(G. Gutiérrez González. *Memoria al cultivo del maíz*);

«Mira con ansia una estrella
Y *despliega* el ala y trina»
(S. Díaz Mirón. *Preludios*);

«Y al hálito de Dios *despliegue* hermosa
Tu juventud sus virginales alas»
(F. Mármol. *A Pilar*);

«Y *despliega* ante sus plantas
la balsámica gramilla»
(O. Andrade. *Las ideas*);

«¡Por mi cuenta te *despliego*!»
(R. Obligado. *El negro falucho*).

«Facundo *despliega* su batalla a distancia tal» (Sarmiento, *Facundo*, Cap. VIII). Nuestro insigne vate Guido y Spano trae, como se verá, las dos formas en *Hojas al viento*:

«En que la luna, sol de la memoria
Despliegue al aire el pabellón de plata»
(*La noche*);

«Y cuando el ala fúnebre *desplega*
Así la flor doblega»
(*Victor Hugo*).

Y me toca advertir que después de recorrer varios millares de versos de autores españoles y americanos, es éste el único ejemplo que he podido encontrar, lo que muestra muy a las claras que priva la forma irreg.

188. *Anegar* se conjugó ANIEGO, ANIEGAS, ANIEGA, etc., hasta el siglo XV; y es de contar que a nuestro vulgo se le han quedado pegadas estas formas arcaicas. La Acad., Bello, Cuervo e Isaza dan como reg. a este verbo; y para salvación de algunos que hoy día se ANIEGAN en pleno lenguaje literario, arrojo estos cabos: «Si alguna mujer hermosa viniera a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, SINO (1) quieres que se *anegue* tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros (*Quijote*, tomo II, Cap. XLII):

(1) Así, yuxtapuesto, viene en el facsímile de la 1.ª edición del *Quijote* que tengo a la vista; no hay duda que se trata de un error de imprenta, pues lo correcto en este caso es *si no*.

«Pues aquella fué cierta profecía
Desta, en que se *anega* el alma mia»
(Valbuena. *El Bernardo*, libro XI);

«Y cuando llneve en un instante *anega*
El trabajo y sudor de todo el año»
(Villaviciosa. *La Mosquea*, canto V);

«Baña los cerros, y los montes riega
Tira piedras al campo, al valle *anega*»
(Hojeda. *La Cristiada*, libro III);

«El mundo que a cada paso
Honras *anega* en sus olas»
(Tirso de Molina. *El vergonzoso en Palacio*, acto I, esc. V);

«Cuando acrecido por celeste lluvia,
Anega de repente las campiñas»
(Hermosilla. *Trad. de la Ilíada*, libro V);

«Allí el vino la zozobra *anega*»
(J. de Burgos. *Trad. de Horacio,* Oda *A sus amigos*);

«Y el llanto que al dolor los ojos niegan
Lágrimas son de hiel que el alma *anegan*»
(J. de Espronceda. *A Teresa*);

«Se *anega* (1) en alba luz... Y soberana
Mide en redor la inmensidad lejana»
(F. G. Pardo. *La gloria del Libertador*);

«Como la noche llega,
Cuando allá en occidente el sol se *anega*»
(J. Echegaray. *Un sol que nace y un sol que muere*).

188. Aun cuando éstas no sean tierras de mucho jaleo, no faltan quienes se vanaglorien asegurando que TIEMPLAN como el mejor la guitarra; y los que tal dicen podrían quedarse en sus trece con esta conjugación de *templar,* desde que hablan

(1) En los *Trozos selectos de literatura*, por Coronado, pág. 476, vese reproducida esta poesía con la forma ANIEGA, por error de imprenta sin duda; presumo que la infracción no es del distinguido bardo venezolano, porque he visto el poema en otras obras con la forma correcta, *anega*.

también, y sin empacho, del TIEMPLE del instrumento, y desde que tienen a su favor a Lope de Vega y algún otro escritor del siglo de oro; pero, resulta que tanto la forma verbal como el nombre afín, deben usarse hoy sin diptongación, pues consta como reg. este verbo en la Acad., en el *Dic. de la Conj.* por Isaza, y como tal lo trae Cuervo *(Apunt.*, pág. 151), apoyándose en citas de Hojeda y Espronceda. Si se quieren más autoridades, cuéntese que se encuentran las formas reg. *temple, templas, templa*, etc., nada menos que en Cervantes, Granada, Martínez de la Rosa, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo y otros escritores eximios. La misma conjug. corresponde a los derivados *destemplar* y *retemplar*.

189. Son también indiscutiblemente reg. *alegar*, *enredar*, *entregar* y *ofender*, lo que no impide que el vulgo caiga en el error de conjugar ALIEGO, ENRIEDO, OFIENDO, ENTRIEGO, etc., forma esta última muy arcaica, pues se halla en el *Fuero juzgo*, y escribió Cervantes tal cual vez ENTRIÉGUEME. El verbo *ofender* nos muestra cuán caprichoso suele ser el uso en esto de forjar irregularidades; tanto es así, que Lanchetas (*Morfol. del verbo cast.*, pág. 97) se pregunta: «¿Cómo averiguar la causa de que se diga *defiendo* y *ofendo*, siendo los dos derivados de una misma raíz?»

190. *Estregar* y *restregar* aparecen como irregulares en la Acad. (*Gram.* y *Dic. de Autorid.*), Bello, Salvá e Isaza, sin que esto importe desconocer que el uso clásico dió en emplear también las formas reg. *estrego, restrego*, etc., que son, sin duda, las que más privan hoy en América. Y dado que carecen estos verbos de un nombre o adj. afín que les dé norma, creo que bien pueden admitirse las dos formas.

191. *Denegar* se conjuga como *negar: deniego, deniegas, deniega*, etc. (Acad., Bello, Isaza, etc.). Como difícilmente se hallará gramático o hablista que disienta con este dictamen, tomen nota de él los que por su sola cuenta suprimen la *i*.

192. *Derrengar*, según mandan la Acad., Bello, Cuervo e Isaza, ha de conjugarse *derriengo, derriengas*, etc.; no obstan-

te tal imposición, creo que no se podrá poner tachas a las formas reg. que, según reconoce el mismo Cuervo, no dejan de tener a su favor el uso de algunos escritores y son, para nosotros, los argentinos, las más oídas. Como en América ha prevalecido el adj. *rengo* y no *renco*, que es más común en España, hemos adoptado el verbo *renguear* en vez del *renquear*, que trae el Léx.; y a la par de este frecuentativo, que significa «andar como *rengo*», hemos formado a *rengar* (así como de *manco* nació *mancar*) para expresar la acción de «quedar rengo u ocasionar cojera». Caso es que se da en usar estos verbos (*renguear* y *rengar*) como reg., y a ellos ha debido plegarse *derrengar;* la verdad es que *derrengo, derrengas*, etc., se oyen comúnmente por estos mundos, mientras que a las formas irreg. *derriengo, derriengas*, etc., sólo las vemos por las gramáticas.

193. Los que dicen ERRO, ERRAS, etc., para expresar equivocación o desacierto, ¡y cuidado, que no son pocos!, sepan que yerran de medio a medio, porque el bien decir castellano exige esta *y* para todos los tiempos y personas en que la *e* radical recibe acento; las formas *yerro, yerras, yerra, yerran, yerre, yerres, yerren,* disfrutan el asenso unánime de gramáticos y hablistas, como que aparecen con los primeros clásicos: véselas en Santa Teresa, Lope de Vega, *Cervantes*, Tirso de Molina, Fray Luis de León, y son las empleadas por los más doctos escritores modernos, entre ellos Ventura de la Vega, Hartzenbusch, Echegaray, Menéndez Pelayo, E. Pardo Bazán. El hecho de que este verbo *errar* sea tan común entre nosotros como reg., atribúyolo al escaso uso que tiene, en la Arg. al menos, el nombre afín *yerro,* que da norma a su conjug.

Maury y otros escritores han usado *erro, erras*, etc., en el significado de «vagar, andar errante»; sería oportuno el distingo y estaría muy acorde con el original latino; pero Cuervo, apoyándose en ejemplos de Fray Luis de León, Góngora, Calderón, Alarcón y Huerta, se decide por la forma irreg. *yerro, yerras,* etc. (*Apunt.*, pág. 145), decisión que corrobora Isaza

(*Dic. de la Conjug.*) agregando las autoridades de Ercilla y M. A. Caro.

194. *Hierro, hierras*, etc., corresponden a la conjug. de *herrar,* verbo derivado de *hierro* y coexistente cuando significa «marcar con un hierro candente», con el nombre afín *hierra.* Y no es de extrañar que aparezcan por estas tierras las formas YERRO, YERRAS, etc., así como se trastrueca el nombre afín:

«De su ganado la *yerra*
presencia alegre, tal vez»
(L. L. Domínguez. *El Ombú*).

Pero, aparte de ser más autorizadas las formas que comienzan por *hie,* abona a su favor el que propenda a evitar confusiones.

195. *Cerner* (que también se dice *cernir*), *verter* y *hender* (VERTIR y HENDIR, yerran por ahí sin haber obtenido cabida en el *Léx.*, y en verdad no la merecen) participan de la misma irreg. que he venido considerando hasta aquí (1.ª clase de la Acad., 2.ª de Bello), de manera que se diptongarán las formas *vierto, viertes, vierte, vierten, viertan, vierta, viertas;* las demás se conjugan como reg.; lo mismo ocurre con *cerner* o *cernir* y con *hender.* Es, por tanto, error muy vulgar decir VIRTIÓ por *vertió,* VIRTAMOS, por *vertamos,* HENDE por *hiende*, etc.

Son frecuentes en el habla vulgar estas trasgresiones; pero no llegan al lenguaje culto y literario. De los numerosos ejemplos que tengo acopiados para comprobar el uso correcto que corresponde a estos verbos, trascribiré siquiera los de algunos escritores americanos, para que no quede el recurso de argüir que es, lo apuntado, mera exigencia de gramáticos o de puristas. Helos aquí:

«¿Qué del que sangre *vertiera*?»
(Ant. Calcagno. *La nave*);

«Uruguay, la tierra do *vertió* a millares
sus más ricos dones pródigo el Señor»
(A. Magariños Cervantes. *La gloria*);

«La sangre que *vertió* golpe asesino
Dios sin cesar sobre nosotros *vierte*»
(R. Pombo. *Trad. de Horacio.* Oda *A los romanos*);

«Los siglos, en su paso por el mundo,
no *vertieron* las fuentes de la vida»
(R. Obligado. *El camalote*);

«¿Qué alma *verterá* piadosa
una gota de dolor?»
(B. Mitre. *El inválido*);

«*Vertieron* en tu seno
el llanto de amor lleno»
(B. Mitre. *Elegía al General Lavalle*);

«Al genio que se *cierne* en las alturas»
(C. Guido y Spano. *Víctor Hugo*);

«Fosfórico relámpago *hender* los horizontes,
sus cóncavos tiñendo la fatua claridad»
(A. Lozano. *El Mangle*);

«Tu vuelo el aire *hienda*»
(M. A. Caro. *Himno*);

«Parecen *henderse* a una»
(J. A. Calcagno. *La fiesta de las reinas*);
«¡Colón! exclama, y los espacios *hiende*»
(R. M. Baralt. *A. C. Colón*).

***

196. «MUENTO a caballo, o MUENTAS, o MUENTA»: tal estropea el vulgo a cada paso la conj. del verbo *montar*, que no tiene por qué perder su regularidad; y es común en nuestros niños que se jacten de que REMUENTAN muy bien sus «barriletes», sin que haya quien se cuide de corregirles el dislate gramatical. En cambio, pecan muchos, manteniendo la integridad del radical en casos que exigen el trueque de *o* por *ue*, al decir ENGROSA por *engruesa*, EMPORCA por *empuerca*, POBLA por *puebla*, etc.; y mal puede caer en estos yerros quien tenga al-

gún estudio del idioma, desde que basta considerar que poseen esta irregularidad, salvo contadísimas excepciones, los verbos que cuentan un nombre o adjetivo afín con igual diptongación.

La causa determinante de esta irregularidad es el acento, porque, como lo advierte Lanchetas (obra citada, pág. 99), «puesto sobre la *o* radical, aparece el diptongo *ue*; pasando el acento a otra sílaba, el diptongo no se presenta».

He aquí una lista de estos irreg., que a muchos convendrá leer no una, sino varias veces. Acompaña a cada infinitivo el nombre o adj. afín coexistente y la primera persona del indic.; después de las explicaciones precedentes holgaría la inserción de las otras personas y tiempos que sufren el mismo cambio.

Aclocar (clueca): *aclueco*, etc. (1).
Aforar (fuero): *afuero*, etc. (2).
Amoblar (mueble): *amueblo*, etc.
Amolar (muela, de afilar): *amuelo*, etc.
Apostar (apuesta): *apuesto*, etc. (3).
Asolar (suelo): *asuelo*, etc. (4).
Azolar (zuela): *azuelo*, etc.
Consolar (consuelo): *consuelo*, etc.
Denostar (denuesto): *denuesto*, etc.
Desaforar (desafuero): *desafuero*, etc.
Descornar (cuerno): *descuerno*, etc.

---

(1) Tanto en este verbo, como en *enclocar* y en su afín *clueca*, suele el vulgo sacar de su sitio la *l* (ACULECAR, CULECA), metátesis que discrepa con el buen decir.

(2) Por dar o tomar *aforo* y hacer *aforos*, es regular.

(3) Cuando significa «situar personas o caballerías en punto o sitio determinado», es reg.

(4) «Harás que el hierro y llamas militares
Asuelen a Cartago de cimiento»
(Ercilla. *La Araucana*, canto XXXIII).

Si, derivándose de *Sol*, expresa «secar los campos o echar a perder sus frutos el calor», se conjuga como reg.

Desencordar (cuerda): *desencuerdo*, etc.
Desflocar (flueco): *desflueco*, etc. (1).
Desolar (suelo): *desuelo*, etc. (2).
Desosar (hueso): *deshueso*, etc.
Despoblar (pueblo): *despueblo*, etc
Enclocar (clueca): *enclueco*, etc.
Encordar (cuerda): *encuerdo*, etc.
Encovar (cueva): *encuevo*, etc. (3).
Engrosar (grueso): *engrueso*, etc.
Forzar (fuerza): *fuerzo*, etc. (4).
Holgar (huelga): *huelgo*, etc.
Hollar (huella): *huello*, etc.
Trocar (trueque): *trueco*, etc. (5).

---

(1) Poco se mientan los *fluecos* en mi tierra; por acá todos son *flecos*; de aquí que el irreg. *desflocar* resulte desalojado por el reg. *desflecar*.

(2) Sólo la fuerza del consonante—y vaya el ejemplo como licencia poética—ha hecho decir a Mitre:

«¡Esta es la fiera de aguzada cola,
Que rompe montes, armas y murallas,
Que el mundo apesta y todo lo DESOLA»
(*Trad. de la Divina Comedia.—El Infierno*, canto XVII).

(3) Encuéntrase como reg. en algunos clásicos; pero, el uso moderno, sin discrepancias, adopta las formas irreg.

(4) Nuestro vulgo, y hasta personas cultas, emplean indebidamente este verbo como reg. Recuérdese que dijo Cervantes, por boca de Don Quijote: «*Fuérzame* la ley de caballería a cumplir mi palabra antes que mi gusto; y también, «que es libre nuestro albedrío, y no hay yerba ni encanto que le *fuerce*». Y para dejar sentado que este mismo uso sigue siendo el correcto, no sólo en la conj. de *forzar*, sino en la de sus compuestos *reforzar* y *esforzar*, vaya siquiera un ejemplo de autor contemporáneo:

«Que a la conquista se inmola
Y sin cesar se *refuerza*?»
(C. Guido y Spano. *A Cuba*).

(5) Aunque mucho se ha andado desde que TROQUE se convirtió en *trueque* (siglo XVI), no faltan quienes en la conj. de *trocar* olviden este afín. Para refrescarles la mente insertaré algunas autoridades:

197. Existen verbos en esta clase de irreg. que suscitan sus dudas hasta a los mismos gramáticos.

Así, *sonar* y sus compuestos *asonar*, *consonar*, *disonar*, *malsonar*, *resonar* tienen el anticuado *sueno* que como afín se encarga de darles norma; pero mal se aviene a él *consonar*, que no deja de tener a favor de su forma reg. el apoyo de algunas autoridades, lo que ha motivado que Salvá lo presente como tal. No obstante esto, han de contarse todos como irregulares, conjugándose de acuerdo con *sueno*, *suenas*, *suena*, *suene*, *suenes*, *suenen*, que así los prefieren la Acad. (*Gram.*, pág. 103), Bello (*Gram.*, pág. 140), Cuervo (*Dic. de Const. y Rég.*) e Isaza (*Dic. de la Conj.* Cast.); y ya que *consonar* es el que ha podido despertar mayores incertidumbres, anotaré esta cita que confirma las presentadas por Cuervo e Isaza:

«Todo lo justo con su sér consuena»
(Mitre. *Trad. de la Divina Comedia*, canto XIX).

y agregaré que tanto los *Elementos de preceptiva literaria* por Calixto Oyuela, como los otros textos de la misma materia que tienen mayor uso en la Arg., usan este verbo como irregular.

198. Según Bello, *acordar* es irreg. en todos sus significados, menos en el de poner acorde un instrumento; Cuervo (*Notas a la Gram.* de Bello) cree que aun en esta acepción puede

---

«Pues *truecas* en disgustos
Tus verdes años y tus verdes gustos»
(Lope de Vega. *Traduc. de Horacio.* Oda *A Lice*);

«*Truéquese* en risa su dolor profundo.
Que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?»
(Espronceda. *El Diablo mundo*),

«Pues este vano atavío
Truequen en ropas de luto.»
(Hartzenbusch. *El mal apóstol y el buen ladrón*);

«Bello momento que en embeleso
Trueca el dolor»
(C. Guido y Spano. *Del Italiano*).

aceptarse las formas irreg. *acuerdo, acuerdas*, etc. La verdad es que, tanto en *acordar*, como en los compuestos *concordar, desacordar, desencordar, discordar, encordar*, priman las formas irreg. concordantes con el nombre afín *cuerda;* por ellas están, ante todo, la Acad., Salvá e Isaza.

199. Hay verbos que, por carecer de un nombre afín que se encargue de darles norma, son tenidos con su conjug. a mal traer.

Así, *derrocar* es irreg. para la Acad., Bello y Salvá, y lo admiten también como reg.; Benot, en su *Dic. de Asonantes y Cons.*, sólo anota las formas reg. *derroco, derrocas*, etc. Concede Cuervo que en este verbo es hoy vario el uso de los autores y que en la edad de oro fué siempre irregular, y se pliegan a este dictamen de la Peña e Isaza. Advertir debo que por la Arg. se han echado en olvido las formas diptongadas; aquí se *derroca* hasta a los gobernantes más encumbrados; pero eso de que se *derrueque*, por más autorizado que llegue el término, sólo podrá servir entre nos, para mover a risa. Me quedo, por tanto, con las formas reg.

200. *¿Aporco* o *apuerco?*... Bello, Salvá y Avendaño dan al verbo *aporcar* como perteneciente a los irreg. que vengo considerando. Cuervo se mantiene perplejo y cita ejemplos con las dos conjugaciones. La Acad. *(Gram.*, pág. 170), Benot *(Dic. de Cons. y Ason.*, págs. 417 y 457) e Isaza *(Dic. de la Conj.)*, optan por la forma reg. Godofredo Daireaux, nuestro ameno escritor, en sus tratados de *Agricultura*, dice *aporca, aporcan*, etc. Puesto en el caso de tener que decidirme por una conjug. o la otra, me quedo con la reg.; eso de *apuerco, apuercas*, etc., hasta parece que huele mal.

201. Los que dicen TOSTA, TOSTAS, etc., contraviniendo lo estatuído en las Gramáticas, reparen en este verso que muestra cuál es la conjug. correcta de *tostar:*

«El sol ardiente tus mejillas *tuesta*»

(V. de la Vega. *El canto de la esposa*).

202. *Soldar*, usado indebidamente por nuestro vulgo como reg., necesita el trueque de la *o* por *ue* para estar según mandan la Acad., Bello, Cuervo e Isaza. «*Soldar*, no tiene en castellano un sust. de significación análoga que lleve el diptongo *ue;* derívase del latín *solidare* y éste de *solidus; solidus* es también cierta moneda, de donde sale *sueldo*, voz que da la norma para la conjug. del verbo». (Cuervo. *Apunt.*, pág. 148.)

203. Excepción que conviene tener presente es *innovar*, que ha dado en mantener su regularidad, a pesar de coexistir con el adj. afín *nuevo;* así lo conjugan la Acad., Bello, Cuervo e Isaza. *Aovar* entra en la misma cuenta.

204. Es común que se extienda la irregularidad que vengo apuntando a personas y tiempos en que no corresponde; así, muchos son los que dicen, y no pocos los que llegan a estamparlo en letras de molde, por ej., ENTUERTAMOS, ENTUERTÁIS, 1.ª y 2.ª pers. pl. del pres. de ind., que no tienen por qué adoptar la diptongación desde que varía en ellos el lugar del acento; y caen en igual infracción los que conjugan ENTUERTÉ, ENTUERTASTE, ENTUERTARÉ, etc. Sólo tendrían cabida en el lenguaje correcto estas formas en caso de admitirse el infinitivo ENTUERTAR.

205. ¿Y qué contar de los simples que confunden *cocer* con *coser*?... Habrá que advertirles que tratándose del puchero se dice *cuezo*, *cueces*, *cuece*, *cuecen*, *cueza*, *cuezas*, *cuezan* y que se *cosen* las telas.

***

206. A persona que se tiene por muy leída, le oí decir en cierta ocasión: «hasta que se ENROJEZA»; y hasta el presente me chilla el deseo de recomendarle que no vaya a omitir otra vez la imprescindible *c*. La irregularidad de este verbo, como la de los terminados en *ecer* y *acer* (menos *hacer* y sus compuestos), en *ocer* (salvo *cocer* y sus compuestos) y en *ucir* exige una *z* epéntica, toda vez que la *c* pasa a tener sonido fuerte por

preceder a las vocales *a* u *o;* así se tiene *enrojezco*, *enrojezca*, etc.

Lopede Vega y otros escritores de su época usaron con la misma irregularidad a *mecer* y *remecer*, y hasta han dado también en emplear *mezco*, *mezca*, *mezcan*, etc. Hermosilla, Salgas, Bécquer y otros; pero hoy sólo se admiten las formas reg. *mezo*, *mezas*, *meza*, *mezamos*, *mezáis*, *mezan*, y las mismas para *remecer*.

***

207. Bien estará, en las personas que se precian de cultas, el evitar los ADUCÍ, SEDUCÍ, CONDUCISTE, etc., formas que no condicen hoy con el habla correcta, por más que Cervantes y otros clásicos hayan podido emplearlas. Se ha impuesto el trueque de *c* por *j* en todas las personas del pret. de ind. y del pret. y futuro de sub. de los verbos terminados en *ducir*. Diráse, por tanto, *aduje*, *seduje*, *condujiste*, etc.

He aquí algunas muestras del uso correcto:

«Fué á quien de galán nítido *sedujo*
La blonda cabellera»
(J. de Burgos. Trad. de la Oda de Horacio *A. Lolio*).

«La legión que á la gloria *condujiste*»
(J. C. Lafinur. *Canto elegíaco á la memoria del General Belgrano*);

«Siempre alumbró el camino
que me *condujo* al bien»
(B. Mitre. *Mi estrella*).

***

208. A los que, equivocadamente, conjugan MULLIÓ por MULLÓ, TAÑIERA por TAÑERA, ENGULLIERE por ENGULLERE, etc., habrá que explicarles que ya la *ll* y la *ñ* envuelven en su pronunciación una *i* casi imperceptible que obliga la supresión de la *i* desinencial.

Estos verbos, pertenecientes a la V clase de los irreg. de

la Acad., quedan excluídos de la admirable clasificación de irreg. presentada por Bello, pues éste considera la anulación de la *i* como mero accidente de la conjug. reg.

209. Con lo dicho queda advertido que holgará también la *i* que sigue a la *ñ* en los CIÑIÓ, CIÑIERA, CIÑIERE, etc., que malamente dicen algunos; y otro tanto ocurre en la conj. de *reñir*, *teñir*, *constreñir*, *estreñir*, etc., verbos éstos que Bello coloca en la 3.ª clase de irreg. y la Acad. en la VII, conjuntamente con todos los terminados en *eñir* y *eir*.

Cumplidos se andan en este punto nuestros escritores de más valía; en prueba de ello, véanse estos ejemplos entresacados de *Hojas al viento*, de Guido y Spano:

«Al viento deshojóse la guirnalda
Con que al verte *ciñó* su frente augusta»
(*¡Nunca!*);

«Sobre el florido césped *ciñéndote* mi brazo
Tu talle sostendré»
(*Canto de amor*);

«*Ciñendo* de su genio la diadema»
(*Víctor Hugo*).

*
* *

210. *Henchir* y *competir* se dan la mano como maltratados en la conjug.; pero fácilmente puede salvarse toda dificultad con sólo recordar que tienen las mismas irreg. de *servir*.

Henchir poco se usa en la 1.ª pers. del ind.; porque la forma *hincho* viene a corresponder también al verbo *hinchar;* esta misma confusión se presenta cuando se da en suprimir la *i* de los diptongos, *io*, *ie*, como ocurre después de *ll* y *ñ*.

«De engaños los espíritus se *hincheron*»
(Hojeda. *La Cristiada*, libro IV).

Siguiendo la norma que ofrecen Hojeda, Moratín (N.) y algunos otros autores, *hinchó* pertenecerá a *henchir* y a *hinchar*.

La Acad., Bello, Isaza y otros gramáticos conjugan *hinchió*, *hinchieron*, etc., y no faltan buenos escritores que autoricen plenamente tal decir; vaya siquiera esta muestra:

«*Hinchieron* de las mesas los asientos»
(Ercilla. *La Araucana*, canto X).

A propósito de *competir*, merece advertirse que muchos, acaso por encontrar raro o disonante eso de que un verbo se permita andar como los «vigilantes de servicio» (con pito), esquivan las formas *compito*, *compites*, etc., que son las obligadas, y dan en emplear a este verbo como reg., sin caer en la cuenta de que conjugan entonces a *competer*, verbo muy desentendido de toda competencia, como que equivale a «pertenecer, tocar o incumbir». Tómese ejemplo en estos versos, ya que es fácil colegir el significado respectivo:

«Y aun yo, con ser lo que soy,
No *compitiera* contigo»
(L. de Vega. *¡Si no vieran las mujeres!*);

«No *compite* en frescor con las manzanas»
(C. Guido y Spano. *Poesías griegas, Rufino*);

«Desnudo lleva el cortador acero,
Que vengar le *compete* la caída»
(Villaviciosa. *La Mosquea*, canto V);

«No son tales pensamientos
Los que mostrar me *compete*»
(Hartzenbusch. *La ley de raza*).

* * *

211. Los que dicen «HIRVE el agua», «HIRVO de rabia», etc., y por desgracia no son pocos, sepan que hablan como sólo puede hablar un sirviente ignorante. *Hervir*, de la VIII clase de irreg. de la Acad. y de la IX de Bello, cambia la *e* radical en *ie* en todas las personas del sing. y 3.ª del pl. de los prés. de indic., imper. y subj., y la cambia en *i* en las 3.as per-

sonas del pret. de indic. (*hirvió*, *hirvieron*), y en todas las del pret. y fut. de subj. (*hirviera*, *hirviese*, *hirviere*, etc.). Y quien tenga en menos el aserto de gramáticos, ate estos cabos:

«Fuego de libertad en Roma *hierve*»
(V. de la Vega. *La muerte de César*);

«Cual pecho amante que al mirar lejano
«*Hierve* de su beldad»
(Hartzenbusch. *A la luna*);

«*Hierve* ondeando el puerto, el monte, el llano»
(R. M. Baralt. *A Colón*);

«*Hierven* montes de espuma»
(J. M. de Heredia. *Al Océano*);

«*Hierve* airado otra vez, airado truena»
(R. Obligado. *América*).

***

212. VALERÁ, SALIRÁ, VALERÍA, etc., son formas verbales que se oyen a cada paso en el habla popular, lo que no impide que sean arcaísmos inaceptables. Los verbos *valer* y *salir*, pertenecientes a la XII clase de irregulares (Acad.), toman *d* en vez de la *e* o *i* en el futuro de ind. y pos-pret. Según Lanchetas (*Morf. del verbo cast.*, pág. 123), la evolución fonética que ha precedido a *saldré*, comprende las formas *saliré*, y luego *salré*, que a poco de nacer necesitó de la dental *d* para mayor suavidad del vocablo. El mismo proceso nos ha traído las formas *tendré*, *tendría*, *pondré*, *pondría*, *vendré*, *vendría*, etc.

213. Aun cuando antaño hayan podido usarse las formas DEBRÁ y DOLDRÁ, y puedan, por lo mismo, persistir en bòca del vulgo y a las veces de alguna persona culta, la Acad., Cuervo, Isaza, de la Peña, Avendaño, Salleras, etc., traen a *deber* como reg. y a *doler* sin más trasformación que la de la *o* por *ue*, debida al acento; de modo que quien desee ser correcto está hoy obligado a conjugar *deberé*, *debería*, *dolerá*, *dolería*, y en la misma forma las demás personas de estos tiempos.

Con todo, es digno de notarse que el eminente Bello, al tratar de los «arcaísmos en la conjug.» (*Gram.*, § 613), dice: «*Debré* por *deberé* no es enteramente inadmisible.» Ningún otro gramático o filólogo, que yo sepa, corrobora esta singular aserción. «DEBRÉ, como DEBRÍA, son arcaísmos que están hoy proscriptos del buen decir; y para no dejar de traer a colación algunos ejemplos del uso correcto, insertaré los siguientes:

«Guarecerla *deberé*»
(Hartzenbusch. *La ley de raza*);
«Sólo tú *deberás* interpretarlo»
(Id. *El mal apóstol y el buen ladrón*);

«Si renovar la sanguinosa guerra
Y los tristes combates *deberemos*»
(Hermosilla. *Trad. de la «Ilíada»*, libro IV);

«Vosotros *deberíais*
En la primer escuadra presentaros»
(Id. íd. íd. íd. íd., íd. íd.).

«Se trata de saber cuál es la escuela literaria que ha ejercido, y que *deberá* ejercer, decisiva influencia en el movimiento intelectual argentino.» (E. Quesada. *Reseñas y Críticas*, pág. 92.)

214. CABERÉ y CABERÍA son formas que oímos continuamente, y hasta se ven estampadas en letra de molde con más frecuencia que la que podría desearse. Adviértase, en todos los tonos, y cuantas veces sea posible, a los que tal dicen o escriben, que las formas correctas son *cabré*, *cabría*, *cabrás*, *cabrías*, etc. «Tal gloria le *cabrá* al que conserve más vivas sus tradiciones literarias» (S. Estrada. *Viajes*, tomo II, cap. III). El verbo *caber*, a la par de *saber* y *poder*, corresponde a la X clase de los irreg. en la clasificación de Bello, y váyanlo sabiendo los melindrosos que conjugan PODERÍA porque temen que les resulte algo mal oliente si dicen *podría*, que es lo correcto. Para evitar el equívoco recomienda la Acad. (*Gram.*,

página, 130), al tratar la conjug. de *podrir* o *pudrir*, que se prefiera la *u* a la *o* en todos los modos, tiempos y personas.

215. Los que dicen REPONERÉ, REPONERAS, REPONERÍA, etc., por *repondré, repondrás, repondría*, etc., sepan que *reponer* se ha de conjugar como *poner*, de quien procede.

***

216. La conjug. de *satisfacer* está muy expuesta a confusiones y errores; pero muy fácil es dar con las formas correctas, si se considera que imita este verbo las irregularidades de *hacer*.

Para norma del pret. de ind. que muchos equivocan, vayan estos ejemplos: «Y al duelo en cualquier punto *satisfice*» (*Quijote*, I, I);

«¿Veis, Conde, cómo el cielo ha averiguado
Todo el caso, y mi honra *satisfizo*?»
(Tirso de Molina, *El vergonzoso en palacio*, acto I, esc. III);

«*Satisfice* á su demanda»
(J. Ruiz de Alarcón. *La verdad sospechosa*);

«Cual obra en que el Creador se *satisfizo*?»
(A. Magariños Cervantes. *La Cruz*).

Los que conjugan, y son legión, si bien vulgar, SATISFACERÉ, SATISFACERÁS, SATISFACERÍA, etc., por *satisfaré, satisfarás, satisfaría*, etc., cometen una epéntesis de todo punto inadmisible:

«Y que en nombre del rey *satisfaría*
Su buena voluntad...»
(Ercilla. *La Araucana*, canto XVII.)

Bello, además de admitir en el imperativo, como la Acad., a *satisfaz* y *satisface*, entiende que pueden usarse indistintamente en el pret. y fut. de sub. los radicales *satisfac* o *satisfic;* no está de acuerdo con esto la Acad., desde que sostiene

que es reprensible decir *satisfaciera, satisfaciese, satisfaciere*, etcétera; en vez de *satisficiera, satisficiese, satisficiere*, etc. Como bien lo asienta Isaza en su *Dic.*, estas formas, condenadas por la Acad. y por cuantas gramáticas han dado en imitarla servilmente, constan en Cervantes y en otros escritores de mérito.

***

217. *Andar,* el primero en la reseña académica de los verbos que tienen irregularidades especiales, y contado por Bello en la V clase, es falseado por el vulgo que dice, como antaño, ANDÉ, ANDARA, ANDASE, ANDARE, etc. (formas que pueden verse en el *Fuero Juzgo, Cántigas de Don Alfonso*, y en otras obras publicadas en el siglo XIII), en vez de *anduve, anduviera, anduviese, anduviere,* etc.; es mala yierba que no sólo ha cundido en nuestro suelo, pues se reproduce también en Chile, Colombia y otros países de América (1). En algunos puntos de España se oye aún este ANDÉ. (Véase la carta de Hartzenbusch a Cuervo; *Apunt.*, pág. XXIX). Otro tanto ocurre con *desandar*.

218. Aquellos que dicen «me ATENÍ», «nos ATENIMOS», «nos CONTENIMOS», «se MANTENIESEN», con olvido o desconocimiento de las formas castizas *atuve, atuvimos, contuvimos, mantuviesen*, y otros disparates del mismo jaez, conseguirán enmendarse con sólo recordar que estos verbos han de caer en las mismas irreg. que son propias de *tener*.

He aquí un par de ejemplos que muestran el uso correcto:

«Y tú el primero, ínclito joven, fuiste

(1) Se ven citadas estas formas vulgares: en Ramos Duarte (*Dic. de Mejicanismos*), Batres Jáuregui (*Vicios de Leng.* y *Prov. de Guatemala*), Membreño (*Prov. de Honduras*), C. Gagini (*Dic. de Barb.* y *Prov. de Costa Rica*), Cuervo (*Apunt.*), Uribe y U. (*Dic. abreviado de Gal.*, etc.), Ortúzar (*Dic. de Loc. Vic. y de Corr. del Leng*), y en otros autores americanos.

Zaragoza inmortal, quien *contuviste*
Su ira embravecida»

(C. Guido y Spano. *Méjico*);

«Y en días más augustos
Sus aras *contuvieron*
(B. Mitre. *Himno a los mártires de la libertad*).

219. No faltan quienes den en usar las formas arcaicas del pret. de *venir*, VENIMOS, VENISTES, que el buen uso moderno ha cambiado en *vinimos*, *vinisteis*. Y lo mismo se tiene en *avenir*, *convenir*, *intervenir*, *prevenir* y *reconvenir*.

***

220. «Me ABSTRAÍ», «lo ATRAÍSTE», «nos CONTRAÍMOS», «os DISTRAISTEIS»; he aquí algunas trasgresiones que medran más de lo conveniente, a pesar de ser facilísima su corrección, pues basta, para ello, tener presente que han de conjugarse estos verbos como *traer* (VII clase de Bello). Excusada podría estarme la indicación de las formas correctas correspondientes; pero, vayan en bien y provecho de los que siempre ven turbio o andan a oscuras en estas cuestiones: *abstraje*, *atrajiste*, *contrajimos*, *distrajisteis*. Con todo, y aunque resulte paradojal la aserción, hemos de convenir en que las formas que rechaza el habla correcta son las más eufónicas, las más gratas al oído.

A propósito de este mismo verbo *traer* y sus compuestos, bien estará que se diga a cuantos usan las formas TRAJIERON, TRAJIESE, etc., que está resuelta la anulación de la *i* epéntica desde la Edad Media (véase *Lanchetas*, pág. 43). Y lo gracioso del caso es que muchos de los que caen en esta infracción son capaces de reirse de los que dicen TRUJO, TRUJE, etc., arcaísmos todos ellos que no se llevan gran ventaja.

***

221. Muy desacordes han andado la Acad. y otras gramáticas en lo que respecta a la conjug. de *contradecir*, *desdecir* y

predecir; lo más derecho es conjugar estos verbos con las mismas irreg. que corresponden a *decir*, menos en la 2.ª pers. sing. del imp. (*desdice* y no DESDÍ tú, etc.).

La Acad. (*Gram.*, pág. 120) opta por las formas *contradeciré*, *contradeciría*, *desdeciré*, *desdeciría*, etc.; pero Cuervo (*Dic. de Constr. y Rég.*), confirmando lo aseverado por Bello y Salvá, prueba, con ejemplos de Santillana, Fr. L. de León, Fr. L. de Granada, Mariana, Lope de Vega, Quintana y Valera, que han de usarse las formas *contradiré*, *contradiría*, etc., y aporta casi el mismo número de autoridades, no menos fehacientes para comprobar que la conjug. más castiza pide *desdiré*, *desdiría*, etc.; a tantos ejemplos sólo ha podido contraponer, en apoyo de la Acad., uno de Clemencín, que trae *contradeciría*.

Bendecir y *maldecir*, según la Acad., Bello, Cuervo, e Isaza, han de conjugarse también como *decir*, menos en la 2.ª pers. sing. del imp., en el futuro, y en el pos-pret. que son regulares, (*bendice* tú, *bendeciré*, *bendeciría*, *maldice* tú, *maldeciré*, *maldeciría*, etc.).

JUAN B. SELVA,
Profesor en Dolores (República Argentina).

LÁZARO

I

Cuando Lázaro salió de la tumba en donde la muerte, durante tres días y tres noches, le había tenido bajo su enigmático poder; cuando volvió vivo a su casa, no se notaron al pronto las inquietantes rarezas que, con el tiempo, han hecho su nombre tan terrible. Llenos de alegría desbordante, al verle vuelto a la vida, sus amigos y sus parientes le mimaban como a un niño, satisfacían su avidez de ternura, atentos a cuanto se refería a la persona de aquél; sus alimentos, sus bebidas, sus vestiduras. Vistiéronle suntuosamente: una túnica de color de esperanzas y de risas, le engalanó como a un desposado, y cuando se sentó de nuevo a la mesa, en medio de los convidados; cuando de nuevo bebió y comió, los presentes lloraron de alegría e invitaron a los vecinos a que viniesen a contemplar al resucitado. Acudieron los vecinos y se regocijaron, y también ellos vertieron lágrimas de emoción; de ciudades y aldeas lejanas llegaron gentes desconocidas, que manifestaron su entusiasta asombro ante el milagro con ruidosas exclamaciones. Era como un zumbar de abejas alrededor de la morada de Marta y María.

Y todos se explicaban muy naturalmente lo que de imprevisto había en los movimientos y en el aspecto de Lázaro.

Eran las consecuencias de su grave enfermedad, y de las sacudidas experimentadas. El trabajo destructor que la muerte realiza en los cadáveres había sido detenido por un maravilloso poder; pero las huellas no se habían borrado por completo; la obra de la muerte permanecía en el rostro y en el cuerpo de Lázaro, a la manera de un dibujo no concluído en una grácil lámina de cristal. Las sienes, los ojos y el hueco de las mejillas del resucitado tenían profundos círculos, azulados y terrosos. El mismo color azulado tenían los largos dedos, mientras que las uñas, que habían crecido en el sepulcro, parecían contusiones negruzcas. Aquí y allí, en los labios, en el cuerpo, la piel abotagada había reventado bajo presiones hondas, y quedaban en tales sitios cicatrices rojizas y brillantes, como mica transparente. Y Lázaro era ahora obeso. El cuerpo, hinchado en el sepulcro, había conservado sus enormes proporciones, sus terribles convexidades, bajo las que se adivinaban los elementos viscosos de la podredumbre. Sin embargo, el olor cadavérico y nauseabundo del que el sudario, y hasta parecía que sus miembros mismos estaban impregnados, se disipó pronto y por completo. Al cabo de algún tiempo, la coloración azulada de las manos y de la cara se atenuó también, y las cicatrices rojizas de la piel se cerraron, pero sin desaparecer nunca completamente. Tal fue el aspecto que ofreció a los hombres durante su segunda vida, el cual parecía natural a quienes le vieron en la tumba.

No solamente estaba cambiada la cara de Lázaro, sino que toda su manera de ser se había transformado, lo que tampoco chocaba a nadie; ni siquiera llamó la atención. Antes de su muerte, Lázaro estaba siempre despreocupado y alegre; gustaba de la risa y de las bromas inofensivas. Y por esta alegría, siempre amable e igual, exenta de malignidad y de rencor, le había amado el Maestro. Ahora Lázaro era grave y taciturno. Las raras palabras que pronunciaba de vez en cuando eran siempre frases sencillas, rutinarias e indispensables, tan desprovistas de sentido y de profundidad como los gritos con que

el animal expresa el sufrimiento y el placer, el hambre y la sed. Un hombre puede emplear vocablos de este género durante toda su vida, sin que nadie sospeche nunca qué es lo que puede alegrar o torturar su alma profunda.

Así, Lázaro, sentado entre sus amigos y parientes a la mesa del festín, mostraba el rostro de un cadáver sobre el que las tinieblas de la muerte han reinado tres días; con sus suntuosas vestiduras de boda, resplandecientes de oro amarillo y púrpura sanguínea, permanecía abrumado y silencioso, ya espantosamente otro y distante; pero nadie todavía lo había advertido. La alegría flotaba en torno de él en amplias ondas acariciadoras, unas veces, ruidosas y sonoras, otras; efusivas miradas de amor se posaban en su rostro, helado todavía por el frío de la muerte; la mano ardorosa de un amigo acariciaba una mano violada y flácida. Oíanse armoniosos sones. Habían venido músicos que tocaban alegremente la zampoña y el címbalo, la cítara y el salterio. Parecía que alrededor de la feliz morada de Marta y María zumbaban abejas, cantaban grillos, gorjeaban pájaros.

II

Un imprudente levantó el velo. Con un soplo, con una frase lanzada al viento, un imprudente rompió el radiante encanto y descubrió la verdad desnuda. Sin duda, su pensamiento no se había formulado aún claramente en su cerebro, cuando ya sus labios preguntaban sonriendo:

—Lázaro, ¿por qué no nos cuentas lo que ocurrió por allí?

Todos se callaron, trastornados por aquella pregunta. Hubiérase dicho que acababan de saber de repente, que Lázaro había estado muerto durante tres días; le miraron con curiosidad, anticipando su respuesta. Pero Lázaro guardó silencio.

—¿No quieres decírnoslo? ¿Es acaso tan terrible?—exclamó asombrado el interrogante.

Y aquí también sus palabras se adelantaban al pensamien-

to; si se hubiese adelantado éste, no hubiera hecho una pregunta que al punto llenó de terror a su propio corazón. La inquietud cundió por toda la concurrencia y se esperó con angustia la contestación de Lázaro; pero siguió en el mismo silencio, frío y tétrico, y no levantó los ojos. Y entonces, se observó, hubiérase dicho que por primera vez, el tinte azulado del rostro y la repugnante obesidad del cuerpo; la mano violácea de Lázaro yacía sobre la mesa como olvidada; hacia ella convergieron involuntariamente todas las miradas y pareció a los comensales que la respuesta iba a venir de aquella mano.

Los músicos seguían tocando; pero el silencio llegó hasta ellos, como una marea que alcanza un rincón lejano de la ribera; extinguió los alegres acordes. La zampoña se calló, luego el tímpano sonoro y el salterio murmurador; la cítara dió un sonido tembloroso y cascado, como si se rompiese una cuerda o muriera la canción misma. Todo enmudeció.

—¿No quieres?—repitió el curioso, que no pudo contener su lengua charlatana.

La mano violácea yacía inmóvil. Se movió un poco; los asistentes lanzaron un suspiro de alivio. Lázaro resucitado los miraba a la cara, con una mirada abrumadora y horrible que abarcaba toda la sala.

Nacía la tercera aurora desde que Lázaro saliera de la tumba. A partir de aquel día, muchas gentes sufrieron la fuerza destructora de aquella mirada; pero ni aquellos a los que anonadó para siempre, ni los que hallaron en las fuentes secretas de la vida, tan misteriosa como la muerte, la energía para resistirla, pudieron explicar la cosa horrible que reposaba, inmóvil, en el fondo de sus negras pupilas. Los ojos de Lázaro no manifestaban el deseo de disimular, menos todavía el de decir nada; acusaban la frialdad de un hombre infinitamente indiferente a la existencia. Visitantes descuidados permanecían algunos momentos cerca de él sin observar nada anormal y se enteraban luego, con asombro mezclado de espanto, de quién era aquel sér enorme y tranquilo, cuyas vestiduras sun-

tuosas de matices brillantes, les habían rozado al paso. El sol no dejaba de brillar cuando Lázaro miraba a alguien, el surtidor de agua no detenía su borboteo, el cielo natal permanecía azul y puro, y, sin embargo, el que sufría la enigmática mirada no advertía ya el sol, no oía ya al surtidor de agua, no reconocía ya el cielo natal. A veces, el hombre que había mirado a Lázaro, se ponía a llorar amargamente y se arrancaba los pelos de desesperación; como un loco, pedía socorro. Pero, por lo general, empezaba a morir, apacible y silencioso, agonizaba durante largos años, declinaba, se aniquilaba, desecado, incoloro y lánguido, como árbol trasplantado a un terreno pedregoso que pierde su savia poco a poco. Los primeros, los que gritaban y se agitaban como poseídos, volvían a veces a la vida; los segundos, jamás.

—Así, pues, Lázaro, ¿no quieres contarnos lo que has visto allí?—repitió por tercera vez el indiscreto.

Pero ahora, su voz era sombría y opaca, y de sus ojos emanaba ya el tedio, el tedio enfadoso y muerto. Y este tedio enfadoso y muerto, cubría con su polvo todos los rostros. Los invitados se observaban los unos a los otros con estúpido asombro; no comprendían por qué se habían reunido y tomado puesto en aquella mesa suntuosa. La conversación cesó. Decíanse con apatía que era la hora de volver a casa; pero no se lograba vencer el entorpecimiento que paralizaba la voluntad y debilitaba los músculos; los invitados permanecían allí, desligados los unos de los otros, como lucecillas nocturnas diseminadas por el campo.

Sin embargo, los músicos estaban pagados para tocar; volvieron a tomar sus instrumentos, y de nuevo resonaron los acordes con su alegría o su melancolía igualmente ficticias. En su música desarrollabase sin duda la misma armonía, pero los asistentes escuchaban con sorpresa; no comprendían ya por qué era necesario, por qué era agradable que estuviesen allí unas gentes pellizcando cuerdas o hinchando las mejillas para llenar de viento unos tubitos y producir un sonido complicado.

—¡Qué mal tocan!—dijo alguien.

Molestos, los músicos se retiraron. Imitáronlos los invitados, y salieron uno a uno, ya de noche. Y cuando estuvieron rodeados de tinieblas apacibles, y se hizo más fácil la respiración, cada cual vió aparecer ante sí la imagen de Lázaro aureolada de un brillo inquietante, con su rostro azul de cadáver, sus vestiduras nupciales de colores resplandecientes, y sus ojos fríos, en cuyo fondo se había fijado el horror. De noche, la espantosa y sobrenatural visión del que había estado tres días bajo el misterioso dominio de la muerte, aparecía con toda precisión. Durante tres días, Lázaro había estado muerto; por tres veces se había alzado y puesto el sol sin verlo Lázaro; los niños jugaban; el agua rumoraba sobre las piedras, y él estaba muerto; el polvo se levantaba por la carretera, y él estaba muerto. Y ahora Lázaro volvía a codearse con los vivos; desde el fondo de sus pupilas, semejantes a negros cristales, era el Más Allá que miraba a los vivos.

III

Nadie se cuidaba de Lázaro; ya no tenía ni amigos ni parientes. El desierto que rodeaba la ciudad santa avanzaba hasta el umbral mismo de la casa; pronto penetró en la morada del resucitado y se tumbó en el lecho como una esposa. Nadie se cuidaba de Lázaro. Una tras otra, sus hermanas Marta y María le dejaron. Marta vaciló largo tiempo antes de marcharse, porque se preguntaba quién le alimentaría y le consolaría; lloraba y rezaba. Sin embargo, una noche, mientras que el viento soplaba en el desierto y los cipreses se inclinaban silbando sobre el techo de la vivienda, Marta se vistió sin ruido y se fué. Lázaro oyó sin duda el ruido de la puerta; estaba mal cerrada y golpeaba bajo los asaltos de la tempestad; no se levantó, no salió, no fué a ver lo que pasaba. Y durante toda la noche, hasta la mañana, los cipreses silbaron sobre su cabeza,

y la puerta giró en sus goznes con un sonido quejumbroso, dejando penetrar en la casa el desierto glacial escudriñador y ávido. Todo el mundo huía de Lázaro como de un leproso; con gusto le hubieran atado al cuello una campanilla, para evitar todo encuentro con él. Pero alguien observó, palideciendo, que sería terrible oír por la noche el tintineo de la campanilla, y otras personas fueron del mismo parecer.

Y como tampoco Lázaro cuidaba de sí mismo, se hubiera muerto de hambre si los vecinos, temiendo no se sabe qué, no hubiesen provisto a su comida, que le llevaban los niños. Estos no tenían miedo de Lázaro; tampoco se burlaban de él, como acostumbran a hacerlo, en su crueldad ingenua, de los desgraciados. Le trataban con indiferencia; lo mismo se conducía él con ellos; no sentía el deseo de darles gracias por sus atenciones, ni el de acariciar una cabecita de rizos negros, ni el de contemplar los ojuelos cándidos y brillantes. La casa del resucitado, entregada a los estragos del tiempo y del desierto, se arruinaba poco a poco, y las cabras, balando y hambrientas, que allí había, se escapaban a las casas vecinas. Se habían usado las vestiduras nupciales de Lázaro. Desde que se las puso el día feliz en que los músicos tocaban, no se las había quitado, como si no hiciese aprecio entre lo nuevo y lo viejo, entre los guiñapos y las galas. Los colores brillantes habían palidecido y se habían borrado; los perros furiosos y las espinas de la maleza habían reducido a innumerables tiras el tejido precioso.

De día, mientras que el sol implacable reinaba, asolador de toda cosa viva, cuando los mismos escorpiones se ocultaban bajo las piedras y se retorcían con el alocado deseo de herir, Lázaro permanecía sentado sin moverse bajo los abrasadores rayos, con su rostro azulado y su barba inculta alzados hacia el cielo.

En los días en que aún le hablaban, preguntó alguien:

—¡Pobre Lázaro! ¿Te gusta estar sentado mirando al sol?

El contestó:

—Sí.

«El frío de la tumba era sin duda tan intenso, y su oscuridad tan profunda, que no hay en la tierra ningún calor ni luz alguna capaces de caldear al resucitado e iluminar las tinieblas de sus ojos»—decíanse las gentes, y se alejaban suspirando.

Y cuando el globo de fuego aplastado y escarlata bajaba hacia la tierra, Lázaro salía al desierto y andaba hacia el lado del sol como para alcanzarle. Dirigíase en derechura hacia el astro rojo, y los que trataron de seguirle, para saber lo que hacía de noche en la soledad, conservaron para siempre grabado en su memoria, como una placa inalterable, la negra silueta de un hombre grueso y alto destacándose de relieve sobre el fondo purpúreo de un enorme disco comprimido. La noche, con sus terrores, los echó, y así no supieron lo que Lázaro hacía en el desierto; pero aquel cuadro se les incrustó para siempre en el cerebro. Como un animal, cuyos ojos están irritados por el polvo, se frota furiosamente el hocico con la pata, así las gentes se frotaban los ojos; pero la sensación que Lázaro les había hecho experimentar era imborrable, y sin duda no desaparecía sino con la muerte.

Había gentes que habitaban lejos y no habían visto nunca a Lázaro, aunque hubiesen oído hablar de él. Con esa curiosidad andaz, que es más fuerte que el miedo, y que el miedo alimenta, iban, disimulando el terror de su corazón, hacia el que estaba sentado al sol, y le hablaban. Por aquella época, el aspecto de Lázaro se había modificado ligeramente, no era tan aterrador como antes; al pronto, los visitantes sacudían los dedos y juzgaban estúpidos a los habitantes de la ciudad santa. Pero cuando, terminada la breve conversación, se volvían a sus casas, tenían un aspecto tan singular, que los habitantes de la ciudad santa los reconocían al punto, y decían:

—Ahí va otro loco, al que Lázaro ha mirado.

Y, llenos de compasión, se callaban y alzaban los brazos al cielo.

Valientes guerreros, ignorantes del temor, vinieron también, con ruido de armas. Jóvenes felices aportaron sus risas y sus canciones; gentes adineradas acudieron un momento, haciendo sonar sus monedas; los arrogantes servidores del templo depositaron su báculo a la puerta de Lázaro, pero nadie se volvió como había llegado. La misma sombra terrible descendía a las almas y daba un nuevo aspecto al antiguo mundo conocido.

Y he aquí cómo traducían sus sentimientos los que, después de la visita fatal, tenían todavía deseos de hablar:

«Todos los objetos que los ojos veían y que las manos tocaban parecían vacíos, ligeros, transparentes; hacíanse semejantes a sombras claras en las tinieblas de la noche; porque las grandes tinieblas que envolvían la creación no estaban disipadas ni por el sol, ni por la luna, ni por las estrellas; cubrían la tierra con un velo negro ilimitado, la enlazaban como brazos maternales.

»Penetraban en todos los cuerpos, en el hierro y en la piedra, y las partículas de los cuerpos perdían toda cohesión; las tinieblas se infiltraban en el fondo de las partículas, y las partículas de las partículas se disociaban; porque el gran vacío que envuelve la creación no estaba lleno, ni por lo visible, ni por el sol, ni por la luna, ni por las estrellas; reinaba sin límites, penetrándolo todo, dividiéndolo todo: los cuerpos de los cuerpos, las moléculas de las moléculas.

»Los árboles extendían sus raíces en el vacío, y vacías estaban ellas mismas; los templos, las casas y los palacios, vacíos ellos también, se elevaban en el vacío, y hacían temer una caída ilusoria, y en el vacío se movía con inquietud un hombre que a su vez estaba vacío y ligero como una sombra; porque ya el tiempo no contaba, y el principio y el fin de todas las cosas se reanudaban; estaba en construcción un edificio, y seguían resonando los martillos de los obreros, y ya se le veía en ruinas; luego se veía el lugar desnudo sin las ruinas; nacía el hombre, y ya se encendían a su cabecera los

cirios funerarios; se apagaban, e inmediatamente se establecía el vacío en el sitio del hombre y de los cirios; y, rodeado de vacío y de tinieblas, el hombre desesperado temblaba ante el horror de lo Infinito...»

Así hablaban las que todavía tenían deseos de hablar. Pero las que no querían hablar y morían en silencio, hubieran podido sin duda decir más.

IV

Por aquella época, vivía en Roma un escultor célebre. Con la arcilla, el mármol y el bronce creaba cuerpos de dioses y de humanos, cuya belleza era tal, que las gentes la calificaban de inmortal. Pero él no estaba satisfecho, y aseguraba que había algo infinitamente más bello que no podía fijar ni en el mármol ni en el bronce. «Todavía no he cogido la claridad de la luna—decía,—ni el brillo del sol, y no hay alma en mis mármoles, no hay vida en mis bellos bronces.» Y cuando en las noches de verano vagaba lentamente por el camino, entre las negras sombras de los cipreses, y su blanca túnica aparecía aquí y allá, los que pasaban se reían y decían bromeando:

—¿Vas a recoger el claror de la luna, Aurelio? ¿Por qué no has traído una cesta para llevártelo?

Riendo él también, se señalaba los ojos con el dedo, y contestaba:

—Estas son las cestas en donde recojo los rayos de la luna y los del sol.

Y la cosa era cierta. En sus ojos rielaba la luna y chispeaba el sol. Pero estas luces no podía transportarlas al mármol, y esto constituía el sufrimiento de su vida.

Descendiente de una antigua familia de patricios, tenía una mujer excelente y unos hijos encantadores; nada parecía faltar a su felicidad.

Cuando llegó hasta él el rumor de la siniestra gloria de Lázaro, consultó con su mujer y sus amigos, y emprendió el lar-

go viaje de Judea, a fin de ver al que había milagrosamente resucitado. Se aburría, y esperaba que nuevos paisajes aguijonearan su atención cansada. Lo que contaban del resucitado no le asustaba; había meditado mucho sobre la muerte, de cuya idea no gustaba, pero no gustaba tampoco de los que la mezclan a la vida. «De este lado está la vida magnífica; del otro lado está la muerte misteriosa»—se decía;—y mientras que el hombre vive, lo mejor que puede hacer es gozar de la existencia y de la belleza de lo que vive.» Y hasta abrigaba un pensamiento bastante vanidoso: deseaba convencer a Lázaro de la verdad de su razonamiento, y volver a la vida el alma del resucitado, del mismo modo que milagrosamente había vuelto a la existencia el cuerpo de aquél. La cosa parecía tanto más fácil, cuanto que los raros rumores que corrían sobre Lázaro no eran más que una expresión débil y lejana de la verdad, una advertencia vaga contra algo horrible.

*
* *

Lázaro se levantaba de su asiento de piedra para seguir al sol que declinaba por el desierto, cuando el rico romano, acompañado de un esclavo armado, se acercó a él y le llamó con voz sonora:

—¡Lázaro!

Y Lázaro vió el hermoso y altivo rostro aureolado de gloria, las vestiduras claras y las piedras preciosas que chispeaban al sol. Los rayos rojizos daban a la cabeza y al rostro de Aurelio la belleza del bronce mate. Dócilmente, Lázaro se volvió a sentar y, resignado, bajó los ojos.

—No eres hermoso, mi pobre Lázaro—continuó sin conmoverse el romano, mientras que jugaba con su cadena de oro.—Hasta eres horroroso, pobre amigo; la muerte no tenía pereza el día en que caíste imprudentemente entre sus garras. Pero estás gordo como un pellejo, y las personas gordas no son malas, dice el gran César; no comprendo por qué se teme

a tu persona. ¿Me permites pasar la noche en tu casa? Es tarde y no tengo albergue.

Nadie había hecho nunca semejante petición a Lázaro.

—No tengo cama—contestó él.

—Yo he guerreado y sé dormir sentado—replicó el escultor.—Encenderemos fuego.

—No tengo fuego.

—Entonces, charlaremos como dos amigos, en la oscuridad. Supongo que tendrás un poco de vino.

—No tengo vino.

El romano se echó a reír.

—Comprendo ahora por qué eres tan sombrío: porque no te gusta tu segunda vida. ¡Sin vino! No importa; prescindiremos de él; hay palabras que embriagan tanto como el falerno.

Con un gesto despidió al esclavo, y se quedó solo con Lázaro. Se puso entonces a hablar, pero parecía que a medida que el sol declinaba se retiraba la vida de las palabras del escultor; resonaban pálidas y vacías; vacilaban como borrachos en sus piernas temblorosas; se resbalaban y caían, llenas de angustia y desesperación. Y entre ellas aparecieron negros precipicios, como los lejanos precursores del gran vacío y de las grandes tinieblas.

—Ahora soy tu huésped y no me ofenderás, Lázaro—dijo el romano.—La hospitalidad es de rigor aun para aquellos que han estado muertos tres días. Porque, según me han contado, son tres días los que has pasado en la tumba. Allí debe de hacer frío... y por eso has traído la mala costumbre de privarte del fuego y del vino. A mí me gusta la luz, y aquí se pone pronto muy oscuro... La línea de tu frente y de tus cejas es muy interesante: parecen las ruinas de un palacio derrumbado por un terremoto y cubierto de cenizas. Pero, ¿por qué llevas esas vestiduras tan feas y tan raras? He visto algunos novios en tu país que llevan el mismo traje. ¿Es el día de tu boda?

Ocultábase el sol; una gigantesca sombra negra acudía del Oriente; enormes pies desnudos parecían zumbar en la arena,

y el aire, perturbado por la rápida carrera del viento, helaba la espalda del romano.

—Todavía pareces mayor en la oscuridad, Lázaro; diríase que has engordado en estos minutos. ¿Te nutrirías acaso de tinieblas?... Me gustaría tener luz, aunque no fuese más que una lucecilla. Tengo un poco de frío... Las noches son terriblemente frescas en tu país. Si no estuviera oscuro, juraría que me estás mirando, Lázaro. Sí, sí; creo que me miras... Me miras, lo siento, y ahora te sonríes...

Llegó la noche, y el aire parecía impregnarse de agobiadora oscuridad.

—¡Ah! ¡Qué agradable será ver mañana otra vez el sol! Sabe que soy un gran escultor...; así me califican mis amigos. Yo creo; sí, eso se llama crear; pero para crear se necesita el día; doy vida al mármol inerte, fundo el bronce sonoro con la llama, con la llama ardiente, con la llama abrasadora... ¿Por qué me roza tu mano?

—Ven—dijo Lázaro;—eres mi huésped.

Y entraron en la casa. El amplio manto de la noche cubrió la tierra.

***

Cuando el sol estaba ya alto, el esclavo esperó en vano a su amo, y luego se decidió a ir en su busca. Y he aquí lo que vió: bajo los ardientes rayos, Aurelio estaba sentado con Lázaro, y ambos guardaban silencio, con los ojos alzados al cielo. El esclavo se echó a llorar, y con voz sonora exclamó:

—¡Amo! ¡Amo! ¿Qué pasa?

El mismo día, Aurelio emprendió el viaje de vuelta. Y durante todo el viaje fué pensativo y silencioso; miraba con atención cuanto le rodeaba: los hombres, el navío, el mar, como si tratase de acordarse de algo. Estalló una violenta tempestad y, durante ella, el escultor permaneció en el puente, contemplando las olas, que se alzaban y caían. Cuando llegó, se asustó su familia del terrible cambio que se había operado en él, pero

tranquilizó a todo el mundo diciendo con tono muy significativo:

—Lo he encontrado.

Sin despojarse de las vestiduras, que no había cambiado en el curso del viaje, se puso a trabajar, y el mármol sometido resonó bajo los martillazos. Aurelio trabajó largo tiempo asiduamente, sin dejar que entrase nadie en su taller. Por fin, una mañana declaró que la obra estaba terminada, y convocó a sus amigos, expertos y severos jueces en materia artística. Los recibió suntuosamente, engalanado con vestiduras de fiesta de colores brillantes, resplandeciendo el oro y enrojecidas por la púrpura.

—He aquí lo que he creado—dijo con tono pensativo.

Miraron los invitados, y en sus rostros aparecieron los signos de un profundo dolor. Aquello era algo monstruoso que no ofrecía ninguna de las formas familiares a la vista, y que, sin embargo, llevaba el sello de un arte nuevo, todavía desconocido. Sobre una rama retorcida, o sobre su caricatura, yacía una especie de guiñapo amorfo, algo que estaba al mismo tiempo vuelto hacia afuera y hacia adentro; unos fragmentos sueltos trataban en vano de substraerse a sí mismos. Y, como por casualidad, bajo uno de aquellos restos, había una mariposa maravillosamente cincelada, de alas transparentes, que temblaban con deseo de volar.

—¿Por qué esa divina mariposa, Aurelio?—preguntó uno vacilando.

—No lo sé—contestó el artista.

El deber ordenaba decir toda la verdad al escultor, y uno de los visitantes, el que más quería a Aurelio, declaró con firmeza:

—Eso es horrible. Hay que destruir esta obra. Dame tu martillo.

En dos martillazos deshizo la masa informe, no dejando más que la admirable mariposa.

Desde este lance, Aurelio no volvió a crear. Consideraba

con profunda indiferencia el mármol y el bronce, las espléndidas obras que había esculpido antes y en las que vivía la inmortal belleza. Con la esperanza de despertar su alma aletargada, para reanimar en él el antiguo ardor del trabajo, llevábanle a veces a contemplar los trabajos de los otros artistas; pero permanecía siempre indiferente a todo. Cuando le hablaban de la belleza, replicaba con voz cansada y sin timbre:

—Todo eso es nada más que mentira.

De día, cuando brillaba el sol, iba a su magnífico jardín, hábilmente cuidado; buscaba un sitio adonde no llegase la sombra y, silencioso, dejaba su cabeza y sus ojos sin brillo, al ardor tórrido y a los rayos del astro. Las mariposas blancas y rojas revolaban sobre la taza de mármol, el agua borbotaba al caer de los labios gesticulantes de un fauno ebrio y riente. Aurelio permanecía sentado, inmóvil, pálido reflejo de aquel que allá lejos, en el umbral mismo del desierto pedregoso, estaba también sentado, inmóvil, bajo el ardiente sol.

V

Y he aquí que el grande, el mismo divino Augusto quiso ver a Lázaro.

Vistieron al resucitado con suntuosas vestiduras nupciales, como si el tiempo las hubiese legitimado y hubiera de ser hasta su muerte el prometido de una virgen desconocida. Era como si se hubiese vuelto a dorar un viejo féretro, pronto a deshacerse en pedazos, y al que hubiesen añadido nuevos y frescos adornos; llevaron a Lázaro con solemnidad; la caravana tenía verdaderamente el aspecto de un cortejo nupcial; todo el mundo llevaba hermosas túnicas claras, y, delante, unos trompeteros iban tocando para que se abriese paso a los enviados del emperador. Pero los caminos por donde pasaba Lázaro estaban desiertos. En su país natal maldecíase el nombre del resucitado por milagro, y las gentes huían al enterar-

se de su temible llegada. Las trompetas de cobre sonaban en el vacío, y sólo el desierto contestaba con un eco prolongado.

Después, embarcaron a Lázaro en un navío. Era la nave más fastuosa y más lúgubre que hubiera surcado nunca las azules ondas del Mediterráneo. Llevaba mucho pasaje, pero iba silenciosa y severa como una tumba; y el agua parecía llorar, desesperada, al rozar la curva armoniosa de la proa. En ésta iba Lázaro, solo, con la cabeza descubierta al sol; escuchaba el rumor de las olas. Lejos de él, los marineros y los enviados iban tumbados o sentados, masa confusa de sombras angustiadas, muelles e impotentes. Si la tempestad hubiera estallado en aquel momento, si el huracán hubiese arrancado las velas escarlatas, el barco habría naufragado sin remedio, porque ninguno de los que le tripulaban tenía el valor y la voluntad de luchar contra los elementos. Con un postrer esfuerzo, algunos pasajeros se acercaban a la borda y escrutaban con ansia el fondo del abismo transparente y azul; tal vez una náyade mostraría su hombro rosado, quizás un tritón, ebrio de alegría y de locura, pasaría agitando con su cola la espuma nívea. Pero la mar estaba desierta, y el abismo marino desierto también y mudo.

Lázaro holló con indiferencia el piso de la Ciudad Eterna. Parecía que para él toda la riqueza, todo el grandor de los edificios elevados por gigantes, todo el esplendor, toda la belleza, la armonía de una civilización refinada, no eran sino el eco debilitado del viento en el desierto, el reflejo de las arenas abrasadoras. Desfilaban los carros rápidos; numerosas gentes iban y venían, hombres robustos, hermosos y altivos, que habían contribuído a construir la Ciudad Eterna, y que estaban orgullosos de participar de su vida. Resonaba una canción; oíase la risa perlina de las fuentes y de las mujeres; los borrachos raciocinaban; las personas sobrias los escuchaban sonriendo, y los cascos de los caballos martillaban las losas. Rodeado por el alegre bullicio, marchaba el hombre obeso y taciturno por la ciudad, como una fría mancha de silencio, y sembraba

en su camino el tedio, la cólera y una angustia vaga y corrosiva: «¿Quién osa estar triste en Roma?», protestaban los ciudadanos descontentos, frunciendo el ceño. A los dos días, toda la ciudad estaba al corriente de la historia del resucitado, y se evitaba medrosamente encontrarle.

Pero había también en la capital ciudadanos audaces, deseosos de probar su fuerza, y Lázaro obedecía con sumisión al irreflexivo llamamiento. Ocupado en los asuntos del Estado, el emperador retrasó la audiencia, y durante siete días, el del milagro frecuentó la sociedad romana.

Llegó un día a casa de un opulento licencioso, que le acogió, rientes sus labios rojos.

—¡Bebe, Lázaro, bebe!—exclamó.—Augusto se reirá cuando te vea borracho.

Las mujeres desnudas y ebrias reían también, y pétalos de rosa caían sobre las manos azuladas de Lázaro. Pero el licencioso posó sus ojos en los ojos del resucitado, y su alegría concluyó para siempre; su embriaguez perduró, aunque no volviese a beber; en vez de los sueños agradables que da el vino, abrumaron al cerebro del desdichado terribles pesadillas. Convirtiéronse los sueños espantosos en el único alimento de su espíritu trastornado, manteniéndole bajo el yugo de sus monstruosas invenciones; y la muerte misma no fue más horrible que sus feroces precursores.

Lázaro fue también invitado a casa de unos amantes jóvenes, que eran bellos en su amor. Lleno de compasión el joven, enlazó en sus robustos brazos a su amada, y tomó por testigo a su visitante.

—¡Míranos, Lázaro, y alégrate con nosotros! ¿Hay algo más fuerte que el amor?

Lázaro los miró. Y en adelante, continuaron amándose; pero su amor se hizo triste y sombrío, como los cipreses de los cementerios, cuyas raíces se nutren de la podredumbre de las tumbas, y cuyos troncos negros buscan en vano el cielo en la hora apacible del atardecer. Abrazados por la fuerza descono-

cida de la vida, mezclaron sus lágrimas con sus besos, el goce con el dolor, y se sintieron doblemente esclavos: esclavos obedientes de la vida despótica, esclavos desarmados de un vacío amenazador y silencioso. Eternamente unidos, eternamente desunidos, brillaron como chispas, luego se extinguieron en la oscuridad infinita.

Lázaro fue entonces a ver a un sabio, orgulloso de su ciencia, el cual le declaró:

—¡Oh, Lázaro! Yo sé ya todo lo espantoso que pudieras decirme. ¿Cómo me has de espantar?

Pero al poco tiempo, el sabio sintió que el conocimiento de lo espantoso no es el espanto mismo, que la visión de la muerte tampoco es la muerte. Y comprendió que la sabiduría y la estupidez son iguales ante el Infinito, porque lo Infinito las ignora. Y toda barrera desapareció entre la ciencia y la ignorancia, entre la verdad y la mentira, entre lo bajo y lo alto, y el pensamiento informe y zarandeado del sabio quedó suspendido en el vacío. Entonces, se cogió entre las manos su cabeza gris, y lanzó un grito furioso:

—¡Ya no puedo pensar! ¡Ya no puedo pensar!

Y así perecía bajo la mirada indiferente del resucitado todo lo que sirve para afirmar la vida su significación y sus alegrías. Empezaba a decirse que era peligroso mostrar tal hombre al emperador; que mejor era matarle, sepultarle en secreto y hacer creer que se había marchado. Aguzábanse ya las espadas, y unos ciudadanos jóvenes y consagrados al bien público, se preparaban con abnegación a ser asesinos, cuando Augusto ordenó que le llevasen a Lázaro, al día siguiente por la mañana, lo que desbarató todos los proyectos criminales.

Puesto que era imposible deshacerse por completo de él, se quiso, cuando menos, atenuar la abrumadora impresión que producía su aspecto. Con este objeto, artistas hábiles, unos peluqueros trabajaron toda la noche en el tocado de Lázaro. Le recortaron la barba, la rizaron, para darle un aspecto pulcro y agradable. Disimulóse el tinte azulado de las manos y la

cara bajo una capa de blanco y rojo. Los dolorosos surcos trazados en el antiguo rostro, no eran tampoco bellos: los llenaron de afeites, alisaron éstos, y sobre el fondo bien terso dibujaron hábilmente, con un pincel fino, unas ligeras arrugas, signos de alegría amable y de un carácter jovial.

Lázaro se sometió a todo con indiferencia; bien pronto tuvo el aspecto de un anciano guapo bien proporcionado, de un abuelo apacible y bonachón, con numerosa descendencia. Conservaba en sus labios la sonrisa con que contara antaño historietas divertidas; tenía también en el rabillo del ojo una expresión de bondad y listeza; tal era su nueva fisonomía. Pero no se habían atrevido a despojarle de sus vestiduras nupciales; pero no habían podido transformar sus ojos, aquellos cristales negros y aterradores, al través de los cuales el Más Allá inconcebible miraba a los hombres.

VI

Lázaro no se inmutó con los esplendores de la mansión imperial. Parecía no observar la diferencia entre su casa ruinosa, en cuya puerta empezaba el desierto, y aquel palacio de mármol magnífico y sólido. Bajo sus pies, el mosaico ricamente trabajado se hacía igual a la arena movediza del desierto, y la multitud de los dignatarios, pomposamente vestidos, era a su vista como el vacío del aire. Bajábanse los ojos al pasar él, porque se temía el efecto terrible de su mirada; pero cuando se comprendía, por el ruido sordo de los pasos, que continuaba su marcha, se alzaban las cabezas, examinando, con temerosa curiosidad, la silueta maciza del corpulento anciano, un poco inclinado, que se dirigía al corazón mismo del palacio imperial. Si la propia muerte hubiese llegado, las gentes no se habrían asustado tanto; porque, hasta entonces, sólo los muertos conocían la muerte, y los vivos no conocían más que la vida; y no había puente entre los vivos y los muertos.

Pero aquel sér extraordinario conocía la muerte, y su ciencia maldita era misteriosa y terrible. «¡Va a matar a nuestro grande, a nuestro divino Augusto!»—pensaron los cortesanos espantados,—y lanzaron vanas imprecaciones en pos de Lázaro, que seguía alejándose por el interior del palacio.

El César sabía quién era Lázaro, y se preparaba a la aventura. Alma viril, consciente de su fuerza enorme, invencible, no quiso recurrir a la mezquina ayuda ajena en el duelo fatídico que iba a sostener con el milagrosamente resucitado. A solas, frente a frente, recibió a Lázaro.

—No alces los ojos sobre mí, Lázaro—ordenó él, cuando éste entró.—He oído decir que eres semejante a la Medusa, y que transformas en piedras a todos aquellos a quienes miras. Yo quiero examinarte y hablar un poco antes de ser petrificado—añadió con una jovialidad imperial no desprovista de temor.

Se acercó a Lázaro y estudió atentamente el rostro y las vestiduras nupciales del resucitado. A pesar de su penetrante vista, le engañaron los artificios de tocador empleados.

—¡Ah! No tienes un aspecto terrible, respetable anciano. Cuando lo horrible toma un aspecto tan agradable y tan digno, es tanto más temible para el pueblo. Hablemos un poco ahora...

Augusto se sentó, e interrogando tanto con la mirada como con la palabra, empezó:

—¿Por qué no me has saludado al entrar?

Lázaro contestó con indiferencia:

—No sabía que era preciso hacerlo.

—¿Eres cristiano?

—No.

Augusto movió la cabeza complacido, y dijo:

—Está muy bien. No me gustan los cristianos. Quebrantan el árbol de la vida, sin dejarle que se cubra de frutos, y marchitan sus flores embalsamadas. ¿Quién eres tú?

Con ligero esfuerzo, contestó Lázaro:

—Yo estaba muerto.

—Lo sé. Pero, ¿qué eres ahora?

Lázaro no contestó inmediatamente; al fin, con voz impasible, replicó:

—Yo estaba muerto.

—¡Oye, desconocido!

Y el emperador, subrayando cada una de sus frases, expresó con severidad los pensamientos que le habían acudido:

—Mi imperio es un imperio de vivos, mi pueblo es un pueblo de vivos y no de muertos. Y tú sobras aquí. No sé quién eres, no sé lo que has visto allí abajo; pero si mientes, aborrezco tu mentira, y si eres veraz, aborrezco tu verdad. Siento en mi pecho la palpitación de la vida; en mis manos siento el vigor, y, semejantes a águilas, mis altivos pensamientos recorren el espacio. Bajo la protección de mi poder, bajo mi autoridad, al amparo de las leyes que he dictado, las gentes viven, trabajan y se alegran... ¿Oyes la maravillosa armonía de la vida? ¿Oyes esos clamores guerreros que los hombres lanzan a la faz del porvenir, para invitarle al combate?...

Augusto extendió los brazos en ademán de oración, y exclamó con tono solemne:

—¡Que la vida, la vida maravillosa y divina, sea glorificada!

Pero Lázaro guardaba silencio, y el emperador continuó con severidad más acentuada aún:

—Sobras aquí. Lamentable despojo, que la muerte no ha querido, inspiras a los hombres la angustia y el disgusto de la vida. Como una oruga en un campo, corroes la sabrosa espiga de la alegría y dejas el veneno del dolor y de la desesperación. Tu verdad es igual a una espada mohosa en manos de un asesino nocturno, y te entregaré al suplicio como a un asesino. Pero antes, quiero ver lo que hay en tus ojos. Tal vez no asustan más que a los cobardes; tal vez exciten en el hombre valeroso la sed de lucha y de victoria. En este caso, no mereces un castigo, sino una recompensa. ¡Mírame, pues, Lázaro!

En el primer momento, pareció al divino Augusto que era

un amigo quien le miraba; hasta tal punto la expresión de los ojos del resucitado era dulce, seductora, atractiva, hechicera. No era el espanto, sino la paz lo que prometía, y el Infinito parecía una tierna enamorada, una hermana cariñosa, una madre. Sin embargo, la dulce presión se hacía cada vez más fuerte; ya el aliento faltaba a la boca ávida de besos; ya el tejido delicado del cuerpo dejaba pasar los huesos resistentes cercados de un anillo de hierro, y unas uñas frías y puntiagudas rozaban el corazón y penetraban en él blandamente.

—Me siento mal—dijo el divino Augusto, palideciendo.—Pero, mírame, Lázaro, sigue mirándome.

Parecía que unas puertas fuertes, cerradas para siempre, se entreabrían poco a poco, y que, por la creciente rendija, el horror amenazador del Infinito hizo irrupción con glacial lentitud. Como dos sombras, el vacío inmenso y las tinieblas sin límites entraron y apagaron el sol, quitaron el piso firme de debajo de los pies y el techo de encima de las cabezas. Y el corazón helado cesaba de sufrir.

—¡Mira, Lázaro, mira!—repitió Augusto vacilando.

Se paró el tiempo, y el principio y el fin de todas las cosas se acercaron terriblemente. Apenas elevado, el trono de Augusto se derrumbaba ya, y el vacío se adueñaba del lugar del trono. Sin ruido, Roma caía en ruinas, crecía en su sitio una nueva ciudad y el vacío la absorbía. Como gigantes fantasmas, ciudades, estados y países se aniquilaban rápidamente y desaparecían en el vacío, los tragaba el seno oscuro de lo Infinito con impasibilidad, sin hartarse...

—¡Detente!—ordenó el emperador.

Ya la apatía quebraba el timbre de su voz; sus brazos caían con cansancio y sus ojos de águila se encendían y se apagaban, luchando en vano contra las tinieblas invasoras.

—¡Me has matado, Lázaro!—declaró con tono opaco y fatigado.

Y estas palabras de desesperación le salvaron. Acordóse del

pueblo del que estaba llamado a ser escudo, y un dolor agudo y saludable atravesó su corazón entorpecido.

«Están consagrados a la muerte,» pensaba con angustia.

«Sombras luminosas en las tinieblas del Infinito», decíase con horror.

«Frágiles vasos llenos de una sangre viviente e hirviente, corazones que conocen el sufrimiento y la alegría», pensaba lleno de ternura.

La meditación del soberano duró largo tiempo, y el fiel de la balanza se inclinaba tan pronto del lado de la muerte como del lado de la vida; por fin, el emperador volvió lentamente a la existencia, para hallar en sus sufrimientos y alegrías una protesta contra las tinieblas de la nada y el horror del Infinito.

—No; no me has matado, Lázaro—dijo con firmeza;—soy yo quien te mataré. ¡Vete!

Aquella noche, el divino Augusto saboreó los manjares y las bebidas con especial placer. Pero a veces, su mano levantada se paraba en el aire, y la viva luz de sus ojos de águila se convertía en un claror mate: era el espanto que pasaba a sus pies en una sombra helada. Vencido, pero no aniquilado, el Espanto severamente esperaba su hora: durante toda la vida de Augusto permaneció a su cabecera; amo de las noches, dejaba con docilidad los días luminosos a los sufrimientos y a las alegrías de la vida.

A la mañana siguiente, por orden del emperador, quemaron con un hierro enrojecido al fuego los ojos de Lázaro, y lo mandaron a su patria. El divino Augusto no se había atrevido a condenarle a muerte.

VII

Lázaro volvió al desierto, y el desierto le acogió con el silbido del viento y el calor tórrido del sol incandescente. De nuevo, se sentó en una piedra; de nuevo, alzó su barba inculta

y enmarañada, y los dos agujeros negros, terribles, que reemplazaban a sus ojos quemados, miraron al cielo. A lo lejos, la ciudad santa se agitaba ruidosamente, pero alrededor de Lázaro todo era soledad y silencio; nadie se acercaba al lugar en que el resucitado milagrosamente terminaba sus días; los vecinos hacía tiempo que habían abandonado sus viviendas. El conocimiento maldito que Lázaro adquirió en la tumba fue rechazado por el hierro enrojecido al fondo del cráneo, en donde se ocultaba como en una emboscada, y desde allí posaba en el corazón de los hombres millares de miradas invisibles; así es que nadie osaba contemplar a Lázaro.

Al atardecer, cuando el sol enrojecía y se ensanchaba al descender hacia el horizonte, Lázaro, ciego, iba lentamente en persecución del astro. Obeso y debilitado, tropezaba en las piedras y caía; levantábase con torpeza, reanudaba la marcha y, sobre el fondo escarlata del crepúsculo, su torso negro y sus brazos extendidos simulaban una cruz gigantesca.

Una vez, marchó como de costumbre y no volvió nunca. Así terminó, a lo que parece, la segunda vida de Lázaro, que pasó tres días sometido al poder enigmático de la muerte y resucitó milagrosamente.

Leónidas Andreief

LAS REINAS DE LA ESPAÑA ANTIGUA

JUANA LA LOCA

En el mismo día (26 Noviembre de 1504) en que murió Isabel, Fernando, con rostro afligido y lágrimas en sus mejillas, salía del palacio de Medina del Campo, y, subiéndose en una plataforma construída en la plaza Mayor de la ciudad, proclamaba a su hija Juana reina de Castilla, con las acostumbradas ceremonias de pendones enarbolados y los pregones de los heraldos: «Castilla por nuestra soberana y señora la Reina Doña Juana.» Luego se leyó la cláusula del testamento de la reina muerta, en que se daba a Fernando facultad para obrar como rey de Castilla, mientras Juana estuviera ausente de España o fuera incapaz de gobernar o no gustase de hacerlo; y de esta suerte, al imponer a Juana y Felipe obediencia y sumisión para Fernando, se produjo gran agitación en Castilla, como quiera que las gentes conocían que la muerte de la Reina acarreaba infinitas ocasiones de cambiarse las cosas. Los nobles castellanos, humillados durante tanto tiempo por Isabel, se atrevían a esperar ahora mejores días para reemprender la contienda de sus intereses con los del trono, y no fueron pocos, aragoneses sobre todo, que aconsejaron a Fernando que reclamase para sí el trono de Castilla (1), por derecho de descendencia, en vez de gobernar a nombre de su hija.

(1) Zurita: *Anales de Aragón.*

Pero el proceder de Fernando había sido siempre retorcido; aquella misma noche, las cartas que mandó a Flandes comunicando la noticia de la muerte de su mujer iban dirigidas a «Juana y Felipe, por la gracia de Dios, soberanos de Castilla, León, Granada; príncipes de Aragón, etc., etc.,» y de paso, se informaba a todas las ciudades del reino que, en adelante, el título de rey de Castilla no recaería en Fernando, sino el de administrador a nombre de Juana (1). Aquel paso era profundamente diplomático, porque toda Europa y la mitad de España desconfiaba de Fernando, y la usurpación franca de Castilla se hubiera encontrado con poderosa resistencia. Pero, con todo esto, su tendencia era, como veremos, gobernar en Castilla, y ya había encontrado la manera de realizarlo. Felipe y Juana replicaron a su amorosa carta que no querían confiarse a las prácticas de Fernando, y así le anunciaban su venida, para tomar posesión de su reino de Castilla. Mostráronse igualmente fríos con el legado que les envió Fernando, aquel obispo de Córdoba, Fonseca, a quien Juana no tenía motivo de estimar. Mientras tanto, se convocaron Cortes en Toro (Enero 1505), en nombre de Juana, y allí Fernando jugó su última carta, poniendo de manifiesto, según la cláusula del testamento de Isabel, su derecho a gobernar Castilla hasta que Juana compareciera y demostrara su aptitud para Reina (2).

(1) Véase en *Documentos inéditos*, vol. 18, relación plena de los sucesos de aquel tiempo, día por día.

(2) Fernando, después que las Cortes prestaron juramento, les leyó un documento (citado en toda su extensión por Zurita), en que se decía que cuando la reina Isabel proveyó en su testamento para el caso de la incapacidad de Juana para gobernar, no había entrado en ulteriores particularidades por respetos a su hija, aunque ésta, durante su residencia en España, había dado señales de perturbación mental. Era llegada la ocasión, advertía Fernando, de informar a las Cortes del verdadero estado de las cosas. Por informes de agentes de Fernando y de Felipe mismo, se sabía que la enfermedad de Juana se había empeorado, y que este caso previsto por Isabel había llegado. Las Cortes, después de muchas deliberaciones, y contra el parecer de los nobles, dirigidos por el duque de Náje-

Los nobles de Castilla, celosos ya de Aragón, estaban determinados a oponerse, aunque las Cortes lo acordaran, y enviaron a Felipe, en nombre suyo, a Juan Manuel, el más notable diplomático de Castilla, oriundo de la Casa real y enemigo mortal de Fernando, y que ejercía en el Príncipe influencia completa, para que desde Flandes animara y dirigiera una campaña diplomática contra Fernando.

La situación se hacía cada dia más apurada. Los agentes de Fernando trataban de sembrar la discordia entre Juana y su marido; y en una ocasión, la Reina, en un ataque de celos, y persuadida por el secretario aragonés Conchillos, firmó una carta en que aprobaba los actos de su padre. El mensajero a quien se confió la obra de traición contra Felipe, y el nombrado Conchillos, fueron encarcelados; se comunicó a todos los españoles allí residentes su salida de la corte, y a Juana se la aisló por completo, hasta de la comunicación con su capellán. Comprendiendo que en el palacio de Bruselas sería fácil el acceso a Juana, Felipe dispuso la manera de retirarla secretamente. Mientras el Burgomaestre y los consejeros estaban discutiendo, a altas horas de la noche en el palacio, los pormenores de la huída secreta, la pobre Juana tuvo conocimiento por sí misma de lo que se agitaba en contra de ella, y al serle negada una entrevista con el obispo español que la esperaba, llamó a toda prisa al príncipe de Chimay. No se atrevió éste a entrar solo en la cámara de la Reina, sino que, acompañado de otro cortesano, obedeció a su llamamiento. Encontróla presa de violenta furia, y con dificultad se libró de sus ataques personales; esto dió por resultado que si por el pronto no se realizó el alejamiento de la Reina, se la vigiló en adelante con más rigor, constituyéndola prisionera en sus propias habitaciones (1).

Cuando llegaron las noticias con la decisión de las Cortes

---

ra, acordaron reconocer a Fernando como soberano, dada la incapacidad de Juana.

(1) Zurita: *Anales de Aragón.*

de Toro, según la cual Juana era inepta para gobernar, Felipe consiguió de su mujer que firmara una carta que había de publicarse en Castilla (1). «Puesto que en Castilla pretenden deshacerse de mí, porque no estoy con el entendimiento sano, ahora veo que he vuelto a recobrar en algo mis facultades; no me admiro de que hayan levantado falsos testimonios contra mí, pues lo mismo hicieron los judíos contra nuestro Señor. Pero, puesto que la cosa se ha realizado tan maliciosamente, y en tal ocasión, os encomiendo a vos (M. de Vere) que habléis a mi padre el Rey, de mi parte, y le digáis que los que dicen eso de mí, no sólo a mí ofenden, sino a él; y que la gente dice que él está contento de ello, porque así tiene el Gobierno de Castilla, cosa que yo no puedo creer, pues el Rey es tan grande y tan católico soberano y yo su respetuosa y fiel hija. Sé muy bien que el Rey mi señor (Don Felipe) escribió allá quejándose de mí en algunos respectos; ¡pero de cosas que deben quedar entre padre e hijos!, especialmente, que si yo me escapaba encolerizada y no ponía a buen recaudo mi propia dignidad, lo cual bien es sabido que yo he hecho no más que por celos. No soy la única que haya sufrido este achaque, pues mi madre, que era mujer tan grande y excelsa, era también celosa; pero se disimuló a tiempo, y así espero que me sucederá a mí si Dios quiere. Decid a todos ahí (en Castilla) que, sea cualquiera el estado en que mis enemigos quieren que esté, yo no he de privar al Rey mi marido del gobierno del Reino, ni del mundo entero, si estuviera en mi mano el dárselo...» Bruselas, 3 de Mayo de 1505.

Podemos ver aquí, como en otras relaciones que enviara, que Juana tenía poco señorío sobre sí misma. En el conflicto, cada vez más agudo, que existía entre suegro y yerno, ella oscilaba de una parte para otra, conforme las influencias que se hacían obrar sobre ella. Sus accesos de rabia, celosa y de vio-

(1) Descubierta en los Archivos de Alburquerque, por el Sr. Rodríguez Villa, que la publicó en su estudio *Doña Juana la Loca*.

lencia frenética, daban a los dos partidos razón para llamarla loca, cuando así les convenía hacerlo, o declarar que aquellas crisis temporales eran compatibles con su buen estado de salud en general, cuando les hacía falta sana. El afecto de la Reina por su marido era exigente y altivo, y él poseía sobre ella una influencia muy grande, especialmente cuando apelaba a su orgullo o a sus derechos como reina de Castilla; pero el sentimiento de sus deberes de hija era también elevado; y cuando entendía que se tramaba alguna medida contra su padre, se oponía con indignación a ella. Fernando sabía que el rey de Francia había sido atraído por Felipe y Maximiliano en contra suya, y que se estaba preparando un ejército en Flandes; al mismo tiempo había el proyecto de que Felipe fuera a Castilla solo, dejando a Juana. El estaba decidido a evitar todo esto, y avisó a su yerno que no se le consentiría actuar de Rey, a menos que su mujer no viniese. A este aviso replicó Felipe ordenando que se fuera él de Castilla a su reino de Aragón.

En esta contienda, la pobre Juana, histérica y combatida frecuentemente por los celos, no representaba nada por su falta de resolución. Cuando llegara a Flandes, después de su detención en España, había descubierto que su marido, cuya frialdad notó al punto, mantenía relaciones ilícitas con una dama de la corte. Se dice que buscó a la dama, con furia rabiosa, y la injurió gravemente; hasta el punto de que, hablándose de su hermoso cabello, de que estaba orgullosa, se lo mandó cortar hasta la piel. Esto produjo una escena violenta entre Felipe y Juana, en que no se contentaron con los insultos, sino que pasaron a los golpes; y Juana cayó en el lecho, enferma de gravedad en cuerpo y alma. Estas escenas se repetían con intervalos, con motivo o sin él; pero con la consecuencia natural de que Felipe, en sus relaciones con el suegro, obrara desentendiéndose por completo de su mujer; la que, como Fernando, después dijo, era una hija buena y cumplidora de su deber, honra de España y de su pueblo.

Fernando tenía en esta sazón a su lado al gran cardenal

Cisneros. El austero franciscano no había sido amigo del Rey, que se había opuesto a su nombramiento de primado; pero era español patriota que no dejaba de ver que si el flamenco Don Felipe tenía supremacía en España, toda la obra que Isabel había edificado en pro de la fe corría peligro de arruinarse. Fernando sabía que Cisneros era un gobernante hábil y experimentado, que no cambiaría mucho el sistema actual de las cosas, y así puso en juego toda su poderosa influencia para que Fernando quedara de hecho rey de Castilla, sin desposeer enteramente a Felipe. Sobre todo, estaba Cisneros decidido a evitar que los ambiciosos nobles castellanos se apoderaran nuevamente del dominio del Reino, lo que hubiera sucedido si un extranjero inexperto como Felipe se ponía a la cabeza de él. Hubo verdaderamente empeñadísima lucha entre Fernando, Cisneros y los nobles castellanos, tanta como entre Fernando y su yerno. Pero los esfuerzos patrióticos de Cisneros obtuvieron poco éxito por lo que a Felipe se refería; y mientras tanto, Fernando, que al parecer se divertía en la caza, estaba imaginando una combinación digna de su carácter contra su enemigo.

Tenía cincuenta y cinco años de edad y era aún robusto; creía, por tanto, que podía ganar el juego por medio de un segundo matrimonio. Era casi un sacrilegio pensar en estas cosas en aquellas circunstancias; pero para Fernando de Aragón no había camino que fuera malo si le conducía a sus fines. Así, pues, mandó a su hijo natural, Hugo de Cardona, a que propusiera secretamente al rey de Portugal que la olvidada Beltraneja dejara su convento para ser reina de Aragón, juntando sus derechos de heredera de Castilla a los de Fernando y desembarazarse así de Juana y Felipe (1). Era una idea cínica y perver-

(1) Se ha mencionado ya que, según Galíndez, había venido a poder de Fernando un testamento de Enrique IV, en que dejaba a la Beltraneja la corona de Castilla a la muerte de Isabel. La autoridad en que se funda el hecho de haberse ofrecido Fernando como esposo a la Beltraneja en esta ocasión (Zurita, *Anales de Aragón*), fue adoptada por Mariana y

sa, porque era afirmar la usurpación de Isabel; pero ni el rey de Portugal ni su prima la Beltraneja le hicieron caso; así que Fernando acudió a otra solución, no tan inicua e inmoral, aunque más lesiva a los intereses de la nación española. Era nada menos que apartar a su yerno de la amistad del rey de Francia, en que Felipe hacía consistir la razón principal de éxito contra su suegro. Fernando había roto todos sus pactos anteriores con Luis XII. El francés había vuelto de Nápoles y el gran Gonzalo de Córdoba había quedado allí como Virrey de Fernando. Era el Gran Capitán castellano; y ya los espías de Fernando habían sabido que los nobles castellanos, en unión de Felipe y los franceses, trataban de derribar la lealtad de Gonzalo de Córdoba para establecer el derecho de Castilla en Nápoles, en lugar del de Aragón. Fernando, con la sinceridad que puede suponerse, concertó rápidamente una alianza con Luis XII, por la cual el rey viudo de Aragón contraería matrimonio con la sobrina del rey de Francia, Germana de Foix, joven beldad de veintiún años que no contaba con ningún dote. Los herederos de este matrimonio heredarían Aragón, Sicilia y Nápoles; pero, en caso de que no quedaran hijos, se dividiría Nápoles entre Aragón y Francia; se hicieron grandes concesiones a Luis en Nápoles, y pagó Fernando a Francia un millón de florines de oro, como indemnización de la última guerra.

Esto, evidentemente, aislaba por completo a Felipe, amenazaba separar otra vez a Aragón de Castilla y deshacía de un golpe toda la obra de Isabel, a la que el mismo Fernando había colaborado. Pero Fernando no reparaba en las consecuencias que pudiera traer ningún tratado; si por el momento le convenía, él aceptaría solamente para salvar su apuro presente, con las reservas mentales que acostumbraba. Cuando llegó la

---

otros escritores. Prescott rechaza despectivamente esta historia, a mi ver, sin razón ninguna, dado el carácter de Fernando. Es ya seguramente demasiado tarde para averiguarlo.

noticia a Bruselas, estaba allí Maximiliano con su hijo, y trataron al punto de parar el golpe lo mejor que pudieran. Cuando le presentaron a Juana ciertos documentos en que debería firmar la denuncia al pueblo castellano del tratado de Fernando y su segundo matrimonio, se opuso ella determinadamente a firmarlo; últimamente, la importunidad de Maximiliano y la suya produjeron a la infeliz dama una pena incontrastable: rechazó los papeles que la presentaban, gritando que nunca haría nada contra su padre. El aislamiento y la vigilancia estrecha en que la pusieron acarreó sus efectos naturales en su sistema nervioso, tan reciamente combatido; y los embajadores de Fernando que habían venido a anunciar su matrimonio con la francesa y ofrecer palabras de amistad al yerno, quedaron muy escandalizados de los tratamientos que se infligían a una Reina. Cuando, después de muchas dificultades, se les permitió verla en su palacio de Bruselas, fue sólo a condición de que no la hablaran palabra.

Poco después, en Setiembre de 1505, dió Juana a luz una niña (María, reina después de Hungría y gobernadora de Holanda), y Felipe decidió entonces que era llegado el tiempo de conducirla a Castilla y reclamar para ella el trono. Primeramente, publicó un manifiesto en que se ordenaba a los nobles y ciudades de Castilla que no dieran obediencia a Fernando, y luego entró en tratos con el rey de Francia para permitir le concediera el paso por sus reinos para España. Esto le fue negado en redondo. La princesa de Francia, Germana, era ahora mujer de Fernando, y toda la ayuda de Luis XII se emplearía ya contra Felipe y Juana. Decidióse, en consecuencia, hacer el viaje por mar, y se hicieron los preparativos para una gran flota de sesenta navíos, con dotación de tres mil personas, en uno de los puertos de Zelanda. Mientras tanto, se urdían continuas intrigas, tanto en España como fuera de ella. Abandonado Felipe de Francia, volvió sus ojos a Inglaterra. Elvira, hermana de Juan Manuel, era la dama principal del séquito de Catalina, princesa de Gales, y por su mediación y por la de su

señora se entablaron negociaciones secretas para efectuar el matrimonio de Enrique VII y la archiduquesa Margarita, hermana de Felipe, viuda de Juan, Príncipe de Asturias, y del duque de Saboya, que llevaba aparejada la alianza de Inglaterra y Felipe—aunque Catalina, en un principio, probablemente no comprendió que aquello era ir lisa y llanamente contra su padre.—Así que, con estar Enrique VII, en apariencia, al lado de Fernando, estaba completamente aliado, en secreto de Felipe y Juana, contra él y el rey de Francia.

Los reyes de Castilla salieron de Bruselas a primeros de Noviembre, para reunirse a la gran Armada de que hemos hablado. Por la lentitud de la marcha y la ostentación pública de que hicieron gala, se deja comprender claramente que su principal objeto era preparar a Castilla en favor suyo. Felipe, por un momento, descartó toda idea de avenencia con Fernando. Sabía que los nobles castellanos estaban de su parte, y que los derechos de su mujer eran indefectibles. El viejo y ladino rey de Aragón vió que su mejor política sería contemporizar y hacer ver su poder. Su primera resolución fue declarar a los castellanos que su hija estaba curada, pero que su marido la retenía prisionera, y así propuso enviar una armada a rescatarla y traérsela a Castilla con su hijo Carlos. Los súbditos flamencos de Felipe estaban malcontentos con aquella ausencia tan larga que se les anunciaba, y empezaron a sublevarse. Pero Fernando insinuó que movilizaría todas sus fuerzas para oponerse al desambarco de Felipe.

Esta serie de maniobras retardaron el viaje de Felipe y su mujer por varios meses; hasta que Fernando, con diplomacia consumada, logró acomodar un pacto con los embajadores de Felipe en Salamanca, a fines de Noviembre; pacto que si a primera vista parecía bien intencionado, venía a ser, en la realidad, una intriga maliciosa para excluir a Juana, si se presentaba el caso. Felipe y Juana deberían ser reconocidos como reyes de Castilla, y su hijo Carlos, heredero; pero, al propio tiempo, se admitía que Fernando gobernara perpetua-

mente en la ausencia de su hija; y en caso de que Juana renunciara o fuera inepta para el gobierno, los dos reyes, Fernando y Felipe, dictarían sus leyes y conferirían sus gracias en el nombre de ambos. Las rentas de Castilla y de los maestrazgos se dividirían por igual entre suegro y yerno.

Una vez que fue ratificado este falso e inicuo convenio, no había para qué detenerse más, y la flota de Felipe zarpó para España en 8 de Enero de 1506, para empeñarse en la famosa batalla de marrullerías del suegro, que solamente uno de los dos podía ganar. Hízose el viaje con felicidad hasta que hubieron pasado la costa de Cornualla; después sobrevino una calma, seguida de tan furioso vendaval, que dispersó todos los navíos y dejó, el que llevaba a Felipe y Juana, sin amparo de ningún otro. Para mayor calamidad se prendió fuego a bordo, y la caída de un mástil hizo tal brecha en la nave, que la dejó medio inundada. Apoderóse el espanto de la tripulación, y todos se consideraron perdidos. No se portó Felipe como héroe, ni mucho menos. Sus cortesanos le acomodaron un vestido de piel hinchada, en el dorso de la cual pusieron con letras grandes y chillonas: «El rey Don Felipe.» Y así pertrechado, se arrodilló en oración ante una imagen, gimiendo y temblando a cada momento, con la perspectiva de su muerte. Juana, según parece, se mostró serena. Un autor contemporáneo (1) la describe echada en tierra entre las rodillas de su marido, diciendo que se mantendría abrazada allí de manera que la muerte no los pudiera separar, como no habían sido separados en vida. Los escritores españoles abundan en alabanzas de Juana en la ocasión de aquel peligro. «La Reina—dicen—no dió señal ninguna de temor, y pidió que la llevaran algo de comer. Como algunos de los caballeros pasaron recogiendo donativos en voto para la Virgen de Guadalupe, dieron la bolsa a la Reina, sacó ella la suya, que contenía doscientos doblones, y se puso a postular con ellos, hasta que sacó el último doblón

(1) *Colection de Voyages des Souverains des Pays Bas*, vol. I.

que había a bordo, dando bien a entender la fortaleza de su ánimo en el peligro. «No se sabe de ningún rey que se haya ahogado—decía,—y por esto no tengo miedo» (1).

Por último, y gracias principalmente al valor y pericia de un marinero, se gobernó el barco, fue apagado el incendio y se arribó al puerto de Wegmouth en 17 de Enero de 1506. Enrique VII de Inglaterra había sido halagado y atraído por Felipe hacía algún tiempo; pero hubiera sido ocurrencia muy peligrosa poner a merced del taimado Tudor los términos de una alianza. Alabábase, sobre todo, de tener en su poder al duque de Suffolk, que se había refugiado en Flandes, y esto le prestaba buena conyuntura. Felipe estaba harto de mar para mucho tiempo. Asegura uno de los que con él se encontraron, que «estaba muy fatigado e inquieto de cuerpo y alma», y así tenía afán por poner el pie en tierra firme otra vez. Sus consejeros le instaban a que no corriera peligro; pero Felipe y Juana, desembarcados en Melcombe Regis, aguardaban tiempo favorable para hacerse a la mar de nuevo. En todos los puntos de la comarca aquella se apiñaban bandas de hombres armados, sin hacer, sin embargo, demostración ninguna, dispuestos a la paz como a la guerra; pero cuando comprendieron que los regios visitantes iban amistosamente, su buena hospitalidad no tuvo límites. Sir Juan Treuchard los alojó en su morada señorial sin querer escuchar sus negativas, y allí los retuvo hasta que el tiempo abonanzó. Durante aquel tiempo, todos los días se expedían noticias, por medio de correos ligeros, al rey Enrique de Londres.

Como puede suponerse, al saber la de la llegada de Felipe «se llenó de extraordinaria alegría, porque confiaba en que ello redundaría en su provecho y ventaja», como ciertamente sucedió. Felipe, por el contrario, se hallaba cada vez más molesto

(1) De una amena relación manusc. en español, que se encuentra en la R. A. de la Historia, y en que se contienen implacables burlas contra los cortesanos.

al pensar en la solícita y apremiante recepción que se le había hecho aceptar. Las tropas de gente armada iban cada vez engrosando más, y aunque el tiempo mejoraba, Treuchard no consintió escuchar siquiera a sus huéspedes nada de marchar a bordo, hasta que el rey de Inglaterra tuviera ocasión de dar la bienvenida a su excelente hermano y aliado. Por último, Felipe y Juana se convencieron de que habían caído en una trampa, y tuvieron que disimular su contrariedad, lo que hicieron a maravilla, dándoles Enrique la bienvenida con las más efusivas protestas de gozo. Felipe, acompañado de una numerosa cabalgata de señores, fué por medio del reino hasta Windsor, donde se reunió a Enrique y su hijo, el prometido de Catalina, la hermana de Juana. Después, fue conducido a Londres y a Richmond, donde se le recibió con demostraciones de honor. Pero, fuera de esto, era enteramente visible que Enrique no quería dejar salir a sus forzosos huéspedes hasta tanto que no hubieran suscrito las condiciones que él quisiera imponerles. Juraron, pues, Enrique y Juana con toda solemnidad un pacto ante un fragmento de la verdadera cruz en la capilla de San Jorge, en Windsor. En él se comprometían a someter a la obediencia de Enrique a Suffolk, a que Margarita, la hermana de Felipe, espléndidamente dotada, se casara con el viejo Enrique, viudo, y que Inglaterra se aliara con el rey de Castilla en contra de Fernando de Aragón.

A Juana se la retuvo deliberadamente en Inglaterra. Había seguido ella a su marido, paso a paso, desde Melcombe, y llegado a Windsor diez días más tarde, uno después que Felipe, con gran ceremonia, fuera investido con la orden de la Jarretera y firmado el pacto que se ha dicho. A su llegada a Windsor, en 10 de Febrero, vió a su hermana Catalina, aunque no la permitieron estar sola con ella; al día siguiente, marchó Catalina a Windsor. Tres días después, el 14 de Febrero, salió Juana de Windsor otra vez, con dirección a Falmouth, mientras Felipe se reunía con Enrique en Richmond, y en seguida se le permitía al rey de Castilla ponerse en camino con

rumbo al Oeste y embarcarse para visitar los reinos de su esposa. La exclusión descarada que se hizo con Juana en todo lo concerniente al tratado con Inglaterra (1), y el hecho de que no se la permitiera ver más que una vez a su hermana, y en presencia de testigos, parece demostrar que se la dejó de intento ignorar la significación real del tratado que se había fraguado en contra suya no menos que de su padre, porque con Inglaterra de su parte, se hallaba en condiciones de inutilizar a Francia para intervenir en los asuntos de España; y es evidente que, ya estuviera Juana incapacitada en aquella ocasión o no lo estuviera, Fernando y Felipe estaban resueltos a hacerlo ver así.

Seguían los dos contrarios combatiendo hasta el fin como una pareja de gladiadores cansados. Fernando, después de celebrar su segundo matrimonio en Valladolid, donde había contraído el primero hacía cuarenta años, esperaba en Burgos, para poderse acercar rápidamente a uno de los puertos de Vizcaya, la llegada de su hija y del yerno. Pero nada había más distante del pensamiento de Felipe que desembarcar en punto cercano adonde Fernando le aguardase. Su plan era ir a Andalucía, para poder andar por España antes de encontrarse con el viejo monarca, juntando amigos y partidarios de camino. Pero los vientos contrarios lanzaron su barco a la Coruña en el 26 de Abril, y Fernando, tan pronto como tuvo de ello noticia, por un momento perdió la templanza y el dominio de sí mismo, y estuvo a punto de acudir rápidamente con espada en mano a encontrarse con el yerno desleal. Pero no duró mucho tiempo en esta sobrexcitación porque las circunstancias eran serias, y era menester hacer uso de toda la astucia de que era Fernando capaz. Estaba resuelto a gobernar en Castilla mientras viviera, para favorecer sus grandes planes aragoneses.

---

(1) *Spanish State Papers Calendars*, vol. I. Pedro Mártyr (Epíst. 300), dice que Catalina hizo cuanto le fue posible por consolar y distraer a Juana; pero ésta en nada encontraba placer más que en la soledad y en las ti-

Tenía realmente motivo para quejarse de su fortuna; porque, a excepción del reino de Nápoles, ninguna otra cosa había recogido de la cosecha que calculaba le produciría la unión de los reinos. Su yerno, ahora que por la desaparición de los demás herederos había llegado a ser Juana reina de Castilla, era enemigo suyo en vez de aliado, y su defección había hecho un pacto entre Fernando y Francia, que había echado a perder muchas de las ventajas obtenidas anteriormente por la unión con Castilla. Había que conservar ésta a toda costa, y si no se quería perder todo. Si Juana misma se encargaba del reino, como era justo, debía él despedirse de todas sus esperanzas de emplear para sus proyectos los recursos de Castilla; porque en torno de ella se congregarían los nobles castellanos que odiaban a Aragón; al paso que con Felipe rey, era seguro que su imprudencia, su ignorancia de las cosas de España y la desconfianza que los castellanos tenían por los extranjeros, provocarían un conflicto que podría aprovechar a Fernando. Ambos adversarios estaban, pues, determinados a separar a Juana de la soberanía activa, cualquiera que fuese su estado mental; y mientras Felipe y Juana caminaban por la Coruña, sonrientes y bonachones, ganándose amigos dondequiera, pero escoltados con tropas extranjeras, guardias alemanas, arqueros, etc., con tan poca razón de ser en España, que parecía ser país enemigo, se iba agigantando la intriga de los dos antagonistas.

Felipe asumía siempre la dirección, y Juana era tratada como consorte (1). En las coplas de bienvenida, el nombre de

---

nieblas. Para respetar las apariencias, el convenio amañado y firmado antes de la llegada de Juana a Windsor se publicó, dando a Felipe el carácter de soberano de Flandes, no de rey de Castilla, pero su principal objeto era robustecer la influencia de Felipe en España.

(1) Ninguno de los emisarios de Fernando obtuvo permiso para ver a Juana en la Coruña; pero cuando los nobles señores castellanos, conde de Benavente y marqués de Villena, vinieron a rendirla homenaje, se sentó Juana al lado de su marido, y se abrió la sala de recepción al público. Aquello fue exigido como consecuencia de lo celosos que los castellanos

Felipe figuraba el primero, y Juana manifestó su descontento por la posición en que la colocaban negándose a confirmar los privilegios de las ciudades por donde pasaban hasta tanto que hubiera visto a su padre, aunque Felipe prometiera hacerlo prontamente. Tan pronto como se vió éste apoyado por los nobles del Norte de España, anunció que no se consideraría comprometido a observar el tratado de Salamanca, dando a entender a Fernando que él, Felipe, y nadie más, pensaba ser el amo. Fernando prosiguió adelante para encontrar a su yerno, haciendo esfuerzos desesperados por conciliárselo y ganar a Juan Manuel hacia su bando, pero sin éxito; entretanto, Felipe iba retardando el viaje e inventando toda clase de dilaciones para cobrar fuerza antes de librar el combate final. A los mensajes de insultos de Felipe devolvía Fernando contestaciones diplomáticas. A los desprecios con que Felipe respondió a sus insinuaciones, estuvo Fernando amable, conciliador, casi humilde; él, que con la gran Isabel había sido dueño de España por casi cuarenta años. Mas bien podía prodigar halagos y profesar humildad, porque sabía que él triunfaría, y conocía adónde iba.

Fernando se encaminó pausadamente hacia el Noroeste, enviando diariamente embajadas a Felipe solicitando de él una entrevista amistosa, y a cada paso que daba según se iba acercando, se acrecentaba la arrogancia del yerno. Cuando Fernando salió de Astorga a mediados de Mayo, Juan Manuel le envió un mensaje en que le prevenía que si quería ver al rey de Castilla, le eran menester tres cosas: primera, que no se tratara de negocios; segunda, que Felipe había de traer más tropas que él; y tercera, que no esperaba obtener favor ninguno, directa o indirectamente, de su hija la reina Juana, porque sabía a qué consecuencias podía esto conducir. Así es, que el rey Fernando, continuaba el mensaje, ganaría en no ir a

---

estaban contra los extranjeros, y de afirmar la soberanía de Juana; pero fue la única ocasión en que Felipe asoció a Juana a sus actos de gobierno.

Santiago en modo alguno. Entretanto, iba tomando cuerpo la inevitable discordia en la corte de Juana y Felipe, en la Coruña. Los altivos nobles castellanos, ambiciosos y susceptibles, que se congregaban en torno a Felipe, veían que los flamencos y alemanes les interceptaban los pasos de la corte y los favores y privilegios de que estaban hambrientos. Los tudescos, que pensaban al venir a España que la señorearían por completo, se encontraron con una nobleza celosa de sus derechos, y una nación convencida de su alta y hasta celeste superioridad, pronta a resistir hasta la muerte toda usurpación de extranjeros mirados con aborrecimiento y desprecio.

Los castellanos lamentaban cada vez más el aislamiento de Juana, y trataron con infinitas maquinaciones de persuadirla que secundase la acción de su marido en pro del padre. Felipe dejó hasta de consultarla cuando vió que se negaba a hacer oposición a Fernando; y en medio de la pompa con que hicieron su entrada en Santiago, y su marcha triunfal por toda Galicia, acompañados, más que de una escolta, de un verdadero ejército invasor, Juana, rigurosamente enlutada y con la pena pintada en su rostro, pasó como una sombra de muerte. Según que los reyes se iban aproximando, Fernando, en breves palabras, pidió a Felipe le hiciera saber qué modificaciones deseaba introducir en el pacto de Salamanca. Después de muchas fintas y asaltos, Felipe replicó que si su suegro tenía a bien enviar al cardenal Jiménez con plenos poderes, intentaría un nuevo pacto. El punto principal, le escribía, era el referente a la reina Juana; y el rey de Aragón sabía perfectamente que a este punto habían de referirse las miras de ambos. Fernando tenía puesto poco afecto o poca confianza en el gran castellano Cisneros, aunque éste le fue fiel, no por él, sino por el bien de España; mas llegó el cardenal a Felipe, con plenos poderes y con una carta privada, diciendo: que en vista de la incapacidad de Juana para hacerse cargo del Gobierno, Fernando requería a Felipe a hacer causa común con él, y unírsele para evitar que ella, espontáneamente o por persuasión de los nobles,

asumiera las funciones de la soberanía. En este terreno convenía a Felipe negociar, y el cardenal Cisneros le halló propicio a escucharle. Fernando, por su parte, tenía preparada otra solución si esto fracasaba. Si Felipe no quería unírsele para excluir a Juana, pensaba unirse a ésta para excluir a Felipe, y ya estaba todo calladamente arreglado para pasar la revista a sus partidarios en Toro, abrirse paso por Benavente, lugar adonde Felipe había de detenerse, rescatar a Juana, y gobernar con ella o a su nombre, y decretar la exclusión de los extranjeros (1). Pero todo esto fue innecesario. Las persuasiones de Cisneros y la hábil importunidad de Fernando vinieron, y a pesar de la infinita desconfianza mutua, los reyes se iban aproximando gradualmente, y las negociaciones avanzando.

Los castellanos y tudescos quedaron aturdidos de pasmo; la reina Juana, al decir de Cisneros, estaba más estrechamente guardada y escondida que nunca, y Felipe, por consiguiente, con peor opinión de la gente. Pero, por fin, los dos reyes rivales se encontraron en 20 de Junio de 1506, en el término de dos poblaciones vecinas, y aquel día mismo se avistaron en una casa de campo, radicante entre la Puebla y Asturianos. Fernando, con maneras pacíficas, iba acompañado solamente del duque de Alba y los caballeros de Palacio, no más de doscientos entre todos, cabalgando por su mayor parte en mulas, y sin armas; en cambio, Felipe llegó con verdadero aparato de guerra: dos mil lanceros y centenares de arqueros tudescos, con extraña indumentaria y tocados exóticos, sin contar con que los flancos de su numerosa escolta de nobles iban protegidos por un ejército de tropas flamencas. Cuando se acercó Felipe a su suegro, llevaba cota de malla de acero bajo sus finas vestiduras de seda, siempre circundado de sus defensores arma-

(1) Véase las excitaciones que se hicieron a los nobles y al paisanaje para que estuvieran prontos a cualquier eventualidad, que reproduce Rodríguez Villa en *Doña Juana la Loca*.

dos, y se veía en su cara el temor y la contrariedad, mientras que Fernando, solo y casi desarmado, llegaba sonriente, e inclinándose a cada paso. Cuando los nobles castellanos se acercaron uno a uno, sonrojados, a besar la mano del viejo monarca que habían traicionado, se daba amplia satisfacción el humor satírico de Fernando, y más de una pulla hizo blanco en los corazones a través de todas aquellas espesas armaduras. Después de unas cuantas palabras de vana cortesía entre los reyes, terminó la conferencia, y cada uno se volvió por donde había venido; Fernando, apesadumbrado más que nunca de que no se le hubiera permitido ver a su hija.

Muy pocos días después se encaminaron los reyes por caminos paralelos hacia Benavente; Felipe, persistiendo en tratar a su suegro como un intruso de la manera más insultante. Al fin, sus caminos se juntaron en una aldea llamada Villafáfila, al tiempo en que la pesada negociación llegaba a su desenlace por las gestiones de los respectivos ministros; y allí, en la iglesia del pueblo, se reunieron por fin los dos rivales para firmar el tratado de paz en 27 de Junio de 1506. Era un pacto diabólico, con el que se confirmaba el destino de la infeliz Juana, previniendo toda otra solución. Fernando fué, como él dijo, con amor en su corazón y paz en sus manos, anheloso tan sólo de la felicidad de «sus amados hijos» y de la del reino que era de ellos; y después de abrazar efusivamente a Felipe, le condujo a la pequeña iglesia del pueblo para firmar y jurar el tratado. Con ellos, entre otros, iba Don Juan Manuel y el cardenal Cisneros. Cuando se firmó el tratado, y se iluminó la iglesia, el gran Cisneros tocó en el brazo a Don Juan Manuel, y le dijo al oído: «Don Juan, no está bien que nosotros escuchemos la conversación de nuestros señores. Salid delante de mí, que yo me quedaré de portero.» Y entonces fue cuando en aquella humilde casa de oración los dos reyes hicieron el pacto secreto que explica el tratado, dado a conocer poco antes públicamente. En apariencia, Fernando cedía todo. Pero él debía quedarse con la mitad de las rentas que se alcanzaron de la recién

descubierta América, y retener gran parte de lo que se había arrancado a las órdenes reales, y otras concesiones de dinero; pero le traspasaba por completo toda participación en el Gobierno de Castilla, y se unía a Felipe en alianza ofensiva y defensiva contra cualquier enemigo.

El negocio secreto, la consecuencia de la siniestra conversación privada entre aquellos dos desalmados tunantes dentro de la iglesia, nos permite adivinar, asociándolo con lo que luego tuvo lugar, la razón que Fernando tuvo para renunciar tan mansamente al Gobierno. «Como quiera que la reina Juana de ninguna manera desea intervenir en ningún asunto del Gobierno ni nada por el estilo, y si lo deseara traería esto la pérdida y destrucción totales de estos reinos, a causa de sus enfermedades y dolencias, que no se pueden describir aquí en obsequio al decoro»; y previene luego el documento, que «si Juana, por su propio acuerdo o por consejo de otros, intentara intervenir en el Gobierno o perturbar el arreglo hecho entre los dos reyes, éstos se unirían con todas sus fuerzas para impedirlo». «Y así lo juramos ante Dios nuestro Señor y la Santa Cruz y los cuatro santos Evangelios, con nuestras manos corporales puestas sobre su altar.» Y los dos villanos salieron de la mano, sonrientes y satisfechos; seguro cada uno de ellos de que lo mejor del asunto era para sí, y Fernando se dispuso a partir para su Aragón y sus reinos de Nápoles y Sicilia, complacido de que sus «amados hijos» quedaran reinando pacíficamente en Castilla.

Habían pasado más de dos años y medio desde que Fernando había visto por última vez a su hija Juana. Durante este tiempo, él y Felipe la habían declarado sana o enferma, según convenía a sus planes. Ahora quedaban conformes ambos en que ella no *quería* gobernar su país; pero si quería o los castellanos la instaban a que quisiere, entonces sus «enfermedades y padecimientos», tan vagamente indicados, causarían un Gobierno desastroso. Se aseguró que Felipe sería rey de Castilla mientras viviera, siéndolo Fernando si le sobrevivía, hasta la

mayor edad del nieto Carlos. No hay razón para negar que Juana fuera anormal, enfermiza y estravagante; sujeta a accesos de rabia celosa, en ciertos períodos o crisis, y que, en consecuencia a veces se mostrara lunática. Pero en aquella ocasión, según todos los testimonios, no estaba enferma de modo que pudiera justificar su exclusión permanente del trono que le pertenecía. Felipe, desalmado, ambicioso y vano, deseaba reinar sólo en Castilla, conforme a los procedimientos borgoñones, que eran ajenos a España y a la Reina. Fernando comprendía que, en todo caso, aquel ensayo no podría prosperar largo tiempo; y excluyendo para siempre a Juana conseguía para sí en la práctica el dominio de la situación para el resto de su vida. Y así Juana fue derribada y atropellada por aquellos mismos que tenían el deber sagrado de ampararla y defenderla, y como Juana la Loca pasó su recuerdo a la posteridad.

No acabó con esto el juego de Fernando. Sobresalía como nadie en redondear y perfeccionar sus acciones villanas. En el mismo día en que fue firmado el pacto secreto, volvió a la humilde iglesia de Villafáfila, acompañado esta vez de sus fieles amigos aragoneses, prontos a dar su vida por él, Juan Cabrero, que tanto había protegido a Colón, y su Secretario Almazán. Ante ellos juró y firmó una declaración, de que Felipe se había presentado con gran aparato de guerra, mientras que él no había llevado fuerza ninguna, y que por temor había sido obligado a firmar un compromiso tan perjudicial para su hija. Juró entonces que únicamente lo había hecho para librarse del peligro, y que de ninguna manera había pensado en privar a Juana de su libertad de acción; antes tenía intención de liberarla y restaurarla en la Administración del Reino que le pertenecía; y así anunció y repudió solemnemente el juramento que acababa de prestar ante aquel mismo altar. Completo, satisfecho y tranquilo de ánimo, prosiguió Fernando el Católico su camino, dejando bien engañados a todos los que acompañaban al vencido Felipe, sin exceptuar al omnipotente favorito D. Juan Manuel.

Felipe no perdió tiempo. Antes de que Fernando hubiera llegado a Tordesillas le alcanzó un mensajero de su yerno y le habló de la tristeza y sobresalto que invadiera a Juana al saber que la habían destronado y que no la permitían ver a su padre. ¿Qué le parecía a Fernando de ello?, preguntaba Felipe. Pero el viejo rey no se dejó embaucar; no le halagaba la menor cosa dar su consentimiento para que Juana fuese encerrada, sino que le mandó una carta de piísimas recomendaciones estimulándoles a la armonía, pero, en substancia, nada más. Felipe convocó entonces a los nobles, uno por uno, pidiéndoles que firmasen una declaración de que se conformaban con el confinamiento de Juana. El almirante de Castilla, primo de Fernando, sostuvo fuerte oposición contra éste, y pidió entrevista personal con la Reina, a lo que accedió Felipe, y el almirante y conde de Benavente fué a la fortaleza de Mucientes, donde Juana y su marido estaban aguardando. A la puerta del aposento se hallaba Garcilaso de la Vega, noble que defendía el partido de Felipe, y a su lado mismo estaba el Cardenal Cisneros, mientras que en el vano de una ventana de la oscura sala estaba la reina sola sentada, vestida de luto con un capuchón que dejaba en sombra casi por completo su rostro. Levantóse tan pronto como el almirante Enríquez se acercó a ella y, con humilde cortesía, le preguntó si venía de donde estaba su padre. «Sí—contestó él,—ayer le dejé en Tudela, en su camino para Aragón.»—«¡Cuánto hubiera holgado de verle!—suspiró la pobre Juana—Dios le guarde siempre.» Durante muchas horas, aquel día y el siguiente habló este noble con la reina, diciéndole cuán importante era para el país que ella viviera en buena conformidad con su marido y tomara parte en el gobierno que le pertenecía. Refirió él más tarde que en ninguna de estas conferencias obtuvo de ella respuesta inconsiderada.

El almirante era persona de demasiada importancia para prescindir de ella; así que Felipe tuvo que escuchar de él francas advertencias. No debería ausentarse ni ir a Valladolid sin

la reina, porque de otra manera le acontecería mal: la gente estaba ya recelosa, y si a Juana se la confinaba, redoblarían los temores. Juana, pues, fué conducida a Valladolid al lado de su marido, con pompa real, si bien su rostro ofrecía glacial tristeza bajo el negro capuchón que la envolvía. Entablóse conversación por los dos reyes con simulado afecto, mas no tanto por lo que se refiere a Juana. En 10 de Julio de 1506, Juana y su marido se encaminaron a Valladolid, con todo el fausto de Borgoña y España juntamente. Presentáronse dos banderas ante la real pareja; pero Juana, que se consideraba la única soberana de Castilla, insistió en que una de ellas se destruyera en presencia de la otra. Montaba una blanca hacanea, enjaezada con terciopelo, que no desdecía de sus ropas oscuras y aquel negro capuchón que casi le cubría la cara (1). Habíanse aparejado espectáculos, fiestas y galas para su recepción; pero ellos prosiguieron por entre la apiñada multitud que hormigueaba en las calles, sin pararse a contemplar nada, y aquella entrada espléndida, que prometía ser tan regocijada, dice un testigo de la época que se vió eclipsada por una tristeza predominante, como preludio de alguna grande calamidad.

Al día siguiente prestaron las Cortes juramento de vasallaje a Juana como Reina y a Felipe no más que como a consorte, insistiendo ella personalmente al ver el poder de las diputaciones. Acabadas las ceremonias, salió Felipe a gran priesa. Hiciéronse muchos esfuerzos para persuadir a las Cortes a que se acordara la reclusión de Juana y el dominio personal de Felipe, y Cisneros hizo cuanto estuvo en su mano para asegurar la vigilancia de Juana (2). Pero el recio almirante Enríquez

(1) Su nieta, llamada también Juana, hermana de Felipe II y princesa de Portugal, tuvo después de su viudez este mismo capricho curioso de llevar oculta la cara.

(2) La parte que Cisneros representa en este asunto es un problema oscuro. En apariencia gozaba de la confianza plena de Felipe; pero es imposible creer que no obrara de acuerdo con Fernando en aquel tiempo. De una manera u otra, sabría que Felipe estaba destinado a desaparecer muy

se sostuvo en su empeño, e insistió en que esta iniquidad no se llevaría a efecto; así que Felipe tuvo que aceptar la posición de administrador de su mujer, ya que no podía ser el Rey. Flamencos, alemanes y castellanos rivalizaban mientras tanto en rapacidad. Felipe disponía con bastante libertad del dinero ajeno; pero aún le fue preciso allegárselo con el robo para librarse de importunaciones cuando había dado ya todo lo que podía dar y más. De todo este enjambre de ambiciosos, no hubo ninguno tan rapaz como D. Juan Manuel, hombre de cuerpo exiguo, pero de ánimo grande, que, como el Marqués de Villena cuarenta años antes, saqueaba a dos manos sin jamás saciarse. Fortalezas, ciudades, censos, asignaciones de rentas nacionales, nada perdonó D. Juan Manuel, y por fin, puso sus ojos en el palacio fortaleza de Segovia, que había estado siempre a cargo del denodado Andrés Cabrera y su mujer, Beatriz de Bobadilla, marquesa de Moya, amiga de toda la vida de la gran Isabel. Felipe dió orden de que el Alcázar de Segovia fuera entregado a D. Juan Manuel. ¡Entregar el Alcázar! ¡Después de cincuenta años de posesión! «No, por mi vida—dijo la animosa doña Beatriz;—sólo la reina Juana podía disponer de la fortaleza que su egregia madre había confiado a la custodia de ellos».

Y así sucedió que Felipe, con Juana a su lado, vestida como de costumbre, de luto, salieron de Valladolid, en Agosto, hacia Segovia, para pedir la fortaleza a sus guardianes. Cuando la comitiva llegó a Cogeces, a mitad del camino de Segovia, Juana no quiso proseguir. «Querían llevarla a Segovia—gritaba—para encerrarla en el Alcázar, y se arrojó del caballo al suelo, retorciéndose y negándose a dar un paso adelante en aquel camino.» Ni súplicas ni amenazas de Felipe y sus con-

---

pronto, y su presencia en la contienda le permitiera, como entonces hizo, asegurar el gobierno hasta que Fernando volviera. Su afán por la custodia de Juana parece indicar esto mismo, pues la parte encargada de ella sería dueña de la situación.

sejeros, a quienes ella aborrecía, tuvieron éxito alguno, y toda la noche anduvo de acá para allá por aquel terreno, negándose a entrar en la población. Cuando llegó la mañana, supo que Cabrera había entregado el Alcázar de Segovia a D. Juan Manuel; y así ya no había motivo para seguir adelante. Dieron, pues, la vuelta a Burgos. Caminando por Castilla, se oscurecían las frentes y se afligían los corazones cada vez más, viendo aquel joven galán de bello aspecto y vistosos atavíos, que tenía a la reina atormentada en sus propios reinos, y apelotonaba amigos y hombres de armas extranjeros en todos los castillos que topaba en el país. Cuando llegaron a Burgos en 7 de Setiembre, Felipe agravó el descontento ordenando la inmediata salida de la mujer del Condestable de Castilla, Enríquez de nacimiento, y, en consecuencia, prima de Fernando, para que Juana no tuviera ningún pariente cerca de sí, alojados como estaban en el mismo palacio del Condestable. El Almirante de Castilla y el Duque de Alba fueron también objeto de los ataques de Felipe que les exigió sus fortalezas como prenda de vasallaje; y pronto se vió toda Castilla en agitación clamoreando la vuelta del viejo Fernando y la libertad de su reina Juana.

No contento el Rey con hacer entrega a su favorito Juan Manuel del Alcázar de Segovia, le confió ahora la custodia del castillo de Burgos, donde se decidió celebrar la entrega con un banquete, a que se invitó a Felipe. Después del festín, se encontró el Rey acometido de una fiebre maligna, causada, según se dice, por sus excesos o por el demasiado ejercicio, y Felipe continuó enfermo varios días, presa de espantoso delirio. Juana, impasible y fría, no desamparó su cabecera, hablando poco, pero asistiendo diligentemente al enfermo. A la primera hora del 25 de Setiembre de 1506, Felipe I, rey de Castilla, espiró su último aliento a los veintiocho años de su edad. Juana, que no había vertido una lágrima ni en lo más mínimo se había extremecido, seguía a su lado, sorda a todo llamamiento o palabra de pésame, inconmovible del todo, según parecía. Dió

con toda tranquilidad órdenes para que el cuerpo de su marido fuera conducido en pompa al gran salón del palacio del Condestable, y puesto en un espléndido catafalco revestido de paño de oro, el cuerpo adornado de armiños y de rico brocado, y la cabeza cubierta con una gorra enjoyada y una magnífica cruz de diamantes sobre el pecho.

Al fondo del salón se había alzado un trono, y allí, en él, el cadáver, sentado, como si estuviera vivo. Durante toda la noche no cesaron en la vela los cantos de frailes que salmodiaban alrededor del trono, y cuando la luz solar penetró por las ventanas, el cadáver fue despojado de aquellas inconvenientes galas, embalsamado y encerrado en un ataúd de plomo, del que Juana no se apartaría ya voluntariamente durante el resto de su vida (1).

Juana, con pétrea inmovilidad, adormecida y muda, no parecía indicar que comprendiera la tremenda gravedad de la muerte de su marido; pero los cortesanos y nobles, castellanos y tudescos por igual, no compartieron su insensibilidad. Un abatimiento general se apodera de aquel codicioso enjambre; se siguieron osadas denuncias de envenenamiento (2), porfías por apañar en aquel trance lo que se pudiera (3) y temerosos recelos de lo que les sucedería a todos cuando el rey de Ara-

(1) Estanques: «Crónica», en *Documentos inéditos*, vol. VIII.

(2) Aunque, como de costumbre, el médico italiano de Felipe negó la existencia del veneno en el cadáver, apenas puede dudarse que fue envenenado por orden de Fernando. La exposición del hecho se hizo pública y libremente en su tiempo, pero las autoridades tuvieron temor de perseguir a sus perpetradores. (Véase *Calendario de papeles públicos españoles*, suplemento al vol. I., pág. XXXVII.) Hubo muchos que atribuyeron la muerte de Felipe, no a Fernando, sino a la Inquisición, que Felipe había ofendido, mitigando su rigor y suspendiendo a los inquisidores generales Deza y Lucero; pero esto es poco probable.

(3) *Collection de Voyages des Souverains des Pays-Bas*, vol. I. Allí es donde se afirma que los oficiales extranjeros de Palacio rompieron toda la plata y oro del servicio que pudieron haber, para hacerlo moneda y costearse el regreso a su país.

gón tornara. Juana había sido separada a viva fuerza del cadáver, y por varias horas se mantuvo encerrada en un aposento oscuro, sin hablar, comer ni desnudarse. Cuando, por último, supo que el ataúd había sido llevado a la Cartuja de Miraflores, junto a Burgos, insistió en ir allá también ella, y mandó preparar un gran número de hábitos de luto, confeccionados a la manera de hábitos monjiles. Al llegar a la iglesia, oyó misa y dispuso que levantaran la tapa del ataúd y apartaran los paños encerados por la parte que cubrían la cara y los pies, que besó y acarició, hasta que lograron persuadirla que volviera a Burgos, con la promesa de que el ataúd quedaría abierto siempre, para que ella lo visitara cuando le pluguiese, lo que hizo en lo sucesivo los pocos días que permaneció allí.

El cronista flamenco, a quien hemos citado ya varias veces, describe curiosamente la pasión celosa de Juana por su marido. A Felipe le representa como hombre libidinoso hasta el último grado y como al hombre más hermoso de su tiempo, y a Juana dan ocasión para alabarla su belleza, gracia y ternura. «La buena Reina cayó en tan grandes celos, que nunca se vió libre de ellos, que, agravándose cada vez más, alcanzaron la forma de un delirio amoroso, una rabia insuperable e irresistible, que por espacio de tres años no la consintió reposo ni contento alguno, como si fuera mujer posesa o desatinada... Sufrió tanto a consecuencia de la conducta de su marido, que pasó su vida encerrada a solas, evitando la vista de toda persona que no fuera de las que atendían a su asistencia inmediata y sustento. Su único deseo era andar siempre en pos de su marido, a quien amaba con tal vehemencia y frenesí, que no se curaba de si su compañía le placía a él o no. Cuando volvió a España, no sosegó hasta que todas las damas que habían traído consigo fueron enviadas a sus casas, y para ello amenazó con dar escándalo público. Y tanto extremó ésta su tema, que acabó por quedarse sin ninguna mujer de servicio, fuera de una lavandera, a la que, en cierta ocasión en que se apoderó de ella el capricho, obligó a lavar las ropas en su presencia. En esta

situación, sin mujeres que la sirvieran, vivía estrechamente unida a su marido, sirviéndose ella misma, como una pobre y miserable. Ni aun en el campo le dejaba, y siempre iba a su lado, seguida a veces de diez mil hombres, pero de ninguna persona de su sexo» (1).

Estos frenéticos celos durante la vida de su marido, juntamente con la persuasión de que él la quería encerrar para dominar el reino a su antojo, la acarrearon una negra misantropía y rebelión a su destino cuando él murió, y su negativa a firmar los documentos oficiales que se le presentaran como a Reina en los primeros días de su viudez, hizo ver a los pocos nobles que podían juzgar serenamente, que se improvisaría cierta especie de gobierno pendiente del regreso de Fernando de Nápoles. Juan Manuel, detestado cordialmente por todos, se mantenía en la penumbra, atento a salvar su vida y parte de su botín; pero aquel hombre austero, de tosco sayal, a quien nada importaban el dinero ni las pasiones, aunque después del Papa era el hombre más rico de la Cristiandad, el Cardenal Cisneros, a quien quizá no cogió de sorpresa la oportuna desaparición de Felipe, tenía todo preparado, aun antes de que el Rey muriera, para el establecimiento de un gobierno provisional; y en el día de la muerte de Felipe, una reunión de todos los nobles y diputados en Burgos confirmó los preparativos que él había dispuesto. Todos los partidos de los nobles tenían representación en el Consejo de gobierno, de que Cisneros era presidente, y bien pronto autócrata, atendida su capacidad. Se aseguró temporalmente el orden, y todos los miembros, con disciplina perfectamente pasiva, se comprometieron a no intentar nada, por obtener la posesión de la Reina o de su hijo más joven Fernando, que estaba en Simancas (2),

(1) *Collection de Voyages des Souverains des Pays-Bas.*

(2) En el mismo día en que murió Felipe intentó una fracción de nobles dar posesión al pequeño Príncipe. El guardián de la fortaleza de Simancas estaba apercibido desde que supo la enfermedad del Rey, y se negó a admitir la entrada de ellos, a excepción de los que llevaban orden

como quiera que el mayor, Carlos, estaba en Flandes. Juana, que había caído en una especie de letargo, rehusó firmar los decretos de convocatoria de Cortes, y éstas fueron convocadas ilegalmente por el Gobierno; pero cuando se reunieron, preparadas cuidadosamente por la influencia de Cisneros, en favor de Fernando, Juana no quiso recibir a sus miembros, hasta que, a fuerza de vivas instancias, se limitó a decir que la dejaran ir a su casa y no la mezclasen más en asuntos de gobierno sin sus órdenes. Resultó, pues, un gobierno provisional, cuyo cometido expiraba en el año 1506; la Reina, que se negaba a gobernar, y una situación de anarquía y revueltas en el Sur: y así los castellanos clamaban solamente por la pronta vuelta de Fernando, que pocas semanas antes había sido expulsado con todas las circunstancias de ignominia e insulto de aquel reino, que había dominado por tan largo tiempo.

De nada valieron las entrevistas con Juana para que cumpliera con los deberes del Gobierno. Ya lo vería todo su padre cuando regresara, decía. En lo sucesivo, su tarea en el mundo se reduciría a rogar a Dios por el alma de su marido, y custodiar su cuerpo muerto. Un sábado, 19 de Diciembre de 1506, después de oír misa en la Cartuja, anunció Juana su intención de trasladar el cadáver de Felipe, para darle sepultura, a la ciudad de Granada, junto a la tumba de la gran Isabel, conforme al último deseo de Felipe (1). Los páramos de Castilla, hacia el corazón del invierno, son de lo más desolado y huraño que pueda verse en Europa. Por leguas y leguas, en navas y en oteros se acumula la nieve, y el cierzo crudo azota implacablemente. La Reina de nada de esto se cuidaba, sino sólo

---

firmada de Felipe para que se les entregara el niño. Cuando a la mañana siguiente se supo la muerte del Rey, el senescal no quiso obedecer la orden, desafiando a las fuerzas enviadas a capturar la fortaleza.

(1) Los frailes se opusieron de plano, al principio, a que el cuerpo se moviera, y el obispo de Burgos reprendió a la Reina. Pero ésta incurrió en tal furia, que hubieron de obedecerla por fuerza.

atendía a la fúnebre carga que conducía en el féretro ricamente adornado; y con gran séquito de criados, obispos, eclesiásticos y cantores, salió para su peregrinación el 20 de Diciembre (1). Las noches habían de pasarse en las ventas del camino o en los monasterios, y en cada parada de estas nocturnas tenía lugar la ceremonia macábrica de abrir el ataúd para que la Reina pudiera besar los labios muertos y los pies del que había sido su marido. En cierto lugar del camino en que había entrado el cortejo a la caída de la tarde, en el patio en que se debía hacer alto, supo la Reina que en vez de ser un monasterio de frailes era un convento de monjas. Inmediatamente le prendió la locura de los celos, y ordenó a toda prisa que sacaran el féretro fuera del recinto. Durante aquella rigurosa noche de invierno, Juana y sus acompañamientos hicieron a la intemperie la vela de aquel precioso polvo de Felipe el Hermoso, hasta que el día les permitió continuar aquel tétrico viaje. Pero esta conducta no podía seguir más largo tiempo, porque Juana estaba adelantada en su embarazo; y cuando llegó a Torquemada, a unas quince leguas del comienzo de su viaje, los síntomas de un próximo alumbramiento la hicieron desistir de prolongarlo más; allí, el 14 de Enero de 1507, dió a luz a su última hija Catalina.

MARTÍN HUME

(Continuará.)

(1) Una carta interesante, fecha 23 Diciembre, de Conchillos, secretario de Fernando, que estaba en Almazán (Burgos), y que acompañó a Fernando por Italia (Real Academia de la Historia, Salazar, A. 12, reproducida por el Sr. Rodríguez Villa), da una pintura animada de la confusión y escándalo que ocasionó el repentino capricho de la Reina. Dice que aunque se había hecho todo lo posible por evitar que ninguno la hablara que no fuera de los parciales de su padre, el marqués de Villena, su contrario, era la persona a quien con más agrado escuchaba. «Con este último capricho de la Reina, ya no hay ninguno, chico ni grande, que dude que la Reina está sin juicio, excepto Juan López, que dice que está tan sana como su madre, y apuesta toda su fortuna a que es así.»

EL "RETRATO DE UN CARDENAL"

DE RAFAEL, EXISTENTE EN MADRID,

Y LOS RETRATOS DE MATEO SCHINNER

El Cardenal retratado por Rafael en el maravilloso cuadro existente en el Museo del Prado de Madrid ha sabido hasta ahora guardar el incógnito.

Varios sistemas se han seguido para averiguar el nombre del Cardenal inmortalizado por los mágicos pinceles de Rafael de Urbino. Se ha tratado primero de fijar su personalidad, procurando definir los sentimientos y estados de alma que correspondían a la expresión y a los rasgos fisonómicos dominantes en el retrato, y deducir así su carácter. La serenidad de su cara, se ha dicho, denota la paz y la abstracción; los labios, ligeramente fruncidos, expresan dulzura y reflexión; su palidez denuncia al hombre de clausura, y su nariz, fina y aguileña, nos da a conocer que el Cardenal retratado desciende de noble casa italiana (1). Después, pensando que no siempre es la cara el espejo del alma, y menos en un monseñor romano, e indagando siempre quién pudiera ser el retratado, se buscó el ori-

(1) Josef Israels, en su obra *Spanien* (España), (Berlín, 1900), y P. de Madrazo, en su *Catálogo del Museo del Prado*, encuentran al Cardenal de Rafael «de complexión delicada y melancólica».

ginal de la gran obra de Rafael entre personas cuyos actos no habían respondido ni remotamente al carácter que indican los rasgos fisonómicos del desconocido Cardenal (1). Pero todos estos intentos, encaminados a establecer la personalidad del Cardenal de Rafael, fracasaron al cabo de más o menos tiempo.

Vasari y los anteriores biógrafos de Rafael desconocían el cuadro, que indudablemente desapareció de Italia poco tiempo después de ser pintado. Primero creyóse, absurdamente, en España, que el retratado era el Cardenal Granvella, y luego que era Julián de Médicis, que más tarde había de llegar a Papa con el nombre de Clemente VII (2).

Passavant opinó luego, y fue por mucho tiempo indiscutible, que el prelado representado en la pintura era el Cardenal Bernardo Dovizio Bibbiena, y que un retrato de éste, existente en el Palacio Pitti en Florencia, era una copia del *Retrato de un Cardenal*, del Museo del Prado (3).

Ahora bien; desde que la fotografía permite comparar dos cuadros existentes en sitios lejanos, ha tenido que desecharse

(1) Y entonces se trataba de encontrar en el retrato los rasgos que correspondían al carácter del que se creía original de él. Tanto es así, que en la época en que dominaba la creencia de que el retratado era Alidosi A. Kisa, en el *Kunstschatz*, de Spemann, encuentra que la inteligente cabeza del Cardenal expresa astucia, y de su serena y observadora mirada dice que es «propia de aquel que está en acecho».

(2) El retrato de Julián de Médicis era hasta ahora conocido únicamente por alguna copia. Parece ser que se ha descubierto el original en un cuadro adquirido por un particular berlinés en 1906. Véase Fischel *Jahrbuch der kgl. preus. Kunstsamml*, XXVIII (1907), pág. 117. Julián de Médicis está también retratado al lado de su tío León X, en un cuadro del Palacio Pitti.

(3) Véase J. D. Passavant, *Rafael de Urbino* (1839). También Jacobo Burkhardt dice en su *Cicerone*, que el retrato del Cardenal Bibbiena del Palacio Pitti es tan sólo una mala copia del *Retrato de un Cardenal*, del Museo del Prado. Lo mismo opinan Müntz en su libro *Raphael*, y Woltmann y Woermann en su *Historia de la Pintura* (1882).

esta hipótesis. La única analogía que se observa entre el retrato de Madrid y el de Florencia, consiste en cierto parecido en la colocación de la figura, colocación un tanto convencional, por cierto (1).

Vincente Carderera creyó después reconocer en el Cardenal del Museo del Prado a Francisco Alidosi, el infamado favorito de Julio II (2).

Eugenio Müntz recogió esta hipótesis, y creyó haberla demostrado resolviendo la cuestión relativa a la personalidad del Cardenal, al añadir a las supuestas pruebas presentadas por Carderera y constituídas por una lámina grabada en madera de la edición de los *Elogia* de Paulo Giovio, hecha en Basilea, de 1575 a 1577, y una medalla contemporánea (3), un relieve en bronce de Francisco Francia (?) adquirido por el Louvre (4). Pero esta hipótesis no alcanzó la aprobación gene-

---

(1) Véase Wölfflin, *KlassischeKunst*, tercera edición (1904), pág. 116 y José Saurer, *Geschichte der christliche Kunst* (1908), pág. 505.—Un interesantísimo retrato del Cardenal Bibbiena atribuído a Bronzino y que formaba parte de la colección de Giovio, está en poder del Sr. Attilio Bertolotti, en Como. Tiene una antigua inscripción que reza BIBIENNA CARD., y el libro que el Cardenal tiene en las mano lleva el título de su comedia *Calandra*. Las facciones de este retrato coinciden en absoluto con el existente en Florencia, del que es quizá una reproducción, en el caso de no ser tomado directamente del natural. Con el retrato del Museo del Prado no presenta la menor analogía.

(2) Esta hipótesis de Carderera se cita en el magnífico *Catálogo del Museo del Prado*, de P. de Madrazo. Edición de 1872, pág. 189.—Véase también Müntz, *Studi d'Iconografía*: «Il ritratto del Cardinali Alidosi, di Raffaelle, im Archivio storico dell'Arte, S. 331: L'imparzialitá mi fa un dovere di aggiungere che questa somiglianza colpi, parechi anni fa, un distinto iconografo don Vincenzo Carderera...»

(3) Esta medalla se halla reproducida en el 4.° tomo del libro *Bande des Trésors de numismatique et de glyptique*, y en el de Müntz, *Le Musée de Portraits de Paul Giove*. Extrait des Memoires de l'Academie des inscriptions et Belles-Lettres. Tomo 36, segunda parte, pág. 63.

(4) Véase, respecto del citado relieve en el número de *L'Art* correspondiente al mes de Marzo de 1893, el artículo de André Saglio, titulado

ral (1). Nosotros hemos encontrado entre los restos del *Musaeum Jovianum*, de Como, el ejemplar de la lámina citada, que sirvió de fundamento a la hipótesis de Carderera (2).

No es lícito negar que con facilidad puede considerarse el retrato de Alidosi como una copia libre del cuadro del Museo del Prado (3). Si aquél no coincidiera tan en absoluto con los existentes en relieves y medallas, las diferencias en los rasgos fisonómicos y la postura entre el retrato y el cuadro del Museo del Prado se podían dejar a cargo del copista.

Pero la impresión que producen los dos retratos es absolutamente distinta. En el de Alidosi, la nariz curva, el labio inferior abultado y sensual, los ángulos de la boca un poco vueltos hacia arriba, y el arco que forman las cejas mucho menos señalado, dan un conjunto poco simpático, muy en consonancia con el carácter histórico del favorito de Julio II. Por el contrario, el retrato del hasta ahora desconocido prelado produce una sensación de nobleza y simpatía. Además de esto, el cráneo de Alidosi que se conserva en la Biblioteca classense de Rávena, es, según se ve en sus retratos, marcadamente braquicéfalo, en tanto que el cráneo del retrato de Madrid es más bien dolicocéfalo.

«Francesco Francia orfévre et le nouveau portrait du Cardinal Alidosi.» Una reproducción del referido relieve se puede ver en el libro de Steinmann, *Die Sixtinische Kapelle* (La Capilla Sixtina). Tomo 2.°, pág. 24, Munich Bruckmann, 1905.

(1) Pedro de Madrazo cita esta hipótesis en la edición de 1872 del *Catálogo del Museo del Prado*, y la combate en el apéndice de la misma, página 342. En la edición de 1882 vuelve a designarse el cuadro de Rafael únicamente como *Retrato de un Cardenal*. También Pablo Lefort, en un curioso artículo publicado en la *Gazette des Beaux-Arts* (1893), pág. 240, combate a Carderera y a Müntz. Véase también Wölfflin, l. c.

(2) El retrato de *Franciscus Alidusius cardinalis* figura en el Catálogo de los *retratti spediti a Como in anni diversi*, publicado por Santo Monti en el *Periódico della Societá storica Comense*, núm. XVI (1904).

(3) Müntz llegó a creer que el cuadro del Museo del Prado era el retrato de Alidosi, de la Galería Giovio, que había sido trasladado a Madrid.

Si es indiscutible que Rafael, y no otro, es el autor del cuadro del Museo del Prado, no puede ser el Cardenal Alidosi el retratado en él, por razones cronológicas. Rafael no pudo pintar este retrato más que de 1513 a 1516, es decir, en el período en que se hallaba bajo la influencia de Sebastian del Piombo (1), y Alidosi fue asesinado por Francisco María della Rovere, sobrino del Papa, en 24 de Mayo del año 1511 (2). Si el

(1) Como primer ejemplo de la influencia ejercida en Rafael por la escuela veneciana, se citaba siempre hasta ahora uno de los frescos que decoran las famosas Estancias, y cuyo asunto lo constituye la liberación de San Pedro. Se supuso primero que este fresco fue pintado en época del Papa León X, por creerse que con tal asunto se quiso representar la salvación de los Médicis de la cautividad en que los franceses los tenían. Steinmann, en su libro *Die sixtinische Kapelle*, tomo 2.°, pág. 127, opina que el asunto fue elegido por Julio II, que había sido Cardenal de San Pedro en Vincoli, y que el cuadro no fue terminado hasta el año 1512. Sebastian había ya llegado a Roma en 1511. Es seguro que el retrato del Museo del Prado es muy posterior al de Julio II, existente en Florencia, y este último no muestra en absoluto huella alguna de la influencia de Sebastian del Piombo. Hasta ahora, se creía que la fecha en que el retrato de Julio II fue pintado, era la de 1510. Así lo dice aún Rosenberg en su *Edición de clásicos*, de 1904. Pero lo más pronto que pudo pintar Rafael ese cuadro fue en 1511. Julio II no dejó crecer su barba hasta la enfermedad que padeció durante el sitio de Mirandola, del 24 de Octubre al 15 de Diciembre de 1510. El 27 de Junio de 1511 volvió a Roma, donde el pesar que le produjo la derrota y el agotamiento causado por el derroche de fuerza que se había visto obligado a hacer, le pusieron al borde del sepulcro. Hasta el 28 de Agosto no se le pudo considerar salvado. De esto deducimos que Rafael no pudo retratar al Papa con la barba que en él ostenta, hasta después de esta última fecha.

(2) Véase la biografía de Alidosi en la *Historia de los Papas*, de Pastor. Además de las razones expuestas, es casi seguro que Rafael no llegó a ver al Cardenal Alidosi. En efecto; Rafael llegó a Roma en otoño de 1508, y según todos los datos existentes, no abandonó esta ciudad en años sucesivos. Alidosi fue enviado a Viterbo, en calidad de legado, en otoño de 1507, pasando de allí a Bolonia en Mayo de 1508. La crítica situación de las provincias romañolas no le permitió regresar a Roma. En Setiembre de 1510 fué a Viterbo, donde se celebró una reunión de Cardenales. Desde Octubre de este año hasta su muerte, el Papa y su corte permanecieron

Retrato de un Cardenal representa a Alidosi, es totalmente imposible que Rafael lo haya pintado (1).

Se ha dicho también que el retratado pudiera ser el Cardenal Silvio Passarini, fundándose en el parecido entre el retrato de Madrid y uno atribuído también a Rafael, existente en el Museo Nacional de Nápoles, que creíase representaba a dicho Prelado.

No vemos que aparte el traje, exista ninguna analogía entre uno y otro Cardenal. En la actualidad se acepta universalmente que el original del retrato del Museo de Nápoles es Alejandro Farnesio, más tarde Pablo II (2).

Por último, Crowe y Cavalcaselle lanzan la hipótesis de que el incógnito personaje sea Inocencio Cibo, sobrino de León X. No presentan prueba alguna. Cibo alcanzó la púrpura cardenalicia en 1513, a la edad de veintitrés años, y en 1516, es decir, lo más tarde que pudo Rafael pintar su retrato, Cibo tendría veinticinco años; pero el retrato representa un hombre ya maduro.

En la actualidad, se limitan las averiguaciones a declarar firme el anónimo del representado en el *Retrato de un Cardenal*.

***

en las cercanías del teatro de la guerra, no teniendo, por tanto, Alidosi, ocasión de ir a Roma, donde moraba Rafael.

(1) Si busco estas pruebas cronológicas, es porque quizá llegue un día en que se niegue a Rafael la paternidad del *Retrato de un Cardenal*, y se atribuya, como *El Violinista* y *La Fornarina*, a Sebastián. Por la manera de estar tratado el moaré de dicho retrato, y los efectos coloristas, quizá no pareciera extravagante esta suposición. Pero tampoco, y por causas de orden cronológico, pudo ser Alidosi retratado por este último. Compárese el retrato de *La Fornarina*, atribuído a Sebastián, existente en la Galería de los Uffizi, y que está fechado en 1512, con el *Retrato de un Cardenal*, y se verá la diferencia de maestría y madurez del artista en uno y otro.

(2) Este cuadro tiene hoy el núm. 84.004 del Catálogo. Véase una reproducción de él en la *Guía del Museo Nacional de Nápoles*, figura 142.

Teóricamente, hay un camino que puede conducir a un seguro resultado. Es indudable que, confrontando con el *Retrato de un Cardenal* los de todos los Cardenales existentes de 1513 a 1516, que es cuando únicamente pudo Rafael pintarlo, se llegaría a averiguar la personalidad del retratado. Pero este sistema, llevado a la práctica, tropieza con insuperables dificultades. A la muerte de Julio II contaba el Colegio de Cardenales con 36 miembros, y en los primeros años del Pontificado de León X se hicieron seis nombramientos más. De estos 42 nombres hay que desechar hasta 30, por existir retratos cuyos rasgos no coinciden en absoluto con el pintado por Rafael, o por saberse que en los años de 1513 a 1516, su edad era mucho mayor o menor de la que se puede atribuir al retratado, que no representa menos de treinta años, a juzgar por las arrugas que surcan sus mejillas; ni más de cuarenta y cinco, teniendo en cuenta las artes de tocador de los Prelados romanos del Renacimiento.

Quedan, por tanto, unas doce personas para escoger entre ellas quién puede ser el retratado (1). Y aquí empiezan ya las

(1) A continuación insertamos la lista de Cardenales que trae Eubel en su *Hierarchia catholica*, tomos II y III. Las fechas de los nacimientos están tomadas de varias fuentes, entre ellas, del *Dictionnaire des Cardinaux*, de Migne (París, 1857).

* *Petrus de Accoltis de Arezzo.*—Nació 1455, Elegido Cardenal en 1511. Murió 1532.

Amanevus D'Albret.—E. 1500, M. 1520.

Louis D'Amboise.—N. 1479, E. 1506, M. 1517.

Aloysius de Arragonia.—E. 1494, M. 1519.

* *Thomas Bakocz.*—N. 1450, E. 1500, M. 1521.

*** *Christoph Bainbridge.*—E. 1511, M. 1514 en Roma.

*** *Bernardus Dovizius Bibbiena.*—N. 1470, E. 1513, M. 1520.

Adrian Gouffier de Boissy.—E. 1515, M. 1520.

* *Robertus de Guibé* (*Britto*), Arzobispo de Treguier en 1483.—E. 1505, M. 1513.

* Wilhelm Briçonnet.—N. hacia 1450, E. 1495, M. 1514.

Carolus Dominicus de Caretto.—E. 1505, Arzobispo de Reims de 1507 a 1514, M. 1514.

dificultades con las que tropieza este sistema al ser llevado a la práctica. De algunos príncipes de la Iglesia no existe retrato ni noticia, en absoluto. Y de otros existen datos iconográfi-

---

* *Bernardinus Carvajal.*—N. 1456, E. 1493, M. 1522.

** *Innocenzo Cibo.*—N. 1491, E. 1513, M. 1550.

Franc. Guilelmus de Clermont.—N. 1481, E. 1503, M. 1541.

*** *Marco Cornaro.*—E. 1500, M. 20 Julio 1524. Existe un retrato suyo en Venecia.

Adrian de Corneto.—E. 1503, M. 1518 a 1526.

*** *Hippolyt D'Este.*—N. 1476. E. 1493, M. 1520.

*** *Alexander Farnese.*—E. 1493, M. 1549 (Pablo III).

* *Nicolaus de Fiesco*, Obispo de Tolón en 1484, E. 1503, M. 1524.

Sixtus de Franciottis della Rovere.—E. 1508, M. 1517.

Sigismondo Gonzaga.—E. 1505, M. 1525.

Achilles de Grassis.—E. 1511, M. 1523.

* *Dominicus Grimani.*—N. 1460, E. 1493, M. 1523 (27 Agosto).

* *Leonardus Grossus de Rovere.*—N. 1464, E. 1505, M. 1520.

*** *Matthäeus Lang von Wellenburg.*—E. 1411. (Véase página 137.)

* *Philipp de Luxemburg.*—N. 1445, E. 1495, M. 1519.

*** *Giovanni de Medicis* (León X).

*** *Giuliano de Medicis* (Clemente VII).

** *Alfons Petrucci.*—N. 1492, E. 1511, M. 1517.

* *René de Prié.*—N. 1451, E. 1506, M. 1519.

* *Lorenzo Puccius.*—N. 1458, E. 1513, M. 1531. (En Viena existe un retrato suyo hecho por Sebastián del Piombo.)

* *Raffael Riario.*—N. 1458, E. 1477, M. 1521.

Franciscus Remolinus.—E. 1503, M. 1518.

* *Federicus de San Severino.*—E. 1489, M. 1516.

* *Antonio Maria de Monte San Savini.*—N. 1461, E. 1511, M. 1533. (Tiene su sepulcro en San Pedro, en Montorio.)

Bandinellus de Saulis.—E. 1511, M. 1518.

Matthäeus Schinner.—N. hacia 1470, E. 1511, M. 1522.

Jacobus Serra, Obispo de Oristano en 1492, E. 1500, M. 1517.

* *Franc. Soderini.*—N. 1454, E. 1503, M. 1524.

* *Marcus Vigerius.*—N. 1446, E. 1505, M. 1516.

*** *Thomas Wolsey.*—N. de 1471 a 1475, E. 1515, M. 1530. (No estuvo nunca en Italia.)

* *Franc. Ximenes de Cisneros.*—N. 1436, E. 1507, M. 1517.

Los nombres que van subrayados han de desecharse por tener mayor edad que la que representa el retratado en la época en que el cuadro fue

cos tan contradictorios, que es imposible opinar nada definitivo.

La casualidad nos ha indicado otra pista que seguir, siendo curioso que tenga el mismo punto de partida que la que sirvió a Carderera para llegar a la errónea conclusión de que el retratado era el Cardenal Alidosi. También a nosotros nos ha servido para ponernos en camino la edición de las obras de Giovio hecha en Basilea.

*
* *

Hace varios años que nos ocupamos en una Historia de la Guardia suíza del Papa, los suízos y sus servicios en las guerras pontificias, y buscábamos un retrato auténtico del Cardenal Schinner, el enérgico obispo del Valais que logró aliar durante mucho tiempo a los suízos con la política antifrancesa de Julio II (1).

A la disputa que sostenían Francia y Milán para alcanzar el dominio sobre el valle del Ródano, camino estratégico desde el lago de Ginebra a Lombardía, debió Schinner, hijo de humildes labradores del Valais, la mitra que le instituía obispo

---

pintado, los que además van precedidos de una estrella, y por ser menor, los que van precedidos de dos. De los que van precedidos de tres estrellas hay que hacer caso omiso, por razón de estar perfectamente reconocida su identidad o por no estar en Italia en la fecha en que el retrato fue pintado. En el caso de ser posible que el retrato del Museo del Prado no haya sido pintado por Rafael, y sí por Sebastián, habría que añadir a esta lista unos doce Cardenales más, que fueron elegidos en 1517. (Véanse los nombres en la obra de Eubel, l. c., tomo III.)

(1) Hasta ahora no existe ninguna biografía de Schinner, digna del biografiado. En ella trabaja actualmente, encargado por el Gobierno del Cantón del Valais, el Profesor Alberto Büchi, de Freiburg. De las anteriores pueden mencionarse: un artículo publicado en una *Biografía general de personajes alemanes,* por Hermann Escher; otro de E. Blosch (Berna, 1891), y un ensayo de Kaspar Wirtz en el prólogo del tomo XVI del libro *Quellenzur Schweizer Gesch.* (*Fuentes para la historia Suíza,* publicada en Basilea en 1895 por la Sociedad de Historia Suíza. Allg. geschichtsf. Gesellschaft der Schweiz.)

y señor de esta región. Bajo los auspicios del Papa y de Ludovico el Moro, se consiguió la destitución de su predecesor, afecto a Francia, y su nombramiento. El odio a Francia que encumbró a Schinner, rigió desde este momento toda su vida, convirtiéndole en el más importante instrumento para la política de Julio II.

Aunque fue expulsado varias veces de su obispado, supo siempre conservar su influencia sobre sus antiguos súbditos, y en general sobre los suízos. Con ellos venció en 1512 a los franceses, persiguiéndoles por toda la Italia superior, llenando así los últimos días del Pontífice, de la satisfacción y la gloria de quien ve cumplidos sus anhelos.

Al subir León X al solio pontificio, cayó en desgracia Schinner, cuyo odio a Francia había llegado hasta el fanatismo.

Cuando después de la desgraciada batalla de Marignano, provocada por la impetuosidad del Cardenal, habiendo sido comprados los suízos por el oro francés, y Francisco I reconquistado Milán, perdió Schinner el Señorío de Vigevano, del que le había hecho donación Maximiliano Sforza, y su nuevo Obispado de Novara; y siéndole imposible ir al Valais, que en aquella ocasión le era adverso, peregrinó de Corte en Corte y de Dieta en Dieta, a fin de atizar la enemiga contra Francia. Solamente en los últimos años de León X pudo encontrar oídos su política galófoba en la Corte pontificia, y jugó importante papel en la reconquista de Milán, y en la segunda reposición de los Sforza. En el cónclave que siguió a la muerte de León X se le creía el preferido del Emperador (1) para ocupar

(1) Marino Sanuto, en su *Diarii XXXII*, pág. 341, dice: «Questa matina e passato uno grande personagio mandato de la sacra Cesarea Maestà a Roma per posta, pensando arivi per tempo inanzi la creacion dil Papa per operar sia Sedunense non possando esser Medici, perche pare que Cesare, non obstante havese mandato missier Hieronimo Severini per favorir Picolhomini, melius cogitatus le pare que quello sia troppo pacifico ali tempi, che concoreno bellici e Sedunensi e judicato piu al proposito.»

el solio pontificio, y en la votación definitiva tuvo once votos, esto es, cuatro menos que el elegido, que fue Adriano de Utrecht (1). Durante el largo tiempo que transcurrió hasta la llegada del nuevo Papa fue Schinner uno de los cardenales que por su posición en el Sacro Colegio romano guiaron la política. Se creía seguro su nombramiento para Legado plenipotenciario, pero no fue así (2). El nuevo Papa, deseando gobernar con imparcialidad, no se dejó influir por Schinner (3). Este murió poco después, a causa de la peste (4), en la noche del 30 de Setiembre al 1.° de Octubre de 1522, y fue enterrado en el Anima; pero ningún monumento se erigió que pudiera perpetuar su figura (5).

Las fuentes para la iconografía de Schinner son pocas y contradictorias, y el fijar su personalidad es, por lo tanto, harto difícil.

Existen en el Cantón del Valais muchos retratos de Schinner, en todos los cuales aparece éste de perfil, y con un enorme montante en la mano, símbolo de su actividad guerrera. Estos retratos los poseen varias familias del Valais, que se jactan de descender del famoso Cardenal de Sión, y todos se adaptan al tipo tradicional arriba descrito; pero ninguno de estos retratos es anterior al siglo XVII, y carecen en absoluto del más mínimo valor artístico, pudiendo considerarlos, más que como retratos, como infames caricaturas (6). El original de todas es-

(1) Sanuto. L. c., pág. 384.

(2) L. c., pág. 507.

(3) L. c., XXXIII, págs. 446 y 449.

(4) Wirz, L. c. Quellen zur Schweizergeschichte, 16.

(5) El Nuncio Filonardi escribe, en 23 de Octubre, desde Constancia a Zürich, que el Cardenal Schinner «Usque in nocti sancti Hieronymi vixisse et in Teutonicorum ecclesia cum universe urbis ingenti dolore et summa ac dignissima funerali pompa sepultum fuisse.»

(6) En el Cantón del Valais conozco los siguientes ejemplares: en Sión, en el Ayuntamiento, en el Palacio episcopal, en un convento de Padres capuchinos y en el Museo de Valeria. En Supersaxhaus uno, propiedad de Herr Stanislaus de Lavallaz (reproducido en la *Histoire du Vallais du*

tas malas copias, supusimos debía ser la lámina grabada en madera, de Tobías Stimmer, que orna la edición hecha en Basilea en el año 1575, por Peter Perna, de los *Elogia virorun bellica virtute illustrium*, de Giovio. Ya veremos que esta creencia nuestra era errónea. Viendo esta lámina, fue cuando por vez primera nos sorprendió su analogía con el cuadro del Museo del Prado, que entonces creíamos ser retrato del Cardenal Dovicio Bibbiena.

Como fuente de las ilustraciones comprendidas en la edición de Basilea de los *Elogia* de Giovio, se indica en la portada, y más extensamente en el prólogo de dicha edición, la en tiempos famosa colección de retratos que en su morada de Como poseía Giovio, y que era conocida con el nombre de *Musaeum Jovianum* (1). Esta colección se consideró perdida durante más de dos siglos, no teniéndose noticia alguna de ella desde que a principios del siglo XVII fue vendido el edificio del *Musæum Jovianum*, hasta que, con ocasión de buscarse un retrato de Cristóbal Colón durante las fiestas de su Cente-

Chanoine Grenat, editada por José Lavallaz). En Leuk, otro perteneciente a Herr Leo von Werra. Uno de los ejemplares, pertenecientes a una familia del Valais, salió al mercado y fue reproducido como supuesta copia de uno existente en el Vaticano por el *Journal des collectioneurs de Ginebra* (año de 1906 al 7, núm. 33, pág. 403). Una antigua copia al óleo se encuentra en el convento de Capuchinos del Wesemlin, en Lucerna (reproducida en el libro *Die päpstlichen Nuntien in der Schweiz*, por el Padre Rufin Steimer). El doctor Johannes Bernouilli, de Berna, posee un antiguo dibujo al lápiz. Es indudable que existen muchos más retratos del Cardenal, pero todos reproducen el tipo tradicional que hemos descrito.

(1) En el prólogo de la segunda parte de los *Elogia virorum literis illustrium*, publicada en 1577, escribe el editor: «Has Joviani Musaei in omni genere literarum clarissimorum virorum mutas quidem imagines, sed ad ipsum prototypon summa fide expressas ex suburbano illo Novocomense, non minoribus quam in illud traductae fuere sumptibus denuo productas, omnibus omnium vel publicis vel privatis bibliothecis communicandas neutiquam displicituras confido... De meo vero studio hoc unum profiteor, qui maioribus prope, quam res mea familiaris pateretur, impensis a nobiliss. pictore Jovianas imagines exprimendas curavi...»

nario, celebradas en 1890, se vino a averiguar que una gran parte de los cuadros que constituían la colección estaban diseminados en unas cuantas colecciones particulares (1). Un nues-

(1) Sobre la colección de Giovio empezada en la segunda década del siglo XVI, y para la cual construyó su propietario, en 1536, en Vico, situado en los alrededores de Como, un Palacio llamado después «Musaeum Jovianum»; véase en artículo del Dott. Francesco Fosatti, titulado *Il Museo Gioviano e il ritratto di Cristoforo Colombo*, aparecido en el Periodico della Società storica Comense (vol. 9, fasc. 33 al 34, Como, tip. provinziale F. Ostinelli di C. A. 1892), y el de Eugenio Müntz, *Le Musée de portraits de Paul Jove* (Memoires de l'Academie des inscriptions et Belles-Lettres. Tomo XXXVI, segunda parte. Paris, imprimerie national 1900.) En estos artículos se encontrará todo lo escrito con anterioridad sobre este tema.

Según el Periodico della Società storica Comense (XVI, 138), el «Musaeum Jovianum» fue terminado en el año de 1543, pero en 1540 estaba una gran parte de la colección en las diversas casas que Giovio poseía en los cuartos situados encima de la Capilla Papal en Roma, que se conocían con el nombre de «Il Paradiso», y en el Palacio ducal de Florencia en las «stance dette Mercuriale e Palladio». En esta fecha Giovio, con intención de retirarse a vivir definitivamente en Como, empezó a concentrar su colección en el Musaeum.

Giovio adoptó en su testamento medidas para impedir que su colecciόu se dividiera, perdiendo así gran parte de su mérito; pero esto no fue obstáculo para que el 19 de Marzo de 1613 fuese vendido el Palacio de Borgo Vico, y los cuadros trasladados al Ayuntamiento (véase Fossati, l. c.). Poco después sobrevino el reparto entre los hermanos Ludovico y Ottavio Giovio. El primero recibió, según parece, los retratos de literatos, y el segundo el de los guerreros. Este sistema de reparto no se siguió con exactitud, puesto que entre los primeros obtuvo Ludovico los retratos de los Prelados Alidosi y Schinner, y el de Cristóbal Colón. La rama masculina de Ludovico Giovio se extinguió en 1846 en Como, y la herencia la recibieron los Marchesi Raimondi y Rovelli, y los Nobili de Orchi. La de Ottavio quedó extinguida en 1905, en Milán, con la muerte del Conde Giovanni Giovio. Pero los cuadros pertenecientes a esta rama eran ya propiedad de su hermano Francesco, muerto de 1870 al 80, a quien heredó su hija, de cuyas manos pasaron a las de sus descendientes, los actuales poseedores, barones Mollinary y Szeth y la Condesa Luisa Carboni. La mayor parte de la mitad de la colección que quedó en Como, pertenece actualmente a Marchesi Rovelli, a quien tanto debe la historia local de esta población.

tro amigo, D. Antonio Giussani, ingeniero residente en Como, encargóse amablemente de indagar dónde existía el retrato del Cardenal Schinner que había formado parte del *Musaeum Jovianum*, y al poco tiempo me comunicó que dicho retrato lo poseía el Dr. Giuseppe Rovelli, descendiente de Giovio. En otoño de 1909 tuve ocasión, gracias a la amabilidad de su propietario, de estudiar el retrato del famoso Cardenal (1).

Este retrato tiene 32 centímetros de alto por 57 de ancho, y está pintado al óleo sobre lienzo. Como todos los cuadros de la Galería de Giovio, que respondían, no a un fin artístico, sino puramente iconográfico, no está tomado del natural. Es una copia hecha por una mano rutinaria. Se ve que el copista tomaba la pintura como oficio más que como arte. Por lo menos, juzgando desde el punto de vista artístico actual.

El cuadro fue retocado groseramente en el siglo XVIII, según se echa de ver por la inscripción *Mathaevs Cardinalis Sedvnensis*, que cubre incompletamente una más antigua concebida en los mismos términos. Esta copia parece ser hecha de un original lombardo o quizá suízo. La simbólica espada que el retrato ostenta parece añadida por el copista. La empuña el Cardenal de una manera muy forzada, pues en la misma mano sostiene además un libro. La fecha en que fue ejecutada esta copia parece ser poco antes de mediado el siglo XVI, es decir, en los últimos años en que Giovio coleccionaba retratos (2).

---

(1) Aprovechamos esta ocasión para mostrar nuestro más profundo agradecimiento al doctor Giuseppe Rovelli y a su primo Avv. Vittorio Rovelli, así como a D. Antonio Giussani, a quienes deberán su éxito, si alguno tienen, estas nuestras investigaciones.

(2) En las diversas listas de los cuadros expedidos a Como, a partir de 1547, desde las viviendas de Giovio en Roma y Florencia, y publicadas por Santo Monti en el Periodico della Società storica Comense, núm. 16, páginas 55 a 62, no se encuentra el retrato de Schinner. Esto no es extraño, puesto que en dichas listas figuran sólo 171 cuadros, siendo la colección de más de 400. Es de suponer que la mayor parte de ella estaba ya en esta fecha en Como.

La figura, colocada de perfil, se destaca sobre un fondo oscuro. El pelo, castaño ya canoso, está cubierto por la roja birreta cardenalicia.

Sobre sus hombros se ve la muceta escarlata, forrada y ribeteada de armiño, que, vuelta sobre el pecho, descubre la blanca piel del forro, y el brazo deja ver el albo roquete. La mano izquierda, única que se ve, sostiene un libro, adornado con una bolilla de oro en forma de pera, y al mismo tiempo sujeta el pomo, forrado de verde y profusamente adornado de un enorme montante.

El retoque afecta a la inscripción y al vestido en general y también algo al cuello. Afortunadamente, el perfil, salvo el menton, un tanto retocado, conserva su primitiva forma.

Comparando la lámina de Basilea con este cuadro, que suponemos sirvió de modelo, vemos que el parecido es muy grande. Unicamente los labios perdieron algo de su finura. Y cotejando dicha lámina con los retratos de Schinner, existentes en el Valais, de que anteriormente hemos hecho mención, vemos que éstos no fueron copia de ella (1). El puño del montante, que el cardenal sujeta, es en la lámina liso y está desprovisto de todo adorno, en tanto que en los retratos, así como en el de la colección de Giovio, el puño está forrado y adornado profusamente. Por lo tanto, o todos los retratos de Schinner que hay en el Valais son copia de éste último, o todos, incluso éste, proceden de un original común, que quizá poseyera la familia de Schinner en el siglo XVII.

El cuadro de la Galería de Giovió ha convertido en certeza, por lo menos en mi ánimo, la suposición de que en él está representado el mismo Cardenal que en el cuadro del Museo del Prado.

Dejo hablar a la comparación de los dos retratos. El cuello,

(1) En cambio, la lámina de Heinrich Pfenninger, que orna la segunda edición de la obra *Helvetiens Berühmte Männer*, segunda edición, t. II, página 16, Zürich, 1799, es una copia directa de la de Stimmer.

que se adivina airoso y fino, a pesar de la restauración; el saliente, un tanto pronunciado, que la laringe forma en él, y la parte posterior de la cabeza algo prominente, coinciden en absoluto con el retrato de Rafael. Compárese después la cara alargada, la frente baja y las orejas, cuyos lóbulos están en línea recta con el término de la nariz, perpendicularmente colocadas. También coinciden exactamente en uno y otro retrato la curva característica de la nariz, que se puede ver perfectamente en el cuadro del Museo del Prado, a pesar de estar colocada en él la figura en tres cuartos de perfil, y la marcadísima arruga naso-labial.

Se puede observar que coinciden asimismo, no ocurriendo esto entre el cuadro del Museo Joviano y la lámina de Stimmer, los finos y fruncidos labios, y el extremo de la boca, expresivo y de gesto pretencioso. La barba, de perfil brusco y afilado, se puede ver también en el retrato de Giovio, a pesar del retoque. El parecido de los ojos, hundidos y en forma de almendra, no es tan grande entre los dos cuadros como entre el de Giovio y la lámina de Basilea, pero esto es indudablemente debido a la restauración.

He comprobado matemáticamente las proporciones de ambos retratos, obteniendo los siguientes resultados: coinciden exactamente las distancias del arco superciliar a la mandíbula inferior, y la del arranque al extremo de la nariz. El labio superior es mas corto en el retrato de Como, y la barba bastante más alargada.

El parecido en el retrato en general, creo yo que no reside en la exactitud matemática de las proporciones, sino más bien en el conjunto, y en trasladar al lienzo la expresión y características de la fisonomía del retratado. Se pueden alterar notablemente las proporciones, sin que por esto padezca en lo más mínimo el parecido. Tal sucede en las caricaturas. El sentido para observar los parecidos es algo así como el oído en música; es bueno o a veces falta en absoluto. Prueban esto último los historiadores de arte e iconógrafos, que de tal modo se han

equivocado atribuyendo a tantas personas ser el original del retrato de Rafael. Y en este caso se complica la situación de una manera notable para los profanos e inexpertos. Los objetos entre los cuales hay que establecer una comparación son de un valor artístico radicalmente distinto. Uno es la obra maestra de un pintor que idealiza sus modelos; el otro, mala y restaurada copia de un retrato, ejecutado por una mano que no pretendía hacer arte. A esto hay que añadir los años transcurridos entre la ejecución de uno y otro retrato, años que dejaron honda huella en la fisonomía del Cardenal de Sión. El retrato de la colección de Giovio representa al hombre prematuramente envejecido por los fracasos y los desengaños; el de Rafael, si es cierta nuestra opinión, fue hecho en la época de sus mayores triunfos. Pero la mayor de las dificultades está en la reducción del perfil del retrato de Como a los tres cuartos del perfil de el del Prado. Es a los escultores a los que con más frecuencia se les presenta este caso, y a ellos me dirigí. Todos los que consulté participaron de mi creencia respecto a la identidad de los dos retratos (1). Lo mismo opinaron varios profesores de Anatomía. El profesor J. Kollmann, de Basilea, decano de los dedicados a investigaciones antropológicas, me escribió: «Ambos retratados presentan la forma de cara alargada muy común entre la población de Sicilia, Escocia y otros varios países. También en Suíza he encontrado muchos individuos, cuya cara tenía esos rasgos, pero ninguno poseía una nariz tan exquisitamente formada. Vuestro cardenal es un representante tan genuino de esta forma de rostro, que ningún pintor de retratos, por deficiente que fuera su técnica, podría dejar de representar exactamente su nariz aguileña, su boca y su cara alargada. El retrato de Rafael da todos estos detalles un tanto idealizados, pero innegables. Además, es poco verosímil que esas facciones tan originales

(1) Puedo aducir los testimonios de los escultores Eduard Zimmermann y Hugo Siegwart, y los pintores Albert Welti y Wilhelm Balmer.

apareciesen en dos personas contemporáneas, de la misma alta situación y pertenecientes al mismo Colegio de Cardenales (1).

*
* *

La única objeción que se me ha hecho repetidas veces es la siguiente: ¿Es posible que el suízo Schinner haya tenido los rasgos nobles y genuinamente italianos que el retrato de Rafael presenta? ¿No puede haber una equivocación en el nombre adjudicado al retrato de la colección de Giovio?

Estas últimas suposiciones encuentran cierto punto de apoyo en el texto de los *Elogia*, en el cual se habla de un Matthäeus Cardinalis Sedunensis «cui Lango cognomen fuit».

Según modernos historiadores locales, en Italia se le dió a Schinner el apodo «Il longo Svizzero»; pero en las fuentes originales no se encuentra ninguna indicación que lo pruebe. Es de suponer, por tanto, que Giovio, que escribió los *Elogia*, en los últimos años de su vida (2), confundió a Schinner con su contemporáneo el Cardenal del mismo nombre Matthaeus Lang, Obispo de Gurk y Arzobispo de Salzburgo. Esto tuvo por consecuencia que ya Gerardo de Roo, en 1620, reprodujera la lámina de los *Elogia*, que representa a Schinner, como un retrato del Cardenal Lang (3). Y Müntz cree también que sea éste el retratado (4). La personalidad exterior de Lang está, sin embargo, fijada por un dibujo de Durero (5), varias

(1) En términos parecidos se expresa el doctor E. Kaufmann, Profesor de Anatomía en Göttingen.

(2) Véase Fossati, l. c., pág. 16. La primera edición de los *Elogia virorum literis illustrium* apareció en Venecia en 1546; la vida de los doce Visconti, en París, 1549, y los reunidos *Elogia virorum bellica virtute illustrium*, en 1541, en Florencia. Giovio murió en 1552.

(3) Gerardo de Roo, *Der durchl. Fürsten und Herren Ertzherzogen zu Oesterreich Stamm und denk-und glorwürdigen Thaten*, etc. Editado por Dietz de Weidenberg. (Augsburg, 1620.)

(4) L. c., pág. 333.

(5) Los dibujos de la *Albertina*, t. IV, pág. 378.

obras de Hans Schwarz y algunas monedas con su retrato (1). Por tanto, su identidad con el retrato del Museo Joviano está totalmente excluída.

El autor de los *Elogia*, a pesar de confundir los nombres, ha descrito maravillosamente la personalidad de Schinner, y ha demostrado gran conocimiento de su vida. Conocía al Cardenal de Sión desde que éste acabó sus estudios en Como, bajo la dirección del humanista Theodor Lucinus (2).

Giovio era por aquella fecha todavía un niño (3). No es seguro que tuviera ocasión de ver al libertador de Lombardía durante la guerra de 1512 a 1513(4). Lo que sí es indudable es su

---

(1) Un dibujo y una medalla de Hans Schwarz y un Taler (moneda) de Salzburg, con fecha 1521. Este último se halla reproducido en el *Jahrbuch der königl. preus. Kunstsammlung.* Año XXVII, págs. 42 y 46.

(2) En la obra de Giovio se encuentran, asimismo, las fuentes para determinar la estancia de Schinner en Como durante su juventud. Nacido en 1470, no se sabe en qué mes, la tradición señala como etapas de los estudios de Schinner, Sión, Berna, Zürich y Como. Giovio cuenta que Schinner sustituía frecuentemente en Como a su maestro, lo cual prueba que estaba ya al término de sus estudios. En 1490 fue secretario de Georg Supersax; en 1496, párroco, y más tarde, Canónigo en Ernen, haciendo después rápida carrera. Se ignoran las fechas del nacimiento de Theodor Lucinus, maestro de Schinner; sólo se sabe que pertenecía a una conocida familia de Como. Giovanni Battista Giovio, en su libro *Gliuomini della Comasca diocesi antichi e moderni nelle arti e nelle lettere illustri* (Módena, 1784), dice de él, tomándolo, se cree, de un pasaje de los *Elogia:* «Lucino Teodoro insegnava in Como le belle lettere nel chindersi del XV. Il famoso Cardinal di Sión fu suo escolare.» Herr C. Bernouilli, Bibliotecario superior en Basilea, me llama la atención sobre una impresión no fechada, y que lleva el siguiente título: *T. Lucini Comensis ad discipulos moralium dictorum Isagogicus Libellus.*

(3) Giovio nació el 20 de Abril de 1483; tendría entonces unos siete años.

(4) No se sabe con seguridad si Giovio vivía entonces en su ciudad natal. El conocimiento que muestra de las acciones y de muchos de los combatientes, parece revelar que se trata de un testigo presencial; pero, por otra parte, habiendo Giovio estado diez años después en Suiza, pudo recoger los relatos de boca de personas que habían asistido y figurado en

personal encuentro con Schinner en la expedición del año 1521, puesto que formaba parte del séquito del Cardenal Médicis(1). Ante las puertas de Milán se reunieron las tropas auxiliadoras guiadas por Schinner, con los ejércitos imperiales y papales que mandaba Médicis. En 19 de Noviembre entraron ambos Cardenales, a la cabeza de las tropas aliadas, en la ciudad conquistada (2). Según algunas fuentes, los dos Cardenales fueron después, a principios de Diciembre, a unirse al ejército que sitiaba Como, donde Giovio intentó en vano evitar el saqueo de su ciudad natal (3), acompañando después a los dos purpura-

---

la guerra. En una carta del año 1532, publicada en el *Periodico della Società storica Comense*, se queja su hermano Benedetto de su ausencia, que ya duraba veinte años. En su Historia Novocomensis (*Graevii Thesaurus antiquitatum et historiarum Italiae*, t. VIII, pág. 142) dice Benedetto de su hermano «in ipso iuventutis fiore ad curiam Romanam contulit», apoyándose en esto; fecha Giov. Batt. Giovio su traslado a Roma a fines del año 1511 o principios del 12, en su importantísimo libro *Elogio di Paolo Giovio il seniore, vescobo di Nocera* (1782, pág. 9). En este caso, Giovio hubiera podido encontrar en Roma al victorioso Cardenal, que permaneció allí desde principios de Marzo a fin de Julio de 1512. Giovio fue profesor de Ética en la Universidad de Roma desde 1514 (véase Pastor, *Historia de los Papas*, t. IV, págs. 462 y 486).

(1) Giovio entró al servicio de Médicis, en calidad de Médico de Cámara, en 1519, y fué con él a Florencia. Sobre la parte que tomó en la expedición, véase Giov. Batt. Giovio, l. c.

(2) Véanse el diario de Sanuto (f. 32, pág. 168), y las relaciones presentadas al Emperador en 19 y 21 Noviembre (Brewer, *Letters and Papers of the reign of Henry VIII*, t. III, números 1.831 y 1.795).

(3) Véase en Brewer, l. c., núm. 1.869, el escrito, fecha 15 de Diciembre, de Roma. La capitulación de Como, en 1.° de Diciembre, precedió al saqueo efectuado el día 3. Este día anuncia el Podestá de Bergamo, que el Cardenal Médicis, por la mañana, y el de Sión, por la tarde, han partido desde Milán para Roma. En el libro de Giov. Batt. Giovio, *Elogio di Paolo Giovio*, etc., l. c., se demuestra la presencia de Giovio en el saqueo de Como por la inclusión de una carta de su hermano Benedetto, fecha 1532, en la que se queja de no verle hace ya veinte años, y que dice así: «Praeterquam semel in illa infelice patriae direptione, quando sub oculis tuis spoliati fuimus.» (Santo Monti en el periódico l. c.)

dos al Cónclave celebrado en Roma, donde hicieron su entrada triunfal en 15 de Diciembre (1). Estas circunstancias hacen muy difícil que Giovio tuviera en su colección con el nombre de «Retrato del Cardenal Schinner», uno que no fuese de él.

Buenos conocedores del Valais me aseguran que no es raro encontrar entre sus habitantes tipos parecidos al del Cardenal de Sión. Yo mismo conozco varios descendientes de nobles y antiguas familias del Alto-Valais que pudieran haber *posado* para el cuadro de Rafael.

Se me ha hecho frecuentemente la objeción de que la Psicología del Cardenal Schinner no corresponde en absoluto a la que muestra por su expresión el «Retrato de un Cardenal». Pretendo demostrar lo contrario, cosa fácil en extremo. La personalidad de Schinner se ha falseado mucho. El fracaso de su obra, que trajo consigo la hegemonía de la influencia francesa en Suíza durante varios siglos, y lo que sobre él se ha escrito en los tiempos en que este país estaba dominado por la Reforma, han contribuído mucho a ello. Las palabras de Zwinglis: «Si se retorcieran las capuchas coloradas, saldría de ellas sangre humana», se han aplicado a nuestro Cardenal, presentándole como el causante de una política que ocasionó la decadencia de Suíza, y no conociéndole más que como el hombre odiado que reclutaba hombres en Suíza para llevarlos a morir en Italia. Y como Giovio, al expresar su juicio sobre el Cardenal de Sión, lo hizo con las palabras: «Vir inter exactæ virtutis imperatores potius quam inter senatores numerandus, si corporis ac ingenii robur et rerum strenue gestarum cumulum spectes» (2); se ha acostumbrado la opinión a no ver en Schinner más que al sanguinario guerrero y nefasto político.

---

(1) Sanuto, 260 y 262. Médicis permaneció en Roma hasta realizada la elección de Papa, que Giovio describe magistralmente. A la muerte de Schinner, Giovio vivía en Florencia. En 15 de Noviembre de 1522, Médicis envió al «eximium ac doctissimum virum magistrum Paulum Jovium, physicum nostrum», como legado suyo a la Dieta suíza.

(2) Giovio. *Elogia*, l. c.

Los juicios contemporáneos, aun los de los enemigos del Cardenal, no corroboran esta opinión (1). Schinner aparece en ellos como un hombre del Renacimiento en completa posesión de la cultura contemporánea; un hombre, cuya fascinadora personalidad ejercía su influjo lo mismo sobre la culta Italia que sobre el alma sencilla de sus suízos. Los italianos se burlaban de él por su bárbara manera de pronunciar el latín (2), cosa que él mismo reconocía, prefiriendo hablar italiano «come bon italian». El Senado veneciano fue favorabilísimamente impresionado en 1512 por su discurso y su noble y segura presentación (3).

El Legado inglés Ricardo Pace, con quien Schinner resolvió varios asuntos, le pinta como hombre genial y de gran talento, aunque algo apasionado (4), y el culto humanista Andreas Ammonius, Secretario de Enrique VIII, le tributa los siguientes elogios: «Ingeniosus, impiger acer, facundus, strenuus et admodum theologus» (5). Su cultura teológica era muy grande, y la elogian varias autoridades, entre ellas Erasmo (6); y sus

---

(1) Anshelm, cronista perteneciente a la Reforma y enemigo de Schinner, escribe de él lo siguiente, que constituye el mayor elogio para su carácter: «Fue siempre fiel a su partido, es decir, al Emperador y al Papa. Ni en las épocas de mayor poderío, ni en las de desgracia y miseria, les abandonó un solo momento.

(2) Giovio. *Elogia*, l. c.

(3) Véase Sanuto, XIV, pág. 57, sobre la presentación del Cardenal ante el Senado veneciano: «Parlando per tanto come bon italian, licet sia nasuto barbaro vol far ogni suo poter che se caza barbari de Italia et far li Elvetti sia con liga... Poi dimandó perdono si l'havea parlato vulgari sermone, che l'havia falto per esser lui barbaro, parlando latine haria fato qualche barbarie. Et cussi ridando con volta aliegro messe fine.»

(4) Brewer, t. II, núm. 2.428.

(5) Brewer, l. c., núm. 2.498.

(6) Erasmo le escribe en 16 de Diciembre de 1520: «Nom me clam est quam ex animo faveas doctrinae christinae in qua tu non paucos annos feliciter es versatus.» Epistolae D. Erasmi Rotterodami (Londres MDCXLII, folio 1.840).

discursos, cartas y conversaciones muestran que conocía muy a fondo la literatura clásica (1).

Giovio oyó en la entrevista celebrada en Bolonia, en Diciembre de 1515, la célebre frase de Francisco I respecto al Cardenal de Sión: «Sa parole m'a fait plus de mal que toutes les lances de ses montagnards.» Esto prueba su elocuencia irresistible, que tuvo suficiente poder para impedir que los suízos se dejaran convencer por el oro francés, y retener bajo las banderas pontificias a los soldados, cuando faltaba el dinero de su paga. Además, supo siempre conservar su dignidad en el trato familiar que con ellos mantenía, e hizo olvidar a sus compatriotas su humilde origen.

Y ahora juzgarán mis lectores. ¿Son absolutamente incompatibles la inteligencia y bondad que respiran los rasgos del retrato de Rafael con el verdadero carácter de nuestro Cardenal?

***

El examen de los demás retratos contemporáneos del Cardenal de Sión no ayuda nada, desgraciadamente, a demostrar que sea efectivamente suyo el retrato de la colección Giovio. Tenemos primero una serie de monedas que Schinner hizo acuñar como Obispo y señor del Valais antes de su nombramiento de Cardenal (2). Se han conservado diez distintas acu-

(1) Se sabe que sus lecturas favoritas eran Boetio y Giovio.

(2) Véase sobre las monedas, con la efigie de Schinner, el magistral trabajo de M. de Palézieux du Pan, titulado: «Numismatique de l'éveché de Sion», segunda parte. Description des monnaies vallaisannes en la *Revue Suisse de Numismatique*, t. XIV (1908), págs. 235 a 240. Desgraciadamente, los dibujos que ilustran este trabajo no sirven para nuestro fin, por estar el perfil de la figura totalmente desdibujado. Me fue difícil en extremo estudiar los originales de las diversas variantes, por ser todos los ejemplares muy raros. Debo singular agradecimiento a Herr Haas Zumbühl, de Lucerna, por su concurso. Herr Adolf Icklé, de San Gallen, me envió una gran colección de monedas con el retrato de Schinner, y el Museo Na-

ñaciones, en las cuales el retrato de Schinner responde a dos tipos fundamentales. El uno, que tiene tres variantes, presenta al Cardenal con un cráneo rudo de labrador, de expresión altanera y poco inteligente, la nariz recta, las mejillas caídas y formando bolsas, y la nuca abultada (1).

El otro, con siete variantes muy marcadas, representa un tipo absolutamente distinto. En él se ve a Schinner con satisfecha expresión de canónigo epicúreo, labios sensuales y nariz exageradamente curva, y en algunos ejemplares parece evocar su complacida sonrisa, la satisfacción de los exquisitos vinos de su cueva (2). Estos dos tipos son radicalmente opuestos y están en contradicción con el cuadro de la Galería Giovio, puesto que le representan con ancha cara y cuello de toro. Desgraciadamente, los retratos que Anshelm citaba en su *Berner Chronik* (tomo cuarto, pág. 529) (3), y de los que decía que en ellos «habían representado los pintores a Schinner feo como un demonio, tal que si hubieran sido enemigos suyos no lo hubieran hecho peor», no se han conservado.

Entre las miniaturas de la *Crónica de Lucerna*, de Diebold Schillings, hay cuatro que representan a Schinner; pero está excluída toda suposición de parecido. La figura de un Carde-

---

cional suizo me remitió también varios originales y copias. Gracias a lo cual, pude reunir materiales suficientes para mis estudios.

De las diversas acuñaciones que Schinner mandó hacer, sólo las cuatro variantes del llamado Teufelstaler (Taler del diablo) están fechadas. Su fecha es de 1501. Se sabe, por un decreto de la Dieta suíza, fecha 11 de Setiembre de 1504, que las monedas de tres schillings también corresponden a esta fecha. En 1511 acabaron, seguramente, las acuñaciones con el retrato de Schinner, pues en esta fecha dejó de ser Señor del Valais. Ninguna leyenda de las monedas menciona su nombramiento de Cardenal de Sión, hecho en 1511.

(1) De Palézieux, l. c., números 51, 52 y 54.

(2) De Palézieux, l. c., números 49, 50, 53, 55, 56, 57 y 58.

(3) Manuscrito de la Biblioteca de Lucerna. Fols. 292, 318, 319 y 323. Sobre la obra citada, véase la obra del profesor J. Zemp, titulada: *Die schweizer Bilder chroniken*, pág. 99 y siguientes.

nal, existente en el cuadro pintado entre 1517 y 1519 por Nicolás Manuel, en un convento de dominicos de Berna, y titulado *Danza macabra* (Totentanz), pudiera ser la de Schinner, dado que todas las demás eran también retratos (1). La reconstitución de este cuadro destruído en 1660, hecha por el paisajista Kauw, es de tal índole, que no sirve para fines iconográficos. Tampoco tiene valor alguno el clisé que inserta el artículo titulado «Mattheus Scheiner, Cardenal de Sión», en el libro de Enrique Pantaleons *Teutscher Nation warhafte Helden*. Este libro dispone de dos tipos de Schinner, que emplea alternativamente (2).

Por último, me es conocida la representación de Schinner en el sepulcro de Francisco I en Saint Denis. En el fondo del relieve, figurando la batalla de Marignano, se reconoce al Legado por la cruz que alza a guisa de bandera. Subido en su mula, bendice a los suízos que entran en batalla. La pequeñez de las figuras, que sólo miden 55 milímetros de altura, impide un completo reconocimiento. A pesar de esto, se puede observar la forma alargada de la cabeza y la longitud algo exagerada de la nariz. Pero en estos relieves es de suponer que no tratase el artista de dar parecido exacto a la figura (3).

---

(1) Copia de Alberto Kauw, existente en el Museo Histórico de Berna. Sobre la «Danza macabra», de Manuel; véase el libro de Adolfo Fluri, titulado: *Neuer Berner Taschenbuch*, págs. 119 y siguientes (1901).

(2) Tomo III (Basilea. Lienhart Ostein, MDLXXVIII, pág. 38).

(3) El proyecto en conjunto de este monumento, comenzado en 1547 y terminado en 1552, se debe a Philibert de L'Orme (1510 a 1570), y los relieves del zócalo fueron hechos por el escultor Pierre Bontemps (1536 a 1561), dudándose si simplemente los ejecutó o es también suyo el proyecto de ellos. El profesor Zump opina que debió intervenir un pintor. Véase sobre este monumento los libros siguientes: *La Renaissance en France*, León Palustre, t. II, pág. 101 (París, 1879-1889). *Die französische Renaissance*, Heinrich von Caymuller (*Handbuch der Architektur*, Stuttgart, 1898-1901). *La sculpture française depuis le XIV siècle*, Luis Gouse (París, 1895). Sobre el escultor Bontemps, véase *Allgemeinen lexicon der*

Este es todo el material de que se puede disponer hoy en día para determinar si el modelo del *Retrato de un Cardenal*, de Rafael, es o no Mattheus Schinner, Cardenal de Sión. El lector decidirá sobre la contradicción que existe entre los tipos de las monedas y entre éstos y el retrato de Schinner de la colección de Giovio (1).

***

Dando por cierto que el cuadro del Museo del Prado es retrato de Schinner, vamos a determinar ahora la fecha en que fue pintado. Esta no puede ser más que la de su tercera estancia en Roma, esto es, desde mediados de Marzo a fin de Julio de 1513 (2). La circunstancia de ser entonces Schinner el hombre que acababa de derrotar a Francia, pudiéndose aplicar el título de «Libertatis ecclesiasticæ defensores», que Julio II confirió a los suízos, hace más probable esta afirmación.

Rafael estaba por entonces ocupado con los frescos de las célebres estancias, en los cuales se trataba de representar sim-

bildenden Künstler, t. III, pág. 326. Estos datos los debo al profesor Zump, de Zürich.

(1) El numismático ginebrino Paul Ströhlin señaló cierto parecido al primer tipo de los mencionados por nosotros en las monedas, con Alejandro VI, y apoya su hipótesis diciendo que Schinner, desconocido en Italia, mandó acuñar, cuando fue nombrado Obispo y Señor del Valais, monedas con la efigie del Papa, para que éstas tuvieran más circulación y fueran aceptadas en toda Italia. A este subterfugio recurrían entonces con frecuencia los Príncipes de los Señoríos poco importantes.

Pero esta creencia es errónea, puesto que las monedas con la efigie de Alejandro VI eran absolutamente distintas.

(2) La primera estancia del Cardenal de Sión en Roma fue en 1499; la segunda, del 18 de Agosto de 1511 hasta el 12 de Enero de 1512, y la cuarta, de 13 de Diciembre de 1521 hasta su muerte, acaecida en 1522. Sobre la tercera, que es la que nos interesa, tenemos los datos siguientes, que amablemente nos ha proporcionado el Profesor Albert Büchi. En 24 de Febrero de 1513, va Schinner al Concilio celebrado en Milán; desde el 11 de Marzo al 11 de Julio permanece en Roma, y en 1.° de Agosto se señala su presencia en Piacenza, en su viaje de vuelta.

bólicamente los principales hechos de la vida de Julio II. Así, el fresco titulado *Heliodoro es expulsado del templo*, significa la expulsión de los franceses de los Estados Pontificios, y *San León el Grande, vencedor de Atila*, representa la salvación de Italia de la invasión francesa después de la victoria de Novara.

Los dibujos que sirvieron de apuntes para este cuadro existen en el Museo del Louvre, y en ellos se ve que la figura que representa a León el Grande tiene los rasgos fisonómicos de Julio II (1). Detrás de la silla gestatoria cabalga un Cardenal, en el que quizá pensara Rafael, al ejecutar este proyecto, representar a Schinner, que, vencedor de los franceses, había salvado a su patria y cumplido los deseos de Julio II. Que Rafael solía representar en sus cuadros personas contemporáneas suyas, lo prueba la *Donna velata*, que sirvió indudablemente de modelo para la *Madona*, de la Capilla Sixtina (2).

Cuando, a mediados de Marzo de 1513, llegó Schinner a Roma, Julio II había muerto; pero todo hacía suponer que Médicis seguiría su política, y, por tanto, Rafael, cuando al año siguiente comenzó a pintar su proyectado cuadro, dió a la figura de León el Grande la fisonomía del Papa León X, sin pensar que éste seguiría un rumbo político absolutamente distinto al de su antecesor. Y al percatarse de esto, encontró indudablemente que era ya inútil incluir al Cardenal de Sión en su cuadro. En efecto; en aquel otoño, Schinner cayó en desgracia, y Gorio Gherio fue mandado a Suíza como Enviado extraordinario, con la secreta misión de procurar la reconciliación con Luis XIII (3). Pero las relaciones entre Papa y Rey rom-

(1) Reproducido en el libro de Müntz, *Raphael*, pág. 380, y en la Oxford Univ. Gallery por Klaczko. Véase Crowe y Cavalcaselle, t. II, página 152.

(2) Véase el libro de Burkhardt, titulado *Cicerone*. (Edición VII, 1898, página 774).

(3) Véanse los libros de K. Wirz, titulados: *Ennio Filonardi, der letzte Nuntius en Zürich* y *Fuentes para la historia suiza*, t. XV, prefa-

piéronse pronto, y precisamente al mismo tiempo (1) en que fueron terminados los frescos de la estancia de Heliodoro, y en la expedición del año 1515, Schinner, en calidad de Legado pontificio, volvió a ponerse al frente de sus suízos para combatir a los franceses.

ROBERT DURRER

(Traducido del alemán por Luis López Ballesteros y de Torres.)

cio, pág. 21. Véase también, sobre el cambio de política de León X, el libro de Pastor, l. c., t. IV, págs. 63 a 66.

(1) Dos inscripciones situadas debajo del fresco titulado «Heliodoro es expulsado del templo» y del que representa la «Liberación de Pedro», respectivamente, fechan la terminación de estas estancias en el segundo año del Pontificado de León X, que empezó en 29 de Marzo de 1514. En 1.º de Julio siguiente, comunicó Rafael a su tío que había empezado a pintar la llamada Sala de León X (véase Pastor, l. c., t. IV, pág. 492).

LA AMÉRICA MODERNA

El imperialismo norteamericano y la América española. Imperialismo yanqui e imperialismo europeo. Dos direcciones del imperialismo norteamericano: América y el Pacífico. El monroísmo y Europa. El ejemplo de Méjico.—El imperialismo inglés. Los valores culturales. Las manifestaciones del imperialismo inglés.—Productos americanos: El comercio de pieles.—Un ferrocarril suramericano.

El ataque a Méjico por los Estados Unidos, es la realización parcial del vasto programa imperialista de los yanquis. Conviene distinguir el imperialismo norteamericano del imperialismo europeo.

El imperialismo europeo no es una expansión de ambiciones, no es un puro dinamismo. Está inspirado por valores culturales, por elevados idealismos; el imperialismo inglés, por ejemplo, constituye un triunfo del idealismo sobre la concepción utilitaria y materialista de la escuela de Manchester; es la afirmación del espiritualismo de Carlyle sobre el materialismo negativo de Cobden. Basta recordar las grandes palabras de Carlyle para comprenderlo, palabras que dicen expansión civilizadora, vida progresiva y respeto para el vencido. El gran poeta inglés, Kipling invoca a los navíos de Oriente y del Sur, los que, desde apartadas regiones, suben hasta Inglaterra y son como lanzaderas que tejen la trama de un gran Imperio. El reciente imperialismo italiano participa de análogo espiritualismo. Los poetas videntes de la futura Italia hablan de

una águila blanca, que deshace palmas sobre las viejas ciudades italianas, cruza el Egeo y busca las huellas de la antigua Roma en las bárbaras costas africanas. Al impulso del imperialismo europeo resucitarán los fabulosos imperios de Oriente, porque lleva la civilización a los países donde se ha extinguido o se vive en la barbarie. El imperialismo yanqui hace la guerra a comunidades cultas. Parece que el idealismo europeo naufragó al llegar a Norteamérica. El águila simbólica cayó y le brotaron alas de milano. El europeo levanta a pueblos inferiores, el yanqui intenta acabar con pueblos cultos.

El imperialismo norteamericano se dirige contra la América española y contra el Asia. En América intenta sojuzgar, por lo pronto, a las repúblicas que baña el mar Caribe; en el Pacífico ha asentado su planta en las islas Hawai, Filipinas, Guam, Tutuila y Samoa. La comunicación del *far West* ha impulsado las fuerzas imperialistas de los Estados Unidos hacia el Pacífico. Roosevelt declaró que era aspiración de los yanquis el convertir el Pacífico en un Mediterráneo americano.

El radio de acción del imperialismo norteamericano se representa gráficamente en América por el triángulo de fuerza Key-West, Puerto Rico, Panamá, y en el Pacífico, por una recta que, partiendo de Vancouver, llega hasta la Australia. ¿Puede escapar Méjico a este círculo de hierro?

El Canal de Panamá es una obra imperialista, no económica. No llegará a rentar la mitad de los gastos de entretenimiento de la empresa. Han faltado los Estados Unidos al Tratado de Clayton-Bulwer, conforme al cual se comprometieron a no ocupar ni colonizar territorio centroamericano; se han opuesto a la neutralización del Canal, a diferencia de lo hecho con el de Suez...

La isla danesa de Santo Tomás es una cuña puesta al dominio yanqui; pero los yanquis no se atreven con ella, porque detrás de ella están los fuertes, los alemanes... Por eso quieren duplicar su flota.

El imperialismo yanqui carece de idealismo. La llamada

doctrina de Monroe, es una impertinencia internacional, como declaraba Bismark. El monroísmo panamericanista no tiene fundamento, porque los pueblos que ocupan América carecen de afinidad espiritual de Norte a Sur. Con afinidades geográficas, con relaciones de vecindad, no se funda unión de pueblos; son los vínculos de sangre, el sentimiento de solidaridad de raza y de historia lo que justifica tales uniones.

El monroísmo no está aceptado. Los suramericanos Drago y Lugones, han defendido los fueros de la América latina, sin necesidad de hostilizar los sentimientos europeos ni aceptar la tutela de los Estados Unidos. Lugones ha propuesto que en caso de guerra intracontinental, se reconozca la integridad del territorio y de las instituciones americanas. Ha planteado así un gran problema: el del reconocimiento del derecho de los pueblos a la vida, del derecho a la patria en el Derecho internacional, así como en el Derecho público se han reconocido los derechos del hombre...

El doctor Zeballos, ilustre argentino, declaró que la doctrina de Monroe es inaplicable a la Argentina. Esta se basta a sí misma. Y lo dijo ante Roosevelt, en el mismo Buenos Aires. Séame permitido recordar la gratitud que los españoles debemos al doctor Zeballos, por sus campañas a favor de España.

Europa no ha reconocido el monroísmo. Gran Bretaña, Alemania, Francia, han intervenido en América varias veces.

El almirante Mahan ha dicho que la doctrina de Monroe está a merced de Alemania. Así decía un artículo dirigiéndose al Congreso para que votase los créditos para construir acorazados: «La doctrina de Monroe no tiene más apoyo que el de la marina, y el peligro que corre esta doctrina de ser reducida a la nada, si no parece inminente, no es, sin embargo, imaginario. En dos ocasiones recientes se nos ha advertido que la hostilidad actual de Alemania contra Inglaterra podría ser amortiguada si esta última rechazase la doctrina de Monroe. Y no porque la Gran Bretaña desee nuevos territorios, sino

porque no se oponga más a los proyectos eventuales de Alemania de adquirir nuevos territorios en el nuevo continente. Una inteligencia de esta naturaleza, equivaldría a la de la Gran Bretaña y Francia, por la cual los franceses han obtenido su libertad de acción en Marruecos. Inglaterra podría llegar a dejar las manos libres a Alemania en América para apartar de sí el peligro alemán. Es preciso, pues, que América se proteja ella misma, y para eso le es necesario una potente marina.»

Después de estos ataques, dirigidos por los Estados Unidos a Colombia, Ecuador, Nicaragua y Cuba, viene la última azaña del imperialismo yanqui: la guerra a Méjico. Dejemos las desmembraciones territoriales de ayer y vamos al presente.

La acción de los norteamericanos en la guerra civil mejicana salta a la vista. Los mismos diplomáticos mejicanos lo declaran.

El ministro de Méjico en Bruselas, el Sr. Pereyra, así lo dice en la *Revue Sur Americaine*. No se podría reconocer beligerancia a los rebeldes porque no llenan los requisitos exigidos. El territorio ocupado por la rebelión es de 612.000 kilómetros cuadrados, y Méjico tiene cerca de dos millones; la población del territorio en rebeldía tiene 1,4 millones de habitantes, y la República cuenta con 15 millones.

Méjico es un país progresivo. Su comercio exterior, que de 1872-1873 era de 51 millones de pesos, llegó a 496 millones en 1912-1913.

Prescindo de otras estadísticas económicas. ¿Dónde está el fundamento de la guerra contra Méjico? Sólo en la brutalidad de unos políticos yanquis.

Claramente lo ha dicho Angel Marvaud, el publicista francés: «Wilson tiene una política menos brutal en sus procedimientos que la del presidente Roosevelt; pero le sobrepasa en amplitud de ambiciones: *«la máscara de falso humanitarismo con que se cubre la hace más inquietante y peligrosa.»*

El presidente Wilson empeñó «su propia honra», la de sus compañeros de Gobierno, como prenda de sus intenciones pa-

cíficas, de su amistad fraternal para las Repúblicas latinoamericanas.

No quiero calificar su conducta; pero, ¿me será lícito preguntar si el honor político del presidente yanqui no está en pleito?

Después del imperialismo político y del económico yanquis, éste último, con sus «truts» ferroviarios en la América del Sur; con sus Sociedades de procedimientos fraudulentos, que quedan descritos, reflexionemos un momento sobre la situación de la América española.

La unión de las poderosas Repúblicas suramericanas es una exigencia de su propia vida. La alianza de A. B. C., es decir, de Argentina, Brasil y Chile, será un muro de contención para el absorbente imperialismo norteamericano. Los españoles, y más aún los latino-europeos, no podemos, no debemos permanecer indiferentes a tal movimiento. Yo bien sé que la salvación de la cultura española está en América, en la América latina; pero es que la cultura española, cultura latina es. Más que iberismo o hispanismo, hay que hablar de latinismo. El mundo potente, ayer romano, es hoy germano-eslavo en magnitud. Debemos exaltar el alma latina defendiendo ahora el alma mejicana que quiere vivir, que alma mejicana, alma española es, alma latina.»

***

Dos pensamientos:

«Ninguna conquista puede durar en el mundo si no es bienhechora para los vencidos y los vencedores al mismo tiempo. Los romanos dominaron el mundo y le mantuvieron bajo su poder porque pudieron gobernarle bien... Ninguna propiedad es eterna, fuera de Dios, del Creador.» Así escribe Carlyle.

«¡Subid, venid del Oriente, de los puertos guardianes de Levante! ¡Subid, venid del Sur, bohemios del Cabo de Hornos, veloces lanzaderas que de continente a continente tejéis la trama de un Imperio!» Así escribe Kipling.

Veamos ahora lo que es el imperialismo inglés.

Las dos corrientes opuestas que han dominado el pensamiento político y económico del pueblo inglés, durante el siglo XIX, han sido el utilitarismo y el idealismo—Bentham y Carlyle, Ricardo y Ruskin, Cobden y Cecil Rhodes,—manchesterianismo e imperialismo. Al historiar Schulze Gaevernitz el movimiento imperialista británico, señala estas dos corrientes como pensamientos fundamentales que comparten la preocupación de la conciencia británica, y determinan la serie de oposiciones habidas en su vida interior e internacional (1).

Alma del utilitarismo es el individualismo, cuyas concepciones aplica hasta los últimos límites. Libre cambio, libre concurrencia, emancipación colonial, renuncia a toda política militar, negación de las anexiones territoriales, pacifismo....

Tipo representativo de estas ideas fue Cobden. En todas sus manifestaciones políticas reflejaba el individualismo más cerrado. Cuando de cuestiones coloniales hablaba, decía, por ejemplo, refiriéndose al dominio inglés en la India, que eso era una aventura que sólo podía conducir a la perturbación, al desengaño y hasta el mismo crimen. La federación de las provincias del Canadá la saludaba como el primer paso que había de conducir a un amistoso divorcio. Nada de ejército ni de flota: una invasión francesa no había que temerla. «¿Eran los franceses ladrones o asesinos?» Según Cobden, bastaba un ejército improvisado de trabajadores de las fábricas para conjurar todo peligro.

Estas ideas se teñían en John Bright con el color religioso del cuakerismo. Sus palabras rememoraban el estilo bíblico, convertido en arte político entre los partidarios de esta tendencia.

No obstante, la ortodoxia individualista que se extendía teóricamente a tantos órdenes de la vida pública, no se aplicaba en Inglaterra, dado el buen sentido político nacional,

(1) G. V. Schulze Gaevernitz: *Britischer Imperialismus und englischer Freihandel zu Beginn des zwangzigsten Jahrhunderts.* Leipzig, 1906.

sino cuando coincidía con los intereses británicos; caso de contradicción, eran inmediatamente rechazadas.

La idea imperialista ha triunfado sobre las concepciones manchesterianas; pero el nuevo imperialismo se diferencia de la política de dominio internacional de Inglaterra en que aquél se funda sobre bases democráticas, y está tan separado del viejo mercantilismo como del parlamentarismo aristocrático del siglo XVIII (1).

La preparación sentimental para el imperialismo en el pueblo inglés, estaba fundada por su historia y por la vida de su pueblo trabajador. Inglaterra tiene una tradición guerrera mayor que la de ningún otro pueblo de Europa. Durante doscientos años ha librado guerras ininterrumpidas; es el pueblo, como Kant decía, más guerrero y violento. El pacifismo no podía echar raíces en la conciencia popular; sólo las individualidades débiles y dadas al emotivismo místico podían predicar la paz sin encontrar partidarios. El pueblo inglés, encerrado en la fábrica y en la ciudad, siente la nostalgia del campo, que, para la mayor parte, es un lujo difícil de alcanzar. Su pasión por los horizontes dilatados, por la tierra nueva, virgen de privilegios que la vinculen en manos privadas. El cantor de las colonias, de la tierra virgen y de las mujeres fecundas, el imperialista Kipling, es el símbolo del sentimiento inglés, amante de la expansión y de la fuerza. ¿Podría encontrarse una preparación más adecuada de los sentimientos?

Por otra parte, el tipo medio del inglés, el representativo, como dice Schulze Gaevernitz, no concibe que su relación con el imperio mundial está fundada exclusivamente en los principios de los libros de contabilidad por partida doble; siente que existe una relación de poder divino, que constituye un valor, aun prescindiendo de su utilidad económica.

El ejemplo de Alemania, que sobre su gran obra política de fundación del Imperio realizó la obra económica de su flo-

(1) Schulze Gaevernitz: *Britischer Imperialismus...*

recimiento, fue como un aire que desde el continente soplaba sobre Inglaterra, y hacía crecer la planta del imperialismo (1).

De las entrañas espirituales del pueblo inglés brotó una nueva fuente que había de aumentar el caudal de la corriente imperialista; Carlyle fue quien la alumbró.

Carlyle era todo espíritu; proyectaba hasta el fondo de la vida material la luz de un alma todo religión y todo fuerza. Opuso a la pura concepción económica del cálculo, de la ganancia y de la pérdida, como determinante de todo acto, un ideal supereconómico. A Carlyle se le señala como padre del pensamiento imperialista. A la concepción mecánica y materialista de la Economía clásica, opone el factor político e histórico-espiritual en primera línea; las colonias son el campo de cultivo para el espíritu humano, campo inmenso donde la expansión espiritual tendrá inmensos horizontes; por encima de los individuos está la nación, cuya conexión no descansa en el cálculo económico, en los intereses, sino en el sentimiento y en la voluntad; que así está unido Inglaterra sobre los mares, mediante el idioma común, la Historia e ideal de cultura; las naciones fuertes no tienen sólo el derecho, sino el deber, de dominar los pueblos débiles en parte y en parte expulsarles, sin repugnar el trato patriarcal; las naciones más fuertes son aquellas que ponen en actividad el Estado fuerte para sus fines, y es históricamente el desenvolvimiento del poder militar la más antigua actividad del Estado.

Carlyle describe las grandes conquistas y los Estados que se formaron en bien de la cultura humana; discute el derecho a la posesión de la tierra a los que no saben utilizarla; presenta al europeo sin tierra y las tierras vírgenes que esperan los brazos que han de hacerlas producir; recuerda a los grandes caudillos que condujeron a pueblos que se apiñaban en el viejo solar, a la conquista de nuevos países. Las páginas litera-

(1) Schulze Gaevernitz: *Britischer Imperialismus*...

rias de Carlyle son páginas en las cuales el gérmen de vida se derrama por todas partes; son alma de creación.

El movimiento imperialialista universitario está representado por el profesor de Camoridg, Seeley. Su libro sobre la expansión de Inglaterra es el catecismo del imperialismo inglés (1). Carlyle y Seeley han influído de tal manera en el pensamiento de los intelectuales ingleses, que la producción de literatura imperialista viene a ser de lo más copioso en política, literatura, poesía y filosofía.

Los principios del imperialismo británico los sintetiza Schulze Gaevernitz de la manera siguiente:

El imperialismo, en oposición a la concepción manchesteriana que se agota en un cerrado economismo, coloca los valores culturales en primera línea; es una creencia que capacita para el sacrificio; pertenece a esos esfuerzos por la cultura de que hablaba Disraeli: «Hacer naciones grandes y separar al hombre del animal.» En esto estriba su poder. Distingue entre las colonias de establecimiento y las de plantación, considerando aquéllas (Australia, Canadá, Africa del Sur y en parte las Indias occidentales) como miembros de un todo nacional viviente, cuyos sentimientos son de comunidad nacional, a pesar de las diferencias entre coloniales e ingleses. En segunda línea coloca el imperialismo los intereses económicos. En este orden considera las colonias como el mejor mercado para la metrópoli.

Para conseguir la afirmación de esta unión cultural y económica, son necesarios dos medios políticos de poder: ejército y flota, sobre todo esta última; de ella depende no sólo la defensa nacional, sino también el porvenir del anglosajonismo en el Africa del Sur y en Australia. La flota inglesa ha de ser tan fuerte como las flotas reunidas de las dos potencias más fuertes en el mar. Para la realización de este programa se ha de traer a contribución el esfuerzo de las colonias. La forma ade-

(1) Seeley: *The expansion of England*. 1883.

cuada para la consolidación política del Imperio británico ofrece difíciles cuestiones de técnica constitucional, pero no son insolubles; el principio federativo, las soluciones descentralizadoras compatibles con la unión del Imperio, dependen más del sentimiento común y de la voluntad colectiva que de la existencia de fórmulas suficientes. El imperialismo británico sueña con extender su comunidad cultural hasta los Estados Unidos, dada la unión que entre Inglaterra y Norte-América existe, económica e históricamente.

El imperialismo británico asocia a su dominio una misión cultural, aun en aquellos pueblos que no pueden constituir una nacionalidad inglesa, como la India. Procura la paz en los países sometidos, la buena administración, el fomento económico. La campaña colonizadora de lord Cromer, el reorganizador de Egipto, se aduce como una ejecutoria de la acción imperialista inglesa, sin recordar otros ejemplos. Los intereses económicos de Inglaterra salen favorecidos, aunque no perciba ningún tributo colonial, sólo con el dominio de los mercados coloniales conseguido por la economía nacional británica.

El imperialismo británico tiene dos grandes oposiciones internacionales: la rivalidad con Alemania, de naturaleza predominantemente económica, y los conflictos con Rusia originados por la construcción geográfica del Imperio ruso. En Oriente y en el extremo Oriente choca la expansión rusa con la influencia inglesa; los acuerdos internacionales resuelven temporalmente los conflictos, pero hasta ahora no están definitivamente resueltos.

El programa económico del imperialismo no ocupa el primer lugar en las ideas imperialistas. La idea central del imperialismo está constituída por valores políticos, valores culturales. No obstante, existe un programa económico, imperialista.

El imperialismo británico se aparta de los programas escuetamente económicos, los cuales no comprenden siempre los intereses superiores de la nación. «He reconocido siempre que,

conservando la libertad de comercio, habrá más cheques en la Clearinghouse y los rendimientos del impuesto sobre la renta aumentarán. Pero, ¿no hay nada más grande que esto? Podemos crecer en riqueza; pero, a pesar de esto, nuestra misión nacional puede desaparecer.» El ilustre estadístico Robert Giffen, considera como una necesidad, fundada en principios de política nacional, el apartamiento del libre cambio. En política de emigración, preconiza el encauzamiento de la corriente hacia las colonias inglesas de establecimiento. Reforzar los lazos de intereses entre la metrópoli y las colonias, más aún de lo que en la actualidad están, es una exigencia para la continuación del Reino británico. El crecimiento de la población blanca de los Estados Unidos y de Alemania, hace pensar en la necesidad de fomentar la población británica, para no quedar en condiciones de inferioridad. Sólo el crecimiento de la población colonial puede resolver el problema. Los mercados británicos deben reservarse para el Imperio. El sistema de los premios a la exportación colonial o de tarifas de favor para la exportación colonial dirigida a mercados ingleses, son los procedimientos recomendables para conseguir la unión comercial del Imperio.

El régimen colonial de otros Estados imperialistas, como Alemania y Francia, establece el principio proteccionista—Francia, de una manera muy cerrada para sus colonias de régimen de asimilación,—anticipándose al programa imperialista británico.

*
* *

Las interesantísimas relaciones que en estos últimos años se nos han hecho acerca de los polos, hacen pensar en lo que esas inmensas soledades atesoran para la familia humana. El descubrimiento de ambos polos ha contribuído a despertar un gran interés y a que se envíen expediciones bien equipadas, con el fin de estudiar las tierras recientemente descubiertas y

determinar—si fuese posible—el valor real que representan para las naciones civilizadas.

Desde el advenimiento del hombre, el vestido ha reclamado especial atención. Hace largo tiempo que algunas de las tierras menos alejadas de los círculos ártico y antártico han contribuído con material propio para trajes en los pueblos de climas más templados, y dado caso que las exploraciones polares no dieran otro resultado que el de aumentar la fuente de abastecimiento, sus esfuerzos no serían inútiles.

Cuando el viajero llega a Punta Arenas—el punto más meridional del mundo—se maravilla al contemplar las primorosas pieles que se exhiben en el Museo de aquella localidad. Si toma un vaporcito que atraviesa el Estrecho de Magallanes y desembarca en alguna isla desierta, tendrá ocasión de ver a los indios ona ostentando mantas de magníficas pieles. Estos miembros semicivilizados de la familia humana, expuestos a las heladas corrientes de aire procedentes del Antártico y a las tempestades que reinan en los alrededores de Tierra del Fuego, emplean los cueros y pieles de animales para resguardarse de los rigores del frío. Pocos son los pueblos que se hallan tan alejados de todo contacto con el mundo culto, lo cual no obsta para que los indígenas se vistan y cubran con pieles semejantes a las que gasta la nobleza europea, muy solicitadas y apreciadas por los príncipes de la banca y por las damas más encopetadas que se visten a la última moda.

Allá por los tiempos de Marco Polo, este famoso viajero hablaba de las magníficas pieles que llevaba el Khan de Tartaria, y la historia de las luchas de las colonias americanas esta entretejida de cambalaches con los indígenas para obtener valiosas pieles. El interesante relato acerca de la inmensa fortuna de una familia americana, se relaciona con el canje de instrumentos de música por espléndidas pieles.

Hoy día, la popularidad de las pieles como un traje o prenda de vestir—sobre todo entre las señoras—ha llegado a ser tal, que los cazadores se lanzan anualmente y penetran en los de-

siertos bosques, guaridas y moradas de las fieras y animales más temibles. El área en donde se encuentran y multiplican estas fieras y animales que contienen valiosas pieles se va disminuyendo gradualmente, a medida que la civilización avanza.

En términos generales, no hay más que cuatro clases de animales que nos surten de pieles adecuadas para el consumo doméstico, las cuales se conocen por carnívoros, rodentes, ungulados y marsupiales. Las dos primeras son las más importantes. La primera clase comprende las zorras, osos, martas, armiños, gatos, leones, leopardos y otros semejantes; la segunda comprende chinchillas, conejos, ardillas, nutrias, castores, etcétera. El grupo conocido por ungulados comprende varias clases de corderos, cabras y jacas, en tanto que la última clasificación incluye los canguros y otras especies de marsupiales.

La creciente demanda de pieles de todas clases da lugar, naturalmente, a que se hagan consultas acerca de las fuentes de abastecimiento y de su duración. La continua guerra que se ha hecho a los animales que tienen pieles útiles al hombre ha disminuído considerablemente—y aun ha llegado a agotar—muchas razas; pero en muchos casos la Naturaleza ha rodeado algunos animales de condiciones climatológicas en las cuales no es posible que el hombre pueda vivir, y cuando se atreve a penetrar en el dominio de esos animales, pronto se encuentra obligado a retroceder hasta climas más benignos. Hace tiempo que la región ártica viene siendo la fuente de abastecimiento de algunas de las pieles más finas, tales como las de zorra y cebellina, marta, armiño, nutria, foca, etc., y se dice que mientras más frío el lugar, más finas son las pieles del animal que allí habita.

Los descubrimientos de Amundsen, Scott y Shackleton, en las vastas regiones del Polo Sur, es probable que proporcionen al cazador de estos animales una oportunidad de caza con la cual jamás soñaron, sean cuales fueren las condiciones climatológicas que prevalezcan en el Polo. En un artículo de tan cortas dimensiones no es posible entrar en detalles relativos a

los animales ni a los lugares en donde se encuentran, y de ahí que sólo se mencionen unas cuantas regiones de las cuales proceden las pieles que en el comercio se consideran más valiosas.

La foca se encuentra muy hacia el Norte, especialmente en las islas de Pribilof y Copper, en la costa de Alaska. También se cazan en el extremo Sur, cerca del Cabo de Hornos, en las Islas Malvinas, Falkland, y hacia el Norte, en las islas de Lobos, cerca de la desembocadura del río La Plata. La foca peluda produce aceite y cuero, más bien que una buena piel; pero de algunas de las clases superiores se hacen abrigos, que son excelentes, sobre todo en tiempo húmedo o lluvioso.

En la clasificación de pieles valiosas, la chinchilla se encuentra en las elevadas faldas orientales de los Andes, a una altura que varía desde 8.000 hasta 12.000 pies sobre el nivel del mar, y también se encuentra en algunas partes del Perú, Bolivia y Chile. Este animal es mamífero, roedor y saltador; se asemeja un tanto a la ardilla común, sobre todo mientras está comiendo, cuando se levanta sobre las patas traseras. Por lo general, tiene unas 10 pulgadas de longitud, sin incluir la cola. La piel es de color gris, suave y sedoso. La chinchilla se entierra en el suelo, y algunas veces hace tales surcos, que resulta peligroso andar a caballo por los lugares donde se hallan. Los indios de las mesetas andinas, que son los principales cazadores, emplean perros, y con frecuencia usan el *grisón,* animal de la familia de la comadreja, al cual enseñan a entrar en las grietas de las rocas, en donde, por lo general, se encuentra la chinchilla durante el día. Algunas de las casas más emprendedoras mantienen agentes viajeros o compradores en el lugar mismo durante la estación más propicia para los embarques, que es de Enero a Julio. Las primeras pieles de chinchilla fueron enviadas a Europa a principios del siglo XIX, y desde entonces su precio ha venido ascendiendo gradualmente hasta el presente, en que una docena de pieles buenas cuesta 150 pesos.

La nutria es un roedor pequeño, que se asemeja mucho al castor común de los Estados Unidos. Se encuentra en muchas

regiones templadas de Sur-América, y, por lo regular, en los ríos y otros manantiales de agua dulce. Cuando vienen a comer a tierra, por la tarde, la hembra lleva sus hijos a cuestas, con admirable inteligencia y cuidado. Las patas traseras de la nutria son palmípedas. Este animal se alimenta principalmente de las plantas que encuentra a su paso a lo largo de los ríos y, a diferencia de su prototipo en los Estados Unidos, no construye represas, por más que ambas tienen muchos hábitos idénticos.

Su piel antes no tenía gran demanda; se exportaba a Europa y América, y se usaba principalmente en la fabricación de sombreros. Aun en la actualidad, los sombreros de felpa más valiosos, con frecuencia, se componen completa o parcialmente de piel de nutria. Sin embargo, la creciente escasez de todas las clases de pieles ha obligado a los comerciantes en el ramo a consagrar mayor atención a dicho animal. Gracias a los métodos modernos y a las notables mejoras introducidas en el arte de la modista, en la actualidad pueden hacerse excelentes abrigos de señora, manguitos, capas, esclavinas, guantes, etc., de la piel de nutria, en tanto que las calidades inferiores se utilizan para forros en la hechura de trajes de invierno, etc.

El tamaño de la citada piel, una vez que se ha preparado en forma, es de unas 20 pulgadas de largo por 12 de ancho, y en los mercados se vende desde 40 centavos hasta 1,50 pesos, según la calidad. La longitud de esta piel es, aproximadamente, la mitad de la del castor, y es también mucho más delgada y más tosca.

La viscacha es otro mamífero de Sur-América, perteneciente a la clase de los roedores, que se encuentra en las Pampas argentinas y, principalmente, entre el río Uruguay y el río Negro, en la parte meridional de la República Argentina. Estos animales hacen sus madrigueras en montículos que tienen varios centenares de pies cuadrados; se ocultan en ellos en varias direcciones, y, por lo general, salen de noche en busca del

alimento que les proporcionan las hierbas, semillas y raíces. Tan luego como ven que una persona se aproxima, salen precipitadamente y se meten en sus madrigueras, y si los persiguen, lanzan un como gruñido. Los alrededores de sus pequeñas aldeas—que en aquella ciudad se denominan «viscacheras»—están completamente limpios y exentos de toda vegetación, siendo así que estos animales roen todo lo que encuentran y lo amontonan en sus terrenos.

La vicuña, valioso animal que se encuentra en las altiplanicies o mesetas del Perú, Bolivia y Chile, da una piel bastante grande y bonita que se adapta admirablemente para tapetes, mantas de viaje, túnicas y otros usos domésticos. Este animal es una especie de carnero suramericano, y se asemeja al guanaco, que se encuentra más hacia el Sur, pero su piel es más corta y de mejor calidad. El que esto escribe recuerda con agrado el rato que pasó en Bolivia cuando compró algunas excelentes pieles a los indios, por un precio sumamente módico.

La piel de vicuña es de color moreno dorado, muy brillante y tornasolado, y los tintes claros luego se hacen un tanto oscuros. Los naturales del país, así como los extranjeros, consideran muy valiosa esta piel, y cuando éstos salen del país compran siempre algunas hermosas pieles de vicuña, seguros de que han de ser muy preciadas y útiles en las frías latitudes del Norte.

Las focas que producen pieles se dividen en dos clases generales, a saber: la de los mares septentrionales, pertenecientes al género de las Callorhimy, y la de la región meridional o antártica que pertenece a la familia de los Artocéfalos. Estos, á su vez, se subdividen en pequeños grupos, que en las diferentes localidades se conocen por distintos nombres.

Las focas que se encuentran en la isla de Lobos, en la desembocadura del río Plata, y las que existen en las islas adyacentes al Cabo de Hornos, pertenecen al grupo de las otarias australes, y los países a los cuales pertenecen las islas, a saber, el Uruguay, la Argentina y Chile, impiden el exterminio de

las focas. Aunque dan una piel igual a la conocida en el comercio, el negocio no se ha desarrollado tanto en estas islas como en las regiones septentrionales, donde habitan y se crían las focas. La familia de las úrsidas otarias, del mar de Bering, del mar de Okhotsk y de las islas Commander, se conocen mejor en el mundo comercial, y dícese que producen pieles de superior calidad. En 1897, en los alrededores del Cabo de Hornos sólo se obtuvieron 1.265 pieles; en las islas de Lobos, durante el mismo período de tiempo, se obtuvieron 12.791, en tanto que el total en todas las islas del mar de Bering en 1897 excedió de 72.000.

Debido a la política comercial adoptada por el departamento de Comercio de los Estados Unidos, bajo la administración del Sr. Redfield, el mercado de pieles de foca de Londres se ha trasladado, en gran parte, a San Luis, Missouri, ciudad que está llamada a ser uno de los principales emporios del mundo, para este comercio. Antes de mucho tiempo—y por vez primera en la Historia,—la piel de foca de Alaska, así como otras muchas pieles, se encontrarán de venta en el mercado de San Luis. Hasta ahora había sido costumbre vender las pieles de Alaska en Londres; pero, como se ha dicho, el departamento de Comercio ha logrado que el mercado extranjero se trueque en un mercado doméstico, y se cree que al convertir a San Luis en el mercado de pieles de foca más importante del mundo muchas otras industrias obtendrán notables beneficios. Las ventas anuales atraerán a los peleteros y comerciantes de todas partes de Europa y América, en tanto que los tintoreros, cuya industria constituye una de las importantes empresas de Londres, acudirán naturalmente al nuevo centro mercantil, en el cual pueden ponerse en íntimo contacto con los que tienen la materia prima.

La nutria de mar no sólo es la piel más valiosa, sino también una de las más fuertes y duraderas. Es verdaderamente primorosa, y sus colores varían desde castaño gris hasta el negro más brillante, siendo así que muchas de ellas tienen cierto

rocío de plata que aumenta notablemente su belleza. La nutria está escaseando más y más cada día, y, por tanto, resulta mas costosa. Dícese que una sola piel, que tenía 25 pulgadas de longitud por 40 de ancho, se ha vendido en 2.000 pesos. Encuéntranse en los Océanos más fríos. La chinchilla, foca, marta, zorra negra y zorra blanca duran menos que la nutria de mar.

Entre las pieles de menos valor, la del castor es la que más dura, y luego la mofeta, visón, corderina, marta, nutria, ardilla, lince, etc.

El comercio de pieles se presta a que los mercaderes poco escrupulosos cometan muchos abusos, por ser muy contadas las personas que pueden distinguir una piel verdadera de otra que no lo es. Entre otras imitaciones, las prendas de vestir de piel de conejo con frecuencia se venden por piel de foca. La nutria de los Andes también se vende como piel de foca verdadera, y otras veces, como nutria de mar o piel de castor. La piel de conejo blanca, a menudo se vende por piel de zorra blanca, y una de las precauciones que el comprador debe tener es fijarse en que la piel de conejo no tiene una espesa lana interior.

A continuación se citan algunas de las imitaciones y falsificaciones que venden los comerciantes que no son de confianza: Las pieles de conejo blancas suelen venderse por armiño, y cuando están teñidas, por chinchilla; la piel de cabra teñida se vende por piel de oso, leopardo, etc.; la de visón se vende por marta; la de nutria del mar, por foca; la de marmota teñida, se ofrece en el mercado como visón o marta; la cabritilla se vende por piel de cordero, y las pieles fabricadas y teñidas de todas clases se venden cual si fueran naturales.

En todas las regiones del mundo donde existen animales de piel valiosa, la caza proporciona empleo para un verdadero ejército de aventureros, y en las fábricas también se encuentra un ejército aún mayor de obreros. Es innegable que esta industria crece y que cada dia reviste mayor importancia. La carestía de la vida también se refleja en el comercio de pieles,

debiendo añadirse que en las regiones más frías de América la demanda y uso de las hermosas y caras prendas de vestir no se limitan exclusivamente a la gente acaudalada. Se usan, no sólo por su belleza, sino también porque resguardan más del rigor del viento glacial en el invierno que cualquier otro material. Por ejemplo, dícese que, con excepción de las pieles, en general, el paño que más resguarda del frío es uno antiguo muy espeso, que en los Estados Unidos se denomina *box cloth*, y, sin embargo, este último material sólo proporciona dos terceras partes—aproximadamente—del abrigo que realmente ofrecen las pieles.

***

El día 23 de Noviembre de 1913 se tendieron los últimos rieles que unen a Puerto Montt, en la parte meridional de Chile, con Iquique, puerto situado en la región más septentrional de aquella República. Las últimas millas de esta sección de Puerto Montt, latitud 41° 29′ (Sur), hasta Santiago, situada en latitud 33° 27′, no se terminaron hasta el año pasado. El tramo más antiguo se conocía por ferrocarril Central de Chile, que durante muchos años hizo el transporte comercial del hermoso valle central del país, y, finalmente, puso en comunicación con la capital varios puertos marítimos y valles de la cordillera.

De Santiago a Valparaíso hay una distancia de 187 kilómetros. Si bien este ferrocarril—que es uno de los más antiguos de Sur-América—pertenece al Central, sin embargo, constituye una parte del Longitudinal, que es un eslabón entre el Norte y el Sur de la República. De Valparaíso a Puerto Montt hay una distancia de 1.395 kilómetros. Esta obra se puede citar como un notable ejemplo de lo que un Gobierno puede hacer en materia de construcción de vías férreas.

El ferrocarril Longitudinal hoy se extiende desde Valparaíso hasta Iquique al Norte, o sea una distancia de 1.744 kilómetros. Su sección septentrional, entre Iquique y Pueblo

Hundido, en el Sur, que tiene 710 kilómetros de longitud, es la que se terminó recientemente. En la sección meridional, o sea Yerbas Buenas, 108 kilómetros al Norte de la población de La Serena, fue donde se unieron finalmente los rieles y se celebró el acontecimiento el 23 de Noviembre de 1913.

El Gobierno envió de Santiago un tren especial por esta sección meridional del ferrocarril Longitudinal, que condujo los altos funcionarios que habían de tomar parte en las ceremonias de la inauguración. En ausencia del Presidente de la República, el Sr. Enrique Rodríguez, ministro de Justicia e Instrucción Pública, fue delegado para representarle en el acto de aceptar formalmente, a nombre de la nación, el nuevo ferrocarril, de que le hizo entrega la compañía constructora. Concurrieron, además, el Sr. Guillermo Illanes, director general de Obras públicas, el Sr. Alejandro Guzmán, Director general de Ferrocarriles, y muchos miembros del Congreso, que fueron invitados especialmente. El Presidente de la República demostró el interés y entusiasmo que la obra le inspiraba, en un telegrama en el cual decía lo que sigue:

«Experimento gran satisfacción por ver terminada durante mi gobierno la obra magna del ferrocarril Longitudinal, llamada a tener tan grande trascendencia en el progreso de la nación, y, particularmente, de las provincias del Norte.

»Lamento que atenciones ineludibles me impidan concurrir personalmente a la inauguración de ese ferrocarril, y he encargado que lleve mi representación el señor ministro de Justicia e Instrucción pública, D. Enrique Rodríguez, y exprese en mi nombre los votos que hago por que esta obra corresponda a los anhelos de sus iniciadores y a las esperanzas que en ella cifra el país.»

En la mañana del 23 de Noviembre, otro tren especial salió de La Serena con rumbo a Yerbas Buenas, conduciendo tanto los funcionarios del Gobierno como los del ferrocarril, que habían de hacer la formal entrega del mismo, y también las autoridades de las ciudades vecinas. El tren se detuvo en

el kilómetro 117; pero del otro lado del espacio que quedaba, por no haberse terminado la vía, esperaba otro tren procedente de Vallenar, situado al Norte. A las tres de la tarde, el ministro, en medio de los parabienes de todos los que le rodeaban, puso el último clavo, hecho de plata maciza, que unió firmemente el riel restante, y entonces el tren pasó suavemente, quedando así establecida la comunicación entre Santiago e Iquique. Hubo brindis y discursos, y toda la comitiva regresó a La Serena, donde continuaron las ceremonias de la celebración.

En el curso de estas ceremonias hubo una nota agradable: varios funcionarios, así del Gobierno como del ferrocarril, enviaron a la señora del Campo de Montt, viuda del que fue Presidente de la República, una cordial felicitación, con motivo de haberse terminado esta línea, que fue una de las empresas nacionales en pro de la cual su esposo hizo los mayores esfuerzos, y de que le hubiera cabido en suerte hallarse ella viva el día de su inauguración. También se le entregó una medalla de oro para conmemorar el acontecimiento.

Este ferrocarril Longitudinal es otro de los muchos ejemplos del progreso ferroviario en la América latina. Cada nación tiene un plan para ensanchar sus medios de transporte y explotar nuevas regiones. Chile, no obstante las extraordinarias condiciones que distinguen su configuración, ha desplegado una actividad incansable en este sentido, y, por tanto, un breve resumen del progreso de los ferrocarriles de la República, junto con la historia de esta sección septentrional, es interesante en los momentos actuales.

El primer ferrocarril de Sur-América fue construído en Chile. Su inauguración se efectuó el 4 de Julio de 1851, y puso en comunicación las minas de plata de Copiapó con el Puerto de Caldera. Esta línea la construyó William Wheelwright, capitalista y contratista de los Estados Unidos. Cuatro años después, Henry Meiggs comenzó los trabajos del ferrocarril Central, al Sur de Santiago, y terminó la obra que Wheel-

wright había comenzado para el Gobierno chileno en la línea que une a Valparaíso con Santiago, la que quedó terminada en 1863. Durante este tiempo se hicieron mensuras y reconomientos en los Los Andes y se empezó realmente la construcción; pero el túnel que perforó las montañas completando la obra no quedó definitivamente abierto hasta 1910. En la actualidad se estudia la manera de aumentar las vías de comunicación, pues no cabe duda de que antes de mucho tiempo deben establecerse otros medios de transportes rápidos entre Chile y la Argentina. A principios de 1913 se estableció la comunicación regular con Puerto Montt.

Por más que el sistema de ferrocarril Longitudinal se aplica teóricamente a toda la red ferroviaria del Norte y del Sur de Chile, en la práctica se limita a la línea que se extiende de Valparaíso a Iquique, la cual finalmente llegará hasta la frontera septentrional. Este proyecto fue concebido en 1891, durante la administración del Presidente Balmaceda, y su sucesor, el Presidente Jorge Montt, no lo olvidó. Sin embargo, hace poco, es decir, en 1906, el Gobierno hizo mediciones por dos rutas, a saber: una a lo largo de la costa, para un ferrocarril del tipo común; y la otra, más alta, sobre las colinas, que exigía el empleo de cremalleras en varios grados de declive. Se ha adoptado la última ruta, y, con excepción de un corto tramo, al Norte de Valparaíso, toda la línea tiene un metro de entrevía.

En 1910 se le confió la construcción de la sección del Sur, hasta Copiapó, al Howard Syndicate, compañía constructora que comenzó los trabajos inmediatamente, y que, según puede verse, terminó su obra dentro del plazo estipulado. Hay 65 kilómetros de cremallera, o sea el 11 por 100 de la sección del Sur, con un 6 por 100 de declive, en tanto que en el resto de la línea el máximo declive es 3 por 100. Fue necesario construir muchos túneles y puentes para vencer las dificultades que esta ruta ofrecía. Los contratistas, Sres. Mc Donald, Gibbs y Mc Dougall, empezaron también los trabajos en 1910 en la

parte septentrional, bajo idénticas condiciones, debiendo advertirse que también en este caso la construcción fue terminada antes del vencimiento del plazo fijado. Ya se ha conseguido todo el material rodante, y los otros elementos necesarios para continuar la explotación de la línea.

Por más que puede decirse que toda el área recorrida no es muy fértil, se cree, sin embargo, que atesora muchos productos minerales, debiendo tenerse en cuenta que el ferrocarril pasa por algunos valles que han venido cultivándose durante muchos años. Además, se han establecido algunas compañías mineras a poca distancia de la línea, las cuales ahora tendrán mayores facilidades para transportar sus productos a los mercados consumidores. Algunos ramales se extienden de estas regiones, que hasta ahora se hallaban bastante aisladas y apartadas hasta puertos de la costa del Pacífico, y como el ferrocarril Longitudinal atraviesa todas esas líneas cortas, podrá participar del tráfico de éstas.

El ferrocarril Longitudinal pasa por los siguientes importantes puertos chilenos: Calera, Serena Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Patillos e Iquique. Algunos son puertos salitreros, y por otros se embarcan diferentes minerales; pero es evidente que este nuevo eslabón ferroviario redundará en beneficio de todos. En la actualidad puede hacerse el viaje por ferrocarril de Santiago a la Paz, y, por lo tanto, se puede hacer también desde Buenos Aires. Chile tiene sobrada razón para enorgullecerse de que el ferrocarril Longitudinal agregue un eslabón más al gran sistema de ferrocarriles suramericanos.

VICENTE GAY,
Profesor en la Universidad de Valladolid.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Bellas Artes: El vidrio en la antigüedad.=Literatura: La técnica del verso francés.=Anecdótica: Mistificaciones célebres.=Costumbres: ¿Somos más felices que antiguamente?=Crítica: *Tartarín* «enfoncé».=Impresiones y notas: Higiene de la habitación.—El conocimiento del porvenir.—La personalidad de ultratumba.—Las aptitudes profesionales.—Dos embajadores de España en Rusia.

BELLAS ARTES

El vidrio en la antigüedad.—Como primicias de su libro *El decorado del vidrio,* ofrece Luciano Magne a los lectores de la *Revue Bleue* el capítulo referente al empleo del vidrio en la antigüedad.

En esto, como en casi todos los orígenes de la industria, hay que acudir al Egipto, que conoció el soplado del vidrio desde muy antiguo, como lo prueban algunos bajorrelieves. El contacto de la sílice de los alfareros con las cenizas alcalinas del hogar produjo el vidrio, si su aparición no es debida, como quieren otros, siguiendo a Herodoto, a las hogueras hechas en las arenas de la Libia para calentar los alimentos; en todo caso, el vidrio de color resultaría, naturalmente, de las escorias o silicatos fusibles en la extracción de los metales al desprenderlos de los minerales que los encierran. Y es muy probable que el vidrio de color precediera al incoloro, como parece acreditarlo la existencia en las tumbas de la época menfita de numerosos objetos de vidrio coloreado.

El vidrio, según Dumas, es un silicato con base de potasa, sosa, cal, alúmina u óxido de plomo, sustituíbles entre sí, pues lo esencial es que haya siempre una base alcalina. La sílice es el elemento esencial, según el maestro vidriero Bontems, pues el cuarzo, tipo de sílice pura, da, fundido al soplete, una perla de cristal transparente, y la presencia de bases alcalinas o de óxidos metálicos da por resultado bajar la temperatura de la fusión.

Desde los más remotos tiempos, el vidrio ha tenido múltiples aplicaciones, sirviendo desde luego para la construcción de vasos impermeables. En Egipto se ha usado en pastas vidriosas y en esmaltes fusibles, moldeados para los ojos de las estatuas, para amuletos y para incrustaciones en piedra, madera y metal; tallado en gemas, era montado en alhajas, como puede verse en el Museo del Louvre y en los pectorales de oro descubiertos por Mariette en los sepulcros regios. En las estatuas, el empleo del vidrio para los ojos las daba una vida característica, como puede apreciarse en la cabeza de Kai y en la de la reina Karomama.

Los griegos aplicaron el mismo procedimiento en la estatuaria, de los siglos VII al V, tanto en el mármol como en el bronce. El Museo de la Acrópolis conserva estatuas de mármol con los ojos vaciados para recibir la cápsula de bronce destinada a servir de órbita al ojo de vidrio; las cabezas de gato de Olimpia tienen también ojos de vidrio amarillo, que les dan singular expresión.

Una de las cualidades del vidrio es su plasticidad a una temperatura próxima a la fusión, y de ella sacaron partido los egipcios para la decoración de su cerámica. Por el soplado obtuvieron vasos de formas elegantes y variadas, cuya superficie está decorada caprichosamente: si el fondo, por ejemplo, es de azul oscuro, lleva adornos claros, en forma de oleadas blancas o amarillas. En la forma primera, se colocaban hilos de color, que se levantaban bruscamente con un gancho; se recalentaba la pieza y los adornos se incorporaban al vaso. Las for-

mas más usadas eran la del frasco alargado, acabado en punta, con soporte, la del vaso en pie con asas, y la de copa o vaso de boca muy abierta. Como la plasticidad de la pasta dura poco, hay que aprovechar ese momento para colocar las asas y ejecutar los adornos, lo que supone una gran habilidad en los autores de las obras que figuran en nuestros Museos.

Hasta la época romana no se conoció la aplicación del vidrio para vidrieras, siendo dudosa la autenticidad de los fragmentos de pasta colada, descubiertos, se dice, en las ruinas de Pompeya hace un siglo. Lo probable es que el arte egipcio del vidrio pasara a los asirios y fenicios, y de éstos a los griegos; a los vidrieros de Alejandría, célebres bajo el Imperio romano, es a quienes puede atribuirse la invención de los vidrios dobles o forrados, con los que se obtenían efectos semejantes a las ágatas y cornalinas. Algunas piezas de la colección Grean parecen indicar que esta decoración se había extendido, desde los objetos menudos, a placas de gran dimensión. La colección Hoffmann contenía una estatuíta de vidrio irisado, que revela la aplicación de las pastas vidriosas a la escultura.

En las islas griegas próximas a la costa asiática se descubren constantemente, en las sepulturas, frascos de vidrio tan elegantes de forma como ricos de color; son producto del soplado, y si las irisaciones debidas a su largo enterramiento aumentan su efecto, su mérito principal está en su forma, que denota el sentido artístico del autor; algunos de estos vasos son de increíble finura, y sus formas revelan prodigiosa habilidad, pues hay que tener en cuenta que cuanto se haga en un vaso, adornos, asas y decorado, hay que hacerlo aprovechando los cortos instantes en que la pasta es maleable, no pudiéndose luego hacer retoques.

Los vasos griegos son generalmente de vidrio transparente verdoso o amarillento, habiendo algunos azules, coloreados con cobalto. Los objetos encontrados en las tumbas, son ordinariamente pequeños; pero a veces se sacan copas bastantes gran-

des y botellas de sección rectangular de asas anchas. En Pompeya parece que se han encontrado fragmentos de vidrio fundido de tono verdusco, de 5 a 6 milímetros de espesor. Es posible; pero lo indisputable es que el procedimiento usual de fabricación del vidrio plano fue, desde el principio de la civilización occidental, el soplado en cilindro o en pala. Todos los actuales procedimientos fueron seguramente conocidos por los antiguos, pues así lo acreditan sus vasos soplados, moldeados, afiligranados, forrados para el grabado o enriquecidos con festones de color, todos los cuales revelan una habilidad no superada por las fábricas venecianas, que fueron las que recogieron las tradiciones de la cristalería antigua.

En nuestros días, lo que se ha perfeccionado es la blancura y transparencia del vidrio, dándose el nombre de cristal al vidrio fusible con minio de plomo; se le colorea con óxidos metálicos, y así se obtiene el tono de ópalo con fosfato de cal; el azul, con cobalto; el violeta, con manganeso; el verde, con hierro y cobre; el rojo con cobre, y el amarillo, con antimonio o con una mezcla de manganeso y hierro. Los cristales coloreados se trabajan como los incoloros, salvo el rojo, que no puede colorearse en masa, y que tiene que ser forrado.

Los venecianos han fabricado también, a semejanza de los vasos antiguos romanos, vasos llamados *milflores* (millefiori), formados por varitas de diversos colores, recalentadas en un decorado de vidrio transparente, pero generalmente coloreado; esas varitas, cuyas secciones presentan dibujos geométricos, dan a la masa, trabajada en caliente, el aspecto de un mosaico. Los antiguos fabricaron con vidrio cuentas de collares; hoy se hacen con tubos de diversos gruesos, que se cortan a tijera; así se obtienen cilindritos huecos que se revuelven en una mezcla de cal y carbón para tapar momentáneamente el hueco interior e impedir que la perla se cierre al fuego que la redondea embotando las aristas del cilindro; luego se las pule agitándolas en un saco, con arena primero y con salvado después, y así pasan al comercio. También pueden fabricarse en

gotas, a la lámpara de esmalte, o con soplete; pero es más lento y menos perfecto el trabajo.

LITERATURA

La técnica del verso francés.—La deformación—o transformación, si se quiere—a que viene sujeta la lengua francesa, mucho más que la nuestra, por consecuencia de las leyes del menor esfuerzo, que ha ido transformando las *a* y las *o* en *e*, semimudas primero, y completamente mudas hoy, ha repercutido necesariamente en la estructura del verso francés. El verso clásico alejandrino, por ejemplo, no aciertan hoy a leerlo bien la mayor parte de los franceses; las sílabas terminadas en *e* semimuda se ven atropelladas por el influjo del habla moderna, que las suprime totalmente, y eso solo, sin contar otras causas de perturbación, basta para destrozar las más hermosas creaciones poéticas de los tiempos clásicos. De ahí la lucha entre los innovadores y los clasicistas, lucha que ha tenido su eco en la poética española, cuando aquí no existen, por fortuna, los motivos que en Francia han alterado la morfología del vocabulario.

Para un clasicista sigue siendo un aforismo la estética de Sully-Prudhomme:

> Je nombre le langage en comptant sur mes doigts.
> (Yo numero el lenguaje contando por mis dedos.)

Porque el número de sílabas es el factor esencial en la clasificación del verso; así lo considera Guyau, sosteniendo que el dodecasílabo es el gran verso francés, porque sobre ser del tipo par, es divisible por dos, por tres, por cuatro y por seis, prestándose a todas las combinaciones de sonoridad y de sentido por no tener nada de compacto ni macizo.

En cambio, Gaston Paris, ya en 1879, escribía en *Romania:* «Nuestra versificación, que descansa en la pronunciación del

siglo XVI, se ha petrificado en aquel momento; hoy es completamente rutinaria, y cada día, al perfeccionar alguna de sus cualidades, exagera algunos de sus defectos. Nuestros poetas se sirven del viejo instrumento, sin notar que siguen tocando más de una cuerda que no suena ya, privándose, en cambio, de acordes que podrían obtener sin gran trabajo. Son demasiado timoratos y, sobre todo, demasiado poco instruídos para tratar de renovar su instrumento. Temerían romperlo, y hasta los más hábiles exclaman:

La lira hicieron otros, y yo sufro sus leyes.

»No se decidirán sino cuando la lira haya enmudecido entre sus dedos completamente, o cuando un instrumento nuevo, acordado con el tono popular por una mano atrevida y sabia, les obligue a salir de su sueño y a dotar a la lengua francesa de una versificación viva, armoniosa y libre.»

Los experimentos del abate Rousselot, como dice en el *Mercure de France* Andrés Spire, han venido a confirmar las intuiciones de Gaston Paris. Rousselot (me cabe el honor de haber sido el primero que le ha dado a conocer en España, en 1890), en su laboratorio de fonética experimental, ha logrado estudiar científicamente los sonidos de la voz humana, midiendo su altura musical, su intensidad, su duración y sus vibraciones, y fijando el valor que tienen en su producción las emociones del ánimo, analizando, en una palabra, la pronunciación actual, con todos los elementos que en ella intervienen, para producirla y modificarla. De estos trabajos de Rousselot, sus discípulos Lote y Souza han sacado partido para sus estudios del verso inglés y del verso francés, y he aquí sus conclusiones (Roberto Souza: *Le Rythme en français;* Jorge Lote: *Le Numérisme des vers):*

1.ª Lo esencial en el verso francés no es el número de sílabas, ni la cesura, ni la rima, ni ningún otro artificio, sino el *ritmo,* es decir, la distribución de los acentos.

Mientras las doce sílabas del alejandrino clásico han sido

pronunciadas, ha podido creerse que todo gran verso francés debía tener doce sílabas. Pero hoy, a pesar del empeño de los tradicionalistas, no se pronuncian, y resulta que Rostand, por ejemplo, que cree escribir en versos silábicos, escribe los versos más irregulares en la «Balada del duelo» de *Cyrano de Bergerac,* tal como la declamaba el creador del papel, Coquelin. Rostand ha tenido intención de escribir 14 versos masculinos de 8 sílabas, y 14 femeninos de 9; pero en la boca del actor hay 8 versos masculinos de 7 sílabas, y de los 14 femeninos de 8 hay uno que sólo tiene 7, habiéndole añadido Coquelin una *e* no escrita, 4 que tienen 7 y 5 que tienen 8. Total: que de los 28 versos de la balada, sólo 10 contienen, declamados, las sílabas de que los ha dotado el autor. Y así sucede con la mayor parte de las obras.

2.ª El acento que da la medida del verso francés es el de *duración.*

El acento de intensidad en francés no es el esencial; se combina con el de acuidad (altura musical) y con el de duración, y este último es el que marca el rítmo. Al decir *un lourd cheval,* el acento va en *val;* pero si decimos *un cheval lourd,* el acento pasa a *lourd,* que de breve pasa a larga. De donde resulta que no es el material de la palabra el dominante, sino el sentido con que se pronuncia, el alma que se le da: a pensamiento discursivo, razonado, fino, mundano, ritmo débil; a pensamiento apasionado, ritmo potente. Hay que cambiar la fórmula de Verlaine: «¡Musica ante todo!» ¡No! ¡Emoción ante todo!

3.ª De la prosa al verso, el ritmo va apretándose.

Los acentos se acercan, sin llegar por eso a intervalos absolutamente regulares. La frase se hace más densa y se tiende. Todo lo inútil o neutro desaparece. El pensamiento puro queda ahogado por la emoción. No es que un gran pensador no pueda ser poeta; la embriaguez intelectual ha dictado versos sublimes; pero no por lo que tiene de intelectual, sino por lo que tiene de embriaguez.

Hay, pues, libertad, plena libertad para versificar. Pero hace falta una disciplina. Esa disciplina es la técnica. El poeta no debe aprender reglas ni fórmulas; pero le hace falta dominar el material que necesita: la lengua y sus sonidos. La lengua la sabe por la escuela, por los libros, por la vida; los sonidos, los soplos, los ruidos, los timbres, las duraciones, los silencios o pausas de que se sirve sin cesar, necesita, según Spire, conocerlos técnicamente. Podrá llegar por medios empíricos a conocer esa técnica; pero quien pretenda ignorarla, no espere llegar nunca a ser un poeta cabal. Con ese estudio afirmaremos nuestro oído, tan grosero, tan atrasado, cuando se le compara con el del más mediano músico, dice Spire. ¡Qué bien se ve que estas cosas las dicen quienes no tienen alma de poetas! ¡Pobres poetas, si para hacer una poesía tuvieran que seguir una serie de cursos de fonética experimental! Bien está que se sepa de todo, por aquello de que «el saber no ocupa lugar»; pero crean Spire y los que piensen como él, que los poetas no se hacen con oídos perfeccionados por el estudio técnico de los timbres y de la música, ni antes se hicieron por el de las matemáticas elementales de las cuentas por los dedos! ¡Desdichados poetas los que tuvieran que andar echando cuentas para saber si estaban justas las sílabas que entraban en sus versos! ¡Pobres poetas los que tengan que andar aplicando los sabios aparatos de Rousselot para medir la intensidad, la altura, la duración y el timbre de las sílabas de sus versos a fin de asegurarse de su ritmo.

ANECDÓTICA

Mistificaciones célebres.—Con el título de «Mistificadores y mistificados célebres», publica Alberto Cim, en *La Revue*, un curioso trabajo, en el que ha espigado las más curiosas anécdotas de las obras del bibliófilo Jacob, de Restif de la Bretonne, de Courier, Mérimée y otros muchos narradores,

testigos, víctimas y autores de las mistificaciones que refieren.

Algunas no son tales mistificaciones. Pablo Luis Courier narra una aventura que le ocurrió en Calabria: la historia de dos viajeros que pasan la noche en una cueva de carboneros, y oyen con espanto cuchichear a éstos y preguntarse: «¿Habrá que matarlos a los dos?» Se trataba de dos capones, y no de los dos viajeros. La cosa es muy verosímil, y el que se cuenten sucesos semejantes en el *Heptameron* de la reina de Navarra, y en los *Cuentos escogidos* de d'Ouville, no quiere decir que la cosa no hubiera podido repetirse, con variantes secundarias, en la vida de Courier, como se repitió, invertidos los términos, con la señorita Scudery; ésta dudaba cómo desenlazar una de sus novelas; y habiendo tenido que detenerse en una posada, fue sorprendida por el fondista, alarmado de oirla hablar con su compañero de viaje, de si mataría o no al protagonista, y quedó expuesta a ser encarcelada si no se hubiera puesto en claro que se trataba de una novela.

El poeta marsellés José Mery fue un guasón célebre. En el estreno de *Lucrecia Borgia*, de Víctor Hugo, hubo algunos clasicistas que protestaron contra el «vino de Siracusa», ese vino «más dulce que el Lacrima-Christi, y más ardiente que el de Chipre». ¡Vino de Siracusa! ¿Qué vino es ese?, preguntaba indignado un crítico; ¿quién ha oído jamás hablar del vino de Siracusa?—¡Yo!, contestó Mery. ¡Y apuesto a que os lo hago beber, y en seguida!—Se hizo la apuesta, y mientras Gerardo de Nerval, advertido por Mery, corre al café del teatro para poner en autos al amo y al mozo, Mery reúne a varios folletinistas incrédulos, y los lleva al café.—¡Mozo! ¡Una botella de vino de Siracusa!—¡Va, señor!, responde el mozo imperturbable.—Y poco después, el aerópago bebía encantado, a la salud de Víctor Hugo, un vino de garnacha fabricado por un boticario del bulevar.

Otra vez, en *El Mensajero de Marsella* se publicó un artículo de Arqueología, muy documentado y firmado por Mar-

credati, a propósito de un sarcófago encontrado por el autor en San Juan de Garguier, junto a Gemenos (Bocas del Ródanos); a los dos días, en *El Mistral*, un señor Biffi ataca violentamente al arqueólogo, tratándole de impostor. La polémica se agría, y toda Provenza se interesa en el asunto, y hasta la misma policía se inquieta por el ruido que meten el profundo e hirviente Marcredati y el perspicaz y fogoso Biffi. En esto, *El Mensajero* anuncia la muerte súbita de Marcredati, publicando una necrología conmovedora con la firma de Neroni, que lleva al colmo la emoción general, hasta el punto de interesar a la Academia de los Arcades de Roma, donde se pronuncia el panegírico del difunto. Tres días después se descubre todo: Marcredati, Biffi y Neroni son la misma persona, y el público se entera de que ha sido juguete del ingenio de Mery.

Próspero Mérimée ha sido también un bromista épico: empezó atribuyendo sus dramas a una supuesta Clara Gazul, y su colección de baladas *La Guzla* la dió con el nombre de un improvisador morlaco de su invención, un tal Jacinto Maglanovich, forjándole, así como a la Clara Gazul, biografías fantásticas, con notas, glosas y comentarios, capaces de hacer tragar la bola a los más expertos. Una vez estuvo a punto de pegársela al sabio Cuvier; éste poseía una colección valiosa de autógrafos, y lamentaba no tener ni una carta de Robespierre a la famosa Catalina Theot; una señora, amiga suya, se ofreció a proporcionársela; Cuvier aceptó encantado, y la dama acudió a Mérimée, que ya gozaba de gran fama de arqueólogo y rebuscador de papeles. A los ocho días, Mérimée entregó la carta apetecida; Cuvier la leyó y releyó entusiasmado: «¡Sí, esto es!, decía; es la escritura de Robespierre; es su modo de hacer las *r*... ¡Eso es! ¡Vaya, me declaro vencido!» La dama gozaba del éxito, cuando de pronto Cuvier frunce las cejas, da un grito, corre a la ventana, mira el autógrafo al trasluz, y soltando una carcajada exclama: «Hay que confesar que Robespierre era un hombre atrozmente más fuerte que hasta el presente se ha creído; mire usted, señora: convendrá usted en que se nece-

sita ser muy fuerte para, después de haber sido guillotinado, en 1794, escribir en papel fabricado en 1840.»

La historia del hijo de Pablo y Virginia, de Mérimée también es despampanante. Se daba un baile en las Tullerías, bajo el reinado de Luis Felipe. Mérimée hablaba con un joven elegante y gracioso, de piel atezada, que había llamado la atención a la marquesa de B... Cuando los interlocutores se separaron, la marquesa preguntó a Mérimée quién era aquel joven.— ¡Cómo!, exclamó Mérimée, ¿pero no sabe usted quién es?—No.—Pues es usted la única que lo ignora; es el Sr. Mallac, Eloy Mallac, el hijo de Pablo y Virginia, de Pablo y de Virginia, mejor dicho.—¿Qué me cuenta usted? Eso es imposible, pues bien sabe usted que Virginia murió ahogada al abordar la isla de Francia.—Sí, pero... Y Mérimée inventó toda una novela, explicando cómo los dos jóvenes, el buen Pablo y la dulce Virginia, en sus solaces primitivos a lo Dafnis y Cloe, habían tenido un hijo, que Virginia había dado a luz antes de su salida para Francia.—Precisamente, añadió, el nacimiento de esa criatura es el que motivó la salida precipitada de su madre, de la pobre Virginia.—¡Ah!—Sí, y ese hijo, el fruto de aquella falta, es precisamente Eloy Mallac, hermoso joven, bello, como todos los hijos del amor.—¡Oh! ¡Encantador, encantador! Preséntemelo usted, se lo suplico.

Mérimée no se hizo de rogar; hizo la presentación, y se apartó para observar el efecto.—Estoy encantada, caballero, decía la marquesa, de haberle conocido a usted. ¡Si usted supiera cuantas lágrimas he vertido sobre la suerte de sus infortunados padres, de su madre sobre todo, de esa madre tan admirable!—Eloy Mallac abría los ojos, y se quedaba con la boca abierta sin saber qué decir.—¡Ah, caballero!, seguía diciendo la marquesa. ¡Qué heroísmo! ¡qué fin trágico, pero grandioso! ¡Aquella joven... quiero decir, aquella mujer... sacrificando así su vida a su pudor!—¡Está loca! ¡Está loca!, se decía para sí mismo Mallac. Pero en aquel momento vió a Mérimée desternillándose de risa, y lo comprendió todo.—¡Otra broma

de ese tunante!—Y siguió oyendo a la Marquesa, sin sacarla de su error.

Antonio Poinsinet (1735-1769), el pequeño Poinsinet, llamado por irrisión, después de su viaje a España, Antonio Poinsinetto, tenía tragaderas tan especiales, que fue víctima de toda clase de bromas, y para caracterizarlas se creó entonces la palabra *mistificación*, que Voltaire, no sin razón, quería proscribir, pero que ha logrado abrirse paso, y es hoy corriente no sólo en francés, sino en castellano. Juan Monnet cuenta en sus Memorias las burlas hechas al pobre Poinsinet, hasta que murió en una desgraciada travesía del Guadalquivir, en Córdoba; nada menos que 23 capítulos de su segundo tomo están dedicados a esos relatos.

Un día, Palissot hizo ver a Poinsinet una supuesta carta de un soberano de Alemania rogándole que buscara un joven instruído que pudiera encargarse de la educación del príncipe heredero. Poinsinet, como era de esperar, rogó en seguida a su amigo que le reservara aquella colocación «que le vendría de perilla». Palissot le ofreció su protección, y cuando fue tiempo de recibir contestación del soberano, dijo a Poinsinet que se preparara para sus funciones de ayo del príncipe.—Pero hay un obstáculo, añadió.—¿Cuál?—Que el príncipe es luterano, y hay que ser de su religión.—¡Que no quede por eso! Yo me hago turco, judío, bramín, si hace falta, repuso Poinsinet.—Y en efecto, se dispuso la ceremonia, y Poinsinet abjuró solemnemente, firmando ante testigos su nueva profesión de fe. Pero, apenas hecho, empezó a recibir avisos de las consecuencias que podía tener aquel acto, hasta que le advirtieron que se habían dado órdenes precisas para prenderle por renegado. Hubo reunión de amigos, y para escapar del anunciado castigo, se decidió que Poinsinet se vistiera de mujer y se encerrara en una bodega. Entonces le hacen creer que cierto «filósofo cabalístico» posee el secreto de hacer invisibles a las personas; le llevan a su casa y el supuesto hechicero le frota los ojos con ungüento amarillo y lo conduce a casa de Lan-

del, famoso fondista, donde todos los cómplices se habían reunido para comer. Poinsinet entra, y nadie le hace caso; hablan de él como si estuviera ausente y le colman de insultos; y para apurar la cosa, tan pronto le dan un empellón como le echan un vaso de vino por la cara o le tiran un plato por los hombros.—¡Esta es la prueba de que soy invisible! ¡No hay duda! ¡No me ven!, dice Poinsinet a cada una de estas perrerías. Encantado del experimento, se resuelve a robar a su padre en su misma presencia; entra de puntillas en su despacho, y el padre, abstraído en su trabajo, no lo nota; Poinsinet anda con tiento porque el hechicero le ha dicho que, en cuanto toque el talón en tierra se deshace el encanto; se acerca al cofre y alarga el brazo para coger un paquete de escudos; pero el padre levanta la cabeza, lo ve, agarra un látigo y empieza a sacudirlo sobre su hijo; y el pobre Poinsinet, gritando y aullando, se decía convencido: «¡No hay duda! ¡He pisado con el talón! ¡La he echado a perder! ¡Torpe de mí! ¡He pisado con el talón!»

Otra vez, Palissot u otro guasón de su especie, propuso a Poinsinet comprar el cargo de *pantalla* del Rey, y para prepararse a su nuevo empleo, estuvo Poinsinet quince días abierto de piernas delante de una chimenea encendida para acostumbrarse a resistir el calor. Otra vez le hicieron creer que necesitaba aprender ruso para ser nombrado miembro de la Academia de San Petersburgo, y estuvo seis meses estudiando lo que luego resultó ser bajo-bretón. Otra vez hicieron que se batiera en duelo, y apenas hubo blandido su espada, cayó muerto su supuesto adversario: le formaron causa, le condenaron a muerte, y un falso pregonero leyó su sentencia bajo sus ventanas; y el infeliz Poinsinet se hizo cortar el pelo, se disfrazó de cura y a todo trance quería huir, llorando a lágrima viva, hasta que el Rey le otorgaba el perdón para no privar a Francia de tan gran poeta.

Sainte-Beuve cuenta una burla que quisieron hacer a Laharpe en el castillo de Clichy, donde la señora Recamier pasa-

ba el verano. Estaba reciente la conversión del escritor, y muchos la ponían en duda. Aprovechando la estancia en Clichy de Laharpe, quisieron ponerle a prueba, y un sobrino de la Recamier, tan guapo como joven, se disfrazó de mujer y se instaló en la alcoba de Laharpe, con el propósito de contarle una historia de servicio urgente que pedirle para explicar aquella imprevista intrusión. Llegada la hora de retirarse, Laharpe penetra en su dormitorio, cuyos abordes estaban cercados por los autores de la burla, y sin fijarse en la supuesta bella señora, sentada al lado de la chimenea, se arrodilla en su reclinatorio, y se sumerge en profunda y prolongada oración. Cuando se levantó para acercarse al lecho, ve a la dama, se sorprende, y cuando el disfrazado trata de balbucear unas palabras de su estudiado papel, Laharpe le interrumpe, le dice que no son aquellos sitios ni hora de oírle, y le despide, aplazando para el día siguiente la conversación. Los burladores quedaron por aquella vez corridos.

Pablo Luis Courier cuenta sobre un tal Meot, «el famoso fondista Meot», cocinero del rey de Nápoles, Murat, una sabrosa anécdota. «Me preguntáis qué hacemos. Poca cosa aquí: tomamos un reinecito para la dinastía imperial. ¿Qué es la dinastía? Meot os lo dirá. El famoso fondista es cocinero del rey, que se divierte frecuentemente en hablar de él; es el único hombre a quien Su Majestad guarda alguna consideración. «Meot—le dice el rey,—bien estás empujando a tu familia, a tus sobrinas, a tus primos, a tus sobrinos, a toda tu parentela; no tienes ni un pariente a la moda de Bretaña, marmitón, catasalsas, que no haya que colocar y hacer gran señor.» «Señor, es mi dinastía—le respondió Meot.» He ahí un cuentecito, que haréis valer, si lo contáis con gracia.»

COSTUMBRES

¿Somos más felices que antiguamente?—Es la eterna preocupación; la del «cualquiera tiempo pasado fue mejor», de

nuestro Jorge Manrique, antes formulada por Horacio, y antes por Eurípides, y antes por la Biblia. Juan Finot plantea la cuestión en *La Revue,* que tan hábilmente dirige, y la discute y la resuelve por la afirmativa, como lo haríamos nosotros, como lo hará quienquiera que desapasionadamente, sin ponerse antiparras ahumadas, ni fijarse en hechos aislados, eche una ojeada imparcial por el mundo que le rodea.

Aspiramos a la felicidad; ese es el hecho; unos la buscan en el cielo, sacrificándose en la tierra, y otros la buscan en el presente, sin cuidarse del porvenir. El egoísmo nos inspira, y debe servirnos de consuelo que la misma arcilla que sirve para hacer pucheros, produce, en manos del estatuario, obras maestras de arte. El motivo eterno de la dicha produce también criminales y santos.

¿Qué es la felicidad? La liberación de las fuerzas interiores constituye la alegría y la dicha. Hay que vivir y hay que acomodar la vida a sus fines. Cuanto más noble, elevado y duradero es el placer, más está a nuestro alcance; con más facilidad reproducimos las sensaciones que nos proporciona una sinfonía de Beethoven que el placer de gustar un cognac de primer orden o un plato de nidos de golondrinas. Nos importa, pues, buscar y crear placeres elevados, más variados, más intensos y más asequibles que los bajos placeres. ¿Cómo, entonces, es posible que pudiendo crear felicidad nosotros mismos, tengamos poca felicidad? Porque nos falta la escuela, la ciencia de la dicha; pasamos al lado de sus tesoros o los derrochamos estúpidamente.

Uno de los factores principales de la felicidad es la *libertad* en todas sus formas, empezando por la de vivir y acabando por la de pensar; después de esto, nuestra vida es tanto más feliz cuanto más amplia y más intensa es. ¿Qué vale la existencia de un hombre de la Edad Media, comparada con la de un ciudadano de nuestros días? Un pobre gramático de Rávena, Vilgardo, se ve excomulgado y quemado por haber explicado a sus alumnos a Virgilio y a Juvenal; el maestro Juan de

Brescia se ve arrojado de la diócesis de París, por haberse atrevido a sostener que «la luz es de la categoría de la sustancia y no de la cualidad»; el cadáver mismo del maestro Amaury es sacado del cementerio para arrojarlo en tierra no bendita, y los partidarios de sus doctrinas se ven degradados y quemados, por sostener que el Espíritu Santo encarna diariamente en nosotros, en nuestros buenos pensamientos, en nuestros buenos actos; y un Giger de Brabante y un Guillermo de Saint-Aymour se ven infamados, expulsados de sus cátedras y desterrados de Francia, por creer en la eternidad de la materia celeste, en la eternidad del movimiento y de la humanidad, en la inmortalidad de la razón personal, en la necesidad de todas las cosas; y en 1318 son quemados en Marsella cuatro frailes franciscanos por haber propagado la doctrina de «la pobreza de los perfectos», y veinte años después sufre la misma suerte el padre Francisco de Pistoya, por haber enseñado que «ni Jesús ni sus discípulos poseían nada en propiedad ni en común».

Entre los crímenes más severamente castigados en Francia, figuraban en la Edad Media los de haber creído que «los heréticos podían ser gentes honradas»; el haberlos *visto* o saludado; el haber pagado sus deudas a un acreedor *sospechoso* de herejía. Una joven de quince años fue condenada «por no haber denunciado a su padre y a su madre», y una hermana por «haber dado de comer a su hermano herético, que se moría de hambre». Recuérdese a Campanella, sometido siete veces al tormento por haber creído en la infinidad de los mundos; a Galileo, por haber dicho que el sol se movía; a Newton, escarnecido por haber enseñado las leyes de la gravedad; a Jordán Bruno y a Descartes, cuyos funerales fueron prohibidos; a Buffón, inquietado por haber escrito las *Épocas de la Naturaleza*. ¡Cuánto camino recorrido desde entonces hasta ese ideal de libertad formulado por Gabriel Seailles: «Es preciso que se pueda ser ateo sin pasar por criminal, y que se pueda creer en Dios sin pasar por imbécil!»

Si en cuanto a la libertad el progreso es innegable, en cuan-

to a la vida afectiva no es menos evidente la mejora. Cuanto más se extiende nuestra personalidad interior, más piensa y más ama; cuanto más vibra y más vive, tanto más dichosa es. Los animales mismos han conquistado su gran Carta, dice Finot, citando lo mucho que les debemos en el progreso de la fisiología y de la terapéutica, pero sin acordarse de que esos progresos son fruto, en gran parte, de la vivisección, es decir, del sacrificio del animal al hombre; con lo que sobre servirnos para el alimento, para la defensa, para el entretenimiento, para la carga y para el transporte, como antes nos servía, viene a prestarnos otro nuevo servicio: el de su martirio para la experimentación médica. Claro es que la especie en general se beneficia de estos sacrificios individuales, y el animal es hoy más querido y respetado que nunca; pero no es argumento concluyente, como Finot pretende, el que puede sacarse de las relaciones del hombre con los animales, ni aun de las del hombre con sus semejantes en materia sentimental, para deducir que en ese punto la humanidad haya progresado. La disolución de la familia, la emancipación de la mujer, el contrato de servidumbre sobre el puro régimen del salario, y la vida, en fin, del hombre en la sociedad moderna, con las exigencias, siempre crecientes, del presupuesto de gastos, no son las más propias para argumentar por el aumento de felicidad en los tiempos modernos. Un idilio en Arcadia, una familia patriarcal, serán siempre modelo preferible, en materia de sentimiento, al *flirt* moderno y a la familia contemporánea, que apenas se halla reunida ni aun a la hora de comer. Afirmando con Finot la tesis general de que hoy somos más felices que en otro tiempo, exceptuamos el orden sentimental, en el que hemos perdido mucho: la amistad, el amor, la familia moderna, el cariño de hijos a padres, de hermanos a hermanos, de criados a amos, ha ido en descenso, y estamos tocando en los límites de la disgregación de la familia, en la que sólo va quedando el artificio de los lazos legales, quebrantados o rotos los del respeto y el amor.

Por lo demás, es indudable que, vistas las cosas en general, el espectáculo es consolador, si sabemos prescindir de prejuicios. Aquellas hambres de la Edad Media, aquellas epidemias devastadoras de viruela, de lepra o de bubones, han desaparecido de los países civilizados. El promedio de la vida humana es hoy mayor que nunca. La suma de elementos de que disponemos, individual y colectivamente, para nuestro bienestar, es incomparablemente mayor que la de nuestros antepasados de todas épocas; el dominio de los goces se ha ensanchado en el doble sentido de ser esos goces en mayor número y de ser más los llamados a disfrutarlos. Un artesano acomodado de hoy no se conformaría con la vida que un noble llevaba en otro tiempo: No se conocen ya los banquetes pantagruélicos de la Edad Media; pero si antes en una ciudad había una docena de personas que comían bien y tenían una casa cómoda, hoy son miles de familias las que en esa misma ciudad comen y viven mejor que aquella docena de privilegiados. Y lo mismo sucede con los placeres de orden intelectual: las lecturas, los viajes, los teatros, las tertulias; todo se ha multiplicado y se ha puesto al alcance de todos: el rico puede gozar más de su riqueza y el pobre tiene mil lenitivos, antes desconocidos, de su pobreza. El mundo marcha, como decía Pelletan, y Dios le conduce, como afirmaba Bosuet. ¡Alegrémonos de haber nacido y sintamos no poder vivir siquiera lo que Matusalem!

CRÍTICA

TARTARÍN, «ENFONCÉ» POR LUIS CARPEAUX.—Daudet ha creado el tipo inmortal de Tartarín, que, andando los tiempos, figurará en la pléyade legendaria de los Pantagruel, Don Quijote, Gulliver, los Mosqueteros y otros héroes de leyenda. Al lado de estos tipos existen y han existido siempre los originales de esas creaciones y los imitadores reales de esos entes imaginarios. Uno de ellos, inspirado en Tartarín (es la última creación, producto natural del deportismo), es Luis Carpeaux,

autor de una novela autobiográfica, *Mi novela en el Níger*, en la que da cuenta de sus hazañas y proezas en el país africano, que dejan a los contertulios de la rebotica de Tarascón achicados y maltrechos. Carpeaux no merece realmente una crítica, porque su libro está muy mal hecho, literariamente hablando; pero bueno es consignar cómo las gastan a veces nuestros vecinos, sin ser gascones, ni mucho menos paisanos de nuestro gran Manolito Gázquez.

En una de sus expediciones por el país de los tuaregs, y llevando a su lado a una hermosa negra, Azida, de la que ha hecho su concubina, ve pasar el Níger a los restos de una tribu que acaba de vencer, perseguir, capturar, razziando sus rebaños; los tuaregs, a horcajadas sobre sus bueyes, quieren poner el río por medio, pero no cuentan con Carpeaux, que, como él dice, «yo no podía dejar desfilar a aquellos traidores en mis barbas, al alcance de mi mano». Coge un fusil, y apunta al cabeza de fila; pero, en aquel momento, Azida, que dormitaba, se despierta; ve la escena, lanza un grito terrible y hace perder la puntería a Carpeaux, salvando al tuareg apuntado, que, al silbido de la bala, se esconde en el agua y no reaparece sino unas brazas más allá. Carpeaux se revuelve furioso; pero Azida, hecha una fiera, con los cabellos erizados como una Medusa, le salta al rostro, le araña como un gato irritado, le muerde, se retuerce en torno de su cuerpo, y quiere quitarle el fusil.—«¡No mates a mis hermanos! ¡No mates a mis hermanos!»—le aulla desesperada.

Carpeaux se imagina que le dice eso, pues no es cosa de que haya aprendido el tuareg. ¡Sabe Dios qué le diría! Carpeaux logra, no sin trabajo, desprenderse de ella; pero el momento es grave, y manda a sus piragüeros que la aten y la amordacen... ¡pobrecilla! pues de su garganta sólo salen rugidos de bestia feroz. Desentendido así de la infeliz, Carpeaux se vuelve a los fugitivos. Oigamos su narración:

«A mi primer tiro, todos mis tuaregs se han encorvado sobre la cabeza de sus bueyes lanzando vociferaciones desespe-

radas. Al mismo tiempo, el rebaño, enloquecido, empieza a girar sobre sí mismo, arrastrado por la corriente... Yo estoy en tierra, y tiro como si lo hiciera al blanco, sobre caballete. Mis tiros se suceden con rapidez. ¡Anda, canalla! ¡Ah! ¡Si yo tuviera veinte tiradores conmigo! ¡Cómo caería encima a la bayoneta! ¡No tendría sino para un bocado!

»Un nuevo espectáculo me espera: en medio de la corriente se debatía una masa crepitante, aullante. Bueyes, caballos, camellos, hombres, todo eso cruza revuelto. ¡Qué ruido de metralla! ¡Ahí va! ¡Pim, pam! Vuelvo a empezar el fuego de repetición, desgraciadamente menos acertado que antes! (¡La emoción, sin duda! ¡El vértigo de aquella lucha homérica!) Ellos blanden las lanzas, aullan muy fuerte, aparentan cargar en el agua; pero no pueden nada en favor de los infelices nadadores. Es una desbandada, un enloquecimiento sin igual; una anegada general, espantosa. Hombres, animales, todos gritan, piden socorro, demandan gracia. ¡Y yo, tirando siempre! ¡Qué queréis! ¡No quieren volver atrás, y es preciso que no pasen!

»Entonces veo la isla. Estaba llena de corderos que las piraguas habían llevado del Gurma; una veintena de negros, armados de lanzas, los bellas, cautivos de los tuaregs, los guardan. ¡Negros! ¡Cautivos! ¡Uff! ¿Qué es eso? ¡Mamadukeita, coge mi revólver! ¡Cocinero, toma mi escopeta! ¡Adelante!

»Saltamos a tierra, y al paso de carrera caemos sobre los negros. ¡Es una bandada de gorriones! Y me quedo amo de cuatro mil corderos, por lo menos. ¿Qué hacer con tantos corderos? Tendré que irme, y los tuaregs volverán, seguramente, por sus riquezas. ¡Tanto peor! ¡Degüello general! Y ahí tenéis a mis piragüeros, a mi tirador y a mi cocinero, que armados con pagayas, con picas, con tablas, matan a diestro y siniestro aquel rebaño balante y suplicante. Es atroz. Las madres, viendo morir sus crías, tratan de cubrirlas con sus cuerpos, y caen sobre ellas con la cabeza aplastada. Toda aquella horda quiere huir; pero, detenida en la orilla por el agua, ya enrojecida con

su sangre, no viendo ya salvación, los pobres animales se tienden, esperando la muerte antes de ser presa de los caimanes y de las hienas, que seguramente atravesarán el Níger esta noche para darse un banquete.»

Luego de acabar con el rebaño, Carpeaux sigue a los negros. «Como una cuña de hierro, mis tiradores entran en la masa de los tuaregs espantados; y lo mechan, lo destripan todo. Algunos, cuya bayoneta se ha roto, muerden en las piernas a los jinetes, se izan sobre sus caballos, los estrangulan, los trituran. Son verdaderas fieras, bien dignas de hacer temblar a los alemanes. Y mientras muerden y estrangulan, aquellos valientes tenían todavía tiempo de gritarme:—¡No tengas miedo, capitán, que estamos aquí!»

Y en este estilo sigue la crónica de degollinas de Luis Carpeaux durante trescientas páginas, ora contra los salvajes, ora contra los corderos, ora contra los mismos leones; porque también hay leones en la obra de Carpeaux, como en *Tartarín;* sólo que aquí son leones sin domesticar, que Carpeaux acomete sin pestañear, llamándolos *sales bêtes*, y de los que sólo se salva por un golpe de teatro como en los cines. ¡Lástima de película para entretenimiento de cocineras sensibles y para documentar la historia de la civilización!

IMPRESIONES Y NOTAS

Higiene de la habitación.—De unas notas del Dr. Abraud, en la *Revue Hebdomadaire*, se desprende que el valor de una habitación depende, en gran parte, del modo con que la casa está construída, tanto por lo que hace a los materiales empleados, cuanto por lo que respecta a la exposición. Los materiales, cuanto más resistentes y más impermeables, son mejores, importando mucho la distribución de las habitaciones. Lo mejor es reservar las partes de peor exposición a las piezas de aparato, donde se esté poco tiempo: la sala de recibir, los ro-

peros, etc., dejando la mejor exposición para el comedor, el despacho, el gabinete y las alcobas, que es donde se pasan más horas, y donde más conviene tener sol y aire, luz y ventilación frecuentemente reservada. Para las personas que suelen salir por los veranos, lo mejor es la habitación al Mediodía; para los que no salen o salen poco, es preferible la orientación al Este; la luz de la mañana es más agradable, es tonificante, despierta y tiene condiciones excitantes, dignas de ser tenidas en cuenta; la luz del Poniente es demasiado molesta y deprimente.

Hay, sin embargo, casas muy claras, y generalmente muy buscadas por esa razón, de las que debe desconfiarse: las casas de esquina suelen tener demasiadas corrientes, y hay que mirarlas con prevención. También hay que preocuparse de las escaleras, sobre todo, tratándose de personas de alguna edad o que tengan el corazón delicado; aun teniéndolo bueno, la mucha escalera fatiga, y a la larga produce perturbaciones hondas; es un factor que debe pesar no poco en la elección de habitaciones, lo mismo que el relativo a la proximidad de los medios de locomoción.

En las casas de campo, la cuestión dominante es la de su dotación de agua; con agua hay higiene, hay limpieza, puede haber jardines y cuanto contribuye a que la vida sea agradable. Cuando el agua falta, pocas veces es bueno el estado sanitario; y sin salud, de nada se disfruta.

*
* *

El conocimiento del porvenir.—¿Por qué nos obstinamos en creer incurable nuestra ignorancia sobre lo futuro? ¿Por qué nos empeñamos en escrutar el pasado, renunciando a predecir lo futuro, que nos importa más? Wells, en el *Casels Magazine,* sostiene que, dentro de ciertos límites, es realizable el estudio y el conocimiento del porvenir. La astronomía da, por las leyes de la gravitación universal, la previsión de los

movimientos de los planetas; la medicina lanza sus pronósticos, una vez bien fijados sus diagnósticos; la meteorología no cesa de profetizar; el químico anuncia los elementos que busca en un cuerpo antes de haberlos encontrado; toda ciencia tiende a profetizar, y cada especialidad profetiza en los límites de su esfera de acción. ¿Por qué, pues, no sería posible fundar una ciencia de la previsión, tan cierta, tan minuciosa como la de nuestro pasado geológico?

El hombre no es definitivo, y la colectividad lo es menos todavía. Puede afirmarse que dentro de unos cientos de años, de mil cuando más, la humanidad estará organizada como un gran Estado mundial, una gran Confederación, trabajando en común por librarse de todo lo despreciable y bestial, de todo lo que constituye la miseria y la tontería del mundo contemporáneo. Las condiciones de la vida cambian con rapidez creciente. Estamos en los comienzos de la mayor metamorfosis que jamás haya sufrido la humanidad, y no sentimos choque ni sacudida ninguna extraordinaria. Si miramos atentamente, prevemos el desarrollo de todo conocimiento, la organización del orden, la mejora deliberada de la salud y de la inteligencia de la raza. Todo este mundo actual está cargado de la promesa de mayores cosas; y llegará un día en que la criatura latente en nuestra carne y en nuestra alma verá lucir en todo su esplendor el sol de la nueva civilización que hoy apenas vislumbramos.

*
* *

La personalidad de ultratumba.—Sir Oliver Lodge, Presidente de la famosa y antigua Sociedad de Investigaciones Psíquicas de Londres, trabajador infatigable, versado en ciencias físicas, enemigo de toda popularidad y entregado desde hace muchos años al estudio de todos los grandes problemas, ha afirmado rotundamente, en una de sus conferencias, que «la personalidad persiste más allá de la muerte». Hay que tener en cuenta que se trata de un sabio que no suele correrse en

sus afirmaciones, y que, por consiguiente, al decir lo que ha dicho, es porque estima que tiene base suficiente en sus investigaciones para poderlo decir.

Lodge cree en la posibilidad de ponernos en comunicación con los que llamamos «muertos»; sostiene que los estudios para el establecimiento de esa comunicación son del dominio de la ciencia, y no de la charlatanería; está convencido de que los espíritus del otro mundo se esfuerzan por su parte en entrar en comunicación con nosotros, y sostiene que ha logrado establecer esa comunicación con otro Presidente de la Sociedad de Investigaciones Psíquicas, muerto hace algunos años, como el célebre William Stead las estableció con su hijo por medio de la escritura automática.

Los espíritus enamorados del descanso eterno—los hay por desgracia—estimarán deprimente, dice en la *Review of Reviews*, de Londres, estas convicciones de Lodge. Pero cuando todo el mundo se convenza de que la vida tiene una continuación, la mayor parte de los problemas sociales se resolverán por sí mismos. Convencido el hombre de la inmortalidad de su personalidad, el altruísmo dejará de ser una quimera. A medida que el orden social se perfecciona, la dignidad de las existencias particulares desaparece; hay que devolver a la humanidad el sentido de lo infinito que ha perdido. El hombre que consiga persuadir a la religión para que adopte nueva actitud con relación a lo invisible y a lo eterno, ése convertirá a la humanidad entera. La tarea es larga y difícil. Pero, ya lo dice el mismo Lodge: «Tenemos mucho tiempo por delante. ¿Para qué apresurarse? Tenemos ante nosotros toda la eternidad.»

*
* *

Las aptitudes profesionales.—El sistema corriente de reclutamiento de empleados u obreros en cualquier taller u oficina, es lastimoso. Generalmente, se renuevan por terceras partes cada año; es decir, que una fábrica que cuenta con 6.000

obreros, contrata cada año 2.000 nuevos. Diariamente hay 100 o 200 postulantes sitiando las oficinas, y cada jefe de taller toma al azar los dos o tres que necesita para reponer bajas; así pierden el tiempo y el dinero los patronos, sin que ganen nada los obreros, contratados hoy y despedidos por inútiles a la semana siguiente.

La doctora Catalina M. H. Blackford, que ha consagrado sus desvelos al estudio de este problema social, propone, en la *American Review of Reviews*, la creación de un «examinador» varón o hembra, pues las mujeres serían muy útiles para este cargo; diariamente recibiría una nota con las vacantes existentes y condiciones exigidas para cubrirlas, y procedería al examen de los aspirantes. Según esta doctora, hay cuatro condiciones esenciales para todo empleo: salud, inteligencia, probidad y habilidad.

La *salud* se revela en los ojos principalmente: sin son pesados, plomizos, con córnea amarillenta, es señal de que el individuo tiene alguna maca; si la piel de debajo de las uñas no es rosada, los dientes son malos y los labios pálidos, es también casi seguro que la salud no es buena. La *inteligencia* se revela en la expresión de la mirada, en la vivacidad y acierto de las respuestas y en otra multitud de observaciones fáciles de hacer. La *probidad* es una virtud compleja, en la que entran la rectitud de la intención, el sentido de lo justo, fuerza de carácter para llevar a cabo un buen propósito, y valor físico y moral para mantener sus consecuencias. La *habilidad* profesional depende de la fuerza y de la resistencia; la fuerza puede medirse por la cantidad de oxígeno que absorben los pulmones; una nariz de amplias aberturas puede no ser hermosa, pero indica una oxigenación abundante, y, por consiguiente, vigor; la resistencia es resultado de un corazón robusto y regular; para un observador experto hay siempre multitud de signos exteriores que no pueden engañarle, y que evitan toda posibilidad de error.

Reunidas estas condiciones esenciales generales, queda por

saber cuál es el empleo para que sirve el aspirante. Para eso, la doctora Blackford los clasifica por la silueta, la estatura, las formas, el color del pelo, las proporciones, la expresión, etc. El físico da indicios seguros de lo moral; el hombre que tiene la cabeza prolongada es un idealista; el de cráneo aplastado es agresivo y brutal; la frente cuadrada indica orden y prudencia; la cabeza redonda, impulsividad y descuido; los individuos de cabeza alargada ven de lejos; los de cabeza recogida suelen ser de vista corta. El examinador pregunta al postulante sobre sus cualidades y defectos, y por sus respuestas se deduce el carácter; y luego se le somete a un interrogatorio sobre su vida, trabajos que ha hecho y establecimientos en que ha servido. Todos estos elementos reunidos permiten al examinador hacer el diagnóstico y establecer el pronóstico del aspirante, declarándolo apto o no para tal o cual servicio. El principio en que se funda la doctora Blackford es excelente, y aunque habría que rectificarlo en algunos pormenores, la experiencia lo perfeccionaría, siendo de desear que se aplique en provecho de todos.

*
* *

Dos embajadores de España en Rusia.—La princesa Radziwill ha terminado en *La Revue* la publicación de sus recuerdos e impresiones sobre *La Sociedad de San Petersburgo;* al final pasa revista al personal de las embajadas, y tratando del de la de España dice: «España había estado representada durante largos años por el marqués de Campo-Sagrado, cuñado morganático de la Reina Isabel II, hombre extremadamente amable, generalmente querido en sociedad, pero a quien sus numerosas deudas acabaron por obligar a salir de Rusia. Vivía separado de su mujer; dos de sus hijas vinieron a verle, y pasaron algún tiempo con él. La mayor se casó con el conde de Guendulain, grande de España; era absolutamente arrebatadora. La segunda, no menos linda, se casó con un miembro de

la familia real, el duque de Ansola, y se quedó viuda al cabo de unos meses. Ambas fueron extremadamente notadas por su belleza en el mundo ruso.»

«El sucesor del marqués de Campo-Sagrado fue el conde de Villagonzalo, hombre nulo, pero encantador, cuya barba en abanico daba lugar a bromas. Recibía más que su predecesor, y su cocinero merece el reconocimiento de los que han probado sus salsas. El conde frecuentaba mucho la tertulia de la gran duquesa María Paulowna. Era un verdadero gran señor, en toda la extensión de la palabra.»

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Saggio di una psicologia basata sull'esperienza, per Harald Höffding. Traduzione italiana del Dr. F. Galasso, con prefazione del Dr. S. Baglioni.—Milano, Società Editrice Libraria, 1913.—Un volumen de más de 400 págs. en 4.°, 7,50 liras.

Principii di psicologia, per William James. Traduzione italiana con aggiunte e note del prof. Dott. G. C. Ferrari. Terza edizione riveduta ed ampliata.—Milano, Società Editrice Libraria, 1909. - Un grueso volumen de XXIV-957 págs., en 4.°, 22 liras.

Compendio dei principii de psicologia di William James, pel profesor G. Tarozzi, coll'introduzione «Il pensiero di William James e il tempo nostro». — Milano, Società Editrice Libraria, 1911. — Un volumen de XXVIII-512 págs., 7 liras.

La psicología es una disciplina donde queda mucho por hacer, hasta el punto de poderse decir que se halla aún en sus comienzos. Después de todo, la llamada ciencia humana se viene a reducir enteramente a psicología, y los problemas que al hombre atormentan son, al cabo, todos ellos, problemas de índole psicológica. Lo más grave y difícil, y al mismo tiempo lo más necesario de explicar para el hombre, es el hombre mismo; lograda esta explicación, las demás vendrían por añadidura. Y explicarse el hombre es explicarse el espíritu humano—lo verdaderamente esencial en aquél—y explicarse la actividad y los productos del espíritu humano; es decir, explicárselo todo..., lo que no dejará nunca de ser una aspiración incesante.

Ahora, que de la psicología antigua, con predominio casi exclusivo hasta hace poco tiempo, a la psicología moderna, no obstante su atraso (relativamente grande todavía), existe bastante distancia, no habrá quien lo dude conociendo una y otra. La psicología contemporánea ha planteado muchísimas cuestiones que la antigua no conoció, y ha acometido resueltamente o enfocado por vías, procedimientos y puntos de vista antes desconocidos, otras que apenas fueron vislumbradas o que estudió de diversa manera aquélla.

Entre los tratados—abundantísimos, como es natural—de que puede echar mano quien, sin dedicarse especialmente a estas materias y sin tiempo para consultar monografías y otros análogos escritos, quiera adquirir noticias seguras y suficientes sobre el estado de los correspondientes asuntos, son, creo, los mejores, o de los mejores, aquellos a que se refiere la presente nota. Cada uno tiene su estructura y su índole diferente de la de los otros; pero todos se completan, y juntos sirven muy bien para el objeto dicho. Sus autores figuran entre los más renombrados, y a la vez entre los más originales cultivadores de la psicología en nuestros tiempos: piénsese, v. gr., en William James, al que ningún otro puede decirse que haya superado hasta ahora por ninguno de los mentados conceptos.

Sobre el valor de los libros de que se trata, he aquí algunas palabras de los traductores, por las que, además, puede el lector formarse una idea general del respectivo contenido.

Tocante al *Ensayo* de Höffding:

«Bien conocida es la profunda y, a lo que parece, indefectible diferencia que separa en dos campos a los psicólogos modernos: el campo de los *psicólogos teóricos* o, como suele decirse, filósofos, que son, o querrían ser, los continuadores de la gloriosa serie de los más profundos pensadores humanos (Sócrates, Platón, Aristóteles, Descartes, Espinosa, Kant), y el campo de los *psicólogos experimentalistas*, que son los que han aparecido últimamente, provinientes de las ciencias biológicas y médicas, y los cuales, esforzándose por aplicar al estudio de

la psiquis los métodos experimentales de la fisiología, han llegado a resultados nada despreciables. Este dualismo se presenta aun en la organización de nuestros estudios universitarios, donde junto a la enseñanza de la Filosofía teórica [la *Metafísica*, la *Psicología superior* y aun la *Lógica fundamental*, en España], la cual *ab antiquo* trata también de la psicología filosófica, se ha sentido recientemente la necesidad de instituir cátedras de *Psicología experimental*... El único gran peligro de tal dualismo... consiste en que puede hacer surgir y arraigar la opinión, por desgracia muy difundida, de que las dos ciencias se excluyen recíprocamente de un modo implícito... *Aut, aut*. De aquí deriva en gran parte el desprecio—y la ignorancia—que los psicólogos filósofos tienen y ostentan frente a los resultados de los psicólogos experimentalistas, y, viceversa, éstos frente a los productos de las especulaciones de los primeros. Se hace preciso establecer urgentemente una inteligencia entre los dos campos.

»El libro de Höffding tiene el mérito de intentar esta conciliación. El autor, filósofo por sus orígenes, da naturalmente la máxima importancia a los problemas psicológicos que desde hace siglos se agitan en el terreno de la filosofía teórica...; mas no olvida ni desconoce los resultados más salientes obtenidos por los modernos fisiólogos del sistema nervioso y por los psicólogos experimentalistas... En la discusión de las doctrinas, el autor procura siempre armonizar los varios datos y las discordes opiniones, liberándolas de los conceptos que se contradicen, a fin de levantar con el conjunto un edificio doctrinal satisfactorio y completo...»

Sobre los *Principios* de James:

«Los *Principles of Psychology* no constituyen ni un Tratado ni un Manual, sino una obra original, rica en teorías y en hechos, expuestos de manera fácil y elegante, donde todos los puntos fundamentales de la psicología están desarrollados de modo y con métodos completamente nuevos, aptos para suscitar el interés de toda persona culta y para hacer pensar pro-

fundamente, porque son la expresión más alta y más lúcida del pensamiento psicológico moderno, y mientras responden a la necesidad de despertar el amor por el estudio sistemático de la psicología, considerada como *ciencia natural*, están destinados igualmente a obrar como fermento que desenvuelva energías latentes y a abrir nuevas vías al estudio positivo y fecundo del alma humana.»

Así, es, en efecto, la obra de James: singularmente original en el modo de presentar y tratar las cuestiones, y singularmente sugestiva e inquietadora. Sirvan de ejemplo, entre otros muchos, los capítulos dedicados al instinto y a las emociones.

El traductor ha agregado bastantes adiciones y notas, «con la mira, según él mismo dice, de completar la obra con los hechos más importantes que en estos últimos años se han afirmado en el campo de la psicología experimental y de las ciencias que con ella mantienen estrechas relaciones, como la fisiología e histología del sistema nervioso y la psicopatología».

Como la obra de James, «la más bella psicología de nuestro tiempo»—al decir de Sully,—es bastante voluminosa, la misma *Società Editrice Libraria*, de Milán, que ha publicado la traducción italiana, queriendo hacer accesible sus doctrinas y puntos de vista al mayor número posible de lectores, ha dado también a luz un muy fiel resumen o compendio de ella (casi siempre reproduciendo las mismas palabras del autor), hecho por el Sr. Tarozzi, profesor de Filosofía moral en la Universidad de Bolonia, el cual ha puesto, además, al frente de ella una discreta y útil introducción acerca del sistema filosófico de James y del valor y significación de este filósofo en el movimiento científico contemporáneo.

P. Dorado

282

ÍNDICE

	Págs.
Jerónimo Bosch, por Carlos Justi	5
Guía del buen decir, por Juan B. Selva	42
Lázaro, por Leónidas Andreief	67
Las Reinas de la España antigua, por Martín Hume	91
El «Retrato de un Cardenal», por Robert Durrer	120
La América Moderna, por Vicente Gay	148
Revista de Revistas, por Fernando Araujo	171
Notas bibliográficas, por P. Dorado	198

LIBROS PUBLICADOS

POR

LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración.
López de Hoyos, 6.—MADRID

N.º del Catál.º		Pesetas
513-514.	**Aguanno.**—La génesis y la evolución del Derecho civil (Dos tomos).	15
176	— La Reforma integral de la legislación civil..	4
315	**Amiel.**—Diario íntimo..	9
178	**Anónimo.**—¿Académicas?	1
179	— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.....	1
327-328	**Antoine.**—Curso de Economía Social, 2 vols.	16
180	**Arenal.**—El Delito colectivo.....	1,50
182	— El Derecho de gracia.	3
181	— El Visitador del preso.	3
323	**Arnó.**—Las servidumbres rústicas y urbanas.—Estudio sobre las servidumbres prediales.....	7
172	**Asensio.**—Fernán Caballero.....	1
39	— Martín Alonso Pinzón.	3
184	**Asser.**— Derecho Internacional privado.....	6
368	**Bagehot.** — La Constitución inglesa.....	7
391	— Leyes científicas del desarrollo de las naciones en sus relaciones con los principios de la selección y de la herencia	4
416	**Baldwin.**—Elementos de Psicología.....	8
111	**Balzac.**—César Birotteau	3
54	— Eugenia Grandet. ...	3
112	— La Quiebra de César Birotteau.....	3
62	— Papá Goriot.....	3
76	— Ursula Mirouet.....	3
2	**Barbey d'Aurevilly.**— El Cabecilla.....	3
12	— El Dandismo y Jorge Brummel.....	3
131	— La Hechizada.....	3
120	— Las Diabólicas.....	3
124	— Una historia sin nombre.....	3
110	— Venganza de una mujer.....	3
495	— **Barthelemy-Saint-Hilaire.**—Buda y su religión.....	7
130	**Baudelaire.**—Los paraísos artificiales.....	3
163	**Becerro de Bengoa.**—Trueba.....	1
174	**Bergeret.**—Eugenio Mouton (Merinos) ...	1
552	**Berzeviczy.**—Beatriz de de Aragón, Reina de Hungría.....	7
353	**Boccardo.**—Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, para uso especialmente de los Institutos técnicos y de las Escuelas superiores de Comercio.....	10
311	**Boissier.**—Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo de César.....	8
380	— La Oposición bajo los Césares.....	7
525	**Bouchot.**—Historia de la literatura antigua.....	6
169	**Bourget.**—Hipólito Taine	0,50
395	**Bréal.**— Ensayo de Semántica. (Ciencia de las significaciones)	5
447	**Bredif.**— La Elocuencia política en Grecia.....	7
399	**Bret Harte.** — Bloqueados por la nieve.....	2
484	**Brooks Adams.**—La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos	7

N.º del Catál.º		Pesetas
505-526	**Bryce.** — La República Norteamericana, dos tomos	13
556	— El gobierno de los Estados en la República Norteamericana	7
558	— Los partidos políticos en los Estados Unidos	6
367	**Bunge.** — La Educación	12
185-186	**Burgess.** — Ciencia política y Derecho constitucional comparados *(dos tomos)*	14
557	**Burnouf.** — Las religiones, literatura y constitución social de la India	7
547-548	**Buylla.** — Economía *(dos tomos)*	10
533-537-542	**Cailaux.** — Los Impuestos en Francia, *(tres tomos)*	18
520	**Cambronero.** — Las Cortes de la Revolución	4
559	— Crónicas del tiempo de Isabel II	7
36-37	**Campe.** — Historia de América *(dos tomos)*	6
156	**Campoamor** — Cánovas	1
79	— Doloras, cantares y humoradas	3
69	— Ternezas y flores	3
317-354-371	**Carlyle.** — La Revolución francesa *(tres tomos)*	24
393	— Pasado y presente	7
189	**Carnevale.** — La cuestión de la pena de muerte	3
102	**Caro.** — Costumbres literarias	3
58	— El pesimismo en el siglo XIX	3
65	— El suicidio y la civilización	3
363	— La filosofía de Goethe	6
293	**Castro.** — El libro de los galicismos	3
394	**Colombey.** — Historia anecdótica de El Duelo en todas las épocas y en todos los países	6
190-191	**Collins.** — Resumen de la filosofía de Spencer *(dos tomos)*	15
437	**Comte.** — Principios de Filosofía positiva	2
64	**Coppée.** — Un idilio	3
404	**Couperus.** — Su Majestad	3

N.º del Catál.º		Pesetas
361	**Champcommunale.** — La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado	10
515	**Chassay.** — Los deberes de la mujer en la familia	3
40	**Cherbuliez.** — Amores frágiles	3
26	— La tema de Juan Tozudo	3
93	— Meta Holdenis	3
18	— Mis Rovel	3
91	— Paula Meré	3
297-298	**Darwin.** — Viaje de un naturalista alrededor del mundo *(dos tomos)*	15
59	**Daudet.** — Cartas de mi molino	3
125	— Cuentos y fantasías	3
13-14	— Jack *(dos tomos)*	6
46	— Novelas del lunes	3
540	**Delorme.** — César y sus contemporáneos	6
567	**Deploige.** — El conflicto de la Moral y de la Sociología	7
536	**Deschanell.** — Lo malo y lo bueno que se ha dicho de las mujeres	7
425	**Dollinger.** — El Pontificado	6
166	**Dorado.** — Concepción Arenal	1
33	**Dostoyusky.** — La novela del presidio	3
301	**Dowden.** — Historia de la literatura francesa	9
402	**Dumas.** — Actea	2
340	**Eltzbacher.** — El anarquismo, según sus más ilustres representantes	7
516	**Ellen Key.** — El amor y el matrimonio	6
342	**Ellis Stevens.** — La Constitución de los Estados Unidos, estudiada en sus relaciones con la Historia de Inglaterra y de sus colonias	4
326	**Emerson.** — La ley de la vida	5
332	— Hombres simbólicos	4
413	— Ensayo sobre la naturaleza, seguido de varios discursos	3,50
442	— Inglaterra y el carácter inglés	4
459	— Los veinte ensayos	7

N.º del Catál.º		Pesetas
553	**Engels.**—Anti-Dühring o revolución de la ciencia, de Eugenio Dühring	7
155	**Fernández Guerra.** — Hartzenbusch	1
162	**Fernán Flor.**—Tamayo	1
158	— Zorrilla	1
92	**Ferrán.**-Obras completas	3
352	**Finot.**—Filosofía de la longevidad	5
534	**Fisher.** Economía política y geométrica	8
357	**Fitzmaurice-Kelly.** — Historia de la Literatura española	10
24	**Flaubert.** — Un corazón sencillo	3
390	**Flint.**—La Filosofía de la Historia en Alemania	7
196-197	**Fouillée.** — Historia de la filosofía (*dos tomos*)	12
195	— La ciencia social contemporánea	8
194	— Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia	7
451-452	– Historia de la filosofía de Platón (*dos tomos*)	12
554-555	— Compendios de los grandes filósofos (*dos tomos*)	12
333	**Fournier.** — El ingenio en la historia.—Investigaciones y curiosidades acerca de las frases históricas	3
198-199	**Framarino dei Malatesta.**—Lógica de las pruebas en materia criminal (*dos tomos*)	15
509	**Fromentin.**—La pintura en Bélgica y Holanda	6
302-303	**Gabba.** — Cuestiones prácticas de Derecho civil moderno (*dos tomos*)	15
307	**Garnet.**—Historia de la Literatura italiana	9
201	**Garofalo.** — Indemnización á las víctimas del delito	4
200	— La criminología.—Estudio sobre el delito y la teoría de la represión, con un Apéndice sobre los términos del problema penal, por Luis Carelli	10
202	— La superstición socialista	5
507	— El delito como fenómeno social	4
539	— Justicia y Civilización	4
98	**Gautier.**—Bajo las bombas prusianas	3
167	— Enrique Heine	1
132	— Madama de Girardín y Balzac	3
121	— Nerval y Baudelaire	3
70	**Gay.**—Los Salones célebres	3
345	**George.** — Protección y librecambio	9
421	— Problemas Sociales	5
261	**Giddings.**—Principios de Sociología	10
414	— Sociología inductiva	6
485	**Girard.**—La Elocuencia ática	4
546	— El sentimiento religioso en la Literatura griega	7
286	**Giuriati.** — Los errores judiciales	7
531	— El Plagio	8
164	**Gladstonne.**—Lord Macaulay	1
287	**Goethe.**—Memorias	5
538	**Gómez Villafranca.**—Indices de *La España Moderna*, tomos 1 á 264, formados aplicando el sistema de clasificación bibliográfica decimal	12
406	**Gonblanc.**—Historia general de la Literatura	6
21	**Goncourt.** — Germinia Lacerteux	3
204	— Historia de María Antonieta	7
44	— La Elisa	3
61	— La Faustín	3
318	— Las favoritas de Luis XV	6
6	— Querida	3
11	— Renata Mauperín	3
358	— La Du-Barry	4
528	— La Clairon	6
543	— La mujer en el siglo XVIII	5
206	**González.**-Derecho usual	5
282-283	**Goodnow.**—Derecho	

N.º del Catál.º		Pesetas
	administrativo comparado (*dos tomos*).....	14
207	**Goschen.**—Teoría de los cambios extranjeros...	7
564	**Gosse.**—Padre é Hijo: Estudio de dos temperamentos.....	3
208	**Grave.**—La sociedad futura.....	8
469, 470, 461 - 462.	**Green.**—Historia del Pueblo inglés (*cuatro tomos*).....	25
209	**Gross.**—Manual del juez.	12
502	**Guizot.** — Abelardo y Eloísa.....	7
210	**Gumplowicz.**—Derecho político filosófico.....	10
211	— Lucha de razas.....	8
330	—Compendio de Sociología	9
527	— La Sociología y la política.....	4
212	**Guyau.** — La educación y la Herencia.....	8
331	— La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución.....	12
471	**Hailman.**— Historia de la Pedagogía.....	2
290	**Hamilton.** — Lógica parlamentaria.....	2
213	**Haussonville.**— La juventud de Lord Byron.	5
324	**Heiberg.** — Novelas Danesas.....	3
41	**Heine.**—Memorias.....	3
314	— Alemania.....	6
396	**Höffding.**—Psicología experimental.....	9
426	**Hume.**—Historia de la España contemporánea..	8
412	— Historia del Pueblo Español.....	9
214	**Hunter.** — Sumario del Derecho romano.....	4
316	**Huxley.**—La educación y las ciencias naturales..	6
43	**Ibsen.**—Casa de muñeca.	3
53	— Los Aparecidos y Edda Gabler.....	3
423	**Jitta.**—Método de Derecho internacional.....	9
565	**Justi.**—Estudios de arte español.....	6
217	**Kells Ingram.**—Historia de la Economía política.	7
219	**Koch y otros.** — Estudios de higiene general.	3
295 bis.	**Korolenko.** — El desertor de Sajalín.....	2,50
322	**Kropotkine.** — Campos, fábricas y talleres.....	6
299	**Krüger.**—Historia, fuentes y literatura del Derecho romano.....	7
517	**Lagerlof.**—El esclavo de su finca.....	3
220	**Lange.**—Luis Vives....	2,50
560	**Larcher.**— Las mujeres juzgadas por las malas lenguas.....	4
454	**Larcher y Jullien.**—Opiniones acerca del matrimonio y del celibato...	5
221	**Laveleye.** — Economía política.....	7
369	— El Socialismo contemporáneo.....	8
319	**Lemcke.**—Estética.....	8
288	**Lemonnier.**— La Carnicería (Sedán).....	3
321	**Leroy-Beaulieu.** — Economía política.....	8
474	**Lester Ward.** — Factores Psíquicos de la Civilización.....	7
434	**Lewis-Pattée.** — Historia de la Literatura de los Estados Unidos....	8
382	**Liesse.**—El trabajo desde el punto de vista científico, industrial y social	9
222	**Lombroso.**—La Escuela criminológico-positivista.....	7
385-386	— Medicina legal (*dos tomos*).....	12
223	**Lubbock.** — El empleo de la vida.....	3
563	**Lynch.**—Viaje al Clondic.....	4
438	**Macaulay.** — Estudios jurídicos.....	6
460	**Mac-Donald.**—El criminal tipo.....	3
224	**Manduca.** — Procedimiento penal.....	5
535	**Marie.**—Misticismo y locura.....	5
504-510-522	**Marshall.** —Tratado de Economía política (tres tomos).....	21
225-226-227	**Martens.**—Dere-	

N.º del Catál.º		Pesetas
	chointernacional(público y privado)(*tres tomos*)	22
424	—Tratado de Derecho internacional.--Apéndice. — La Paz y la guerra...	8
410	**Martín.**— La Moral en China.....	4
481	**Mattirolo.** — Instituciones de Derecho Procesal Civil.....	10
173	**Maupassant.**—Emilio Zola.....	1
375	**Max-Muller.**— La ciencia del lenguaje	8
366	— Hist. de las religiones.	8
455	— La Mitología comparada	7
160	**Menéndez y Pelayo.**— Martínez de la Rosa...	1
152	— Núñez de Arce.....	1
284	**Meneval.** —María Estuardo.....	6
383	**Mercier.**—Curso de Filosofía: Lógica.....	8
387-388	— Psicología (*dos tomos*).....	12
392	— Ontología.....	10
427	— Criteriología general.	9
418	**Merejkowsky.** — La Muerte de los Dioses..	2
118	**Merimee.**—Colomba....	3
133	— Mis perlas	3
450	**Merkel.**—Derecho penal.	10
229	**Meyer.**—Derecho administrativo.....	4
230-231	**Miraglia.** — Filosofía del Derecho (*dos tomos*).....	15
170	**Molins.** — Bretón de los Herreros.....	1
296	**Mommsen.**--Derecho público romano.....	12
440-373	— Derecho penal romano (*dos tomos*).....	18
492	**Morley.**—Estudios sobre grandes hombres.....	5
544	— Voltaire.....	6
398	**Mouton.** — El deber de castigar.....	4
295	**Murray.**—Historia de la Literatura clásica griega	10
312	**Nansen.**—Hacia el Polo.	6
472	**Nardi-Greco.**— Sociología jurídica.....	9
232	**Neera.**—Teresa.....	3
233	**Neumann.**—Derecho Internacional público moderno.....	6
308	**Nietzsche.**—Así hablaba Zaratustra	7
335	— Más allá del bien y del mal.....	5
336	— La Genealogía de la moral..	3
350	— Humano, demasiado humano...	6
370	— Aurora.....	7
405	— Ultimos opúsculos...	5
431	— La Gaya ciencia.....	6
466	— El viajero y su sombra.....	6
490	**Nisard.** — Los cuatro grandes historiadores latinos.....	4
497	**Nourrison.**—Maquiavelo	3
355	**Novicow.**—Los despilfarros de las Sociedades modernas.....	8
365	— El porvenir de la raza blanca.....	4
407	— Conciencia y voluntad sociales.....	6
478	— La guerra y sus pretendidos beneficios...	1,50
473	**Papini.**—Lo trágico cotidiano y El piloto ciego.	3
541	— El Crepúsculo de los Filósofos.....	3
157	**Pardo Bazán.**--Alarcón.	1
171	— Campoamor...	1
151	— El P. Luis Coloma...	2
168	**Passarge.**—Ibsen.....	1
483	**Perrot.**—Derecho público de Atenas.....	4
161	**Picón.**—Ayala	1
549-550	**Piepers.**— La reforma del Derecho (dos tomos).....	10
417	**Potapenko.**— La novela de un hombre sensato..	2
379, 432 y 433	**Prevost Paradol.** — La Historia Universal (*tres tomos*)..	16
384	**Quinet.** — El Espíritu nuevo.....	5
235	**Renán.** — Estudios de historia religiosa.....	6
422	**Ribbing.** — La higiene sexual.....	3
237-238	**Ricci.** — Tratado de las pruebas (*dos tomos*).	20
397, 411, 435, 436, 348, 349, 444, 445, 456, 457, 463, 467,		

N.º del Catál.º		Pesetas
	479, 480, 486, 491, 493, 496, 499 y 519.—**Ricci.** Derecho civil (*veinte tomos*).....	140
545	**Rocco.** — La Sentencia Civil.....	4
285	**Rod.**—El silencio.....	3
409	**Roguin.**—Las Reglas jurídicas.....	8
415	**Roosevelt.**—New-York.	4
523	**Rossi.**—Sociología y Psicología colectiva.....	6
453	**Rozan.**—Locuciones, proverbios.....	3
346	**Ruskin.**—Las siete lámparas de la arquitectura	7
446-439	— Obras escogidas, (*dos tomos*).....	13
530	— Las piedras de Venecia: Guía estética de Venecia y de Verona.....	6
122	**Sainte-Beuve.** — Retratos de mujeres.....	3
441	— Estudios sobre Virgilio	5
49	— Tres mujeres.....	3
512	**Saisset.** Descartes, sus precursores y sus discípulos	7
381	**Sansonetti.**—Derecho constitucional.....	9
518	**Sarcey.** Crónica del Sitio de París.....	6
84	**Sardou.**-La Perla Negra	3
242-344-372	**Schopenhaüer.** El mundo como voluntad y como representación (*tres tomos*).....	30
241	—Fundamentos de la moral	5
465	—Ensayos sobre Religión, Estética y Arqueología.	4
464	— La nigromancia.....	3
458	— Estudios de Historia filosófica.....	4
448	— Eudemonología.....	5
568	**Schorn.** — El pianista Francisco Listz.....	7
508	**Scheel y Mombert.**—La explotación de las riquezas por el Estado y por el Municipio.	4
115	**Schuré.** — Historia del drama musical.....	5
524	— Ricardo Wagner, sus obras y sus ideas.... .	6
401	**Sienkiewicz.** —Orso. En vano.....	2

N.º del Catál.º		Pesetas
430	**Sieroszewski.** — Yang-Hun-Tsy.....	2
320	**Sohm.**—Derecho privado romano.....	14
378	**Sombart.**— El Socialismo y el movimiento social en el siglo XIX....	3
256	**Spencer.**— De las leyes en general.....	8
247	— La moral.	7
253	— El organismo social..	7
254	— El progreso.....	7
257	— Etica de las prisiones.	8
255	— Exceso de legislación.	7
248	— La beneficencia.....	4
246	— La justicia.....	7
260	— Las inducciones de la Sociología y Las instituciones domésticas...	9
249	— Las instituciones eclesiásticas.....	6
251-252	— Las instituciones políticas (*dos tomos*)...	12
258-259	— Los datos de la Sociología (*dos tomos*)....	12
250	— Las instituciones sociales.....	7
343	— Las instituciones profesionales	4
351	— Las instituciones industriales	8
488-489	**Squillace.**—Las doctrinas sociológicas (*dos tomos*)....	10
561-562	— Problemas constitucionales de la Sociología (*dos tomos*)...	12
362	**Starcke.**— La Familia en las diferentes sociedades	5
262	**Sthal.** — Historia de la filosofía del Derecho..	12
341	**Stirner.**—El Unico y su propiedad.....	9
376-377	**Stourm.** — Los Presupuestos (*dos tomos*)..	15
475	**Strafforello.** — Después de la muerte.....	3
449	**Stuart-Mill.** — Estudio sobre la religión.....	4
263	**Sumner-Maine.**—El antiguo derecho y la costumbre primitiva.....	7
264	— La guerra según el Derecho internacional.	4
266	— Las instituciones primitivas.....	7

(*Continua.*)

Gladstone.—Vida de Lord Macaulay, 1 p.
Goethe.—Memorias, 5 pesetas.
Gómez Villafranca.—Indices de LA ESPAÑA MODERNA, tomos 1 á 264, formados aplicando el sistema de clasificación bibliográfica decimal, 12 pesetas.
Gonblanc.—Historia general de la literatura, 6 pesetas.
Goncourt.—Historia de María Antonieta, 7 pesetas.—Las Favoritas de Luis XV, 6 pesetas.—La Du-Barry, 4 pesetas.—Querida, 3 pesetas.—René Mauperin, 3 pesetas.—Germinia Lacerteux, 3 pesetas.—La Elisa, 3 pesetas.—La Faustin, 3 pesetas.—La Clairon, 6 pts.—La mujer en el siglo XVIII, 5 pts.
Goodnow.—Derecho administrativo comparado, dos tomos, 14 pesetas.
González.—Derecho usual 5 pesetas.
Goschen. Teoría sobre los cambios extranjeros, 7 pesetas.
Gosse.—Padre é hijo. Estudio de dos temperamentos, 3 pesetas.
Grave.—La Sociedad futura, 8 pesetas.
Green.—Historia del pueblo inglés, 4 t., 25 ps.
Gross.—Manual del Juez, 12 pesetas.
Guizot.—Abelardo y Eloisa, 7 pesetas.
Gumplowicz.—Derecho político filosófico, 10 pesetas.—Lucha de razas, 8 ptas. Compendio de Sociología, 9 pts. La Sociología y la política, 4 pts.
Guyau.—La Educación y la herencia, 8 ptas —La Moral inglesa Contemporánea, 12 ptas.
Hailman.—H.ª de la Pedagogía, 2 pesetas.
Hamilton.—Lógica parlamentaria, 2 ptas.
Haussonville.—La Juventud de Lord Byron, 5 pesetas.
Helberg.—Novelas danesas, 3 pesetas.
Heine.—Alemania, 6 pesetas.—Memorias, 3 p.
Höffding: Psicología Experimental, 9 ptas.
Hume.—Historia del Pueblo Español, 9 ptas. —Historia de la España Contemporánea, 8.
Hunter.—Sumario de Derecho romano, 4 pts.
Huxley.—La Educación y las Ciencias Naturales, 6 ptas.
Ibsen.—Casa de muñeca, 3 pesetas.—Los aparecidos, 3 pesetas.
Jitta.—Método de Derecho internacional, 9.
Justi.—Estudios de arte español, 6 pesetas.
Kelis Ingram.—Historia de la Economía Política, 7 pesetas.
Kochs, Hirsch, Stokvis y Wirzburg. —Estudios de Higiene general, 3 pesetas.
Korolenko.—El desertor de Sajalin, 2,50.
Kropotkin.—Campos, fábricas y talleres. 6.
Krüger.—Historia, fuentes y literatura del Derecho Romano, 7 pesetas.
Lagerlof.—El esclavo de su finca, 3 ptas.
Lange.—Luis Vives. 2'50 pesetas.
Larcher.—Las mujeres juzgadas por las malas lenguas, 4 pesetas.
Larcher y P. J. Jullien. — Opiniones acerca del matrimonio y del celibato, 5 ptas.
Laveleye.—Economía política, 7 ptas.—El Socialismo contemporáneo, 8 pesetas.
Lemcke.—Estética, 8 pesetas.
Lemonnier.—La Carnicería (Sedán), 3 pts.
Leroy-Beaulieu.—Economía política, 8 pts.
Lester-ward. — Factores Psíquicos de la Civilización, 7 pesetas.
Lewis-Pattee.—Historia de la Literatura de los Estados Unidos, 8 ptas.
Liesse.—El Trabajo, 9 pesetas.
Lombroso.—Medicina legal, dos tomos con multitud de grabados, 12 pesetas.
Lombroso, Ferry, Garofalo y Florettl.—La Escuela Criminológica Positivista, 7 pesetas.
Lubbock.—El empleo de la vida, 3 pesetas.
Lynch.—Viaje al Clondic, 4 pesetas.
Macaulay.—La educación, 7 ptas.—Vida, Memorias y Cartas, dos tomos, 14 ptas.—Estudios Jurídicos, 6 pesetas.
Mac-Donald. — El criminal tipo, 3 pesetas.
Manduca.—Procedimiento penal, 5 pesetas.
Marie.—Misticismo y locura, 5 pesetas.
Marshall.—Economía política, tres tomos, 21 pesetas.
Martens.—Derecho Internacional, 4 t., 30 p.
Martín.—La moral en China, 4 pesetas.
Mattirolo.—Instituciones de Derecho Procesal Civil, 10 pesetas.
Maupassant y Alexis.—Vida de Zola, 1 p.
Max-Müller.—Historia de las Religiones, 8 ptas.—La Ciencia del lenguaje, 8 ptas.—La Mitología comparada, 7 ptas.
Menéndez y Pelayo.—Vida de Núñez de Arce, 1 peseta.—Vida de Martínez de la Rosa, 1 peseta.
Menoval y Chantelauce.—María Estuardo, 6 pesetas.
Mercier.— Lógica, 8 pesetas. — Psicología, 2 tomos, 12 pesetas. — Ontología, 10 pesetas. —Criteriología general ó tratado de la certeza, 9 pesetas.
Merimée.—Colomba, 3 pesetas.—Mis perlas, 3 pesetas.
Merejkowsky.—La Muerte de los Dioses, 2
Merkel.—Derecho penal, 10 pesetas.
Meyer.—Derecho administrativo, 4 pts.
Miraglia.—Filosofía del Derecho, 2 tomos, 15 pesetas.
Molins.—Vida de Bretón, 1 peseta.
Mommsen.—Derecho público romano, 12 pts Derecho penal romano, dos tomos, 18 pts.
Morley.—Estudios sobre grandes hombres, 5 pesetas.—Voltaire, 6 pesetas.
Mouton. — El deber de castigar, 4 ptas.
Murray.—Historia de la Literatura clásica griega, 10 pesetas.
Nansen.—Hacia el Polo, 6 pesetas.
Nardi-Greco.—Sociología jurídica, 9 ptas.
Neera.—Teresa, 3 pesetas.
Neumann.—Derecho Internacional público moderno, 6 pesetas.
Nietzsche.—Así hablaba Zaratustra, 7 ptas. —La Genealogía de la Moral, 3 ptas.—Más allá del bien y del mal, 5 ptas.—Humano, demasiado humano, 6 ptas.—Aurora, 7 ptas.—Ultimos opúsculos, 5 ptas.—La Gaya ciencia, 6 ptas.— El viajero y su sombra, 6 ptas.
Nisard.—Los cuatro grandes historiadores latinos, 4 pesetas.
Nourrison.—Maquiavelo, 3 pesetas.
Novicow.—Los despilfarros de las Sociedades modernas, 8 pesetas.—El Porvenir de la raza blanca, 4 pesetas.— Conciencia y voluntad sociales, 6 pesetas.—La guerra y sus pretendidos beneficios, 1,50 pesetas
Paplni.—Lo trágico cotidiano y El Piloto ciego, 3 pesetas.—El crepúsculo de los Filósofos, 3 ptas.
Pardo Bazán.—El P. Coloma, 2 pesetas.—Vida de Campoamor, 1 peseta.—De Alarcón, 1
Passarge.—Vida de Ibsen, 1 peseta.
Perrot.—El derecho público en Atenas, 4 p.
Picón (J. O.).—Vida de Ayala, 1 peseta.
Piepers.—La reforma del Derecho, dos tomos, 10 pesetas.
Potapenko.—La Novela de un hombre sensato, 2 pesetas.
Prévost-Paradol.—Historia Universal 3 tomos, 16 pesetas.
Quinet.—El Espíritu nuevo, 5 pesetas.
Renán.—Estudios de Historia Religiosa, 6.
Ribbing.—La higiene sexual, 3 pesetas.
Ricci.—Tratado de las pruebas, dos tomos, 20 pts.—Derecho Civil, 20 tomos, 140 ptas.
Rocco.—La sentencia civil, 4 pesetas.
Rogers.—Sentido económico de la Historia, 10 pesetas.
Rod.—El silencio, 3 pesetas.
Roguin.—Las reglas jurídicas, 8 pesetas.
Roosevelt.—Nueva-York, 4 pesetas.
Rossi.—Sociología y Psicología colectiva, 6.
Rozan.—Locuciones, proverbios, dichos y frases, 3 pesetas.
Ruskin.—Las siete lámparas de la Arquitectura, 7 pesetas.— Obras escogidas, 2 tomos, 13 ptas.—Las piedras de Venecia, 6 pts.
Sainte-Beuve.— Estudio sobre Virgilio, 5 pesetas.—Tres mujeres, 3 pesetas.—Retratos de mujeres, 3 pesetas.
Saisset.—Descartes, sus precursores y sus discípulos, 7 pesetas.
Sansonetti.—Derecho Constitucional, 9 ps
Sarcey.—Crónica del sitio de París, 6 ptas.
Sardou.—La perla negra. 3 pesetas.
Scheel y Hombert.—La explotación de

las riquezas por el Estado y por el Municipio, 4 pesetas.

Schopenhauer.—Fundamento de la moral, 5 pesetas.—El mundo como voluntad y como representación, 8 vols., 30 pesetas.—Eudemonología (tratado de mundología ó arte de bien vivir), 5 pts.—Estudios de Historia Filosófica, 4 pesetas.—La Nigromancia, 3 ptas.—Ensayos sobre Religión, Estética y Arqueología, 4 ptas.

Schuré.—Historia del drama musical, 5 pesetas.—Ricardo Wagner, sus obras y sus ideas, 6 ptas.

Sienkiewicz.—Orso. En vano, 2 pesetas.

Sieroszewski.—Yang-Hun-Tsy, novela, 2.

Sombart.—El Socialismo y el movimiento social en el siglo XIX, 3 pesetas.

Spencer.—La Justicia, 7 ptas.—La Moral, 7 ptas.—La Beneficencia, 4 ptas.—Las Instituciones eclesiásticas 6 ptas.—Instituciones sociales, 7 ptas.—Instituciones políticas, dos tomos, 12 ptas. El Organismo social, 7 ptas.—El Progreso, 7 ptas.—Exceso de legislación, 7 ptas.—De las Leyes en general, 8 ptas.—Ética de las prisiones, 8 ptas.—Los datos de la Sociología, dos tomos, 12 ptas.—Las Inducciones de la Sociología y las Instituciones domésticas, 9 ptas.—Instituciones profesionales, 4 pesetas.—Instituciones industriales, 8 pesetas

Sohm.—Derecho privado romano, 14 ps.

Squillace.—Las Doctrinas sociológicas, 2 tomos, 10 pesetas.—Problemas constitucionales de la Sociología, 2 tomos, 12 pesetas.

Stahl.—Historia de la Filosofía del Derecho, 12 pesetas.

Starke.—La Familia en la diferentes sociedades, 5 pesetas.

Stirner.—El Unico y su propiedad, 9 ptas.

Stourm.—Los Presupuestos, 2 tomos, 15 ps.

Strafforello.—Después de la muerte, 3 ps.

Stuart Mill.—Estudios sobre la Religión, 4.

Sumner-Maine.—El Antiguo Derecho y la costumbre primitiva, 7 pesetas.—La Guerra, según el Derecho Internacional, 4 pesetas.—Las Instituciones primitivas, 7 pesetas.

Supino.—Derecho Mercantil, 12 pesetas.

Suttner.—High-Life, 3 pesetas.

Taine.—Historia de la literatura inglesa: 5 tomos 34 pesetas.—Los orígenes de la Francia contemporánea, 6 tomos, 40 ptas.—Los filósofos del siglo XIX, 6 ptas.—Notas sobre París, 6 pesetas.—La pintura en los Países Bajos, 3 pesetas.—Florencia, 3 pesetas.—Venecia, 3 pesetas.—Tito Livio, 4 pesetas.

Tarde.—Las Transformaciones del Derecho, 6 pesetas.—La criminalidad comparada, 3 pesetas.—Filosofía penal, dos tomos, 14 pts.

Tchekhof.—Un duelo, 1 pta.

Todd.—El Gobierno parlamentario en Inglaterra, dos tomos, 15 pesetas.

Tolstoy.—Los hambrientos, 3 pesetas.—¿Qué hacer?, 3 pesetas.—Lo que debe hacerse, 3 pesetas.—Mi infancia, 3 pesetas.—La sonata de Kreutzer, 3 pesetas.—Marido y mujer, 3 pesetas.—Dos generaciones, 3 pesetas.—El ahorcado, 3 pesetas.—El Príncipe Nekhli, 3 pesetas.—En el Cáucaso, 3 pesetas.—Los cosacos, 3 pesetas.—Iván el imbecil, 3 pesetas.—El canto del cisne, 3 pesetas.—El camino de la vida, 3 pesetas.—Placeres viciosos, 3 pesetas.—El dinero y el trabajo, 3 pesetas.—Mi confesión, 3 pesetas.—El trabajo, 3 pesetas.

Tougan-Baranowski.—Las crisis industriales en Inglaterra, 8 pesetas.

Turgueneff.—Humo, 3 pesetas.—Nido de hidalgos, 3 pesetas.—El judío, 3 pesetas.—El rey Lear de la Estepa, 3 pesetas.—Un desesperado, 3 pesetas.—Primer amor, 3 pesetas.—Aguas primaverales, 3 pesetas.—Demetrio Rudin, 3 pesetas.—El Reloj, 3 pesetas.—La Guillotina, 3 pesetas.

Uriel.—Historia de Chile, 8 pesetas.

Vaccaro.—Las bases sociológicas del Derecho y del Estado, 9 pesetas.

Valera.—Vida de Ventura de la Vega, 1 pta.

Wagner.—Recuerdos de mi vida, 3 pesetas.

Varios autores.—*El Derecho y la Sociología contemporáneos*, 12 ptas.

Idem.—Novelas y Caprichos, 3 pesetas.—Ramillete de cuentos, 3 pesetas.—Tesoro de cuentos, 3 pesetas.—Cuentos escogidos, 3 ps.

Los grandes discursos de los máximos oradores ingleses modernos. 7 pesetas.

Virgilii.—Manual de Estadística, 4 pesetas.

Vivante.—Derecho Mercantil, 10 pesetas.

Vocke.—Principios fundamentales de Hacienda, dos tomos, 10 pesetas.

Wadleigh Chandler.—La novela picaresca en España, 4 pesetas.

Wallace.—Rusia, 4 pesetas.

Wharton.—Los millonarios de los Estados Unidos ó el país del placer, 5 pesetas.

White.—Historia de la lucha entre la ciencia y la teología, 8 pesetas

Witt.—Historia de Washington, 7 pesetas.

Waliszewski.—Historia de la Literatura rusa, 9 pesetas.

Wentworth.—Historia de los Estados Unidos, 6 pesetas.

Westermarck.—El Matrimonio en la especie humana, 12 pesetas.

Whitmam.—La Alemania Imperial, 5 ptas.

Willaughby.—La legislación obrera en los Estados Unidos, 3 pesetas.

Wilson.—El Gobierno Congresional, 5 ptas.

Wundt.—Compendio de Psicología, 9 ptas—Hipnotismo y sugestión, 2 pesetas.—Principios de Filosofía, 9 pesetas.

Zahm.—Biblia, Ciencia y Fé, 6 pesetas.

Zola.—Vidas de personajes ilustres: Jorge Sand, 1 peseta.—Victor Hugo, 1 peseta.—Balzac, 1 peseta.—Daudet, 1 peseta.—Sardou, 1 peseta.—Dumas (hijo), 1 peseta.—Flaubert, 1 peseta.—Chateaubriand, 1 peseta.—Goncourt, 1 peseta.—Musset, 1 peseta.—Teófilo Gautier, 1 peseta.—Sainte-Beuve, 1 peseta.—Stendhal, 1 peseta.—Las veladas de Médan, 3 pesetas.—Estudios literarios, 3 pesetas.—La novela experimental, 3 pesetas.—Mis odios, 3 pesetas.—Nuevos estudios literarios, 3 pesetas.—Estudios críticos, 3 pesetas.—El naturalismo en el teatro, dos tomos, 6 pesetas.—Los novelistas naturalistas, dos tomos, 6 pesetas.—El Doctor Pascual, dos tomos, 6 pesetas.

OBRAS RECIÉN PUBLICADAS por LA ESPAÑA MODERNA

Burnouf: Religiones, Literatura y Constitución social de la India, *7 pesetas.*—**Cambronero:** Crónicas del tiempo de Isabel II, *7 pesetas.*—**Larcher:** Las mujeres juzgadas por las malas lenguas, *4 pesetas.*—**Squillace:** Problemas constitucionales de la Sociología, dos tomos, *12 pesetas.*—**Lynch:** Viaje al Ciondic, *4 pesetas.*—**Gosse:** Padre e hijo. Estudio de dos temperamentos, *3 pesetas.*—**Justi:** Estudios de arte español, *6 pesetas.*—**Tougan Baranowski:** Las crisis industriales en Inglaterra, *8 pesetas.*—**Deploige:** El conflicto de la Moral y de la Sociología, *7 pesetas.*

LA ESPAÑA MODERNA

Esta Revista, escrita por los más eminentes publicistas, que cuenta veintiséis años de existencia, ve la luz todos los meses en tomos de más de 200 páginas.

Condiciones de suscripción.

En España, seis meses, **10 pesetas;** un año, **18 pesetas.**—Fuera de España, un año, **24 pesetas.** El número suelto en España **1,75 pesetas,** en el extranjero **dos francos.** El importe puede enviarse en letras sobre Madrid, París ó Londres.—Todos los abonos deben partir de Enero de cada año. A los que se suscriban después se les entregarán los números publicados.—Se suscribe en la calle de López de Hoyos, 6, esquina á la de Serrano, Madrid.

AP
60
E8
año 26
no.304-06

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY